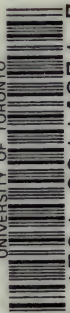
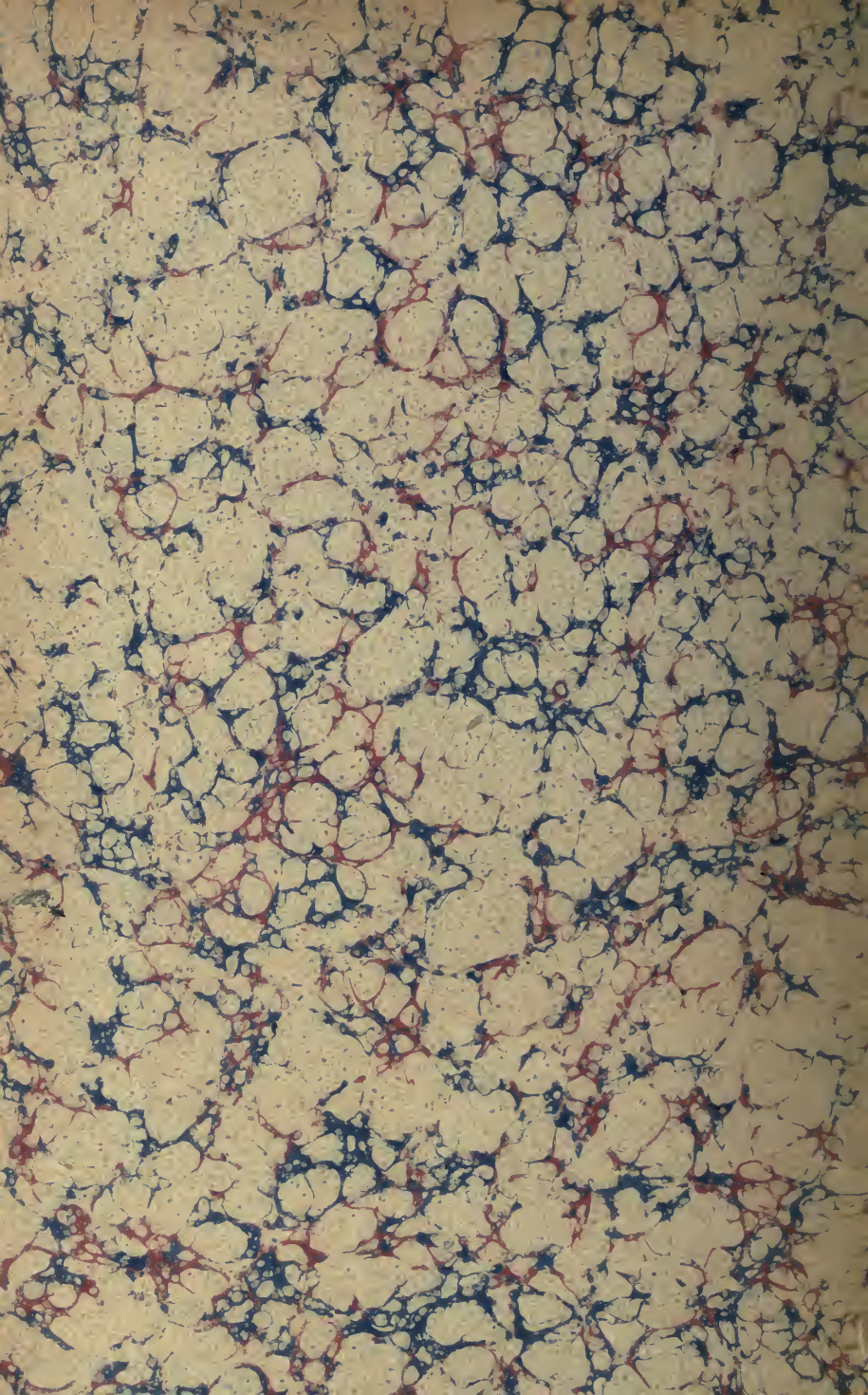
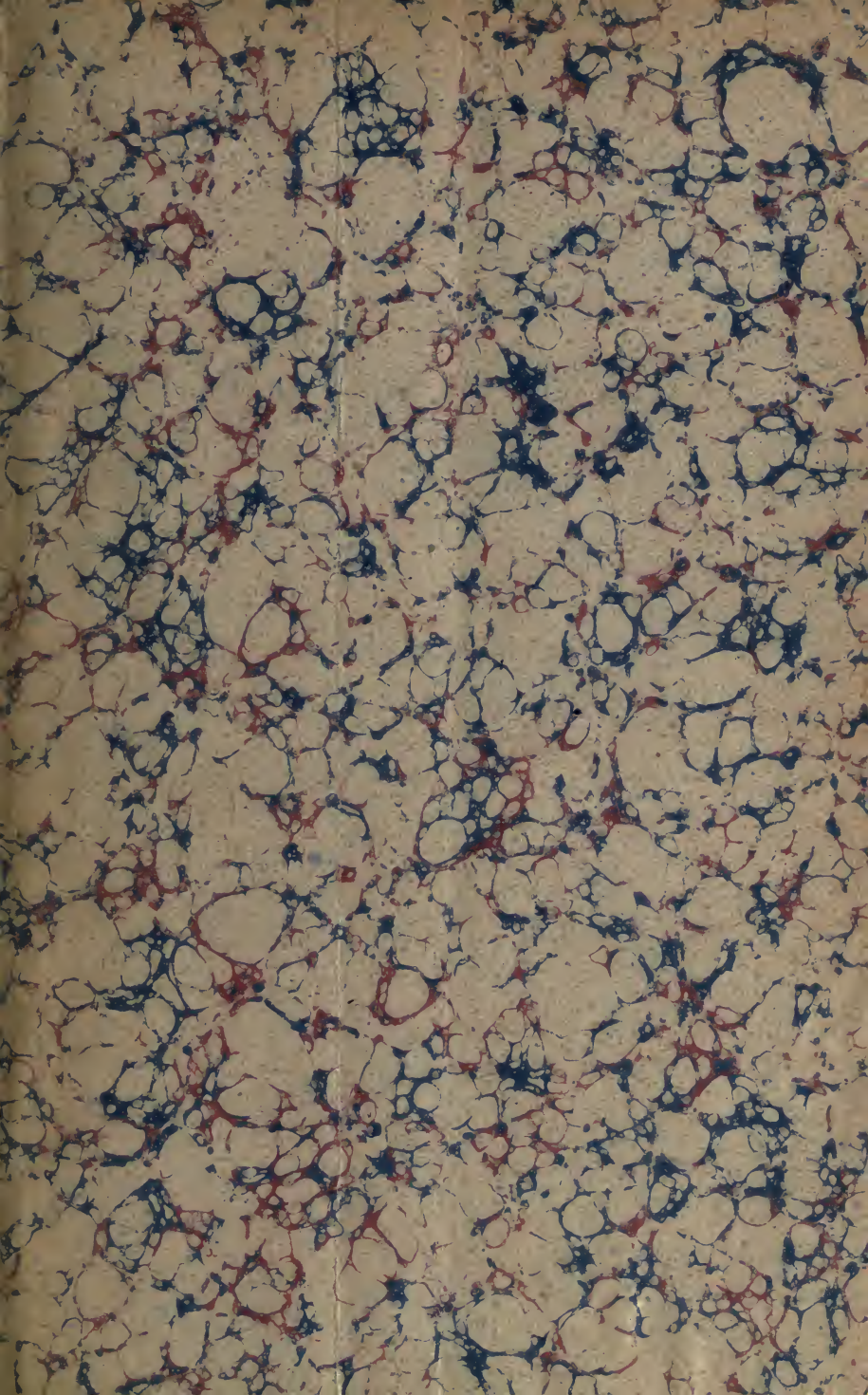


UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 00114871 7





- Marques de Bialpo - catolico
ministro todavia del Imperio
y de los principales - 45
- tambien se mencionan en
grupos de Indios
- ⁴Episcopos en Lima - 42

4-9a12

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

COLECCIÓN

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA,

POR

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE,

D. JOSÉ SANCHO RAYÓN Y D. FRANCISCO DE ZABALBURU.

TOMO XCH.

98125
10/9/09

MADRID

M. GINESTA HERMANOS, IMPRESORES DE LA REAL CASA

Calle de Campomanes, núm. 8

1889

DP

3

C65

t.93

INTRODUCCIÓN.

La obra presente ofrece otro ejemplo más, entre los no escasos en nuestra historia, de grandes esfuerzos de ingenio y de paciencia hechos por un español en favor de su patria, con resultados para ella casi inútiles y para él funestos.

A fines del año 1726, viendo próximo el rompimiento con el rey Jorge de Inglaterra, y apelando al Tratado de Viena, la Corte de España quiso buscar en Rusia un aliado, con la esperanza de que, armando secretamente una poderosa escuadra, haría un desembarco en las Islas británicas y devolvería la corona al destronado Jacobo, recobrando España en recompensa la plaza de Gibraltar.

Para esta negociación, y como hasta entonces no había habido en aquella Corte Ministro de esta Corona, se buscó sujeto, como dice la Instrucción, que por lo elevado de sus circunstancias personales y carácter, manifestase la grandeza de aquélla y pudiera dar reputación á los negocios que allí se ofreciesen.

Parece que al principio se pensó en D. José Patiño, si es exacta la afirmación de un papel de la época, especie de lista de las Instrucciones, credenciales y demás documentos para la Embajada, que dice: «Índice de los

papeles que se entregaron al Sr. D. José Patiño para su Embajada á la Corte de Rusia.»

No sé si esta circunstancia tendrá alguna relación con el abandono en que después se dejó al Duque de Berwick; lo cierto es que éste se queja repetidas veces de Patiño y una en estos términos: «Creo que el Sr. Patiño ha resuelto dejarme perecer, pues no sólo no me envía dinero, pero aun no responde á las cartas que le he escrito» ¹.

Al cabo se halló la persona que se buscaba en el citado Duque de Liria, D. Jacobo Francisco Fitz James Stuart, hijo del famoso Duque de Berwick, Mariscal y Par de Francia, y de Honora Burgh, Condesa viuda de Lucan. Nació este ilustre español en Saint Germain en Laye, á 28 de Octubre de 1696 y fué bautizado por el capellán de su abuelo, Jacobo II de Inglaterra, que le apadrinó en unión de la Reina Doña María de Est, Princesa de Módena. En 1756 se casó en la iglesia de San Luis de esta corte con Doña Ventura Colón de Portugal y Ayala, Duquesa de Veragua, Condesa de Gelves, viuda de D. Francisco de Toledo, Conde de Vellada, habiendo obtenido su padre en el mismo año real permiso para hacerle dejación y renuncia de su Estado y Ducado de Liria y Xérica y de la grandeza de España de primera clase.

Empezó sus servicios militares en 1710, como Ayudante mayor de su padre; en 1712 era Coronel del regimiento de irlandeses de Limerick, hallándose con aquél en el sitio de Gerona. Al año siguiente asistió á otros en Alemania, saliendo herido en el de Philisbourg, y en 1714 trabajó en el de Barcelona hasta su rendición, siendo el que trajo tan plausible noticia al Rey, que en recompensa le concedió el Toisón de oro, imponiéndole por su propia mano las insignias en el Palacio del Pardo á 29

¹ Carta al Marqués de la Paz, 4 de Abril de 1729.

de Septiembre de aquel año. En 1715 pasó á Flandes, y de allí á Escocia con el rey Jacobo de Inglaterra, el Pretendiente, y malogrados los sucesos, regresó entre grandes peligros á San Germán. Aquel Soberano le concedió título de Brigadier de infantería y caballería de sus ejércitos; Felipe V, en 1718, el de Coronel del regimiento de infantería irlandesa de Vandoma, con antigüedad desde 1712, y sucesivamente fué nombrado Brigadier de infantería de los Reales ejércitos ¹, con antigüedad desde 1718; en 1724 Mariscal de campo y en 1732 Teniente general.

Dispuesto á verter su sangre por su Rey, escribía en

1 Se inserta aquí la carta que escribió el Duque al Cardenal Alberoni, solicitando aquel grado, porque demuestra bien su amor á la patria y á la dinastía:

«Excmo. Sr.: Aunque hay muchos días que se ha publicado la promoción que S. M. se ha dignado hacer, no he querido cansar á V. E. hasta ahora, esperando que de un día á otro recibiría mi patente de Brigadier; pero ahora, viendo que no llega, no puedo dejar de escribir á V. E. para representarle el dolor con que quedo de ver que no he merecido de la benignidad del Rey me concediese el grado de Brigadier. Ningun vasallo tiene S. M. más deseoso que yo de verter su sangre en el Real servicio de S. M. y si es su voluntad le sirva de soldado, lo ejecutaré con la mayor resignación; pero el único consuelo que pido es que V. E. se sirva escribirme si es la intención de S. M. que yo tenga mi antigüedad de Brigadier ó no; pero no dudo hará S. M. atención á la patente de un Príncipe de quien hace tanto caso y al tratamiento que me da de Brigadier en mi patente de Coronel. Considero al Rey tan benigno, que no puedo imaginarme que el ser mi padre General de los enemigos sea la razón de mi desgracia; además de que quisiera por todas razones estar cerca de la persona de Su Majestad para que fuese testigo del celo inalterable que tengo para su Real servicio, y que en siendo cuestión de él, cumpliré siempre con mi obligación, sin contemplar á mi padre ni á nadie. Hemos visto en nuestros días el Príncipe de Vaudemont y su hijo servir á dos coronas diferentes, cada uno con el mayor celo para el servicio de su Príncipe, y entrambos muy favorecidos de sus amos. Espero me dará V. E. por lo ménos el consuelo de una respuesta, y repitiéndome á la obediencia de V. E. muchos años como deseo, etc.—Gerona y Agosto 3 de 1719.—*El Duque de Liria*.—Excmo. Sr. Cardenal Alberoni.»

Cuando algunos años después solicitaba el grado de Mariscal de Campo, citaba el caso, que por curioso merece consignarse, de que á D. Domingo Reco, Mariscal de Campo y Gobernador de Rosas, bastó el habérsele puesto en el sobrescrito de una carta de covachuela el título de Teniente general, para lograr que S. M. se le concediese.

2 de Marzo de 1719 desde Gerona al Cardenal Alberoni, que sabiendo que se preparaba en Cádiz una expedición secreta, deseaba se le emplease en ella, ó en otra parte.

Diósele después orden del Rey para encaminarse á donde se hallase el rey Jacobo de Inglaterra y seguirle en su viaje, y en el mismo año desde Gerona escribía que su regimiento había perdido 58 hombres en función de guerra, 41 de enfermedad y que el resto apenas tenía que comer.

En 1720 solicitó del Marqués de Grimaldi licencia para París, que le fué concedida. Al año siguiente se hallaba con su regimiento en Valencia, desde donde pidió al Marqués de Castelar el Gobierno de aquella ciudad, próximo á vacar por hallarse desahuciado D. Antonio del Valle. El Marqués le contestó que emplearía en su favor todo su influjo; pero que le parecía que dejar un regimiento para obtener un Gobierno, era dejar la carrera de las armas, y no había de parecer bien al Rey en la edad del Duque y con las fundadas esperanzas de tener un gran general en su persona. El Duque, al manifestar su entera obediencia á la voluntad del Rey, alegó el ejemplo de Gobernadores de plazas que habían pasado á empresas guerreras de Sicilia y de África, y protestó de que sólo para tiempo de paz había pedido aquel Gobierno.

Últimamente, en 1727 fué nombrado, como se ha visto, para la Embajada de Moscou.

Salió de la corte el día 10 de Marzo de 1727, y ya desde el camino, como después en Rusia, puede decirse de él que no dejó un momento de hacer bien.

Al pasar por Parma, la desconsolada Duquesa le abrió su corazón, pidiéndole consuelos y esperanzas, que el Duque la dió, prometiéndola comunicar su situación á la Corte de España.

Algo más allá consiguió reconciliar al rey Jacobo de Inglaterra con la Reina, mereciendo por ello señala-

dísimas muestras de agradecimiento del primero, que le concedió la Orden de la Jarretiera. En Rusia le debió la vida algun desgraciado, y los ascensos de carrera varios de su séquito.

El viaje á Rusia, con las dificultades que en aquella época presentaba, era ya prueba no pequeña de abnegación patriótica. Tres noches tan sólo, en un mes, durmió el Duque en cama. Desde su salida de Dantzig, apenas hubo día en que no se le rompiera algun coche, quedando atascado largas horas; y en la última posta pasó en uno ocho horas de la noche, tardándose doce en sacarle del tropiezo. A la mañana, montado en un miserable caballo sin herraduras ni silla y con un freno de cuerda, dió vista á San Petersburgo el Embajador de España.

Allí le aguardaba, entre otros, un cuidado angustioso, de que ya, mientras permaneció en Rusia, no pudo verse libre. La tardanza, la irregularidad y la escasez en el pago de su asignación, le obligaron ya el 25 de Noviembre de 1727 á pedir socorro pecuniario al Marqués de la Paz (pues del Sr. Patiño, decía, no lo espero, aunque dice que es amigo), manifestándole que los crecidos gastos del viaje, los hechos por su servidumbre en los seis meses que llevaba aguardándole en San Petersburgo, y el arreglo de su casa, habían agotado sus recursos.

Y de lo enorme que debieron ser sus gastos puede juzgarse por estos hechos entre otros. A fines del año 1727, y después en otras tres ocasiones, dos naufragios, la crecida del río que inundó sus cuevas, y los hielos, acabaron con todas sus provisiones de vinos de Tokai, Champagne, Borgoña, etc., haciéndole perder mil doblones una vez, dos mil pesos otra, y así hasta respetables cantidades, obligándole á nuevas compras en Rusia al precio de un doblón cada botella. Y cuenta que la provisión de vinos constituía un elemento de gran importan-

cia, como que, según sus palabras, «era en lo que allí consistía el mayor fausto, que no se puede ponderar.» De las cantidades á que llegó el consumo en algunas fiestas puede el lector juzgar por los datos numéricos que van en el lugar respectivo del DIARIO.

Para la fiesta de la Coronación del Czar tuvo que gastar en tres vestidos para él, 1.430 pesos; 1.400 en los de los dos Secretarios; otro tanto en los de los pajes, en veinte libreas y en dos volantes, y para todo ello y para los demás gastos de familia, hubo de tomar prestados de un judío 14.000 rublos y girar letra contra su tesorería por valor de 5.787 pesos.

No había remedio. Si había de satisfacer su noble afán de representar dignamente á España en las fiestas que ofrecía y merecer, como mereció, llamar la atención de corte tan fastuosa como la rusa, por el buen gusto, esplendidez y elegancia con que supo disponerlas, colocándose así en buena disposición para ser atendido en las negociaciones á que iba destinado, tenía que emplear sumas respetables, gratificar con esplendidez, regalar con largueza, y como la asignación no alcanzaba, y ni aun, corta como era, se le remitía, qué de extraño que al empezar el año 1728 se hallase con un déficit de 4.000 doblones sobre lo que el Rey le había señalado de ayuda de costa.

Todavía esta situación, con ser angustiosa, hubiese sido llevadera, si otra circunstancia no la hiciera intolerable. A un mismo tiempo se veía tachado de escaso y de pródigo; pues mientras algunos rusos y otros Ministros extranjeros, por odio á la alianza de España, querían deslucirle esparciendo el rumor de que era miserable, y que por evitar gasto no tomaba el carácter de Embajador, recibía del Marqués de la Paz ciertas advertencias sobre sus gastos, que le obligaban á responder en carta de 1.º de Noviembre: «Una de sus cartas de oficio me ha dejado con la mayor pesadumbre que haya

»tenido en mi vida, habiéndome visto con una reprehension que siento en el alma haber merecido. No puedo »negar que habia esperado que la magnificencia de la »fiesta que dí con ocasion de los reales desposorios con »Portugal, lograria la aprobacion de los amos; con que »habiendo hecho este juicio, fácilmente comprenderá »V. E. cómo me habré quedado viendo el contexto de la »carta de V. E.... El gran gasto fué el de la fiesta, y »sobre esto deseo representar á V. E. que siendo yo el »primer Ministro que habia venido de España á esta »Corte, tenía sobre mí los ojos de toda la nacion rusa, »que estaba atenta á ver si me portaba ó no; que no veia »otra cosa en las *Gacetas* sino relaciones de las magníficas fiestas que se habian hecho en diferentes cortes »por el mismo asunto ¹; que el año anterior habia hecho »una fiesta en San Petersburgo el Conde de Rabutin que »le habia costado más de 6.000 rublos, sólo para celebrar »los años del Emperador.... y me pareció que 200 doblones más ó ménos, no habian de ser del caso. Ahora que »sé cuál es la voluntad del Rey, la pondré en ejecucion.»

Por todo esto, en Enero de 1729 se le debían más de 40.000 pesos de sueldos y extraordinarios. El judío Lieberman, que hasta allí le había proporcionado fondos á crédito, á más del 20 por 100, empezó á negársele; y el Duque, aunque cansado de reclamaciones repetidas que no obtenían resultado, pero siempre generoso y con caballerosa abnegación, pedía en carta de 15 de Noviembre de aquel año al Marqués de la Paz, que se le remitiesen algunas mesadas, «porque, decia, de mi casa no me pueden asistir, ni mis rentas sufren los gastos de un Ministerio, no pudiendo empeñar mi hacienda, por estar-

¹ En este mismo año el Marqués de los Balbases, Embajador en Lisboa, gastaba 96.563 reales de vellón en dos comedias. Los gastos que hizo en aquella corte desde 1.º de Abril de 1726 á 29 de Febrero de 1728, ascendieron á 53.578 doblones y 56 reales.

lo ya lo bastante, que si ella fuese capaz de suministrarme lo necesario, suplico humildemente á S. M. se digne hacerme la justicia de creer que no le importunaria tanto, pues todo lo que tengo lo debo á su real generosidad.»

De este modo, viendo que al Secretario de embajada se le debía el sueldo de años enteros; que á los demás empleados tampoco se les atendía; que sus letras eran protestadas repetidas veces; que cuando se le enviaba algún dinero era en cantidades de 1.000 ó de 2.000 ducados, «gota de agua para un hombre que se está muriendo de sed,» según su expresión, llegó el momento en que, para atender á los gastos precisos, tuvo que empeñar su Toisón de diamantes y vender su vajilla y algunos tiros de caballos.

Todo esto pudo evitársele con sólo atender aquella acertadísima cuanto desinteresada reflexión, que escribía pocos meses después de llegar á Rusia: «En tiempo »de guerra, decia, mi embajada es muy útil y necesaria; »hecha la paz, nada hay más innecesario; el gasto es »supérfluo; con un Residente basta ¹.» Pero ni se hizo así, ni se le permitió salir de aquel presidio ó purgatorio terrestre, como llama á aquella Corte, ni se le concedían los recursos necesarios para permanecer allí.

Seguramente que ánimo de ménos temple que el del Duque se hubiera abatido con tal abandono, y atendiendo sólo á conservar en lo posible las simpatías que desde el principio logró despertar, habría contestado con

1 Sírvasse, por amor de Dios, procurar sacarme de estos ahogos y de este país, donde me considero muy inútil al real servicio. (Carta al Marqués de la Paz, 14 de Febrero de 1729.)

«Tres cosas me tienen desesperado y casi fuera de mí. La primera, la falta de asistencias; la segunda, el ver que no se hace nada por mí, y la tercera, que no veo una apariencia de salir de aquí. Por lo que toca á la primera, llegó á tanto mi necesidad, que me he visto precisado á vender un tiro de caballos para poder subsistir este mes, y ahora no sé qué vender. (5 de Setiembre de 1729. Al mismo.)

la inacción al olvido. No lo hizo así, ciertamente, sino que al mismo tiempo que sostenía con caballeroso tesón las mayores prerrogativas para el representante de España, estudiaba la situación del ejército y de la marina de Rusia, y enviaba detallados estados de los contingentes y fuerzas de uno y otra; averiguaba qué productos de aquella nación convendría introducir en la nuestra, y qué otros exportar de aquí para Moscovia; fijaba los precios del mercado, y preocupándose por igual de los intereses materiales y de los políticos, proponía un tratado de comercio entre ambas naciones.

La perspicacia del ingenio español le hizo conocer bien pronto la situación, móviles y tendencias de los dos partidos que luchaban en la Corte; vió en el triunfo del llamado viejo partido ruso, que pretendía hacer residir al Czar en Moscou, la vuelta del antiguo régimen, el aislamiento de Rusia, y por consecuencia, el fracaso de las negociaciones entabladas para solicitar la alianza con España, y resueltamente consagró su ingenio, sus consejos y su pluma, en pró del partido que quería establecer la Corte en San Petersburgo.

A él se le encargó la redacción de la Memoria, que en ocasión tan hábilmente escogida como la de la muerte de la Gran Duquesa, había de entregarse al Czar para persuadirle á que se trasladase á aquella ciudad. Si no se logró el objeto, no fué por falta de acierto en los argumentos del negociador.

La situación de Polonia le sugirió la idea de dar al Infante de España, D. Felipe, el trono de aquel reino. Para realizar el plan propuso medios que prueban que conocía á los hombres en general, y á los naturales de aquel país en particular. Tal vez la dinastía no hubiera sido duradera, porque no estaba muy lejana la desgracia de la nación; pero el hecho siempre probará que la actividad del Embajador español era mucha, grande el amor á su soberano, y que verdadero hombre de Estado,

ni se le escapaba nada de cuanto ocurría en Europa, ni dejaba de estudiar á fondo los países en que residía ¹.

Grandes fueron también sus esfuerzos para evitar que tuviese cumplimiento el envío de los 30.000 rusos en auxilio de la Corte de Viena, cuando vió que ésta podía emplearlos contra España. Los documentos que contra aquella resolución redactó y las razones que supo hallar para convencer á los rusos de lo perjudicial de la medida, son propios del diplomático hábil y del patriota celoso.

Hasta la grave y transcendental cuestión de la reunión de la Iglesia rusa con la romana ocupó la incansable actividad del Duque de Liria, interesando su ánimo generoso, naturalmente inclinado, por lo que se ha visto, á acometer árduas y grandes empresas. La Princesa Dolhorouky, que profesaba en secreto el catolicismo, tuvo en él un resuelto defensor, dispuesto á arrostrar graves peligros por ampararla si se atacase su virtud ².

Antes de salir de Rusia, y cuando las tendencias de la Corte de Viena le parecieron contrarias á nuestra política, trazó un proyecto de alianza entre aquella nación y España, para apartar al Czar del Emperador de Austria; y aun luchando con la escasez de recursos, supo hallarlos para que sus agentes le tuvieran perfectamente enterado de cuanto le importaba saber. Así descubrió bien pronto quién enviaba á Rusia al Infante de Portugal y el objeto que llevaba, que no era otro que el de casarse con la Czariana; no tardando tampoco en averiguar, gracias al acierto en el empleo de sus espías,

¹ Cuando descubrió los proyectos de Prusia, Rusia y Suecia contra la libertad de Polonia, aconsejó al Conde Potosky que, para contrarrestarlos, Polonia debía formar alianza con Francia, Inglaterra y España, y esto á pesar del juramento que sobre su alma hizo la Czariana al Conde de no permitir jamás que se emprendiese nada contra la libertad de aquella nación.

² Véase la carta de la pág. 445.

cuál era el Ministro extranjero á quien las guineas de Inglaterra obligaban á servir secretamente los intereses del que las concedía.

Toda esta actividad y celo ni se apreciaba en España, acaso por maquinaciones de émulos, puesto que se le escaseaban los recursos, ni en Rusia podía triunfar de la fuerza mayor de partidos poderosos eficazmente auxiliados por Austria; y así puede decirse que no hubo amargura, inclusa la enfermedad causada por el rigor del clima y por los disgustos, que no experimentase nuestro Embajador. Al mismo tiempo veía que el Marqués de los Balbases, con mucho ménos trabajo y un cortísimo viaje, había logrado un brillante empleo y una pensión de mil doblones, y que para hacer Mariscal de Campo al Duque de Atrii no se hallaba el menor tropiezo, y le había para hacerle á él Teniente general, cuando contaba veinte años de servicios y era ya Brigadier un año ántes que el otro empezase á servir.

A pesar de esto, su caballerosa adhesión al Rey le dictaba para la queja, que justamente pudiera ser amarga, frases de buen humor como las siguientes:

«En mi casa tengo muchísimos enfermos, y juntándose á esto la enfermedad de mi bolsa, que murió ética, aseguro á V. E. estoy en una melancolía suma.
»Gracias al Señor Patiño, que me tiene olvidado y sin blanca» ¹.

«Espero siquiera una letrita de cambio. Harto la necesitamos mi Cascos y yo, que somos pobres, y tan pobres, que casi, casi podríamos ir á pedir una sopa á San Francisco. En esta Corte á donde se puede enviar por Ministro á cualquiera que el Rey quiera castigar» ².

¹ Cartas de 13 y 27 de Diciembre de 1728 á D. Juan Bautista Orendayn, Marqués de la Paz.

² Idem de 10 de Octubre de 1729 y 3 del mismo mes del año siguiente.

Llegó por fin con el del año 1730 el término de su paciencia con acumularse todo género de desdichas, y no percibir vislumbre de esperanza ¹, pues hasta el recurso extremo de despachar á Arteaga á Madrid á que hiciera presente de viva voz al Rey el apuro, no tuvo resultado, y cuando, por último, recibió orden para abandonar á Rusia, halló imposible la salida, porque su dignidad no le permitía dejar sin pagar las deudas contraídas, y ya había desesperado de que se le enviasen fondos para ello.

Por fortuna la Czariana, instruída por Biren de tan crítica situación, dispuso con exquisita delicadeza enviarle á su Valido, el cual, al tiempo de entregarle de parte de su Soberana una sortija de dos mil doblones de valor, le dió amistosas quejas por no haberle descubierto sus apuros pecuniarios, y le propuso que diese al judío Liebman un billete contra él, pagadero á seis meses, tomándose el Duque el plazo que quisiese para el pago. Desechada la proposición por el judío, ordenó la Czariana que la Tesorería prestase al Duque veinticinco mil rublos, le regaló al despedirse un hermoso brillante ², y para hacer más delicado aún el rasgo, dispuso que el Valido le expresase, de su parte, el deseo de tener doce

¹ «Poco á poco me voy quedando solo: partió Arteaga; se ha ido la mayor parte de la gente que traje conmigo, y no me queda sino Cascos, otro Secretario, D. Juan Venuti y D. Guillermo Barii; hasta un ayuda de cámara que está conmigo más de treinta años, se ha ido á Madrid por no poder resistir el clima.»

«Esta es la situación en que estoy, y la más infeliz del mundo, y crea V. E. que no deja de aumentar mi pesadumbre el ver que nuestro amo hace todos los días mercedes diferentes, y que no se acuerda de mí para nada, siendo así que creo que nadie ha padecido ni padecerá en Embajada lo que yo he padecido y padezco por su Real servicio. . . . En fin, parece que todo conspira contra mí, y sólo me queda un consuelo, que es el ver por las cartas de V. E. que el Rey está contento de mi conducta. . . . y aseguro á V. E. que no habría consuelo para mí si el Rey no me emplea en otra Corte antes de restituirme á la suya.»

² Pesaba 59 granos y medio; era cuadrado de diamantes, y quedó vinculado en la Casa.

caballos de España, seis para ella, dos para aquél y dos para cada uno de los hermanos Lowenwold, enterándose antes del precio y ofreciendo entregársele antes de su salida de la Corte. Contento el Duque con poder manifestar en algún modo su agradecimiento, prometió en nombre del Rey que se enviarían los caballos, ya que por la muerte del Czar se había suspendido el embarque de los que se le destinaban ¹.

El 30 de Noviembre de 1730 salió por fin de Rusia, á donde, como dice al terminar su DIARIO, ofreciendo el caso como prueba de la inestabilidad de las cosas humanas, había ido por impulso de la Corte de Viena, donde había sido durante algún tiempo el Ministro confidente de ella, y de donde salió al cabo por gestiones de la misma, disgustada de que el Duque trabajase por combatir sus planes ².

Los gastos causados en esta Embajada, según las cuentas de Tesorería, ascendieron en los cuatro años á 2.470.979 reales de los que sólo se pagaron 2.104.031. En fin de Diciembre de 1731 se debían al Duque 402.526, que con 235.674, importe de cambios de letras, y con otros gastos, formaban un débito total de 646.427 reales.

1 También este punto del envío de caballos produjo al Duque disgustos. Háblele manifestado el Czar deseos de tener mulas de España, no sólo por no haberlas visto nunca, sino porque le decían que las de este país eran bellísimas. Pidiólas el Duque al Ministerio, y no se le enviaron. Tampoco los caballos dispuestos ya para el embarque, por haberse recibido la noticia de la muerte del Czar. Indicó el Duque que podrían regalarse á la Czariana, y se le contestó que ya había pasado la oportunidad. Entónces el Duque escribió que á su costa se enviasen dos para el Príncipe Dolhorouky.

2 «La Czariana tiene metido en la cabeza que sólo la conviene la amistad con alemanes, y yo creo que el único medio de hacer algo contra la Corte de Viena es ganar á los validos rusos á fuerza de dinero y regalos.» (Carta de 25 de Septiembre de 1730.)

Con igual independencia é imparcialidad había años ántes dado la voz de alerta contra los planes de Francia, en estas nobles palabras: «Soy francés de nacimiento y inglés de sangre; pero sirvo al Rey, mi amo, y no conozco otro interés que el suyo. Nadie se alegraría más que yo de ver una buena armonía entre España y Francia; pero me desesperaría de verla por caminos indignos de un gran Monarca, como lo es nuestro amo, á quien quieren dar la ley.»

El 27 de Diciembre llegó á Varsovia, tardando desde Moscou veintiocho días, durante los cuales ni se acostó ni se desnudó una sola vez, y tuvo que alojarse siempre en miserables viviendas de judíos.

Fué obsequiado extraordinariamente por el Rey de Polonia ¹, que quiso detenerle para dar celos á los de Viena, haciendo creer que el Rey se inclinaba á la alianza de España.

A mediados de Enero de 1731, fecha en que termina su correspondencia, salió de Varsovia con dirección á Viena, para ir á cumplir allí los deberes que le imponía la nueva plenipotencia que se le dió para tomar posesión de los Estados de Parma y Plasencia, en nombre del Infante Don Carlos á quien correspondían, y tratar de su residencia en Italia y de la introducción de guarniciones españolas en aquellas plazas. Para esta nueva plenipotencia se le dió la misma asignación que había tenido en Rusia, y se le pagó con la misma exactitud. En virtud de aquella, firmó en 22 de Julio de 1731 el Tratado entre S. M. C., el Emperador, S. M. I. y el Rey de la Gran Bretaña.

De cómo empleó el tiempo en Viena y en Italia dan muestra algunos de los documentos del *Apéndice*, y con los numerosos que en aquellas cortes escribió se podría formar algún tomo. Pero sus satisfacciones no debieron ser aquí mayores que en Rusia, á juzgar por este párrafo de carta escrita á D. José Patiño en 24 de Agosto de 1734.

«Me he esmerado para dar pruebas de mi celo en lo que se ha ejecutado hasta ahora: he perdido la poca salud que me quedaba en esta expedicion: mi padre ha dejado su vida en la comun causa, y no he tenido quien nombrase mi nombre á V. E. sino la voz pública, que es

(1) El rey Augusto II le dió un hermoso diamante en un anillo, rodeado de brillantes, que servia como de vidrio á un retrato de aquel Monarca.

para mí de mucho más consuelo que las parciales alabanzas de quien no sabe distinguir méritos.»

Finalmente, hallándose en Nápoles desempeñando el cargo de Embajador extraordinario cerca del Rey de las Dos Sicilias ¹, que por sus relevantes servicios le había elegido Caballero de la Orden de San Genaro, los disgustos, y las enfermedades contraídas durante su permanencia en Rusia, acabaron en 2 de Junio de 1738 y en edad bien temprana, con aquella existencia, consagrada por entero al servicio de su Rey y de su patria con desinterés, celo y abnegación dignas de todo elogio.

En la carta fechada en Nápoles á 27 de Mayo de aquel año, seis días antes de su muerte, y que va inserta en el *Apéndice*, puede verse cuál era su sentimiento del deber, cuando ya el peso de la enfermedad le forzaba á pedir su relevo, y en la copiada de la *Gaceta de Londres* el pesar que produjo su pérdida entre los hombres de más valer de la época.

El DIARIO de su embajada en Rusia, extractado de más de quinientas cartas, dirigidas al Marqués de la Paz, á Patiño y á otros Ministros, no estaba escrito, según sus palabras, sino para su entretenimiento y para la instrucción de sus hijos. Bien pudiera servir para la de todos, y aún de gran enseñanza y ejemplo, si el de su abnegación y desinterés no estuviera en las ideas y costumbres actuales completamente fuera de moda.

A sus nobles descendientes, los Excmos. Sres. Duques de Alba, se debe agradecimiento porque con generosidad que en nuestra nación no tiene muchos imitadores, han facilitado todos los documentos de sus Archivos, referentes á estas negociaciones, con los cuales y con la numerosa colección de cartas que, copiadas de las originales existentes en Simancas, habían reunido los editores, ha podido formarse el presente volumen

(1) Había sido nombrado en 20 de Noviembre de 1737.

que, á no dudar, ha de ser leído con interés por cuantos aprecian en algo nuestras glorias patrias.

Son también merecedores de gratitud los editores que emplean toda su actividad en reunir en esta Colección variados documentos para dar á conocer hechos de nuestra historia oscurecidos por el largo transcurso de años ó desdeñados por la proximidad á nuestros días, y para realzar la vida de hombres ilustres á quienes ni se hizo justicia en su tiempo, ni se ha apreciado en lo que valen.

A. P. y M.*

Madrid 13 de Junio de 1889.

DIARIO

DEL VIAJE Á MOSCOVIA DEL DUQUE DE LIRIA Y XERICA,

EMBAJADOR Y PLENIPOTENCIARIO DEL REY NUESTRO SEÑOR (QUE
DIOS GUARDE) EL SEÑOR PHELIPE V Á LA CORTE DE RUSIA,
PARTIENDO DE MADRID EL DIA 10 DE MARZO DE 1727 Y PASANDO
POR LAS CORTES DE VIENA, DRESDEN Y BERLIN.

(Archivo del Excmo. Sr. Duque de Alba.)

DIARIO DEL VIAJE Á MOSCOVIA

DEL

EMBAJADOR DUQUE DE LIRIA Y XÉRICA.

(1727-1730)

Sería razon empezar este Diario refiriendo los motivos que tuvo el Rey, nuestro Señor, para enviar á la Côte de Rusia un Ministro de mi representacion; pero como este preámbulo necesita mayor elocuencia que la mia, me contentaré con decir en dos palabras que el Rey, nuestro Señor, irritado por justos motivos con el Gobierno de Ingalaterra, resolvió emprender el sitio de Gibraltar, cuya resolucion parecia deber encender una guerra general en Europa. El Emperador era el único aliado que tenía el Rey, nuestro Señor; pero habiendo accedido al Tratado de Viena la Czariana el dia 6 de Agosto del año de 1726, por un Tratado que hizo dicho dia con el Emperador, y siendo uno de sus artículos que el Rey habia, por su parte, de hacer otro con la Czariana, juzgó S. M. que no podia dejar de enviar á la Côte de San Petersburgo un Embajador de la primera esfera, para establecer una union y buena correspondencia con una Soberana que, aunque por lo apartado de sus dominios no podia socorrer á S. M. con sus fuerzas, podia dar un gran equilibrio á la guerra por la diversion que podia hacer en Alemania contra los Soberanos que habian accedido al Tratado de Hannover. Este fué verdaderamente el motivo que tuvo el Rey para enviar un Embajador á Moscovia, y en consecuencia de esta resolucion, se dignó echar los ojos en mí (aunque sin experiencias ni méritos para tanto encargo) el dia 11 de Diciembre del año de

1726 y me lo participó el mismo día el Secretario del Despacho universal, Marqués de la Paz.

En muy breve tiempo estuvieron formadas mis instrucciones; pero la dificultad que siempre hay de sacar dinero de los Ministros de Hacienda me detuvo en Madrid tres meses despues de haber sido nombrado, siendo así que por parte del Marqués de la Paz estuve despachado el día 20 de Enero de 1727.

El Rey me señaló 54.000 escudos de ayuda de costa para hacer mi equipaje y viaje, y otros 54.000 escudos de sueldo. Nombró al mismo tiempo por Secretario de Embajada á Don Juan Cascos Villa de Moros (que lo habia sido de la de Holanda con el Marqués de San Felipe) con 400 doblones de sueldo y 600 de ayuda de costa. Tuve orden de hacer mi viaje por Barcelona, á donde me habia de embarcar para Génova, desde donde habia de pasar á Viena, á donde habia de consultar con los Ministros imperiales el carácter que habia de tomar, pues llevaba dos credenciales, una como Embajador y otra como Ministro Plenipotenciario. Tambien me mandó S. M. pasar por la Côte de Parma y por las del Rey de Polonia y del de Prusia, para cuyos soberanos llevaba especial comision.

Habiendo, en fin (no sin mucho trabajo), logrado que me acabasen de despachar en la Tesorería á fines de Febrero, hice partir todo mi equipaje de Madrid el día 6 de Marzo: aquella misma noche me despedí de los Reyes, y habiéndome honrado SS. MM. mucho más de lo que merecia, me mandaron expresamente pasase por Bolonia y procurase restablecer la buena armonía entre el Rey Jacobo de Ingalaterra y la Reina su esposa, permitiéndome para este fin de usar de sus Reales nombres, segun me pareciese, para el logro de tan cristiana negociacion. Habia resuelto de partir de Madrid el día 9, pero habiendo llegado el 8 por la noche la feliz noticia del arribo á Cádiz de D. Antonio Castagneta con la flota de Nueva España, la curiosidad de saber las particularidades de tan feliz suceso me hizo detener hasta el día siguiente. Supe que Castagneta habia tenido un temporal muy grande á la altura de la isla Bermuda, que le habia separado de su flota, y que habia entrado en Cádiz con

sólo cuatro navios; pero que todos los demás, mandados por el Jefe de escuadra D. Rodrigo de Torres, habian llegado tambien felizmente á la Coruña. Esta noticia causó al Rey el mayor gusto, y no la disminuyó la de haberse abierto la trinchera delante de Gibraltar el dia 22 de Febrero, sin más estrago que de haber quedado herido el Brigadier Marqués de Torre Mayor, por lo cual el Rey le hizo Mariscal de Campo al instante que supo su herida.

Salí por fin de Madrid el dia 10 de Marzo en posta á caballo, y llegué á Zaragoza el dia 12 á medio dia. Fuí á posar en casa de los Condes de Fuenclara, con la intencion de partir luégo que llegase mi equipaje, que esperaba al dia siguiente. Llegó, en efecto, pero me acometió la gota con tanta violencia, que me fué preciso detenerme hasta verme libre de ella, y habiéndose pasado los grandes dolores, resolví partir el dia 19, aunque no podia aún calzarme el zapato; pero la tarde del dia 18 tuve noticia de haber muerto el Duque de Parma el miércoles de Ceniza, y como llevaba una comision para este Soberano, me pareció preciso despachar á la Córte para solicitar nuevas órdenes y esperar la vuelta de mi extraordinario. Partió de Zaragoza el dia 18 por la tarde, y el dia 20 despaché todo mi equipaje á Barcelona, reservando solamente conmigo al secretario de Embajada y un ayuda de cámara. Volvió mi correo el dia 23, y el dia 26 partí con paradas de Zaragoza y fuí á dormir á Bujaraloz, que son once leguas.

El dia 27 fuí á dormir á Fraga, que son ocho leguas.

El 28 fuí á comer á Lérida, á donde fuí recibido con los mayores honores, y á dormir á Mollerusa, que son nueve leguas.

El 29 fuí á comer á Tárraga, á donde, cansado de ir despacio, tomé la posta con D. Juan Cascos y fuí á dormir á Igualada, que son catorce leguas.

El 30 llegué á Barcelona á las tres de la tarde, que son diez leguas; vino el Capitan general, Marqués de Risbourg, una legua á mi encuentro, y pasando yo á su coche, entramos juntos en la plaza, disparándose toda la artillería de ella, y fuí á posar en el Palacio del Rey, á donde habitaba S. E.

El 31 recibí un correo extraordinario de la Córte con las órdenes de lo que habia de ejecutar en Parma, y se me mandaba cumplimentar y dar el pésame en toda forma á la Serenísimá Duquesa viuda; pero de ver al Duque como de paso y sin decirle nada de parte de mis amos.

No pude embarcarme hasta el dia 3 de Abril, por razon de los vientos contrarios y del mal tiempo; pero lo ejecuté aquel dia á las ocho y media de la mañana, acompañándome el Marqués de Risbourg hasta la marina. La embarcacion era el pinque del despacho, y luégo que entré en ella, hizo á la vela con un vientecito favorable, pero corto. A las doce del dia doblamos á Mataró y á la una llegamos á Arens del Mar, donde nos detuvimos media hora á la capa para tomar provisiones; á las tres doblamos á Blanes, y á las cinco á Palamós. Viendo aquí el capitan que el viento era favorable, me pidió licencia de arrojar desde luégo al golfo de Leon, aunque no solian los pinques entrar en él hasta tocar Capdaqués. Se lo permití, y así nos apartamos de las costas de España á las seis de la tarde. Toda la noche estuvo favorable el viento y el mar plácido, y el dia 4 á las siete de la mañana descubrimos las montañas de Marsella, y dirigió el capitan su navegacion derecho á reconocer el puerto; pero á cosa de las nueve se mudó el viento, y se puso enteramente contrario. Sin embargo, doblamos á Marsella á las once y tomamos el puerto de la Ciutá, á donde dimos fondo á las cuatro de la tarde. Hállase situado este puerto á mitad del camino entre Marsella y Tolon.

Esta misma noche se levantó una tempestad muy recia y prosiguió el viento contrario. Yo me habia desembarcado, y como tenía orden de no pasar por Francia, por las diferencias que habia entre S. M. Cristianísima y el Rey, nuestro amo, mudé de nombre por no ser conocido, y me llamé el caballero de San Pol. De esta manera estuve dos dias sin ser conocido; pero el dia 6 vino un hombre á preguntar por el hijo del Duque de Berwick, y habiéndosele respondido que no habia tal hombre, si bien el Caballero de San Pol, se fué; pero temiendo yo ser descubierto, y no sabiendo cuánto tiempo me detendria allí,

pues el viento contrario y los temporales continuaban con gran tenacidad, resolví tomar la posta, llevando sólo conmigo al secretario de la Embajada, al capitán de dragones D. Ricardo Wall y un ayuda de cámara, dejando orden al pinque que luego que hiciese buen tiempo prosiguiese su viaje con el resto del equipaje, y mandé también al capitán que en caso de ponerse á la vela al otro día, pusiese á la popa una bandera holandesa para que; si yo la veía, hiciese señal para volverme á embarcar.

Salí de la Ciutat á las dos de la tarde el día 6, domingo de Ramos, y llegamos á un lugarcillo llamado Cognil á las cuatro; pero como llovía fuertemente, y hacía tal niebla que no se veía á cuatro pasos, determiné pasar allí la noche. El día 7 al amanecer salí de Cognil y llegué á Tolon á las ocho, que son cinco leguas. La guardia de la puerta preguntó quiénes éramos, y nos llevó á casa del Gobernador: subió Wall, y habiendo dicho que éramos oficiales españoles que pasábamos á Génova, nos dejó ir. Envié por caballos de posta, y no habiéndolos querido dar el maestro de ella, escribió Wall al Gobernador pidiéndole una orden. Respondió este comandante que quería hablar con Wall; esto me asustó un poco, y no me sosegué hasta que volvió Wall muy contento con las atenciones del Gobernador y con la orden para los caballos; pero habiendo puesto tantas dificultades el maestro de postas en darlos, por ser camino de travesía y haber menester correr ocho leguas, nos resolvimos á tomar dos calesas de alquiler, y en ellas partimos á las once, y llegamos al anochecer á Pignan (que dista cinco leguas de Tolon) más molidos que si hubiésemos corrido treinta leguas á caballo, por el indigno movimiento de las calesas y los malos caminos.

El día 8 al amanecer salí de este lugar con las mismas calesas, y caminando tres leguas, llegué á Luc, á donde tomé la posta á caballo, y fui á comer á siete leguas de allí á la ciudad de Frejus, á donde llegué á las doce. Salí á la una, y á las seis de la tarde llegué á Antibio. Hay ocho leguas. Aquí me sucedió lo mismo que en Tolon, y fué preciso que Wall fuese á casa del Gobernador, el cual le trató con la mayor cortesanía, aten-

cion y modo, y entre tanto ajusté una barquilla con cinco marineros y el patron para pasar aquella noche á Villafranca de Niza, que dista cinco leguas de Antibio. Me embarqué á las seis y media con viento favorable y fresco; pero despues de haber caminado dos leguas, hallamos el mar tan alborotado, que nos causó á todos el mayor susto; pues con el viento recio que hacía y las grandes olas, se podia muy fácilmente volcar la barquilla, ayudado del contraste de la corriente del rio Var que desemboca en el mar á San Lorenzo. La vela de la barquita era mayor que ella, y pasaban las olas á cada instante por encima de nosotros. Sin embargo, llegamos con felicidad á Villafranca á las nueve, y estuvimos para llevar un buen chasco; pues no habia forma que los ministros de la Sanidad nos quisiesen dar entrada aquella noche; por lo cual fué preciso que enviase á decir al Gobernador del castillo quién era, y al instante me dejó desembarcar con la mayor cortesanía, habiéndome enviado á ofrecer su casa.

El dia 9 no pude partir, porque no habia ni una sola mula en toda la ciudad. Vino temprano á verme el Comendador Scarampi, general de las galeras del Rey de Cerdeña, y me llevó á comer á su casa. Me ofreció una galera para llevarme á Génova; pero el aborrecimiento natural que tengo al mar no me dejó admitirla.

El dia 10 salí de Villafranca en mula de alquiler á las cinco de la mañana, y habiendo pasado por unas montañas asperisimas y con tantos precipicios que era menester ir á pié muchos ratos, pasé cerca de Mónaco, dejando la plaza sobre la derecha, y fuí á comer á Menton, lugar perteneciente al Príncipe de Mónaco, á quien encontré allí; pero no quise darme á conocer, por evitar ceremonias. Despues de comer fuí á dormir á San Remo, habiendo caminado en todo el dia 30 millas de Italia. Esta ciudad es de la república de Génova. Me encantó la hermosura del valle en que está situada, por la grande cantidad de limones, naranjos, cedros y palmas que le adornan. Como era Jueves Santo, anduve las estaciones aquella noche, y visité cinco iglesias, todas muy aseadas y adornadas con gran gusto.

El día 11 salí al amanecer de San Remo y anduve 15 millas á comer á Oreglia, ciudad muy buena, y perteneciente al Rey de Cerdeña, y habiendo tomado allí mulas frescas, anduve otras 15 millas á dormir á Ceriale.

El día 12 partí una hora ántes de amanecer, y fuí á almorzar á Final, que son 15 millas. Allí tomé una faluca, que me llevó á Saboya, que son otras 15 millas; aquí tomé la posta y llegué á San Pedro de Arenas á las once de la noche.

El día 13, que era el de Pascua de Resurreccion, entré en una silla de manos en Génova á las nueve de la mañana, y fuí en derechura á casa de D. Bernardo de Espeleta, Ministro del Rey, y á cosa de medio día entró en el puerto el pinque que habia dejado en la Ciutá, á donde le faltó poco para caer en manos de un navío de moros; pues el día despues que tomé la posta vino el corsario á la Ciutá, y dió fondo junto al pinque; pero habiendo hablado mis gentes al Cónsul francés para que le detuviese veinticuatro horas (segun se practica), salió el pinque y llegó felizmente á Génova.

Don Bernardo de Espeleta, despues de los primeros cumplimientos, me dijo que habia llegado dos dias había un caballero inglés incógnito que habia preguntado por mí, y que sospechaba que era el Conde de Inverness. Me sorprendió mucho esta noticia, y envié instantáneamente á llamarle: vino luégo á verme, y en efecto era él. Me presentó una carta del Rey Jacobo, del tenor siguiente, en idioma inglés, con fecha de 2 de Abril.

(*Al márgen: Copia.*)=«Bien podeis creer la satisfaccion que me ha causado la noticia de haberos nombrado el Rey Católico por su Embajador á la Córte de Moscovia en esta coyuntura. Cualquiera cosa que sea para mayor adelantamiento y ventaja vuestra me será siempre muy agradable; pero en esta ocasion tengo doble gusto por mi propio interés, estando seguro que no dejareis escapar oportunidad ninguna en que podais promover mi servicio en un tiempo en que podeis ejecutarlo con acierto, y deseo que tengais la gloria de ejecutarlo con estrépito. Como el Con-

de de Inverness os entregará esta carta, no tocaré en ella ninguna particularidad tocante á negocios políticos, y me referiré enteramente á lo que él os dijere. Os dará una señal de mi favor, que espero no os ha de desagradar. He deseado mucho tiempo una ocasion de daros alguna prueba pública de lo que os estimo y amo, y supongo que en la presente situacion de los negocios no habrá dificultad para que la lleveis.

Creo que extrañareis la resolucion que el Conde de Inverness os dirá que ha tomado. No podia yò venir en ella, siendo tan contraria á mi honor y interés; pero su intencion en esto es tal, que aumenta la estimacion y la confianza que tenía en él. Os deseo un felicísimo viaje y quedo, etc.»

Luégo que acabé de leer esta carta, me presentó el Conde de Inverness las insignias de la Jarretiera, que me enviaba S. M. Británica, y confieso que esta demostracion me causó la mayor complacencia. Me dijo despues el Conde, cómo cansado de ver toda la Europa echarle la culpa de la separacion de los Reyes de Inglaterra, habia resuelto alejarse del Rey, para ver si con su ausencia volveria la Reina. No pude dejar de alabar su resolucion, y interiormente cobré las mayores esperanzas de lograr que por mi medio se hiciesen las paces entre los reales esposos, segun me lo tenian encargado mis amos. El Conde me informó despues de la situacion de los negocios de S. M. Británica muy por menor, y despues de una muy larga conferencia, nos separamos.

Escribí luégo al Rey de Inglaterra una carta llena de respeto y de agradecimiento; pero añadí que no podia admitir la honra que me hacia, sin la licencia del Rey Católico, mi amo, á quien escribí al mismo tiempo la carta siguiente en idioma francés ¹ el dia 14 de Abril.

1 Sire:

A mon arrivée icy avanthier j'ay été fort surpris d'y trouver le comte D'Inverness retiré du service du Roy d'Angleterre, et encore plus de la reception d'une lettre de S. M. B. par laquelle il me fait l'honneur de me faire chevalier de l'ordre de la Jarretiere. J'avoue à V. M. que je ne m'attendois point à cette

Señor:

«A mi arribo aquí anteayer he encontrado al Conde de Inverness (no sin extrañarlo mucho), retirado del servicio del Rey de Ingalaterra, y no me ha sorprendido ménos una carta que me ha presentado de parte de S. M. Británica en que me avisa que me ha hecho la honra de hacerme caballero de la orden de la Jarretiera. Confieso á V. M. que no esperaba este favor, que no he merecido de S. M. Británica sino por el ardiente deseo que he tenido toda mi vida de servirle. He recibido esta merced con el respeto y el reconocimiento debido á tan grande honra, y al mismo tiempo he escrito á S. M. Británica que no podia llevar su orden sin expreso permiso de V. M., cuyas voluntades han de ser toda mi vida la norma de mi conducta. Aguardo, pues, Señor, las órdenes de V. M. ántes de usar de la honra que me ha hecho el Rey de Ingalaterra, y me lisonjeo que V. M. se dignará permitirme de llevar la Jarretiera, pues en la presente situacion de los negocios parece que no hay para qué contemplar al Ministerio de Ingalaterra, y que además de esto, áun ántes del rompimiento, D. Guillermo Stanhope no hizo representacion

faveur que je n'ay mérité de S. M. B. que par le desir ardent que j'ay en toute ma vie de luy etre utile. J'ay reçu cette grace avec le respect et la reconnoissance düe à une si grande distinction, mais en meme temps j'ay mandé à S. M. B. que je ne pouvois point porter son ordre sans l'espresse permission de V. M. dont je suyvrai toute ma vie aveuglement les volontés. J'attends donc, Sire, avant que de profiter de l'honneur que m'a fait le Roy d'Angleterre, les ordres de V. M. et je me flatte que V. M. voudra bien me permettre de porter la Jarretiere, d'autant que dans la presente situation des affaires il semble qu'il n'y a rien à ménager avec l'Angleterre, et qu'avant meme la rupture, Mr. Stanhope ne fit aucune representation quand le Comte de Marshall mit l'ordre de S. André dont S. M. B. l'avoit honoré.

L'eloignement du Comte et de la Comtesse d'Inverness, dont le séjour à la cour du Roy d'Angleterre paroissoit etre l'unique obstacle au retour de la Reyne, semble faire esperer que cette reunion se fera bientôt. Ce seigneur s'est retiré de luy-meme et malgré le Roy, qui sur le champ l'a mandé à la Reyne à Rome. Si le raccomodement n'est point totalement fait quand j'arriveray à Boulogne, je feray tout mon possible pour le perfectioner selon les ordres de V. M. Le Roy d'Angleterre le desire avec empressement. Dieu veuille que les mauvais conseils n'en eloignent point la Reyne.

J'ay l'honneur d'etre, etc.

alguna cuando el Conde Marshall puso la órden de San Andrés que le había enviado S. M. Británica.

La separacion de los Condes de Inverness de la Córte del Rey de Ingalaterra, á donde parecía que su presencia era el unico obstáculo á las reales paces, parece que hace esperar que éstas se harán muy en breve. El Conde se ha retirado de sí mismo, y á pesar del Rey, quien lo ha participado luego á la Reina. Si la reunion no está totalmente hecha cuando yo llegue á Bolonia, haré cuanto cupiere en mí para perfeccionarla, segun las órdenes de V. M. El Rey de Ingalaterra lo desea con ánsia. Quiera Dios que los malos consejos no aparten de ello á la Reina. Quedo, etc.»

Apénas supieron los caballeros genoveses mi llegada, cuando vinieron todos á favorecerme, y habiéndome sido preciso detenerme en Génova hasta el dia 24, me dieron festines y bailes todos los dias con la mayor magnificencia en casa del Duque de Turcis, y de los principales Grimaldis, Dorias, Spínolas, Centuriones, Raggi y otros.

El dia 17 tuve curiosidad de ver la República junta y fui á la sala del Consejo á donde ví al Dux en su trono, con los senadores á un lado y á otro, sobre una alta tarima, y más abajo los demás nobles; y para que yo viese cómo se hacian las cosas, propusieron algunos empleos. Llevan unos hombres destinados á este fin unos jarros de madera, de un lado plateados y del otro dorados. Se da á cada noble y senador una bolita, y lo pone del lado que quiere; el lado plateado es el favorable y el dorado el contrario. Se cuentan despues los votos, y sale electo el que tiene más en el lado plateado del jarro. Despues de haber estado un gran rato en el salon, pedí al Senado me permitiese ver las cenizas de San Juan Bautista, y una salva hecha de una esmeralda, toda de una pieza, con asas. El Senado con el mayor modo me concedió luego el permiso, y es de reparar que le dan ordinariamente con la mayor dificultad.

Señalé aquella tarde para ver aquellas dos alhajas preciosas, y hubo en la iglesia un concurso de pueblo muy grande, porque

muy rara vez se deja ver la reliquia del Santo Precursor de Nuestro Redentor. Despues de haberla besado y venerado, pasé á la sacristia á ver la esmeralda. Es cierto que es una maravilla. Será tan grande como una salvilla de plata en que se ponen doce copas: su color es perfecto, sin paja ni mancha alguna, y el Rey, nuestro Señor, cuando estuvo en Génova, quiso hacer la experiencia para ver si era verdaderamente esmeralda, y se reconoció que era legítima y de la más perfecta agua.

Desde este día hasta el 24 no pude partir de Génova por tres motivos: el primero, porque no habia aún acabado las compras que tenía que hacer: el segundo, porque le sobrevinieron á Wall, á quien queria mucho, unas tercianas dobles; y el tercero porque los genoveses no me quisieron dejar partir; y como ya llevo dicho, me festejaron de forma que eran divertimientos continuos.

En fin, el dia 24 salí de Génova despues de comer, y caminando 30 millas, fuí á dormir á Novi.

El dia 25 partí temprano de Novi, y pasando por las ciudades de Tortona y Pavía, fuí á dormir á Milan, que son 55 millas. Al pasar por las plazas de Tortona y Pavía y al entrar en Milan, se me hicieron los mayores honores, disparándome todo el cañon y presentando las guarniciones las armas con bayoneta calada. Despues de haber salido de Pavía, fuí á ver la famosa Cartuja, que verdaderamente es una maravilla. No daré su descripcion, porque hay mil relaciones que la refieren, y así sólo diré que no puede juntarse un más rico y primoroso conjunto de mármoles, pinturas, arquitectura, etc.

Luégo que llegué á Milan, me envió el Gobernador, Conde de Daun, la guardia de 50 hombres con bandera, y á decirme que no venía en persona á verme, por estar afligido de la gota. Fuí al instante á su casa y me hizo mil agasajos. El dia siguiente me dió un gran banquete, y habiendo visitado el castillo, el Domo y todo lo que hay que ver en aquella hermosa ciudad, salí de ella el dia 27 y fuí á dormir á Placencia, llevando sólo conmigo á D. Juan Cascos y D. Ricardo Wall y tres criados; los demás los envié en derecha á esperarme á Viena.

Luégo que llegué á Placencia (que dista 45 millas de Milán), envié á D. Juan de Cascos á pedir audiencia á la Serenísi-
ma Duquesa viuda de Parma, y apenas supo S. A. mi arribo,
cuando envió sus coches á tomarme con toda mi comitiva, para
pasar á su palacio. Pasé luégo á él, y habiéndome detenido un
poco en el cuarto que se me tenía destinado, subí al de S. A.
Me recibió con la mayor benignidad y estuve con ella más de
una hora. La dí el pésame de la muerte del Duque, su esposo, de
parte de los Reyes, y la aseguré, de órden de SS. MM., que po-
día hacer cuenta sobre su patrocinio en cuantos lances dispusie-
re la fortuna. Empezó luégo á decirme lo que padecía con el
actual Duque Antonio y que estaba tan rodeada de espías, que
no se había atrevido aún á escribir á la Reina su hija su triste
situacion, y que así me pedia encarecidamente la encaminase
una carta con seguridad. Añadióme que el Duque actual estaba
resuelto á casarse con una hija del Duque de Módena, y me in-
formó muy por menor de la situacion de la Córte de Parma, y
acabada mi audiencia, me retiré á mi cuarto. Un Gentil-hombre
suyo tenía el encargo de hacerme los honores, y estuve tratado
con grande atencion.

El dia 28, á medio dia, despaché un correo extraordinario á
D. Bernardo de Espeleta á Génova, con las cartas de la Duque-
sa, para que las encaminase desde allí á Madrid, y á las tres de
la tarde salí de Placencia y fuí á dormir á Parma, que son 35
millas.

Luégo que llegué, envié á pedir audiencia al Duque, por el
Conde Cárlos Baratieri, diciendo que habiendo llegado al ano-
cheecer, y debiendo partir al dia siguiente, no queria dejar de
hacer la reverencia á S. A. No volvió Baratieri con la respuesta;
pero me hizo responder por el huésped de la posada, que S. A.
no podia darme audiencia, porque era muy tarde, y que me de-
seaba un buen viaje.

Extrañé mucho la sequedad del recado y el sujeto que le
traia, pues aunque no estuviera condecorado con el carácter de
Embajador, por mí solo merecia más atento acogimiento; y pa-
reciéndome insulto al Rey mi amo, dí puntual cuenta de todo á

S. M., quien quedó bastante disgustado con el Duque de Parma. El día 29 salí al abrir las puertas de Parma, y pasando por las ciudades de Reggio y Módena, fuí á comer á Bolonia, que son 50 millas. Me recibió el Rey de Inglaterra con el mayor agrado, y habiéndome mandado hospedar en su casa, comí con S. M. todo el tiempo que estuve allí.

El día 30 vinieron á cumplimentarme, en nombre del Gonfalonier y del Senado cuatro Senadores con todo su séquito, y me convidó el Gonfalonier á una gran comida que daba al día siguiente, por acabarse aquel día su empleo. No he visto comida más magnífica ni más bien servida, y entre otras magnificencias, habia cinco esturiones de cerca de dos varas de largo cada uno.

En la primera conversacion que tuve con el Rey de Inglaterra le hablé de parte de los Reyes, nuestros amos, para que pensase sériamente en hacer las paces con la Reina su esposa, y le dije sobre esto cuanto me pudo dictar mi obediencia á los preceptos del Rey mi amo, y el amor que he tenido toda mi vida á S. M. Británica. Empezó por darme las gracias del cariño que le tenian los Reyes, y asegurarme que no lo olvidaria en los dias de su vida. Luégo me refirió toda la historia que habia causado la separacion y, finalmente, me aseguró que por su parte estaba con el mayor deseo de volver á ver á la Reina, á quien amaba tiernamente, pero que S. M. estaba tan mal aconsejada, que no queria dar oidos á ninguna proposicion y que no le parecia á él que debia rogarla. Yo le dije que nada podia ser más cristiano que el deseo que tenía de recibir á la Reina con los brazos abiertos, y que ya que S. M. estaba en esta disposicion, no cumpla yo con las órdenes del Rey mi amo, si no hacía algun esfuerzo cerca de la Reina, y que así me veia precisado á escribirla una carta en nombre de los Reyes católicos, mis amos. Me replicó S. M. que podia hacer lo que queria, pero que no serviria de nada, pues no habia forma que ni aun dejase hablar al Cardenal Bentivoglio cuando le queria tocar esta materia. Lo mismo me habia escrito el Cardenal á mí; pero, sin embargo, le dije al Rey que no cumpla con mi encargo si no lo

hacía, y así escribí á la Reina de Inglaterra la carta siguiente, en idioma francés, ¹ el día 2 de Mayo.

«Señora:

Faltaria, así á mi obligacion como á las órdenes que tengo de SS. MM. Católicas, si no tomaba la libertad de cansar á V. M. con esta carta antes de salir de Italia. Confieso á V. M. que cuando supe en Génova la separacion del Conde de Inverness del manejo de los negocios del Rey, no dudé en ninguna manera de tener el consuelo de hallar á V. M. pronta á restituirse cerca del Rey, y aun ya llegada, pues V. M. ha dicho muchas veces que la presencia del Conde era el único obstáculo á su vuelta; pero mi sentimiento ha sido sin igual cuando, en lugar de esto, he sabido á mi arribo aquí que V. M. no pensaba en volver.

La última cosa que SS. MM. Católicas me mandaron cuando me despedí de ellos, fué de trabajar, durante mi detencion aquí, á hacer las paces de V. M. con el Rey, mandándome positivamente de representar á V. M. el tuerto que esta larga separacion hace á los intereses de V. M., no sólo en Inglaterra, pero

¹ Madame:

Je manquerois et à mon devoir et aux ordres que j'ay de Leurs Majestés Catholiques, si je ne prenois la liberté d'importuner V. M. de cette lettre avant que de quitter l'Italie. J'avoüe à V. M. que quand j'appris à Genes la separation du Comte d'Inverness du manient des affaires du Roy je ne doutay nullement d'avoir la consolation de trouver V. M. prete à revenir auprès du Roy, et peut-etre meme desjà arrivée, d'autant que V. M. a souvent dit que la presence de ce seigneur etoit l'unique obstacle à votre retour; mais, hélas! mon chagrin a été sans égal quand au lieu de cela j'ay appris en arrivant icy qu'il n'en etoit point question.

La dernière chose que LL. MM. CC. m'ont commandé en prenant congé d'eux a été de travailler pendant mon séjour icy au raccomodement de V. M. avec le Roy, m'ordonnant positivement de faire sentir à V. M. le tort que cette longue separation fait à vos interets non seulement en Angleterre, mais encore dans toutes les cours dont on pourroit esperer les plus grands secours dans la conjuncture presente. La Reyne d'Espagne surtout m'a ordonné de vous dire en son nom qu'il estoit temps de finir une affaire si desagrecable, et que quand meme un mary donneroit quelque sujet de degout à sa femme, il est de la prudence de dissimuler et de tacher de le faire revenir par une douce resignation à ses volontés. Ce sont les propres termes de S. M. C. que j'ay ordre de vous repe-

aun en las córtés de las cuales se podian esperar los mayores socorros en la coyuntura presente. La Reina católica sobre todo, me ha ordenado decir á V. M., en su nombre, que ya era tiempo de dar fin á tan desagradable discordia, y que aunque un marido diese algun motivo de disgusto á su mujer, es de la prudencia de ésta de disimular y de procurar que vuelva en sí, con una dulce y ciega resignacion á su voluntad. Estas son las mismas palabras de S. M. Católica, que tengo órden de repetir á V. M., dándola al mismo tiempo una infinidad de recados de su parte, como tambien de parte del Rey.

Suplico á V. M. me permita representarla que toda la Europa tiene los ojos fijados en la conducta de V. M., y que habiendo V. M. dicho muchas veces á los que procuraban persuadirla de volver á vivir con el Rey, que no lo podia mientras estaria el Conde de Inverness en la córte, todo el mundo está persuadido que, una vez apartado el Conde, no hay obstáculo á la vuelta de V. M. El Rey, su esposo, lo desea con ánsia, como tambien de vivir con V. M. de forma que la pueda dar pruebas de un verdadero cariño. Todos los Soberanos que se interesan por VV. MM. lo desean con ánsia: todos los fieles vasallos de V. M. verterian

ter, en vous faisant une infinité de compliments de sa part, aussi bien que de celle du Roy.

Permettez moy, Madame, de représenter à V. M. que toute l'Europe a à present les yeux sur votre conduite, et que V. M. ayant dit plusieurs fois à ceux qui la pressoient de revenir aupres du Roy que vous ne le pouviez tant que le Comte d'Inverness seroit à la Cour, tout le monde est persuadé que, ce Comte éloigné, il n'y a plus d'obstacle à votre retour. Le Roy, votre epoux, le desire avec empressement, áussy bien que de vivre avec V. M. de façon à vous donner des preuves d'une veritable tendresse. Tous les princes qui s'interessent pour vous le souhaitent avec ardeur. Tous vos fidelles sujets repandroient volontiers leur sang pour voir une paix si necessaire. Si les desirs d'un tendre epoux, les prieres de vos sujets et les salutaires conseils de LL. MM. CC. (qui ont une vraye tendresse pour V. M.) ne vous engagent point à revenir, l'amour que vous devez avoir pour vos enfans devrait vous y porter. Songez, Madame, au tort que votre éloignement fait aux affaires du Roy. Je laisse à part le chagrin que tous les bons anglois ont de voir V. M. à la fleur de son age les priver de la consolation de voir augmenter le nombre de ses Princes, dont ont ne peut en avoir assez. Je n'importuneroy pas V. M. d'une infinité d'arguments dont je pourrais me servir pour vous prouver la necessité de votre retour. Votre es-

de buena gana su sangre para lograr una paz tan necesaria. Si los deseos de un tierno esposo, las súplicas de sus vasallos y los saludables consejos de S. M. Católica, que aman tiernamente á V. M., no la llevan á volver, el amor que debe tener á sus hijos debería persuadirla. V. M. considere el mal que su separacion hace á los intereses del Rey. Dejo aparte el sentimiento que todos los buenos ingleses tienen de ver á V. M. en su más tierna edad, privarlos del consuelo de ver aumentar el número de sus Príncipes, de los que no podemos tener bastantes. No cansaré á V. M. con una infinidad de argumentos de los cuales podria usar para probar á V. M. la necesidad de su vuelta. Su entendimiento es tan vivo y tan penetrante, que los comprenderá fácilmente. Me contentaré con rogar á V. M., de parte de SS. MM. Católicas, no escuche ya sino su cariño para el Rey y para los adorables Príncipes que Dios le ha dado. No se deje V. M. ir á unos consejos que la dan unas gentes, ó violentas en su modo de pensar, ó interesadas en la separacion y desunion de VV. MM., ó ganadas por sus enemigos: no piense V. M. sino á lo que debe á su esposo, á su Rey y á Dios mismo. V. M. eche y destierre de su corazon todo lo que la podria tener más

prit est trop penetrant pour ne les pas comprendre. Je me borneray uniquement à conjurer V. M. de la part de LL. MM. CC. de ne plus écouter que votre tendresse pour le Roy et pour les adorables Princes que Dieu vous a donné. Ne vous laissez point aller à des conseils qui ne vous sont donnés que par des gens ou violents dans leur maniere de penser ou intéressés dans votre separation d'avec le Roy, ou gagnés par vos ennemis: ne songez qu'à ce que vous devez à votre epoux, à votre Roy et à Dieu meme.

Bannissez de votre cœur tout ce qui pourrait vous tenir plus longtemps éloigné de ce que vous devez le plus cherir dans ce monde. Consolez le Roy votre epoux qui vous attend les bras ouverts: suivez les conseils de LL. MM. CC. qui s'intéressent veritablement pour V. M. et qui peut-etre se lasseront à la fin de faire tant d'instances inutiles. Voilà, Madame, ce que j'ay ordre de dire à V. M. de leur part et j'espere que vous leur donnerez la consolation de suivre des conseils aussy salutaires. Je supplie V. M. de vouloir bien donner votre reponse à cette lettre au Cardinal Bentivoglio, à fin qu'il puisse en rendre compte à la Cour d'Espagne.

J'espere que V. M. voudra bien etre persuadée qu'elle a en moy un sujet qui sacrifieroit mille vies, s'il les avoit, pour votre service, et qui a l'honneur d'etre avec le plus profond respect, etc.

tiempo apartada de lo que debe querer más en este mundo. V. M. consuele al Rey su esposo, que la está esperando con los brazos abiertos. V. M. siga los consejos de SS. MM. Católicas, que se interesan verdaderamente por ello y que puede ser se cansarán de hacer tantas instancias inútiles. Esto es lo que tengo orden de decir á V. M. de su parte, y espero que V. M. les dará el consuelo de seguir sus saludables consejos. Suplico á V. M. se sirva dar la respuesta de esta carta al Cardenal Bentivoglio, para que pueda dar cuenta de ella á la Corte de España.

Espero que V. M. se dignará persuadirse que tiene en mí un vasallo que sacrificaría mil vidas, si las tuviera, por el servicio de V. M., y que tiene la honra de quedar con el más profundo respeto etc.

Esta carta la envié al Cardenal Bentivoglio para que la pusiera en mano propia de la Reina, como lo ejecutó, y me respondió S. M. en 14 del mismo mes, que tomaría resolución en teniendo unas respuestas que esperaba de Madrid. El Cardenal Bentivoglio me escribió al mismo tiempo que hasta entónces no habia querido S. M. B. entrar en materia con él, pero que en vista de mi carta, habia empezado á discurrir con su Eminencia por la primera vez. Confieso que no me causó poco gusto esta noticia ni poca vanidad el pensar que habia sido el primer móvil de una paz que nadie deseaba tanto como yo. Por fin, despues de muchas idas y venidas entre los Cardenales Bentivoglio y Imperiali en Roma, consintió la Reina de restituirse á su casa á fines del mes de Junio, y me hizo el Rey la singular honra de escribirme á Viena, dándome gracias de este suceso y diciéndome que la obligacion la tenía toda á la carta que habia escrito á la Reina; que con esto habia abierto los ojos, y lo mismo me escribió el Cardenal Bentivoglio.

Me he detenido algo demasiado en este asunto, pero ha sido por no dejar el hilo de una negociacion que interesaba verdaderamente al Rey, nuestro Señor, como S. M. misma me hizo la honra de decirme cuando me despedí dél. El Rey de Inglaterra

no me quiso dejar ir hasta el día 4 de Mayo, y confieso que estuve gustoso á sus piés, no sólo por el amor y respeto que he tenido toda mi vida á S. M., con quien me he criado, pero tambien porque no me podia cansar de ver á los adorables dos Príncipes, sus hijos. El Príncipe de Gales tenía entónces seis años y medio, y además de ser de una figura hermosísima, tenía una destreza, una gracia y un entendimiento sobrenatural; además de saber perfectamente leer, sabía su doctrina cristiana como el maestro que se la enseñaba; montaba á caballo y tiraba con la escopeta; pero lo que es más, tiraba con la ballesta de forma que le he visto matar diferentes pájaros sobre los tejados, y tirándole una bola en el suelo, la partía corriendo con la ballesta, sin errar de diez tiros uno. Habla perfectamente el inglés, francés é italiano; en fin, no creo haber visto Príncipe más perfecto en los dias de mi vida.

El Duque de York, hijo segundo de S. M. B., tenía entónces dos años y era hermoso y de una robustez extraordinaria.

No pudiendo detenerme más con el Rey de Inglaterra, partí por fin de Bolonia el día 4 de Mayo por la tarde, despues de haber visitado el milagroso cuerpo de Santa Catalina de Bolonia, que se conserva tan entero y flexible como si acabase de morir; y siendo el extravío de pasar por Venecia sólo de una jornada, resolví pasar á ver aquella famosa ciudad, y fuí á dormir aquella noche á Ferrara, que son 35 millas.

El día 5 partí al amanecer de esta ciudad, y comiendo en la de Pádua, llegué temprano á Venecia, que son 70 millas. Tomé luego una góndola y tuve tiempo ántes que anocheciese de correr la mayor parte de los canales, y de ver algunas curiosidades de aquella ciudad que no tiene semejanza con ninguna otra de Europa.

El día 6 por la mañana visité la plaza y la iglesia de San Marcos y otras diferentes iglesias y edificios curiosos. Por la tarde me llevó el caballero Daniel Bragadini, que habia sido Embajador de la República en Madrid, á ver el arsenal, habiéndome permitido el Gobierno entrar con espada, gracia que se hace sólo á la gente de mi esfera. Hay tantas relaciones, así de

la ciudad de Venecia como de su Gobierno, que sería supérfluo que yo quisiese emprender el hacer una, y así me contentaré con haber referido lo que he visto en el corto tiempo que me detuve allí.

Habia resuelto partir aquella noche despues de cenar para ir por agua á Pádua, pero se levantó una tan terrible tempestad que no se atrevieron á partir los marineros; con que no pude partir de Venecia sino al dia siguiente, y al amanecer. Llegué á medio dia á Pádua, y pasando por la ciudad de Vicenza, me fué preciso pasar la noche en un lugarcillo llamado Montebello, por haberse roto el eje de mi calesa. Dista este lugar 55 millas de Venecia.

El dia 8 fuí á almorzar á la ciudad de Verona, que es del Estado veneciano, y á dormir á Trento, que son 77 millas, á donde me esperaba con mi coche de viaje D. Juan Cascos, que habia enviado allí desde Placencia, no llevando conmigo á Bolonia más que á D. Ricardo Wall.

El dia 9 no pude salir de Trento hasta medio dia, por lo que se necesitaba componer mi carruaje, y con esto tuve tiempo de visitar aquella ciudad tan famosa por el Concilio ecuménico que se celebró en ella. No pude andar aquella tarde más que tres postas, por ser larguísimas las de Alemania y correr poco los caballos, y así me quedé á dormir en un lugar llamado Prandroll, á donde estuve malísimamente y dormí en el suelo sobre un poco de paja.

El dia 10 fuí á comer á la ciudad de Brixen y á dormir al lugar de Stainach, que son solamente ocho postas, y tardé para andarlas diez y ocho horas.

El dia 11 fuí á oir misa y á almorzar á Inspruck, capital del Tirol, ciudad muy hermosa sobre el rio Inn, y fuí á dormir al lugarcillo de Helman, que está en Baviera, y anduve este dia sólo siete postas.

El dia 12 salí al amanecer de este lugar y no pude andar desde las tres de la mañana hasta las nueve de la noche más que seis postas, yendo á dormir á Necomarek. Mudé postas en la ciudad de Salzbourg, que es muy hermosa y grande; es arzobispado, y

el Arzobispo (que lo era entónces el Conde de Harach, hermano del que estuvo de Embajador en España, y murió poco después que yo pasé por allí), es Príncipe soberano y tiene un privilegio particular. Provee cuatro obispados, sin que los sujetos á quien los dá hayan menester bulas de Roma, y en el Imperio toma lugar inmediatamente despues de los Electores, alternando con los Archiduques de Austria. Le elige el Cabildo, y para ser electo es preciso ser canónigo de aquella iglesia.

El dia 13 anduve en todo el dia siete postas y fuí á dormir á Lintz, ciudad grande y muy hermosa, situada sobre el Danubio y en Austria, en cuya provincia se entra desde la primera posta, despues de haber salido de Necomarek.

El dia 14 anduve diez y ocho horas é hice solamente ocho postas, yendo á dormir á una ciudad bastantemente buena, llamada San Polten, que dista cuatro postas de Viena. Descansé cuatro horas, y salí de allí á las dos de la mañana el dia 15, y fuí á comer á Viena. Vino á mi encuentro á una legua el secretario de nuestro Embajador, Duque de Bournonville, con un tiro de seis caballos, haciéndome un cumplido de parte de su amo de que no venía en persona á recibirme porque habia de ir á una conferencia con los Ministros imperiales á Lasenbourg, á donde estaba la Côte, y dista dos leguas de Viena. Pasé al coche del Duque, y llegué á las once á su casa, á donde me tenía preparado un cuarto dias habia. No se habia ido aún el Duque á Lasenbourg, y me dijo que no podia visitar á nadie hasta ver al Príncipe Eugenio de Saboya; con que estuve como prisionero todo aquel dia.

El dia 16 fuí á visitar al Príncipe Eugenio, y habiéndole debido las mayores atenciones, pasé desde allí á Lasenbourg, y apéandome en casa del Canciller de Côte, Conde de Zinzendorf, envié á pedir audiencia á SS. MM. Cesáreas, y me la concedieron para las cuatro de la tarde. Comí en casa de Zinzendorf, y á la hora señalada fuí á Palacio, y tuve audiencia privada (sin el Duque de Bournonville) de los Césares, cada uno en su cuarto, é hice á ambas Majestades mi arenga en español, en cuyo idioma me respondieron perfectamente, honrándome infi-

nito, y sobre todo la Emperatriz, que es la Princesa más honradora que he visto en mi vida y de más agrado. Volví despues de mi audiencia á Viena, en donde no me dejaron resollar la innumerable cantidad de visitas.

El dia 21 tuve audiencia de la Emperatriz Amalia, viuda del Emperador Joseph, y puedo decir que no es ni ménos afable ni ménos honradora que la Emperatriz reinante.

Todos estos dias tuvieron continuas conferencias los Ministros imperiales con los de España, Francia y Holanda, para tratar de los preliminares que por los aliados de Hannover venian propuestos á los de Viena, y habiéndose hecho alguna mudanza en ellos (á lo cual cooperó más que nadie el Duque de Bournonville), se despacharon diferentes correos á las respectivas Córtes para saber las últimas resoluciones.

Mientras van caminando para tan importante obra, haré una digresion para dar una corta idea de la Côte imperial y de su gobierno.

No diré nada ni de la situacion de Viena ni de su hermosura, porque es una cosa tan sabida que es supérfluo el referirlo; y así sólo diré que la ciudad está á la orilla del Danubio, que es lindísima y muy bien fortificada y que se vive con grande libertad y alegría. El concurso de nobleza es infinito y proporcionado á la grandeza de un Emperador, y los grandes Señores viven con una magnificencia correspondiente á sus grandes riquezas. Paso ahora á dar una corta relacion del gobierno y del carácter de los principales Ministros.

Todas las materias graves, así de Estado como de guerra, se tratan en una junta que llaman la Conferencia, que se compone del Príncipe Eugenio de Saboya, Generalísimo de las tropas; del Conde de Zinzendorf, Gran Canciller de Côte, y del Conde Gundacaro Starenberg, Presidente de la Bancalidad (todos tres caballeros del Toison) y un Secretario que allí llaman Referendario. El Conde de Zinzendorf, como Canciller de Côte, hace relacion al Emperador de lo que se ha tratado en la Conferencia, y Su Majestad Cesárea resuelve lo que le parece. Cuando algun Embajador ó Ministro extranjero tiene que proponer algo, ó que ha

de hablar de dependencias graves, pide una conferencia, y allí las trata con estos tres Ministros; pero para lo corriente se trata con el Canciller de Côte.

Hay el Consejo de Estado, que se compone de más de 200 personas y se junta en presencia del Emperador; pero muy pocos asisten y no se resuelve nada de entidad en él. Sin embargo, los Consejeros de Estado tienen el primer lugar en la Côte despues de los Príncipes del Imperio.

El Consejo áulico es casi como nuestro Consejo Real de Castilla, y se trata en él de todo lo que pertenece al Imperio, y se juzga tambien en él de todos los feudos de él.

La Cancillería del Imperio es para despachar todas las decisiones del Consejo áulico y formar los decretos. El Elector de Maguncia es Canciller perpétuo, y tiene el derecho de nombrar al Vicecanciller, que entónces era su sobrino el Conde de Shonborn. El Consejo Imperial áulico de guerra depende directamente del Emperador; juzga todas dependencias militares y los pleitos de los oficiales de guerra, sean civiles, sean criminales. Tambien pretende el Consejo de guerra que dependa de él todo lo que toca á los países orientales; por esto los Embajadores turcos no tratan con otro que con el Presidente de guerra, y las cartas que la Côte recibe ó escribe á la posta, pasan y se despachan por el Consejo de guerra, que pretende tambien juzgar todas las causas civiles, eclesiásticas y militares de los países nuevamente conquistados, como la Esclavonia, la Servia, la Valaquia y el Bannato de Temeswar. El Príncipe Eugenio de Saboya es presidente y son subordinados á este Consejo:

El Consejo de guerra de Inspruck, capital del Tirol.

El Consejo de guerra de Gratz, capital de Stiria.

Los Gobernadores de la Servia, Esclavonia, Transilvania y Bannato de Temeswar.

El Generalato de Waradin.

El Generalato de Carlstadt.

Todos los Gobernadores de plazas y oficiales de arsenales, artillería, minadores, ingenieros, etc.

La Cámara Imperial áulica de Hacienda trata de todo lo que

toca á percepcion de dinero y gastos en los países hereditarios. De este Tribunal, del cual es Presidente el Conde de Dietrichstein, dependen el Consejo de Hacienda de Praga, el de Hacienda de Brelania, el de Gratz, el de Inspruck, el de Presbourg y todos los r cibidores del Imperio, de Moravia, de Carinthia, de Carniola, de Servia, de Valaquia, del Bannato de Temeswar, de la Esclavonia y Transilvania.

El Mariscalato de c rte juzga de todos los pleitos que se intentan contra los caballeros y criados de la c rte. El Mariscal, que es ahora el Conde Colloredo, recibe todos los Embajadores; juzga las contiendas que pueden acontecer en Palacio, y cuando muere un Embajador, sella con su sello sus efectos y muebles. El Canciller de Hungr a (que es el Obispo de Agria), despacha todos los decretos para la Hungr a, y da cuenta al Emperador de los pleitos que se han juzgado.

La Canciller a de Transilvania hace lo mismo que la de Hungr a.

El Canciller de Bohemia (que es el Conde Kinski), despacha los decretos que tocan   Bohemia, Moravia y Silesia, y juzga su tribunal sin apelacion de todos los pleitos de estas tres provincias.

La Canciller a de c rte (cuyo Canciller es el Conde de Zinzendorf), hace lo mismo en los pa ses austriacos que el antecedente en Bohemia. Todos los tribunales de justicia de dichos pa ses dependen de esta Canciller a, como tambien la Regencia de Viena.

El Consejo de Italia es para todas las dependencias de Italia, m enos el Ducado de M ntua, que depende del Canciller de c rte y es presidente el Conde de Monte Santo. El Consejo de Fl ndes, cuyo Presidente es el Pr ncipe Cardona, es para todo lo que toca   los Pa ses-Bajos.

El Consejo de Regencia (cuyo jefe es el Conde de Kevenh ller, y se llama su empleo Stathalter), juzga de las causas civiles y criminales de la Austria inferior; pero se puede apelar de este Tribunal   la Canciller a de c rte.

El Mariscal del pa s (que es el Conde de Harack), juzga to-

dos los pleitos de los nobles por deudas ó haciendas. El Comisariato de guerra, cuyo jefe es el Conde de Nesselrodt, tiene cuidado de la economía militar, no solamente en lo que toca al pagamento de los soldados, pero tambien de la artillería y víveres.

Estos son todos los Tribunales que componen el Gobierno de la corte de Viena; pasemos ahora á dar el carácter de los Ministros principales.

El Príncipe Eugenio de Saboya es á mi parecer un héroe cabal; no hay prenda buena que no tenga; es liberal, atento cortesano y alegre; es humilde sin perder su decoro, y soberbio sin vanidad; es incapaz de engañar á nadie, y se puede creer como el Evangelio cualquiera palabra que salga de su boca. Es elocuente, leido y docto; posee perfectamente cinco lenguas, la latina, tudesca, francesa, italiana y española; es incapaz de tener ódio con nadie, y la virtud está segura de encontrar su patrocinio siempre que esté perseguida. En la guerra está siempre alegre, vigilante, activo y igual, aunque sea en medio del mayor fuego. Nadie posee mejor que él el arte militar, y lo prueba bastantemente el haber ganado diez batallas.

En lo político es penetrante y perspicaz, y refiere un negocio (aunque con pocas palabras), con la mayor claridad; aborrece los cumplimientos y no puede sufrir que le den gracias de algun beneficio que ha hecho; justo á más no poder, es capaz de dar satisfaccion á cualquier honrado que (pensando estar ofendido de él) se la pida; en fin es hombre cabal en todo.

El Conde Felipe de Zinzendorf, gran Canciller de Corte, es diferente en un todo del Príncipe Eugenio. No se puede uno fiar de una palabra que diga; no tiene otro fin que su interés, y su conveniencia; quiere granjear la voluntad de todos los Príncipes de Europa, y saca de ellos pensiones y regalos ó para sí ó para sus hijos. Tiene entendimiento y perspicacia; pero es muy sujeto á ser distraido, aunque muchos piensan que es afectacion: es capaz de hacer las mayores bajezas para mantenerse y llegar á su fin; pero con todo esto no se puede negar que es hombre capaz y muy buen Ministro.

El Conde Gundacaro Staremborg es hombre de pocas palabras, de grande experiencia en los negocios y de juicio muy sano; nadie entiende más que él la Hacienda y mira por el interés de su amo con gran cuidado: es hombre honrado, serio, modesto é incorruptible: posee grandes riquezas; pero con todo esto inclina algo á la codicia. Es hermano del gran Mariscal Staremborg que defendió Viena contra los turcos en el año de 1684.

El Marqués de Rialpe hace ciertamente uno de los mayores papeles de Viena; pues le estima y le quiere infinito el Emperador, con quien despacha todos los días, aunque su encargo no es más que las cosas de Italia. Está consultado sobre todo cuanto hay. Su nacimiento es muy bajo, pues era escribano público en Barcelona (su patria) cuando llegó allí el Emperador: siguió el partido de S. M. Cesárea en las guerras de España, y con esto y ser enemigo declarado del Rey, nuestro Señor, hizo la fortuna loca en que le vemos hoy; pues además de infinitos honores tiene inmensas riquezas. Poco tengo que decir de él, pues cada uno puede hacer el juicio que quisiere de un hombre que ha sido violentamente opuesto á su Rey legítimo, y con esto me contentaré con decir que es sujeto de capacidad, entendimiento y perspicacia; vive con magnificencia, y si no nació gran señor, merece serlo, porque sabe vivir como tal.

El Conde de Shönborn, Vicecanciller del Imperio, deja conocer en todas sus operaciones la ilustre sangre que corre en sus venas: su magnificencia es espléndida; su trato galante, afable y cortesano; su modo, sin igual; su alegría, infinita; su capacidad, suma, y su verdad, indisputable. Es coadjutor del Obispado de Bamberg, y no dudo que con el tiempo será Elector de Maguncia, sucediendo al actual, que es su tío carnal.

No me empeñaré en dar más caractéres que estos cinco, porque sería cosa de nunca acabar, y siendo estos cinco los principales del Ministerio, basta el haber hablado de ellos, y así paso á decir dos palabras de la Côte.

El Emperador tiene su Côte en Viena desde principios de Noviembre hasta despues de Pascua; entónces va á Lasembourg,

que dista dos leguas de Viena, á donde se mantiene dos meses, y luégo pasa á residir al palacio de la Favorita, que está en los arrabales de Viena, y de cuando en cuando va á Neustadt, que dista nueve leguas, para cazar caza mayor.

Come y cena todos los dias con la Emperatriz, y entran á verlos entónces todos los Consejeros de Estado, los Felds-Mariscals, los Gentiles-hombres de Cámara, los Caballeros del Toison y los Jefes de la Casa. Los dias de fiesta come en público y puede entrar todo hombre conocido. Á la comida están servidos por los Gentiles-hombres de Cámara y en la cena por las damas.

Éstas son solteras y de la primera esfera, y son sujetas á la Camarera Mayor, que lo era, cuando yo estuve en Viena, la Princesa de Absperg. Las damas de Córte tienen el paso despues de las Princesas del Imperio y ántes de todas las demás que van á la Córte.

Están de guardia siempre con el Emperador, además del Camarero Mayor, dos Gentiles-hombres de Cámara, de guardia entera, y dos de ayuda, que sirven por semanas, y como son más de doscientos, es muy raro que les toque la guardia más de una semana en el año. En este gran número de Gentiles-hombres de Cámara hay muchos herejes; pero estos no tienen más que los honores sin el servicio.

El Emperador, así en verano como en invierno, se levanta muy temprano y no duerme más que cinco horas; va á caza casi todos los dias; mañana y tarde, y por la mañana, despues de la caza, y á la noche, despacha con sus Ministros. No viene ninguno de éstos á llevarle los despachos que ha de firmar; los envian en un pliego cerrado al Gentil-hombre de Cámara de guardia: éste entra el pliego á S. M. I., el cual firma los despachos en presencia del Gentil-hombre de Cámara, quien vuelve á cerrar el pliego en presencia del Emperador y lo vuelve á enviar al Ministro á quien toca.

Los Jefes de las casas del Emperador y Emperatriz, en el año de 1727, eran:

El Príncipe de Swertzember, Caballerizo Mayor.

El Conde Sigismundo de Zinzendorf, Mayordomo mayor.

El Conde de Covenzel, Camarero mayor.

El Príncipe Cardona, Mayordomo mayor de la Emperatriz.

El Conde Colloredo, Mariscal de Corte, y tiene un Tribunal para juzgar de todas las cosas pertenecientes á la Corte.

El Conde Adamo de Pahr, General de las postas, y tiene la prerrogativa este empleo (que es hereditario), que cuando va el Emperador en posta tiene el primer lugar en el coche de S. M., con preferencia al Caballerizo mayor.

El Conde Gundacaro Althas, Capitan de los Trabantes.

El Príncipe Pío de Saboya, Superintendente de la música.

El Conde de Hardeck, Cazador mayor.

El Conde de San Julian, Halconero mayor.

La Emperatriz Amalia tiene su Corte aparte y vive siempre en un convento que ella misma ha fundado en un arrabal de Viena; pero viene siempre á palacio cuando ha de dar alguna audiencia; tiene su Camarera mayor, que lo era en mi tiempo la Princesa Esterhazi, cuatro damas viudas y siete solteras.

El Conde Joseph de Pahr era su Mayordomo mayor, y el Conde de Salin, su Caballerizo mayor.

Va S. M. á menudo á ver á los Césares reinantes, pero fuera de esto, vive muy retirada, con pocas criadas, en el convento, dejando á las demás en el palacio de Viena.

No me parece que me he estendido tanto sobre la Corte de Viena como lo mereciera su grandeza; pero basta para dar una ligera idea de ella, y así vuelvo á tomar el hilo de mi Diario.

El dia 30 de Mayo, fiesta de San Fernando, estuve en conferencia con los tres Ministros Imperiales y el Duque de Bourbonville, en casa del Príncipe Eugenio. Me informaron por menor de la situacion de los negocios presentes, y despues de haber discurrido largamente sobre las dependencias de mi ministerio, fueron de parecer que me detuviese en Viena hasta que viniesen las últimas resoluciones de paz ó guerra, para poder ir á mi destino plenamente informado y seguro de lo uno ó de lo otro. Despues de la conferencia, por ser dia del Príncipe

nuestro Señor, dió el Duque de Bournonville un espléndido banquete á todo el Ministerio y principales de la Córte con sus mujeres, y sacó á la calle un suntuoso tren de coches y libreas, y se puso por la primera vez en su apartamento de funcion. Desde aquel dia en adelante me hicieron todos los dias convites y festines en todas las casas principales de la Córte y de la ciudad.

El dia 5 de Junio tuvo el Duque de Bournonville un papel del Conde de Zinzendorf, en que le decia que pasásemos los dos aquella mañana á Lasembourg á vernos con él. Fuimos instantáneamente, y luégo que llegamos, estuvimos en conferencia con dicho Ministro y el Príncipe Eugenio. Nos dieron cuenta de haber llegado el dia antecedente un correo de San Petersburgo, con noticia de haber muerto el dia 17 de Mayo, á las diez de la noche, la Czariana, despues de una enfermedad que ya duraba mucho tiempo habia, y remató en una postema en el pecho: añadieron que no hacía novedad alguna esta muerte á nuestro sistema presente, pues el nuevo Ministerio estaba resuelto á seguir las mismas máximas que la difunta, y que se lo aseguraba así al Emperador el Príncipe Menzicof, primer Ministro de Rusia, en una carta muy respetuosa que escribia sobre este asunto á S. M. I. Después nos dijo Zinzendorf el modo con que pasó todo en San Petersburgo, que fué el siguiente. Luégo que murió la Czariana, el Príncipe de Menzicof hizo guardar las avenidas de palacio toda la noche, y á la mañana siguiente juntó en él al Czarovitz (nieto del Czar difunto), al Duque y Duquesa de Holstein Goltrop, la Princesa Isabel (hija de la difunta, y soltera), y todos los Grandes y Ministros principales de la Córte.

Díjoles Menzicof cómo habia muerto la noche antecedente la Czariana, despues de haberle entregado su testamento, que empezó luégo á leer. Al principio de él declaraba por único heredero de toda su Monarquía al dicho Czarovitz, nieto de su marido: al oir esto todos los circunstantes prorrumpieron con un *Viva!* y empezando su tia, la Duquesa de Holstein, todos se arrojaron á sus piés á besarle la mano y hacer el juramento de

fidelidad. Lo demás del testamento se reducía á la forma del gobierno, nombrando una regencia que habia de durar hasta que el nuevo Czar tuviese diez y seis años, y entónces no tenía más de doce. Habian de entrar en este Consejo, el Duque y la Duquesa de Holstein, la Princesa Isabel, hermana de la Duquesa, el Príncipe Menzicof, el Gran Canciller, Conde Golofkin, el Almirante, Conde de Aprasin, el Ayo del Czar, Baron de Osterman, y el Príncipe Demetrio Galitzin. Remataba el testamento con mandar expresamente se procurase mantener la union y buena correspondencia con el Emperador y seguir el mismo sistema que ella estaba siguiendo. El artículo de la menor edad del Czar no se siguió, pues le declararon poco después de mayor edad, y el Duque de Holstein, disgustado con Menzicof, se retiró á sus estados con la Duquesa su esposa de allí á dos meses.

Me causó el mayor sentimiento la noticia de la muerte de la Czariana, pues uno de los principales motivos que habia tenido para aceptar una embajada tan lejos de los piés de mis amos, fué para conocer personalmente una Princesa tan grande, que no bastan las mejores plumas para hacer un digno elogio de ella. Sin embargo, me consoló mucho la seguridad que me pareció tenían los Ministros Imperiales de que esta gran pérdida no habia de hacer mudanza ninguna en los negocios presentes, pues todo habia pasado el día después de su muerte con la mayor paz y quietud, en una ocasion en que se hubieran podido temer los mayores alborotos. Es verdad que poco ántes de morir la Czariana se descubrió una conspiracion, á cuyo frente estaban el General Tolstoy, de nacion ruso, y el General Devier, de nacion portugués, y habiéndose arrestado á estos dos, se atajó al instante.

Quise despachar un correo á la Córte con todas estas noticias, como tambien para pedir nuevas instrucciones y credenciales; pero no quiso Bournonville, hasta tener noticias más individuales, y aunque á mí me parecieron de bastante entidad las susodichas, me rendí á la voluntad del Duque, pues de todo lo que podia suceder recaía sobre él la culpa.

Acabada la disertacion moscovita, se habló del estado en

que estaba la paz con los aliados de Hannover, y nos comunicó Zinzendorf una carta del Baron de Fonseca, Ministro Imperial en París, en que decia en sustancia, que el Cardenal Fleuri parecia contentarse con las proposiciones preliminares hechas por la Côte de Madrid y Viena, mediante lo cual se podia esperar favorable resolucion de los aliados y un Congreso muy en breve.

En efecto, el dia 9, estándome vistiendo para ir á comer á Lasenbourg, á donde el Duque de Bournonville habia quedado á dormir, vino á mi casa el Conde de Zinzendorf y me dijo que queria que le llevase á Lasenbourg. Entró en mi coche, y como fuera de sí de gusto, me dijo que el dia 31 de Mayo se habian firmado los preliminares de paz en París por el Baron de Fonseca, Ministro del Emperador, y los de Francia, Inglaterra y Holanda, y que respecto de no haber allí Ministro de España que pudiese firmar, se firmarian tambien en Viena por los Duques de Bournonville y Richelieu. Así se ejecutó el dia 13, y dichos preliminares eran del tenor siguiente ¹:

ARTÍCULO 1.º

No teniendo otro fin S. M. Cesárea y Católica que el de contribuir á la tranquilidad pública de Europa, y viendo que el comercio de Ostende habia causado algunas inquietudes y recelos, consiente que se suspenda el Octroy de la Compañía de Ostende y de todo comercio de los Países-Bajos en las Indias, por espacio de siete años.

ARTÍCULO 2.º

Todos los derechos y posesiones quedarán sin hacer novedad á los de las partes contratantes que gozaban de ellos en

1 (Texto francés:)

ARTICLE 1^{er}

Sa Majesté Imp. et Cat. n'ayant d'autre but que celui de contribuer á la tranquillité publique de l'Europe et voyant que le commerce d'Ostende avoit causé des inquietudes et ombrages, consent qu'il y aura une suspension de l'Octroy de la Compagnie d'Ostende et de tout commerce des Pays-bas pendant l'espace de sept années.

virtud del Tratado de Utrech, de Baden, de la Cuádruple Alianza, ó de tratados y convenciones que han precedido al año de 1725, los cuales no tocan ni al Emperador ni á los Estados generales. Sin embargo, si habia habido alguna novedad en dichas posesiones, ó que despues de estas convenciones alguna cosa no hubiese sido ejecutada, se discutirá y decidirá en el Congreso que se ha de hacer, segun el tenor de dichos tratados y convenciones, la novedad sucedida, ó los puntos que no habrán sido puestos en ejecucion.

ARTÍCULO 3.º

Que en su consecuencia, todos los privilegios de comercio, así en Europa como en España y en las Indias, fundados sobre tratados, de los cuales las naciones francesa é inglesa, y los vasallos de los Estados generales que gozaban antecedentemente, se vuelvan á poner sobre el mismo pié y se restablezcan como habian sido reglados por los tratados anteriores al año de 1725.

ARTÍCULO 4.º

Que las potencias del Norte serán convidadas y pedidas por los aliados de no recurrir á las armas, pero al contrario, de entrar en todos los medios razonables para llegar á una paz, y

ARTICLE 2.

Tous droits ou possessions demeureront sans atteinte à ceux des parties contractantes qui en jouissoient en vertu du traité d'Utrecht, de Bade, de la Quadruple alliance ou des traités et conventions qui ont precedés l'année 1723, les quelles ne regardent ni l'Empereur ni les Etats generaux. Si cependant il y avoit eu du changement à l'égard des susdittes possessions, ou qu'ensuite de ces conventions quelque chose n'eût pas été executé, on discutera et decidera au Congrès à faire selon la teneur des susdites traités et conventions le changement arrivé ou les points qui n'auront pas été mis en execution.

ARTICLE 3.

Qu'en consequence tous les privileges de commerce tant en Europe, en Espagne qu'aux Indes, fondés sur des traités dont les nations tant françoise qu'angloise et les sujets des Etats generaux jouissoient precedemment soient remis sur le meme pied et retablis comme ils avoient etés reglés par les traités antérieurs à l'année 1725.

que entretanto que se abra el Congreso (del cual se hablará más abajo) en el que se podrán disputar y examinar todas las diferencias respectivas, las Potencias contratantes no contribuirán directa ni indirectamente, debajo de ningun pretexto que sea, á ninguna operacion de hecho que pueda turbar el estado actual del Norte y de la baja Alemania, pero, al contrario, se empeñarán á obrar de acuerdo para hacer cesar las hostilidades, si acaso hubiere sobrevenido alguna.

ARTÍCULO 5.º

Que una vez firmados estos artículos, cesarán todas las hostilidades de cualquier género que sean, si las hubiere empezadas, y por lo que toca á España, ocho dias despues que estos artículos firmados habrán sido entregados á S. M. C. y se dejarán libremente volver de las Indias los navíos de Ostende que han partido ántes de dicha cesacion, y cuyos nombres serán comprendidos en una Memoria que se dará de parte de S. M. Cesárea: que los navíos que podrán haber sido tomados serán restituidos con buena fé, con sus cargas, y que se dejará volver libremente á España los galeones, no dudándose que S. M. Ce-

ARTICLE 4.

Que les puissances du Nord seront invitées et priées par leurs alliés respectifs de ne point recourir aux voyes de fait, mais à entrer au contraire dans tous les moyens raisonnables de parvenir à une pacification, et qu'en attendant la tenue du Congrès dont il sera parlé cy-dessous, dans lequel tous les diferents respectifs pourront être discutés, les Puissances contractantes ne contribueront directement ni indirectement sous quelque pretexte que ce soit à aucune voye de fait qui puisse troubler l'état actuel du Nord et de la Basse Allemagne, mais s'engageront au contraire à agir de concert pour faire cesser les hostilités si il en survenoit quelqu'une.

ARTICLE 5.

Que ces articles une fois signés, toutes hostilités quelconques si il y en avoit de commencées, cesseront, et à l'égard de l'Espagne huit jours après que ces articles signés seront remis à S. M. C., et on laissera librement revenir des Indes les vaisseaux ostendois qui sont partis devant la dite cessation, et dont les noms seront compris dans un état qui en sera donné de la part de S. M. L.: que les vaisseaux qui pourront avoir été pris seront rendus de bonne foy avec leurs

sárea ejecutará con los efectos de dichos galeones y de la flota, segun ha sido siempre acostumbrado en todos los tiempos libres; que en consecuencia de esto, la escuadra inglesa, mandada por el Almirante Losier, se retirará de delante Porto-Bello lo más presto que sea posible, y de todos los demás puertos pertenecientes á S. M. C.: que asimismo volverá á Europa con su escuadra, por no dar más inquietud á los vasallos de S. M. C. en las Indias, y que el comercio de los ingleses en América se hará como se hacía ántes, segun los tratados: que asimismo las otras escuadras francesas, inglesas y holandesas, que podrian hallarse en las costas de España ó en las que pertenecen á S. M. Cesárea al tiempo que esta presente cesacion de hostilidades empezará, se retirarán, lo más presto que sea posible, por no causar recelos ni inquietudes á los moradores de dichas costas, y no podrán emprender nada contra ellas, ni directa ni indirectamente.

ARTÍCULO 6.º

Que durará dicha cesacion de hostilidades tanto como la suspension del Octroy de la Compañía de Ostende; esto quiere decir, por espacio de siete años, para poder durante este tiempo

cargaison, et qu'on laissera revenir librement les galions en Espagne dans la persuasion certaine où on est que S. M. C. en usera par rapport aux effets desdits galions et de la flotille. ainsi qu'il en a toujours été usé dans tous les temps libres: qu'en consequence l'escadre angloise, commandé par l'Amiral Losier, se retirera de devant Portobello le plutôt qu'il sera possible et de tous les autres ports appartenants á S. M. C.: qu'il viendra même en Europe avec son escadre pour ne plus donner aucune inquietude aux sujets de S. M. C. dans les Indes et que le commerce des anglois en Amerique se fera comme il se faisoit auparavant. selon les traités: que pareillement les autres escadres françoises, angloises ou hollandaises qui pourroient se trouver vers les cotes d'Espagne ou celles de S. M. I. au temps que cette presente cessation d'hostilités commencera. s'en retireront le plutost qu'il sera possible, pour ne point donner ombrage ni d'inquietude aux habitants des dites cotes et qu'elles ne pourront rien entreprendre contre elles ni directement ni indirectement.

ARTICLE 6.

Que la cessation d'hostilités cy-dessus durera autant que la suspension de l'Octroy de la Compagnie d'Ostende, c'est à dire, l'espace de sept années pour

trabajar sólidamente á una conciliacion de intereses recíprocos y á una pacificacion general.

ARTÍCULO 7.º

Que si sucediese, debajo de algun pretesto que sea, alguna hostilidad ó rompimiento, ó sea en Europa, ó sea en las Indias, despues de haberse firmado los presentes preliminares, entre los vasallos respectivos de las potencias contratantes, éstas se juntarán para hacer reparar, de acuerdo, los daños y perjuicios que habrán padecido los dichos vasallos respectivos.

ARTÍCULO 8.º

Que si estos artículos se aceptan y firman, se juntará dentro de cuatro meses, que se contarán desde el dia de la firma de estos artículos preliminares, un Congreso en Aquisgran, en el cual los derechos respectivos de todas las potencias contratantes y de las que están convidadas, serán examinados, disputados y terminados.

ARTÍCULO 9.º

Los plenipotenciarios que serán nombrados no podrán tener más que dos Gentiles-hombres, dos pajes y seis de librea, para

pouvoir pendant ce temps là travailler solidement à une conciliation des interets reciproques et pacification generale.

ARTICLE 7.

Que si il arrivoit sous quelque pretexte que ce fut quelque trouble ou hostilité, soit en Europe, soit dans les Indes, depuis la signature des presents preliminaires entre les sujets respectifs des puissances contractantes elle se joindront ensemble pour faire reparer de concert le donimage et prejudice qu' auront souffert leurs dits sujets respectifs.

ARTICLE 8.

Que si ces articles ci-dessus sont acceptés et signés, il sera assemblée dant quatre mois de temps à compter du jour de la signature de ces articles preliminaires un Congrès à Aix-la-Chapelle, dans lequel les droits respectifs de toutes les Puissances contractantes et de celles qui y sont invitées seront examinés, discutés et terminés.

estar prontos á llegar al Congreso más aprisa, y para evitar toda superioridad de gasto y de magnificencia.

ARTÍCULO 10.

No se observará ceremonial alguno, y se seguirá lo que estuvo arreglado en el último Congreso de Cambray, para evitar todas las dificultades de precedencia, con libertad, sin embargo, de protestar segun á cada uno le pareciere.

ARTÍCULO 11.

Los Soberanos mandarán á sus plenipotenciarios de evitar todos los embarazos que podrian prolongar ó turbar el Congreso.

ARTÍCULO 12.

La ratificacion de estos artículos preliminares se hará dentro de dos meses, á contar desde el dia que se firmarán y ántes si es posible.

Luego que se firmaron estos preliminares, despachó el Duque de Bournonville un correo á la Côte con ellos, y la Côte de Viena, y aun el mismo Emperador, escribieron con el mayor empeño para que yo fuese nombrado plenipotenciario, y con

ARTICLE 9.

Les plenipotentiaires qui seront nommés ne pourront y avoir que deux gentils-hommes, deux pages et six gens de livrée pour être plutôt prêts à s'y rendre et pour éviter toutes supériorité de luxe et de dépense.

ARTICLE 10.

Ils n'observeront aucun ceremonial et s'en tiendront à ce qui fut réglé dans le dernier Congrès de Cambray pour éviter toutes les difficultés de préséance, avec liberté pourtant de protester ainsi que chacun le jugera à propos.

ARTICLE 11.

Les Princes recommanderont respectivement à leurs Plenipotentiaires d'éviter tout embarras qui pourroit allonger ou troubler le Congrès.

ARTICLE 12.

La ratification de ces articles preliminares se fera dans deux mois à compter du jour de la signature et plutôt s'il est possible.

esto no me di tanta prisa de partir de Viena, esperando siempre alguna orden de Madrid para ir al Congreso.

El dia 20 estuve en conferencia con los Ministros imperiales y el Duque de Bournonville, y me informaron por menor de la situacion de las cosas de Moscovia, como asimismo de una proposicion que hacía el Duque de Holstein, del tenor siguiente. Lo que está al márgen en francés es lo que proponia el Duque, y lo que está en español es lo que le hemos concedido.

Proposition du Duc de Holstein.

ARTICLE 1.^{er}

Qu'on ne fera aucune paix ni en général ni en particulier avec les alliés d'Hannover sans que l'affaire de Sleswick soit réglé d'une manière satisfaisante et que même pendant le cours de la guerre on en fera un des principaux objets.

ARTICLE 2.^o

Que les alliés de Vienne s'obligent en cas qu'on pût se resoudre de donner à S. A. Royale à cette occasion une exclusion formelle de soutenir les droits du Duc *casu existente* avec toutes les forces.

ARTICLE 3.^o

Que les chefs de l'alliance de Vienne, savoir, l'Empereur, la Russie et l'Espagne veulent promettre à S. A. Royale chacun un subsidie annuel de 100.000 écus de banc à comp-

Lo que se concedió al Duque de Holstein.

ARTÍCULO 1.^o

El Emperador y el Rey de España sostendrán, en virtud de los tratados, los derechos de S. A. R. el Duque de Holstein por lo que mira á Sleswick, y se emplearán de suerte que este negocio sea decidido de una manera satisfactoria en el Congreso.

ARTÍCULO 2.^o

En caso que sobrevenga la guerra, tendrán en particular cuidado de sostener y defender con todas sus fuerzas los derechos de dicho Duque.

ARTÍCULO 3.^o

Y para mejor hacer ver cuánto el Emperador y el Rey de España hacen caso de la amistad de S. A. R., cada uno de ellos se obliga y promete pagar anualmente cien mil florines de subsidio, entre tanto que este

ter du cours de cette année jusqu' à ce que l'ouvrage de la restitution soit achevé, payable de six en six mois à Vienne et à Saint Petersbourg par avance.

ARTICLE 4.^e

Que si par malheur et en consequence de ce que S. A. Royale refuse de favoriser les alliés d'Hannover le Danemark, ou les premiers s'empareroient de la partie ducale de Holstein par où S. A. Royale perd un revenu de 200.000 écus, les alliés de Vienne s'obligent à lui bonifier, outre la somme precedente, cent mille écus par an jusqu' à ce que cela soit restitué.

ARTICLE 5.^e

Qu'on voudra faire la-dessus une convention *in scriptis* et cela à Vienne, où le Ministre d'Espagne est aussi present.

negocio de Sleswick (como está arriba referido), sea decidido, y esto en dos términos, á saber: de seis en seis meses, por anticipacion, en Viena y respectivamente en Amsterdam ó Génova, empezando del día 26 de Junio del corriente año de 1727, día en que esta declaracion fué intimada al Sr. Duque de Holstein por su enviado; pero esto por parte de España, con el explicito pacto que S. M. Católica por esta presente declaracion sea enteramente libertado y se tenga por absuelto de todas las pretensiones que hasta ahora respecto de la España ha hecho dicho Sr. Duque.

Estos tres artículos fueron los que concedimos al Duque de Holstein en esta conferencia, y no se hizo con esto mal negocio para nuestra monarquía, pues la libertamos de todas pretensiones antiguas y de entidad que tenía el Duque de Holstein, y que actualmente su enviado en Madrid solicitaba.

El día siguiente tuvimos la noticia de la muerte del Obispo de Lubeck, que era primo hermano del Duque de Holstein, y se había de casar con la Princesa Elisabeth de Moscovia, y tam-

bien llegó el aviso de haberse hecho los desposorios del Czar con la hija del Príncipe de Menzicof.

El día 28 llegó un correo de Berlin con la noticia que el Rey Jorge de Ingalaterra había muerto en Osnabruck de un accidente de apoplejía el día 23, y habiendo sabido al mismo tiempo por correo de Madrid, que el Rey, nuestro Señor, estaba malo de cuidado y había hecho su testamento, me resolví á no partir de Viena hasta tanto que tuviese noticias seguras de su salud y de su mejoría. El día 30 despachó Bournonville un extraordinario á Madrid, y por él escribieron de nuevo los ministros imperiales para que yo fuese electo plenipotenciario para el Congreso.

Al mismo tiempo, me avisó el Rey Jacobo que, con la novedad de la muerte del Rey Jorge, partía de Bolonia para acercarse á sus dominios usurpados, y en efecto, pasó incógnito y con poco tren por los Esguizaros y el Tirol, y llegó á Lorena, á donde le agasajó aquel Duque cuanto pudo; pero habiendo insistido la Côte de Francia, á solicitud de la de Ingalaterra, que el Duque de Lorena no le dejase en sus Estados, este Soberano le insinuó, aunque con el mayor dolor, que se fuese, como lo ejecutó, y se retiró á Avignon.

El día 5 de Julio llegó de vuelta de Madrid el correo que había llevado la noticia de haberse firmado los preliminares, y habiéndose sabido en Madrid la noticia de la muerte de la Czariana ántes que él partiese, no dudé de recibir alguna orden y instruccion nueva con este motivo; pero habiendo abierto mis pliegos, me quedé helado cuando ví que el Marqués de la Paz no se daba por entendido de nada. No dejó de mortificarme infinito este silencio, por lo cual (después de haber consultado con el Príncipe Eugenio y el Conde de Zinzendorf), me resolví á no partir hasta que viniese alguna orden positiva de la Côte; pero entre tanto hice partir todo mi equipaje para Stetino, á donde le dí orden de embarcarse para Petersburgo, y no guardé conmigo más que un baul con un vestido y justamente lo que había menester para el viaje.

El día 26 llegó otro correo de Madrid, y quedé con la mis-

ma mortificacion que cuando llegó el último, pues no me trujo orden ninguna, ni se daba el Marqués de la Paz por entendido de la muerte de la Czariana; pero en fin, el día 4 de Agosto llegó otro extraordinario y me trujo mis nuevas credenciales é instrucciones, y me mandaba el Marqués de la Paz, de orden del Rey, de ir á mi destino cuanto ántes. Empecé á despedirme para obedecer; pero habiendo llegado el día 9 la noticia de haber parido felizmente la Reina, nuestra Señora, el día de Santiago un infante (que se llamó Luis Antonio Jaime), me pidió el Duque de Bournonville con las mayores expresiones me quedase para ayudarle á celebrar tan feliz suceso con una fiesta que disponia para ese fin. Repugnélo cuanto pude, pero sus instancias fueron tales y acompañadas de tomar sobre sí las resultas de esta detencion, que resolví quedarme. Dió Bournonville cuenta á la Côte de haberme detenido y de el motivo, y cuando llegué á San Petersburgo, tuve carta del Marqués de la Paz, con fecha de 13 de Octubre, en que me daba gracias de orden del Rey de haber asistido al Duque de Bournonville en la celebridad de su fiesta.

El día 3 de Agosto declaró la Côte de Viena sus Plenipotenciarios al Congreso, que fueron el Conde de Zinzendorf, el de Windisgratz y el Baron de Bentesieder, y se resolvió, para complacer al Cardenal de Fleury, que el Congreso que se habia de hacer en Aquisgram se hiciese en Cambray. Ya he dado anteriormente el carácter de Zinzendorf, pero ahora daré el de los otros dos Plenipotenciarios.

El Conde de Windisgratz es un hombre de la primera esfera de Bohemia; tiene entendimiento y ha leído lo bastante; pero es loco de atar, y cuando se encoleriza, está furioso; su educacion ó crianza no es muy buena, y en los negocios es terco, sin fundamento ni bastante capacidad para sostener sus razones de otro modo que con gritos.

El Baron de Bentesieder es al contrario en un todo; es hombre de pluma, habiendo sido años ha Secretario de Zinzendorf; es tan alto que es gigante; posee admirablemente todas las lenguas de Europa; es cortés, atento, sabio y prudente; habla con grande

elocuencia y es perspicaz á más no poder; comprende un negocio con facilidad y nadie entiende más que él los intereses de todos los Príncipes de Europa.

El dia 18 llegó otro correo con las ratificaciones del Rey, nuestro Señor, á la firma de los preliminares; pero nó llegaron los de Francia, Holanda é Inglaterra. Con este extraordinario avisó el Marqués de la Paz al Duque de Bournonville, que el Rey habia nombrado por su segundo Plenipotenciario al Congreso al Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y por tercero á D. Joaquin de Barnachea, y que S. M. le destinaba al mismo Duque para primero; pero esto en caso de ir al Congreso el Conde Zinzendorf. Tambien participaba el Marqués que el Rey habia nombrado al Marqués de Monteleon por su Embajador á Venecia y Plenipotenciario en todas las Córtes de Italia.

El dia 28, en que cumplia años la Emperatriz, hubo en la Córte una ópera italiana. El teatro se habia fabricado en el jardin de la Favorita, y habiendo sido la noche muy buena, tuvo grande acierto la fiesta á que concurrieron los Césares en su trono con las Archiduquesas y toda la Córte.

Pocos dias ántes yo habia pasado á diez leguas de Viena, á estar algunos dias en casa del Príncipe José de Liechtenstein. Le debí mil finezas, como tambien á la Princesa, su esposa. Viven con una magnificencia suma; y despues de haber estado dos dias allá, fuí con ellos á la casa de campo del Conde de Schönborn, Vicecanciller del Imperio, á dondê concurrió tambien el Príncipe Eugenio, y habiéndonos holgado tres dias, nos restituimos á Viena.

En fin, el dia 2 de Setiembre me despedí del Emperador, y al dia siguiente de la Emperatriz, y debí á SS. MM. las mayores honras, y he menester confesar que he quedado tan austriaco que (no siendo contra el servicio del Rey, mi amo), me sacrificaria por aquellos Monarcas.

En fin, el dia 3 celebró el Duque de Bournonville el referido feliz parto de la Reina, nuestra Señora, con una suntuosísima fiesta de baile y cena de ciento setenta cubiertos. Se ejecutó esta fucion en el magnífico palacio del Príncipe de Leichten-

tein en los arrabales; el cual estaba iluminado dentro y fuera con el mayor primor y gusto, como tambien el gran jardin y la entrada del patio. Habia dos fuentes de vino para el pueblo, á quien, ántes de empezar la funcion, se le permitió entrar á ver. Concurrió toda la nobleza y las damas de Córte de las Señoras Emperatrices, quienes las permitieron quedarse hasta las tres de la mañana, lo que nunca se permitió, pues lo ordinario es hasta las once ó las doce. Esta fiesta fué considerada en Viena por la más suntuosa que se hubiese visto, á lo que ayudó mucho la magnificencia del palacio y de su jardin. La cena se componia de esquisitos manjares y triunfos, y estuvo servida con la mayor abundancia en un todo, y lo mismo sucedió con refrescos.

Asistió á esta fiesta el Duque de Richelieu, Embajador de Francia, habiendo hecho visita á Bournonville y á mí aquella mañana, por la primera vez despues de la reconciliacion de nuestras dos Córtes, habiendo (ántes de ejecutarlo) écholo saber á Bournonville, el cual dió cuenta al Emperador ántes de admitir su visita.

El dia siguiente 4 presentó Bournonville al Emperador los veinticuatro caballos de regalo que le habia enviado el Rey para S. M. Cesárea, y habian llegado poco habia, y al Príncipe Eugenio, doce. El Emperador celebró infinito su hermosura, y regaló á D. Manuel de Ortiz, Caballerizo del Rey, que los habia traído, con una joya muy rica, y á toda la gente de librea una suma buena de dinero. Tambien el Príncipe Eugenio hizo un regalo de gran valor á Ortiz.

No pude tener mi audiencia de despedida de la Emperatriz Amalia hasta el dia 6, y luégo que la tuve, me despedí de todo el Ministerio y de mis amigos, y por fin el dia 8, á las cuatro de la tarde, partí de Viena, despues de haberme detenido allí cuatro meses ménos siete dias, y debo confesar que dejé la ciudad de Viena con un sentimiento mayor que cuando dejé por la primera vez á París, mi patria.

Ahora reparo que en toda esta relacion no he dicho nada de los españoles que sirven al Emperador, y así diré dos palabras de ellos ántes de continuar mi diario.

Infinitos españoles siguieron al Emperador en tiempo de la guerra de España, unos por cariño á la Casa de Austria, otros por creer que le tocaba legítimamente la Corona, y otros, disgustados con el Rey, nuestro Señor, desertaron indignamente. Todos igualmente fueron acogidos del Emperador (entónces Archiduque) con el mayor agrado, y quando, despues de la muerte del Emperador José, ciñó el Archiduque Cárlos la Corona imperial, todos éstos le siguieron á Viena, y siendo S. M. Cesárea amantísimo de la nacion española, los llenó de bienes y mercedes. Quando se hizo la paz con España, volvieron muchos á su patria, particularmente los que tenian alguna hacienda, pero la mayor parte se quedó en Viena. El Emperador les atiende infinito, pero los alemanes no les pueden ver; es verdad que viven entre sí, sin frecuentar los alemanes ni granjear su voluntad, fiándose en la proteccion del Emperador únicamente; con que quando llegue el caso de morirse este Monarca, será menester que todos estos españoles huyan, pues los alemanes serian capaces de dejarles morir de hambre y apedrear á algunos, por el ódio invencible que les tienen. No es menester pensar que este ódio es para toda la nacion española, sino contra aquellos de Viena cuya conducta no ha sido siempre muy derecha. Un español de nacimiento (y particularmente un Grande de España) hace el más infeliz papel en Viena que se puede imaginar; allí todo se hace por etiqueta y por rango; no le tiene el Grande si no conforme al empleo que ejerce. Los primeros en la Córte son los Príncipes del Imperio, y despues los Consejeros de Estado, y los Gentiles-hombres de Cámara; á los penúltimos se les da la Excelencia y á los últimos no; con que si el Grande no es Consejero de Estado, no tiene Excelencia. Es muy raro que un español esté convidado á alguna fiesta, á ménos que sea algun Ministro, como el Marqués de Rialpe ó el Conde de Montesanto, que es Presidente del Consejo de Italia, y sus mujeres no van nunca á la Asamblea tudesca; pero se juntan (como ya he referido) entre sí, sin que vaya tampoco á la Asamblea ninguna tudesca, á ménos que sea para hacer alguna visita de cumplimiento.

Partí de Viena (como ya he dicho) el día 8, á las cuatro de la tarde, y fuí á dormir á tres postas de allí á la casa de campo del Conde de Schönborn, Vicecanciller del Imperio, que me esperaba á cenar. Me detuvo allí hasta el día siguiente por la tarde, y desde allí no paré hasta llegar á Praga, ciudad capital de Bohemia, que dista de Viena cuarenta y tres leguas. Allí llegué al anochecer el día 11, habiéndose roto mis coches cuatro ó cinco veces en el camino.

Praga es una de las hermosas y grandes ciudades de Europa, y como es cabeza de reino, tiene su gobierno en forma, como si tuviera actualmente su Rey; pero se da cuenta de todo á la Cancillería de Bohemia, que está en Viena. El puente es el más largo que he visto en todos mis viajes, y es muy hermoso, y adornado con muchas estatuas de santos. La catedral es muy antigua, hermosa y rica, y se venera allí con una devoción singular el cuerpo de San Juan Nepomuceno, que fué canónigo de aquella santa iglesia, y murió mártir del secreto de confesión en tiempo del Rey Wenceslao el Cruel. La devoción que en toda Alemania se tiene á este Santo es singular, y no hay casi alemán que no traiga una medalla con la efigie del Santo al ojal de su chupa. También se venera en esta catedral la lengua de San Wenceslao, que está aún tan fresca como si acabase de morir. Me detuve en Praga todo el día 12 para ver las curiosidades principales, y me hicieron á porfía mil honras, así los del gobierno, como toda la demás nobleza, que es infinita. Salí de esta gran ciudad el día 12 á las once de la noche, y caminando sin parar, llegué á Dresde, capital del Electorado de Sajonia, el día 14 á las once de la mañana, y aunque no son más que diez y siete leguas, hice mucho en llegar en treinta y seis horas, por los peores caminos que encontré, y porque se me volvieron á romper los coches; de forma, que para llegar á Dresde, me fué preciso despachar una posta allí al Marqués de Fleury para que me enviase un coche. Me hospedó el Conde de Lagnasco, capitán de guardias del Rey de Polonia y Ministro de Estado. Luego que llegué, participé mi arribo al feldmariscal Conde de Fleming, y le envié copia de la carta que el Rey, mi amo, escribía

al suyo, suplicándole al mismo tiempo pidiese en mi nombre audiencia de S. M. Dí cuenta al mismo tiempo de mi arribo á todos los demás Ministros de S. M. polonesa.

El dia siguiente 15 vino Flemming á mi casa, y despues de haberme dicho que el Rey celebraba mi llegada y que volveria de Maurisbourg á fines de la semana, únicamente para darme audiencia, me empezó á sondear sobre el asunto de mi comision en su Córte. Lo que más le daba zozobra era que se habia puesto en la cabeza que yo venia encargado de parte del Emperador y del Rey, mi amo, de hablar al Rey de Polonia de las cosas de religion, con que me atacó fuertemente sobre este asunto. Le dejé hablar por largo tiempo, y por fin le dije que la única comision que traia era la que su Excelencia ya habia visto, y que el Rey mi amo me habia encargado únicamente de asegurar á S. M. Polonesa de su sincera amistad y del deseo que tenía de restablecer y entretener una correspondencia que habia tantos años que se habia interrumpido, y de ponderarle la particular estimacion que hacía de él; que por lo que tocaba á cosas de religion, podia asegurar á su Excelencia que el Rey, mi amo, no se meteria en ellas en ninguna manera, como ni tampoco en la sucesion de la corona de Polonia (punto que tambien me tocó Flemming); que era verdad que el Rey se alegraria que S. M. Polonesa accediese al tratado de Viena; pero que esto lo decia sin órden, aunque tenía pleno poder (como su Excelencia podia ver por la carta que llevaba), de hablar á S. M. de cualquiera cosa en nombre del Rey, mi amo, pero no para tratar, pero que no tenía otras órdenes que las que ya habia referido á su Excelencia. Estaba tan preocupado de que yo habia de hablar de las cosas de religion, que no quedó aún persuadido de mi sinceridad, y me volvió á tocar la misma especie cuatro ó cinco veces diferentes, así en Dresde como despues en Berlin. Me aseguró que habia hecho cuanto habia podido para procurar la accesion de su amo al tratado de Viena; pero que en Viena las cosas se habian enredado entre el Conde de Zinzendorf y el Marqués de Fleury, Ministro de Polonia. Yo le repliqué que aun estaba á tiempo de enmendar las cosas, y

me dijo que me ofrecia hacer lo posible: con esto se acabó nuestra larga conversacion.

El dia 17 volvió el Rey á Dresde al anochecer, y el dia 18 por la mañana vino el Conde de Frise, Camarero mayor de S. M. á decirme que el dia siguiente me daria S. M. audiencia. En efecto, fuí á palacio á las once, y estaba en la antecámara toda la Côte; me recibió á la puerta de ella el dicho Conde de Frise, y habiendo avisado á S. M. que estaba allí, me mandó entrar. Despues de haber hecho al Rey tres reverencias, le hice en francés ¹ el discurso siguiente:

Señor:

El Rey, mi amo, cuando me nombró su Embajador á la Côte de Rusia, me ha mandado expresamente pasase por la de V. M., para asegurarle en su nombre y con las más fuertes expresiones, del aprecio infinito que hace de la amistad de V. M. y del ardiente deseo que tiene de entretener con V. M. la más estrecha union.

Esta carta que el Rey, mi amo, escribe á V. M., y que tengo la honra de presentarle, no puede explicar bastantemente todo lo que S. M. siente por V. M.

Por lo que toca á mí, me felicito aún delante de V. M. mis-

1 Sire:

Le Roi mon maître en me nommant son Ambassadeur à la Cour de Russie m'a ordonné expresément de passer par celle de Votre Majesté pour l'assurer en son nom et avec les expressions les plus fortes du cas infini qu'il fait de l'amitié de Votre Majesté et du desir ardent qu'il a d'entretenir avec Elle l'union la plus étroite.

Cette lettre que le Roi mon maître, écrit à Votre Majesté et que j'ai l'honneur de lui presenter ne peut exprimer que faiblement ses sentiments pour Elle.

Pour moi, Sire, s'il m'est permis, je me felicite devant Votre Majesté même du bonheur que j'ai d'être le premier Ministre du Roi mon maître qui a l'honneur de se presenter devant Elle, et j'ose assurer Votre Majesté que je merite tout cet honneur que je reçois aujourd' hui pour l'ardeur avec laquelle je l'ai desiré et par la vénération respectueuse que j'ai pour Votre Majesté dont la generosité, la grandeur d'ame et tant d'autres vertus heroïques que la renommée publie depuis si longtemps forment dans la personne sacree de Votre Majesté le rare assemblage de tant de belles qualités qui font l'honneur de la Royauté.

ma de la dicha que tengo de ser el primer Ministro del Rey, mi amo, que logra la honra de presentarse delante de V. M., y me atrevo á asegurarle que merezco toda esta honra que hoy recibo, por la ánsia con la cual lo he deseado y por la veneracion respetuosa que profeso á V. M., cuya generosidad y magnanimidad y infinitas otras virtudes heroicas que publica la fama tanto tiempo há, forman en la sagrada persona de V. M. el raro conjunto de tantas incomparables prendas que hacen honor á la Realidad.»

La carta que presenté á S. M. Polonesa era en idioma latino ¹, del tenor siguiente:

Don Felipe, por la gracia de Dios, etc., al Serenísimo Príncipe y Señor augusto Rey de Polonia, Gran Duque de Lituania, Rusia, Masovia, Samogitia y Livonia, Archimarisal del Sacro romano imperio y Príncipe Elector, nuestro carísimo pariente y hermano, salud y todo bien.

Serenísimo Príncipe y Señor hermano y pariente nuestro carísimo: teniendo ya de antemano vivos deseos de oportuna ocasion con que expresar á V. M. nuestra veneracion y respeto, y juntamente asegurar el candor de nuestra verdadera amistad, por lo cual esperamos conciliarnos con V. M. una recíproca correspondencia y mútua comunicacion de nuestros

1 Philippus Dei gratia, etc., Serenissimo Principi ac Domino Augusto Regi Polonæ magno Duci Lithuaniae, Russiae, Massoviae, Samogitiae et Livoniae, Sacri-Romani Imperii Archimarisalo et Principi Electori, fratri et consanguineo nostro charissimo, salutem et omne bonum.

Serenissime Princeps ac Domine frater et consanguinee noster charissime: cum antehac sincerissimo pareremur studio ut, data opportuna occasione, observantiam qua vestram prosequimur Majestatem verbis profiteremur, simulque de nostræ veræ amicitiae candore ibi testimonium perhiberemus unde benevolam officiorum vicissitudinem et convictionem nobis alicere et conciliare speramus, cumque fortuna obtigerit ut Duci de Liria transeundum sit per Curiam Vestræ Majestatis ut se perferat adeo civitatis Sancti Petri quo illum ad munus Legati mei obeundum apud Serenissimam Czarianam Moscoviæ designavi, ejusmodi occasionem lætus amplector ut Vestræ Majestati amoris nostri specimen luculentum prebere possim, studiosusque prædicto Duci de Liria dedi in mandatis ut se propalam manifestet urbi vestræ regali curet quæ præsentiam vestræ adire Majestatis presentesque litteras reddat, copiaque sibi facta ejusmodi opportunita-

buenos oficios, y queriendo la fortuna que el Duque de Liria deba transitar por la Côte de V. M. para pasar á la de San Petersburgo, á la cual le destiné á ejercer el empleo de mi Embajador á la Serenísimá Czariana de Moscovia, me valgo con gusto de esta ocasion para poder dar á V. M. el más constante testimonio de nuestro amor, y con especial cuidado he mandado al dicho Duque de Liria comparecer públicamente en vuestra real Côte, y presentarse á V. M., entregando esta nuestra carta, y que valiéndose de esta oportunidad, confirme y verbalmente asegure cuanto en ella significamos, como tambien nuestros deseos de complacer á V. M., de cuya afabilidad nos prometemos que le recibirá benigne y juntamente le dará crédito en cuanto participare á V. M. de palabra, y que seguramente juzgará que cuanto diga será á fin de hacer más claramente constar á V. M. nuestra entereza y sincero ánimo, totalmente dispuesto á establecer y continuar una mútua, firmísima y amigable concordia y estrecha correspondencia. Dios guarde á V. M. diuturnos años. De este Real Sitio del Pardo, á 8 de Febrero del año de 1727.—De V. M. buen hermano, Felipe.—Don Juan Bautista Orendain.

Decia el sobrescrito:—Al Serenísimo Príncipe y Señor augusto Rey de Polonia, Gran Duque de Lithuania, Rusia, Mazovia, Samogitia y Livonia, Archi-mariscal y Elector del Sacro Romano Imperio, nuestro hermano y pariente carísimo.

tis confirmet atque rata denuntiet ea omnia quæ hic significata fecimus, necnon studium nostrum benemerendi de Vestra Majestate cujus humanitas nobis pollicetur ut illum benigne excipiat unaque et fidem adhibeat in omnibus de quibus verba fecerit ad Vestram Majestatem, quæ profecto intelliget præfata omnia eo tendere ut amplius atque amplius notam reddamus Majestati Vestræ animi nostri sinceritatem diligenter parati ad ineundam invicemque continuandam firmissimam inter Nos concordiam et animorum necessitudinem. Deus optimus Maximus Majestatem Vestram quam diutissime servet incolumem.

Dabantur regia ac nostra, vulgo El Pardo, die Februarii 8 anni 1727. Majestati Vestri bonus frater.—Filippus.

Don Joannes Baptista ab Orendain.

(Sobre.) Serenissimo Principi ac Domino Augusto Regi Poloniæ magno Duci Lithuanie, Russiæ, Massoviæ, Samogitiæ et Livoniæ. S. R. Imperii Archimariscalo et Principi Electori fratri et consaguineo nostro carissimo.

Me recibió S. M. con el mayor agrado y me hizo mil expresiones de estima y veneracion por el Rey, nuestro Señor, encargándome las significase á S. M. miéntras respondia á su carta. Díjome despues que se iba á Pilnitz, casa de campo que dista de Dresde dos leguas, y que esperaba que yo iria á pasar allí un par de dias con él, añadiendo que me avisaria cuándo habia de ir. No me pude negar á tan atenta proposicion, y repliqué á S. M. que le obedeceria ciegamente, aunque mi Côte me daba gran prisa de llegar á mi destino.

El dia 21 tuve audiencia del Príncipe Real, el cual estaba tambien en una casa de campo, y vino á posta á Dresde para recibirme; recibíome con gran benignidad, haciéndome las mismas expresiones que me habia hecho el Rey, su padre.

El dia 25, por la mañana, recibí la noticia de haber muerto el dia 8 el Conde de Rabutin, Ministro del Emperador en San Petersburgo, cuya novedad me fué muy sensible; pues, faltándome este Ministro, con quien habia hecho ya una gran amistad por cartas, llegaba á Moscovia sin tener quien me diese la menor luz para mi gobierno.

El mismo dia vino el Conde de Manteuffel, Ministro del Rey de Polonia, á tomarme de órden de S. M. para llevarme á Pilnitz; fué tambien toda mi comitiva, y llegamos allí para comer. Me hizo el Rey mil expresiones, y comí con S. M., y lo mismo sucedió todo el tiempo que estuve allá. Despues de comer tenia el Rey prevenido un gran concierto de música, y despues de ella una comedia francesa.

Se me ha olvidado decir que la Reina, su esposa, habia muerto pocos dias ántes que yo llegase á Dresde, por lo cual se habian suspendido todas las fiestas y divertimientos, y éstos se hicieron únicamente para festejarme á mí.

El dia 26, por la tarde, me hizo S. M. llevar á caza de perdicés y faisanes y encontramos una monstruosa cantidad de ellos.

El dia 27 fuí por la mañana á caza de venados, y por la tarde hubo comedia. El 28 hubo otra vez comedia, y despues de ella, cenamos en un salon, en el cual habia cuatro mesas

chicas, y se echaron suertes para saber los que habian de comer en ellas. Despues de cenar hubo baile, que yo empecé con la hija natural, valida del Rey, que se llama la Condesa de Orzelska, y bailamos hasta las cinco de la mañana.

Todo el tiempo que duró el baile no se hizo otra cosa que beber, de forma que estábamos todos alegres, pues daba S. M. el ejemplo, y á la una de la noche hubo segunda cena.

Despues del baile fuí á caza de venados inmediatamente, y habiendo muerto cinco, me volví á casa á oír misa, porque era dia de San Miguel. A la tarde hubo otra vez comedia, y baile á la noche. Tambien se volvió á beber lo muy bastante este dia, con que la alegría duró dos dias. Habia en Pilnitz, con el Rey, muy buena compañía, pues de damas estaban las Condesas Orzelska, Bielinska, Frise y Cosel, todas cuatro hijas naturales del Rey; la Princesa de Tessin, la Condesa Manteuffel, la Condesa Pochi, mujer del Gran general de Lithuania, la Princesa Lubomirska y la Baronesa Lose. De hombres habia el Príncipe de Sajonia Weissenfels, primo del Rey; el Príncipe Luis de Wistemberg; el Conde Tobieusky, Camarero mayor de Polonia, el de Frise, Camarero mayor de Sajonia, el Príncipe Lubomirschi, el Conde de Manteuffel y el Marqués de Fleuri, Ministros de Estado; el Vice-Canciller de Polonia y el Referendario de la Corona; el Baron Lose, Mariscal de Côte; el Conde Rotofski, hijo natural del Rey; el Conde Bielinski; el Conde Braniski; el Abad de Linoy, Embajador de Francia, y su sobrino Mr. Finet, Enviado de Inglaterra y otros muchos caballeros de la primera distincion.

La mesa del Rey era de veinticuatro cubiertos, y habia una segunda, de la cual hacía los honores el Baron Lose, y comian en ella los de mi comitiva.

El dia 30 me hizo llevar el Rey por el Conde de Wackerpan, General de sus Estados y Gobernador de Dresde, á otra casa de campo de S. M., llamada Zeplitz, á donde se me dió un espléndido banquete, y habiendo cazado ántes y despues de comer, me volví á la noche á Dresde. Creo que no será fuera de propósito suspender un instante aquí el diario para dar una ligera

idea de la Côte de Dresde y del Ministerio del Rey de Polonia como Elector de Sajonia.

La ciudad de Dresde es una de las más lindas de Alemania, pero muy chica. Está dividida en dos por el rio Elba, y la parte que está del lado del Norte se llama el viejo Dresde. El Palacio del Elector de Sajonia es muy bueno, y todas las casas de la ciudad son muy bien fabricadas. Las fortificaciones son buenas y hay siempre una guarnicion considerable, y en el arsenal hay todo cuanto puede servir á la guerra en grande abundancia.

El gobierno de Sajonia es como el de la mayor parte de las Córtes bien gobernadas. Hay un Gabinete (que allí se llama, como en Viena, Conferencia) que se compone de cinco Ministros y dos Secretarios.

Los cinco Ministros de Estado son el Feldmariscal Conde de Flemming; el Conde de Wackerpan, General de la infantería y de la artillería y Gobernador de Dresde. El Conde de Lagnasco, Capitan de los caballeros guardias y General de caballería, el Conde de Manteuffel, Ministro de Negocios extranjeros, y el Marqués de Fleuri, Consejero de Estado. A este Gabinete se llevan todos los negocios; pero en realidad quien todo lo manda es el Conde de Flemming. Es verdad que así el Rey como el Príncipe Real le aborrecen; pero su grande facilidad en el despacho y su maña le hacen necesario, y no se resuelve el Rey á sacudir su yugo. Daré su carácter con gran verdad. El Feldmariscal es hombre chico de cuerpo y gordo; tiene la cara hermosa y se acerca de los sesenta años; ha hecho y hace gran ruido en el mundo; pero no es el gran hombre que se cree: en la guerra no ha hecho nunca grande hazaña, y en lo político pocas negociaciones de entidad, aunque está siempre negociando. Quisiera meterse en todas las cosas de Europa; pero no pudiéndolo, se desespera, y quiere hacer hasta la más mínima cosa de su Côte, diciendo al mismo tiempo que ya está cansado y que no quiere meterse en nada. Profesa la religion luterana; pero si conviniera á su interés hacerse católico ó turco, tomará cualquiera de estas dos religiones: su ambicion es desmesurada, y no le

llevan á ménos sus altos pensamientos que á hacerse Rey de Polonia, si vive más que el reinante; por esto se ha casado con una Princesa de Rodzivil, una de las principales casas de Polonia; pero le aborrecen todos los polacos, y nunca lo logrará, aunque ha amontonado inmensas porciones de dinero para este fin. Tiene el Conde tan buena opinion de su persona, que se cree perfecto en todo; en la guerra, en la negociacion, en galanteos, en música, en montar á caballo, en fin, en todas las artes; pero las posee todas con grande mediocridad. Es verdad que tiene gran maña y destreza, y por allí se sostiene y hace sus negocios. No és vasallo del Elector de Sajonia, pues es de Pomerania, y consecuentemente, vasallo del Rey de Prusia. Es con este Monarca que entabla más negociaciones, y va muy á menudo á su Côte debajo del pretesto de algun negocio importante; pero en realidad es más para que el mundo hable dél, y al mismo tiempo para disponer poco á poco al Rey de Prusia para sus ideas futuras. Es caballero de la Orden de la Águila Blanca de Polonia, del Elefante de Dinamarca, de San Andrés de Moscovia, y de Malta de la lengua luterana, y es uno de los vasallos de Alemania más ricos. Partió con su mujer para Berlin el mismo dia que yo fuí á Pilnitz para una negociacion que no necesitaba de tanto Ministro como él, pues no se habia de tratar de otra cosa que de límites, comercio de sal y otras semejantes frioleras.

Murió despues en Viena el dia 30 de Abril de 1728, quince dias despues de haber llegado allí para tratar con aquel Ministerio de alguna nueva idea suya.

El Conde de Wackerpan es un viejo muy hablador, presumido de gran general, sin entender palabra del arte militar, aunque hay cuarenta años que sirve; muy inclinado al vino, de religion luterano, hechura ciega del Conde de Flemming, y sin circunstancia ninguna que lo haga, á mi parecer, recomendable.

El Conde de Manteuffel es la mayor bestia que he visto en mi vida, hechura tambien de Flemming; pero siempre que le convenga, le sacrificará. Todos le miran en Dresde como el más

vil pícaro que haya en el mundo. El Rey no le puede ver; sin embargo le sufre por su natural benignidad, y porque le sostiene el Feldmariscal, de quien es paisano, y ha sido su secretario.

El Conde de Lagnasco es piamontés, y consecuentemente católico: es General de caballería y valido del Rey de treinta años á esta parte: es hombre honrado que piensa bien y sanamente, é incapaz de hacer una mala accion; pero es flojo y de poca aplicacion: siempre ha sido enemigo declarado de Flemming y ha estado diferentes veces á pique de perderle.

El Marqués de Fleury es tambien piamontés, y despues de haber servido con acierto al Duque de Saboya, su amo, en diferentes embajadas, vino al servicio del Rey de Polonia, porque este Monarca lo solicitó con ansia. Es celosísimo de la religion católica, y piensa únicamente en el mayor acierto de los negocios y en la mayor gloria del amo que sirve; pero su religion y su celo hacen que Flemming no le puede ver; y hallándose con su buen modo de pensar casi siempre de diferente parecer que Flemming, éste echa á rodar casi siempre las ideas que Fleury encamina para disminuir el sobrado poder del primer Ministro y sacar al Rey de su esclavitud.

Este es el carácter de los cinco sujetos que componen el Gabinete, y además de este Consejo hay otro de Estado y diferentes tribunales de justicia, hacienda, etc., que tienen cada uno su incumbencia, y de los cuales no hablaré, por no ser prolijo. Ya que he hablado del Ministerio, es preciso que hable del Rey y del Príncipe real y electoral, su hijo.

El Rey es un príncipe de mediana estatura y ha sido el hombre más fuerte de Europa; tiene los ojos muy vivos, pero su cara no es hermosa, aunque muy noble. No es posible ser tan cortesano y tan atento como lo es: nadie se puede quejar de haber salido disgustado de su audiencia: tiene mucho entendimiento y una grande perspicacia: es diestro en todos los ejercicios y posee todas las artes: nadie entiende mejor que él los intereses de los Príncipes y el sistema de Europa; es generoso y liberal y su liberalidad llega á exceso; pero con todo esto, aunque ha gastado y gasta monstruosas cantidades de dinero,

no está nada empeñado su erario. En medio de tantas prendas, tiene algunos defectos invencibles; aunque es muy laborioso, aborrece la aplicacion á los negocios, y esto le hace descansar sobre sus Ministros. El amor que ha tenido al sexo femenino es notorio á todo el mundo, pues tiene una infinidad de hijos naturales; ha amado un poco demasiado al vino y ha hecho infinitos excesos, así con Baco como con Venus. Ya se ha reformado algo en lo primero, y sus años (que son 57) le van moderando en lo segundo. Sin embargo, es, en una palabra, el Monarca más amable de Europa y que lleva tras sí los corazones de todos los que le conocen.

El Príncipe real, su hijo, es muy diferente en un todo; es alto y hermoso, pero muy gordo; es católico celoso y se sacrificaría por la religion: ama á su padre con ternura, pero vive retirado por no darle celos: tiene entendimiento y mucha compresion: aborrece al vino: no conoce otra mujer que la suya: es liberal, generoso, atento y cortesano; pero sério, frio y reservado. Bien quisieran los bien intencionados, como el Marqués de Fleury, tenerle siempre unido con el Rey, y hacer de forma que uno de los dos asistiese al Gabinete; pero siendo esto contra el interés del Feldmariscal, procura este Ministro, con su maña, embarazar esta buena idea, y por sus emisarios siembra continuamente la cizaña entre padre y hijo, y aunque no basta esto para hacerlos reñir, sobra para que el Príncipe viva retirado. El gran celo del Príncipe para la religion católica hace temer á todos los sajones y al Feldmariscal que, una vez muerto el Rey, su padre, no querrá emplear más á los luteranos, y obligarlos con esto á mudar poco á poco de religion; y muchos son de opinion (y no me aparto de creerlo) que Flemming está tramando debajo de mano una revolucion para cuando llegue el caso, á favor de la línea de Saxegotha, que es la inmediata, y muy celosa de la religion luterana, y que este es uno de los motivos que le hacen ir tan á menudo á Berlin para inducir al Rey de Prusia, con pretexto de religion, á sostener esta idea; pero no hay duda que si sucediera este caso, el Emperador sostendria al Príncipe legítimo con todas sus fuerzas, y que le ayudarian

los electores católicos, con cuyo socorro no podrian hacer nada los protestantes.

El Rey de Polonia, como Elector de Sajonia, tiene 17.620 hombres de tropas arregladas y hermosísimas, en la forma siguiente:

Cuatro regimientos de corazas de á 600, hacen....	2.400
Cinco regimientos de dragones de á 600, hacen...	3.000
Diez regimientos de infantería de á 1.000, hacen..	10.000
Un regimiento de artillería, que hace	1.200
La compañía de caballeros guardias.....	120
Los guardias de corps.....	800
La compañía de cadetes	100
	17.620

Y puede en caso de guerra poner hasta 40.000 hombres en campaña.

La compañía de caballeros guardias es una tropa hermosísima y de gran distincion. Todos los guardias tienen grado de capitan, y los oficiales inferiores, de coronel y teniente coronel, y los superiores, de general de batalla y de teniente general. El Conde de Lagnasco es capitan de esta compañía.

El comandante de todas las guardias de corps es el Príncipe de Sajonia Weissenfelds, primo del Rey; y es una tropa admirable.

La compañía de cadetes se compone toda de gente de la primera nobleza, pues para entrar en ella quiere el Rey que se hagan las mismas pruebas que para ser caballeros de Malta. Tienen los cadetes su cuartel aparte y maestros para todas las artes, para montar á caballo, saltar, dibujar, escribir, aprender las lenguas, la fortificacion, la filosofía, la moral, la arquitectura, la geografía, en fin, todo lo que conviene que sepa un hombre noble. Es capitan de esta compañía el Conde de Wackerpan.

Es tiempo ya de volver á mi diario, pues lo que he dicho de la Côte y del Ministerio de Dresde es cuanto he podido alcanzar en el corto tiempo que he pasado allí.

El día 1.º de Octubre me tuvo el Rey un divertimiento militar. Se hicieron saltar tres minas de nueva invencion para ver los efectos de ellas; y despues de vista esta experiencia, formó la guarnicion de Dresde dos ejércitos, y se dieron batalla con gran primor y un fuego terrible de artillería y de mosquetería.

Este mismo día, por la tarde, tuve audiencia de la Princesa Real, la que desde su parto no la habia dado á nadie hasta este día en que se celebraban los años del Emperador, su tio.

El día 2 hicieron los Guardias de Corps y la caballería la misma funcion que la infantería habia hecho el día antecedente, dándose batalla con gran primor y destreza, pero sin artillería. A la noche cené con el Rey en la mesa que llaman redonda, que es muy curiosa. Es de doce cubiertos, y éramos seis hombres, comprendido el Rey, y seis mujeres; no asiste ningun criado y todas las puertas están cerradas. Para servir, baja la mesa abajo hasta la misma cocina y viene otra en su lugar; cuando se quiere pedir algo, se escribe en un librito, el cual se pone en un torno, y tirando una cuerda, baja abajo el torno, y vuelve instantáneamente con lo que se ha pedido. No he visto en mi vida cosa más bien imaginada ni más primorosa y al mismo tiempo más pronta.

El día 3 me entregó el Conde de Manteuffel la respuesta del Rey de Polonia á la carta del Rey, para que yo la enviara, y era del tenor siguiente, en idioma latino ¹.

4 Augustus secundus, Dei gratia Rex Poloniae, Magnus Dux Lithuaniae, Rusiae, Prusiae, Moscoviae, Samogitiae, Kyoviae, Volhyniae, Podoliae, Podlathiae, Livoniae, Smolensciae, Seberiae, Czernichovicequae, Dux Saxoniae, Juliaci-cliviae, montium Angriae et Westphaliae, Sacri Romani Imperii Archimariscallus, et Elector, Landgravius Thuringiae, Marchio Misniae necnon superioris et inferioris Lusitiae, Burgravius Magdeburgensis, Comes Princeps Hennebergensis, Comes Mariae Ravensbergae et Barbii Dominus in Ravenstein, Serenissimo Principi ac Domino Philippo Hispaniarum utriusque Siciliae Hierusalem et Indiarum Regi Archiduci Austriae Duci Burgundiae et Mediolani, Comiti Apsburgi, Flandriae, Tirolis, fratri et consanguineo nostro carissimo, salutem et omne bonum: Serenissime Princeps ac Domine Frater et consanguinee noster carissime: gratissime Majestatis vestrae litterae octavo Februarii hujus anni ad nos datae a Duce de Liria qui superioribus diebus in hanc nostram regiam residentiam venit quem

Augusto segundo, por la gracia de Dios, Rey de Polonia, etc., al Serenísimo Príncipe y Señor Felipe, Rey de España, etc., nuestro buen hermano y pariente, salud y todo bien.

Serenísimo Príncipe, Señor hermano y pariente nuestro carísimo. La vuestra muy apreciable carta, dirigida á Nos en data de 8 de Febrero de este año, Nos fué entregada por el Duque de Liria, quien llegó estos dias pasados á esta Nuestra Real residencia y á quien con singular gusto recibimos; aunque jamás dudamos de la amistad y benevolencia de V. M. así á Nuestra persona, no obstante las claras demostraciones que de ella Nos dió V. M., así por dicha carta, como verbalmente por dicho Duque, Nos fueron tanto más gustosas y agradables, cuanto era tiempo ha Nuestro deseo de asegurar tambien á Vuestra Majestad Nuestro conato y el sincero y particular respeto con que á V. M. estrechamente amamos; por lo que tambien tomamos esta oportunidad para declararlo así á V. M., á quien deseamos persuadir que nada anhelaremos más vivamente que la apreciable amistad de V. M., y solicitarla con todo nuestro cuidado y diligencia, como y evidenciar á V. M. nuestro cándido y verdadero afecto, más que con las voces con las obras. Esto es lo que más por extenso explicamos é hicimos comprender al Duque de Liria, al cual, cuando haga saber V. M. estas nues-

quo lubenti animo excepimus redditæ fuere etsi de sincera Majestatis vestræ ergá Nos amicitia atque benevolentia nunquam dubitavimus tamen luculenta de ea argumenta quæ tunc iisdem litteris tunc præfati Ducis verbis Majestas vestra Nobis præbuit eo magis accepta et perjucunda Nobis fuerunt quo magis studium nostrum sinceramque ac peculiarem observantiam qua Majestatem vestram semper complessi sumus Majestati vestræ testificari Nos quoque tamdiu cupiebamus; itaque hanc opportunitatem prætermittendam minime putamus id ipsum declarandi Majestati vestræ cui persuasum velimus nihil Nos unquam magis in votis habituos quam pergratam Majestatis vestræ amicitiam omnibus studiis omnibusque officiis colere mutuoque nostræ necessitudinis candorem re ipsa potius quam verbis Majestati vestræ comprobare id huius non modo significavimus sed significari etiam curavimus Duci de Liria cui Majestati vestræ hos animi nostri sensus referenti parem profecto ac a nobis ejus verbis fidem ad ipsa adhibendam esse confidimus. Interim a Deo optimo Maximo fausta cuncta diuturnamque valetudinem ex animo precamur.

Dabantur Dresde die 25 Septembris 1727. Majestatis vestræ bonus frater Augustus Rex.—Manteuffel.

tras ideas, esperamos que se le dé el mismo crédito que se pretendió de Nos y que le dimos. Interin rogamos á Dios por toda felicidad y durable salud de V. M. De Dresde el dia 25 de Setiembre de 1727. De V. M., buen hermano, Augusto, Rey.—Manteuffel.

El dia 5 me dió el Rey audiencia de despedida, honrándome infinito en ella.

Luégo que me respondió al cumplimiento que le hice, me dijo que acababa de recibir un expreso de Dantzick con la noticia que el Czar de Moscovia habia hecho arrestar al Príncipe de Menzicof, privándole de todos sus empleos, degradándole de sus honores y mandando que se le hiciera su proceso.

Me pareció tan importante esta noticia, que despaché instantáneamente el correo Manuel de Lecaroz al Duque de Bournonville, con despachos para la Côte, informándola de esta importante novedad, de cuyo suceso daré la relacion en la que haré de la Côte de Moscovia.

En fin, el dia 7, á la una de la noche, partí de Dresde, y aunque no paré un instante ni para dormir ni para comer, no pude llegar á Berlin, capital de Brandenburg y Côte del Rey de Prusia, hasta el dia 8 al anocheecer.

El dia 9 envié el Secretario, D. Juan Cascos, al Ministro de Estado, Baron de Ilgen, á darle parte de mi arribo y entregarle la copia de la carta que llevaba del Rey, mi amo, para el de Prusia.

Vino la misma mañana á verme el Conde de Seckendorf, Ministro del Emperador, con quien tuve una larga conferencia sobre los negocios presentes, y me informó muy por menor de ellos y del modo de pensar de S. M. Prusiana. Me dijo despues que el Rey estaba en una casa de campo llamada Wusderhausen á tres leguas de allí; pero que haria de forma que viniese á Berlin para darme audiencia; vinieron tambien á verme el mismo dia los dos Ministros de Estado, Barones de Ilgen y Kniphanien, el Feldmariscal, Conde de Flemming, y todos los Ministros extranjeros.

El día 10 me escribió el Baron de Ilgen un papel, diciéndome que el Rey celebraba mucho mi feliz arribo, y que el día siguiente vendría S. M. expresamente á Berlin para darme audiencia.

Vino, en efecto, el Rey el día 11, y el Conde de Seckendorf me llevó á Palacio. Estaba S. M. esperándome con toda la Côte, y luego que le hice mi primera reverencia, entró en su gabinete, mandándome le siguiese. Obedecíle, y habiendo vuelto á hacerle una profunda reverencia, le hice el discurso siguiente en idioma francés ¹.

Señor:

Habiéndome nombrado el Rey, mi amo, su Embajador á la Côte de Rusia, me ha mandado pasar por la de V. M. y de tener la honra de presentarle esta carta de su parte.

Espero que V. M. la mirará como una prenda infalible de la estimacion singular del Rey, mi amo, y del sumo deseo que S. M. tiene de afianzar y entretener con V. M. la amistad más sincera y más estrecha.

Tengo orden de asegurar á V. M. dello con los términos más expresivos, y desearia cumplir con mis órdenes con toda la

1 Sire:

Le Roi, mon Maitre, m'ayant destiné pour son Ambassadeur à la Cour de Russie m'a ordonné de passer par celle de Votre Majesté et d'avoir l'honneur de lui presenter cette lettre de sa part. J'ose esperer que Votre Majesté la recevra comme un gage infalible de l'estime toute particulière du Roi mon maitre, et du desir extrême que sa Majesté a d'affermir et d'entretenir avec Votre Majesté l'amitié la plus sincère et la plus étroite. J'ai ordre d'en assurer Votre Majesté dans les termes les plus expresifs et je soeheteroit de m'en acqiter avec toute la dignité que meritent les sentiments du Roi, mon maitre, et ceux de votre Auguste personne; mais, Sire, mon peu d'eloquence n'y peut suffire; ainsi je supplie Votre Majesté avec le plus profod respect de se dire à elle-même tout ce qu'elle peut attendre des sentiments equitables et sincères du Roi mon maitre, de sa fermeté dans ses engagements et de la justice qu'elle rend à toutes les vertus de Votre Majesté.

Pour moi, Sire, si j'ose me nommer, je dirai que mon bonheur est parfait si elant le premier sujet dont le Roi mon maitre s'est servi auprès de Votre Majesté elle daigne être persuadée de mon admiration pour ses augustes qualités et du profond et respectueux attachement que j'ai pour sa personne royale.

dignidad que se merecen los sentimientos del Rey, mi amo, y los de la augusta persona de V. M.; pero, Señor, mi poca elocuencia no puede bastar á tanto empeño, y así suplico á Vuestra Majestad con el más profundo respeto se diga á sí mismo todo lo que puede esperar de los equitables y sinceros sentimientos del Rey, mi amo, de su firmeza en sus empeños y de la justicia que hace á todas las virtudes de V. M.

Por lo que toca á mí, Señor, si me es lícito nombrarme, diré que mi dicha es cabal si siendo el primer vasallo del cual el Rey, mi amo, se ha servido acerca de V. M., se digna persuadirse de lo que admiro y venero sus augustas prendas y del profundo y respetuoso acatamiento que profeso á la Real persona de V. M.

La carta que presenté al Rey de Prusia era en idioma francés ¹ del tenor siguiente:

Mi Señor y mi Hermano: Las ocasiones de renovar las pruebas de la muy sincera amistad que os profeso, me serán siempre muy agradables, y por esto me valgo con gusto de la

1 Monsieur mon frère.

Les occasions de vous renouveler les témoignages de l'amitié très-sincère que je conserve pour vous me seront toujours très-agréables et c'est pour cela que je me sers avec plaisir de celle du Duc de Liria qui doit passer par votre Cour pour se rendre à celle de Saint Petersbourg où je l' ai destiné pour mon ministre à fin qu' il y reside auprès de la Czarienne de Moscovie et qu' en même temps il profite de cette occasion pour vous présenter cette lettre et vous témoigner de ma part la singulière satisfaction que m' ont causé vos dernières résolutions. En effet, j' ai connu de tout temps combien le parti que vous avez pris est estimable, aussi bien que la disposition où vous êtes aujourd' hui plus que jamais de conserver notre amitié que je desire; je me rejouis même de ce qu'elle deviendra étroite de plus en plus pour notre avantage reciproque et notre gloire commune. Sur quoi je me rapporte à ce que vous dira le dit Duc le quel à ce que je me flatte, par son caractère et par l' elevation de sa personne et de sa qualité méritera de votre bonté un favorable accueil et une entière foi et croyance dans tout ce qu' il vous communiquera en mon nom et qui n' aura d' autre objet que celui de persuader le cas que je fais de votre amitié et la part que je prend à vos satisfactions pour vous marquer combien je suis, Monsieur Mon frère, de votre Majesté le bon frère, Philippe.

Au Pardo le 8 Fevrier 1727.—D'Orendain.

del Duque de Liria, que debe pasar por vuestra Côte, yendo á la de San Petersburgo, á la cual le he destinado á ser mi Ministro para que resida cerca de la Czariana de Moscovia, y que al mismo tiempo se valga de esta ocasion para presentaros esta carta y expresaros de mi parte la particular satisfaccion que me han causado vuestras últimas resoluciones. En efecto, en todos tiempos he conocido cuánto el partido que habeis tomado es de estimar, como tambien la disposicion en que estais ahora más que nunca de conservar nuestra amistad, la que deseo dure. Me huelgo de que ha de ser más estrecha cada dia; lo que será muy para nuestra recíproca ventaja y nuestra comun gloria. Sobre esto me refiero á lo que os dirá el dicho Duque, el cual, espero, por su carácter y por la elevacion de su persona y de su nacimiento merecerá de vuestra bondad un favorable acogimiento, y una entera fé y creencia en todo lo que os comunicará en mi nombre, lo que no tendrá otro fin que el de persuadirlos el caso que hago de vuestra amistad y la parte que tomo en vuestras satisfacciones, para daros á conocer cuánto soy, mi Señor y mi hermano,

De V. M. buen hermano, Felipe.—El Pardo á 8 de Febrero de 1727.—Orendain.

El Rey me respondió con mil expresiones de agradecimiento á la memoria del Rey, mi amo, y mandándome expresamente participase á S. M. el verdadero cariño que le tenía y que buscaria todas las ocasiones de darle pruebas dél. Despues me habló de la reconciliacion de nuestra Côte con la de Francia, y que temia que causaria algunos celos á la de Viena, de los cuales podrian nacer con el tiempo nuevos disgustos entre el Emperador y el Rey. Le repliqué que esto no podía suceder, pues era tal la confianza que el Rey, nuestro Señor, tenía en su Magestad Cesárea, que nada era capaz de alterarla, y que para prueba de esta habia dicho muchas veces que más estimaba la sola palabra del Emperador, que los tratados más solemnes.

Conocí que le habia hecho fuerza mi discurso, y que con él habia desvanecido los temores que le habia causado nuestra reconciliacion con Francia.

Estuve con S. M. cerca de una hora y me hizo mil preguntas sobre los negocios presentes, y me pareció que habia quedado contento con mis respuestas.

Acabada la audiencia, pasó el Rey á la pieza de comer, y me mandó sentar en la mesa junto á él; hizo el gran gasto para festejarme, de hacer servir cuatro platos más de lo ordinario, con que este dia hubo ocho, siendo así que ordinariamente no hay más que cuatro. Despues de la comida volvió S. M. inmediatamente á su casa de campo de Wusterhewen.

Por la tarde me dijo el Conde de Seckendorf, que no me podia ponderar cuán importante habia sido mi pasaje por la Côte de Berlin, pues el Rey de Prusia era muy vano, y habiéndole yo dicho que el Rey, mi amo, me habia mandado expresamente pasar por allí, aunque no era mi camino derecho, le lisonjeaba mucho esta expresion y habia hecho un muy buen efecto.

El dia 12 vino á mi casa el Conde de Flemming, que no se podia persuadir á que yo no tenía alguna comision secreta para las Cortes de Prusia y Polonia, y de primera entrada me dijo:— Ya está roto el hielo entre vuestro amo y el mio, ¿nos hemos de quedar así?— Yo le repliqué que esto dependia de él; entónces me empezó á ensartar una larga historia de religion; pero le atajé diciéndole que el Rey, mi amo, no se meteria nunca en las cosas de religion, que no queria S. M. otra cosa sino tener buenos aliados y vivir bien con ellos, sin meterse en otra cosa: que ya que su Excelencia era de opinion que el Rey, su amo, debia acceder al Tratado de Viena, en su mano estaba; que su Excelencia tenía una amistad muy estrecha con el Conde de Zinzendorf, con quien podia entablar esta negociacion, y que era tal nuestra union con el Emperador, que mirariamos como aliados nuestros todos lo que lo fueren de S. M. Cesárea. Cuando vió Flemming que no me podia hacer salir de allí, mudó la conversacion y de allí á poco se fué; sin embargo, vino todos los dias á mi casa y quiso que comiese y cenase siempre en la suya cuando no estaba convidado en otra parte.

Aquella misma noche la Margrave Felipa de Brandenbourg, tia del Rey, me dió un festin magnífico; eramos 45 de mesa, y

despues de la cena hubo baile que duró hasta las cuatro de la mañana.

El dia 15 fuí á visitar y comer en casa del Margrave Alberto, tambien tio del Rey, quien me agasajó infinitamente, y es un Príncipe de buena intencion, de buen corazon, pero de poco entendimiento.

Habiéndome mandado el Rey ir á cazar con él á Wusterhausen, pasé allí en compañía del Conde Seckendorf el dia 16, y me recibió S. M. con la mayor benignidad, mandándome alojarse en su palacio.

El dia 17 por la mañana, cazamos un venado con los perros, á la moda de Francia, en el parque de Wusterhausen, y acabada la caza, comí con el Rey, la Reina, el Príncipe y las Princesas. Al Príncipe le debí las mayores atenciones, y me mandó corresponder con él en llegando á Moscovia, como en efecto lo ejecuté. Hice á la Reina un cumplido de parte de mis amos, y habiéndome despedido enteramente de SS. MM. despues de la comida, me restituí á Berlin, muy contento del modo con que me habian tratado así el Rey como toda su Real casa.

Aquella noche me entregó el Baron de Ilgen la respuesta ¹ del Rey de Prusia á la carta que el Rey, mi amo, le habia escrito, pidiéndome la encaminase, y era del tenor siguiente:

Mi Señor y mi hermano: Os estoy muy sensiblemente obligado de las protestaciones de amistad que me dais en la carta que os habeis servido escribirme en data de 8 de Febrero próximo-

¹ Monsieur mon frère.

Je vous suis sensiblement obligé des assurances d'amitié que vous me donnez dans la lettre qu'il vous a plu de m'écrire en date du 8 Fevrier dernier et qui m'a été bien delivré par le Duc de Liria. Ce Ministre s'est acquité à sa très-grande satisfaction et selon sa prudence ordinaire des commissions dont vous l'avez chargé pour moi, et comme je ne doute pas qu'il ne vous fasse un rapport exact et fidele des dispositions où il m'a trouvé par rapport à ce qui vous régarde et de la haute estime que j'ai pour vous, je vous prie de lui donner la-dessus créance entière et d'etre persuadé en même temps que je serai toujours véritablement Monsieur mon frère, de votre Majesté le bon frère.—F. Guillemé, R.

A Berlin le 14 Octobre 1727.—Ilgen.

mo pasado, y que me ha sido presentada por el Duque de Liria.

Este Ministro ha cumplido con grande satisfaccion mia, y segun su ordinaria prudencia, todas las comisiones de las cuales le habiais encargado para mí, y como no dudo que os dará una exacta y fiel relacion de las disposiciones en que me ha hallado para todo lo que os toca y de la alta estimacion que hago de vuestra persona, os pido le deis en esto entera creencia y os persuadais al mismo tiempo que seré siempre con la mayor verdad, mi Señor y mi hermano, de V. M. buen hermano, F. Guillermo, R.—Ilgen.

Berlin y Setiembre 14 de 1727.

El dia 18, estando comiendo en casa del Conde de Fleming, llegó mi correo Manuel de Lecaroz, de vuelta de Viena, con las respuestas del Duque de Bournonville y del Ministerio de Viena, y me trujo la noticia de haber nombrado el Emperador por su Ministro á la corte de Petersbourg al Conde de Wratislau, que actualmente era Embajador en la de Polonia.

El dia 19 fuí con el Conde de Seckendorf á la villa de Potsdam á ver el famoso regimiento de granaderos del Rey de Prusia, que verdaderamente es cosa de ver, pues el hombre más chico del primer batallon tiene seis piés y dos pulgadas de alto, y hay uno que se llama Jonás, natural de Norwega, que tiene siete pies. Los oficiales del regimiento me dieron de orden del Rey un magnífico festin, despues del cual, me restituí á Berlin.

El dia 20 me despedí de todo el mundo, y estando comiendo en casa de Seckendorf, vino un despacho de S. M. á este Ministro, pidiéndole presentase en su Real nombre al capitan de dragones D. Ricardo Wall, la cruz de la Orden de la Generosidad, y hallándose allí el Conde Troughses, de la misma Orden, se la puso inmediatamente al cuello de Wall. Esta atenta demostracion del Rey á un caballero que S. M. habia conocido que yo amaba y estimaba, me causó el mayor gusto, y instantáneamente escribí al Rey, dándole las debidas gracias y pidiéndole otro favor. Habia un pobre irlandés de su regimiento de granaderos que, siendo condenado á muerte, me dió un me-

morial pidiendo mi proteccion para obtener del Rey la vida que el consejo de guerra le habia condenado á perder. Pedí en mi carta al Rey esta gracia, y me respondió con la mayor atencion y benignidad, concediéndome lo que pedia y dando inmediatamente las órdenes convenientes para que quedase libre el soldado.

En fin, el dia 21, á las cuatro de la mañana, partí de Berlin, extraordinariamente contento de todos los favores que habia recibido, así del Rey como de toda su Côte. Antes de pasar adelante, creo no será malo dar una corta relacion de Berlin y del gobierno del reino de Prusia.

La ciudad de Berlin, capital del marquesado de Brandembourg, es hermosísima y ha tenido un comercio muy grande; pero le ha casi perdido desde que empezó á reinar este Rey, que lo ha echado á perder enteramente. Su situacion es bella, en medio de una gran llanura; pasa por medio un rio muy pulido y navegable, y además de esto, hay una infinidad de canales que son de grande hermosura y conveniencia.

El palacio del Rey es magnífico, y el arsenal es admirable, así por su fábrica, como por el gran número de utensilios de guerra que hay en él. Hay un número muy grande de franceses refugiados, y con esto, se trabaja en todo género de cosas tan perfectamente como en París. La religion dominante del país es la calvinista; pero hay de todas religiones, y el Rey deja una plena libertad de conciencia á todo el mundo y favorece bastantemente á los católicos, no por amor que los tenga, pero por amor á sus granaderos, pues en su regimiento hay hasta seiscientos católicos, y como no quiere á otra cosa que á esta tropa, favorece á nuestra religion para tener contentos á estos seiscientos hombres.

Su Majestad prusiana es un Príncipe de mediana estatura y bastantemente gordo; de bellos colores y hermosa cara, pero muy tostado del sol, pues no hay dia que no esté expuesto á él horas enteras cazando: anda siempre vestido con el uniforme de sus tropas, que es azul, y con chupa y calzones de ante; tambien lleva siempre botas. Come todos los dias con gente, pero

como ya he dicho, su mesa es muy parca; esto no se debe extrañar, pues es el Príncipe más económico de Europa; no piensa en otra cosa ni tiene otro gusto que con su regimiento de granaderos, de extraordinaria estatura, y en acumular dinero. A la hora de esta se hace juicio que tiene en su tesoro (cuya llave guarda él mismo), á lo ménos 45 millones de florines, que serán 6 millones de doblones de nuestra moneda. Él mismo es su tesorero y paga sus tropas, sin fiarse á nadie. Su economía llega á codicia, y sólo en una cosa es liberal, y esto es con su regimiento de granaderos, pues para reclutar y conservar un hombre alto dará todo el dinero que tiene en su tesoro. Es el mayor pregunton que hay en el mundo, y cuando comen con él los Ministros extranjeros de diferentes intereses, gusta infinitamente de soltar algunas especies que las comentan unos con otros. No tiene mucho entendimiento, pero es malicioso y no le falta comprension. Por su interés hará cualquiera cosa, y llega esto á tal extremo, que ningun aliado puede hacer cuenta sobre él un instante, pues si ve su interés en la mudanza de partido, dará la vuelta al instante. Ha arruinado su país, y si vive aun diez años, sus dominios serán enteramente perdidos.

Se hace cuenta que en toda su monarquía no hay más de 25 millones de pesos en dinero contante; todo lo que entra en su poder se pone en el tesoro y no sale de allí; no hay comercio que haga venir el dinero de los extranjeros, con que es imposible que con el tiempo no se pierda el país. Es muy soberbio y presume de ser grande soldado, aunque tiene fama de no ser muy valeroso, y juzga que todos los Príncipes de Europa le necesitan; es celoso calvinista, y llega su devocion á gazmoñería; es enemigo de mujeres y no tiene inclinacion ninguna al vino; pero es muy amante de pipar tabaco; aborrece los divertimientos, y por este motivo hay tan pocos en Berlin; es franco y gusta de que todos lo estén cuando hablan con él, y no hay cosa que aborrezca más que cuando se le habla con medias palabras misteriosas. Piensa continuamente, como ya llevo dicho, en su interés, y llega esto á tal extremo, que hasta en frioleras de nada hace mil porquerías. Referiré solamente una que pasó, estando

yo en Berlín, que denota bastantemente su carácter. El Rey de Polonia le había enviado con el Feldmariscal, Conde de Fleming, dos hombres muy altos para su regimiento de granaderos, y este Monarca, que es ansioso de cosas extraordinarias, había encargado al Conde de insinuar al Rey de Prusia, que le haría mucho gusto, si le regalaba unas astas de venados que tenía en su casa de campo, de enorme grandeza. Lo insinuó Fleming y le dijo el Rey que lo haría, y que le enviaría unas de sesenta y seis puntas que había muerto algunos años había el Rey, su padre. Al día siguiente le envió cuatro; pero las mayores eran de cincuenta y cuatro puntas. Viendo Fleming que no venían las de sesenta y seis, escribió á uno de los Ministros diciendo que el Rey le había ofrecido éstas, pero que no habían venido; á lo que respondió el Ministro que había dado cuenta al Rey de lo que le escribía, y que S. M. le mandaba decirle que daría al Rey de Polonia las astas de sesenta y seis puntas, si S. M. le enviaba otro hombre más para su regimiento de granaderos. No puede llegar á más la porquería, no digo de un Monarca, pero de un particular, y el Feldmariscal quedó disgustado á más no poder, y me hizo ver la carta que acabo de referir. No permite el Rey de Prusia que ningún oficial, sea general ó no lo sea, parezca delante de él sin uniforme y polainas; en fin, en todo quiere parecer militar.

El Príncipe real, su hijo, es muy lindo y de grandes esperanzas. Es todo el reverso de su padre; es liberal, atento y reservado; gusta mucho de la lectura y de la música; pero há menester leer á escondites, porque su padre quisiera verle ignorante como él; está tan amado de todos, como el Rey está aborrecido; esto llega á un tal extremo que así los Príncipes de la sangre, como todos sus vasallos, hablan igualmente mal del Rey y bien del Príncipe á cara descubierta.

Las tropas del Rey de Prusia consisten en 70.000 hombres de la mejor calidad que he visto, y que sirven con la mayor exactitud. El regimiento de granaderos, ó para mejor decir de gigantes, es de 2.500, y el más chico tiene seis piés geométricos de alto, y el mayor tiene más de siete. No me fué posible

ograr en Berlin una relacion exacta de las tropas, porque el Rey tiene prohibido que se dé á nadie, debajo de las mayores penas. No hay Monarca que esté más bien provisto de tren de artillería y que tenga mejor almacen de armas y de municiones; en fin, no le falta nada.

El Rey de Prusia no tiene gabinete, y todo lo gobierna de por sí; sus Ministros le envian todos los dias el despacho cerrado y trabaja sobre él, resolviendo solo cada cosa de por sí y despues devuelve al Ministro, á quien toca su resolucion en pliego cerrado. Tiene, como todos los Monarcas, un Consejo privado, pero no se sirve de él. Hay diversos tribunales, como en los demás Gobiernos de Europa, así de justicia como de hacienda y guerra con sus presidentes, que, como ya tengo dicho, dan puntualmente cuenta de todo al Rey cada dia. Los Ministros principales son los Barones d'Ilgen y Kniphausen para lo político y los negocios extranjeros, y el General Grumkow para lo militar.

El Baron d'Ilgen está en el ministerio há más de cincuenta años, habiendo empezado por ser oficial de secretaría; es hombre de sano entendimiento y de grande experiencia, pero tímido, y que no se atreve á resollar delante del Rey; su inclinacion le lleva siempre á tener al Rey aliado con los ingleses, y cuando S. M. accedió al tratado de Viena, fué contra su voluntad. Todos creen que es pensionario de la córte de Lóndres y lo da á conocer con su conducta muy evidentemente; es falso, furbo y de malísima intencion, aunque finge siempre de pensar ciegamente como el Rey.

El Baron de Kniphausen es yerno del d'Ilgen y sus morales son casi los mismos. Es francés hasta el alma y aun pensionario de S. M. Cristianísima; no tiene, á mi parecer, grande entendimiento; pero es malicioso á más no poder, y capaz de tomar dinero de todas partes.

El General Grumkow es al revés de entrambos; ha sido militar desde su niñez, y ha servido con honra y distincion. Es hombre franco y incorruptible, noble, generoso y guapo; es valido del Rey, aunque á cada paso le dice sus verdades con un atrevimiento de hombre á quien no se puede dar nada en cara.

Esta es en dos palabras la relacion de la córte del Rey de Prusia, en cuanto he podido brujulear en el corto tiempo que me detuve en ella, y por no ser prolijo, dejo una infinidad de circunstancias tocante á la codicia de S. M., que no tiene igual en el mundo.

Ya he dicho que el dia 21 al amanecer habia partido de Berlin y corrí de dia y de noche para llegar á Dantzig.

El dia 22, á las dos de la mañana, entré en Pomerania, cuya frontera dista catorce leguas de Berlin, y el dia 25 llegué á Dantzig, que dista de dicha córte 55 millas de Alemania.

La ciudad de Dantzig es una de las ansiáticas debajo de la proteccion del Rey de Polonia; es una de las lindas ciudades que he visto en todos mis viajes, de grandísimo comercio y llena de riquezas: allí se encuentran todos los géneros que se pueden imaginar de todas las partes de Europa, y hay el ejercicio libre de todas religiones. Los clérigos y frailes católicos se visten como en los países católicos y tienen sus iglesias y conventos públicamente.

La ciudad está situada á la orilla del famoso rio Vístula y dista una legua del mar Báltico; en los tiempos del año que el mar no está helado, abundan en este puerto todo género de navios de todas naciones, lo que la hace tambien muy bien poblada. La limpieza y el aseo de sus moradores es grande, y no hay dia que no se laven todos los aposentos de las casas y aún las escaleras y los portales. No hay grandes edificios, pero las casas son pulidas. Las fortificaciones de la plaza son magníficas, con unos fosos muy anchos llenos de agua. Corren por medio de la ciudad diferentes brazos de la Vístula y vienen los navios mercantes en ellos, pero los de guerra se quedan en el rio.

El Magistrado de Dantzig tiene el gobierno civil y militar de la ciudad y de su territorio.

Este Magistrado se compone de cuatro burguemestres y de catorce consejeros. Los burguemestres se eligen del cuerpo de los consejeros eruditos, porque hay tambien algunos que son negociantes, por razon del comercio, y éstos no suben al empleo de burguemestre.

El Rey de Polonia elige cada año uno del Magistrado para ser su burgravio; éste tiene el primer lugar en el Consejo, y juzga las causas criminales de los extranjeros y de las personas que dependen de la Côte.

El segundo órden del gobierno es el de los scabinos, los cuales se componen de diez sujetos que juzgan en primera instancia las causas civiles y criminales, y de ellos se apela al Magistrado y del Magistrado á la Côte de Polonia delante del Gran Canciller. De este cuerpo de los scabinos se eligen ordinariamente los consejeros para el Magistrado cuando alguno muere.

El tercer órden se compone de cuatrocientas personas, entre ciudadanos, negociantes, mercaderes y artífices; éstos tienen sus quartremestres, y en ellos reside toda la autoridad del pueblo, y sin su consentimiento no se puede imponer contribuciones, ni tomar otras resoluciones importantes, y muy á menudo se oponen al Magistrado en la eleccion de los ministros predicantes de sus iglesias, en la promocion de oficiales militares y en otras muchas cosas que no se pueden hacer sin su consentimiento.

La ciudad de Dantzig envia Diputados á las Dietas de la Prusia polonesa, cuando éstas se juntan para tratar de las dependencias de su provincia, y estos Diputados son muy considerados, por la union grande que las otras ciudades de Prusia tienen con la de Dantzig.

Entre los principales que componen el Magistrado hay muchos patricios que descenden de los Caballeros Teutónicos, y son de una antiquísima nobleza, aunque ya no tienen su primitiva estimacion.

La ciudad mantiene para su guarnicion 1.500 infantes y 80 caballos con un comandante y los oficiales correspondientes, todos subordinados al Magistrado, al Presidente de guerra y al Comisario general, que son siempre Consejeros del Senado.

Las cuentas de las entradas y salidas deben ser vistas, reconocidas y aprobadas por el tercer órden.

El Rey de Polonia tiene una parte de las imposiciones que

pagan las mercaderías que entran y salen por mar, y esta renta puede montar á cuarenta mil talaros cada año, que son ocho mil doblones de España.

El Obispo de Cujania tiene jurisdiccion espiritual en Dantzic; tiene allí su consistorio y juzga de todas las causas espirituales. El Burgravio está obligado á dar toda asistencia á la ejecucion de los decretos del consistorio.

Los católicos tienen la capilla régia, los conventos de los Dominicos, de los Carmelitas calzados, de los religiosos de Santa Brígida y un convento de monjas de Santa Brígida. Fuera de la ciudad están los Misionarios, los Jesuitas, los Padres Franciscos reformados y los frailes llamados Buenos hermanos, con un hospital al cual hacen mucha caridad los mismos herejes, y á una legua de Dantzic está la Abadia de Olivo con más de cuarenta monjes de la Orden de Cister.

La religion más poderosa y numerosa es la luterana; tambien se toleran los calvinistas, los anabaptistas, que son infinitos, los judíos, y en fin, todas las religiones, pero sólo los que profesan la luterana entran en el Gobierno.

Me detuve en Dantzic tres dias para guarnecerme de buenas pieles para repararme contra el frio. Luégo que llegué me envió á cumplimentar el Magistrado por dos Senadores que me hicieron el regalo acostumbrado de 12 cántaros de vino. Me habló el Diputado en latin, y yo le respondí en el mismo idioma. Hallé alojado en la misma casa que yo al Conde Mauricio de Sajonia, hijo natural del Rey de Polonia, que habia sido elegido Duque de Curlandia, como diré despues cuando hablaré de la comision de Mittau. El Conde habia sido mi amigo muy íntimo en París, con que celebré mucho encontrarle, y no nos dejamos todo el tiempo que estuve en Dantzic. Me informó del estado de su dependencia de Curlandia muy por menor, y me pidió que me interesase por él en la Côte de San Petersbourg. Se lo ofrecí, pero bien entendido que se ofreciese la ocasion favorable, y que en este caso hablaria como su amigo, pero no como Ministro, respecto de no tener orden del Rey, mi amo, para entrar en esta dependencia. Me pidió despues encarecida-

mente que yo procurase sacar de manos del Ministerio ruso muchos papeles amorosos de damas, que se hallaban en un baul que le habian quitado los rusos, y que tambien habia en el mismo baul un diario de las galanterías de la Córte del Rey su padre, que si se veia, le podria perder, y que me suplicaba procurase recobrarle. Se lo ofrecí, y en llegando á San Petersbourg le serví verdaderamente como su amigo.

El dia 29 partí de Dantzig á medio dia, y caminé toda aquella tarde, noche y mitad del dia siguiente por una lengua de tierra, de un tiro de carabina de ancha, para llegar á Pillau, fortaleza perteneciente al Rey de Prusia. Allí comí el dia 30, y habiendo partido de esta plaza á las cuatro de la tarde, llegué á Konigsberg (que dista 22 leguas de Dantzig) el dia 31 á las cuatro de la mañana. Esta ciudad es la capital del reino de Prusia; es muy grande, poblada, hermosa y de gran comercio; allí se labra una grande cantidad de ambar que se coge en aquellas cercanías á la orilla del mar entre las hierbas que arroja.

El Duque de Holstein, Gobernador del país y de la plaza, me vino luego á ver y hizo cuanto pudo para detenerme un par de dias; pero no quise, y partí inmediatamente despues de comer. No habiendo caballos de posta desde Konigsberg hasta Riga, me fué preciso alquilarlos para llevarme hasta allí, que son 70 leguas.

Salí, pues, de Konigsberg á medio dia, y caminando cuatro leguas, dormí en un lugarcillo muy malo, llamado Kranskrug, á la entrada de otra lengua estrecha de tierra que va hasta Memel, y tiene 14 leguas de largo.

El dia 1.º de Noviembre caminé siete leguas, yendo á dormir á Pilkof, lugar indigno.

El dia 2 comí en medio del campo, por no encontrar lugar ni casa alguna, ni áun agua, y habiendo caminado en todo el dia siete leguas, dormí en un lugar de pescadores llamado Schwartrwotz. Salí de allí el dia 3 á las dos de la mañana, y aunque no hay más que dos leguas desde este lugar hasta Memel, no pude llegar á esta plaza ántes de las nueve de la maña-

na. Allí me detuve todo el día, porque habiendo un brazo del mar que pasar, no lo pudieron ejecutar todos mis coches y caballos hasta las tres de la tarde.

Hay desde Königsberg á Memel 18 leguas alemanas, de las cuales se caminan 14 por una lengua estrecha de tierra entre el mar y una gran laguna llamada Curish haaf, y se camina casi siempre dentro del mar. En esta costa se recoge el ambar, y yo mismo recogí, aunque de paso, muy cerca de dos libras y unos pedazos muy grandes. Se encuentra á menudo una arena movediza, y así mi carromato como mis coches se atascaron diferentes veces.

Memel es plaza de guerra y la última del reino de Prusia, y partí de allí el día 4 á las dos de la mañana. Llegué al amanecer á un lugar llamado Polangen, que es de Polonia, en la provincia de Samogitia. Todo este lugar está habitado por judíos, y el primero que vino á hablarme fué el Rabino, de quien compré una buena porcion de ámbar bruto, no habiéndolo ejecutado en Prusia, porque está prohibido venderle, pena de la vida. Fuí á comer á otro lugar de la misma provincia llamado Leilia, que dista de Memel cinco leguas. Por la tarde no pude caminar más que dos leguas, por haber tardado muchísimo en el paso de un río que habia crecido de repente. Dormí, pues, en un lugarcito del ducado de Curlandia, llamado Popesee. Este lugar es el peor que he visto en mi vida, pues es más indigno aún que los de Galicia; fué tal el mal olor y la porquería de la posada, que me ví precisado á pasar la noche en mi coche.

El día 5 caminé cinco leguas por la mañana y fuí á comer á la ciudad de Liebeau, puerto de mar del Ducado de Curlandia. De allí salí á la una, y habiendo caminado dos leguas, me encontré un ayudante del General Lacy, de quien me trujo una carta en que me decia que me enviaba diez dragones para servirme de escolta en la Curlandia. Poco despues encontré un lugar en el cual queria el ayudante que me quedase; pero como era aún temprano, no quise sino andar una milla más; pero habiéndome sorprendido la noche, erraron mis caleseros el camino, y encontré con un lago que habia crecido, y empezamos

á pasarle á tiempo que llegó el ayudante con un paisano, que nos advirtió que si tirábamos adelante nos ahogáramos. Hice encender hachas, y saliendo del lago, fuí á dormir á una miserable venta, á donde estuve muy mal. Partí de allí el día 6 al amanecer, y comiendo á tres leguas y media en otra venta, dormí en otra, aún peor, á otras tres leguas y media.

El día 7 encontré unos caminos intransitables por estar todos inundados de agua, por lo cual y por haber pasado un río, cuyo paso nos detuvo una hora y media, no pude caminar aquella mañana más que dos leguas y comí en una venta como las demás. Por la tarde anduve cuatro millas y fuí á dormir á un lugar llamado Frauenbourg. Vino allí un dragon polaco para saber si yo dormía allí, y decirme que á dos leguas me esperaba un capitán con 50 dragones enviados por los Señores de la Comision de Polonia que se hallaban en Mittau, con orden de acompañarme. Salí de este lugar el día 8 muy temprano, y á cosa de una legua encontré á dicho capitán con sus 50 dragones, y habiéndome hecho un cumplimiento de parte de los ya citados Comisarios, me vino acompañando con su tropa. Habiendo caminado tres leguas, comí en una venta, y por la tarde caminé otras tantas y fuí á dormir á Dobelen.

El día 9 partí al amanecer para ir á comer á Mittau, que son cuatro leguas; á cosa de media legua de la ciudad salió á mi encuentro y á cumplimentarme de parte de los Señores de la Comision el Mariscal de campo Mihr, y pasando yo con él á su coche, hice mi entrada en Mittau á medio día. Vinieron instantáneamente á visitarme los cuatro principales polacos de la Comision, que eran el Obispo, Príncipe de Warmia; el Conde de Denhof, pequeño General de Lithuania; el Conde Dunir, Referendario de la Corona, y el Príncipe Radzivil, y me llevaron á comer en casa del Referendario, á donde concurrió la Duquesa viuda de Curlandia, hija del Czar Juan, hermano mayor de Pedro I; vino también luego á visitarme el General Lacy, que estaba allí de parte de la Corte de Rusia, y cené aquella noche en su casa.

Habiendo llegado á Mittau muy cansado de la continua fa-

tiga de caminar catorce dias sin desnudarme, resolví detenerme allí un par de dias para descansar.

El dia 10 tuve audiencia de la Duquesa de Curlandia, y habiéndome honrado mucho S. A., fuí á comer en casa del Obispo de Warmia, que me dió un gran festin.

El dia 11 me dió otro el Conde de Denhof, y despues un baile.

El dia 12 me dió de comer magníficamente el Príncipe de Radzivil, y desde su casa partí para continuar mi viaje. Pero ántes de pasar adelante, no será fuera de propósito tocar ligeramente lo que es la Curlandia y lo que hacía en Mittau la Comision polaca.

La Curlandia y Semigalia son dos provincias unidas y hechas Ducados hereditarios, cuya capital es Mittau, en quince... (*sic*), á favor de la Casa de Ketler, la cual para sostenerse se puso ya en aquel tiempo debajo de la proteccion de la Polonia, prelevando de ella como feudataria. Esta Casa de Ketler, una de las más antiguas de Europa, se acaba en la persona del actual Duque Fernando que tiene más de setenta años, sin sucesion. Este Duque está más de veinte y siete años há fuera de sus Estados y vive en Dantzic por razon de algunas contiendas que tuvo con la nobleza de sus Estados.

Viendo esta nobleza que el Duque Fernando no podia vivir mucho por razon de su adelantada edad, resolvió juntarse en forma de Córtes para pasar desde luégo á la eleccion de un sucesor, y el dia 5 de Julio de 1726 eligieron *nemine contradicente* por sucesor del Duque al Conde Mauricio de Sajonia, hijo natural del Rey Augusto de Polonia, Elector de Sajonia.

El Conde se halló presente á esta eleccion y aceptó; pero la República de Polonia se opuso luégo á ella, pretendiendo que en virtud del feudo, dependian estos Estados directamente del Rey y de la República de Polonia siempre que llegase el caso de extinguirse la Casa de Ketler.

El Príncipe Menzicof, Generalísimo de las fuerzas de Rusia, vino inmediatamente despues de la susodicha eleccion á Mittau, á donde se hallaban aún el Conde de Sajonia y los Diputados de

la Dieta. Se valió de su poder y del nombre de la Czariana difunta para persuadir á la Dieta de elegirle á él por sucesor del Duque Fernando; pero no lo pudo lograr: sin embargo, tuvo algunas conferencias con el Conde de Sajonia sin poder lograr de éste lo que deseaba; pero quedaron de acuerdo que aquel de los dos que quedaria Duque de Curlandia pagaria al otro cien mil pesos en especie.

El Conde de Sajonia volvió en el mes de Mayo de 1727 á Curlandia, y se fortificó con un corto número de tropas en una isla naturalmente inexpugnable, situada en un golfo del mar Báltico á nueve leguas de Mittau, para estar más á mano de sostener su eleccion, que las Córtes volvieron á confirmar por un acto público, estando juntas en la iglesia principal de Mittau.

El Príncipe Menzicof hizo marchar debajo del mando del General Lacy un cuerpo de tropas rusas para desalojar al Conde de Sajonia. Lacy fué en persona á la isla y entró solo en ella y anunció al Conde la órden que tenia de la Czariana (de cuyo nombre se valia el Príncipe Menzicof), y que su voluntad era que se retirase inmediatamente de la Curlandia. Convinieron que el Conde se retiraria en el término de cuatro dias; pero se retiró el mismo dia que el General Lacy le hizo la insinuacion.

Informado Lacy de la retirada del Conde, hizo intimar á sus gentes de rendirse á él para que los hiciese escoltar hasta las fronteras de Polonia. Así se comunicó; pero en lugar de esto, Lacy los hizo llevar todos prisioneros con sus efectos y los del Conde á Riga, á donde estuvieron guardados algunas semanas.

Durante este tiempo la República de Polonia obligó al Rey, padre del Conde, de desaprobar la eleccion que los curlandeses habian hecho á favor de su hijo, lo que el Rey hizo, aunque contra su voluntad, esperando una mejor ocasion para favorecer á su hijo, y la República nombró una comision (cuyos jefes he citado ya) para ir á Mittau á tratar con los Diputados de Curlandia é incorporar el Ducado al Reino de Polonia, y al

mismo tiempo hizo declarar en la Dieta de Polonia al Conde de Sajonia delincuente *lessæ magestatis* y enemigo de la patria.

Luégo que llegó una parte de esta comision á Mittau, el Príncipe Ménzicof hizo entregar á los polacos á pedimento de dicha comision, todos los prisioneros y efectos detenidos en Riga, lo que era contrario enteramente á la capitulacion hecha.

Esta comision se acabó en Diciembre de 1727; pero no habiendo podido quedar de acuerdo los Diputados de Curlandia de la forma del gobierno que los polacos querian establecer despues de la muerte del Duque Fernando, todos los dichos Diputados protestaron contra lo que se habia hecho, y la Comision se separó sin que se hubiese hecho nada de positivo.

Pero ántes de la separacion, la Côte de Rusia hizo declarar á la Comision por sus generales Lacy y Bibicof que el Czar no permitiria nunca la incorporacion proyectada y que queria que un Príncipe tudesco fuese Duque de Curlandia, segun las convenciones particulares y reiteradas que los curlandeses tenian hechas con los polaeos.

Esto es lo que he podido saber de la Curlandia en el poco tiempo que me detuve en Mittau, que es una de las peores ciudades que he visto en mi vida. Es muy grande y las calles son muy anchas, pero indignas, por lo puerco y mal empedrado. Las casas son muy chicas y todas de madera. que no habia seis de piedra. La religion dominante es la luterana; pero hay una iglesia pública para los católicos.

Ya dije que partí de Mittau el dia 12 despues de comer y fuí á dormir á Schulzenkrug, que está á la mitad del camino de Riga, y es el primer lugar perteneciente á la Rusia. Me acompañaron con sus coches todos los comisarios, y me regalaron con muy buenos vinos para mi viaje. A la noche me acometió una gran calentura, y sin embargo, el dia 13 por la mañana partí al amanecer sin estar libre de ella. El Gobernador de Riga habia enviado 50 granaderos á Schulzenkrug para servirme de guardia y un teniente coronel para cumplimentarme.

A un cuarto de legua de Riga salió á mi encuentro en un coche á seis caballos el hijo del Gobernador, y me hizo un cum-

plido de parte de su padre, á quien excusó de no haber salido á mi encuentro por estar indispuesto. A poco trecho encontré el Magistrado de la ciudad, el cual me hizo otro cumplimiento á la frente de un escuadron de ciudadanos que estaban á caballo formados con espada en mano. Me apeé de mi coche para oír el cumplimiento, y despues pasé al coche del Gobernador. Repartieronse los ciudadanos en dos partidas, marchando la una delante del coche y la otra detrás, de dos en dos.

Al entrar por la puerta me saludó la plaza con una salva de treinta y tres tiros de cañon, y toda la guarnicion, que se componia de 8.000 hombres, estaba en fila por las calles con las armas presentadas y sus generales á su frente á caballo y con espada en mano, desde la puerta de la ciudad por donde entré, hasta la casa que me tenian preparada para hospedarme, y en ella estaba una guardia de 140 hombres.

Luégo que me apeé, me puse en la cama, porque aún no me habia dejado la calentura; pero habiéndome libertado de ella aquella noche, fuí á visitar al dia siguiente al Gobernador general Ischernichof, y resolví partir el dia siguiente.

El dia 15 á las siete de la mañana partí de Riga, y me hicieron los mismos honores que á la entrada, así de acompañamiento como de honores de guerra, y vino acompañándome hasta Petersbourg un teniente coronel y un capitan de infantería, y el dia ántes despachó el Gobernador de Riga un sargento mayor para que en todas las postas estuviesen prevenidos los caballos.

Todos estos honores me fueron hechos en la inteligencia de que yo tomaria el carácter de Embajador, pues en esto estaban así el Czar como todo su Ministerio; pero cuando vieron despues que no tomaba otro que el de Ministro plenipotenciario, quedaron sorprendidos, y aunque lo disimularon, sintieron haberme hecho hacer tantos honores en Riga y en Nerva.

La ciudad de Riga es la capital de Livonia, y es plaza de guerra muy bien fortificada, con una muy buena ciudadela regularmente fortificada; pertenecia antiguamente al Rey de Suecia; pero la conquistó con toda la Livonia el difunto Czar

Pedro I en la guerra que hizo contra el gran Rey de Suecia Cárlos XII. La ciudad no es mala; pero está algo echada á perder por el sitio que padeció.

Desde Riga caminé de dia y de noche para llegar cuanto ántes al fin de mi viaje; pero viendo en un lugar llamado Lude, distante 141 millas de Italia de Lude, que perdía mucho tiempo con esperar á mi segundo coche y á mi carromato, me resolví adelantarme con mi coche sin esperar más. En todos los caminos de la dominacion de Rusia hay unos palos de mil á mil pasos para señalar las millas, que allí se llama wurste, y entran seis y media en una milla de Alemania. Llegué á la ciudad de Derpt el dia 18 á las dos de la mañana; pero no habiendo encontrado caballos, me fué preciso detenerme allí hasta las nueve.

Derpt ha sido una plaza muy fuerte en tiempo de los suecos; pero el Czar Pedro, despues de haberla conquistado en el año de 1704, hizo demoler mucho las fortificaciones y ha quedado así desde entónces.

Llegué á Nerva el dia 20 á las tres de la tarde, habiendo tenido en todo el camino un tiempo muy plácido, pues no hizo otra cosa que llover, lo que habia echado á perder mucho los caminos.

Nerva dista de Derpt ciento setenta y tres wurstes y es plaza de guerra muy bien fortificada, á doce wurstes del mar. La conquistó el Czar Pedro en el año de 1704, al mismo tiempo que conquistó á Derpt. Fuí recibido en Nerva con los mismos honores que en Riga, y me quedé allí lo restante del dia 20. Es el último lugar de Livonia, y al salir de allí, se entra en la provincia de Ingria. La Nerva, que pasa por allí, es un rio muy ancho y muy rápido, pero suben los navíos hasta el puente.

El dia 21 salí de Nerva al amanecer, y habiendo caminado de dia y de noche, llegué por fin á San Petersburgo (que dista de Nerva ciento cuarenta y dos wusters) y el dia 23 á medio dia, despues de haber padecido lo que no es decible, pues, entre otras cosas, estuvo mi coche atascado en los lodos catorce horas sin poder ir delante ni atrás hasta que vinieron caballos frescos á sacarle.

El día siguiente 24 dí parte de mi arribo á los Ministros del Czar, y asimismo á los de las potencias extranjeras, y no habiendo tomado otro carácter que el de Ministro plenipotenciario, me tocó á mí hacer la primera visita á los cuatro Ministros que componian la Regencia, que eran el Conde de Golofkin, Gran Canciller; el Conde Apraxin, Gran Almirante; el Baron de Osterman, Vicecanciller y ayo del Czar, y el Príncipe Demetrio Gulitzin.

El día despues de mi llegada vino á mi casa de órden del Czar una guardia de 25 hombres y un sargento, y me envió al mismo tiempo una barca grande con 13 marineros para que me sirviese siempre de ella. Es de notar que esta es una grande distincion que me hizo el Czar; pero me costó mi buen dinero, pues daba (segun es estilo) cincuenta pesos al mes á la guardia y treinta á los marineros.

El día 25 visité al Gran Canciller, quien me recibió con las mayores demostraciones de atencion y cortesanía, y envié á pedir hora al Baron de Osterman para presentarle yo mismo la copia de mis credenciales.

El día 26 vino á mi casa el Baron de Habisdal, Gran Maestro de ceremonias, y me dijo de parte de Osterman que me recibiria cuando yo gustase. Le respondí que lo haria dentro de media hora, é instantáneamente Habisdal envió á avisar á Osterman para que me esperase. Fui á la hora señalada, pero al tiempo que llegué á la puerta de Palacio (donde habita Osterman como ayo del Czar), salió un criado á decirme que en aquel instante habia el Czar llamado á S. E. Sorprendíome esto, y me volví á mi casa, á la que vino poco despues el Gran Maestre de ceremonias, y me dijo que Osterman habia sentido infinitamente lo sucedido, pero que no era culpa suya, y que el día siguiente le podia ver sin falta alguna. Me pareció que era contra mi dignidad volver á ver á Osterman hasta que me visitase á mí, pues habia cumplido con ir á buscarle á la hora señalada, y así interrumpí al Maestro de ceremonias, diciéndole que yo ya habia cumplido, y que así iria luégo mi Secretario de Embajada á entregar á S. E. la copia de mis credenciales de

Ministro plenipotenciario. Díjome que tenía razon, y envié luego á D. Juan Cascos á casa de Osterman, quien le dió muchas disculpas de lo que habia sucedido, y le dijo que me vendria á ver.

El dia 29 vino el baron de Osterman á visitarme, y despues de haberme vuelto á dar disculpas de lo sucedido en la visita que le habia hecho, me expresó el gusto y la satisfaccion con que su amo habia leido la copia de mi credencial, y el que tenía de ver en su Córte un Ministro de S. M. Católica á quien tenía tanta veneracion.

Despues me dió á entender cuánto gustaria el Czar de que tomase el carácter de Embajador. Le respondí que por ahora no lo podia tomar, porque no tenía nada pronto para poderlo tomar, y le añadí muchas palabras generales que no significaban nada, y le pedí me procurase mi primera audiencia de S. M. cuanto antes. Así me lo ofreció, y me volvió á hacer mil expresiones así á mi persona.

Empecé luego á disponer todas mis cosas para mi primera audiencia y á dar prisa á que se acabasen mis libreas para estar pronto para cuando me avisase Osterman. En efecto, me envió á decir que la tendria el dia 7 de Diciembre; pero el dia 6 le dió un vahido tan grande que fué preciso detener mi audiencia hasta que este Ministro fuese en estado de asistir á ella.

El dia 8 empezó á helarse el rio Neva, que pasa por Petersbourg; pero no fué tan fuerte el hielo que se pudiese pasar desde luego el rio en eslita (como suele suceder); y viviendo del otro lado del rio el gran Canciller que habia de asistir tambien á mi audiencia, formó esta novedad un nuevo inconveniente para hacer diferir la honra que tanto deseaba de ver al Czar. La inconstancia del tiempo que hacía, que un dia se podia pasar el rio y al otro dia no se podia, y unas indisposiciones que sobrevinieron á Osterman, fueron causa que no tuve mi primera audiencia hasta el dia 31 de Diciembre, como lo diré en adelante. No faltaron gentes que formaron sobre esta dilacion unos juicios políticos; pero ciertamente no la causó otra cosa que la casualidad. No diré nada ni de los enredos de la Córte hasta su partida

para Moscou, ni de otras mil circunstancias curiosas, porque pondré á su tiempo en este diario un largo despacho que escribí al Marqués de la Paz sobre este asunto, que (espero) contentará la curiosidad sobre este punto.

La dilacion de mi primera audiencia no dejaba de causarme algun sentimiento; pero viendo, sin poder dudar de ello, los obstáculos que se ofrecian por casualidad, no me fué posible quejarme, y no pude hacer otra cosa que tener paciencia.

Entre tanto vinieron á visitarme todos los principales caballeros, así de la Côte como del ejército, y todos los Ministros extranjeros; pero sobre todo Mr. Lefort, enviado extraordinario de Polonia, á quien debí las mayores atenciones. Es verdad que habia tenido orden positiva del Rey, su amo, de hacer cuanto podria de su parte para ayudarme en todo y instruirme del país y de la Côte; y debo decir que cumplió con el precepto del Rey, su amo, con la mayor puntualidad, y si no hubiera sido por él no hubiera sabido qué hacer á los principios, pues el residente de Alemania, Hocholzer, que habia siete años que estaba en Petersbourg y tenía orden de su Côte de no hacer nada sin comunicarlo conmigo, ni me instruyó del país, ni me dijo nunca nada de sus operaciones; quien me ayudó mucho fué el secretario que habia sido de Rabutin, llamado Caramé, mozo de capacidad y maña, que me dió siempre muy buenas noticias.

Habiendo empezado el frio á explicarse á mediado de Diciembre, fuí el dia 23 á ver al gran Maestro de ceremonias para expresarle la impaciencia con que estaba de tener audiencia del Czar, y que respecto de poder ya pasar el rio el gran Canciller Golofkin, le supliqué insinuase este mi deseo al Baron de Osterman, á fin de que me la procurase cuanto antes.

El dia siguiente vino á mi casa dicho Maestro de ceremonias y me dijo que no habia podido ver á Osterman, por estar bastantemente molestado de su indisposicion; pero que habia estado con Golofkin, con quien habia quedado de acuerdo de que éste hablaria con el Baron para fijar el dia de mi audiencia; pero habiendo llovido todo el dia 25, se deshelo tanto el rio, que no pudo pasarle más Golofkin.

El día 26 vino el Maestro de ceremonias á decirme de parte de Osterman que si volvía á helar aquella noche y la siguiente, creía que tendría mi audiencia el día 28, pues podría pasar entónces el río el Gran Canciller.

Respondí que me constaba de los motivos que habian diferido mi audiencia; pero como los ignoraban así los demás Ministros como el público, se empezaba á murmurar y hacer un juicio muy diferente de lo que en realidad era; que además de esto, me causaba un sumo disgusto el estar tanto tiempo aquí y no poder asistir el día 29 á la fiesta que la Côte hacía indeciblemente por el cumpleaños de la Señora Princesa Isabel, y que debiendo asistir todos los Ministros extranjeros, era contra el decoro del Rey, mi amo, el que su Ministro no asistiese, de lo que podrian resultar algunos discursos de grave inconveniente, lo que se podía obviar con darme audiencia ántes de la fiesta para que pudiese asistir á ella, estuviese ó no el Gran Canciller, pues Osterman en la última visita me habia dicho que si yo gustaba, la tendría, sin esperar la asistencia de Golofkin, que no dudaba que estas razones harían fuerza al Baron de Osterman, á quien las haría presentes por medio del Secretario D. Juan Cascos; y llamando á éste, le mandé pasase á Palacio y representase á Osterman lo referido y le pidiese me facilitase la audiencia de S. M., estuviese ó no el Gran Canciller.

Volvió Cascos con la respuesta, que fué que Osterman sentía infinito la dilacion de mi audiencia, pero que yo no ignoraba los accidentes que lo habian embarazado, que haría lo posible para hacer saber el día siguiente al Gran Canciller mi deseo, y que en caso que pudiese pasar el río, creía podría tenerla de allí á dos días, como su salud se lo permitiese.

El día 27 volvió el Maestro de ceremonias á mi casa y me dijo que Osterman me suplicaba tuviese un poco de paciencia hasta que pudiese pasar el Gran Canciller, que ya no podía tardar más de dos ó tres días, y que aunque los médicos le habian mandado á él (Osterman) de no salir de su cuarto, haría un esfuerzo para bajar, siempre y cuando que pudiese asistir Golofkin, que absolutamente lo deseaba, y que por lo que to-

caba á la fiesta de la Princesa Isabel me aseguraba que no se haria funcion pública, que sólo se celebraria entre la familia real, y que no asistiria ningun Ministro extranjero, pues no serian convidados como lo habian sido en semejantes ocasiones, y que esto sería porque yo no podia asistir.

Respondíle pidiéndole diese las gracias en mi nombre al Baron Osterman por su cortesana atencion y que esperaba de la misma el que procuraria la audiencia aquella semana, aunque fuese sin la asistencia del Canciller, porque ya no tenía paciencia para esperar más.

Confieso que aunque me habia desazonado infinito los accidentes que habian causado este retardo, me fué de gran complacencia la atencion que se tuvo de no hacer fiesta pública ni convidar como era costumbre á los Ministros extranjeros, que no dejó de darlos golpe y de causarlos algunos celos, pues no se habia hecho otro tanto por ninguno de ellos.

El dia 29 volvió á mi casa el Gran Maestro de ceremonias y me dijo que al siguiente me daria S. M. Czariana audiencia á las dos de la tarde, y que despues de ésta, la tendria de las Princesas Natalia y Isabel.

A la hora señalada fui á la Côte con vestido de gala, en la forma siguiente: iban delante de mi coche dos lacayos á caballo, seguidos de dos volantes; mis dos pajes iban en pié detrás de mi cochero y habia cinco lacayos detrás. Iban en el coche conmigo á los caballos el Secretario de la embajada D. Juan Cascos y el Marqués de Castono, hijo del Conde de la Puebla. En un segundo coche iban cuatro caballeros que habia llevado conmigo y detrás del coche cuatro lacayos.

Estaba la guardia de infantería, que ocupaba las avenidas del Palacio, reposada sobre las armas, y los Oficiales con los espontones en las manos: esta fué una distincion particular que me hicieron, pues cuando fué á su primera audiencia el Conde de Rabutin, que tenía el mismo carácter que yo, la guardia no hizo más que ponerse en fila y los Oficiales no tomaron sus espontones.

Vino á mi encuentro algunos pasos fuera de la puerta de

Palacio el Gran Maestro de ceremonias, con quien entré, y á la puerta de la primera antecámara me recibió (como Gentilhombre de Cámara nombrado á posta, aunque no le tocaba la guardia este dia) el Príncipe Galitzin, que habia sido Ministro de Rusia en nuestra Côte.

Esperé un momento en la segunda pieza mientras fué á avisar á S. M., que luégo me mandó entrar; me recibió á la puerta de la pieza, á donde estaba el Czar, el Príncipe Dolhorouky, su segundo ayo, quien con Galitzin y el Gran Maestro de ceremonias me introdujo.

Estaban con S. M. el Gran Canciller, Conde de Golofkin, á su derecha, y el Baron de Osterman á su izquierda, y estaban en la misma pieza el General Jagozinsky, Caballerizo mayor; el General Solticof, Teniente coronel de las Guardias, y los Gentiles-hombres de Cámara.

Conmigo entró solo el Secretario D. Juan Cascos, que llevaba mis credenciales, las cuales me entregó despues de hechas mis tres reverencias, y se quedó cuatro ó seis pasos detrás de mí.

Hice al Czar mi oracion en castellano, habiendo dado aquella mañana copia de ella al Barou de Osterman en idioma latino ¹, y ambas eran del tenor siguiente:

«Señor:

El Rey Católico, mi amo (Dios le guarde), vivamente de-

¹ Serenissime ac Potentissime Princeps:

Rex Catholicus Dominus et Monarca meus (quem Rex Regum prosperet) intimioris amicitiae benevolentiaeque concordis cum Russiae Monarchis cuius percupidus, me suum ministrum ad hanc istorum curiam destinavit iamdiu, regnante adhuc Serenissima Majestate Dominae Catherinae (cujus decedentis nequivit felix memoria commori) vix dimidium incepti huc cursus exegeram cum ecce Serenissima precedens terminavit vitalem evocata ad Deum et trono cui consequenter debuit Serenissima Majestas vestra succedere plaudente orbe toto cumulasque felicitates optante, Regis Domini mei vota ad Majestatis vestrae incrementa inter Europae Principes nulli cedunt quae eidem vestrae Majestati per me nota fieri praecipit, cumque illi extremum jubulum providendi in vestra Majestate felicius regnum tanquam consummatus in brevi expleverit tempora multa dum juxta aetatem irradiante vix juvare signum magni Regis apparent qui antenatorum

seoso de establecer una estrecha amistad y buena correspondencia con los Monarcas de Rusia, resolvió nombrarme su Ministro á esta Côte ya en tiempo de su Sereníssima difunta Majestad la Sereníssima Cathalina, de gloriosa memoria, predecesora de V. M. Apénas habia hecho la mitad de mi carrera, cuando se terminó la de la vida de S. M., llevándola Dios del Trono, en que V. M. consecuentemente ha sucedido, y en le que el mundo todo le desea las mayores felicidades. Los deseos del Rey, mi amo, para los mayores aujes de V. M. no son inferiores á los de los demás Monarcas de Europa, y así me manda expresamente se lo dé á conocer á V. M., como tambien el gran júbilo que tiene de ver á V. M., ya en sus tiernos años, dar evidentes y seguras pruebas de que ha de imitar y aún de exceder las virtudes y fama de sus gloriosos progenitores, y particularmente de su invencible abuelo. Vuestra Majestad puede estar seguro del aprecio singular que el Rey, mi amo, hace de su amistad, y puede y debe fiarse de la suya en todos tiempos, como lo experimentará en cuanto le tocara y pueda ser de su satisfaccion y bien de sus vasallos.

Esta carta credencial que tengo la honra de presentar á V. M., confirmará lo que acabo de decir á V. M. de parte del Rey, mi amo, quien me encarga felicite á V. M. de su eleva-

præcipue maximi Petri invictissimi avi virtutes et nomen non æquet sed supergressuros sit universos statuendum. Igitur a vestra Majestate ejusdem amicitiam domino meo Regi futuram gratissimam vicissimque a se justo debitum repetendam, immo constavit pro Majestatis vestræ sibi subditorum bono quod probatio dilectionis exhibitio erit operis. Jam ad hæc litteræ credentialem (quam feliciter Majestati vestræ presento) credatur; ut quæcumque expressem ipsius Domini mei Regis scripta confirmet præter hanc jubeor augurari (regio nomine) tronom augustum sperarique in eo a Majestate vestra insequendas, immo et perficiendas et thono ipso antecessorum ideas, quarum stabilimentum indisolubile intimusque vinculum ambarum monarchiarum Domino meo Regi efficacius procurandum suasit a sola vestra Majestate complendum ita ut quandocumque, fortuna duce, opus fuerit, etiam operibus sartam testem ille conservari curavit.

Quantum ad me attinet ineffabilem fateor meam sortem primum fuisse scilicet inter destinandos Ministros ex Hispania ad hanc regiam Aulam unum tantum indeque cuncta proferam quidquid in meo munere apud sacram vestræ Majestatis personam mea intersit tandem approbaturam quæram quo clarescat in omni praxi obsequendi vestræ Majestatis absque meta propositum.

cion al Trono, prometiéndose que V. M. seguirá y aún acrisolará las mismas ideas y máximas que, estando antecedentemente establecidas, persuadieron á S. M. procurar la union con esta Monarquía y la estrechez más indisoluble, como lo acreditará en cuantos lances la fortuna dispusiere.

Por lo que toca á mí, no me es posible ponderar á V. M. cuánto celebro ser el primer Ministro del Rey, mi amo, que viene á esta Côte, y así sólo diré que procuraré en todo el tiempo que tendré la fortuna de residir cerca de la sagrada persona de V. M. merecer su aprobacion, estando siempre pronto á obedecer ciegamente sus preceptos.»

El Baron de Osterman me respondió por S. M. en idioma ruso, habiéndome dado antecedentemente la traduccion que está al márgen en francés ¹ de su respuesta.

«Su Majestad Imperial no puede estar más agradecida de lo que está, de las demostraciones de amistad que se sirve hacerle S. M. Católica, y como esta amistad le es muy preciosa, procurará hacer de su parte los mayores esfuerzos para conservarla, y contribuir á todo lo que podrá afianzarla de más á más para la recíproca ventaja de ambas Monarquías. Su Majestad Imperial espera que el Sr. Duque asegurará á S. M. Católica de ello, como tambien de la estimacion infinita que hace de su persona Real.

Su Majestad me manda al mismo tiempo dar á conocer al Sr. Duque lo agradable que le es su persona; le asegura de su gracia y de su estimacion, y espera que la demora que el señor

1 Sa Majesté Imperiale ne saurait être plus sensible qu' Elle l'est aux assurances d'amitié que Sa Majesté Catholique lui veut bien faire, et comme cette amitié lui est fort precieuse, elle n' oubliera rien de son coté pour se la conserver et contribuer à tout ce qui la pourra de plus en plus affermir à l'avantage reciproque des deux États. Sa Majesté Imperiale espère que Monsieur le Duc en voudra bien assurer Sa Majesté Catholique aussi bien que de la consideration parfaite qu'Elle à pour la personne royale. Sa Majesté m'ordonne en même temps de temoigner à Monsieur le Duc combien sa personne lui est agréable et l'assure de son estime et de sa bienveillance, et Elle espère que le séjour que Monsieur le Duc fera à sa Cour lui fournira l'occasion de lui en donner de marques essentielles.

Duque hará en su Côte le procurará ocasiones de darles evidentes señales de ella.»

Mis credenciales eran del tenor siguiente:

Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos-Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canarias, de las Indias orientales y occidentales, Islas y Tierra Firme del mar Océano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan, Conde de Apsburg, de Flándes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y Molina, etc., al Serenísimo y potentísimo gran Señor, hermano nuestro, por la misma divina gracia Czar y Gran Duque Pedro II de toda la grande, pequeña y blanca Rusia, Autocrator de Moscovia, de Kiovia, de Volodomira, de Novogardia, Czar de Cazano, Czar de Astracan, Czar de Siberia, Señor de Plescovia, y Gran Duque de Smolensko, de Tueria, Iukosia, Permia, Viatka, Bulgaria y Señor de otros dominios y Gran Duque de Novogardia, de la inferior tierra de Czernihovia, Rezavia, Rostovia, Jaroslavia, Beloczevia, Udoria, Obdoria, Condinia, y de toda la septentrional parte, Emperador y Señor de Iberia, de los cartalinenses y gruzinenses, Czares de Cavardinia y de los czercasenses y horenses Duques y de otros muchos dominios y tierras orientales, heredero y sucesor, Señor y dominador, amigo y hermano nuestro carísimo, deseamos salud y nuestra amistad, con acrecentamiento de muchos bienes. Serenísimo y potentísimo gran Señor, amigo y hermano nuestro carísimo: Habiendo nombrado á D. Jacobo Francisco Fitz James Stuard, Duque de Liria y Xérica, Conde de Tinmouth, Baron de Bosworth, grande de España de primera clase, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gentil-hombre de mi cámara con ejercicio y Mariscal de campo de mis ejércitos, por mi Ministro plenipotenciario para esa Côte, por la satisfaccion que tengo de sus buenas prendas y capacidad y por su ilustre calidad, á fin de que con el referido carácter de mi Ministro plenipotenciario, resida cerca de

vuestra Serenísima Czarea Majestad, le he encargado mucho el cuidado que debe poner en procurar cuanto pueda ser del mayor gusto, agrado y servicio de vuestra Serenísima Czarea Majestad, atendiendo á ello con la misma prontitud que á mis propios intereses; y fiando de su prudencia que así lo hará, ruego afectuosamente á vuestra Serenísima Czarea Majestad le oiga benignamente y le dé entera fé y crédito en todo lo que en mi nombre le representare, favoreciéndole y honrándole por Ministro mio, y por lo que por sí se merece, para que por su medio se fomente y asegure y siempre más la feliz union entre esta y esa corona, y todo lo que pueda ser de recíproca conveniencia y comun satisfaccion de ambas.—De Madrid á 21 de Julio de 1727.—Yo el Rey.—Don Juan Bautista de Orendain.

Decia el sobrescrito de la credencial:

«Al Serenísimo y potentísimo gran Señor, hermano nuestro, por la gracia de Dios Czar y Gran Duque Pedro II de toda la grande, pequeña y blanca Rusia, Autocrator de Moscovia, de Kiovia, de Volodomira, de Novogardia, Czar de Cazano, Czar de Astracan, Czar de Siberia, Señor de Plescovia y Gran Duque de Smolensko, de Tueria, Iukosia, Permia, Viatka, Bulgaria, y Señor de otros dominios, y Gran Duque de Novogardia, de la inferior tierra de Czernihovia, Rezavia, Roscovia, Jaroslavla, Beloczeria, Udoria, Obdoria, Condinia, y de toda la septentrional parte, Emperador y Señor de Iberia, de los cartalinenses y gruzinenses, Czares de Cavardinia, y de los czercasenses y horenses Duques, y de otros muchos dominios y tierras orientales, occidentales y septentrionales, heredero y sucesor, Señor y dominador, amigo y hermano nuestro carísimo.»

Creo no será fuera de propósito poner aquí la copia de la credencial que tenía de Embajador; pero que no presenté, porque más convenia el carácter de Ministro plenipotenciario y que lo habia juzgado así la Côte de Viena.

Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, etc., al Serenísimo y Potentísimo Gran Señor, hermano nuestro por la

misma Divina gracia, Czar y Gran Duque, Pedro II, de toda la grande, pequeña y blanca Rusia, etc., deseamos salud, y nuestra amistad con acrecentamiento de muchos bienes. Serenísimo y Potentísimo Gran Señor, amigo y hermano nuestro carísimo: A D. Jacobo Francisco Fitz James Stuard, Duque de Liria y Xérica, etc. le he nombrado por mi Embajador cerca de vuestra Serenísima Czarea Majestad, por la satisfaccion que tengo de su capacidad, y por las buenas prendas y calidad ilustre que le asisten.

Es su persona de las principales y más distinguidas en mis Reinos, y he venido gustoso en que con el referido carácter de mi Embajador resida en esa Côte, por mayor manifestacion del particular aprecio que hago de vuestra Serenísima Cesárea Majestad, no obstante que no le haya traído igual el Ministro de esa Corona, Príncipe de Scherbatof, que se halla aquí, ni su sucesor el Príncipe Galitzin. Espero que el dicho Duque, como quien sabe el agradable servicio que me hará en ello, se dedicará á asistir y dar gusto á vuestra Serenísima Czarea Majestad en cuanto se ofreciere y le mandare de su real agrado, con la misma puntualidad que á mis propios intereses, pues así lo he mandado, y ruego afectuosamente á vuestra Serenísima Majestad le dé entera fé y crédito en lo que en mi nombre le representare, honrándole con la benignidad que es propia de la grandeza de vuestra Serenísima Czarea Majestad, para que por su medio se fomente y radique siempre más la feliz union entre ésta y esa corona. De Madrid á 21 de Julio de 1727.—Yo el Rey.—Don Juan Bautista de Orendain.

Las cartas credenciales que habia llevado de Madrid para la difunta Czariana eran del mismo tenor que éstas.

Despues de concluida la audiencia del Czar, me llevó el Gran Maestro de ceremonias á la de la Gran Duquesa, hermana de S. M., y me recibió á la puerta de la primera pieza su Mayordomo mayor, Conde de Lewenwolde.

Hablé á S. A. en francés, y habiendo mandado al Baron de Osterman (que estaba á su lado izquierdo) que me respondiese, lo ejecutó en el mismo idioma.

Luégo fuí al cuarto de la Princesa Isabel, á quien hablé tambien en francés, y mandó á su Camarera mayor (la Condesa de Solticof) me respondiese, lo que hizo tambien en francés, y fuí recibido de la misma manera que en la audiencia de la Gran Duquesa; habiéndome pero encontrado á la puerta de la calle (pues S. A. vive algo separada de Palacio) dos Gentilshombres de Cámara, y en la primera pieza el Conde Nariskin, su Mayordomo mayor.

El Gran Maestro de ceremonias me volvió á acompañar hasta la puerta de Palacio, á donde me habia recibido, y me restituí á mi casa con el mismo acompañamiento con que habia ido. Me habia hecho insinuar el Baron de Osterman por el de Labisdal que podia tratar al Czar de Majestad Imperial, pues el Rey, nuestro Señor, le daba en la carta credencial el título de Emperador de Iberia; pero le respondí que el Rey, mi amo, entendia Emperador de aquella parte, pero no de todas las Rusias, y que sin expresa órden de S. M., no podia yo dar un título diferente al que daba en su carta credencial, que era el de Serenísima Czarea Majestad. Con esto no contestó más y se quedó así este negocio.

El dia despues de mi audiencia envié á pedirla á la Duquesa de Meckenbourg y á la Princesa Proscovia, hijas del Czar Juan, hermano mayor de Pedro I; pero no me la pudieron dar, porque partian aquel mismo dia para Mosca.

El dia 5 de Enero de 1728 tuve una larga conferencia con el Baron de Osterman, en que me volvió á apretar sobre tomar el carácter de Embajador, añadiendo que en este caso nombraria esta Côte uno para ir á residir á Madrid con el mismo carácter; pero le respondí con palabras generales, sin decirle ni sí ni no. Le dije despues que tenía noticias ciertas de que los ingleses hacian los mayores esfuerzos para reconciliarse con esta Côte, y que estaban encargados de esta negociacion los Ministros de Prusia y de Suecia que residian en San Petersburg; que no dudaba del juicio de S. E. y del de los Señores de la Regencia que si daban oidos á proposiciones de ingleses, no sería á ninguna que pudiese alterar en un ápice los empeños con-

traidos con la Corte de Viena y en consecuencia con el Rey, mi amo, y que dado el caso que se hiciese esta reconciliacion, sería sin dar recelos á los aliados de Viena, como lo habia sido la del Rey, mi amo, con S. M. Cristianísima, pues no resultaba de ella la más leve sombra que pudiese entibiar la estrecha y firme union establecida entre S. M. y el Señor Emperador.

Aseguróme que los ingleses no habian hecho proposicion alguna; pero que si la hacian, ofrecia que mientras él estuviese en el Ministerio, nada sería capaz de obligarle á consentir que se hiciese ningun paso contrario á los empeños ya contraidos; que conocia la importancia de ellos y los sostendria por su parte con el mayor teson, de lo que podia asegurar al Rey, mi amo, y tambien que el Czar no se apartaria nunca de la alianza de Viena.

Despues de esto, me insinuó de qué importancia sería el establecer un comercio entre nuestras dos monarquías, y me exageró la comun utilidad que se podria sacar de él. Le dejé decir todo lo que quiso, y luego le respondí en términos generales que me hallaria muy pronto á poner en la real noticia del Rey, mi amo, cualquiera proposicion que S. E. me haria sobre este asunto.

Algunos dias despues de esta conversacion me aseguraron que el Baron de Estamken, enviado de Holstein, entraba en la negociacion de Inglaterra: con esto fuí inmediatamente á su casa y le dije lo que habia oido, añadiendo que si el Duque de Holstein, su amo, entraba con alguna de las potencias de la alianza de Hanover en algunas medidas opuestas á la nuestra, pensaria desde luego así el Rey, mi amo, como el Emperador, estar libres de los empeños tomados con S. A., y no solamente no le asistirian más con dinero, pero ni tampoco con su proteccion para la restitution del Ducado de Sleswick y que yo me atreveria á aconsejar al Rey, mi amo, de no pasar á ejecutar lo estipulado en la convencion hecha con el Duque, hasta que Su Alteza le diese pruebas seguras y evidentes de su firmeza en nuestra alianza. Añadí á esto todo lo que me dictó mi celo al real servicio, tratando al enviado (aunque con modo) en la for-

ma que se puede tratar á un Ministro de un Soberano, pensionario del Rey, mi amo. Me escuchó el Baron con gran paciencia y me replicó que me podia jurar como hombre de bien y caballero que no habia fundamento para todo lo que se habia esparcido, y que todos los correos tenian órden expresa de asegurar á esta Córte de la resolucion en que estaba su amo de vivir unido con ella y con los aliados de Viena, y que para probármelo con evidencia, me queria comunicar todas las cartas originales que habia tenido sobre este asunto, como en efecto me las comunicó, y tambien lo que el Conde de Bassevitz, primer Ministro de Holstein, escribia al Baron de Osterman, dándole cuenta puntual de sus operaciones en Berlin, adonde habia estado últimamente, y que para darme mayores pruebas de su verdad, procuraria descubrir las negociaciones de los ingleses y comunicarme lo que pudiera descubrir. Despues me dijo que tenía órden del Duque, su amo, de darme muchos recados de su parte, y pedirme escribiese á mi Córte para que el Rey, mi amo, mandase se le pagasen los 100.000 florines de pension estipulados por la convencion ya citada, hecha en Viena. Quedé tan satisfecho con las pruebas que me dió de la sinceridad del Duque, que le ofrecí escribir fuertemente solicitando el pago de su pension, como en efecto lo ejecuté de allí á pocos dias con ocasion de un extraordinario que despaché á la Córte.

Hacia muchos dias que queria despachar al correo Manuel de Lecaroz á la Córte para dar una idea justa de ésta, y en fin, le despaché el dia 10 de Enero con muchos despachos, cuyo principal era el siguiente, por el cual se puede ver la situacion en que estaba entónces la Corte y el juicio que yo hacia de ella.

Carta que escribí por extraordinario al Marqués de la Paz en 10 de Enero de 1728.

Señor mio: creo que importa mucho que el Rey, nuestro Señor, esté individualmente informado del sistema del gobierno de este país, que se va mudando y corre gran riesgo (si Dios no lo remedia) de recaer en su antiguo ser.

Desde la caída del Príncipe Menzicof, el Baron de Osterman (que es ayo del Czar y Vicecanciller) ha sido como primer Ministro; pero como es extranjero, no se ha atrevido á hacer nada de por sí, y siempre ha comunicado todo á los otros tres de la Regencia, gobernándose con la mayor reserva y cautela.

El Monarca no ha cumplido aún trece años, pero habiéndosele ya declarado la mayor edad, no hay quien se atreva á decirle nada ni á corregirle. Osterman es quien tiene con él más autoridad; pero no hace ya caso de sus reprensiones. Ya da á conocer que ha de ser amigo del sexo femenino en superlativo grado, y ya ha tenido sus galanteos; no extraña V. S. este adelantamiento de edad, pues con todo el frío de este clima, la juventud, así hombres como mujeres, es mucho más adelantada que en el nuestro, y de once años se casan los muchachos.

El Czar no puede ver la mar ni los navios y ama con pasión la caza; aquí no la hay, y en Moscou la hay con abundancia, con que nadie duda que una vez allí, difícilmente volverá acá; no me parecen mal fundados los motivos que dan para ello. El principal que tuvieron la difunta Czariana y el Czar Pedro I para establecer aquí su residencia, fué para estar á la vista de su naciente marina, en la que tenían la mayor complacencia; y para tener en respecto los demás Príncipes, sus vecinos, y particularmente la Suecia. Para con este jóven Monarca no corre la misma pariedad; aborrece la marina y está rodeado de rusos que, no pudiendo sufrir el vivir tan léjos de su patria, le influyen continuamente de pasar á Moscou, á donde residieron sus antecesores. Se añade á esto la hermosura del clima de Moscou, con la grande cantidad de caza que hay en sus cercanías, y que aquí el clima es, no solamente mal sano, pero melancólico y sin caza.

Muchos creen que la coronacion se hará antes de Cuaresma, y que volverá la Côte aquí luégo despues de ella; pero soy de parecer que no es posible aunque quieran, pues no hay nada pronto para esta funcion, y los mercaderes que han ido hasta Leon de Francia para comprar tisúes y otros géneros, no pueden estar de vuelta hasta fines de este mes ó principios del ve-

nidero, y el General Jagorinsky, que es yerno del Gran Canciller, me ha asegurado que no se hará la coronacion hasta despues de Pascua y que no volveremos ciertamente antes del verano.

El Baron de Osterman por su parte está desesperado de ver perder el fruto de la buena educacion que ha dado al Czar y de hallarse expuesto todos los dias á los enredos de los rusos, que le ponen unos lazos á cada paso para que caiga en ellos y se pierda. Él bien los conoce, y me aseguran de buena parte que está resuelto, luégo que esté coronado el Czar, de hacer dejacion del ayasgo y de pedir que le permitan retirarse. Estuvo malo dias pasados, y le sacaron una sangre negra y casi podrida. Todo su mal vino de lo que sintió el haber hecho una larga reprension al Czar sobre su modo de vivir, y S. M., despues de haberle oido, le volvió la espalda sin decirle nada. Pocos dias há volvió á reprenderle, diciéndole que S. M. misma le haria cortar la cabeza de aquí á algunos años si dejaba ahora de representarle el precipicio al cual iba corriendo, y que ya que se abandonaba ciegamente al vicio, no queria ser más testigo de su pérdida, y que así haria dejacion del empleo de ayo. Entónces le abrazó el Czar y le pidió llorando que no lo abandonase, pero á la noche volvió á hacer la misma vida.

Para entender mejor los embrollos presentes de esta Côte, es menester saber que hay dos partidos. El primero, que es el del Czar, se compone de todos sus rusos, cuyo principal objeto es de echar de aquí á todos los extranjeros; este partido se divide tambien en dos, formando el uno la casa Galitzin y la otra la casa Dolohorouky, como lo explicaré más abajo: el segundo partido le llaman de la Gran Duquesa, y se compone del Baron de Osterman, del Conde de Lewenwolde, Mayordomo mayor de la Gran Duquesa, y de todos los extranjeros. El objeto de este partido es de sostenerse contra los rusos, mediante el favor y la proteccion de la Gran Duquesa, para quien ha tenido el Czar, hasta ahora, la mayor atencion. Lewenwolde está aborrecido, no sólo de todos los rusos, pero de todos los hombres de bien, y lo que más sienten de Osterman es la grande amistad que

tiene con éste que quieren absolutamente echar de la Côte.

La persona en quien el Czar tiene más confianza es en la Princesa Isabel, su tia, que es muy hermosa; creo que su confianza llega á amor; pero ella se gobierna con grande prudencia y juicio.

Estima á Osterman y vive bastanteamente unida con él. Tambien gusta el Czar de un jóven Príncipe, Dolhorouky, que siendo mozo, le adula en todas sus ideas, y quedando constante en su virtud la Princesa Isabel, no hay duda que vencerá el adulador valido, y que con esto caerán con el tiempo y Princesa y Osterman. Se ha hecho lo posible para apartar á este Dolhorouky; pero hasta ahora no ha habido forma. Este es hijo del Príncipe Dolhorouky, segundo ayo del Czar, y es su Gentil-hombre de cámara; le sirve con una puntualidad especial, hasta dormir en su mismo cuarto, y no le deja un instante. El padre mismo coopera á sus placeres, y ya hubieran logrado echar á Osterman, si pudieran componerse entre sí los principales rusos. La casa Galitzin y la de Dolhorouky son las dos más principales y poderosas de aquí; pero de algun tiempo á esta parte son enemigas una de otra. Cada una quisiera meter en el Ministerio uno de su casa; pero instantáneamente la otra se opone, con que habia hombres que creian que no pudiéndose componer entre sí, recurririan á un tercero, que es el Baron de Shafirof. Este ha tenido el mismo empleo en el Ministerio que tiene Osterman, y ha sido valido del Czar difunto. Ahora está desterrado en Moscou, adonde está la Czariana, abuela de este Czar, con quien está todo el dia, y como no se duda que esta Princesa tendrá gran mano en el Gobierno, una vez que la Côte esté en Moscou, muchos son de opinion que, aborreciendo como aborrece á los extranjeros, hará caer á Osterman y poner en su lugar á Shafirof; pero habiéndose sabido aquí las conferencias continuas que tiene con la Czariana, y conociéndose su intencion, se le ha enviado orden de retirarse á Arcangel ántes que llegue la Côte á Moscou. Aunque Shafirof es hombre de grande capacidad y habilidad, sería una pérdida irreparable para nuestra alianza si perdiéramos á Os-

terman; lo primero porque es alemán y bien intencionado; lo segundo porque es hombre con quien se puede tratar con franqueza, y lo tercero porque estamos seguros que procurará en cuanto pueda que su amo no siga las antiguas máximas rusas. Por esto he pedido al Duque de Bournonville que apriete á la Córte de Viena para que parta cuanto ántes el Conde de Wratislao, que estando aquí este Ministro, seremos mucho más fuertes siendo dos que siendo yo solo, pues el residente imperial que está aquí no es hombre.

Los enemigos de Osterman no le pueden acusar de haber servido mal á su amo, de haberle dado malos consejos, ni de ser capaz de dejarse ganar de nadie por dinero ó regalos; el único lado por donde le atacan es por su grande amistad con Lewenwolde (como ya he dicho más arriba) y porque deja hacer al Czar todo lo que quiere, sin reprenderle. En lo primero es cierto que tienen razon; pero en lo segundo es constante que no la tienen, pues por este lado no ha faltado ni un ápice á su obligacion, y si no ha surtido el efecto que se podria esperar de sus representaciones, tienen la culpa de ello los mismos rusos, que no le han ayudado ni ayudan como debian; pero es tal el ódio y la enemistad que le tienen, que le harán un delito áun de sus mejores operaciones. No piense el Rey, con todo lo que he dicho, que Osterman sea hombre cabal; es falso, capaz de cualquiera cosa para llegar á sus fines; sin religion (pues ha profesado ya tres) y extraordinariamente furbo; pero es un furbo de quien necesitamos, y sin el cual no haremos nada aquí.

Los rusos no dejan de temer el gran poder que tiene con el Czar la Princesa Elisabeth, cuya capacidad, entendimiento y maña les hace sombra.

Por esto quisieran apartarla, procurando casarla cuanto ántes: esto es algo dificultoso; pero lo lograrán si tiene buen éxito una negociacion que se está tratando. No ignora el Rey la eleccion que los curlandeses hicieron del Conde Mauricio de Sajonia para ser Duque despues de los dias del actual Duque Fernando, y bien sabe S. M. la oposicion que han hecho los

polacos á esta eleccion, lo que han ejecutado en la comision de Mittau y las protestas que ha hecho por parte de esta monarquía el General Lacy contra todo lo que han deliberado y resuelto. El Conde Mauricio no ha abandonado ni sus pretensiones ni sus esperanzas, y sabiendo que esta Córte no permitirá nunca que el Ducado de Curlandia se reuna á la corona de Polonia, tiene aquí un emisario secreto para solicitar sus intereses y el apoyo del Czar. Sus negociaciones están en buen estado, y una de las principales cosas que propone es su casamiento con la Princesa Isabel. El gran deseo que los rusos tienen de apartar á la Princesa, unido con el interés que tienen en que el ducado de Curlandia no se reuna á la corona de Polonia, los ha hecho dar oidos á las proposiciones del Conde Mauricio, y esta negociacion está en tan buen estado, que ya se trata de hacerle venir á Moscou, aunque no han resuelto aún de fijo si lo harán ó no; este es un grandísimo secreto que nadie sabe sino las partes interesadas, y que he podido averiguar muy ciertamente, aunque con algun trabajo, y no dudo con esto que las negociaciones del Conde Mauricio tendrán buen éxito, y al mismo tiempo lograrán los rusos apartar á la Princesa Isabel que (como ya tengo dicho) es uno de sus principales objetos.

Tambien quisieran apartar á la Gran Duquesa y hallarla un marido competente; pero esto es muy dificultoso porque hay pocos Príncipes que querrán enviar á buscar una mujer á Moscovia. Bien se holgarian hacer unos trueques con Prusia, casando al Czar con la hija mayor de S. M. Prusiana y el Príncipe Real de Prusia con la Gran Duquesa; pero dudo que el rey de Prusia éntre nunca en esta idea, pues toda su ansia es de hacer unos trueques con su cuñado el Rey de Inglaterra. Han esparcido la voz aquí que uno de los principales motivos que tuvo el Rey, nuestro Señor, para enviarme á esta Córte, fué para tratar un casamiento entre el Infante Don Carlos y la Gran Duquesa; los mismos Ministros lo están creyendo, y esperan que yo los haré alguna proposicion, y puede ser que viendo que no los hablo me hablarán.

Ahora va saliendo un nuevo Valido; este se llama el Conde de Butterlin, yerno del Feldmariscal Príncipe Galitzin. Cooperan á su valimiento todos los enemigos de la casa Dolhorouky, pero me aseguran que Butterlin tiene ya en buen estado la reunion de los dos partidos de Galitzin y Dolhorouky, y si esto sucede, está perdido sin remedio el de Osterman y es menester que éste caiga.

Este es el estado en que está la Córte y el Ministerio el dia de hoy, pero no aseguro á V. S. que dentro de ocho dias no sea todo al contrario, pues no hay Córte en la Europa más inconstante que esta y más sujeta á revoluciones repentinas.

Ahora conviene tocar á V. S. el modo de tratar los negocios. Los rusos son la gente más fina y más sutil del mundo; nunca propondrán negociacion ninguna, pero dejarán caer con destreza unas especies, para que éntre proponiendo el Ministro extranjero que trata con ellos; y si ven despues que se les va proponiendo cosas que el proponente desea con ansia, se hacen rogar, con que es menester tratar con ellos de la misma manera; y cuando se quiere que ellos propongan, dejar caer especies, y aún con todo esto es difícil reducirlos á proponer, porque es máxima asentada en este ministerio no proponer nunca nada á los ministros extranjeros. Esto me tiene muy confuso, porque no sé si el Rey desea que se concluya el Tratado que habíamos de hacer con esta potencia, ni si debo apretar para su conclusion, ó dejar que ellos me aprieten á mí. En la primera conversacion que tuve con el Baron de Osterman, me habló de dicho Tratado, y le respondí que S. E. me dijese lo que S. M. Czariana deseaba del Rey, mi amo, y que cuando estaria informado de esto, podria decirle lo que desea el Rey, nuestro Señor. Tocante al artículo VIII del Tratado concluido en Viena el dia 6 de Agosto de 1726 que trata de los recíprocos socorros en caso de guerra, que es el punto principal del Tratado, me replicó que era más breve que formásemos cada uno un proyecto que nos comunicaríamos recíprocamente, y que entónces yo veria lo que podria conceder segun las instrucciones que tuviese. Rliqué que sobre esto le escribiria un papel, como en efecto lo

ejecuté el dia siguiente, y de dicho papel envío á V. S. aquí adjunta una copia ¹.

El dia 16 volví á estar con Osterman, y me preguntó luégo si habia pensado despues de nuestra última conversacion en el Tratado que se habia de hacer: le respondí que no, pues podia ver por el papel que le habia escrito, lo que yo pensaba sobre esta materia. Me replicó que, siendo artículo expreso de el Tratado de Viena que el Rey habia de acceder á él, tocaba á S. M. el proponer lo que deseaba de la Rusia tocante á socorros en caso de guerra. Le dije se sirviese escribirme un papel en respuesta del mio, y que entónces le replicaria: quedó en hacerlo, pero áun no lo ha ejecutado.

Si los rusos se ponen en la cabeza que el Rey desea con ánsia su alianza, aguardarán que yo les apriete para hacer el Tratado, y aun que les forme un proyecto dél; pero no lo ejecutaré sin orden de S. M., ó á ménos que el Duque de Bournonville me diga de hacerlo; con que espero que V. S. se servirá participarme la Real voluntad, para que en su consecuencia me gobierne.

Hay otra cosa que es de la mayor importancia y podria encender la guerra en todo el Norte. Ya he avisado á V. S. que en las nuevas credenciales del Ministro de Suecia está omitido el tratamiento de Emperador, siendo así que el Rey, su amo, le daba á los difuntos Czar y Czariana. El motivo que da para no continuar este tratamiento al nuevo Czar, es que lo habia

¹ *Papel al baron de Osterman.*

Monsieur:

Ayant fait reflexion sur la conversation que j'ai eu l'honneur d'avoir hier avec votre Excellence au sujet du Traité d'alliance entre les deux Couronnes, il m' a paru qu'il n' y a presque pas de changement à faire à celui qui a été conclu à Vienne le 6 Août de l'année passée que dans le huitième article où il s'agit des secours mutuels en cas de guerre comme je ne sçay pas quels secours Sa Magesté Czarienne pourrait desirer en cas de rupture, et que c'est là le principal point du Traité, je supplie votre Excellence de vouloir bien avoir la bonté de faire former le projet et quand Elle me l'aura communiqué, j'aurai l'honneur de lui dire le secours que le Roi mon maitre decidera de son coté contre les ennemis qui l'attaqueront.

J'ai l'honneur d'être, etc.

concedido á las personas del Czar Pedro I y su mujer, y no á su posteridad. Esta es una excusa mal fundada, pues es cierto que la Suecia concedió el tratamiento de Emperador al Czar por un Tratado solemne; bien entendido que no habia de pretender por esto el Czar ninguna precedencia, como en efecto no la pretende. El Rey de Suecia no puede ver con paciencia en mano de los rusos toda la Livonia sueca, la Estonia, la Ingria y la parte de Finlandia que llaman Carelia, todas las cuales provincias conquistó el Czar Pedro I del Rey difunto de Suecia, y para asegurar despues su posesion, compró de la Suecia su dominio en la paz de Ahland, por la suma de dos millones de risdallers, mediante de lo cual la Suecia le hizo una cesion perpétua de dichas provincias. Sin embargo, muchos hombres de sano juicio creen que si los suecos pueden, atacarán el verano que viene esta Monarquía por la parte de Finlandia, si el Czar se mantiene en Moscou, dejando la Ingria sin las guardias, que son sus mejores tropas, y han marchado ya á Moscou. Há dias que el Rey de Suecia está tratando una negociacion secreta con la Porta Otomana, y que aquí no están muy seguros de que no se meneará esta potencia.

La amistad del Rey de Prusia con esta Côte se ha entibiado mucho, y hay quien teme que S. M. Prusiana éntre en una alianza con el Rey de Suecia, quien podrá lisonjearle con que despues de haber conquistado, mediante su asistencia, sus antiguos dominios, le cederá lo que le queda de la Pomerania, mediante cuya cesion redondearia el Rey de Prusia su reino.

Si llegase el caso de unirse estas dos potencias y de menearse el Turco, correria riesgo esta Monarquía de perder sus nuevas conquistas; pero no estoy de la opinion de los que creen que los suecos quieren la guerra; mis motivos son estos: es cierto y evidente que la Suecia sola no puede nada contra el poder de esta Monarquía; con que há menester (siempre que quiera atacarla) tener buenos aliados. Los únicos que puede tener son el Rey de Dinamarca y el de Polonia: el primero, hoy como hoy, no tiene gana de entrar en una guerra, ni de unirse con el Rey de Suecia para que se haga más poderoso

de lo que está, pues su interés es de procurar se mantenga como está, para que no sea más fuerte que él: el segundo no se atreverá á entrar en una guerra que podria atraer á sus Estados todas las fuerzas del Emperador que, segun el Tratado que tiene hecho con esta Monarquía, está obligado á tomar su partido siempre que esté atacado: el tercero no quiere la guerra por ningun caso, y la quiere mucho ménos su República que, viendo la salud del Rey tan poco robusta de algun tiempo á esta parte, quiere estar en plena paz cuando llegue el caso de morirse su Rey. Todas estas reflexiones me persuaden á que los temores de los que se imaginan que el Rey de Suecia podria emprender algo durante la ausencia de la Côte, son vanos y mal fundados, además de que me consta que en Finlandia no tiene S. M. Sueca más que 7.000 hombres, que no es un objeto para inspirar el más mínimo temor; y por lo que toca á los turcos, no están en estado de hacer una guerra ofensiva al Czar, pues no ignoran que rompiendo con este Monarca, saldrían luégo en su defensa el Emperador y la República de Venecia, y no creo que el Turco esté en estado de resistir á tales enemigos despues de las reiteradas desgracias que han padecido en Persia.

Por lo que toca á nuestra alianza y la de Viena, parece hasta ahora que quieren seguir el mismo sistema que hasta aquí, y así me lo ha asegurado el Baron de Osterman de parte del Czar, su amo. V. S. me perdone lo largo de este despacho, pero me ha parecido de mi obligacion informar á S. M. muy por menor de la presente situacion de las cosas de esta Monarquía, y repitiéndome á la obediencia de V. S. ruego á Dios guarde á V. S. muchos años, como deseo, etc.»

Por este despacho se puede ver la situacion de la Côte de Rusia cuando despaché á Manuel de Lecaroz á la Côte, con que es inútil que diga nada más de ella por ahora.

Dos ó tres dias ántes habia regalado al Czar con cinco arrobas de tabaco, ocho de chocolate, seis docenas de pañuelos de seda y treinta pastillas de olor muy grandes. Y el dia 11 envié

S. M. á mi casa un Gentil-hombre á traerme una piel de martas zibellinas para aforrar un vestido, del valor de más de tres mil pesos, y regalé al Gentil-hombre una caja de oro de cuarenta doblones.

El mismo día 11 fuí á ver al Baron de Osterman y le dije que además de las noticias que corrian por el lugar, sabía por mis correspondientes en diversas Córtes que los ingleses negociaban por medio de los Ministros de Suecia y de Prusia su reconciliacion con esta Monarquía, tratándose esto por el canal de S. E. y de la Señora Princesa Isabel, como tan valida del Czar: que yo no me oponia á dicha reconciliacion, pues sería contra lo que actualmente solicitaban para la pública tranquilidad el Rey, mi amo, y el Señor Emperador; pero que no dudaba no se concluiría ni se daría oídos á negociacion que pudiese ser directa ó indirectamente contraria á los empeños ya tomados por el Tratado de Viena, y que obrando de buena fé, se daría parte al residente imperial y á mí, como lo habia hecho el Rey, mi amo, en consecuencia de la estrecha union con el Señor Emperador en cuantos pasos habia dado en la reconciliacion con Francia, manifestando en todo la religiosidad de su Real ánimo, cuyo ejemplar debia servir á S. M. Cesárea, no sólo en la reconciliacion con la Inglaterra, pero en cualquier otro tratado que se hiciese con algun Príncipe, y que siendo S. E. tan celoso de la alianza de Viena, pondría de su parte todos los medios posibles para la conservacion de ella, y que en esta confianza estaban el Rey, mi amo, y el Señor Emperador.

Respondióme que yo estaba mejor informado que él, pues ignoraba enteramente esta negociacion, y que me podia asegurar que su amo nunca entraria en empeños que se pudiesen oponer á los ya tomados por el Tratado de Viena, y que esta noticia que yo le daba se destruía con decir que se trataba esta dependencia por su canal, pues no era más que un miembro del Consejo de Regencia, y no podia hacer cosa alguna sin la participacion de los otros tres.

Repliquéle que esto último era verdad, pero que tambien lo era el que sólo se trataba con S. E. por dos motivos: el pri-

mero, por su empleo; y el segundo, por no hablar ni entender los demás más lengua que la rusa: que le suplicaba me permitiese decirle que su respuesta era un poco equívoca, pues se podía interpretar lo que decia de que yo estaba mejor informado que él, á que no sabía estuviese metida en este negociado la Princesa Isabel, pero que no queria decir esto que lo ignorase S. E.

Díjome que mi discurso era muy sutil y que me hablaria más claro, asegurándome ignoraba totalmente tal negociacion, y me repetia lo que muchas veces me habia dicho de que su amo no entraria jamás en empeños contrarios á los ya tomados. A tan positiva respuesta no quise replicar más, y así le dejé.

El dia 12, primer dia del año, estilo viejo, regalé al Czar con una hermosa escopeta de Diego Esquibel, que me estimó mucho, y habiendo ido á Palacio á desearle muy buena entrada de año nuevo, me mandó quedar á comer con él, demostracion que no hizo con otro alguno Ministro extranjero. Me honró mucho y me brindó á la salud del Rey, mi amo, á cuyo brindis correspondí con un vaso lleno á la de S. M. Cesárea, y lo llevé á la Princesa Isabel. Este dia empezó á nevar, y cayó con tanta fuerza la nieve por tres dias, que se hallaron los caminos en estado de poder caminar en eslita, con que empezó desde luego la Côte el prepararse para el viaje de Moscou, pues no aguardaba otra cosa que la nieve para emprenderle.

El dia 17 que, segun el estilo viejo, era el de Reyes, se hizo la funcion de bendecir el agua del rio, como se hace todos los años, en la forma siguiente:

Estaban las guardias y toda la guarnicion de Petersbourg en batalla sobre el rio, adonde se habia fabricado un arco, dentro del cual se habia hecho un pozo en el hielo con unas gradas para poder bajar hasta el agua corriente. Salió S. M. de Palacio á las once, y llegando sobre el rio, se puso por la primera vez á la frente del regimiento de guardias de Breobrazensky, del cual es coronel, y luego pasó á la iglesia de la Trinidad, adonde oyó la misa mayor, celebrada por el Arzobispo de Colom-

na, asistido de otros dos Obispos. Acabada la misa, volvió el Czar á ponerse á la frente de su regimiento con el esponton en la mano, y vino todo el clero en procesion al paraje destinado para la bendicion del agua. Hízola el mismo Arzobispo de Colomna, y acabada la funcion, hicieron las tropas una salva y se dispararon todos los cañones de la plaza; y luégo marchó el Czar á pié á la cabeza de su regimiento con el esponton en la mano hasta Palacio. A toda esta funcion asistí yo, llevándome, de orden de S. M., un oficial suyo á ver todo lo que se hacía, y despues acompañé al Czar hasta Palacio, sin que hubiese estado en su acompañamiento ningun otro Ministro extranjero.

Los rusos se imaginan que lavándose con este agua bendita se purifican de todos sus pecados, y antiguamente se arrojaban dentro, así hombres como mujeres, enteramente desnudos, áun estando delante el Czar; pero se ha quitado esto y no se bañan hasta por la tarde. Los hombres de distincion llevan de aquella agua á sus casas y la guardan como una gran reliquia.

El dia 20 partió de Petersbourg S. M. Czariana con toda su Córte para Moscou, y pasando por las ciudades de Novogrod y de Twer, se detuvo un dia en cada una de ellas, y por todas partes encontró un aplauso general, y llegó, por fin, á Moscou el dia.... ¹.

Yo me detuve aún en Petersbourg para dejar llegar la Córte y despachar mi equipaje, que partió de esta ciudad el dia 28.

Este mismo dia vino á mi casa un consejero de guerra, el baron Hussen, que habia sido ayo del padre del Czar, y me hizo la más extravagante proposicion que he oido en mi vida. Despues de un gran preámbulo, me preguntó cómo iba el cuento del Rey Jacobo de Inglaterra con la Reina, su esposa, porque tenía una idea muy buena que sería muy fácil de poner en ejecucion. Le pregunté qué era su idea, y me dijo que si continuaba la Reina en su obstinacion, se podria lograr muy fácilmente la disolucion de su matrimonio y casar luégo al Rey con la Princesa Isabel, que esto sería de grande ventaja para S. M.,

¹ En blanco en el original.

pues con esto no dejaria esta Córte de buscar todos los medios posibles para ponerle en su trono, ayudándole con todas sus fuerzas. Confieso que no pude detener la risa, y le respondí que esta no era una cosa que se pudiese ni aún imaginar; que gracias á Dios los Reyes de Ingalaterra estaban ya muy reconciliados, y que yo habia tenido la fortuna de ser el primer móvil de esta reunion; pero que aunque durase la discordia, no haria nunca el Rey una cosa tan opuesta á nuestra Religion, y que yo nunca se lo aconsejaria. Mudó con esto de conversacion el Baron, y yo quedé muy escandalizado de su ridícula idea.

En este tiempo recibí la noticia de que el Rey habia hecho al Marqués de la Paz Consejero de Estado. Esta fué obra mia, pues estando en Viena, hice de forma que el Emperador mandó al Príncipe Eugenio escribiese al Conde de Kinigsegg, para que éste pidiese esta gracia al Rey, en nombre de S. M. Cesárea, y habiéndose ejecutado así, concedió el Rey la gracia.

No teniendo ya nada que hacer en San Petersbourg, resolví emprender mi viaje de Moscou el dia 5 de Febrero; pero ántes de pasar adelante, quiero dar una corta descripcion de la ciudad de San Petersbourg, sitio de la Córte de Rusia desde que el Czar Pedro I conquistó del difunto Rey de Suecia, Cárlos XII, todas las provincias situadas en la costa del mar Báltico.

La ciudad de San Petersbourg ocupa más terreno que ninguna de Europa, y pudiera ser una de las más hermosas; su situacion es admirable, sobre el rio Neva, que bajando del lago de Ladoga, va á echarse en el mar Báltico á Cronstadt, plaza fuerte, adonde esté la mayor parte de la marina del Czar. Lo que se llama Petersbourg, se reduce á la fortaleza y á la isla en que está fabricada; hay otra isla que llaman Basiliostrof, adonde hay muy buenos edificios. Allí está la casa de los Consejos y el palacio del Príncipe de Menzikof, y vive tambien allí la mayor parte de la nobleza rusa. Todo lo que está en tierra firme se llama *slabode*; esto quiere decir arrabal, y en la *slabode* están los palacios de verano y de invierno del Czar. No se puede ver cosa más hermosa que la ribera del rio del lado de la *slabode*. Son todos edificios muy buenos

y casi iguales, y cuando se sube el río en barca, la vista es perfectísima. La casa del almirantazgo es grandísima y fortificada, y no hay arsenal de marina más bien provisto en toda la Europa. Allí se fabrican todos los navíos de guerra, y cuando yo llegué á aquella Córte, se estaba acabando uno de cien cañones. Dejando aparte los edificios de la ribera de la Neva, Petersbourg parece un campo adonde ha acampado un ejército tanto tiempo, que en lugar de las tiendas se han hecho barracas. Todas las casas son de madera, y consecuentemente muy sujetas al fuego. Hay iglesia católica muy buena, y también la hay calvinista y luterana. Los grandes señores rusos tienen casi todos palacios allí; pero con todo esto no gustan sino de estar en Moscou. Por el plano aquí adjunto se verá exactamente la situación de San Petersbourg ¹.

Partí, pues, de esta ciudad para la de Moscou el día 5 de Febrero á las cuatro de la tarde, en compañía del Enviado de Polonia y de su mujer, y habiendo caminado toda la noche y día siguiente con los mismos caballos, llegamos á las cuatro y media el día 6 á Soslinka, que son 110 wurstes. Aquí mudamos caballos, y partiendo á las seis, anduvimos toda la noche y llegamos á la ciudad de Novogrod (que dista de la última posta 67 wurstes) á las ocho de la mañana el día 7. Se viene desde Soslinka á Novogrod sobre un río muy grande y muy ancho, llamado Wolchof, y siendo muy helado, las eslitas vuelan sobre él. Fui á ver, mientras mudaban los caballos, el cuerpo de un San Antonio Abad, que dicen los rusos haber venido por agua desde Roma á Novogrod sobre una piedra de molino, ántes de la schisma de la iglesia griega, y conservan dicha piedra como una gran reliquia en un convento de monjes Basilios, como también el cuerpo del Santo, y me hicieron ver cuerpo y piedra. La ciudad es muy grande, pero muy mala, como todas las de Rusia, pues la mayor parte de las casas son de madera y muy desfarfalladas, puestas sin orden y muy bajas. Hay en Novogrod 125 conventos, así de frailes como de monjas; es Arzo-

¹ Falta el plano en el original

bispado y el Arzobispo es Primado de toda la Rusia, y tiene unas rentas muy considerables.

El que lo era entonces, era hombre docto, cosa muy rara entre el clero ruso, que ordinariamente es muy ignorante; pero aquel Arzobispo habia estudiado en Roma y poseia muy bien las lenguas latina y italiana.

Partimos de Novogrod á la una, y á las tres llegamos á la primera posta llamada Brunits, que es sólo de 25 wurstes, y habiendo mudado caballos, partimos á las cinco: anduvimos toda la noche para andar 63 wurstes, y llegamos á Creet á las tres de la mañana, y despues de haber mudado caballos, partimos de allí á las cuatro del dia 8. No llegamos á la siguiente posta, que era de 63 wurstes, y se llama Lincagorsky, hasta la una. Allí comimos y mudamos caballos, y habiendo partido á las tres, anduvimos 60 wurstes y llegamos á Kohlskijam á las once de la noche, y mudando caballos, continuamos nuestro camino á las doce y llegamos á las cinco de la mañana del dia 9 á Wietsnivoltchok, á donde volvimos á mudar caballos: son 37 wurstes. Partimos de allí á las seis, y caminando 70 wurstes, fuimos á mudar caballos á Torchoc, á donde llegamos á las cuatro de la tarde. Esta es una ciudad muy grande, de la cual no daré una descripcion, pues habiéndola dado de una ciudad de Rusia, puede servir casi para todas. A las siete partimos de Torchoc, y anduvimos en toda la noche 60 wurstes para llegar á la ciudad de Twer, á donde entramos á las cinco de la mañana del dia 10. Antes de llegar á Twer, se pasa el famoso rio Volga, que despues de haber bañado la mayor parte de la Rusia y el reino de Cazan, va á echarse en el mar Caspio á Astracan. En Twer hay un Arzobispo y gran número de iglesias y conventos. La ciudad está fabricada como las demás, pero su situacion es admirable. Partimos de allí á las ocho, y caminando todo el dia, llegamos á las once de la noche á Klin, que son 85 wurstes. Allí mudamos caballos, y partiendo á las cuatro de la mañana del dia 11, llegamos á la una á un lugarcito llamado Chornaia, á donde refrescamos los caballos y comimos; hay 56 wurstes. Allí encontramos á la Du-

quesa viuda de Curlandia, que nos agasajó muchísimo y continuó luego su viaje para llegar temprano á Moscou, que dista de allí sólo 28 wurstes. Nos detuvimos poco á comer, y por fin llegamos á Moscou en buena salud á las siete de la noche.

No es posible imaginar lo que padecí en este viaje. El frio era tan grande, que desde el primer dia se helaron todas mis provisiones, y no encontrándose nada en las posadas, nos costaba un gran trabajo deshelar nuestra carne y una pobre botella de vino para subsistir. Diferentes criados míos tuvieron helados unos el carrillo, otros la mano, otros la pierna, otros la nariz; pero el remedio está á la mano, pues con frotarse bien con nieve, se cura al instante. Aunque yo estaba bien cubierto de pieles y encerrado en mi eslita, me penetró casi, sin embargo de esto, el frio. En fin, no creo que se ha visto hielo tan cruel en los dias de la vida; pero con todo esto, mi salud se mantuvo siempre igualmente buena.

El Czar habia llegado á Moscou el dia 30 de Enero, pero no habia hecho aún su entrada por razon de un gran resfriado que le habia sobrevenido, y que le causaba algun dolor de pecho. Se mantenía S. M. á siete wurstes de Moscou, en una casa de campo de la Princesa de Georgia, á donde tuvo tambien la Gran Duquesa una especie de sarampion. El Czar, luego que habia llegado, habia venido incógnito á ver á su abuela, que estaba en un convento, y no la habia visto nunca. No será malo tocar algo aquí de esta Princesa.

La Czariana, abuela del Czar reinante, es de la Casa de Lapuchin, una de las más antiguas de Rusia, y se casó con ella el Czar Pedro I en el año de 1689, y tuvo en ella al Czarovits Alejo Petrovits, padre del reinante, que Pedro I hizo morir en 1718. Vivió con ella el Monarca con grande union, hasta que el odio que la Czariana tenía á los extranjeros y á las modas de las demás partes de Europa, que eran muy del gusto del Czar, empezó á causar entre ellos alguna tibieza. Se añadió á esto que la Czariana era muy galante, y habiendo descubierto su esposo un galanteo que tenía, se separó de ella en el año de 1698 y la puso

en un convento, y poco despues en el castillo de Slusselbourg, adonde estuvo hasta la muerte de la Czariana Catalina, su sucesora, y entonces el Czar, su nieto, la envió á Moscou, á donde se puso en el convento de Devitca, sin haber nunca tomado el hábito de monja, aunque el Czar, su marido, la quiso obligar á ello.

Luégo que llegó Pedro II á Moscou, la fué á visitar, pero no tuvo en ella la confianza que la habia hecho esperar su grandísimo deseo de mandar. Sin embargo, la señaló 60.000 rublos de pension cada año y un alojamiento en Palacio con criados y criadas para servirla. Cuando yo la ví era ya vieja, pero me han asegurado que habia sido muy hermosa; pero tan galante, que aún en su prision tuvo un galanteo con un caballero llamado Klebof, y habiéndose descubierto, le prendieron y de allí á pocos dias fué empalado.

El dia despues que llegué, dí cuenta de mi llegada á todos los ministros extranjeros y rusos, y fuí á visitar á la Duquesa de Curlandia, que era mi vecina, y me hizo mil honras.

Habiéndose aliviado el Czar de su indisposicion, señaló el dia 15 para hacer su entrada pública en la ciudad de Moscou, capital de todos sus dominios, y se ejecutó en la forma siguiente:

Partió S. M. con todo su cortejo de la casa de campo en que estaba, á las once de la mañana.

Habia un arco de triunfo en el arrabal á donde le esperaban el Gobernador de Moscou, Príncipe Romodanofsky, y el teniente de gobernador con los oficiales generales de su mando y asimismo los Ministros civiles, y despues de haber cumplimentado el Gobernador á S. M., se tiró un cohete que sirvió de señal para que disparasen todos los cañones de la plaza. Luégo que se hizo esta primera descarga, tocaron todas las campanas de la ciudad, y no cesaron hasta que S. M. llegó á Palacio.

La entrada se hizo en la forma siguiente:

- 1.º Una compañía de granaderos á caballo.
- 2.º Veinticinco coches de á seis caballos, de los Señores de la primera distincion de la Côte.
- 3.º Dos pajes de S. M. á caballo y cuatro lacayos á pié.

- 4.º Cuatro coches de S. M. vacíos.
- 5.º Tres coches de S. M. con los Gentiles-hombres de Cámara dentro.
- 6.º Un caballerizo de S. M., con doce caballos de mano ricamente guarnecidos.
- 7.º Los Mariscales de Campo, brigadieres y otros oficiales militares con la principal nobleza del país á caballo.
- 8.º La compañía de Caballeros-guardias, que es de sesenta hombres.
- 9.º Dos furrieles de S. M. á caballo.
10. Los lacayos, negros y volantes de S. M.
11. Los pajes y Gentiles-hombres de la Corte, á caballo.
12. El clero á pié y de pontifical.
13. Un caballerizo de S. M.
14. El coche de S. M., tirado por ocho caballos cubiertos con pieles de leopardo. Iba dentro S. M. solo con el Baron de Osterman, su ayo, y el General Jagouzinsky, Caballerizo mayor y Capitan de la compañía de Caballeros guardias, iba á caballo, al estribo derecho, y el General Solticof, Teniente Coronel de las guardias de infantería, al estribo izquierdo, y los heyduques á pié de un lado y otro.
15. El Grande Almirante, Conde Aprasin, en su coche.
16. El Gran Canciller, Conde Golofkin.
17. El Príncipe Demetrio Galitzin.
18. El Feldmariscal, Príncipe Galitzin.
19. El Conde de Matucof.
20. El Príncipe Czercazky.
21. El Príncipe Trubetswy.
22. El General Gunther.
23. Otra compañía de granaderos á caballo, que cerraba la marcha.

Habia á la puerta de la ciudad otro arco de triunfo muy magnífico á donde salió el clero á recibir á S. M., á quien cumplimentó el primado Arzobispo de Novogrod. Despues de la oracion de este prelado, se dispararon segunda vez los cañones de la plaza.

El Magistrado cumplimentó á S. M. en el mismo paraje que el clero.

Todas las tropas estaban en fila de una parte y de otra en las calles desde la puerta de la ciudad hasta Palacio.

Llegó S. M. en la forma ya dicha á la iglesia Catedral que está junto á Palacio, á donde se apeó, y despues de haber hecho una breve oracion, pasó á pié á otra iglesia inmediata, y entón-ces dispararon tercera vez los cañones de la plaza, y las tropas hicieron tres salvas.

Despues de haber rezado S. M. en la segunda iglesia, pasó á pié á Palacio, á donde le esperaba toda la nobleza para besar-le la mano.

Yo estaba allí tambien con los demás Ministros extranjeros, y en nombre de todos hablé á S. M. cumplimentándole sobre su feliz entrada.

El concurso, así en las calles como en Palacio, fué grandísimo, como tambien el aplauso que tuvo el Czar de todos sus vasallos.

El dia 17 estuve en conferencia con el Baron de Osterman, y despues de haberle hablado de la situacion de las cosas de Europa, pasé á hablarle de la paz del Turco con el usurpador Esref, y de los temores que yo tenía de que los ingleses, para dar que hacer á esta monarquía, podian á fuerza de dinero persuadir á la Porta Otomana de emprender la guerra contra Su Majestad Czariana; á lo que me respondió, que no dudaba que los ingleses y suecos harian cuanto podrian para inducir al Turco de romper con esta Côte, pero que él era de opinion que por un par de años no podia ser, y que los turcos habian menester rehacer sus pérdidas antes de entrar en una nueva guerra, y que las negociaciones de los suecos é ingleses con la Porta Otomana no le daba ni la más mínima zozobra.

El dia siguiente tuve una conferencia con el Gran Canciller sobre el mismo asunto, y me habló en los mismos términos que Osterman.

El dia 19 declaró S. M. por consejeros del Gran Consejo al Príncipe Basilio Dolhorouky, que habia sido Embajador en

Francia, y al Príncipe Alejo Dolhorouky, su segundo ayo, y con esto se compuso el Gran Consejo de seis, cuando antes no habia más que cuatro. Se ha visto en la copia de un despacho que escribí al Rey en 10 de Enero, que habia dos facciones entre los rusos, la de la Casa Galitzin, y la de la Casa Dolhorouky. Despues que llegó la Côte á Moscou, se unió el Baron de Osterman con la faccion de los Dolhoroukys, y contribuyó mucho á esta promocion para contrapesar el partido de los Galitzin, que siendo enemigos declarados de todo extranjero y de las costumbres extranjeras, querian echar á Osterman y hacer quedar en Moscou al Czar para volver á practicar las antiguas máximas rusas, y consecuentemente no hacer más el papel que el gran Pedro I habia hecho en el mundo.

El dia 22 hizo S. M. Czariana Camarero mayor al Príncipe Juan Dolhorouky, su valido, y le confirió el mismo dia la orden de San Andrés, y á otro valido suyo, llamado el Conde de Buterlin, le hizo General de batalla y alferez de la compañía de los Caballeros guardias.

Justamente este dia ó el siguiente, tuve una conferencia con el Baron de Osterman, en la cual le toqué dos puntos bastante-mente difíciles de conseguir, que sin embargo logré con no poca satisfaccion mia. Estaba ya cercano el dia de la coronacion, y yo tenia algunas primicias de que el Enviado extraordinario de Dinamarca queria disputarme el lugar aquel dia, por no haber tomado otro carácter que el de Ministro Plenipotenciario; no tuve gana de exponerme á una competencia, y así quise tener lugar separado y señalado. Esta fué mi primera pretension, sobre la cual hablé á Osterman, y me respondió que el Czar, su amo, no queria decidir del lugar que los Ministros extranjeros habian de tomar entre sí, y que ellos mismos lo habian de arreglar. Le repliqué algo seco, que hacia muy bien S. M., pero que yo no pretendia que se me diese el primer lugar, sino que se me señalase uno adonde S. M. quisiese, como fuese señalado, que no queria ponerme en paraje de tener una competencia, así por el Rey, mi amo, como por mí mismo, que sin vanidad, entre los Ministros extranjeros no había otro Du-

que de Liria, y que así era menester darme lugar señalado, ó que no asistiría á la coronacion. Me dijo que daría cuenta de esta pretension al Czar, y con esto pasé á la segunda.

Ya se ha visto que luego que llegué á San Petersbourg el Czar me habia enviado á mi casa una guardia de un sargento y 25 hombres, siendo así que los demas Ministros extranjeros no tenian más que un cabo y cinco hombres.

Cuando llegamos á Moscou, no nos dieron guardia á ninguno, y vino á mi casa un dia el Ministro de Prusia, Baron de Mardefeld, á decirme que debiamos hablar al Baron de Osterman para que nos diesen guardia. No fuí de este parecer, y le dije que no teniendo aún guardia las Duquesas de Curlandia y de Mecklemburg, ni la Princesa Proscovia, no nos podiamos quejar, y quedó Mardefeld en lo mismo. De allí á pocos dias resolvió la Córte enviarnos una guardia, y á todos los Ministros extranjeros se envió la misma que tenian en Petersbourg, y á mí se me envió sólo nueve hombres. Esta distincion y novedad me sorprendió mucho, y le dije á Osterman que habiéndose enviado á todos los Ministros extranjeros la misma guardia que tenian en San Petersbourg, no podia dejar de extrañar que sólo conmigo se hacía novedad, y pedí á S. E. razon de ello. Me dijo que cuando habia llegado á Petersbourg se me habian enviado 25 hombres y un sargento, creyendo que tomaria el carácter de Embajador; pero no habiéndolo tomado, no se habia querido hacer novedad en aquella ciudad, pero que en llegando aquí habia parecido que no se me hacía poca distincion con darme nueve hombres y un cabo, que era el doble de lo que tenian los demás; que no era estilo preciso que los Ministros extranjeros tuviesen guardia y que se habia introducido esto en tiempo del Czar difunto, porque algunos Ministros lo habian solicitado, y no dándose guardia á los Ministros rusos en las demás Córtes, no podiamos pretender que nos la diesen aquí.

Le repliqué, con un poco de altivez, que era mucha verdad que en las demás Córtes no se daba guardia, pero que no era esto del caso, pues era regla general: que bien sabía S. E. que nunca habia pedido guardia, y que le añadía que nunca la hu-

biese pedido, porque no tenía miedo de nada: que luego que llegué á San Petersbourg se me habia enviado una guardia de 25 hombres para distinguirme de los demás Ministros: que siempre que se disminuía esta guardia, cesaba el honor que me querian hacer, y no podia dejar de tomarlo, ó como disgusto que se tenía de mi persona, á quien se queria mortificar, ó como poco caso que se hacía del Rey, mi amo: que si se habia de hacer una diferencia en mi guardia, más queria que fuese no teniendo ninguna, que teniendo ménos de la que habia tenido en San Petersbourg, y que así pedia á S. E. dijese á S. M. y al Gran Consejo que queria, ó la misma guardia de 25 hombres, ó ninguna, pues como ya le habia dicho, no tenía miedo de nadie, y dejaria todas las puertas de mi casa abiertas de dia y de noche, no dudando que estaria seguro, pues me guardarían los villanos de mi barrio que sabian la confianza que tenía en ellos. Me dió palabra Osterman de dar cuenta de todo esto al Czar, y quedó bastantemente sorprendido del modo con que le hablé.

El dia siguiente fuí á ver al Gran Canciller, Conde de Golofkin y le dije lo mismo que habia dicho á Osterman el dia antecedente.

De allí á dos ó tres dias vino á mi casa el Gran Maestro de ceremonias, Baron de Habichtstal, y me dijo de parte del Baron de Osterman que el Czar, deseoso de darme á conocer cuánto estimaba al Rey, mi amo, y la atencion que queria tener con su Ministro, habia resuelto que se me señalase mi asiento en el banco de Feldmariscales y demás Generales, con un taburete que habia de ser el único en la iglesia, y que por lo que tocaba á la guardia, resolvía S. M. que se me volviese á dar la misma que tenía en Petersbourg; pero esto únicamente por la estimacion que se hacía de mi persona, y sin que sirviese de ejemplar para los Ministros de España que viniesen en adelante.

Quedé muy contento con haber vencido estos dos puntos bastantemente dificultosos, para cuyo logro habia sido menester hacer ver mucha altivez y terquedad. Los demás Ministros extranjeros quedaron bastantemente sentidos de que hubiese

logrado estas dos pretensiones que me diferenciaba de ellos tan señaladamente.

Pocos dias ántes habia tenido una órden del Rey por la vía del Marqués del Castelar, mandándome hablar en su real nombre al Czar para que admitiese en su servicio á D. Jacobo Keith, hermano del Conde Mariscal hereditario de Escocia, que habia nueve años que tenía grado de Coronel en España, pero sin poder ejercer este empleo por no ser católico. Luégo que logré los dos puntos ya citados, hablé en nombre del Rey al Czar á favor de D. Jacobo, y inmediatamente S. M. Czariana se sirvió admitirle en su servicio, concediéndole el grado y sueldo de General de batalla. En esto logré aún más de lo que deseaba el mismo interesado, pues me habia escrito pidiéndome solicitase para él un regimiento; pero valiéndome de la órden del Rey, juzgué que no me negaria el Czar lo que pidiese en su real nombre, y serví á mi amigo obedeciendo á mi amo, quedando ambos contentos, el Rey de ver su recomendacion atendida y D. Jacobo de verse en un puesto al cual no pensaba.

El dia 1.º de Marzo fué la Czariana abuela á visitar al Czar por la primera vez; pero temiendo el jóven Monarca que quisiese hablarle de materias de Estado, procuró no estar un instante solo con ella, y aunque tuvo con ella la mayor atencion, no la dió lugar para hablarle de nada.

El dia después comieron en mi casa todos los principales rusos, así del Ministerio como del Ejército, y los dí un banquete suntuoso.

Entre tanto se iba preparando todo para la coronacion del Czar, y se habia señalado el dia 7 para esta gran funcion, á pesar de los viejos rusos que no querian que se ejecutase hasta el mes de Mayo, temiendo que si se coronaba ántes, volveria á Petersbourg ántes de Pascua. Pero el Baron de Osterman, ayudado de la casa Dolhorouky, venció esta vez y se publicó por todas las calles de Moscou por un rey de armas y seis trompetas, el dia 3, 4 y 5, y el dia 4 empezó S. M. á ayunar, no comiendo más que pescado, y una vez al dia, segun el rito de la

Iglesia griega. En fin, el día 7 se hizo la función de la coronación, en la forma siguiente:

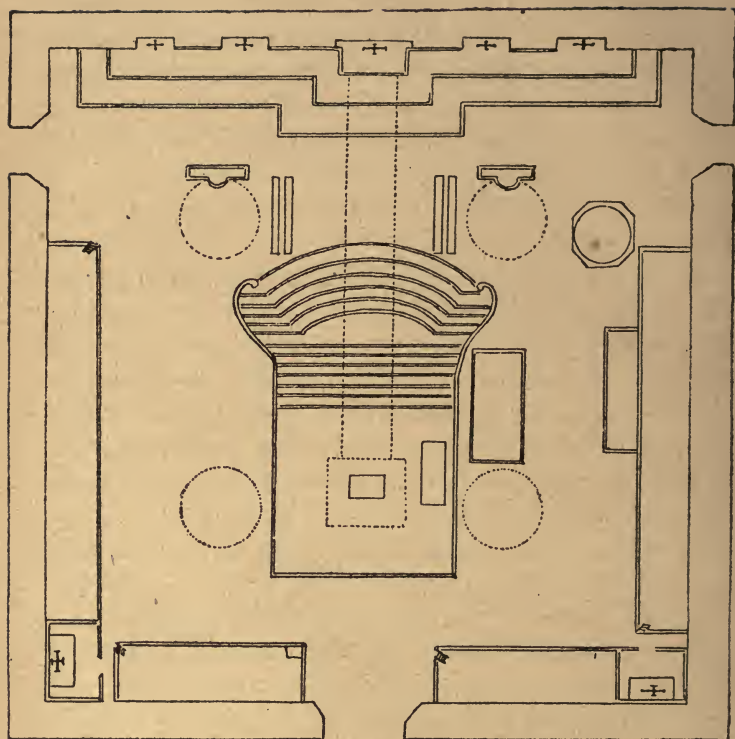
Delante del Cremlin (que es el Palacio del Czar) se habían formado dos puentes de 15 pies de ancho cubiertos de grana, empezando el primero desde la escalera grande hasta la Catedral, y el segundo desde esta iglesia hasta la de San Miguel.

La Catedral, á donde se había de hacer la coronación, estaba entapizada con tapicerías muy ricas, y las tres gradas delante del altar, como también el pavimento desde el altar al trono de S. M., estaban cubiertos de tisú de oro. En medio de la iglesia, entre el altar y el trono, había bancos de un lado y de otro, cubiertos de grana, para los Arzobispos, Obispos y Abades. Enfrente del altar, en el centro de la iglesia, estaba suspendido un dosel riquísimo, y debajo de él, el trono de S. M. muy bien dorado, alto de tres varas y largo de siete, con doce gradas para subir á él, con un descanso en medio. El trono y las gradas estaban cubiertos de terciopelo carmesí con trenzas de oro. Sobre el trono, y debajo del dosel, estaba puesta la silla de S. M., toda guarnecida de piedras preciosas, que había sido regalo de un Rey de Persia. A mano derecha de la silla de S. M. había una mesa larga, cubierta de tisú de oro, para poner encima de ella las insignias imperiales.

El asiento ordinario de S. M., que está en la iglesia, estaba cubierto, así por dentro como de fuera, de tisú de oro, y el pavimento, de terciopelo carmesí guarnecido de trenzas de oro.

Entre los dos grandes pilares de en medio, á mano derecha, se había hecho una tribuna cubierta de tisú de oro, á donde estuvieron sentadas la Czariana, abuela de S. M., la Gran Duquesa, la Princesa Isabel y las Duquesas de Curlandia y Mecklembourg, y detrás de ésta había otra cubierta con tapicerías para las damas de estas Princesas.

En frente del altar y detrás del trono había dos galerías en forma de anfiteatro, cubiertas de grana. En la que estaba á mano derecha del altar tenían su lugar todos los Generales, y á la derecha de ellos, junto al trono, tenía el mio. En la otra galería tenían su lugar los Ministros extranjeros y sus mujeres, los



Planta de la iglesia catedral.

Diputados de las provincias y otros caballeros de distincion y tambien los de mi séquito.

Habia tambien galerías á los dos lados de la iglesia. En la de mano derecha del altar estaban todas las damas principales del país, y en la de mano izquierda el Príncipe de Georgia, el Hittman ó General de los cosacos y otros caballeros de distincion, y para comprenderlo mejor, he puesto aquí adjunto un dibujo de la iglesia catedral, que se llama Sebor, con una explicacion de su distribucion.

Todo el dia 6 de Marzo tocaron todas las campanas de las iglesias y conventos de la ciudad.

El dia 7, al amanecer, los regimientos de Guardias y los demás de la guarnicion marcharon á la plazuela de Palacio, á donde se pusieron en batalla, y desde el cuarto del Czar hasta el pié de la escalera habia dos filas de granaderos de Guardias.

A las siete de la mañana se juntó todo el clero en la iglesia, y despues de haber cantado el oficio divino y hecho las rogativas acostumbradas para la larga vida de S. M., esperó su venida revestido de pontifical.

Entre diez y once empezó la marcha de S. M. en la forma siguiente:

1.º El General Jagouzinsky, capitan de la compañía de Caballeros Guardias, y el General Mamonof, su teniente, con 30 guardias.

2.º Los pajes de S. M. con su ayo.

3.º El Gran Maestro de ceremonias, Baron de Habichstal, con su baston de comando en la mano, y sus dos ayudantes los coroneles Litzkin y Wilhelminof, tambien con sus bastones de comando.

4.º Los Diputados de las provincias, los Brigadieres, Generales de batalla, Tenientes generales, Generales en jefe, Consejeros de Estado y los dos Feldmariscales Bruce y Sapicho.

5.º Los dos reyes de armas del Imperio, Plescheof y Pasols-trof, con vestidos de terciopelo carmesí galoneados de oro y sus mazas en la mano.

6.º Las insignias imperiales llevadas sobre almohadas de

tisú de oro: 1.º, el manto imperial, por el General Matuschin y el Teniente general Príncipe Jusupof; 2.º, el globo, por el General Gunther; 3.º, el cetro, por el General Bohne, y 4.º, la corona, por el General Príncipe Trubetskoy.

7.º El Feldmariscal, Príncipe Galitzin, que hacía la función de Gran Mariscal del Imperio, con un baston de plata sobredorada en la mano, guarnecido de diamantes y alto de ocho piés.

8.º El Czar, teniendo á su lado derecho al Baron de Osterman, su ayo y Mayordomo mayor, y al izquierdo el Príncipe Juan Dolhourouky, su Sumiller de corps. Vino S. M. desde Palacio hasta la puerta de la iglesia debajo de un palio de tisú de plata galoneado de oro, llevado por seis Generales de batalla y alrededor doce caballeros guardias con la espada desnuda en la mano. Detrás de S. M. iban los Ministros del Gran Consejo, *scilicet*, el Conde Golofkin, Gran Canciller, el Conde Aprasin, Gran Almirante, y los Príncipes Demetrio Galitzin y Basilio Dolhorouky. El palio quedó á la puerta de la iglesia para la vuelta de S. M.

9.º Los Gentiles-hombres de Cámara.

10.º Los Coroneles y otras personas de distincion llamadas para esta función.

11.º Lo restante de la compañía de Caballeros Guardias, con su alférez el General Butterlin que cerraba la marcha.

Luégo que S. M. se acercó de la iglesia, salieron los Arzobispos, Obispos y Abades vestidos de pontifical á recibirle, y los dos Arzobispos de Novogrod y Rostu bendicieron las insignias.

Cuando llegó S. M. á la puerta, besó la Cruz que le presentó el Arzobispo de Novogrod, y el de Rostu le dió el agua bendita, y marchando el clero delante de S. M., entró en la iglesia, cantando al mismo tiempo la música el salmo 101.

Subió S. M. derecho al trono, en el cual quedaron sólo los Ministros del Gran Consejo; el Camarero mayor y los Gentiles-hombres de Cámara, los Generales Jagouzinsky y Mamonof se pusieron en la primera grada, los reyes de armas en el des-

canso de en medio, los cinco Generales que llevaban las insignias, despues de haberlas dejado sobre la mesa preparada para este fin, se pusieron: el Príncipe Trubetskoy en la primera grada; el General Bohue en la segunda; el General Gunther en la tercera; el General Matuschin en la cuarta y el Príncipe Jusupof en la quinta.

El Gran Mariscal del Imperio se puso en medio de la primera grada de abajo, solo, y el Gran Maestro de ceremonias en medio del estrado.

Luégo que S. M. se sentó en el trono, subieron en él los Arzobispos, y el de Novogrod, como Primado, dijo á S. M. que era menester empezar la ceremonia por la confesion de la fé pura católica, segun el ejemplo de sus abuelos y la costumbre griega, y presentó á S. M. el símbolo de la Fé para que lo leyese. Acabada esta ceremonia, tomó el Arzobispo de Novogrod el manto imperial y se lo puso á S. M.; luégo tomó la corona y la puso en la cabeza de S. M., y entónces hicieron una salva todos los cañones de la plaza y las tropas que estaban en batalla; despues el Arzobispo le puso en la mano el cetro y el globo, y habiéndose retirado al santuario, bajó S. M. del trono con el mismo cortejo que habia subido á él, y pasando por delante del altar, fué á su sitial ordinario para oir la misa, llevando la cola del manto imperial los Gentiles-hombres de Cámara.

Luégo que el Arzobispo de Novogrod hubo consumado, fué S. M. al altar, y poniéndose de rodillas delante del Prelado, le ungió segun la costumbre, y quitándose S. M. la corona, comulgó de mano del Arzobispo con las dos especies, segun el rito griego, y volviendo á tomar la corona, se restituyó á su sitial, y entónces se hizo segunda salva.

Acabada la misa, hizo el Arzobispo de Novogrod una oracion muy elocuente al Czar, despues de la cual, mandó el Gran Mariscal del Imperio al Gran Maestro de ceremonias hiciese empezar la procesion para que S. M. pasase á la iglesia de San Miguel.

Salió S. M. de la catedral á la una en la misma forma que habia venido, debajo del palio, con la corona en la cabeza y el

globo y cetro en las manos, y el Gran Canciller Golofkin, con dos Consejeros de Estado, echaron al pueblo una gran cantidad de medallas de oro y plata.

Recibió el Arzobispo de Novogrod á S. M. á la puerta de la iglesia con la cruz, que S. M. besó, y despues de haber rezado S. M. y venerado las reliquias de San Demetrio y visitado los sepulcros de sus abuelos, pasó en la misma conformidad á la iglesia de la Encarnacion y desde allí á Palacio, y entonces se hizo la tercera salva. Acabada la procesion, el Teniente general Golowin y un Consejero de Estado subieron á caballo y echaron por gran rato medallas de oro y plata al pueblo.

Habia de comer S. M. en la gran sala de audiencias, cuyo dibujo está aquí, debajo de un dosel muy rico, y habia otras mesas en la misma pieza para las principales personas de la córte.

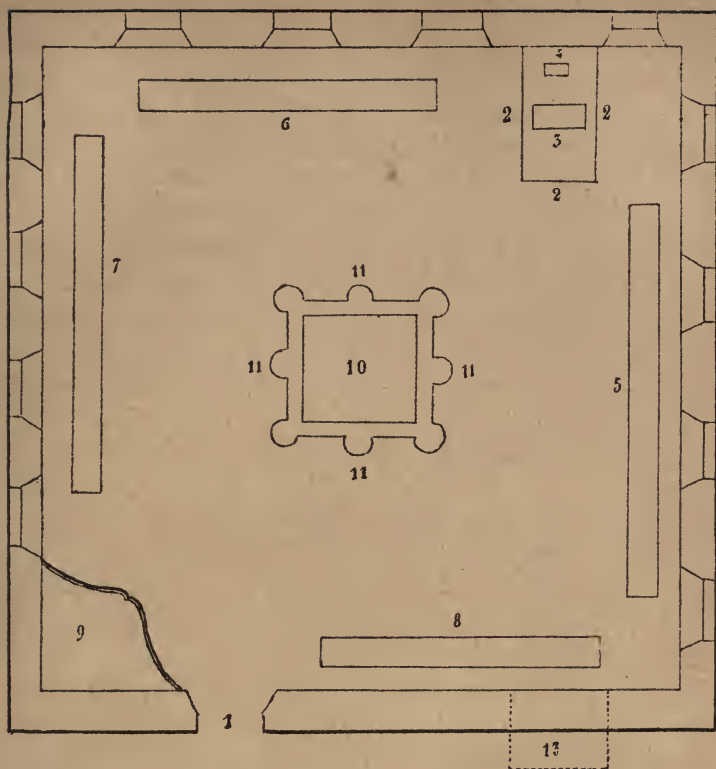
Luégo que estuvo servida la mesa, pasó S. M. desde su cuarto á la sala de audiencia en la forma siguiente:

- 1.º El Gran Maestro de ceremonias con sus dos asistentes.
- 2.º El copero mayor, conde Solticof, y el Gran Maestre de sala, Conde Aprasin.
- 3.º El Mariscal de Córte Schepelof con su baston de plata en la mano.
- 4.º El Gran Mariscal del Imperio.
- 5.º Su Majestad, teniendo á su lado derecho el Baron de Osterman, Mayordomo mayor, y al izquierdo al Príncipe Juan Dolhorouky, Camarero mayor.

La mesa de S. M. estaba servida por el Camarero mayor y los Gentiles-hombres de Cámara, y despues de haber bendecido la mesa el Arzobispo de Novogrod, se sentó S. M. y se sentaron tambien los que habian de comer en las demás mesas.

Poco ántes que se acabase la comida, distribuyó el Gran Canciller á toda la comitiva unas medallas de oro del valor de ocho doblones, y acabada esta ceremonia, se restituyó el Czar á su cuarto con la misma formalidad que habia venido.

Este dia saqué un equipaje todo nuevo y fuí á la iglesia con dos coches de á seis caballos y tres eslitas en la forma siguiente:



12



Dibujo de la gran Sala de audiencia donde comió el Czar el día de la Coronacion.

1. La puerta.—2. El dosel.—3. La mesa de S. M.—4. La silla de S. M., guarnecida de piedras preciosas.—5. Mesa de los Prelados.—6. Mesa á donde comieron los Ministros del Gran Consejo, Feldmariscales, Generales en jefe y Tenientes generales.—7. Mesa para los Generales de batalla, Consejeros privados, Brigadieres y Diputados.—8. Aparador.—9. Orquestre.—10. Pilar que sostiene el Salon.—11. Aparador para S. M., en que habia veintiocho quintales de plata sobredorada.—12. Medallas que se repartieron.—13. Tri buna para la Czariana y Princesas.

1.º El conductor de mi equipaje á caballo, vestido de grana galoneado de plata.

2.º Dos lacayos á caballo, vestidos como todos los demás, de paño amarillo, con un galon de seda carmesí y negro, ancho de cinco dedos, sobre todas las costuras, y la chupa de grana, toda galoneada de plata muy ricamente.

3.º Dos volantes con vestidos de damasco amarillo galoneados de plata sobre todas las costuras, con su devantal de damasco carmesí galoneado de plata, de seis dedos de ancho, y sus bonetes de terciopelo amarillo y carmesí, bordados ricamente con mis armas.

4.º Mi esguízaro, vestido como los lacayos, y su bandelora galoneada de plata.

5.º Mis pajes, con vestidos de grana galoneados de plata sobre todas las costuras y chupas de tisú de plata.

6.º Mi coche magníficamente dorado y pintado, aforrado en terciopelo carmesí, con franjas y galones de oro, tirado de seis caballos hermosísimos de Prusia, con guarniciones muy ricas, cubiertas con pieles de tigre puestas sobre grana y galoneadas de oro. Mi vestido era de tisú de plata, bordado de oro, con la chupa de tisú de oro y el forro del vestido del mismo tisú que la chupa. Iba conmigo en el coche Don Juan Cascos, Secretario de Embajada, y detrás del coche seis lacayos.

7.º Mi segundo coche, aforrado en terciopelo y galoneado, muy bien pintado y dorado, en el cual iban el Marqués de Castono, el capitan de dragones D. Ricardo Wall, el cadete de los guardias de Corps D. Juan Bautista Venuti y el capitan de dragones D. Guillermo Barny, y detrás iban cuatro lacayos.

8.º Mi esлита con otros dos caballeros de mi séquito dentro.

9.º Otras dos esлитas con mis dos Secretarios dentro.

Todos los caballeros de mi séquito estaban ricamente vestidos, y el segundo coche tenía seis caballos como el primero, y las esлитas dos, segun la moda del país.

La noche del dia de la coronacion tuve prevenida delante de mi casa una hermosa iluminacion, cuyo diseño está á la vuelta, que hice encender por ocho dias, con cuatro fuentes de vino y

aguardiente para el pueblo, que se emborrachó horrorosamente; y tuvo la curiosidad el Czar de pasar cuatro veces por delante de mi casa aquella noche, y de pararse á ver el hermoso efecto de la iluminacion.

El dia 8 resolvió el Czar recibir las felicitaciones del clero, de los Ministros extranjeros y de los principales Señores de la Côte, y á las tres de la tarde pasó desde su cuarto á la sala de audiencias en la misma conformidad que el dia antecedente. Yo fuí á Palacio con el mismo tren que á la coronacion, y me recibió en la mesa de la escalera el gran Maestro de ceremonias, siendo así que los demás Ministros extranjeros fueron recibidos sólo por uno de sus ayudantes.

El Czar recibió los cumplimientos en pié debajo de su dosel, teniendo á sus lados los Ministros del gran Consejo, y detrás de S. M. estaba el Sumiller de corps, y de una parte y otra los grandes Señores de la Côte.

El clero tuvo la primera audiencia, y despues de él, yo fuí introducido, y hice al Czar el cumplimiento siguiente en idioma francés ¹.

«Señor:

De todos los Monarcas aliados de V. M., puedo asegurar que ninguno recibirá con más gusto la feliz noticia de la coronacion de V. M. que el Rey, mi amo, en cuyo nombre tengo la honra de felicitar á V. M. de que en fin llena el trono de sus augustos abuelos, á cuyos heróicos hechos nadie duda que V. M. excederá. Quiera Dios conservar á V. M. en él dilatados años y llenarle de tantas bendiciones y felicidades que

¹ Sire:

De tous les Monarques alliés de Votre Majesté j'ose assurer qu'aucun ne recevra avec plus de joie la nouvelle de l'heureux couronnement de Votre Majesté que le Roi, mon Maître, au nom duquel j'ai l'honneur de feliciter Votre Majesté sur ce qu'enfin Elle remplisse le Throne de ses augustes ancêtres dont personne ne doute qu'Elle surpassera les hauts faits.

Veuille le ciel y conserver Votre Majesté longues années et la combler de tant de benedictions et de prosperités que Votre Majesté fasse un jour toute la gloire de son peuple comme Elle en fait aujourd'hui tout le bonheur.

llegue V. M. á ser toda la gloria de su pueblo, como hoy es toda su dicha.»

El baron de Osterman me respondió por S. M. con mil expresiones, así al Rey mi amo, y así á mi persona, y luégo me retiré con la misma ceremonia que habia venido, y fueron introducidos los demás Ministros, uno á uno, segun habian pedido audiencia, para evitar precedencias; y acabada la audiencia de éstos, besaron la mano de S. M. sus vasallos más distinguidos.

El dia 9, el gran Maestro de ceremonias fué á casa de todos los Ministros extranjeros, y despues de haberlos dado una medalla de oro semejante á las que se habian distribuido el dia ántes, les convidó de parte de S. M. para que se hallasen aquella tarde á Czaritszaluga, adonde habia de haber un fuego de artificio, una colacion y un baile. Por la tarde fuí á cumplimentar á la Gran Duquesa y á la Princesa Isabel con el mismo tren que los dias antecedentes, y fuí despues á esperar á S. M. á Czaritszaluga. Llegó el Czar allí á las siete de la noche y inmediatamente empezó el baile con la Princesa Isabel, quien me sacó despues á mí, y yo á la Gran Duquesa. Su Alteza sacó al Czar y S. M. á la Duquesa de Curlandia, la que me sacó á mí; volví á sacar á la Princesa Isabel, y ésta al Príncipe Juan Dolhorouky, Camarero mayor, quien sacó á la Gran Duquesa. Su Alteza me volvió á sacar, y yo saqué á la Duquesa de Curlandia, quien sacó al Czar, y S. M. á la Princesa Isabel, para bailar contradanzas, y no se bailaron más minuets. El refresco se tomó en pié, y se hizo el fuego de artificio á las diez y media. Confieso que no he visto ninguno tan bueno en mi vida ni hecho con más arte; y habiéndose acabado, se restituyó S. M. á Palacio, y todo el mundo se retiró.

El dia 10 mandó el Czar dar de comer al pueblo en la gran plaza de Palacio, con dos fuentes de vino, una de blanco y otra de tinto.

El dia 11 quiso S. M. honrar mi casa y venir á cenar en ella. Le recibí con toda la magnificencia que pude, haciendo

servir tres mesas de veinte cubiertos cada una, y antes y despues de la cena, tuve un gran concierto de música, que es cuanto pude hacer en el corto tiempo que tuve para prepararme á tan grande honra, pues me avisó S. M. sólo el dia antes. Quedó el Czar en mi casa hasta cerca de la una de la noche, y lo que todo el mundo extrañó fué que se estuvo en la mesa más de hora y media, siendo así que nunca está en ella más de un cuarto de hora.

Esta noche se bebieron en mi casa cerca de 500 botellas de vino ¹.

Se me olvidaba decir, que el Czar el dia de su coronacion, nombró por Feldsmarisciales de sus ejércitos al General Príncipe Trubetskoy y al General Príncipe Dolhorouky que estaba mandando en Persia, y hizo tambien cuatro Tenientes generales.

En medio de tantos divertimientos, no me dejaba tener un instante de gusto la enfermedad del Rey, mi amo, cuyo aviso habia tenido por diferentes correos consecutivos; pero habiendo tenido el dia 13 noticia de su convalecencia, hice cantar el dia 14 una misa solemne con *Te-Deum* en la iglesia católica, y dí un gran festin á todos los Ministros extranjeros y á sus mujeres.

El mismo dia se habia tenido noticia por extraordinario de haber parido felizmente un Príncipe la Duquesa de Holstein Gottorp, y quiso el Czar celebrar este suceso con un baile en Palacio el mismo dia 14, al cual me convidaron, como tambien á los demás Ministros extranjeros, y bailé como la última vez, inmediatamente despues del Czar.

De esta manera se acabaron las Carnestolendas y empezó el dia siguiente el ayuno de los rusos, que es mucho más rigoroso que el nuestro, como se verá en otra parte.

El dia 16 tuve una de las grandes pesadumbres que pudiese tener en Rusia. Se ha visto en el principio de este diario que habia llevado conmigo al Capitan de dragones D. Ricardo Wall, en quien tenía toda confianza y quien puedo decir era

¹ Al márgen.

todo mi consuelo; habia partido de España conmigo teniendo tercianas y habia curado de ellas en el camino.

En San Petersbourg habia estado muy bueno; pero en Moscou le sobrevino una melancolía tan suma que no salia de su cuarto. En fin, se resolvió á hablarme y me dijo que si no se volvía á España, se moría sin remedio. Me habló con tanta eficacia y ternura que no pude resistir á su deseo y le concedí la licencia de volverse á nuestra España; pero puedo decir ciertamente que he sentido pocas cosas con el extremo que he sentido esta, pues Wall era un hombre en quien ponía toda mi confianza, con quien desabrochaba mi corazon en todos mis disgustos, que no eran pocos, y partiendo él, habia de quedar sin nadie en quien tuviese verdadera confianza.

El dia 17 vino á mi casa el gran Maestro de ceremonias, Baron de Habichstal, y despues de un largo preámbulo, me dijo con mucha confianza que tenía una cosa que preguntarme como amigo mio, pidiéndome al mismo tiempo no dijese nada de ello á nadie. Despues de esto, me preguntó si estimaría que el Czar me honrase con su Orden de San Andrés y si esta Orden se podia llevar teniendo la del Toison. Le respondí que cualquiera distincion que me viniese de mano de S. M. Czariana la estimaría infinito; pero que no la solicitaria nunca; y que por lo que tocaba al segundo punto de su discurso le podia decir que ya no era el Toison incompatible con las demás Ordenes, porque el Rey mi amo habia sacado del Papa una licencia perpétua para que los Caballeros de esta Orden pudiesen tener otras, y que actualmente teníamos más de veinte caballeros del Toison que tenían otras Ordenes. Con esto se retiró el Baron y yo no pensé más en la materia.

Casi en este mismo tiempo recibí una carta de oficio del Marqués de la Paz en que me decia de parte del Rey que habiendo concluido el matrimonio del Príncipe de Astúrias con la Infanta de Portugal y el del Sr. Príncipe del Brasil con nuestra Infanta Doña María Ana Victoria, me mandaba S. M. celebrar estos matrimonios con una fiesta pública. Quedé muy perplejo con esta orden, pues no me mandaba notificar estos tra-

tados al Czar, y siendo costumbre en Rusia que el Czar asista á todas las fiestas que se hacen, parecia ridículo que le convidase sin haberle dado cuenta de lo que motivaba mi fiesta; más no pudiéndome dispensar de convidarle, despues de haber reflexionado bien sobre la materia, me resolví á pedirle audiencia y darle cuenta formal en nombre del Rey de nuestros reales matrimonios, y me señaló la hora para el dia 28 á las tres de la tarde.

Fuí, pues, á la audiencia, y le hice una oracion en nombre del Rey, mi amo, á la que me respondió el Czar con las mayores expresiones de cariño hacia el Rey. Acabada su respuesta, me quise retirar, pero el Baron de Osterman me dijo que me acercase de S. M., el cual me queria honrar con su orden de San Andrés en consideracion de la buena noticia que venía de participarle y de la estimacion que hacía de mi persona. Al mismo tiempo el Príncipe Juan Dolhorouky, Camarero mayor, presentó á S. M. la cinta de la Orden sobre una bandeja de plata sobredorada, y tomándola el Czar, me la puso al cuello. Confieso que el modo y la ocasion en que el Czar hizo esta demostracion conmigo me hicieron admitir esta Orden con la mayor estimacion, pues puedo jurar que aunque (como ya se ha visto) me habia hablado en ello algunos dias ántes el Maestro de ceremonias, no tenía ni la más mínima sospecha de que se hubiese de hacer aquel dia. Despues de haber dado á S. M. las gracias correspondientes, me mandó quedar á comer con él y me honró injustísimamente tratándome con la mayor benignidad y llaneza.

El dia primero de Abril vino S. M. á comer á mi casa con todos los caballeros de la orden de San Andrés, y los Ministros del Gran Consejo. Tuve tres mesas cubiertas á un tiempo, sin contar la que hubo para los soldados que siguen al Czar y para su gente de librea. Se bebieron en esta ocasion más de 600 botellas de vino y se quedó S. M. en mi casa hasta las seis de la tarde muy contento y muy alegre.

El dia 15 recibí por carta del Marqués de la Paz la noticia de haberse firmado al fin el dia 6 de Marzo en Madrid la con-

vencion para la ratificacion de los preliminares de paz, y era del tenor siguiente ¹:

(Traduccion en español):

Habiéndose suscitado algunas dificultades sobre la ejecucion de los artículos llamados preliminares que se firmaron en París el dia último del mes de Mayo, y despues en Viena el dia 13 de Junio de 1727 por los Ministros concurrentes, munidos con los necesarios y plenos poderes, y habiéndose tambien felizmente allanado las antes dichas dificultades por una declaracion hecha por el Sr. Conde de Rottembourg y comprobada por todas las

1 Convention original.

Quandoquidem difficultates quædam subortæ sint super articulos exequendos qui preliminares vocantur, quique Lutetiæ Parisiorum die ultima mensis Maii, deindeque Viennæ die decima tertia Junii, anni millesimi septingentesimi vigesimi septimi a ministris in inde potestate sufficienti communitis signati fuerunt cumque per declarationem quandam a Domino Comite de Rothembourg partium omnium consensu factam atque comprobata antedictæ difficultates feliciter compositæ fuerint, cujus declarationis ejusdemque a Sua Majestate Catholica acceptionis prout ipsiusmet nomine et mandato a Domino Marchione de la Paz exhibita et subscripta fuit, tenor hic sequitur.

D'autant que depuis la signature des Preliminaires il s'est élevé certaines difficultés entre les parties contractantes par rapport à la restitution des prises qui ont été faites de part et d'autre, et notamment celle du *Prince Frederick* et la cargaison appartenant à la compagnie du Sud, saisi et arrêté par les espagnols à la Veracruz, lesquelles difficultés ont retardé l'exécution des preliminaires, l'échange des ratifications avec l'Espagne et l'ouverture du Congrès, S. M. Britannique pour faciliter autant qu'il luy est possible les choses, et pour lever tous les obstacles qui s'opposent à une pacification générale, a déclaré et donné sa parole royale au Roy Très Chrestien, qu'elle enverroit sans delay des ordres à ses amiraux Wager et Hosier ou celuy qui commanderoit à la place, de se retirer des mers des Indes et d'Espagne, et qu'elle consent que l'on discuterait et decideroit dans le Congrès les contrebandes et autres sujets de plaintes que les espagnols peu vent avoir par rapport au vaisseau le *Prince Frederick*; que toutes les pretentions respectives de part et d'autre seront produites, debatues et decidées au même Congrès: que l'on y discutera et decidera pareillement si les prises qui ont été faites de part et d'autre en mer devront etre restituées et que S. M. Britanique se tiendra à ce qui sera réglé sur tout cela.

De mon coté je donne parole au nom du Roy, mon maître, en vertu des ordres et des pleins pouvoirs que j'ai reçu pour cet effet que cette discussion à faire au Congrès s'excutera fidellement; que l'echange des ratifications se fera sans delay, et que le Congrès s'assemblera infailiblement et le plustot qu'il sera possible,

partes contratantes, cuya declaracion fué aceptada por Su Majestad Católica y en su Real nombre firmada por el Sr. Marqués de la Paz y es del tenor siguiente:

Por cuanto despues de firmados los preliminares se han excitado ciertas dificultades entre las partes contratantes en orden á la restitution de las presas que han sido hechas por una parte y otra, y señaladamente á la del bajel el *Príncipe Federico* y su cargazon, perteneciente á la Compañía del Sur, tomado y detenido por los españoles en la Veracruz, cuyas dificultades

selon que les Ministres des parties contractantes qui se trouveront à Paris en conviendront, si S. M Catholique veut donner sa parole royale.

1.º

De lever incessamment le blocus de Gibraltar, en renvoyant les troupes dans leurs quartiers, en faisant retirer le canon, combler les tranchées et detruire les ouvrages faits à l'occasion de ce siège, en remettant le tout de part et d'autre conformement au traité d'Utrecht.

2.º

D'envoyer sans retard ses ordres clairs et precis pour remettre aussitot le vaisseau le *Prince Frederick* et la cargaison aux agens de la compagnie du Sud qui sont à la Veracruz, pour qu' à leur volonté ils le fassent passer en Europe et pour remettre le commerce de la nation angloise aux Indes, selon ce qui est stipulé par le Traité del Asiento, et convenu par les articles deux et trois des preliminaires.

3.º

De faire remettre incessamment les effets de la flotille aux interesses et ceux des galions quand ils reviendront comme en temps libre et de plaine paix, conformement à l'article cinquième des preliminaires.

4.º

Que S. M. Catholique s'engage de la meme manière que S. M. Britanique s'y est engagée cy dessus à se tenir à tout ce qui sera réglé par la susdite discusion et decision du Congrès. Donnè au Pardo ce 4.º Mars 1728. (L. S.)—Rottembourg.

Nos infrascripti Ministri Plenipotentiarum debita autoritate sufficienter instructi quo declaratio acceptioque supra scriptæ vim vigoremque amplissimum obtinere possint hoc accensus confirmationisque speciale instrumentum nomine et mandato dominorum nostrorum respective signavimus, eidemque sigillo nostro apposuimus. Datum hac regia dicta el Pardo die 6.ª mensis Martii anni 1728. (L. S.)—J. C. à Kinigsegg.—(L. S.)—El Marqués de la Paz.—(L. S.)—B. Keene.—(L. S.)—Rottenbourg.—(L. S.)—F. Vandermeer.

han retardado la ejecucion de los preliminares, la permuta de las ratificaciones con la España y la abertura del Congreso, por tanto, S. M. Británica, para facilitar las cosas en cuanto le es posible, y para allanar todos los obstáculos que se oponen á una pacificacion general, ha declarado y dado su palabra real al Rey Cristianísimo de que enviará sin dilacion sus órdenes á sus Almirantes Wager y Hosier ó quien en su lugar mandare, para que se retiren de los mares de las Indias y de España, y que consiente en que el punto de contrabando y las demás quejas que los españoles puedan tener por lo respectivo al navío el *Príncipe Federico* serán discutidas y decididas en el Congreso: que todas las pretensiones respectivas de una y otra parte han de producirse, debatirse y decidirse en él.

Que se discutirá y decidirá igualmente en él si las presas que por una y otra parte han sido hechas en la mar deben ser restituidas, y que S. M. Británica estará á lo que fuere reglado sobre ello.

Por mi parte yo doy palabra, en nombre del Rey, mi amo, en virtud de las órdenes y plenos poderes que he recibido para este efecto, que esta discusion que se ha de hacer en el Congreso se ejecutará fielmente; que la permuta de las ratificaciones se hará sin retardo, y que el Congreso se juntará infaliblemente y cuanto ántes fuere posible, conforme á lo que acordaren para ello los Ministros de las potencias contratantes que se hallaren en París, con tal que S. M. Católica quiera dar su palabra real.

1.º

De levantar sin dilacion el bloqueo de Gibraltar, despidiendo las tropas á sus cuarteles, haciendo retirar el cañon, arrasar las trincheras y demoler las obras hechas con la ocasion de este sitio, restableciendo el todo de una y otra parte conforme al tratado de Utrech.

2.º

De enviar sin retardo sus órdenes claras y precisas para entregar luego el bajel el *Príncipe Federico* y su cargazon á los oficiales ó agentes de la Compañía del Sur que están en la Ve-

racruz, para que á su voluntad lo hagan volver á Europa y para que se restablezca el comercio de la nacion inglesa, segun lo estipulado por el Tratado del asiento y convenido por los artículos 2.º y 3.º de los preliminares.

3.º

De hacer luégo entregar los efectos de la flota á los interesados, y de los galeones, cuando vengan, como en tiempos libres y plena paz, conforme al artículo 5.º de los preliminares.

4.º

Que S. M. Católica se obliga, de la misma manera que Su Majestad Británica se ha obligado más arriba, á estar á lo que fuere reglado por la discusion y decision del Congreso. Dado en el Pardo á 4 de Marzo de 1728.—(L. S.)—Rottembourg.

Yo el infrascrito Marqués de la Paz declaro de expresa órden, en el real nombre del Rey Católico, mi amo, y en consecuencia de su pleno poder, que S. M. por su siempre constante deseo de facilitar las negociaciones para una paz universal y permanente, ha venido en aceptar y efectivamente admite y acepta la proposicion últimamente hecha por el Sr. Conde de Rottembourg, Ministro Plenipotenciario de S. M. Cristianísima, segun queda inmediatamente aquí arriba inserta. En fé de lo cual firmo la presente declaracion y la pongo el sello de mis armas en el Pardo á 5 de Marzo de 1728.—(L. S.)—El Marqués de la Paz.

Nos los infrascriptos Ministros Plenipotenciarios, munidos con los debidos y suficientes poderes, para dar todo vigor y fuerza á la declaracion y aceptacion arriba insertas, firmamos y sellamos con los sellos de nuestras armas este especial instrumento de consentimiento y confirmacion, en el nombre y de órden de nuestros respectivos amos. En el Pardo á 6 de Marzo de 1728.—El Conde de Kinigsegg.—(L. S.)—El Marqués de la Paz.—(L. S.)—B. Keene.—(L. S.)—Rottembourg.—(L. S.)—F. Vandermeer.—(L. S.)»

Luégo que recibí este despacho, pasé á comunicarle al Baron de Osterman para que pusiese esta grande é importante noticia en la del Czar.

Casi en este tiempo se puso en manos de S. M. Czariana un escrito anónimo, lleno de justificaciones de la conducta del Príncipe Menzicof, y de alabanzas de la gran capacidad y juicio de este desgraciado ministro, y remataba el papel diciendo que era imposible que jamás anduviesen bien las cosas hasta que se volviese á llamar á Menzicof.

Era claro que venía este escrito ó del Príncipe mismo ó de sus amigos; con que inmediatamente se hicieron las mayores diligencias para descubrir su autor, publicándose para este fin un edicto del Czar en que ofrecia una recompensa á quien le descubriese. En consecuencia de esto, se supo que el confesor de la Czariana abuela habia recibido mil pesos para ser amigo de Menzicof y granjear la voluntad de la Czariana á su favor. Se prendió instantáneamente al confesor, y habiendo confesado su delito, se castigó rigurosamente, y á Menzicof se le desterró á la isla de Berosova, que está sobre el mar Glacial, y distante de Moscou 10.000 wurstes, que viene á ser cerca de 2.000 leguas de España, y á su cuñada Bárbara la enviaron á un convento de la frontera de Persia. A otra cuñada de Menzicof, que estaba en Moscou, la prendieron y la mandaron dar el knoute (que es el tormento de Rusia); pero habiendo confesado lo que se queria saber, se contentaron de tenerla presa. Pocos dias ántes que sucediese todo este cuento, habia muerto la Princesa Menzicof de sentimiento de la desgracia de su marido, á quien acabó de perder el ya citado papel, que fué causa de la resolucion que se tomó de enviarle á Jukutikoy, que si él ó sus amigos se hubieran mantenido quietos, creo que le hubieran dejado en paz en su casa de Oranienbourg.

El dia 19 nos causó á todos un susto terrible el Baron de Osterman, pues de repente le sobrevino un accidente de vomitar hasta cincuenta veces y de obrar otras tantas, lo que hubiera ciertamente acabado con él, si hubiera durado; pero al dia siguiente se atajó, y curó dentro de pocos dias, con general

gusto de todos los hombres de bien, que le miraban con justa razon como el único apoyo de esta monarquía.

Dos dias despues recibí de Madrid una carta del Rey para el Czar notificándole los dobles matrimonios con Portugal. Ya se ha visto cómo sin esperarla habia pedido audiencia de Su Majestad Czariana para este mismo fin, con que instantáneamente fuí al Baron de Osterman y le dije que la enfermedad del Rey, mi amo, no le habia permitido escribir ántes, por lo cual me habia mandado notificar los matrimonios de boca; pero que en estando en estado de firmar, su primer cuidado habia sido de escribir al Czar segun estilo, y le presenté la carta que era del tenor siguiente:

Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, etc., al Serenísimoy Potentísimo Gran Señor, hermano nuestro, por la misma divina gracia Czar y grande Duque Pedro II, etc., amigo y hermano nuestro carísimo, deseamos salud y nuestra amistad con acrecentamiento de muchos bienes. Serenísimoy potentísimo Gran Señor, amigo y hermano nuestro carísimo. Teniendo ajustado con el Rey de Portugal el casamiento del Príncipe de Astúrias, mi hijo, con la Infanta de Portugal Doña María Bárbara, y el de la Infanta Doña María Ana Victoria, mi hija, con el Príncipe del Brasil D. Joseph, se celebró en Madrid el dia 27 de Diciembre pasado el desposorio de la Infanta, mi hija, con el Príncipe del Brasil, y el dia 11 del corriente en la Côte de Lisboa, el del Príncipe, mi hijo, con la Infanta de Portugal, de que he querido participar á Vuestra Serenísima Cesárea Majestad, por la confianza que tengo de que le serán agradables estas noticias, igualmente que todo lo que sea de satisfaccion mia y mayor conveniencia de mi Corona, así como yo me interesaré siempre en la de Vuestra Serenísima Cesárea Majestad, y celebraré cuanto sea de su complacencia. Del Pardo á 31 de Enero de 1728.—Yo el Rey.—Juan Bautista de Orendain.

El correo siguiente recibí otra carta del Marqués de la Paz, y como era respuesta del despacho principal que le escribí

en 10 de Enero, y que se conoce por ella que el Rey aprobó mi trabajo, no puedo dejar de dar aquí copia de dicha carta:

Excmo. Sr : El jueves 18 del corriente llegó á este sitio el correo Manuel de Lecaroz, y me entregó los pliegos de V. E. que incluian sus cartas de fecha de 10 de Enero pasado; púselas todas en mano del Rey, y de ellas sólo me han restituido hasta ahora la en que V. E. hace una muy distinta y individual relacion del sistema de la Côte de Moscovia, y habiéndola visto S. M., bien enterado de su contenido, aprueba esta tan puntual relacion y me manda manifieste á V. E. su gran gratitud al celo y acierto con que la ha ejecutado, encargando á V. E. que sobre ese pié con que ha dado diestramente principio á su Ministerio, continúe á dar cuenta de todo lo que de nuevo fuere ocurriendo. A las demás cartas que me ha traído Lecaroz responderé cuando S. M. las haya visto, segun las órdenes que se dignare darme, y á su tiempo volveré puntualmente á V. E. despachado al expresado correo y en el ínterin quedo, etc. El Pardo á 22 de Marzo de 1728.—El Marqués de la Paz.—Sr. Duque de Liria.

Confieso que una aprobacion tan auténtica de lo que habia escrito al Rey, me dió un gusto sensible y me consoló infinitamente en medio de la suma melancolía que padecia en Moscou por falta de compañía y divertimientos, pues no se trata con los rusos, como se verá en otra parte.

El día 2 de Mayo, que segun el estilo viejo era día de Pascua de Resurreccion, fuimos todos los Ministros extranjeros á cumplimentar al Czar y nos hizo S. M. beber un vaso de vino á su salud, y lo mismo ejecutamos en el cuarto de las dos Princesas. No tocaré aquí la costumbre de la Côte de Rusia en la semana de Pascua, porque en la relacion que daré del país lo referiré muy por menor.

El día 4 tuvo su audiencia de despedida el Baron de Mardefeld, Ministro plenipotenciario de Prusia, y como yo deseaba con ansia que se fuese aquel vejete, me parece conveniente tocar algo de su carácter, uno de los peores que he visto en mi vida.

Tenía entonces unos 66 años y habia 10 que residia en la Côte de Rusia; habia sido muy hermoso y galan. Pintaba á maravilla y tocaba con gran primor el archilaud; además de esto, tenía entendimiento y gracia, con lo cual podia pasar en la vida civil por hombre muy amable; pero estas prendas no eran capaces de equivaler á sus defectos que eran infinitos. Era tan venal, que era capaz de emprender cualquiera cosa (aunque fuese contra el servicio de su amo) como viese que le pudiese valer dinero; no tenia pizca de religion, y con todo esto, tenía un odio al catolicismo que ni aun Calvino lo tendria mayor. No he visto hombre lisonjearse con más ligereza que habian de suceder las cosas que deseaba, y esto le hacia cometer el yerro de creer y publicar sin reflexion unas noticias que no tenian otro fundamento que su deseo: era malicioso y falso; incapaz de hacer bien á nadie, sino con la mira de algun interés; capaz de hacer mucho mal, no sólo por mala intencion, sino tambien porque siempre le guiaba la pasion; tenia una presuncion sin igual y no hallaba nada bueno sino lo que se hacía por él y sus parciales; en una palabra, se puede decir que era verdaderamente mal hombre. Los que me conocen me harán, creo, la justicia de creer que mi carácter y el de este Ministro no se podian fácilmente acomodar, con que no se extrañará que yo deseara que se fuese, pues era capaz de hacer mal únicamente porque sabía que yo era partidario del tratado de Viena, del cual era enemigo declarado. Nunca se atrevió conmigo, en medio de su desvergüenza, y yo le traté siempre con tanta altivez, que era docilísimo delante de mí; pero ya he hablado bastante de este hombre y paso á otra cosa.

El Baron de Osterman, que no tenía otra idea en la cabeza que la de mantener la monarquía rusa en el gran pié que la habia dejado el Czar Pedro I, queria que el Czar volviese á San Petersburgo á donde está la Côte mucho más á mano para cuanto hay; pero esto no era del genio de los rusos que, contemplando más su propio interés que el de su amo, querian hacerle quedar en Moscou para estar más á mano de sus haciendas y casas. En efecto, ayudados del Príncipe Juan Dolhorou-

ky, valido del Czar, vencieron á Osterman, y se resolvió que no se volviese la Côte á San Petersburgo hasta el invierno, y para que el Czar tomase más genio á Moscou, le llevaron á las casas de campo cercanas de la ciudad, divirtiéndole con continuas cacerías, de las cuales era muy amante, y diciéndole continuamente la gran diferencia que habia del clima de Moscou al de San Petersburgo; y verdaderamente en esto tenian razon, pues es imposible ver más hermoso país y clima que el de Moscou. Por esta ausencia del Czar me fué preciso diferir la fiesta que habia de dar el dia de San Felipe hasta el dia 27 de Junio, como se verá despues.

En este tiempo me propuso el enviado de Suecia que mediase entre la Côte de Rusia y la suya, para que se restableciese la buena armonía entre los dos Monarcas, que se hallaba algo entibiada porque el de Suecia no queria dar más al Czar el tratamiento de Emperador, habiéndole dado siempre á Pedro I y á la Czariana Catalina, alegando que esto habia sido una atencion personal, pero no hereditaria. Yo le dije al enviado que de muy buena gana mediaría para restablecer la buena union del Norte, pero que para esto necesitaba órden del Rey, mi amo, y que así si el suyo queria que se me diese semejante órden, lo podia lograr por el canal de la Francia que ahora parecia querer vivir en una buena correspondencia con el Rey, mi amo. Quedó el enviado en proponerlo á su Côte, y con esto nos separamos.

Fué justamente entónces que se declaró más que nunca el odio del valido Dolhorouky contra el Baron de Osterman, para quien tenía el Czar un resto de estimacion. Llegó á tanto, que me hizo decir claramente que si yo era más amigo de Osterman que suyo, sería mi enemigo declarado: despues de un semejante recado, es fácil comprender con qué delicadeza habia menester gobernarse; pero logré la fortuna de mantenerme bien con ambos, haciendo conocer al valido que no podia dejar de ver á menudo á Osterman (que era el Ministro destinado para tratar con los Ministros extranjeros), para hablar con él de las dependencias de mi Ministerio; y hacía comprender á Osterman que la

amistad que tenía con Dolhorouky era para cortejar al Czar, de quien era valido. Con ésto los tuve contentos á ambos, y puedo decir que ambos eran verdaderamente mis amigos.

El dia 18 en que cumplia el año de haber subido el Czar al trono, hubo un concurso muy grande en la Córte para cumplimentar á su hermana la gran Duquesa, y me hizo la honra Su Alteza de mandarme quedar á comer con ella, honrándome más de lo que es decible.

La salud de esta Princesa no estaba en buen estado, y creian los médicos que tenía una calentura ética, y la trataban como quien tiene mal de pecho; pero no era la eticia su verdadero mal, y el único médico que la podia curar era el Czar, su hermano. Para saber la razon de esto, es menester volver muy atrás.

Cuando subió el Czar al trono, tenía confianza en su hermana tan grande que hacía cuanto le decia y no podia estar un instante sin ella; vivian con una armonía admirable, y la gran Duquesa daba á su hermano admirables consejos en medio de su tierna edad, pues no era más que de un año más vieja que el Czar. Poco á poco empezó S. M. á enamorarse de su tia, la Princesa Isabel, y el valido del Czar, como los demás cortesanos que no amaban á la gran Duquesa, por el cariño que tenía al Baron de Osterman y á todos los extranjeros, procuraron aumentar el favor de la Princesa Isabel, la cual no podia ver á su sobrina, y consecuentemente, fué alejando al Czar de ella poco á poco, de forma que al cabo de seis meses ya no hablaba con ella de negocio alguno y cesó enteramente su confianza. La Gran Duquesa que tenía el mejor corazon que he visto en mi vida, sintió en el alma que su hermano se apartase de ella, y se añadió á este disgusto el de muchos desaires públicos que la hizo, distinguiendo públicamente á su tia, la que tambien no ponía los piés en su cuarto y triunfaba de su victoria, afectando de no hacer caso de la Gran Duquesa. Esta fué la causa de su enfermedad, pues la pesadumbre hizo tal efecto en ella, que la causó una calentura lenta que estuvo á pique de llevarla á la sepultura; pero su robustez y su tierna edad la sacaron de este peligro.

El Czar se estuvo fuera de Moscou algunas semanas; pero habiendo vuelto el dia 30, hizo el dia siguiente la revista de los dos regimientos de Guardias, y habiéndome permitido asistir á ella, seguí á S. M., quedando muy satisfecho de lo bien que manejaban las armás.

El dia 2 de Junio fuí á visitar al Baron de Osterman, y habiéndome hecho entrar, encontré con él al valido Dolhorouky con su padre, lo que no dejó de sorprenderme mucho; me parecieron embarazados cuando entré, y así juzgué que era bueno hacer una visita corta, como en efecto la hice, retirándome inmediatamente con bastante curiosidad de saber lo que podia haber causado esta conferencia.

El dia 3 lo supe del mismo valido, á quien fuí á ver, y me contó que habia estado más de cuatro horas con Osterman; que éste le habia pedido con las lágrimas en los ojos su amistad, asegurándole que nunca haria nada que de acuerdo con él, y nunca lo haria con el Czar que en su presencia; que despues de esto, habian hablado de la salud del Czar, y habian resuelto que en adelante iria siempre un médico con S. M. todas las veces que saldria á dormir fuera de Moscou, y que despues habian hablado de cosas caseras: me añadió que no era ni queria ser nunca amigo de Osterman, y llamándole de allí á un rato el Czar, cesó nuestra conversacion.

El dia 4 llegó la noticia de la muerte de la Duquesa de Holstein, Princesa sin dificultad la más hermosa de Europa. No se sintió mucho por los rusos esta pérdida, ni por el Czar tampoco; sin embargo, mandó que todo el mundo se pusiese luto riguroso por tres meses. Era la Duquesa hija del Czar Pedro I y de la difunta Catalina, y se habia casado con el Duque de Holstein Gotorp en el año de 1725.

El dia 5 llegó de vuelta de Madrid el correo del Rey, Manuel de Lecaroz, que habia despachado desde Petersbourg en 10 de Enero. Confieso que, segun los avisos que habia recibido de diferentes amigos por quince dias ántes de su llegada, no dudé que me traia las órdenes para salir de aquí y pasar á Viena; pero me engañé, pues no me trujo otra cosa que las res-

puestas á mis despachos, dándome el Marqués de la Paz el consuelo en todas de asegurarme de órden del Rey que S. M. aprobaba mi conducta y se hallaba bien servido de mí. Tambien me mandaba entablar la idea de un tratado de comercio, y en consecuencia de esta órden, formé un proyecto que dí al Baron de Osterman al dia siguiente. Asimismo me mandaba S. M. no tomar el carácter de Embajador, y vivir muy unido y con la mayor confianza con el Conde de Wratislao, Ministro del Emperador, cuando llegaria; que S. M. habia resuelto enviar al Czar seis caballos andaluces, segun yo lo habia propuesto, y que cualquiera otra cosa que yo pensase sería del agrado del Czar, se enviaria luégo que lo avisaria.

El dia 6 fuí á ver á Osterman y entablé mi negociacion, que pareció ser de su gusto, y me ofreció trabajar de acuerdo conmigo para su mayor acierto. Despues le hablé de dos puntos que habian sido el asunto de la visita que le habia hecho cuando habia encontrado á los dos Dolhorouky con él. El primero, de la voz que corria de que los turcos tenian intencion de atacar la Rusia, y el segundo, de la sospecha que tenía de que los ingleses trataban soterráneamente para apartar al Czar de los empeños que habia contraido con los aliados de Viena, sirviéndose para este fin del enviado de Wolfembutel, cuyo amo habia accedido al tratado de Hannover, y recibia un subsidio considerable de la Côte de Inglaterra. Sobre el primer punto dije al Baron las voces que habia oido, y que si esto era así, convenia que Su Majestad Czariana diese parte á sus aliados de todo lo que temia de los turcos. Me respondió á esto que podia casi asegurar que no habia nada que temer de ellos, aunque se acercaban de las fronteras de Rusia, por el motivo siguiente. Habia habido entre los tártaros una gran rebelion en la provincia de Cuban contra el Cham de Crimea, que es como el Rey de todos ellos. Los calmukes, dependientes del Czar, habian tomado las armas á favor del jefe de la rebelion, y habiendo batido á los tártaros de Crimea, habian establecido por Cham de Cuban al rebelde y se habian vuelto despues á su tierra. Los turcos, que protegian al Cham de Crimea, habian dado órden al Visir de Asoph de mar-

char con tropas arregladas para apaciguar las cosas y ponerlas en el estado que estaban, y habian asegurado al Czar que no tenian intencion de romper con él, y que se volverian á sus dominios luégo que hubiesen castigado á los rebeldes de Cuban. Me dijo Osterman que este era el verdadero estado de las cosas; pero que siempre era bueno prevenirse para todo lo que podia suceder, por lo cual se habia mandado á las tropas de la provincia de Ukrania de estar á la mira de las operaciones de los infieles, que lo más que éstos harian, sería de entrar algunos tártaros á asolar el país debajo del pretexto de venganza de los calmukes, y que se habia mandado al Feldmarical Galitzin pasar á Ukrania para mayor prevencion y seguridad, y para invigilar sobre los movimientos de los enemigos comunes.

Agradecí al Baron la relacion que me acababa de hacer, y le dije que habia muchos meses que le habia comunicado mis sospechas tocante á las negociaciones de los ingleses y de los suecos con la Porta Otomana; que áun persistia en el mismo sentir y que temia que toda esta rebelion de tártaros no fuese más que un pretexto para atacar á la Rusia de repente en hallándose en sus fronteras, y que siendo los turcos tan pérfidos, no habia que hacer cuenta sobre lo que aseguraban de no tener malas intenciones: que la conducta de la Suecia era tal, que me persuadia á que haria los mayores esfuerzos para inducir á los turcos á emprender una guerra, y que en este caso atacarían por su parte á la Rusia por la de Finlandia. Me respondió que aunque estaba tan persuadido como yo de las negociaciones de los ingleses y suecos con los turcos, era de opinion que éstos no podian entrar ahora en una guerra, porque no solamente no estaban enteramente restablecidos de las pérdidas que habian hecho en Persia, pero que tambien habia apariencia que volverian á tener que hacer en aquel país, pues se habia aumentado mucho el partido del hijo del Sophy legítimo, que estaba retirado en la provincia de Astrabath, que aún poseia, y de quien habia llegado ya á las fronteras de Rusia un embajador, y que corria riesgo el usurpador Esvef de ser desposeido y castigado de su rebelde usurpacion.

Despues de esto, pasé al segundo punto, tocante á la sospecha que tenía de las subterráneas negociaciones de los ingleses, diciéndole que no dudaba de ellas y que á mi parecer, tenían dos miras, ó de empeñar á la Rusia en una guerra con Turquía y Suecia, ó de apartarla de la alianza de Viena, para ser más insolentes en el Congreso faltándonos un tan poderoso aliado. Que tambien sospechaba que el enviado de Wolfembutel tenía á su cargo esta negociacion, y que las razones de mis sospechas eran éstas: que dicho enviado habia ya pedido su audiencia de despedida y vendido todo su equipaje para restituirse á su Côte, cuando de repente tuvo orden de quedarse aquí: que bien sabiamos que el Duque de Wolfembutel no tenía que tratar aquí unas dependencias propias de bastante importancia para hacerle tener un enviado en esta Côte á quien habia ya dado orden de retirarse: que además de esto, no ignorábamos que el Duque habia abandonado la alianza de Viena para unirse á la de Hannover, y que recibia un subsidio muy considerable de la Côte de Londres: que se habian hecho unas remesas muy grandes al enviado y que todos sabiamos que era imposible que fuesen para su propio lucimiento, pues el gasto que hacia en Moscou era muy limitado: que tambien frecuentaba mucho á los Ministros del Gran Consejo, y que por todos estos motivos juzgaba que él era el agente de Inglaterra; pero que no temia sus negociaciones miéntras estaria S. E. en el Ministerio, pues sabia lo amante que era de la alianza de Viena, y tan religioso observante de sus empeños. Me respondió que ignoraba las pláticas del enviado de Wolfembutel, y que me estimaria le descubriese qué gentes trataba y qué Ministros veia más á menudo: que era verdad que habia oido que los ingleses arrojaban aquí mucho dinero; pero que no lo sabía de fijo, y que en todo caso me podia asegurar que el Czar no daria oidos á proposicion alguna que fuese contra nuestra alianza, y que miéntras el Rey, nuestro Señor, quedase firme en los empeños ya contraidos, tambien lo estaria S. M. Czariana. A esto le repliqué enseñándole lo que me escribia el Duque de Bournonville, que en el Congreso tendria muy á la mira los intereses de todos nuestros

aliados, y particularmente del Czar; y me respondió el Baron que se habia dado orden á los Plenipotenciarios de Rusia de obrar en todo de acuerdo con el Duque.

Habiendo sabido al mismo tiempo que el enviado de Wolfembutel queria granjear la voluntad del valido del Czar y hacerse su amigo, me pareció muy del caso prevenirle en contra, y en efecto, lo hice de tal manera el mismo dia, que me dió su palabra de honra de avisarme al instante de cualquiera cosa que el enviado le quisiera insinuar.

El Czar se quedó en Moscou sólo dos dias despues de esto, y volvió otra vez á tomar la direccion del campo, dejándome dicho el valido que siempre que quisiere ejecutar mi fiesta le avisase, y que haria volver á S. M. para asistir á ella.

El dia 16 tuve noticia de que al Príncipe, nuestro Señor, le habian salido las viruelas el dia despues de su vuelta de Aranjuez, y aunque me causó esta novedad la mayor zozobra, quedé consolado de allí á dos dias con una carta de D. Joaquin de Berrenachea que me avisaba que por extraordinario de Madrid habia sabido que S. A. estaba ya fuera de riesgo, cuya noticia celebré inmediatamente con un gran festin que dí á todos los Ministros extranjeros y principales señores de la Côte.

El dia 20, que lo era de Pascua del Espíritu Santo, fuí á augurar las buenas fiestas á la Gran Duquesa, la que me recibió con el mayor agrado y me mandó quedar á comer con ella, hablando conmigo continuamente con la mayor confianza, y honrándome más de lo que puedo ponderar.

El dia 23 recibí una carta del Marqués de la Paz en que me decia, de orden del Rey, que S. M. aprobaba enteramente el que hubiese aceptado la Orden de San Andrés y me mandaba dar gracias en su real nombre al Czar de esta distincion que habia hecho conmigo.

Teniendo ya todo pronto para la fiesta que habia de dar en celebracion de nuestros recíprocos matrimonios con Portugal, envié un expreso al valido Dolhorouky para que se lo dijese al Czar, y que S. M. señalase dia para su ejecucion. Respondiéndome el mismo dia que S. M. señalaba el dia 27, y que volveria á

Moscou únicamente para asistir á ella, y que podia venir á donde estaba S. M. para convidarle en forma. Estimé más de lo que puedo ponderar este favor, pues á nadie se daba la licencia de ir á ver á S. M. cuando estaba en sus familiares carcerías. En consecuencia de esta respuesta, pasé el dia 26 á una casa de campo del valido Dolhorouky, llamada Gorinko, á donde estaba S. M., que me recibió con la mayor benignidad, y habiéndole convidado en forma á mi fiesta y comido con él, me restituí temprano á Moscou para convidar á las Princesas y ver al Conde de Wratislao, que llegó aquel mismo dia, despues de haberse hecho desear muchísimo tiempo. Volvió tambien S. M. aquella misma tarde, y hice de forma que el Conde de Wratislao tuviese el dia siguiente su primera audiencia (como en efecto la tuvo) para que pudiese asistir á mi fiesta.

En fin, el dia 27 celebré la dicha fiesta, y como fué (segun el parecer de toda la nacion) la mejor que se hubiese visto aun en Rusia, quiero dar una relacion individual de ella, con los dibujos de la iluminacion y sala del baile. Para que se pueda comprender mejor la idea de esta fiesta, es menester saber que aunque mi casa era de las mayores de Moscou, no era capaz para el asunto, y así hice fabricar dos grandes salas en el patio, que era muy espacioso, las cuales se ornaron con la magnificencia posible.

La fachada de la primera y mayor sala, destinada para el baile, tenía su exposicion al Norte y estaba adornada con un muy regular dibujo de arquitectura, segun se puede ver por su dibujo aquí adjuntó.

Dicha fachada estaba guarnecida con seis pedestales, que estando repartidos, y teniendo la puerta en medio, sostenian seis bien formados pilares que servian de base á una gran cornisa.

En medio de los dos primeros pilares, á mano derecha y izquierda de la puerta, estaban pintados dos nichos, en los cuales habia dos figuras; la una coronada de flores con varios instrumentos á los piés y en las manos, que representaba la musa Euterpe; la otra coronada de mirto, símbolo del matrimonio, y



Frontispicio del Salon.

de rosas, símbolo del amor, con una lira en la mano, representaba la musa Erato.

Encima habia tres grandes ventanas, que acompañadas de otras trece que estaban alrededor del salon, le ornaban y dejaban entrar el aire fresco.

Los otros dos espacios, entre los demás pilares, estaban ornados con festones de mirto y rosas, y todo esto estaba rematado por un gran frontispicio, en medio del cual estaba pintada la Castilla y los demás reinos de España en figura de hermosas doncellas, teniendo en las manos el escudo de armas de cada uno, y debajo de ellas, en el paraje señalado A, este dístico latino que servia de inscripcion al frontispicio:

*Dum Regalis amor modulatur Regna chorizant,
hoc conclaue videas Regia cuncta micant.*

En la gran sala habia tres puertas, además de la principal: una enfrente de ésta y igual á ella, por donde se entraba en el segundo salon, del cual se hablará despues, y las otras dos estaban en el medio de los dos lados dél, adornadas con cortinas de damasco carmesí, y en las sobrepuestas las cuatro estaciones del año figuradas en cuatro amores, y servian estas puertas de comunicacion con la casa y los oficios.

Lo alto de la sala por adentro era de treinta piés; lo largo de setenta y dos y lo ancho de cuarenta y dos. El pavimento era más elevado del patio tres gradas, que estaba en la primer puerta por donde se entraba. Adornaban el salon ocho columnas de cada parte y seis en cada fachada, con sus espacios pintados. Sostenian éstas á una gran cornisa, que servia de basa á las ya citadas ventanas, que estaban adornadas alrededor con varios diseños de flores.

En la fachada de enfrente de la gran puerta habia tres espacios grandes entre las seis primeras columnas.

En el de enmedio estaba la cifra del Rey con su corona. En el de la derecha estaba el retrato de S. M., debajo de un pabellon pintado, de terciopelo y armiños, con franjas y cordones de oro, y en el de la izquierda el retrato de la Reina con el mismo adorno que el del Rey.

Correspondian los dos flancos del salon á la ya referida fachada, y cada uno estaba dividido en cinco espacios que dejaban las ya citadas columnas. En las dos que correspondian al centro de cada lado, estaban las dos puertas de comunicacion, y en los dos espacios inmediatos á cada puerta estaban colocados los retratos del Príncipe, nuestro Señor, de la Señora Princesa del Brasil y de los Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Felipe, debajo de unos pabellones semejantes á los ya citados. En los cuatro espacios restantes habia unos grandísimos espejos con sus marcos muy primorosos, y para que se comprenda mejor el adorno del salon, pongo aquí el dibujo de la fachada del lado derecho.

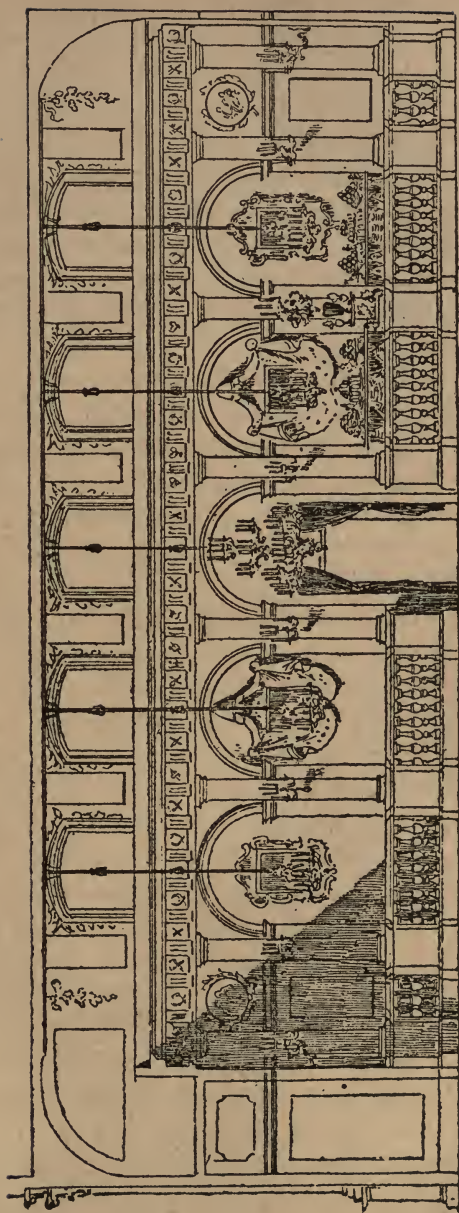
Casi á la misma altura de la cornisa estaba el orquestre, sostenido de tres bien proporcionados arcos, con toda la música de S. M. Czariana, con todo género de instrumentos, como asimismo timbales y trompetas.

En el arco de enmedio, debajo del orquestre, estaba la gran puerta, y en los otros dos habia unos aparadores con todo género de vinos y licores.

En los dos lados superiores del salon se habian puesto cuatro bufetes, cada uno de 10 piés de largo, y sobre ellos, en bien ordenada simetría, varios y esquisitos dulces y frutos extraordinarios, cuyo mayor número era de naranjas de Portugal, primorosas por su tamaño y por la gran distancia de donde venian. Todo esto estaba servido en rica porcelana de la China, y habia asimismo de diez diferentes géneros de bebidas heladas, como chocolate, horchata, fresas, guindas, etc.

Estaban cercados dichos bufetes de una balaustrada de palo, y uno y otro elevado del pavimento del salon cosa de medio pié, en cuya disposicion los que querian beber, con la más mínima seña lo pedian á los que á este fin vigilaban dentro de aquel distrito, y eran servidos instantáneamente.

A fin que en la noche hubiese la claridad necesaria á la magnitud del salon, habia en cada una de las columnas arriba mencionadas una cornucopia de madera plateada, bien construida y con ocho luces cada una, á que correspondian, enfrente



Fachada del lado derecho del Salon.

del retrato del Rey y Reina, dos riquísimas arañas de cristal, y en medio de ellas, en figura triangular, otra del mismo primor. La de en medio del salon, hecha expresamente, así por ocupar lugar, como porque diese luz bastante, siendo de madera plateada, como las cornucopias, pero primosamente trabajada, hacía un bellissimo lucimiento, pues ardian en ella 80 luces. Demás de las referidas, habia otras tres arañas de cristal á lo inferior del salon, colocadas en el mismo órden que las de arriba, y en todo habia en el salon 400 luces.

A las siete de la tarde llegó el Czar, acompañado de la Gran Duquesa, su hermana, y de la Princesa Isabel, su tia, y la Duquesa de Mecklembourg. Luégo que entró en el salon, se tocó una admirable sinfonía, y despues que los concurrentes hubieron besado la mano á S. M., empezó el baile por un minuete con su hermana la Gran Duquesa, quien luégo me sacó á mí.

Llegada la hora de la cena, se abrió con presteza el espacio que correspondia á la puerta principal, que era un gran bastidor, y de repente se vió el salon en que estaba preparada la cena; tenía 66 piés de largo y 30 de ancho y 18 de alto. Estaba colgado con tapices de Flándes, y adornado con primorosos espejos y cornucopias de cristal.

Habia tres mesas, y en la principal en que el Czar se sentó, que era en forma de una herradura, habia 50 cubiertos y estaba puesta enfrente de la puerta del salon del baile. En ella se sentaron S. M., las princesas, las damas, los Ministros extranjeros, los del gran Consejo, los Feldmariscales y Generales en jefe, los Caballeros de San Andrés y los Jefes de la casa. Estaba cubierta esta mesa con tres filas de manjares, siendo la primera de treinta y siete pirámides de todo género de dulces, puestos sobre platos reales de esquisita porcelana; las otras dos filas eran de todos géneros de carnes calientes y frias.

A mano derecha de S. M. estaban otras dos mesas de á cuarenta cubiertos cada una, cubiertas en la misma conformidad que la de S. M., y en ellas se sentó toda la demás gente convidada á la fiesta.

Habia cuatro aparadores en este salon, uno de los cuales

servia para S. M. solo; dos para la mesa grande, y el cuarto para las otras dos.

En los cuartos de mi casa habia otras tres mesas de á veinte cubiertos cada una, para los caballeros, guardias y granaderos de á caballo, del séquito de S. M., y otra muy grande en el patio para toda la gente de librea, todas ellas cubiertas con abundancia y servidas á un mismo tiempo.

Acabada la cena, volvió S. M. al salon y duró el baile hasta las tres de la mañana. Entre tanto, mandé cubrir segunda vez las mesas á media noche todo de pescado, por empezar aquel dia la cuaresma de San Pedro.

El Czar pareció haber quedado muy satisfecho de mi fiesta, que todos confesaron haber sido la mejor que se habia visto aún en Rusia, y cuando salió quiso detenerse un rato á ver la iluminacion, de la cual ya es tiempo hacer la descripcion.

En la puerta del patio que daba á la calle, habia una iluminacion en forma de pórtico, largo de 138 piés, de órden dórico (como se puede reconocer por el adjunto dibujo) ¹. El arco de en medio tenía 10 piés de largo, y en su centro estaban las armas del Rey y de la Reina, con las órdenes del Toison y del Sancti Espíritus; á cada lado habia diferentes ángeles, pintados á lo natural, que sostenian unos festones de flores de metal dorado, pegadas por debajo del arco, al cual sostenian dos grandes figuras de bronce dorado que representaban la una un esclavo africano, y la otra, un americano.

Remataba este arco un gran frontispicio triangular, hermosamente pintado en el medio, del cual se veia la inscripcion siguiente señalada A:

Philippus V Rex Catholicus
in cujus regnis sol non occidit,
Matrimoniis Ferdinandi et Mariæ Anæ
Quos in lucem edidit
lucem parat:
Hinc illucituris Lucina non desit.

¹ Falta en el original.

A los dos lados, de una parte y otra desde el arco hasta las pirámides que terminaban la fábrica, habia dos grandes pórticos separados, cada uno de tres arcos ornados de pilares, entre los cuales habia ocho estátuas de bronce dorado sobre pedestales de mármol, con sus inscripciones encima sobre mesas de jaspe. La cornisa que servia de impuesto al arco grande era de mármol azul, y se terminaba lo alto de la fábrica con unas cornucopias de oro ligadas con festones de flores, y por encima un ático que servia de socles á ocho leones echados.

Las estátuas é inscripciones eran las siguientes.

B. Juno con esta inscripcion:

Confovet alma Juno thalamos hinc Regia proles.

C. El buen augurio.

Vestra in vota deos faciles jam sæcula mostrent.

D. La prosperidad de la vida.

Mutua primus amor pariat, jam cuncta secunda.

E. La concordia matrimonial.

Altera pars animæ concors redamabit utrinque.

F. La felicidad de España.

Ripa beata Tagi auriferi sic tota resultet.

G. La fecundidad.

Crescite; multiplici faciam vos prole parentes.

H. La union de corazon.

Unicor in pari, bicors est quisquis et escors.

I. Himeneo.

Martis opes soluo placidus prolificus Hymen.

En el vacio de los seis arcos habia seis medallones, cada uno de los cuales estaba sostenido por tres ángeles, de color natural, con los emblemas siguientes:

K. Este medallon representaba dos árboles entretegidos, el uno de una vid, y el otro de una hiedra, con esta inscripcion:

Germinet optatos, gemina hæc concordie fructus.

L. Amor pesando dos corazones en cada lado de la balanza.

Æquus amor librans, æqua undique pondera perstant.

M. Un astrólogo que mide el globo terrestre teniendo tras sí las columnas de Hércules.

Jam plus ultra queam, bino, unas Apolline vincto.

N. La doble fé.

Sacra dedere fidem, cum mutua gaudia miscent.

O. Dos palmas de igual altura, y un amor por encima que las nivela con su arco y su flecha.

Mutuo concrescant firmo, diu, stipite palmæ.

P. La amistad teniendo á un lado un leon y al otro una águila con dos cabezas.

Unissoni Europæ fines en personat Echon.

Remataban este edificio de un lado y de otro dos pirámides que sobresalian de mucho al edificio: éstas estaban adornadas de pedestales, sobre los cuales se veian pinturas emblemáticas, en una de las cuales (señalada con la letra Q) estaba pintada una jóven Princesa, sentada sobre una cama nupcial, y Mercurio que la traia una corona Real de la parte del destino con esta inscripcion:

Hanc tua fata tibi, Lare me, texuere coronam.

En la otra (señalada R) estaba pintado un jóven Príncipe en pié, recibiendo de la mano de Iris una sortija de parte de su novia con esta inscripcion:

Annulus ecce tibi, duplex est Iridis arcus.

Encima de estas dos pinturas habia dos medallones; el uno representaba diferentes angelitos que hacian guirnaldas de flores para los novios, y en el otro se veian otros angelitos que encadenaban corazones.

Más arriba de estos medallones estaban pintadas dos grandes Famas. La que está señalada S, tenía esta inscripcion:

Occiduo careat sonitu, mea buccina duplex.

La que está señalada T:

Bissona tuba mihi est, unus non sufficit orbis.

Encima de las Famas, en lo más elevado de las pirámides, se descubrian: en la de la derecha, las armas del Príncipe, nuestro Señor, y de su futura esposa, y en la de la izquierda las del Serenísimó Príncipe del Brasil y de nuestra Infanta.

Remataban las puntas de estas pirámides unas ramas de palma y de laureles que se entretegian y todo estaba iluminado con 2.000 lámparas.

A la puerta de mi casa chica habia otra iluminacion de más de mil lámparas, y allí corrian cuatro fuentes, dos de vino y dos de aguardiente para el pueblo.

Fué tanta la cantidad de vino que se bebió en esta ocasion que no puedo dejar de referirlo. Consistió en 310 botellas de Tokay, 250 de Champaña, 170 de Borgoña, 220 del Rheno, 160 de Mosela, 12 barriles de vino de Francia, dos de aguardiente y 12 de cerveza.

Después de retirado S. M., dejé entrar á todo el mundo y que cada uno tomase lo que quisiese: con esto se desnudaron en un instante las mesas, y puedo decir con toda verdad que todos, así grandes como chicos, quedaron contentos. Me costó esta fiesta 6.979 rublos de Rusia que hacen casi 2.000 doblones de España; pero no era posible gastar ménos en una ocasion de tanta celebridad.

Ya he dicho cómo el Conde de Wratislao habia llegado el dia 26 y habia tenido audiencia del Czar el dia siguiente.

El dia 28 empezamos á hablar de los negocios de esta monarquía; pero hallé al Conde tan reservado conmigo, que acabé presto mi conversacion, además de que viendo que á cada cosa que le decia me respondia que ya lo sabía, me pareció que era inútil informar á quien estaba ya tan bien informado.

Antes que llegase este Ministro, yo habia cuidado de los intereses del Emperador como de los del Rey, mi amo; no lo ignoraba el Conde, pues habia confiado todas mis operaciones á Mr. Caramé, que estaba en Moscou con carácter de secretario de Embajada, y no dudando que éste habia informado á su jefe muy por menor de mi celo y de todo lo que habia hecho, creí, y con alguna razon, que el Conde habia de tener en mí una confianza entera; pero cuando ví que no la tenía, hice inmediatamente juicio de dónde podia proceder esta desconfianza. El Baron de Osterman habia cobrado algun zelo de mí por al grande amistad que habia entre mí y el Príncipe Dolhorouky, valido del Czar y su enemigo, y el Conde de Lowenweld, esclavo de Osterman, no me podia ver, y en realidad yo le pagaba con la misma moneda. Además de esto, el enviado de Blanckembourg,

Baron de Cram, había sido amigo de Wratislao en Ratisbona y queria gobernarle absolutamente y hacerle seguir sus ideas y máximas que sabía eran enteramente opuestas á las mías. Juzgaron todos tres que si el Conde de Wratislao tenía una confianza entera en mí, no sería de su partido de ellos, y más inclinaria al de Dolhorouky; por esto mandaron al general Munick se estrechase con el Conde durante su detencion en Petersbourg, que fué de cuatro semanas, y prevenirle contra mí con destreza y maña. Obedeció admirablemente el general, y siendo el Conde muy fácil en tomar impresiones, tomó todas aquellas que el general se antojó darle. Este fué el principal motivo de la desconfianza con que me trató el Conde á su llegada; pero los que tuvieron la culpa de ello, obraron sin reflexion y sin conocer mis verdaderas intenciones en la amistad que cultivaba con el valido, pues además de que es siempre bueno granjear la voluntad de quien tiene toda la confianza del amo, una de mis verdaderas ideas era de procurar que el valido fuese amigo de Osterman, cuya amistad no dejé de cultivar ni un instante, dándole pruebas en todas ocasiones de la mayor confianza.

Viendo, pues, que Wratislao no tenía la más mínima confianza en mí, aunque me trataba al mismo tiempo con la mayor llaneza y aparente amistad, resolví hacer lo mismo con él.

El dia después de mi fiesta, dió cuenta de su arribo á todo el mundo y fué á visitar inmediatamente á todos los Ministros del Gran Consejo, Feldmariscales y valido. Casi todos fueron á verle y quedaron muy disgustados de él, pues siendo estilo ir al encuentro de las personas principales hasta la meseta de la escalera, recibió la mayor parte á la puerta de la pieza de recibir y hizo esperar á muchos en su cuarto gran rato con sus criados, lo que sintieron infinitamente los rusos, que son naturalmente muy vanos; al valido del Czar hizo esperar así más de un cuarto de hora en su antecámara, de lo que quedó tan mortificado, que si no es por mí, le hubiera hecho un desaire pocos dias después, como lo diré luégo.

El dia 10 de Julio, que segun el estilo viejo, era dia de San Pedro y fiesta del Czar, fuimos juntos á Palacio el Conde de

Wratislao y yo, y el Czar nos mandó quedar á comer con él. La comida se acabó á cosa de las cinco, y como estábamos citados para el baile á las cinco y media, nos quedamos allí en conversacion con el Baron de Osterman y el Príncipe Basilio Dolhorouky. De allí á un rato vino el general Jagourinsky á buscarme de parte del valido y me llevó á su cuarto: encontré allí al Feldmariscal Dolhorouky, con quien hice amistad y bebimos considerablemente.

Apenas me echó menos Wratislao, cuando procuró informarse á dónde estaba, y habiéndolo sabido, envió un criado á saber si podia hacer una visita al valido. Éste estaba familiarmente en bata, y se vistió luégo para recibirle; sin embargo reparé que estaba muy colorado y de mal humor, y pregunté á Jagourinsky qué era lo que tenía, y habiéndome dicho éste que temía de su viveza hiciese algun desaire al Conde, me acerqué de él y le dije que si le incomodaba su visita, podia irse al cuarto del Czar y que yo me encargaba de decir que S. M. le habia enviado á llamar: me respondió que no queria sino recibirle y hacerle esperar media hora en su antecámara, como le habia hecho esperar á él en la suya con sus criados y secretarios. Me dijo esto tan colorado y furioso, que temí algun enredo; pero habiéndole suplicado encarecidamente recibiese á mi compañero con buen modo y disimulase su sentimiento, me lo ofreció, y en efecto cumplió con su palabra, pero sin ofrecer al Conde ni una gota de vino, como es el estilo de Rusia y sin despegar los labios.

Acabada la visita, fuimos al salon del baile, y al anochecer, cuando llegó la hora de cenar, sucedió un cuento á las mujeres de los Ministros extranjeros. La primera disposicion para la fiesta habia sido que se habia de hacer en el jardin de S. M.; pero no lo permitió la lluvia que habia caído por más de quince dias y la que actualmente habia. Por este motivo se pusieron las mesas en el cuarto de S. M., y siendo demasiadamente chica la del Czar para que las damas asistiesen á ella, se puso otra para ellas en el cuarto de la Gran Duquesa, y no comieron con S. M. más que su hermana, su tia y la Duquesa de Mecklembourg.

Cuando las mujeres de los enviados de Polonia y de Suecia vieron que no las hacian sentar en la mesa de S. M. y que no habia ninguna Princesa en la que estaba destinada para ellas, se retiraron y se fueron á sus casas. Yo las aprobé mucho, pues nunca habia sucedido el caso que estas señoras no comiesen en la mesa de S. M., y era malo dar un ejemplar. Nosotros cenamos con S. M., y fenecida la cena, se bailó hasta las dos de la mañana, y me honró el Czar más de lo que solia, haciéndome unas distinciones que toda la Côte reparó.

Este dia se hizo la merced al Baron de Shafirof de permitirle venir á Palacio y besar la mano del Czar. Habia sido valido de Pedro I y Vicecanciller del Imperio; habia algunos años que estaba en desgracia, privado de todos sus empleos y de la Orden de San Andrés, y teniendo Osterman grande habilidad, embarazaba el que volviese en gracia; pero los Dolhoroukys, de quienes era pariente, lograron en esta ocasion, á pesar de Osterman, el que fuese admitido á la Côte debajo del pretexto que queria vivir sin empleo con el consuelo de ver Soberano; pero en realidad era para hacer sombra á Osterman.

El dia 11 se nos convidó otra vez á Palacio para bailar, y lo mismo se ejecutó con todas las damas de Moscou; pero habiendo dado la orden el Czar muy tarde, no vino ninguna dama del país, porque se avisó á la mayor parte de ellas á las siete y la hora era para las cinco. Lo sintió mucho el Czar y se estuvo en su cuarto hasta cerca de la doce, esperando que al fin vendrian las damas rusas; pero viendo que no venian, salió y se hizo el baile con las damas de la Côte y las dos únicas que vinieron de afuera, que fueron la enviada de Polonia y la mujer de un Teniente general. Se acabó la funcion á las dos, y mandó el Czar que al dia siguiente, 12, viniesen todas las damas á las siete, y que no faltase ninguna.

Vinieron, en efecto, y habiéndose bailado hasta las diez, salió S. M. entónces á un balcon á ver un admirable fuego de artificio que se habia preparado en el jardin, y despues se continuó el baile: á las doce nos llevó el valido Dolhorouky á Wratislao y á mí á su cuarto á cenar; bebimos mucho, y despues de

la una, cogió el Conde á Dolhorouky en un rincon y le hizo mil protestaciones de amistad, besándole á cada instante, á todo lo cual respondia Dolhorouky solamente con cortesías. Al mismo tiempo me apretaba continuamente la mano, y me dijo al salir: «Este hombre me quiere engañar.» Me añadió que el dia siguiente queria ir á ver al Feldmariscal Dolhorouky, que me avisaria cuándo iria, y que le haria gusto si iba tambien. Se lo ofrecí; pero de allí á un rato oyó no sé qué Wratislao de esta visita y pidió á Dolhorouky que en caso de ir á ver al Feldmariscal, le hiciese avisar para ir tambien. Le respondió el Príncipe dudando si iria, y me preguntó después cómo nos habiamos de desenredar de él. Le dije que no era fácil, y que el único modo era dejar yo de ir, y que ya que no queria que fuese mi compañero, me privaria del gusto de verle para que quedase satisfecho. Con todo esto, quedó en avisarme el dia siguiente, y proseguimos en bailar hasta las cinco de la mañana.

El dia 13 fuí á comer en casa del enviado de Polonia, y no sé por qué quiso venir á comer allí tambien el Conde de Wratislao. Estando en la mesa, vino el secretario del valido á buscarme. Salí inmediatamente á hablarle, y me dijo que su amo me enviaba á decir que en aquel instante iba á ver al Feldmariscal, y que yo viniese allí; pero sin decir á Wratislao que me hubiese enviado á decir nada. Le dije que esto era difícil, porque le habia visto llegar, y que conoceria á qué venía; que así, más me queria privar del gusto de ver á su amo, y que diria al Conde que me habia venido á decir que no podia el Príncipe ir á casa del Feldmariscal: quedó contento el valido con mi atencion, y Wratislao creyó lo que le dije.

El dia 14, que era el de los años de mi mujer, di una gran comida, y estuvo tambien en ella el Conde de Wratislao. Toda la compañía se quedó tambien á cenar y no se fué hasta las doce de la noche. Quedóse conmigo Wratislao y empezó á ensartarme un largo discurso de la situacion de las cosas de Rusia, de la mala administracion, de la ansia que tenian los rusos de volver á sus antiguas costumbres, del ódio que tenian á Osterman, de las negociaciones secretas de los ingleses para separar

esta monarquía de nuestra alianza, etc. Le dejé hablar gran rato, aprobando todo lo que me decia, para ver con qué habia de rematar; en fin, después de muchos preámbulos, me dijo que el único modo de lograr que las cosas fuesen bien era que el Czar se restituyese á San Petersbourg; que esto dependia de las insinuaciones del valido Dolhorouky; que nadie le podia influir esto mejor que yo, y que así era menester que yo hiciese los mayores esfuerzos para persuadirle á lo que no solamente deseaba con ansia el Serenísimó Emperador, pero tambien todos los que deseaban el mayor bien de S. M. Czariana. Bien conocia yo que habia de rematar con esto, pues habiendo sido esta materia el principal objeto de las conversaciones que habia tenido siempre conmigo el enviado de Blanckembourg (quien gobernaba ciegamente á Wratislao) reconocí que todo lo que me decia era por influjo del enviado. Le repliqué que estaba pronto á hacer todo lo que S. E. juzgare necesario para el mayor bien de nuestros intereses comunes; pero que en esto temia encontrar con poco acierto, respecto del poco deseo que tenía el valido de apartarse de su patria; que sin embargo tentaria el vado en la primera ocasion que encontrase á la vuelta de S. M., que habia ido otra vez al campo por algunos dias.

Al siguiente comí en casa del Conde, y habiéndome apartado el enviado de Blanckembourg, me volvió á repetir todo cuanto Wratislao me habia dicho la noche antecedente, y remató con decir que el único medio que habia era que yo procurase con buenas razones influir en el ánimo del Príncipe Dolhorouky la restitution á San Petersbourg. Respondíle que aunque era verdad que éramos amigos, siempre harian más efecto, y con él y con el Ministerio, las representaciones del Conde que las mias; que mientras no estaba éste aquí, habia mirado por los intereses del Emperador como por los del Rey, mi amo, pero que una vez llegado S. E., no me tocaba más á mí sino apoyar sus ideas despues de haberlas insinuado él. Replicóme que como era recién llegado el Conde, sería hacerse odioso si empezaba por insinuar una cosa tan odiosa á la nacion rusa como la vuelta á San Petersbourg, y que por esto convenia que yo fuese el in-

sinuante. Extrañé mucho el motivo que me dió este Ministro para que yo hablase y no lo hiciese el Conde de Wratislao, y no pude dejar de replicarle que si el Conde no queria hablar en cosas odiosas, tampoco lo queria yo; que si S. E. queria granjear la voluntad de los rusos, no queria yo perder la que habia granjeado, despues del largo trabajo que habia tenido de ocho meses para lograrlo; que yo estaba pronto á hacer los mismos pasos que el Conde de Wratislao y no más.

El dia siguiente envié á llamar á Caramé, secretario de embajada del Conde, y habiéndole referido la conversacion que habia tenido con el enviado de Blanckembourg, le dije cuánto extrañaba la idea de querer que yo me empeñase en una cosa en que el Señor Emperador estaba infinitamente más interesado que el Rey, mi amo, cuando el Conde de Wratislao no queria hablar en ella temiendo de disgustar á la Córte. Le repetí casi lo mismo que habia dicho al enviado de Blanckembourg, añadiendo, que teniendo, como tenía, orden del Rey, mi amo, de obrar en todo de acuerdo con el Conde, así lo haria siempre, haciendo en buena correspondencia los mismos pasos que S. E. hiciese para el mejor logro de nuestros intereses comunes. Hizo cuanto pudo Caramé para excusar las expresiones del enviado de Blanckembourg, diciendo que su idea en esto no habia sido otra sino que yo solamente tantease el vado, y que si hallaba poca esperanza de acierto, no pasase adelante en quererme empeñar en lo que pudiese disgustar á los rusos conmigo; que así lo entendia el Conde de Wratislao, el cual queria vivir conmigo sin la menor reserva, segun las órdenes que tenía de su Córte y lo que le dictaba su propia inclinacion. Correspondí á Caramé con las mismas expresiones, alabándole la destreza con que queria excusar al enviado de Blanckembourg, pero dejándole conocer que no quedaba persuadido de la buena intencion del dicho, y tenía razon de no estarlo, por lo que voy á decir. El enviado era amigo íntimo de Wratislao muchos años habia. Este tenía unos celos terribles de mí, que yo tenía la fortuna de ser bien visto de todos, y se había puesto en la cabeza (ayudado de las impresiones que mis émulo le habian dado) que miéntras yo

estaba bien con los rusos, le desluciría á él y perjudicaría sus negociaciones. Rara idea era ésta, pues sabía, á no poderlo dudar, que habia cuidado de los intereses de su amo hasta su llegada con el mismo celo que de los del Rey, mi señor; y por lo que tocaba á deslucirle á él, no era fácil que lo impidiese. De allí nació que apenas llegó á Moscou este caballero, cuando reconoció en su trato una prevencion terrible contra mí, que procuré siempre vencer; pero ántes de pasar adelante, quiero dar su carácter desapasionadamente.

El Conde de Wratislao era hombre de cincuenta y cinco años y de una de las más antiguas casas de Bohemia. Habia sido muchos años Ministro en Ratisbona, y después Embajador en Polonia, desde donde el Emperador le mandó pasar á la corte de Rusia, cuando murió el Conde de Rabutin; pero no podia elegir un Ministro ménos á propósito para aquella Corte. Los rusos quieren que los Embajadores sean magníficos, atentos y liberales. No tenía el Conde ninguna de estas circunstancias; queria pasar por magnífico y decia que lo era; pero contradecia lo que decia con sus obras, pues en todas ellas se podia descubrir un fondo de codicia: siempre hablaba de la bondad de su corazon, y no le he visto en mi vida más falso que el suyo; hablaba continuamente, sin dejar hablar á nadie ni oir lo que los demás le decian; no tenía pizca de crianza, lo que le hacía grosero con todo el mundo y aún con las damas; á los principios quiso darse por fuerte tahur; pero á la segunda vez que tocó naipes, descubrimos su puerco modo de jugar; era parcial y vengativo, y tenía una presuncion en todo, que no era posible aguantar. Su entendimiento era más que corto, y no he conocido hombre más fácil en tomar impresiones; pues cualquiera que se las diese malas, podia estar seguro de que harian su efecto. En una palabra, era más propio para dueña y hacer dormir á los niños, contándoles cuentos de viejas, que para Ministro; pues no tenía ninguna de las circunstancias requisitas y necesarias para serlo bueno; y no parece sino que le enviaron á Rusia los amigos de Rabutin para eternizar la memoria de éste, cuya conducta habia sido cabal en todo.

Después de haber dado el carácter del Conde de Wratislao, no será fuera de propósito darle del enviado de Blanckembourg y del secretario Caramé, que eran las dos personas que le gobernaban enteramente.

El Baron de Cram, enviado de Blanckembourg, tenía la cara de una mona y la traza de un pedante de escuela; ni tenía educación, ni sabía palabra de lo que llaman trato civil; siempre metido en la política, cosa muy propia del Ministro de un Príncipe chico, venía todos los días al Ministerio para que el público creyese que tenía mucho que hacer. Encaprichado de su opinion, no era amigo de los que no pensaban como él, y por la misma razon era ciegamente parcial de quien se dejaba gobernar por él: de allí nació la grande intimidad que tenía con Wratislao, de quien en realidad era ayo. Enemigo de los rusos, queria que el Czar no los consultase sobre nada, y indujo á Wratislao en el mismo pensamiento, lo que los hizo aborrecer ambos de la nacion. Era hombre honrado y de tan buen corazon, que para encarecer más lo que decia y persuadir dejaba siempre caer algunas lágrimas; era muy amigo de sus amigos y tenía entendimiento, pero con las más raras ideas del mundo, y no miraba como hombre de juicio los que no las aprobaban en un todo. En una palabra, era excelente para maestro de gramática y no para otra cosa.

El Secretario Caramé era un mozo de 28 á 30 años, de buena traza, con exterior de virtuoso y de admirable modo; parecia humilde y rendido; pero en realidad era vano, soberbio, presumido y sin ley. Era muy reservado, y su mayor habilidad era de sonsacar á los tontos; era falso y ingrato, pues siendo así que cuando llegué á Petersbourg apenas era conocido, pues no habia sido sino Secretario de Rabutin, sin serlo de Embajada, yo le cacaréé tanto que empezó á hacer papel, y ayudé mucho (por no decir todo) para que su Côte le hiciese Secretario de Embajada; pero apenas entró en posesion de este empleo, cuando me volvió enteramente las espaldas.

Estos dos, como ya he dicho, eran los ayos del Conde de Wratislao, y nadie extrañó que con dos tan disparatados consejeros hiciese tantos disparates como hizo durante su Embajada.

El día 21 tuvimos la noticia de haberse abierto por fin el Congreso el día * de Junio, lo que nos causó no poco gusto, particularmente á mí, pues habiendo siempre mirado al éxito del Congreso como el término en que habia de salir de Rusia, deseaba su fin con una ansia imponderable.

El día 22 llegó el Czar á Moscou para celebrar los años de su hermana la Gran Duquesa, que eran el día siguiente, y recibir del Conde de Wratislao dos magníficos coches que el Emperador habia enviado de regalo á S. M.

El día 23 hizo el Conde de Wratislao esta funcion, y no tuvo gran razon de estar contento, pues el Czar le agasajó poco, y así S. M. como sus criados hicieron poco caso de los coches. Miéntras estaba el Conde ocupado en su funcion, yo estaba con el valido, quien estaba malo, y me preguntó confidencialmente qué regalo se habia de hacer al Conde por los coches que habia presentado; le dije que un buen diamante, y quedó en hacerlo, pero despues no se le dió nada. De allí á un mes le envió el Czar de regalo un aforro de vestido de marta zibellina, semejante á la que me regaló poco después de mi llegada.

Acabada la ceremonia de los coches, fuimos á besar la mano de la Gran Duquesa, y inmediatamente después cenamos con Su Majestad y las Princesas, y después de la cena se bailó hasta la una de la noche.

Este mismo día el Czar restituyó al Feldmariscal Dolhrouky el empleo de Teniente Coronel del Regimiento de Guardias, del cual habia sido privado por el Czar Pedro I, como asimismo de todos sus empleos, por haber sido parcial del Czarovits, padre del Czar reinante, y su hijo, que hizo morir en el año de 1718; y hizo tambien S. M. dos Caballeros de la Orden de San Alejandro, que fueron el Mariscal de Côte Shapelof y el Consejero de Estado Navumof.

El día 27 tuve un cuentecillo en casa del Conde de Wratislao. Éste habia convidado á muchas damas á comer en su casa, y entre ellas estaban las residentes del Emperador y de la Re-

* En blanco en el original.

pública de Holanda, ambas mujeres de muy baja esfera y muy desvergonzadas. El Conde me habia convidado tambien, pero no habiendo podido ir, fuí después de comer; luégo que entré en el cuarto á donde estaban las damas, se levantaron todas, excepto las dos residentes, que me miraron en la cara sin ni aún responder á una cortesía que les hice. Me picó semejante desvergüenza y dije con alta voz que eran unas bufonas, y saliendo de la casa inmediatamente, dije que no volveria á ella mientras estarian allí aquellas gentecillas. El Conde, que no estaba delante cuando sucedió todo esto, envió inmediatamente un caballero á decirme que sentia infinito lo que habia sucedido y que me suplicaba volviese á pasar la tarde en su casa. Le respondí que no solamente no queria volver, pero ni aún poner los piés en su casa mientras estarian en ella las residentes. Con esta respuesta, vino en persona á mi casa y me preguntó qué habia de hacer. Repliquéle que lo que queria era que el residente del Emperador viniese á pedirme perdon de la desvergüenza de su mujer y se fuese á su casa la de Holanda, á ménos que viniese tambien á mi casa su marido. El Conde envió instantáneamente á buscar á su residente, y habiéndome pedido éste mil perdones, fué inmediatamente con Wratislao á su casa, de donde ya se habia retirado la residente de Holanda, con quien después no tuve más trato mientras estuve en Rusia.

El dia 31 estuvo á verme el valido del Czar, Príncipe Dolhrouky, y habiéndole hecho ver las consecuencias y la necesidad de volver á San Petersbourg, me aseguró que su intencion era de persuadir al Czar de volver á Petersburgo, pero que no queria que lo supiesen sus paisanos y parientes, que todos querian que se quedase la Côte en Moscou; que á Osterman mismo no queria abrir su corazon, y que me ofrecia hacer tomar la resolucion á S. M. de volver luégo que cayese bastante nieve para ir en eslita; pero que me pedia le guardase el secreto. Se lo ofrecí y con esto se fué.

De allí á algunos dias tuve noticia que el Ministerio de Suecia habia dado á entender á la Côte de Ingalaterra que yo habia ofrecido á su Ministro en Rusia la mediacion del Rey, mi

amo, para el ajuste de las diferencias que la Suecia tenia pendientes con la Rusia. Ya he referido lo que pasó entre el enviado y yo sobre este asunto, y la reserva con que le hablé cuando me hizo la proposicion de que el Rey, mi amo, fuese mediador; con que me pareció á propósito escribir la carta siguiente en idioma francés á nuestros Ministros en el Congreso, para que supiesen la verdad y se pudiesen gobernar sobre ella, si acaso oian hablar en Soissons ó París de dicha mediacion y desengañar á los que pudieran haberla creido.

Excelentísimo Señor ¹:

Acabo de saber que la Côte de Suecia habia dado á entender á la de Inglaterra que yo habia ofrecido al Baron de Cedercreutz, enviado de Suecia en esta Côte, la mediacion del Rey, nuestro amo, para acomodar las diferencias sobrevenidas entre su Côte y la de Rusia. Como esta misma noticia pudiera haber llegado tambien á oídos de V. E., deseo que V. E. sepa la verdad, para poder informar de ella las personas que V. E. juzgare á propósito.

Ha algun tiempo que, hablando con Cedercreutz, me dijo que no habia apariencia que las diferencias de su Côte con ésta se acomodasen, á ménos que un tercero fuese mediador, y

1. 4 Monsieur:

Je viens d'apprendre avec bien de la surprise que la Cour de Suède avoit donné à entendre à celle d'Angleterre que j'avois offert au Baron de Cedercreutz, envoyé de Suède en cette Cour, la mediation du Roy, notre maitre, pour l'ajustement des differends survenus entre la Cour et celle de Russie. Comme la meme nouvelle pourroit bien etre parvenue jusqu' à vous, je suis bien aise que vous sachiez la verité pour que vous puissiez en informer les personnes que vous jugerez à propos.

Il y a quelque temps que parlant avec Mr. de Cedercreutz, ce Ministre me dit qu'il n' y avoit pas d'apparence que les differends de sa Cour s'accomodassent avec celle-cy, à moins qu'une tierce partie n'en fut la mediatrice, et que personne mieux que moy pourroit entreprendre cette affaire-là, à cause de la considération qu'on avoit pour moy icy, et des bons desirs qu'on me connoissoit pour la tranquillité publique. Je lui repliquai que je serois charmé de cooperer au retablissement de la bonne intelligence entre la Suède et la Russie, mais que je ne pouvois rien faire sans ordre du Roy, mon maître, et que si S. M. me l'ordonnoit, je m' y livrerais du meilleur de mon coeur, et qu'il pouvoit en assu-

que nadie mejor que yo podia emprender este negocio, por razon del caso que se hacia de mí en esta Córte, y de los buenos deseos que se me conocian para la tranquilidad pública. Le repliqué que me alegraria muy mucho de cooperar al restablecimiento de la buena inteligencia entre la Suecia y la Rusia, pero que no podia hacer nada sin orden del Rey, mi amo, y que si S. M. me lo mandaba, lo ejecutaria de todo mi corazon, y que podia asegurar su Córte de ello. No pasó otra cosa en esta conversacion, de la cual el Baron dió cuenta á su Córte, y no he oido hablar de la materia hasta que he sabido que S. M. Sueca habia consultado el Ministerio de Ingalaterra para saber si debia ó no aceptar la mediacion del Rey, nuestro amo, suponiendo que yo la habia ofrecido aquí á su Ministro.

V. E. juzgará si lo que yo he dicho al Baron de Cedercreutz tiene algo que se acerque á un ofrecimiento de mediacion, y es evidente que el Rey de Suecia ha sido sorprendido por su Ministerio que le ha hecho comprender la relacion del Baron todo al revés.

Estoy bien seguro de que el Rey, nuestro amo, hace el mayor caso de S. M. Sueca; pero que no buscará de meterse en sus negocios sin que antecedentemente sea rogado muy mucho, y mi celo al real servicio es tan grande, que no pro-

rer ainsy sa cour. Il ne se passa rien autre chose dans cette conversation dont Mr. de Cedercreutz a rendu compte à sa Cour, et je n'en ai point entendu parler depuis, jusqu'à ce que j'ai appris que S. M. suédoise avoit consulté l'Angleterre pour savoir s'il devoit ou non accepter la mediation du Roy, notre maitre, supposant que je l'avois offert icy à ce Ministre.

Je laisse à juger à V. E. si ce que j'ay dit à Mr. de Cedercreutz a rien qui approche d'un offre de mediation, et il est visible que le Roy de Suède a été surpris par son Ministère qui luy a fait entendre tout le contraire.

Je suis bien assuré que le Roy, notre maitre, fait tout le cas possible de Sa Majesté Suédoise, mais qu'il ne recherchera point à se meler de ses affaires sans en être auparavant fortement prié, et j'ay trop de zèle pour le service de mon maitre pour faire des avances à qui que ce soit en son nom et surtout à une puissance qui paroît inviolablement dévouée à celles qui sont directement opposées à nos derniers engagements.

J'ai cru qu'il étoit de mon devoir d'informer V. E. de tout cecy à fin qu'elle en fasse l'usage qu'elle jugera à propos.

J'ai l'honneur d'être etc. A Moscou le 9 Août 1728.

pondré nunca nada sin orden en nombre de S. M. á ninguna potencia, y particularmente á una que es enteramente devota de las que son directamente opuestas á nuestros últimos empeños.

He juzgado que era mi obligacion informar á V. E. de todo esto para su inteligencia, y que se valga de ello á donde conviniere.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Moscou 9 de Agosto de 1728.

Casi en este tiempo se hicieron las amistades del valido Dolhourouky y del Baron de Osterman, que hasta entonces habian sido opuestos uno á otro. Yo no cooperé poco á estas importantes paces, á las cuales habia trabajado por más de cuatro meses: por parte de Osterman no hallé la más mínima dificultad; pero por parte del valido tuve bastante trabajo. Tenía un ódio natural á Osterman, y además de esto, todos sus parientes y paisanos que no querian que fuesen amigos, porque Osterman no era capaz de darle malos consejos, como ellos le instigaban continuamente á que perdiese á Osterman; pero por fin conoció el valido cuánto le importaba correr bien con este sabio Ministro, y con esto se unió con él, de forma que no hacía más nada sino lo que participaba á Osterman.

El dia 18 tuve una carta del Conde de Seckendorff, Embajador del Emperador en Berlin, en que me decia confidencialmente que habia estado pocos dias habia en Dresde, y que el Rey de Polonia estaba muy enojado conmigo, porque le habian insinuado que mi principal negociacion en Rusia era de asegurar la corona de Polonia al Rey Jacobo de Inglaterra después de la muerte de S. M. Sentí más de lo que puedo ponderar esta noticia; pues siendo imponderable el amor que sentia á aquel amabilísimo Monarca, me desesperaba de que le hubiesen podido dar mis enemigos unas impresiones tan falsas contra mí. Con esto me resolví escribir al Conde de Manteuffel, su Ministro de negocios extranjeros y mi amigo. Lo ejecuté en idioma francés el dia 19 en la forma siguiente:

Señor mio ¹:

Caigo de mi alto con una noticia que acabo de saber, que me causa más sentimiento que si se me diera una puñalada en el pecho. Han dado sospechas al adorable patron de mis negociaciones, y S. M. las ha recibido. Supuesto que yo emprendiese alguna de orden del Rey, mi amo (lo que no puede suceder), que fuese contraria á las miras de nuestro incomparable patron, me parece que mereceria más las alabanzas de S. M. que otra cosa, emprendiendo de trabajar contra el Monarca del mundo á quien más venero y estimo, llevado del ciego celo que debo tener al Soberano á quien sirvo. Pero S. M. es incapaz de mandarme nada que sea contrario á las miras del Rey, vuestro augustísimo amo, y tambien lo estoy de hacer ó emprender nada sin ser autorizado y de mi propia cabeza. Lo que me acumulan es primeramente contrario á los empeños que seguimos; segundo, sería locura el querer que la España sola emprendiese un negocio que ya sabe ha de ser opuesto por el Emperador, por los motivos que la penetracion de V. E. me ahorrará el trabajo de referir; por la Francia y la Suecia, porque sostienen al padre de la Reina de

1 Monsieur:

Je tombe des nues en apprenant une nouvelle qui me fait plus de peine que si l'on me plongeait un poignard dans le sein: on a donné à l'adorable Patron des ombrages de mes negociations et Sa Majesté y a tapé. Supposé que j'entasse quelqu'une par ordre du Roy, mon maître (mais c'est ce qui ne peut arriver) qui fut contraire aux vœux de notre incomparable Patron, je meritois, je crois, plutost les louanges de S. M. qu'autre chose, en entreprenant de travailler contre le Monarque du monde que je respecte le plus, et cela par le zèle aveugle que je dois avoir pour celuy que je sers. Mais ce maître est incapable de m'ordonner rien qui soit contraire aux vœux de S. M. votre auguste souverain, et je le suis aussy de rien faire sans estre autorisé et de mon propre aveu.

Ce dont on m'accuse est premierement contraire aux engagements dans lesquels nous sommes. 2.^o il faudroit estre fou pour vouloir que l'Espagne seule entreprenne une affaire qu'elle croit qui sera contrequarré par l'Empereur, pour les raisons que votre penetration m'epargnera la peine de detailler; par la France et la Suède à cause de leur attachement pour le père de la Reine de France; par l'Angleterre et la Prusse qui ne peuvent manquer de s'opposer et avec leurs tresors et de tous leurs efforts pour empêcher que la Couronne de Pologne ne soit mise sur la tête d'un Prince qui ne peut être amy ni de l'une ni de l'autre puissance.

Voilà pour ce qui regarde le Roy, mon maitre; et pour ce qui me touche en

Francia; por la Inglaterra y la Rusia, que no pueden dejar de oponerse con sus tesoros y todos sus esfuerzos para impedir que la Corona de Polonia recaiga á un Príncipe que no puede ser nunca amigo ni de una ni de otra potencia. Esto es por lo que toca al Rey, mi amo; y por lo que me toca á mí en particular, no estoy aún tan falto de juicio que emprenda de mi cabeza una negociacion tan importante, sin proteccion, sin dinero (oráculo eficaz) y sin ninguna apariencia de acierto, y exponerme á perder disparatadamente los frutos de diez y ocho años de servicio por un celo fuera de tiempo en favor de un Príncipe desgraciado por quien (sin embargo) sacrificaría, si fuera necesario, mil vidas si las tuviera, siempre que no me halle revestido del carácter de un Monarca á quien debo mi fortuna.

Suplico, pues, á V. E. se sirva desimpresionar al Rey, su amo, de las falsas ideas que le han insinuado sobre este asunto, pudiendo asegurar á V. E., como hombre de honra (que es la mayor exageracion que pueda hacer), que nunca se ha pensado en esta negociacion. No ignoro que me atribuyen otras que tienen tan poco fundamento como esta; no me justificaré nunca, y si no fuera la personal veneracion que profeso al Rey, vuestro amo, no se me hubiera dado nada de esto; pero mi acatamiento

particulier je ne suis pas assez depourvu de sens commun pour oser entreprendre de mon accord une negociation aussy importante que celle-là sans appuy, sans argent (oracle efficace) sans nulle esperance de reussite et m'exposer à perdre follement les fruits de dix-huit ans de service par un zèle à contretemps en faveur d'un Prince malheureux, pour qui cependant je sacrifierois (si il etait necessaire) mille vies, si je les avois, toutes et quantes fois que je ne me trouverais pas revetu du caractère de Ministre d'un Monarque à qui je dois ma fortune.

Je supplie donc V. Excellence de vouloir bien faire revenir le Roy, votre Maître, des fausses impressions qu'on peut luy avoir donné sur ce point, vous pouvant assurer en homme d'honneur (serment pour moy le plus grand que je puisse faire) qu'il n'a jamais été question de cette negociation. Je n'ignore point que l'on m'en jette plusieurs autres sur le coup qui ont tout aussy peu de fondement que celle cy: je ne m'en justifieray jamais; et n'étoit-ce la personelle veneration que j'ai pour le Roy, notre maître, je ne me serois point mis en peine de celle cy; mais mon attachement et mon respect pour sa sacrée personne me mettent dans le plus grand des desespoirs de savoir que S. M. puisse avoir préte je moins l'oreille à une accusation aussy fausse que peu vraisemblable.

J'ose vous demander en grace de me prosterner à ses pieds et de me croire, etc.

y mi respeto para su sagrada persona me causan el mayor sentimiento, sabiendo que S. M. pueda haber dado oídos á una acusacion tan falsa como poco verosímil.

Suplico á V. E. se sirva postrarme á sus Reales piés y darme repetidas órdenes de su mayor agrado, etc.

En este tiempo restituyó el Czar las haciendas á todos aquellos á quienes se habian confiscado de órden de Pedro I, por haber sido amigos y partidarios del Czarovits, su hijo, padre del reinante, que S. M. habia hecho morir en el año de 1718, y se concedió esta merced á solicitacion del Príncipe Dolhorouky, Feldmariscal, que tambien habia estado en desgracia en tiempo de Pedro I, y habiéndole vuelto sus honores la Czariana Catalina, hacia cuanto queria con el Czar reinante.

El dia 29 tuve la honra de ser padrino de la hija de un contralor de la casa del Czar, con la Gran Duquesa, y siendo estilo del país regalar á la madrina, dí á S. A. una caja guarnecida de diamantes brillantes del valor de 500 doblones.

El dia 6 de Setiembre, que lo era de Santa Natalia, cuyo nombre llevaba la Gran Duquesa, hubo fiesta en Palacio, como la última vez, reduciéndose á cena, baile y castillo de fuego. Este dia se hizo merced de la Orden de San Alejandro al Teniente general Balck. Después del baile se despidieron de S. M. al Baron de Cedercreutz y su mujer, habiendo recibido órden pocos dias habia del Rey de Suecia, su amo, de volverse á su Córte. El Czar no les dijo una palabra cuando le besaron la mano, y no se dió el regalo solito al Baron, porque dijo que volveria en el invierno. Su mujer tenía una ánsia terrible de ser regalada, y para lograrlo envió á la Gran Duquesa una roqueta y una docena de volantes, y el dia siguiente S. A. la regaló con una sortija de un diamante del valor de 200 doblones.

En esta fiesta empezamos á reconocer una gran mudanza en el Czar por su tia la Princesa Isabel, de quien habia estado verdaderamente enamorado; pero la conducta de la Princesa, junto con los malos oficios de sus enemigos, mudaron el ánimo del Monarca de tal forma, que su amor se mudó en menosprecio, y

aunque ántes hablaba continuamente con su tia, en esta fiesta no la dijo ni una palabra, y se retiró sin despedirse de ella. El motivo principal que hubo para que el Czar no hiciese más caso de la Princesa, fué que una criada suya, disgustada con ella, hizo saber á S. M. toda su vida, que se reducía á que al mismo tiempo que no queria dejarse ir al amor de S. M., con la esperanza de enamorarle más con su resistencia y obligarle á casarse con ella (aunque esto era contra la religion rusa por razon de parentesco), tenía mucho tiempo habia un comercio ilícito con un granadero y actualmente otro con el general Butlerlin, su Gentil-hombre de Cámara. No aseguro que fuesen verdaderas estas acusaciones; pero lo cierto es que bastaron para mudar el ánimo del Czar, que nunca más la quiso.

El dia 9 se fué el enviado de Suecia, Baron de Cedercreutz, llamado de su Côte, para ejercer el empleo que le habian dado de Secretario de Estado de los Negocios extranjeros; y habiendo dado ya el carácter de algunos de los Ministros extranjeros que se hallaron en mi tiempo en Rusia, no será fuera de propósito dar el carácter de éste.

El Baron de Cedercreutz era hombre de cincuenta años de edad y de bellísima traza; habia seguido al Rey de Suecia Carlos XII en todas sus peregrinaciones de Turquía, y despues de la muerte de este Monarca, habia sido enteramente devoto del Rey su sucesor, y opuesto en todo al partido del Duque de Holstein Gottorp. Era hombre honradísimo y de bellísimo corazon; pero de poca capacidad y fácil á engañar; le gobernaba enteramente su mujer, que era falsa, soberbia y embustera. Ambos eran muy atacados al dinero; pero con todo esto, vivian bien. El Baron era hombre de poco espíritu, pero amigo de sus amigos y incapaz de hacer una mala accion.

El mismo dia 9 tuve una larga conferencia con el valido Príncipe Dolhorouky, y habiéndole hablado fuertemente contra todo lo que podian intentar los ingleses con perjuicio de nuestra alianza, le dejé muy resuelto á inspirar al Czar, su amo, de mantenerse firme en ella, y de no dar oidos á ninguna proposicion contraria á ella: después le hice una larga exhortacion

para que continuase á ser amigo del Baron de Osterman, haciéndole ver que viviendo unido con él, se haria mejor el servicio de su amo y podrian los dos juntos oponerse con más ventaja á los intentos de sus enemigos comunes: me dió palabra de mantener la buena inteligencia con la cual corria con Osterman, y de caminar en todo de acuerdo con él. Luégo le hablé de nuestra vuelta á Petersbourg, y me dijo que habia hablado ya dos veces de ella al Czar, y que esperaba que por el invierno nos podríamos restituir allí; que hasta entónces no podia asegurarlo, porque mientras se podia cazar, no era ocasion de apretar sobre esta materia; pero que luégo que pasase el tiempo de cazar, haria cuanto podia para que se ejecutase aquel viaje, con las primeras nieves. Acabada nuestra conversacion política, me dió la cruz y la cinta de la Orden de San Alejandro, para que la pudiese llevar el dia siguiente, que se celebraba la fiesta de aquel Santo, dejando la Orden de San Andrés, segun lo ejecutaba tambien el Czar y todos los caballeros de esta Orden, que tambien lo son de la de San Alejandro, como en Francia todos los caballeros del Santo Spiritus lo son tambien de San Miguel.

Pocos dias ántes de esto sucedió una cosa muy cruel. Unas diez y ocho personas del Ducado de Smolensko, frontera de Polonia, se habian hecho católicas, y habiéndose sabido en Moscou, se mandaron prender instantáneamente, y por fuerza les obligaron á volverse otra vez á la religion rusa, y uno de ellos, más constante en la religion católica, le quisieron cortar la cabeza; pero habiéndose reducido por fin, como los demás, fueron todos desterrados á Siberia, hasta que diesen pruebas del sentimiento y arrepentimiento que tenian de haber abjurado la religion rusa y del odio que tenian á la católica.

El dia 10 todos los caballeros de la órden de San Alejandro fueron convidados por la mañana á Palacio, y despues de haber acompañado al Czar á misa, comimos con S. M., sentándose cada uno segun su antigüedad.

El dia 11 fuí á ver al Baron de Osterman para pedirle suplicase en mi nombre al Czar concediese la vida á un soldado de guardias, condenado á ser arcabuceado el dia siguiente. Su

delito era que el día de la fiesta que dí en celebracion de nuestros matrimonios con Portugal, se emborrachó este desgraciado en las fuentes de vino que dí para el pueblo, y habiendo querido entrar por fuerza en mi casa y detenido la centinela, sacó su alfange y cortó la mano derecha de éste. Yo le habia hecho prender inmediatamente y entregado á su sargento, que despues de haberle hecho su proceso en toda forma, le condenó á ser arcabuceado; nunca quise hablar por él mientras duró su proceso, porque quise dejar obrar la justicia; pero luego que supe que estaba condenado, pedí su gracia y el Czar me la concedió luégo con las mayores expresiones de atencion hácia mí.

A principios de Junio me habia preguntado el Baron de Osterman si me habian enviado la respuesta del Rey á la carta de notificacion que le habia escrito el Czar, dándole parte de su exaltacion al trono. Confieso que me sorprendió bastantemente esta pregunta, porque creia que le habia respondido mucho tiempo habia. Con esto le repliqué que no y le dije que sería descuido de la covachuela; que lo representaria al Marqués de la Paz, y que podia asegurarse que vendria inmediatamente la carta. En consecuencia de esto, escribí el correo siguiente al Marqués, y en 15 de Setiembre recibí su respuesta, en que me decia que aunque era así que esta noticia la habia dado el Czar en la carta que escribió á S. M., acreditando á su Ministro el Príncipe de Sherbatof que la presentó en audiencia, se habia suspendido responderla, no por omision ni olvido, sino por no ser regular ni estilo hacerse á semejantes cartas de creencia hasta la despedida de los Ministros que las presentan y que se restituyen á sus Córtes; pero sin embargo, como no habia reparo en ejecutarlo desde luégo en la parte de responder al Czar sobre su exaltacion al trono, ya que sus Ministros me habian dado á entender se estaba con sentimiento de este retardo, habia resuelto S. M. se respondiese, y en efecto, me remitió la carta de S. M., que era del tenor siguiente:

Don Felipe, por la gracia de Dios, etc. La noticia que Vuestra Serenísima Cesárea Majestad se sirvió comunicarnos en su

carta de 19 de Mayo del año pasado que nos entregó su Ministro el Príncipe de Sherbatof, del fallecimiento de la Serenísimá y potentísima Princesa la Serenísimá Czariana y Gran Duquesa Catalina, dignísima abuela de Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad, sucedido el día 6 de aquel mes, despues de 27 dias de enfermedad, contristó mi ánimo en el grado correspondiente á la fiel amistad que la profesábamos, y en el justo dolor de la pérdida de una Princesa tan adornada de virtudes; hemos acompañado á Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad con las veras que debe creer de nuestro afecto. Con las mismas hemos celebrado la exaltacion de Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad al trono, en virtud de la disposicion de su gloriosa abuela, y con sentimiento universal de su Monarquía, y contémplando en Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad como heredero, no ménos que de sus reinos, de sus virtudes, los mismos y aún más estrechos vínculos de union y amistad, tenemos por ocioso dar mayor encajecimiento á la expresion de nuestro júbilo, de haber recaído en Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad el cetro de sus invictos predecesores, y más el asegurarle lo sincero de nuestra amistad y deseos de estrechar la union y buena armonía que felizmente subsiste entre nuestra corona y la de Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad, cuando nos prometemos que la experiencia le hará notoria esta verdad para crédito de ella. No omitiremos ocasion ninguna del agrado de Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad, en correspondencia de las finas expresiones que se sirve hacernos en su citada carta, y de las que igualmente en su nombre nos ha significado el dicho Príncipe, á quien miraremos con la estimacion condigna al carácter de Ministro de Vuestra Serenísimá Cesárea Majestad.—De Madrid á 8 de Agosto de 1728.—Yo el Rey.—Don Juan Bautista de Orendain.

Luégo que recibí esta carta, fuí á presentar la copia de ella al Baron de Osterman, y despues que la leyó le dí la original para que la diese al Czar, no pareciéndome á propósito darla en audiencia despues de haber tardado tanto en venir. Dije á Osterman el motivo por que se habia diferido esta respuesta, y me

replicó que siempre habia sido estilo de la Côte de Rusia no dar parte del advenimiento al trono en otra forma que en la misma carta credencial de los Ministros que tienen en las Córtes, y que así se habia ejecutado con el Emperador, el Rey de Francia y todos los demás Monarcas. Despues de esto, se estuvo un gran rato mirando el sobreescrito de la carta de S. M., y me dijo:—«Ya que ustedes ponen Emperador de Iberia, sería lo mismo poner Emperador de todas las Rusias un poco más arriba.» Le repliqué que se seguia el estilo que siempre se habia seguido, y que Emperador de Iberia no era lo mismo que Emperador de todas las Rusias; pues la Iberia no era más que una provincia, y por las Rusias se entiende toda la Monarquía; que así escribian el Rey Cristianísimo y todos los demás Monarcas, excepto aquellos pocos que daban á S. M. Czariana el tratamiento de Emperador. A esto me replicó que el Rey de Francia ofreció al Czar de concederle el tratamiento de Emperador, si hubiera querido entrar en la alianza que le proponia; pero que nunca quiso entrar en ella, por los perjuicios que podia causar al Emperador y al Rey, nuestro Señor; que si S. M. queria conceder el tratamiento al Czar, le hallaria dispuesto á entrar en cualesquiera medidas que fuesen para el mayor auge de nuestra Monarquía, y que no por eso pretendia S. M. Czariana preeminencia ni procedencia alguna; que la Corona de Inglaterra le daba el tratamiento de Emperador más de ciento cincuenta años habia; que lo mismo hacian las repúblicas de Venecia y Holanda, y los Reyes de Prusia y Suecia; y que me podia asegurar que el Señor Emperador no tomaria á mal que el Rey, nuestro Señor, concediese este título. Dejé á Osterman acabar su discurso, y como no tenia orden ni instruccion alguna sobre esta materia, le dije francamente que no podia hablar en ella por que no me lo habia mandado el Rey, mi amo, y mudé inmediatamente de conversacion; pero el correo siguiente di cuenta al Rey de la de Osterman. Esta fué la primera vez que me tocó este punto, y procuré siempre evitar esta conversacion, porque la Côte de Rusia deseaba infinitamente que el Rey concediese al Czar el tratamiento de Emperador, y á mí no me

parecia conveniente que se lo concediese, á ménos que con cederle sacase S. M. de la Rusia alguna ventaja grande, lo que en aquella ocasion no necesitábamos.

Despues de esta conversacion, me dijo el Baron que habia leido en el gran Consejo la carta que habia recibido del cónsul de Ingalaterra dándole cuenta de su llegada á Petersbourg, y que habia quedado bastantemente sorprendido de que la mayor parte de los Ministros que le componian le habian parecido muy bien dispuestos á admitir favorablemente al cónsul, pero que él estaba firme de nuestra parte y procuraria mantener así á su amo y no dar oidos á proposicion alguna de los ingleses sin comunicacion mia y del Conde de Wratislao, y que esperaba no lograrian aquí el acierto que se prometian. Díle muchas gracias por su franqueza, y quedó muy persuadido de que cumpliria con lo que habia ofrecido.

El dia 16, fiesta de la Princesa Isabel, nos convidó S. A. á su casa, á las cuatro de la tarde, para cena y baile. El Czar no vino hasta la hora de cenar, y apenas se acabó la cena, se fué á acostar, sin querer aguardar el baile, que empecé yo con la Gran Duquesa. Nunca habia dejado ver tan públicamente el Czar su disgusto con la Princesa, que quedó sumamente mortificada del poco caso que hizo de ella aquel dia S. M.; pero lo llevó con buen ánimo, y fingió de estar alegre toda la noche. Yo perdí en esta ocasion un diamante de dos mil pesos, que se encontró el dia despues en las basuras del cuarto. Dos dias despues se fué el Czar á gozar de la diversion de la caza en los contornos de Moscou, y se estuvo fuera cinco semanas; con este ejemplo se fueron tambien todos sus Ministros, con que se quedó Moscou sin nadie más que la Gran Duquesa y los Ministros extranjeros.

En este tiempo llegó á Moscou un capitan del regimiento de Namur, llamado D. Francisco de La Velle, que habia servido honradamente al Rey, nuestro Señor, por muchos años: tuvo la desgracia de matar á otro oficial de su regimiento en Fraga, y temiendo que el Consejo de guerra no le perdonaria, vino á ampararse de la Côte de Rusia. Me trajo cartas de recomendacion

muy fuertes, y asimismo al Conde de Wratislao; pero este Ministro no hizo caso de él; yo le procuré servir y le ofrecí hacerle entrar en el servicio de Rusia, pero nunca quiso, diciendo que no quería servir á otro amo que al Rey de España. Se ingenió de tal forma que le tomó debajo de su proteccion la Gran Duquesa, quien me mandó pidiese al Rey su gracia, y el Baron de Osterman me escribió un papel de parte de S. A. sobre este asunto. Con esto escribí inmediatamente al Marqués del Castelar remitiéndole el papel original de Osterman, y envié á La Velle á España para que solicitase él mismo su perdon.

El día 23, que lo era de los años del Príncipe nuestro Señor, le celebré con un suntuoso banquete y luminarias, y concurrieron en mi casa todos los Ministros extranjeros y principales caballeros de la Côte.

A fines de este mes empezó á explicarse el frio, de forma que heló más de lo que hielá en Madrid en el más riguroso invierno.

Se acabó el mes de Setiembre y pasó la mitad del de Octubre sin que sucediese cosa particular y con una esterilidad imponderable de novedades. Sin embargo, en esta ociosidad dió bastante que hablar al público el Conde de Wratislao, quien no dejaba pasar día alguno sin caer en alguna majadería; y justamente en este tiempo estuvo por hacer uno de los mayores disparates que era posible hacer, que le hubiese perdido, así en Rusia como en su Côte; pero por fortuna lo embarazó su amigo Gram, enviado de Blankembourg, quien le hizo ver lo extravagante de su intento. Ya que por ahora no tengo cosa particular con que llenar el hueco de la ausencia del Czar, referiré el caso.

Estando el Conde de Wratislao como Ministro en Ratisbona, se habia enamorado de la mujer del Baron de Sthecken, enviado de Dinamarca, la que correspondió á su amor con un escándalo público, y tuvo con el Conde un hijo, viviendo aún su marido que era viejo y gotoso y no salia nunca de la cama. Murió el Baron en Ratisbona á donde quedó la mujer con Wratislao corriendo por su cuenta, y habiéndose hecho católica, crió en la misma religion un hijo que habia tenido con su marido y el de

su amante. Habiendo pasado el Conde desde Ratisbona á ser Embajador á Polonia, tuvo siempre consigo á Madama Sthecken, aunque incógnito. Es de saber que la Condesa de Wratislao tuvo tal celo y sentimiento de este comercio, que se separó de su marido y no quiso vivir más con él. Cuando el Conde vino á Rusia llevó consigo á la Sthecken, pero muy incógnito, teniéndola hasta llegar á Moscou disfrazada en traje de hombre. Luégo que llegó á esta ciudad, la puso en un cuarto inmediato al suyo, no dejándola salir nunca ni ver á nadie sino á su Caballerizo y á un criado de confianza y á sus dos hijos. El que era suyo le servia de paje en las funciones públicas, pero lo restante del tiempo no parecia y se estaba con su madre. El mayor, que ya era mozo de 20 años, mandaba la casa y era dueño de todo. Este comercio se tuvo secreto algun tiempo; pero como por fin todas las cosas se descubren, se llegó á traslucir, y por fin se supo por toda la ciudad. A principios de Octubre, quiso el Conde hacer el disparate de ponerla en público, dando por pretexto que era tal el amor que esta señora tenía á su hijo, que habia venido hasta Moscou para vivir con él. Es fácil comprender que si se hubiera hecho este paso, se perdía el Conde de Wratislao, pues con esto se hubiera hecho público el escándalo y el Emperador, que no gusta de estas cosas, hubiera ciertamente perdido la confianza que tenía en él. Ya habia comprado el Conde para su dama riquísimos vestidos y estaba para poner su idea en ejecucion, cuando el Baron de Gram le hizo ver la torpeza de lo que iba á ejecutar, y le hizo mudar de resolucion, haciéndole en esto un servicio muy grande, pues nadie hubiera querido continuar alguna familiaridad con él, por no pasar el tiempo en su casa con su dama pública; y me dijo sobre esto el Baron de Osterman que si llegaba á ejecutar esta locura, rompería enteramente con él. Aunque no ejecutó el Conde la locura que acabo de referir, fué tan mala su conducta, que llegó á ser menospreciado de todo el mundo; y para rematar lo que refiero dél, diré solamente lo que me dijo el Baron de Osterman en una conversacion hablando dél:—*«Creo ciertamente (decia) que el hombre desearia acertar; pero por más que lo desee, es cosa imposible para él; no sé en qué con-*

siste, pero ello es cierto, y puedo asegurar á V. E. que daría la mitad de mi hacienda para que el Emperador hubiese enviado aquí cualquiera otro Ministro que él.»

El dia 14 de Octubre volvió el Czar á Moscou y vino inmediatamente á verme su valido. Entre algunas confianzas que me hizo me pidió mi parecer sobre una cosa. El Rey de Polonia habia enviado su Orden del Aguila blanca al Czar y habia dado la comision al Conde de Wratislao, Caballero de la misma Orden, de revestir á S. M. de ella. Esta funcion se habia de hacer dentro de tres dias, y deseando el valido que se hiciese un regalo á Wratislao, me pidió mi parecer, diciéndome al mismo tiempo que se le podia con este motivo dar la Orden de San Andrés. Le dije que no convenia por ningun caso, por dos motivos. El primero, porque pareceria esto trueque de la Orden que habia de presentar á S. M., con quien no se habia de igualar el Conde de Wratislao, y el segundo, porque dándole la Orden en esta ocasion, sería una distincion hecha al que representaba al Rey de Polonia y no al que representaba al Serenísimo Emperador: que S. M. Cesárea se podia formalizar de que se hiciese esta distincion á su Ministro en dia en que hacía papel de Embajador de otro monarca, y que si yo estuviera en lugar del Conde de Wratislao, no lo admitiria en esta ocasion: que este Ministro era dignísimo de ser condecorado con nuestra Orden, pero que era más natural dársela en otra ocasion; que ésta no faltaria, pero que en la presente no convenia por ningun caso. Aprobó mucho Dolhrouky lo que le dije, y en efecto no se pensó más en darle por entónces á Wratislao la Orden de San Andrés. Si hubiera sabido que yo lo habia embarazado, no me lo hubiera nunca perdonado, pues estaba tan seguro de que se la habian de dar, que lo dijo públicamente en mi casa su cuñado. No lo embaracé por otro motivo, sino porque me pareció verdaderamente que no convenia, y pienso haberle hecho en esto un gran servicio.

El dia 17 se hizo dicha funcion de dar la Orden de Polonia al Czar y se hizo en la forma siguiente:

A las doce de la mañana fué el Gran Maestro de ceremonias, Baron de Habichstal, á tomar al Conde de Wratislao y á Mr. Le-

fort, Enviado extraordinario de Polonia, con coche de S. M. y seis caballos. Iba delante un furrier á caballo, luégo cuatro lacayos del Czar á caballo; venía despues el coche de S. M. y dentro de él el Conde, el Enviado y el Gran Maestro de ceremonias; á los estribos habia dos Heyduques del Czar. Luégo venía la librea del Conde; despues su primer coche, dentro del cual iba solo Mr. Lefort, primo del Enviado, llevando en las manos una almohada de terciopelo carmesí bordada de oro, y sobre ella la cinta y cruz de la Orden. Seguía á este coche el del Enviado, despues del cual venian otros dos coches del Conde.

Con este cortejo llegaron á Palacio y fueron recibidos al pié de la escalera por el Mariscal de Côte, en la primera antecámara por el Príncipe Sergio Dolhorouky, Caballero de la Orden de Polonia, y á la puerta del salon de audiencia por el Príncipe Juan Dolhorouky, valido y Camarero mayor. Es de saber que el Rey de Polonia habia tambien enviado su Orden á éste, y que el Enviado de Polonia la llevaba en la faltriquera para que fuese admitido de mano del Czar.

Entraron, pues, en el salon de audiencia, y habiendo hecho una oracion el Conde de Wratislao, presentó á S. M. Czariana las credenciales que llevaba del Rey de Polonia, y luégo, tomando la Orden de manos del Enviado, revistió de ella al Czar.

Acabada esta funcion, se acercó Mr. Lefort, Enviado de Polonia, y habiendo hecho una corta oracion á S. M., diciendo que el Rey, su amo, se habia servido nombrar al Príncipe Dolhorouky Caballero de su Orden, y que celebraria la recibiese de manos de S. M. Czariana, presentó al Czar la cinta y cruz de la Orden, y acercándose inmediatamente el valido, se puso de rodillas y le armó su amo Caballero.

Asistieron á esta funcion sólo los Caballeros de la Orden de Polonia que se hallaban en Moscou, y eran cinco, y acabadas estas dos ceremonias, comieron los dos Ministros y los Caballeros con el Czar. Despues de la comida se restituyeron á sus casas Wratislao y Lefort con el mismo cortejo con que habian ido á Palacio.

De allí á algunos dias regaló el Czar al Enviado de Polonia

con 1.000 ducados de oro que le llevó el Gran Maestre de ceremonias, y al Conde de Wratislao se le regaló con un diamante brillante del valor de 3.000 pesos.

Aquella misma tarde tuve una conferencia con el Baron de Osterman, y hablando en ella de la presente situacion de las cosas de Europa, me dió fuertes quejas del Duque de Bournonville, diciendo que el Czar, su amo, no podia dejar de extrañar que el que se opuso en el Congreso con más viveza á la admision de los plenos poderes del Plenipotenciario de Rusia, Conde Golofkin, con motivo del tratamiento que tomaba el Czar en ellos de Emperador, fuese el primer Plenipotenciario de España, y más á vista de que el Rey, nuestro Señor, no hacía dificultad de admitir las cartas del Czar en todas las cuales tomaba el mismo título. Despues que el Baron me hubo dado sus quejas, le pregunté si habian hecho tambien oposicion los otros dos Plenipotenciarios, á lo que me respondió que no, y que al contrario del Duque, corria tal franqueza y union entre ellos y el Conde Golofkin, que éste escribia todos los correos mil alabanzas de ellos. Entónces le repliqué que por la conducta de éstos podia juzgar que lo que ejecutaba el Duque era sin orden del Rey, nuestro Señor; que tomaba sobre mí el asegurarle que S. M. no aprobaria su conducta, pues descaba dar pruebas en todas ocasiones á S. M. Czariana de la sincera amistad que le profesaba; que la oposicion que habia hecho el Duque á la admision de los plenos poderes de Golofkin habia sido sin razon, pues estaba remediada cualquiera dificultad que se pudiese formar con la palabra de *non prejudicando* que se habia incluido en el acto de admision, y que podia desde luégo asegurar á S. E. que el Rey, mi amo, me mandaria decir á S. M. Czariana que no habia tenido su real aprobacion lo ejecutado con el Duque. Quedó el Baron bastantemente satisfecho con lo que le dije, y me añadió que habia causado mucho sentimiento á todo el Ministerio lo que habia ejecutado Bournonville, y particularmente al Gran Canciller, padre del Plenipotenciario, por lo que me pareció muy del servicio del Rey el satisfacer á Osterman sobre este punto, pues en realidad

parecia extraordinario que los Ministros del Rey no quisiesen admitir un pleno poder de uno del Czar, porque este Monarca se calificaba de Emperador, cuando nuestro amo no hacía ninguna de admitir sus cartas y las de creencias de sus Ministros en que toma el mismo título. De toda esta conversacion dí cuenta al Marqués de la Paz para que el Rey estuviese informado de lo que pasaba y lograr su Real aprobacion.

Algunos dias despues tuve otra conversacion con Osterman, y me comunicó una noticia que le habian escrito de París de rara fábrica, y era que yo estaba tratando de casar al Czar con nuestra Infanta, Princesa del Brasil, pues no habian de tener efecto los matrimonios con Portugal, añadiéndose á esto que nuestra Côte iba defiriendo la entrega de las Princesas hasta ver el efecto de mis negociaciones. Díjome tambien que esta noticia (la cual venía del Conde Maffei, Embajador de Cerdeña en París) habia alarmado mucho las Córtes de Francia é Inglaterra, y que la primera habia dado orden al Marqués de Brancas y al Secretario Magnan, que residia en Moscou, de procurar descubrir si tenía algun fundamento aquella noticia. Osterman rió mucho conmigo de ella, diciendo sin embargo estas palabras:—¡Pluguiera á Dios que S. M. Católica tuviese una hija que darnos!

El dia despues ví al Secretario Magnan, y habiéndole tocado esta especie por saber dél si era verdad que habia tenido tal orden, contestó de una manera que, aunque no me lo confesó claramente, pude comprender que la habia tenido.

De todo me pareció conveniente dar parte al Rey, para que estuviese informado de las voces que corrian.

En este tiempo descubrí lo que el Conde de Wratislao iba tratando con la Côte de Rusia para casar al Czar y á la Gran Duquesa.

El Emperador y el Duque de Blankembourg deseaban hacer unos trueques con Rusia, casando al Czar con la hija del Duque de Brunswik Bevern, y el hijo mayor de dicho Duque con la Gran Duquesa; pero luégo que echó esta especie el Conde de Wratislao, se desechó: 1.º, porque la Duquesa de Bevern era

hermana de la madre del Czar, y siendo consecuentemente sus hijos primos hermanos de S. M. Czariana, era directamente opuesto á la religion rusa la efectuacion de estas bodas, pues es artículo expreso de ella el que los parientes cercanos no se pueden casar unos con otros; 2.º, porque no se queria en la Córte de Rusia casar á la Gran Duquesa con un Príncipe cadete; 3.º, porque el Czar no inclinaba á casarse aún, y la enfermedad de la Gran Duquesa no permitia que se entrase en una negociacion para casarla hasta ver si curaba de la grave dolencia que la afligia.

Al mismo tiempo que el Conde de Wratislao entabló esta negociacion, propuso la de casar á la Princesa Isabel con el Margrave de Brandemburg Bareith, segun las órdenes que tenía para ello de su Córte. Habló de ello á Osterman, quien aprobó la idea, y quedó de acuerdo de tantear el vado y ver si sería cosa que se pudiera lograr.

El día 23, que lo era de los años del Czar, se celebró tan gran día en palacio con la mayor magnificencia. Fuimos todos los Ministros extranjeros á cumplimentar á S. M. por la mañana, y habiendo sido convidados á asistir en palacio á las cinco, empezó la fiesta por una excelente cena que fué seguida de un baile y de un artificio de fuego muy primoroso. Todo el palacio estaba iluminado con farolitos de diferentes colores, y se puede decir que fué fiesta cabal.

El día 25, que lo era de los años de la Reina, nuestra Señora, le celebré con un gran banquete y luminarias, y aquel mismo día regalé al Czar con dos hermosísimos galgos que habia hecho venir de Inglaterra para este fin, que lo estimó más S. M. que si le hubiera dado una provincia entera. Por la tarde de este día se fué el Czar otra vez al campo con la intencion de no volver á Moscou hasta la caida de las nieves.

Llegó asimismo este día á Moscou D. Jaime Keith, hermano del Conde Mariscal, hereditario de Escocia, que por recomendacion del Rey habia sido admitido como Mariscal de Campo por el Czar: habia muchos años que este caballero era mi amigo íntimo, y viniendo en derechura de Madrid, de donde yo fal-

taba mucho tiempo habia, me contó mil cosas que yo ignoraba, respondiendo á más de diez mil preguntas que le hice. Entre otras cosas me aseguró que se habia resuelto en el mes de Abril, que al instante que el Duque de Bournonville partiese de Viena para el Congreso, pasase yo á aquella Córte á sucederle en la Embajada; pero que habiendo llegado á oídos del Duque esta noticia, habia representado á la Córte cuánto importaba que él volviese á Viena, despues de fenecido el Congreso, que se desbarató todo lo que se habia pensado á mi favor. Lo cierto es, que cuando llegó en el mes de Junio el correo Manuel de Lecaroz, no dudé que me traia la órden de pasar á Viena, pues me lo habian dado claramente á entender en sus cartas el Marqués de la Paz, el confesor de la Reina y el Conde de Kinigseg, y cuando ví que no se trataba de tal cosa, no supe á qué atribuir esta mudanza hasta que me dijo Don Jaime lo que habia pasado.

En este tiempo corrió voz en París de que yo trataba el casamiento del Czar con nuestra Infanta mayor, y que no habian de tener efecto las bodas de Portugal, y la Córte de Francia creyó de tal forma esta noticia, que dió órden al Secretario suyo en Moscou de procurar descubrir la verdad de este hecho. Luégo que lo supe, le hablé en ello y le desengañé, haciéndole ver la ridiculez de semejante noticia.

Asimismo, en este tiempo, el Baron de Osterman me dió fuertes quejas de que el Duque de Bournonville habia sido quien se habia opuesto con más viveza en el Congreso á la admision de los plenos poderes del Conde Golofkin, plenipotenciario de Rusia, por razon del título que tomaba en ellos el Czar de Emperador, y me dijo Osterman que S. M. Czariana no habia podido dejar de extrañar que el primer Plenipotenciario de España fuese en esta ocasion el que se oponia más á Golofkin, y más á vista de que el Rey, nuestro señor, no hacia dificultad de admitir las cartas del Czar, en todas las cuales toma el mismo título. Dejé hablar al Baron y luégo le pregunté si habian hecho tambien oposicion los otros dos Plenipotenciarios, á lo que me respondió que no, y que al contrario del Duque, corria tal fran-

queza y union entre ellos y el Conde Golofkin que éste escribía cada correo mil alabanzas de ellos. Entonces le repliqué que por la conducta de éstos podia juzgar que lo que ejecutaba el Duque era sin orden del Rey, mi amo; que tomaba sobre mí el asegurarle que S. M. no aprobaria su conducta, pues deseaba dar pruebas en todas ocasiones á S. M. Czariana de la sincera amistad que le profesaba; que la oposicion que el Duque de Bournonville habia hecho á la admision de los plenos poderes habia sido sin razon, pues estaba remediada cualquiera dificultad que se pudiese formar con la palabra de *non prejudicando* que se habia de incluir en el acto de admision, y que podia desde luego asegurar á S. E. que el Rey, mi amo, me mandaria decir á S. M. Czariana que no habia tenido su real aprobacion lo ejecutado por el Duque. Quedó el Baron muy satisfecho con todo lo que le dije ¹, y di cuenta de lo que habia pasado al Marqués de la Paz, en carta confidencial y no de oficio, porque me lo pidió así Osterman, diciéndome que quedaba tan persuadido de que el Duque de Bournonville habia obrado sin orden, que no queria que se hiciese queja en forma, pero que todo pasase en confianza y buena amistad. A vuelta de correo tuve respuesta del Marqués de la Paz aprobando el modo con que habia respondido á Osterman y desaprobando enteramente la conducta del Duque de Bournonville.

El dia 31 se pegó fuego á la casa de campo del Conde de Wratislao y se quemó enteramente con todo lo que estaba dentro; entre otras cosas habia todos los bastidores que el Conde hacia pintar para la iluminacion de la fiesta que queria dar el dia de San Carlos, y por este motivo se difirió la fiesta de algunos dias para que hubiese tiempo de rehacer lo que se habia quemado.

Pocos dias despues empeoró la Gran Duquesa de forma que ya se conoció que ya no tenía remedio su enfermedad, por lo cual se despachó un correo extraordinario al Czar, que estaba

¹ Todo esto, como observará el lector, es repeticion de lo dicho en la página 476.

tomando la diversion de la caza, para que se restituyese á Moscou, como en efecto lo hizo el dia 18 de Noviembre.

El dia 19, que lo era de los años de la Reina, nuestra Señora, dí un espléndido banquete á que concurrió toda la gente de distincion del país y los Ministros extranjeros, y el mismo dia recetaron á la Gran Duquesa la leche de mujer, único remedio que la podia curar, y que yo habia propuesto más de cuatro meses ántes.

El dia 21 murió el Gran Almirante, Conde Aprasin, y se estinguió su empleo. Era hombre honrado, nada enemigo de extranjeros, de gran valor y de buen entendimiento. Dejó muchas riquezas, de las cuales dejó alguna corta porcion á sus parientes y todo lo demás lo repartió entre sus amigos y criados, dejando asimismo mucho al Czar.

Habiendo hecho algun provecho á la Gran Duquesa la leche de mujer, y hallándose S. A. algo aliviada, resolvió el Conde de Wratislao dar su fiesta el dia 23 y para este fin convidó al Czar y á toda la Côte. Hizo cuanto pudo el Conde para que su fiesta fuese lucida, pero no lo pudo lograr. Su iluminacion fué buena, su cena magnífica, y con todo esto todo el mundo quedó disgustado, porque ni él ni los caballeros de su séquito supieron hacer los honores de su casa. En mi vida he visto mayor confusion ni fiesta más mal ordenada, y ciertamente hubiera ido todo mucho peor si yo no habia mandado á mis criados que sirviesen.

El dia siguiente tuvo el Conde en su casa á todos los mercantes con sus mujeres, lo que todo el mundo le murmuró lo muy bastante.

El dia 28 empeoró de tal forma la Gran Duquesa, que por algun rato se juzgó que habia muerto, por un desmayo que la acometió, en el cual quedó toda fria. Sin embargo, volvió luego en sí; pero no tuvieron los médicos más esperanzas de que pudiese curar.

El dia 30 tuve una larga conferencia con el valido y le hablé fuertemente de nuestra vuelta á Petersbourg, haciéndole ver que no sólo convenia al servicio del Czar, pero á su mismo in-

terés, pues con esto tendria á S. M. más apartado de los viejos rusos, que cada dia procuraban disgustar al Monarca dél, y que apartándole de ellos, sería enteramente dueño de S. M. Le añadí que la muerte de la Gran Duquesa, de la cual estábamos amenazados, sería un pretexto plausible para abandonar á Moscou, que no podia dejar de ser insufrible al Czar despues de haber perdido allí á lo que más tiernamente amaba. Logré persuadirle y me aseguró que trabajaria con todo su poder á persuadir al Czar la vuelta á Petersbourg; pero que como todos los rusos se oponian á este viaje, y que aún su padre no le queria, me pedia encarecidamente no dijese á nadie lo que él pensaba sobre esta materia.

Despues de esto, empezó á desbocarse contra el Conde de Wratislao, á quien no podia ver, porque éste, que hacía todo sin la más mínima reflexion, le habia faltado diferentes veces á la comun atencion; y burlándose de su fiesta, me refirió tantas bestialidades dél, que no supe qué decir para excusarle, sino que aquel dia estaba tan turbado, que no sabia lo que se hacía; pero reconocí que sería cosa imposible hacerle amigo de Wratislao.

El dia siguiente, 1.º de Diciembre, fuí á ver á Osterman, á quien hallé llorando el estado en que se hallaba la Gran Duquesa, y me dijo que temblaba por el Czar, y que no responderia de su vida si no se alejaba de Moscou, cuyo clima, á su parecer, no le era favorable, y más á vista de lo que pasaba con su hermana. En respuesta de esto, le referí lo que me habia dicho el dia antecedente el valido, y habiéndome dado las gracias, me pidió encarecidamente le volviese á apretar sobre la misma materia siempre que le viese. Estando en esta conversacion, entró el Conde de Wratislao y nos dijo que acababa de recibir una carta de la Emperatriz para la Gran Duquesa; pero que no sabia su contexto. Nos parecia que podia ser importante que la Gran Duquesa recibiese luégo la carta, por si acaso hablaba de la vuelta á Petersbourg, en cuyo caso S. A. podia hablar en ello al Czar ántes de morir; pero que para esto convenia saber el contexto de la carta, por lo cual resolvimos abrirla con destre-

za. Inmediatamente la abrí yo con maña, y hallamos que no habia otra cosa en ella que cumplimientos y protestaciones del cuidado que daba á S. M. Cesárea la salud de S. A. No era esto lo que necesitábamos, con que pensamos en hacer añadir una postdata en cifra en la carta que el Príncipe Eugenio escribia á Wratislao, diciéndole que los Césares le mandaban decirle solicitase fuertemente la vuelta á Petersbourg por el cuidado que tenian de la salud del Czar y de la Gran Duquesa, sus sobrinos, que les hacía pensar que nada convenia más para lograrla perfecta como el restituirse al paraje á donde habian nacido.

Luégo que el Conde volvió á su casa, hizo escribir la postdata, y el dia siguiente 2 dió á la Gran Duquesa, aunque ya moribunda, la carta de la Emperatriz y la postdata del Príncipe Eugenio, y S. A. dió inmediatamente al Czar ambos instrumentos.

Pasó la Gran Duquesa la noche del 2 al 3 bastante bien, habiendo dormido cerca de seis horas; pero el dia 3 por la mañana la entró una calentura muy recia. A la tarde menguó la calentura, y á las diez y cuarto de la noche quiso recogerse, para cuyo fin se puso á rezar; acabada su oracion, se volvió para dormir; pero al volverse, la acometió una convulsion, con la cual espiró en ménos de dos minutos.

Así murió la Princesa Natalia Alesewna, hermana del Czar Pedro II, de edad de catorce años y algunos meses. Estaba adornada de cuantas bellas prendas son imaginables. No era hermosa de cara; pero ¿qué importa la hermosura del rostro cuando el corazon es perfecto? Era protectora de los extranjeros y hablaba perfectamente el francés y el tudesco. Era el ídolo de los hombres de bien, la perla de Rusia, y en una palabra, demasadamente perfecta para que Dios la dejase en medio de unos bárbaros que no saben lo que es la verdadera y sólida virtud.

Inmediatamente supo el Czar la muerte de su hermana, y se abandonó al mayor dolor; no pudo reposar en toda la noche, y el dia 4 por la mañana salió del palacio de la Slaboda, á donde habia espirado la Gran Duquesa y se retiró al de Kremlin.

Aquel dia no pude ver á Osterman, aunque le busqué dos veces; pero habiendo vuelto á su posada el dia 5, le hallé tan desconsolado, que apenas podia hablar. Hice cuanto pude para animarle, y le dije que ya no debia pensar en otra cosa que en cuidarse para salvar, si podia ser, al Czar, haciéndole huir de Moscou. Me replicó que bien sabia yo cuánto lo deseaba, y que no tendria consuelo sino lo ejecutaba S. M. Entonces le dije que me parecia no era menester ya disimular, y que en esta ocasion deberia el Conde Wratislao hablar claro en nombre de sus amos. Me respondió que era de la misma opinion, pero que me confesaba confidencialmente que desconfiaba mucho de la elocuencia del Conde. A esto le respondí que podia este Ministro, sin pedir audiencia, dar una memoria por escrito, en la cual no olvidaria circunstancia alguna, y que leida con atencion por el Czar, haria más efecto que cuanto pudiese decirle de boca. Aprobó infinitamente esta idea, y me dijo que como desconfiaba tambien de la pluma del Conde, me pedia formase el papel y que él se lo haria firmar. Así se lo ofrecí, y en efecto, fui inmediatamente á casa y formé el papel siguiente en francés ¹.

1 Sire:

Je ne sçay de quels termes me servir pour exprimer à V. M. la douleur sensible que causera à leurs Majestés impériales, mes maîtres, la perte irreparable que V. M. vient de faire de S. A. Madame la Grande Duchesse. L'inquietude continuelle de LL. MM. II. pendant la maladie de S. A. peut aisément faire juger du chagrin extrême que leur causera la triste nouvelle de sa mort. J'ay l'honneur d'assurer V. M. d'avance de la part que mes Maîtres prennent à la juste douleur qu'ils ne manqueront point de partager en tous points. Mais, Sire, la nature de la maladie de S. A. Madame la Grande Duchesse, qui a fait prévoir à LL. MM. II. le funeste coup qui vient de nous accabler, les fait trembler pour la precieuse santé de V. M.

L'amour que Votre Majesté a toujours eu pour la respectable defunte sœur; la douleur que sa perte cause à V. M.; l'assiduité avec laquelle V. M. l'a veüe pendant sa maladie; en fin, l'endroit où V. M. fait la residence qui renouvellera continuellement son chagrin en faisant resouvenir V. M. de ce qui a causé la maladie, sont autant de motifs qui penetrent le coeur de mes maîtres. Ils aiment V. M. et ont pour elle la tendresse la plus vive. C'est ce qui les a engagé il y a déjà quelques semaines à m'ordonner de conjurer V. M. de s'absenter de Moscou, quand ce ne seroit que pour quelque temps, et de se rapprocher de ses provinces conquises. L'esperance du retablissement de S. A. Madame la Grande Duchesse et l'absence de V. M. ont été les raisons qui m'ont empêchés d'obéir plutost aux ordres de mes maîtres.

Señor:

No sé de qué términos usar para explicar á V. M. el sensible dolor que causará á SS. MM. Cesáreas, mis amos, la irreparable pérdida que V. M. acaba de hacer de S. A. la Serenísima Gran Duquesa. La continúa inquietud de SS. MM. Cesáreas durante la enfermedad de S. A. puede fácilmente hacer juzgar de la gran pesadumbre que les causará la triste noticia de su muerte. Tengo la honra de asegurar á V. M. desde luégo de la parte que mis amos toman á su justo dolor que partirán con V. M. en un todo.

Pero, Señor, la calidad de la enfermedad de S. A. la Serenísima Gran Duquesa, que ha hecho temer dias há á SS. MM. Cesáreas el funesto golpe que acaba de suceder, les hace temblar por la preciosa salud de V. M.

El amor que V. M. ha tenido siempre á su respetable difunta hermana, el dolor que su pérdida causa á V. M.; la asiduidad con la cual V. M. la ha visto durante su enfermedad; en fin, el paraje á donde reside V. M. que renovará continuamente su dolor, haciéndole acordar de lo que ha causado la enfermedad de su hermana, son todos motivos que penetran el corazon de mis amos.

Aman á V. M. tiernísimamente, y su cariño les ha inducido,

LL. MM. II. n'ont aucun intérêt personel en ce qu'ils demandent á V. M. avec tant d'instance. La part sincère qu'ils prennent á la precieuse santé de V. M. jointe aux souhaits qu'ils font pour la plus grande gloire de V. M. et de la Monarchie sont les motifs qui font agir LL. MM. II.

Ils prient instamment V. M. de ne point abandonner les grandes conquêtes que votre heroïque grand père a fait de victoires et de travaux, et d'avoir vous même l'œil sur votre formidable marine qui rend V. M. la terreur de tout le Nord, et deperira si V. M. ne s'y laisse voir de temps en temps elle-même.

Quelque part que V. M. reside LL. MM. II. font un égale fonds sur son amitié et sur son alliance, mais leur inquietude ne cessera point jusqu'à ce qu'ils voyent V. M. dans le lieu de sa naissance du moins jusqu'à ce que sa santé soit affermie et la juste douleur qui l'accable aujourd' huy un peu soulagée. Ce n'est point comme des alliés intéressés que mes maîtres demandent á V. M. cette grace, mais comme des oncles qui regardent Votre Majesté comme leur propre enfant et qui souhaitent á V. M. un long et glorieux regne.

Daignez, Sire, accorder á LL. MM. II. la consolation de vous rendre á leurs prières et á moy celle d'être persuadé du très profond respect avec lequel j'ai l'honneur d'être, etc.

algunas semanas há, á mandarme rogar á V. M. se aleje de Moscou siquiera por algun tiempo, y se acerque de sus provincias conquistadas. La esperanza del restablecimiento de S. A. la Serenísimá Gran Duquesa y la ausencia de V. M. han sido los motivos que me han impedido de obedecer ántes las órdenes de mis amos.

Sus Majestades Cesáreas no tienen interés personal alguno en lo que piden á V. M. con tanta instancia. El cuidado verdadero que tienen de la preciosa salud de V. M., unido con lo mucho que desean la mayor gloria de V. M. y de su monarquía, son las razones que animan á SS. MM. Cesáreas.

Ruegan encarecidamente á V. M. no abandone las grandes conquistas que ha hecho su heróico abuelo á fuerza de victorias y trabajos, y que V. M. misma esté á la mira de su formidable marina, que hace á V. M. ser el terror de todo el Norte, y se perderá si V. M. no la ve de tiempo en tiempo.

En cualquiera parte que V. M. haga su residencia, Sus Majestades Cesáreas hacen una igual cuenta sobre la amistad y la alianza de V. M.; pero su inquietud no cesará hasta que vean á V. M. en el paraje á donde nació, á lo ménos hasta que su salud se asegure, y el justo dolor que hoy le aflige un poco mitigado. Mis amos no piden á V. M. este favor como aliados interesados, sino como tios que miran á V. M. como si fuese su propio hijo y desean á V. M. un largo y glorioso reinado.

Dígnese V. M. conceder á SS. MM. Cesáreas el consuelo de condescender á sus ruegos, y á mí el de no dudar del profundo respeto con el cual quedo, etc.

La misma tarde del dia 5 volví á casa del Baron de Osterman y le llevé el borron de mi papel, que aprobó infinitamente, y me dijo que ántes de darlo á S. M. era menester que el valido le viese y le aprobase. Luégo me pidió me encargase de esta comision, y en efecto busqué la ocasion de verle, lo que no pude lograr hasta el dia 8 por la mañana.

Entre tanto me envió un papel el Baron de Osterman el dia 6 para decirme que tenía que hablarme de una cosa que importaba. Fui á la mañana siguiente á su posada y me dijo

que estaba desesperado con las indiscreciones y la conducta del Conde de Wratislao. Que el día que habia muerto la Gran Duquesa habia comido en su casa el Príncipe Sergio Dolhorouky y que habiéndose emborrachado Wratislao, habia dicho al Príncipe el vivo deseo que tenía de que el Czar se restituyese á Petersbourg, añadiendo que era muy desgraciado de que no solamente no habia podido alcanzar, desde que estaba en Moscou, alguna familiaridad con el Czar, pero ni tampoco con su valido el Príncipe Juan Dolhorouky; que otros que habian llegado ántes que él (aludiendo á mí) eran más dichosos que él, pero que nadie deseaba más que él los mayores auges de S. M. Czarina y de la casa Dolhorouky. Luégo me dijo Osterman que ya sabía toda esta conversacion el valido, quien se lo habia contado, y que aunque ya aborrecia á Wratislao por infinitos disgustos que tenía de su conducta, le habia irritado mucho más este discurso, porque el Príncipe Sergio, aunque tio del valido, era su enemigo declarado: remató con decirme no me diese por entendido de esto, y que le habia de dar palabra de continuar á obrar con el Conde como hasta allí, para el mayor bien del Czar y de nuestros intereses comunes. Así se lo ofrecí, y quedé con el mayor agradecimiento de su confianza.

El día 7 me dijo el Conde de Wratislao que queria ir á ver al valido el día siguiente; al instante temí que me echase á perder mi negociacion si le veia. Primero, porque no lo sabía; segundo, por sus indiscreciones; tercero, porque no pudiéndole ver el valido, bastaria que el Conde le hablase para que no entrase en nuestras ideas. Esto considerado, envié á decir al enviado de Blankembourg dijese á Wratislao, de parte de Osterman, que le pedia suspendiese el ir á ver al valido hasta que le avisase. El enviado ejecutó luégo lo que le habia encargado, y con esto logré que no me echase á rodar mi proyecto, y puedo asegurar que no he estado más contento en mi vida de cosa alguna que haya hecho como lo quedé entónces, pues estaba tan irritado contra Wratislao el valido, que ciertamente se hubiera perdido todo si hubiera hablado con él aquel día.

El día 8 tuve una larga conferencia con el valido, y des-

pues de haberle cumplimentado sobre la muerte de la Gran Duquesa, le dije que el Conde de Wratislao me habia hecho ver confidencialmente las órdenes que tenía del Señor Emperador para hablar al Czar y dar á entender á S. M. Czariana cuanto deseaba S. M. Cesárea la vuelta á Petersbourg: que yo no habia querido dejar de participar á S. E. esta orden que tenía el Conde, quien pensaba en pedir audiencia; que sobre esto me habia venido una idea que no habia dicho á nadie y que no queria ejecutar sin su aprobacion y noticia: que desconfiando de la elocuencia del Conde, habia pensado en formar una memoria por escrito para el Czar con los términos más propios para persuadir á S. M., y que si lograba mi memoria ó representacion la aprobacion de S. E., haria de forma que la firmaria Wratislao y que despues se entregaria al Czar en la forma que S. E. quisiese.

Me dió muchas gracias de la confianza que tenía en él, y habiendo aprobado mucho mi idea, le dije que inmediatamente formaria la representacion y que se la traeria el día siguiente. Luégo le ponderé cuánto importaba nuestra vuelta á Petersbourg diciéndole que importaba al Czar, á la monarquía y á la casa Dolhorouky; al Czar por su salud; á la monarquía para que Su Majestad misma estuviese á la mira de las conquistas de su abuelo y de su armada, que se perderia si la Córte se quedaba mucho en Moscou; en fin, á la casa Dolhorouky, porque si sucedia alguna desgracia al Czar, estarian todos perdidos, pues era tal el odio que el pueblo tenía á aquella casa, que ciertamente la degüellaria toda; pero que si sucedia alguna desgracia á Su Majestad en Petersbourg no correrian el mismo riesgo. Aprobó todo lo que le dije y me ofreció lo mismo que otras veces de trabajar por su parte en cuanto pendiese de él para que el Czar se restituyese á Petersbourg.

Despues de haber discurrido sobre este punto, empezó á abrirme su corazon tocante al Conde de Wratislao y me dió mil quejas de él; me replicó lo mismo que ya me habia comunicado Osterman, y me añadió que el Conde habia dado muchas quejas dél á los Príncipes Sergio y Basilio Dolhorouky, que eran

sus enemigos declarados, que no habia menester su amistad para nada y que bien podia tener cuidado de no hacer nada contra él, pues sabía tomar unas medidas que le harian arrepentir de sus operaciones. Luégo me dijo que temia que el Conde diese malos informes á su Córte; á lo que le respondí pronto que no importaba, y que si yo pudiese saber fijamente si lo habia hecho, no informaria desde luégo al Emperador de la verdad y que no dudaba que S. M. Cesárea creeria tanto á mis relaciones como á las del Conde. Dióme muchas gracias y prosiguió en echar todo su fuego contra el pobre Wratislao. Déjéle decir, y luégo que acabó, le dije que tenía muchísima razon de estar irritado con él, pero que convenia lo disimulase por nuestro bien comun; que era menester tratar á Wratislao como á una vieja y servirnos de él como de un instrumento siempre que nos convendria, y cuando no le habiamos menester, dejarle estar. Así me lo ofreció, pero me añadió que lo que picaba más á Wratislao contra él, era porque no le habia dado aún la Orden de San Andrés; pero que me podia asegurar que aunque no tuviese nadie en Rusia que fuese digno de ser condecorado con ella, no permitiria nunca que el Czar, su amo, la diese al Conde. Con esto se acabó nuestra conversacion y me retiré á mi casa para poner en limpio mi representacion y llevársela el dia siguiente.

El dia 9 fuí temprano por la mañana á dar cuenta á Osterman de mi conversacion con el valido, y despues de haberme dado repetidas gracias por la actividad con que obraba en una negociacion en que no tenía otro interés que el bien del Czar y de su monarquía, quedamos de acuerdo en que yo diria al Príncipe Dolhorouky que Wratislao habia recibido nueva órden del Emperador para solicitar la vuelta á Petersbourg, y al mismo tiempo para procurar saber si S. M. Cesárea podia conceder alguna gracia al valido que fuese de su satisfaccion, como el título de Príncipe del Sacro Romano Imperio, ó la hacienda que se habia dado á Menzicof en Silesia. Nuestro fin en esto era de asegurarnos del valido con la esperanza de lo que podia sacar de la Córte de Viena.

Desde casa de Osterman fuí á la del valido, y empecé mi conversacion por leerle la memoria ó representacion que habia formado, y habiendo logrado su aprobacion, le dije que ahora mi mayor dificultad era de persuadir á Wratislao la presentase; pero que esperaba, mediante el socorro del enviado de Blankembourg, lograr mi intento y hacerla dar al Czar en tudesco y en ruso. Cuando oyó esto que se habia de dar en ruso, hizo mil exclamaciones de aprobacion, diciendo que esta era la única forma de que el Czar la leyese con alguna atencion.

Habiendo logrado, pues, la aprobacion del valido en lo que tocaba á la memoria, pasé á tocarle el segundo punto de que habia quedado de acuerdo con Osterman, y para este fin le dije que era tan amigo suyo, que no podia dejar de comunicarle confidencialmente una cosa que le tocaba personalmente. Que el dia antecedente habia estado conmigo el Conde de Wratislao y me habia hecho ver una carta que acababa de recibir del Emperador en que le mandaba de nuevo solicitar la vuelta á Petersbourg, añadiendo mil expresiones honrosas para la casa Dolhorouky en general, y para S. E. en particular, y dando órden expresa al Conde de procurar descubrir si habia alguna cosa en que S. M. Cesárea pudiese dar á S. E. alguna señal de la estimacion que hacía de él. Se puso á reir luégo que acabé, y me dijo que esto era consecuente á lo que Wratislao habia dicho á su tío el Príncipe Sergio de que le experimentase y que le haria ver cuánto le podia y queria servir. Añadió que agradecia infinito lo que le honraba el Señor Emperador, pero que no habia menester otras mercedes que las que le hacía el Czar su amo, y que si acaso quisiese alguna, nunca la querria por medio de Wratislao. Le repliqué que si hubiese, sin embargo, algo que pudiese ser de su satisfaccion, no me sería imposible hacerlo lograr sin intervencion de Wratislao, y que yo estaba dispuesto á servirle en un todo. Me dió muchísimas gracias, y habiendo entrado gentes, me fué preciso romper esta conversacion.

Al anochecer me escribió un papel el Baron de Osterman, pidiéndome pasase luégo á su casa. Fuí inmediatamente, y habiéndole participado lo que habia ejecutado con el valido,

quedó muy satisfecho, y me dijo que habia estado con el valido y que le habia hallado muy dispuesto á hablar al Czar á favor de la vuelta á Petersbourg. Luego discurrimos sobre lo que habiamos de hacer en continuacion de nuestra negociacion, y quedamos de acuerdo de que el dia siguiente Osterman enviaria á llamar á Wratislao y le haria confianza de todo lo que yo habia adelantado al Príncipe Dolhorouky, pero diciendo que él era quien se lo habia dicho, sin nombrarme á mí en nada. Que luego le propondria de dar una memoria, y que respecto de conocer el modo más eficaz para persuadir al Czar, la formaria él en tudesco y en ruso, y que le avisaria cuando sería tiempo de que hablase al valido y pidiese audiencia. En fin, me dijo que le haria muy bien su leccion para que no se nos escapase en decir ó hacer alguna cosa que pudiese romper todas nuestras medidas.

El 10 por la mañana fué Wratislao á casa de Osterman, y habiendo venido desde allí á la mia, me dijo en gran secreto que en consecuencia de las órdenes que tenía del Emperador para solicitar la vuelta á Petersbourg, habia pensado en pedir una audiencia al Czar; pero que considerando que S. M. no tendria toda la atencion necesaria á lo que le pudiese decir de boca, habia pensado en formar un papel ó memoria, que presentaria al Czar en tudesco, con una traduccion rusa. Confieso que reí interiormente de la sencillez del Conde, y despues de haberle celebrado mucho su idea, le dije que era de opinion que el papel tuviese por fundamento el cariño y el amor que los Césares tenian al Czar; á lo que me dijo que le dejase hacer y que formaria el papel de tal y tal manera, refiriéndome casi todos los puntos del mio, y me añadió que el Baron de Osterman se encargaba de formar la traduccion rusa; pero que esto se habia de guardar muy secreto, y que esperaba que el papel que habia de formar lograria mi aprobacion. Le alabé y aprobé mucho de todo lo que me refirió, dejándole muy contento de mis expresiones y quedando yo muy divertido con la presuncion con que me habló de las ideas que queria hacer pasar por suyas y á las cuales nunca pensó.

A la tarde fuí á casa de Osterman, quien me dió cuenta del modo con que habia persuadido á Wratislao de aprobar mi memoria, asegurándole que le habia hecho él. Tambien me dijo que le habia comunicado todo lo que yo habia adelantado al valido, sin nombrarme en nada, pero tomándolo todo sobre él; y quedamos de acuerdo de que él no diria al valido que habia logrado el que Wratislao aprobase mi memoria, y consintiese en pedir audiencia para presentarla.

El dia siguiente 11, que segun el estilo de Rusia era dia de San Andrés, fuímos todos los caballeros de esta Orden á palacio para cumplimentar al Czar; pero con motivo de la reciente muerte de la Gran Duquesa, no hubo el solito convite de caballeros en palacio.

El dia 12 ví al Baron de Osterman, quien me dijo que habia hablado con el valido aquella mañana, y le habia dicho que habiendo estado con el Conde de Wratislao, le habia comunicado las órdenes del Emperador, su amo, en que le mandaba hablar sobre la vuelta á San Petersbourg; que le habia participado la resolucion que habia tomado de dar al Czar una memoria ó representacion por escrito, y que le habia respondido que esperaba que ántes de presentarla se la haria ver, y que se lo habia ofrecido Wratislao. Luégo me dijo que mientras habia hablado se habia siempre sonreido el valido, y que le habia dicho de hacer de forma que el Conde presentase cuanto ántes la memoria, pues queria servirse de ella contra el Príncipe Basilio Dolhorouky; que á esto le habia respondido que no comprendia por donde podia atácar á Basilio con la memoria de Wratislao, y que estando en esto habian venido á llamar al valido de parte del Czar, lo que habia interrumpido la conversacion: me añadió que este discurso del valido le daba mucho que pensar, y que temia de que no caminaba derecho: que si podíamos descubrir que no era de buena fé, era mejor no dar la memoria, y que me pedia le tantease con maña para descubrir sus ideas. Le dije que no podia imaginar que caminara de mala fé un hombre que le habia propuesto de hablar con él al Czar sobre la vuelta á San Petersbourg; que lo que yo creia era que habia entendido ma-

la memoria cuando se la habia yo hecho ver, y que se la volveria á hacer leer para que se enterase mejor de ella; que era menester que S. E. hiciese lo posible para sacar de él el por dónde pensaba atacar al Príncipe Basilio con el papel de Wratislao, y procurase descubrir las ideas del valido por su parte, mientras yo lo procuraria por la mia.

Aquella misma noche estuvo á buscarme en mi casa el valido, y no habiéndome encontrado, se volvió á palacio. Le busqué inmediatamente el dia siguiente, pero no le pude encontrar hasta el dia 14 que le ví muy despacio, y empecé la conversacion por hacerle ver una carta que habia recibido del Príncipe Eugenio, en que me pedia encarecidamente solicitase la vuelta á Petersbourg; luégo le volví á leer la memoria que habia formado, para que se enterase mejor de ella, y le repetí de nuevo cuánto importaba nos ayudase para obtener nuestro intento. A esto me replicó lo que las demás veces, que hablaria á S. M. con la mayor eficacia, y que me daba su palabra de hacer los mayores esfuerzos para este fin. Luégo le dije que ya que se pensaba enviar alguno á Viena para dar parte de la muerte de la Gran Duquesa, haria bien de hacer nombrar alguno de sus parientes que pudiese informar aquella Côte de sus operaciones y hacerle un mérito de la vuelta á Petersbourg, persuadiendo á aquel Ministerio que se debia únicamente á él. Aprobó mucho mi idea, y despues de haber echado los ojos en muchos, resolvimos que se enviaria al Príncipe Repnin, capitán de guardias y que era muy suyo. Desde allí fuí á ver á Osterman, para prevenirle sobre este punto y darle cuenta de lo demás de la conversacion; pero por más que le dije, no quedó aún convencido de que el Príncipe caminaba de buena fé, y me pidió procurase saber de él si habia dicho algo al Czar de la memoria.

El dia siguiente 15 no ví al valido; pero ví á la noche á Osterman, quien me dijo que no dudaba que el valido habia hablado al Czar de la memoria, y que aún no podia asegurarse si caminaba con buena ó mala intencion; por lo cual me pidió que la primera vez que le viese le hiciese ver que si no tenía el

acierto que esperábamos dicha memoria, recaeria sobre mí todo el daño que podia suceder de haberse presentado, pues el Conde de Wratislao no dejaria de decir á su Córte que yo le habia empeñado en esto, y que hacia tanta cuenta sobre la amistad de S. E., que esperaba no me expondria á una cosa como esta sin una apariencia probable de acierto. Quedé en hacer este paso; pero no habiendo podido ver al valido el dia 16 ni 17, volví este dia á ver á Osterman, quien me dijo que le habia confesado el valido que habia hablado al Czar de la memoria; pero que le habia dicho que era para prepararle y lograr mejor nuestro intento, y que así se debia procurar le diese cuanto ántes el Conde de Wratislao la memoria. Me añadió que aún temia que no tenía intencion el valido de caminar derecho en esta materia, por lo cual estaba dudoso si se daria la memoria ó no hasta que yo procurase tantear más el ánimo de Dolhorouky. Confieso que los temores de Osterman me desesperaban; pero no habia forma de vencerle sobre este punto, y reconocí en esta ocasion que era naturalmente tímido, y es cierto que sus temores echaron á perder esta negociacion, pues me consta que si se hubiera llevado adelante este negocio en aquel tiempo, se hubiera logrado, porque el valido caminaba muy fino y el Czar estaba inclinado; pero habiéndose perdido la ocasion, tuvieron tiempo, así nuestros adversarios como la casa Dolhorouky, de atemorizar al valido, y al mismo tiempo inspirar al Czar más gusto del que tenía para Moscou, y consecuentemente más odio á Petersbourg; y con esto no tuvieron efecto las vivas y continuas diligencias que me hizo hacer mi celo y mi buena intencion.

El dia 18 volví á estar muy despacio con Osterman, y me pidió encarecidamente hablase de nuevo con el valido para tantearle sobre el acierto que esperaba de nuestra memoria para penetrar su intencion. Luégo le pedí el favor, como amigo en quien podia confiar, de procurar saber la verdad de una cosa que me importaba saber.

El enviado de Blankembourg habia escrito á la Duquesa, su ama, mil bienes de mí, y habiéndolo sabido yo, le habia dado

muchísimas gracias. Supe poco despues que habia dicho á un confidente suyo que yo veria muy en breve que era verdaderamente mi amigo.

De allí á algunos dias recibió una carta de la Duquesa, su ama, en que le decia que habia escrito á la Emperatriz, su hija, sobre lo que habia propuesto tocante á mí, y le dijo el enviado al mismo amigo con quien habia hablado ántes que no me queria decir nada hasta que el negocio estuviese hecho. Cuando supe esto, me dió mucho que pensar y imaginé luégo que el enviado, creyendo hacerme un gran agasajo, pensaba en una de tres cosas; ó que se me escribiese una carta de accion de gracias del cielo con que habia servido al Serenísimó Emperador en la Córte de Moscou, ó que se me hiciese un regalo, ó que S. M. Cesárea me hiciese Príncipe del Imperio. Esto fué lo que pedí á Osterman procurase averiguar, diciéndole que la primera cosa la estimaria mucho; pero que las otras dos no me convenian por ningun caso, pues el título de Príncipe del Imperio no lo habia menester para nada y me podia perjudicar, porque con esto me mirarian en Madrid como enteramente devoto de la Córte de Viena, y por lo que tocaba al regalo, no habia motivo para él, y todo el mundo pensaria que el Serenísimó Emperador tendria algun fin en hacérmele. Añadíle que si la idea era alguna de las dos últimas, le suplicaba me hiciese el gusto de desbaratarla. Ofrecíómelo el Baron, como tambien de saber la verdad de todo, y de comunicarme lo que hubiese descubierto. Luégo me dijo que la difunta Gran Duquesa era mi acreedora de un regalo, y que S. A. habia pensado ántes de morir en hacerme uno, y que ya que estábamos hablando en confianza, le habia de decir lo que más me gustaria. Le repliqué que me contentaba con que la Gran Duquesa hubiese pensado en hacerme un regalo, pero que ya no era menester para nada, y que así le pedia encarecidamente no pensase más en ello. Me apretó mucho para que hablase más claro, pero no pudo sacar otra cosa de mí. Despues de esto discurremos de lo impropio que era el Conde de Wratislao para la Córte de Rusia, y que era imposible (aunque hiciese milagros) volviese á cobrar algun

crédito. Le añadí á esto que importaba mucho hubiese aquí un Ministro que fuese hombre de entendimiento y modo, pues si me iba y se quedaba solo aquí Wratislao, se vería el Baron muy embarazado con un hombre del cual no se podia sacar ningun provecho. Con esto resolvimos que por medio de la Duquesa de Blankembourg se harian las diligencias para que se enviase luego otro Ministro en su lugar y que á él se le mandase á asistir á la Dieta de Polonia.

El dia 19, que lo era de los años del Rey, nuestro Señor, le celebré con toda la mayor magnificencia que me permitió la reciente muerte de la Gran Duquesa, dando un magnífico banquete, al cual asistieron todos los Ministros extranjeros y los principales Señores de la Corte.

Este mismo dia tuve una grandísima satisfaccion en que el Conde de Löwenwolde, que habia sido Mayordomo mayor de la difunta Gran Duquesa, y mi enemigo declarado, vino á mi casa á pedirme mi proteccion y que hablase al valido á su favor para que estuviese recompensado de la fidelidad y celo con que habia servido á la Gran Duquesa. Olvidé en este instante todos los motivos que tenía de rencor contra él y le ofrecí servirle.

El dia 20 ví al valido y le comuniqué nueva carta que acababa de recibir del Príncipe Eugenio, en que me pedia, como en la primera, solicitase la vuelta á Petersburgo. Luego le dije que creía que S. E. era tan mi amigo que no permitiría que se diese la consabida memoria sin una probable apariencia de acierto, pues si resultaba algun mal efecto de haberse presentado, recaeria sobre mí cualquier disgusto que tuviese de ello el Emperador, porque el Conde de Wratislao, para disculparse, no dejaria de decir que yo habia sido quien le habia instigado á darla. Me respondió que no comprendia en qué se podia hacer mal uso de la representacion; que era menester que el Conde de Wratislao obedeciese las órdenes que tenía de su amo; que esto lo habia de ejecutar de boca ó por escrito, con la diferencia de que por escrito se podria lograr más fácilmente persuadir al Czar que en un discurso de boca, al cual no estaria atento; que por él todo era indiferente, pues queria ayudar á nuestro intento de

cualquiera manera que fuese. Me pareció que no le habia gustado mi discurso, con que fingí haber aprobado lo que me decia, y le dije que procuraria persuadir á Wratislao á que presentase cuanto ántes la memoria. A esto me respondió que no le dijese nada aún, porque queria hablar aquella tarde con Osterman y quedar de acuerdo con él de lo que se habia de hacer. Antes de irme le hablé á favor del Conde Löwenwolde como si hubiese sido mi mejor amigo, y no le hallé muy dispuesto á favorecerle; sin embargo, le vencí á que no fuese su enemigo, y permitiese que volviese á servir como ántes el empleo de Gentilhombre de Cámara, á lo que consintió, y en efecto, el Conde tomó guardia pocos dias despues.

El dia 21 estuve con Osterman, y me dijo que habia estado con él muy despacio el valido, y que habiendo discurrido largamente sobre la consabida memoria, habia resuelto que Dolhorouky diria al Czar el contexto de ella, y procuraria saber si S. M. aprobaba que el Conde de Wratislao la presentase. Aprobé mucho este paso, que no podia ser mejor, y era el único que podia sosegar los temores de Osterman, quien me añadió que verdaderamente empezaba á creer que el valido caminaba de buena fé. Luégo me dijo que habia sabido que Wratislao empezaba á tener sombra de que le hubiese enviado á decir diferentes veces de fingir de estar malo y de no ver al valido n á su padre, sin haberle dicho los motivos por qué, por lo cua estaba resuelto, si me parecia, llamar á Wratislao y comunicarle por la primera vez la memoria que habia de presentar, y al mismo tiempo decirle los motivos por que no convenia viese al padre del valido hasta que la memoria estuviese presentada. Me pareció muy bien todo esto, y quedamos en que enviaria á llamar á Wratislao aquella noche. Luégo le pregunté si habia tanteado al Enviado de Blankembourg tocante á las ideas que yo sospechaba tenía este Ministro tocante á mí, y me dijo que le habia confesado francamente el Enviado que habia propuesto se me diese las gracias del cielo con que yo habia apoyado en la Corte de Rusia los intereses del Emperador, y que se me añadiese un regalo del retrato de S. M. Cesárea. Dí á Osterman mil

gracias del favor que me habia hecho, y le pedí dijese sin dilacion al Enviado escribiese que no se pensase en el regalo, pues no conviniéndome por ningun caso aceptarle, sentiria muy en el alma se hiciese el paso de ofrecérmele cuando estaba resuelto á rehusarle; ofreciome ejecutarlo así, y en efecto lo hizo segun yo queria. Despues de esto, le dí parte de la buena noticia que acababa de recibir de que el Rey, nuestro Señor, al instante que habia sabido que el Rey de Francia, su sobrino, estaba fuera de peligro de sus viruelas, habia salido en público á Nuestra Señora de Atocha y el dia siguiente á caza, lo que no habia ejecutado más de seis meses habia. Confieso que nunca he tenido mayor satisfaccion que cuando supe esta noticia, pues me tenia con la mayor pesadumbre el encierro de S. M. y con el mayor cuidado las reflexiones que haria sobre el perjuicio que tanto retiro podia causar á su preciosa salud. Debo decir que esta noticia causó tambien al Baron de Osterman la mayor satisfaccion, pues prorrumpió en mil expresiones de regocijo que no eran fingidas, pues desde la muerte de la Gran Duquesa su dolor habia sido tal que no era capaz de una demostracion alegre.

No volví á ver á este Ministro hasta el dia 24, que estuve con él muy despacio, y me dijo que el valido no habia hallado aún la ocasion de hablar al Czar de la memoria, y que le habia dicho que queria empeñar á la Princesa Isabel para que por su parte apoyase nuestra vuelta á San Petersbourg: luégo me dijo que habia dado la traduccion tudesca al Baron de Cram, enviado de Blankembourg para que la hiciese ver por la primera vez á Wratislao y sacase su aprobacion, y que esperaba el dia siguiente la respuesta del Conde. Mientras estábamos en esto, entró Cram y nos dijo que no le habia sido posible ver á Wratislao en todo el dia, pues por la mañana habia estado en la cama hasta medio dia, y por la tarde continuamente jugando con las residentas del Imperio y de Holanda y que no le podria hablar hasta el dia siguiente.

En efecto, le vió el dia 25 por la mañana y vino luégo á mi casa á participarme que aunque el Conde habia formado algu-

nas dificultades sobre la memoria, la habia sin embargo aprobado, y que se la habia de restituir por la tarde para volvérsela al Barón de Osterman.

Luégo me enseñó dos capítulos de cartas, uno de la Duquesa de Blankembourg, y el otro de puño propio de la Emperatriz á la Duquesa, su madre, que ésta la enviaba á posta para que me la hiciese ver; en efecto, me comunicó ambos capítulos que eran del tenor siguiente:

*Capítulo de carta de la Duquesa de Blankembourg
al Barón de Cram* ¹.

Respondo á dos cartas vuestras juntas. No lo he ejecutado ántes por una grande indisposicion que he tenido. El Duque se ha encargado de hacerlo y os habrá enviado la postdata de la Emperatriz tocante al Duque de Liria. Me avisa que lo que escribe es con consentimiento del Emperador, y espero que sus expresiones darán gusto al Duque de Liria y le animarán á continuar como hasta aquí. Le hareis mil expresiones de mi parte, y le direis cuánto le estimo, etc.

*Postdata de una carta escrita por la Emperatriz reinante á la
Duquesa de Blankembourg, su madre* ².

V. A. no podia ciertamente comunicarme noticias á las cuales me interese más que las de Moscou, y estoy muy gustosa de ver que el Duque de Liria es tan celoso de los intereses del

¹ Je vous repons á deux lettres á la fois ne l'ayant pu faire plutost á cause d'une incommodité qui m'est survenue. Monsieur le Duc s'est chargé de le faire, et vous aura aussi envoyé le postscriptum de l'Impératrice, au sujet du Duc de Liria. Elle me mande que c'est de l'aveu de S. M. l'Empereur et j'espère que cela fera plaisir au dit Duc de Liria et l'encouragera. Vous luy ferez mes compliments et luy ferez comprendre jusqu' á quel point je l'estime.

² Assurément V. A. ne m'auroit pu donner des nouvelles qui m'interessent plus que celles de Moscou et je suis comblé de joie de voir que le Duc de Liria est si attaché aux intérêts du Czar, comme pour la cause commune. Il a bien du mérite le Duc, et je lui ai toujours rendu justice qu'il est un grand et capable ministre, lui ayant bien de l'obligation. V. A. me fera un plaisir de l'en faire assurer par Craw et l'animer de continuer ainsi.

Czar como asimismo por la causa comun. Dicho Duque es muy benemérito, y siempre le he hecho la justicia de creer que es un grande y capacísimo Ministro, á quien quedo muy agradecida. V. A. me hará un gran gusto de hacérselo decir por Cram para animarle á continuar como hasta aquí.

Despues de haberme comunicado el enviado los dos citados capítulos, me hizo mil expresiones de parte de la Duquesa, y le dí las gracias correspondientes por las honras que me habia procurado con sus buenos informes, pidiéndole al mismo tiempo me pusiese á los piés de la Duquesa con el mayor respeto, y suplicase rendidamente á S. A. de mi parte me pusiese á los de la Emperatriz.

Los dias 27 y 28 ví al Baron de Osterman y no se pasó cosa particular en estas conversaciones, sino pedirme encarecidamente procurase ver al valido y apretarle para que hablase á S. M. sobre el asunto de nuestra memoria. En la última me dió una carta de recomendacion del Czar para el Rey, nuestro Señor, á favor del Capitan de Dragones Don Ricardo Wall que yo habia resuelto despachar á la Côte el dia despues por los motivos siguientes. Mi salud no era buena, y la melancólica vida que se hacia en Rusia, junto con el mal estado en que me tenía la falta de asistencia (pues á fines de Diciembre se me estaban debiendo 40.000 pesos), me tenía desesperado. Considerados, pues, estos motivos, me pareció que no podia hacer mejor que de enviar á la Côte un hombre de cuya capacidad y amistad podia fiar, para representar mi situacion, hacerme pagar y sacar de Rusia. Concurriendo todas estas circunstancias en Don Ricardo Wall, resolví enviarle á Madrid, privándome de él en un país tan remoto á donde era mi mayor consuelo; pero me hizo pasar por encima de esta circunstancia la esperanza que tuve de que sus solicitudes y verbales informes me haria sacar de Rusia, y para que Don Ricardo pudiese sacar algun fruto del viaje que habia hecho conmigo, me pareció que no podia hacer mejor que de hacerle recomendar por el Czar. Así lo ejecutó Su Majestad Czariana, escribiendo al Rey la carta siguiente:

Pedro, por la gracia de Dios, etc., de todo corazon nos valemós de la presente ocasion que parte de aquí D. Ricardo Wall para restituirse á España, para renovar á V. M. las veras de la sincera amistad y de la inmutable intencion que tenemos de conservar una perfecta y confidente union con V. M., y ya que el dicho D. Ricardo Wall, en todo el tiempo que se ha mantenido en esta nuestra Córte con la Embajada de V. M., en consecuencia de las buenas prendas que posee, se ha portado siempre de forma que hemos tenido motivo de estar gustosos de su conducta y de su persona, no hemos podido ahora, con la ocasion de su partencia, dejar de darle este testimonio y con particular afecto recomendarle á la clemencia y proteccion de V. M. para sus mayores adelantamientos, no dudando que este Caballero, como bueno y fiel oficial de V. M., procurará siempre hacerse más digno de la clemencia de V. M. Rogamos siempre al Dios Omnipotente conserve la alta persona de Vuestra Real Majestad hasta el más supremo grado de la vida humana, y constantemente bendecir á V. M. y su Gobierno. Moscou 17 de Diciembre de 1728; de nuestro reinado el segundo año.—PEDRO.—Conde Golofkin.

El día 29 partió D. Ricardo Wall y envié por él á la Reina, nuestra Señora, un saco de zibellinas, para guarnecer un vestido, que me habia regalado el Czar poco despues que llegué á San Petersbourg, y que era del valor de 3.000 pesos.

El mismo día, que lo era de los años de la Princesa Isabel, fui á Palacio á cumplimentar á S. A., que me agasajó mucho, y desde allí pasé á ver al valido. Luégo que entré me dijo que estaba con impaciencia de verme para preguntarme si me parecia conveniente escribiese por el Príncipe Repnin al Príncipe Eugenio, y habiéndole dicho que sí, me pidió le hiciese el favor de formar la carta por él. Despues me preguntó qué pregunta me parecia harian en Viena á Repnin y lo que éste habia de decir. A esto le respondí que despues de haberle hecho mil preguntas sobre la salud del Czar y su modo de vivir, la primera cosa que le preguntarian sería si S. M. Czariana vol-

veria presto á Petersbourg: que yo era de parecer que si estaba seguro de nuestra vuelta allí ántes que partiese Repnin, dijese éste que todo estaba dispuesto para este fin, y que esto se habia logrado por las insinuaciones del valido que habia persuadido á S. M. á ello, á pesar de casi todos los rusos que no querian este viaje; pero que si no estaba resuelta la vuelta á San Petersbourg, dijese solamente Repnin que se esperaba, pero que no se sabía de fijo, y que el valido hacia cuanto podia para este fin. Despues me preguntó lo que Repnin habia de decir de Wratislao, y le aconsejé que no le nombrase con afectacion, y que si acaso le preguntaban algo de él, dijese qué no le habia tratado ni sabía palabra de él. Quedó en que se ejecutaria así, y le pregunté si habia hablado aún á S. M. de la memoria, á lo que me respondió que no, pero que esperaba de poder hacerlo dentro de tres ó cuatro dias, y que me avisaria de lo que resultaria para que se diese ó no se diese la memoria. A la tarde ví á Osterman, y habiéndole dado cuenta de la conversacion que habia tenido con el valido, me dijo que se habian descubierto no sé que intrigas que se estaban haciendo en Moscou contra el Gobierno, á la cabeza de las cuales estaba el Conde Alejandro Nariskin, hombre de entendimiento y resolucion y que actualmente estaba desterrado; pero que le habian arrestado y traído preso á Moscou, con lo cual esperaba saber todo este cuento y atacarle luégo. Añadió que se habia valido de esto para hacer ver al Príncipe Dolhorouky la necesidad que habia de volver á San Petersbourg para apartarse de los que podian excitar algunas turbaciones con pretexto del mal gobierno, y que el valido habia venido muy en ello.

Este mismo dia llegó de vuelta de su embajada de la China el Conde Sava Ragurinsky, trayendo consigo una grandísima cantidad de cosas raras de aquel país. Fué recibido con muchos agasajos por la habilidad con que se portó en sus encargos, logrando volver á establecer el comercio y la buena correspondencia entre la Rusia y la China, siendo así que habia algun tiempo que se habia interrumpido, sin que hubiese apariencia de su restablecimiento; pero el Conde Sava logró hacer un tra-

tado muy ventajoso para la Rusia, venciendo la natural destreza y desconfianza de los chinos.

El día 30 envié al valido la minuta de la carta que habia de escribir al Príncipe Eugenio, y me envió á decir le hiciese el gusto de pasar á su posada. Así lo ejecuté el día último del año, y habiéndome dado muchas gracias por la carta que le habia formado, me dijo queria que el Príncipe Repnin partiese dentro de dos ó tres días, y que habia pedido al Baron de Osterman una minuta de la instruccion que le habia de dar. Luégo me dijo que estaba en ánimo de hacer los mayores esfuerzos para saber algo de positivo tocante á nuestra marcha á Petersbourg ántes que partiese Repnin, para que éste pudiese informar á la Côte de Viena de la verdadera situacion de los negocios. Alabé mucho este pensamiento, pero le dije que no era de parecer que confiase á Repnin lo que estaba haciendo para lograr la vuelta á Petersbourg, porque podria suceder que éste ántes de partir tuviese alguna indiscrecion que echaria á rodar todas nuestras ideas, y que así bastaba que se lo escribiese despues de partido, de forma que llegase la carta á Viena al mismo tiempo que él. Aprobó mi idea y quedó en hacerlo así. Luégo le hablé de Alejandro Nariskin. y le dije que ya se sabia su prision por todo el lugar, y que se hablaba mucho en ella: díjome que aún no se habia podido sacar nada de él, porque fingia de haberse vuelto loco, pero que se hallaria la forma de hacerle volver el juicio; que se habian arrestado todos sus criados, y que poco á poco se iria descubriendo todo el enredo. Le repliqué que no era menester fiarse en que fingia Nariskin, pues habia sido en Rusia la costumbre de muchos de fingirse locos cuando se sentian reos, y que era menester seguir con viveza este cuento. Con esto me valí de la ocasion para hacerle ver cuánto importaba alejarse de Moscou, y logré persuadirle de forma que me juró no tenía otra idea ni pensamiento.

Por la tarde estuve con el Baron de Osterman, á quien dí cuenta de mi conversacion de la mañana, y habiéndola celebrado mucho, me dijo que habia estado con el valido poco despues que yo habia salido, y que habia reconocido el buen efec-

to que habian causado mis insinuaciones, pues no le habia visto nunca tan fino hácia la vuelta de Petersbourg. Despues me dió fuertes quejas del Conde de Wratislao, diciendo que la última vez que habia estado con él le habia hablado el Conde con tal rencor y dado tales quejas de que le impedia de ver al valido y á su padre, que habia necesitado toda su prudencia para no romper con él: que me confesaba le temia por sus indiscreciones, y que no podia estar contento hasta que viniese otro embajador en su lugar. Le pedí encarecidamente disimulase con su acostumbrada prudencia, hasta tanto que se pudiese lograr se le nombrase un sucesor, y que no habiamos de pensar sino en el bien del Czar y de los negocios, sin hacer caso de los disparates de mi compañero. Con esto acabé esta conversacion y acabaré este libro con el año para empezar el segundo tomo de mi Diario.

DIARIO DE MI EMBAJADA DE RUSIA.

TOMO SEGUNDO.

Empiezo este segundo tomo con el año de 1729, sin saber si le acabaré en Rusia, pero con un ardiente deseo de que se me saque cuanto ántes de un país á donde no hay ni comercio ni divertimiento y á donde corro riesgo de perder mi salud y la poca paciencia que me queda.

Continuando, pues, mi relacion en forma de diario, diré que el dia 1.º de Enero de 1729 supe de fijo que no habia forma de averiguar nada contra el Conde Alejandro Nariskin, y que toda su desgracia venía del ódio que le tenía el Príncipe Alejo Dolhorouky, padre del valido. Aquel mismo dia ví al Baron de Osterman, quien me pidió volviese á ver al valido para tantearle de nuevo sobre el acierto que esperaba de nuestra memoria, pues éste le apretaba mucho para que se la diese para enseñarla al Czar, y me añadió que no tenía gana de soltarla hasta que viese una probable apariencia de que se lograria nuestro intento.

El dia 2 volví á ver á Osterman, y me dijo que se habia visto obligado á dar aquella mañana la copia de la memoria al valido, quien habia ofrecido de hacérsela leer al Czar aquella noche y de procurar saber si S. M. aprobaba ó no que se diese. Luégo me dijo que aunque sabía que el Czar estaba muy inclinado á volver á San Petersbourg, no creia que se lograse, porque tenia que cuando llegase el caso de resolverse, no tendria S. M. bastante resolucion para resistir á todo lo que le dirian los rusos para impedir su partida de Moscou.

Una ligera indisposicion me impidió de salir de casa hasta el dia 5 que, segun el estilo viejo, era el dia de Navidad, y fui

á la Corte á dar las Pascuas al Czar; quise hablar con el valido, pero no pude, porque el Conde de Wratislao se halló en su cuarto al mismo tiempo que yo, y no hubo forma que se fuese. Fuí tambien á ponerme á los piés de la Princesa Isabel, que me hizo mil honras y me trató con unas distinciones que no habia usado aún conmigo. Este mismo dia se nombró al Conde de Solticof, capitan de guardias, para ir á dar parte á los Duques de Blankembourg y Wolfembutel de la muerte de la Gran Duquesa.

El dia 6 estuve con el valido, y para tantearle le dije que el Conde Wratislao me habia dicho que el Baron de Osterman le solicitaba le diese la copia de la memoria que habia de presentar; pero que resistia cuanto podia en dársela, porque no queria arriesgar nada hasta ver una cierta probabilidad de acierto. Me respondió sonriéndose que ya tenía copia de la memoria y que buscaba la ocasion de hacérsela leer al Czar: que habia hablado á S. M. el dia antecedente y representado cuánto importaba se restituyese á San Petersbourg, aunque no fuese por más que por un par de meses, que despues podria volver á Moscou; pero que en este caso era mejor partir luégo para poder volver en todo Marzo; que si tomaba una vez la resolucion de partir y la publicaba, debia mantenerla, por más que le dijese los que se oponian á aquel viaje; que sabia que el Embajador del Emperador tenía orden de su amo de hablar á S. M. sobre esta materia y que habia logrado tener copia de una representacion que habia de darle. Me añadió que el Czar habia parecido dispuesto á este viaje, y le habia dicho que hablaria con él más despacio otra vez; que no habia tenido tiempo de hacerle leer la memoria porque habia estado solamente un momento á solas con él, pero que la llevaba en la faltriquera para hacérsela leer en la primera ocasion que encontrase. Procuré confirmarle en su buena disposicion, y me ofreció avisarme luégo que hubiese visto el Czar la memoria. Despues me dijo que habia encargado al Príncipe Repnin dijese en Viena (si acaso le preguntaban algo tocante á la vuelta á San Petersbourg) que no sabia nada de positivo sobre este asunto; pero

que si habia algo, no dejaria de avisárselo el valido; que si le preguntaban algo de Wratislao, dijese solamente que su mala salud no le permitia dejarse ver mucho y que salia poco de casa, por lo cual le habia tratado poco; que le habia encargado no decir más de él y hablar más con sus gestos que con sus palabras; concluyó con decirme le habia instruido tuviese confianza únicamente en el Príncipe Eugenio, y me pidió escribiese á S. A. recomendando á Repnin, lo que ejecuté con el mayor empeño.

A la noche ví á Osterman, quien quedó muy satisfecho con lo que le participé de mi conversacion con el valido.

El dia 7 fuí á visitar el cadáver de la Gran Duquesa, que estaba expuesto en Palacio con la mayor pompa y magnificencia, y siendo costumbre en Rusia besar la mano á los difuntos Príncipes como si fuesen aún en vida, no me quise apartar del estilo, y besé la mano de la difunta con la mayor ternura.

No volví á ver al Baron de Osterman hasta el dia 10, y entonces me dijo que el valido no habia tenido aún ocasion de hacer ver al Czar la memoria, pero que habia hecho hablar al Czar por la Princesa Isabel sobre la vuelta á San Petersbourg, y que con este motivo entraria el valido á hablar de nuevo. Despues me comunicó que en las conversaciones que habia tenido con el Agá turco (que habia estado en Suecia y habia llegado pocos dias ántes de camino para restituirse á Constantino-pla) habia podido penetrar que nuestras sospechas habian sido bien fundadas de que los ingleses y suecos hacian cuanto podian para empeñar á los turcos en un rompimiento con la Côte de Rusia en caso de guerra en Europa, pero que los turcos no habian querido venir en ello.

El dia 12, que lo era de Año nuevo, segun el estilo viejo, fuí á augurar buen principio de año al Czar, y comí despues con el valido. Tuve tiempo de hablarle muy despacio, y me dijo que aún no habia tenido la ocasion de hacer ver al Czar la consagrada memoria, pero que esperaba tenerla muy en breve; que como hacia cuenta sobre mi amistad, me pedia encarecidamente no la tuviese con el General de batalla Butterlin (que

era Gentil-hombre de Cámara de la Princesa Isabel), pues era un pícaro capaz de cualquiera mala accion; que habia sido su amigo, pero que habiendo conocido lo perjudicial que era, se habia apartado de él; que el Caballerizo mayor Jagouzinsky era amigo de Butterlin y se dejaba gobernar por él; que esto lo sentia muy mucho porque queria á Jagouzinsky, y que le perdía por el cariño que tenía á Butterlin; que queria hacer cuanto podia para romper esta union, y que siendo yo amigo de Jagouzinsky, le habia de ayudar en esto. Así se lo ofrecí; y en efecto, hablé de allí á pocos dias á Jagouzinsky con tanta eficacia, que le hice conocer de cuánto perjuicio le era la amistad con Butterlin, y me dió palabra de romper con él, lo que de hecho hizo inmediatamente, y el valido me quedó muy agradecido de esta buena obra.

El dia 13 estuve con Osterman, y me dijo que el valido le habia referido cuanto habia pasado entre los dos, y que habian quedado de acuerdo de perder á Butterlin, pues era muy perjudicial que estuviese en paraje á donde pudiese dar al Czar malas costumbres y peores consejos; pero que ántes de perderle, querian romper la amistad que habia entre éste y el general Jagouzinsky, para que éste no estuviese incluido en la desgracia de aquel. El dia 16 volví á estar con Osterman, y me dijo que ya empezaba á desconfiar mucho de que volviésemos á Petersbourg, pues parecia que el valido no estaba tan fino como ántes, lo que le hacía creer que le habian ganado su padre y sus parientes á fuerza de importunidades. Luégo me dijo que no dudaba que el Príncipe Kurakin, que habia llegado poco habia de París, tenía alguna proposicion que hacer á favor de los ingleses, pero que él estaba á la mira de cuanto pondria para oponerse á todo lo que pudiese ser contra el bien de nuestra alianza. No dejé de fortificarle en esta resolucion, y procuré de allí en adelante hacer observar con más puntualidad los pasos del enviado de Wolfembutel, que sospechábamos ser el agente de Ingalaterra.

El dia siguiente vino á verme este enviado, y hallándome solo con él, quise tantearle haciéndole una falsa confianza. Para este fin le dije que sentia mucho la viveza con que me habia de-

clarado partidario público del Rey Jacobo, pues creia que si no hubiera sido por esto, ya tendria quizás parte de mi hacienda en Ingalaterra, pues el difunto Rey Jorge y el presente Rey, su hijo, me habian honrado tanto en el año de 1720, que estuve en Ingalaterra, que hubiera podido esperar cualquiera cosa de su benignidad, si mi conducta hubiera sido buena. Me estendí mucho sobre mi sentimiento de esto, para ver lo que me decia; pero no pude sacar otra cosa de él sino que todo se podia remediar: hice cuanto me fué posible para hacerle explicar más, pero no hubo forma. A la noche fuí á casa del Baron de Osterman, á quien hice confianza, no sólo de mi conversacion, pero aún del motivo que me habia inducido á ella, y aprobó mucho mi celo. No sé si el enviado de Wolfembutel dijo algo de lo que le habia dicho á algun amigo suyo, ó si encargó á alguien lo dijese al Conde de Wratislao; pero lo cierto es que él desconfió mucho de mí por esta conversacion, pues el dia despues dijo al Baron de Cram, que hablaba de mí, que no sabía si era cosa muy segura tener confianza en mí, pues parecia que yo queria tener alguna secreta correspondencia con Ingalaterra, y que sacrificaría los intereses de mi amo por reconciliarme con esta potencia. Cram me avisó inmediatamente de lo que le habia dicho Wratislao, y confieso no me causó poco sentimiento el juicio que habia hecho de mí el Conde, pues debia conocerme mejor y creerme incapaz de semejante infamia. Fuí inmediatamente á su casa, y sin darme por entendido de lo que habia dicho á Cram, le dije lo que habia pasado entre mí y el enviado de Wolfembutel y luego le añadí que lo que le habia dicho habia sido para tantearle, pues podia jurar á S. E. que aunque estuviese pereciendo de hambre y en la mayor necesidad, no me apartaria nunca del partido del Rey Jacobo, ni haria nunca un paso para hacer mi paz con el Gobierno presente de Ingalaterra: que en mi mano habia sido muchas veces el hacerla, pero que nunca habia querido, aunque me habian ofrecido muy grandes ventajas. Me pareció convencido de la verdad, pero conociendo su genio, y que era capaz de dar parte á la Côte de lo que habia pasado, con intencion de que desconfiase de mí, dí cuenta al Marqués de la

Paz de cuanto habia ejecutado para que lo pusiese en noticia del Rey.

Estuve con el valido los dias 17, 20 y 23, y le hallé (como me habia avisado el Baron de Osterman) muy aflojado en nuestra negociacion; hice cuanto pude para avivarle y inspirarle de nuevo la necesidad que habia de que volviésemos á Petersbourg, y me ofreció siempre procurar que el Czar viese la memoria que aún no habia tenido ocasion de leerle. Es cierto que su padre, que habia descubierto algo de lo que negociábamos, hacia cuanto podia porque nunca estuviese solo con el Czar, y para alejar más á S. M. de Petersbourg, le persuadió de ir por algunas semanas á cazar á unas cincuenta leguas de Moscou, tierra adentro, con la mira de que cuando volveria á Moscou, habria ya empezado á deshelar y se habrian echado á perder los caminos de forma que no se podria emprender hasta el otro invierno el viaje, pues bien sabía que en verano no abandonaria el Czar á Moscou, por la abundancia de caza que hay en sus contornos, y en los de Petersbourg no la hay.

En este tiempo el Príncipe Alejo Dolhorouky, padre del valido, puso en la cabeza del Czar de ir todos los dias, al instante que estaba vestido, á una casa de campo de S. M., llamada Ismailokoa (que dista una legua de Moscou), con el pretexto de apartarle enteramente de la Princesa Isabel, pero en realidad era para alejar á S. M. Czariana de todos los que podrian persuadirle la vuelta á San Petersbourg, impedirle de aplicarse al gobierno de su Monarquía y darle mil impresiones para volver á introducir las antiguas costumbres y casarle con una de sus hijas.

La Princesa Isabel, por su parte, viéndose abandonada del Czar, empezó á abandonarse con bastante publicidad á una vida muy indigna de su nacimiento, teniendo unos galanteos públicos con gentes bajas y viles, como granaderos de guardias y otros.

El dia 26 cené en una compañía con el valido y el caballerizo mayor Jagouzinsky, y despues de cenar empezó á preguntarme cuántos Caballeros habia del Toison, la antigüedad de la

Orden, el motivo de su institucion y otras mil cosas del asunto. Conocí inmediatamente con qué fin me hacia todas estas preguntas, y respondí llanamente al caso á todas ellas. Luégo me preguntó si era menester ser católico para tener esta Orden, á lo que le respondí que sí, pues era artículo expreso de nuestras instituciones que si algun caballero caia en el delito de heregía, sería inmediatamente excluido de la Orden: de allí á un rato me tiró aparte y me dijo que habia hecho todas las citadas preguntas, porque así el Czar como el valido se alegrarian de tener la Orden del Toison, á lo que le repliqué friamente que sentia muy mucho que no podia ser.

El dia siguiente volvió á estar conmigo Jagouzinsky y me habló otra vez sobre esta materia, diciéndome que debia procurar que se hiciese; á lo que le respondí lo que el dia antecedente, que era cosa imposible.

La misma noche estuve con Osterman, con quien tenía la confianza que ya se habrá visto, y dije á este sabio Ministro lo que me habia pasado con Jagouzinsky, y lo que le habia respondido; pero le añadí que si acaso fuese posible salir de la ley á favor del Czar, por ser cabeza coronada, no sería nunca cosa factible por el valido, que no era más que un particular como yo; además de que yo no aconsejaria nunca al Rey, mi amo, diese el Toison á uno de la nacion rusa, aunque fuese católico, porque no sucediese lo que á algunos que tenían Ordenes extranjerias, de morir por manos de un verdugo en los más viles suplicios, lo que sería una cosa jamás sucedida en nuestra insigne Orden, y al mismo tiempo indecorosa á ella. Me respondió Osterman que tenía muchísima razon, pero que me diria confidencialmente que el Czar desearia mucho tener la Orden del Toison, y que si era una cosa que se pudiese hacer, sería de grande satisfaccion para S. M. Czariana; que no habia mucha diferencia entre la religion católica y la griega, y que no habia estatuto en la religion que no pudiese cumplir un griego, como por ejemplo, hacer decir quince misas por las almas de los hermanos difuntos, pues en la religion griega se hacia la misma ceremonia; que tambien la Orden de Malta no se da sino á católicos, y que

con todo esto, habiendo estado en Malta el Feldmariscal Shermetof, le habia honrado el Gran Maestre Perellos con la Gran cruz, con dispensacion del Papa, y porfió que habiéndose hecho esta distincion con un vasallo, se podia hacer con un Monarca tan grande como lo era el Czar, su amo. Respondíle que tenía mucha razon en lo que me decia, pero que no atreviéndome á proponerlo al Rey de oficio, escribiria confidencialmente al Marqués de la Paz sobre ello. Sin embargo de esta respuesta, me pareció de mi obligacion dar cuenta de oficio á S. M. de lo que me habia pasado sobre esta materia, y representar al mismo tiempo que el dar nuestra Orden al Czar sería una cosa que haria un efecto admirable, y que no dudaba que el Pontífice concederia la dispensacion.

El dia 28 pude, por fin, descubrir del valido que ya no habia forma de pensar más en la vuelta á Petersbourg ni en dar la memoria, por las grandes oposiciones que habia, y que se habia resuelto llevar al Czar para alejarle más. Hice cuanto pude para inspirarle un poco de ánimo y resolucion, pero inútilmente, por lo que conocí que sus padres y parientes le habian atemorizado de forma que ya no se atrevia á hablar. Con esto se acabaron todas nuestras esperanzas y nuestra negociacion de la vuelta de San Petersbourg, y soy de opinion, como ya dije antecedentemente, que lo que la echó á perder fué la poca resolucion del Baron de Osterman, pues me persuado que si el Conde de Wratislao hubiese hablado al Czar y dándole la memoria cuando subsistia aún la primera ternura de la muerte de su hermana, y cuando el valido estaba fino de nuestra parte, hubiéramos logrado nuestro intento.

El dia 31 se hizo el entierro de la Gran Duquesa con la mayor pompa y solemnidad, en la forma siguiente:

- 1.º Un sargento con 24 granaderos de la Guardia.
- 2.º Un caballerizo del Czar á caballo, con capa larga negra.
- 3.º Dos furrieres á caballo.
- 4.º Tres coros de trompetas y timbales.
- 5.º Seis Mariscales del grado de Brigadieres.
- 6.º Veinticinco pajes de S. M. y de S. A., con su ayo.

7.º Tres Mariscales del grado de Tenientes coroneles.

8.º Los Caballeros de la Côte de la difunta y los de la Princesa Isabel, de dos en dos.

9.º Todo el clero, yendo primero los diáconos, luego los sacerdotes, despues los Abades, y, por fin, los Obispos y Arzobispos.

10. Tres Mariscales del grado de Brigadieres.

11. El General mayor Keith, que llevaba sobre una almohada la Orden de Santa Catalina, y estaba asistido de dos Tenientes coroneles.

12. El General mayor Souchin, que llevaba la Corona, asistido de dos Tenientes coroneles.

13. Tres Mariscales del grado de Generales mayores.

14. Un oficial de los Caballeros guardias, con dos bajos oficiales y diez y seis guardias alrededor del ataúd.

15. La esлита, cubierta de terciopelo negro, sobre la cual estaba el ataúd cubierto de glacé de plata con galones de oro; el ataúd era de plata y estaba debajo de un pálio de glacé riquísimo, cuyas varas eran de plata hasta en número de ocho, encajadas en la esлита. Las cuatro esquinas del paño de entierro las llevaban cuatro Generales mayores, y las ocho borlas ocho Brigadieres. Al lado de las varas iban ocho Coroneles, y doce Tenientes coroneles iban alrededor del ataúd para subirle y bajarle; ocho sargentos mayores conducian los ocho caballos de la esлита, los cuales iban cubiertos de terciopelo negro hasta tierra, y ocho cocheros los servian.

16. Tres Mariscales del grado de Tenientes generales y el Gran Mariscal, cuya funcion ejercia el General Bohne, y estos cuatro llevaban por distincion los bastones cubiertos de terciopelo negro.

17. El Czar, teniendo á su derecha á su Mayordomo mayor, el Baron de Osterman y á la izquierda el Consejero privado, Príncipe Alejo Dolhorouky. La cola de S. M. la llevaban cuatro Gentiles-hombres de Cámara, y detrás de ellos iban seis ayudas de Cámara del Czar.

18. Tres Mariscales, del grado de Generales mayores.

19. La Princesa Isabel, conducida por los Consejeros privados, Conde de Golofkin y Príncipe Czirkasky, y llevaba la cola de S. A. uno de sus Gentiles-hombres.

20. Tres Mariscales del grado de Brigadieres.

21. El Gran Canciller y los Feldmariscales.

22. Tres Mariscales del grado de Coroneles.

23. Las damas de la Côte, de dos en dos.

24. Tres Mariscales del grado de Coroneles.

25. Todas las mujeres de los Generales, de los Consejeros de Estado, Tenientes generales, Generales mayores, Brigadieres, Coroneles, Tenientes coroneles y sargentos mayores, y aquellos que tenían el grado de los mencionados empleos, todas de dos en dos.

26. Tres Mariscales del grado de Tenientes coroneles.

27. La generalidad y los que tenían igual grado.

28. Tres Mariscales del grado de Mayores.

29. El resto de los oficiales de guerra y los magistrados.

30. Un caballerizo á caballo.

31. Por conclusion, un sargento con veinticuatro granaderos de guardias.

32. Por todo el camino estaban formados en dos hileras los dos regimientos de Guardias y todos los demás de la guarnicion de Moscou, y además de éstos habia 1.500 soldados que llevaban hachas.

El Czar asistió á toda la funcion, y despues de acabada la funcion, se abrió el ataud y fué S. M. á besar á la difunta, lo que ejecutó con la mayor ternura.

El día 4 de Febrero tuve una larga conferencia con el Baron de Osterman, á quien hablé fuertemente sobre el viaje del Czar, diciéndole las órdenes que tenía del Rey, mi amo, de seguir á S. M. Czariana á cualquiera parte que fuese, y que si habiamos de estar todo el año sin verle ni tener con quien tratar los negocios, era muy inútil que el Rey me tuviese en Rusia, y que en realidad era contra su real decoro. Convino conmigo que tenía razon, y me pidió dijese lo mismo que le habia dicho al valido y hiciese al mismo tiempo con él un último es-

fuerzo, hablándole de la conducta del Czar y de la vida que hacía.

El día 5 fuí á ver al Conde de Wratislao, y le hablé sobre el viaje del Czar en la misma conformidad que habia hablado al Baron de Osterman, y le animé de forma que consintió de venir conmigo á casa del Gran Canciller y de los demás Ministros para hablarlos con fuerza sobre el viaje del Czar y el poco decoro que habia para nuestros amos de dejarnos aquí todo el año sin ver á S. M. Czariana.

El día 6 tuvo su audiencia de despedida el Baron de Assebourg, Enviado de Wolfembutel, y lo tuvieron tambien para cumplimentar al Czar los Ministros que tenian orden de sus amos de darle el pésame de la muerte de la Gran Duquesa. Me ofrecieron dármele tambien, y estimé mucho la atencion; pero no la quise hasta recibir las órdenes del Rey, mi amo.

El día 7 fuímos el Conde de Wratislao y yo á casa del Gran Canciller, de Osterman y demás Ministros del Gran Consejo, y habiendo consentido mi compañero que yo hablase por los dos, representé con la mayor fuerza que pude los inconvenientes que habia de que el Czar se ausentase por tres ó cuatro meses á 40 ó 50 leguas de Moscou en un tiempo en que no sabiamos las resoluciones que se tomarian en el Congreso, y que en caso de guerra, era necesaria la presencia de S. M. Czariana en Moscou para dar las órdenes convenientes así á la ejecucion de los empeños contraidos por el Tratado de Viena. Luégo ponderé lo indecoroso que era para nuestros amos el que quedásemos en Moscou tanto tiempo sin tener con quien tratar los negocios que se podian ofrecer, y que nos veiamos obligados á representar á nuestros Soberanos lo inútiles que éramos en semejantes circunstancias. Todos estos Ministros nos oyeron con gran modo y nos ofrecieron hacer sus esfuerzos para impedir el premeditado viaje de S. M. Czariana.

El día 8 estuve solo con el valido y le hablé con la misma fuerza que habia hablado con los Ministros del Gran Consejo, añadiéndole que todo el mundo se quejaba de la conducta del Czar, y echaba la culpa de ella al Príncipe Alejo, su padre; que recaia

sobre él cualquiera odio que se tuviese á su padre, y que así convenia para su mismo interés que procurase que el Czar se dejase ver más á menudo de sus vasallos, no se apartase por tanto tiempo de Moscou y se familiarizase un poco más con los que frecuentaban la Côte. Me estimó infinito la franqueza con que le hablé, y me ofreció hacer sus mayores esfuerzos para impedir el viaje en que se habia pensado.

Dejé pasar cuatro dias sin volver á ver al valido, y habiendo vuelto á su posada el dia 12, me dijo que le habia hecho tanta fuerza lo que yo le habia dicho en la última conversacion que habia tenido con él, que habia hablado fuertemente al Czar y logrado que no hiciese la ausencia determinada, ni iria tan lejos á gozar de la diversion de la caza, y que sólo la buscaria en los contornos de Moscou, á ocho ó diez leguas de distancia; no me dió poca satisfaccion esta novedad, de la cual yo fuí únicamente causa, pues fué idea mia la de ir con Wratislao á hablar sobre este asunto á todo el Ministerio.

Despues de esto, estuve muy á menudo con el Ministerio y con el valido, pero no pasó cosa ninguna particular por espacio de quince dias. En este tiempo me pareció de mi obligacion dar cuenta al Rey de la verdadera situacion de la Côte de Rusia, lo que ejecuté en un despacho muy dilatado, que resumiré aquí para que se sepa en qué estado estaban las cosas.

El público estaba muy disgustado con el sobrado poder de la casa de Dolhorouky, que lo mandaba todo y con sumo imperio. El valido, fiado en el amor que le tenía el Czar, no seguia á S. M. con la asiduidad debida, y pasaba la mayor parte de su tiempo en holgarse. Yo, como buen amigo suyo, le habia predicado varias veces sobre este asunto, pero sin efecto alguno. No faltaban gentes que hacian ver al Czar la mala conducta de su valido para perderle, y aún su mismo padre buscaba las ocasiones de disminuir su valimiento, por los celos que le causaba. Esto parecerá extraño á cualquiera, pero es menester saber que en Rusia no se tiene ley con nadie, y que cada uno va á su propio fin, y para lograrle, sacrificaria á padre, madre, parientes y amigos.

El Príncipe Galitzin, que habia sido Embajador en España y que á la sazón era Gentil-hombre de Cámara, era el sugeto á quien el Czar se inclinaba más. Este era de una casa que siempre ha sido enemiga de la de Dolhorouky; tenía entendimiento, y su padre era hombre de gran capacidad y de mucha resolución. Todo el mundo estaba á la mira para ver si Galitzin lograba entrar en la gracia del Czar, pues en este caso se hubiese perdido la casa Dolhorouky y se hubiera visto una resolución general en el Gobierno, y todos los extranjerios hubieran podido darse por perdidos, por el ódio que los tenían todos los de la casa Galitzin.

Por otra parte, todo el mundo murmuraba en Moscou de la conducta del Czar, atribuyéndola á los que estaban alrededor del Czar. Los que amaban la patria, se desesperaban de ver que S. M. Czarea, al instante que estaba vestido por la mañana, montaba en su eslita y iba todos los dias á una casita de campo con el Príncipe Alejo Dolhorouky, padre del valido, y el Gentil-hombre de Cámara de guardia, quedándose allí todo el dia á jugar á juegos de niño, sin aplicarse á nada de lo que conviene que un gran Monarca sepa. Yo bien sabía que uno de los principales motivos que el Príncipe Alejo tenía para llevarse así todos los dias al Czar, era para apartarle de las ocasiones de ver á la Princesa Isabel (de quien hablaré luégo), pero como la mayor parte del mundo ignoraba esta razon, todas las murmuraciones se levantaban contra él. Otro motivo principal tenía el Príncipe Alejo para llevar al Czar al campo todos los dias: éste era el amor que tenía á su hijo segundo el Príncipe Nicolás, que procuraba en cuanto podia poner en la gracia del Czar para que cesase el valimiento de su hijo mayor. El valido actual conocia todo lo que se estaba ejecutando para perderle; pero con todo esto no habia forma que tuviese la asiduidad debida con su amo. Yo le habia hablado muchas veces sobre este asunto, y siempre me respondia que no seguia al Czar, por no ser testigo de los disparates que le hacian hacer y de las insolencias de los que le acompañaban; pero su conducta denotaba claramente que el verdadero motivo que tenía para no ser asíduo era para aprove-

charse de la ausencia del Czar para holgarse y entregarse á sus placeres.

La Princesa Isabel hacía lo mismo, y con una publicidad tan grande, que llegaba á ser infamia y hacía vergüenza á los ménos modestos.

De otra parte, el gran Consejo no se juntaba; el gran Canciller tenía gota; Osterman se desesperaba y no estaba bueno; el Príncipe Demetrio Galitzin fingía de estar malo y no quería ni aún hablar de negocios; el Príncipe Dolhorouky estaba continuamente con el Czar, y el Príncipe Basilio Dolhorouky pasaba su vida haciendo intrigas y procurando embarazar la vuelta á San Petersbourg. Éste podía, sin embargo, remediar mucho mal si hubiera querido, porque seguía ciegamente sus consejos el Príncipe Alejo, quien entonces era el único que podía algo con el Czar; pero gustaba Basilio que las cosas fuesen mal, esperando con esto introducir las antiguas costumbres.

No faltaban gentes cerca del Czar que ponían en su noticia todas las murmuraciones del público, la mala conducta de la casa Dolhorouky, la mala educacion que le daban, etc., y se podía temer que S. M. Czarea, que tenía mucha perspicacia y bastante resolucion, tomara alguna que fuese fuerte y de la cual resultaria una resolucion total en el gobierno.

En medio de estas bullas podían suceder mil cosas en que corriese riesgo de padecer el decoro del Rey, nuestro Señor; pues una vez enojado el pueblo de Moscou, no respetaba á nadie, y siendo su principal rabia contra los extranjeros, podíamos estar expuestos á que se asaltasen nuestras casas, y no solamente correríamos riesgo de ser afrentados, pero aún de ser sacrificados.

Todas estas reflexiones, unidas con mi obligacion, me precisaron á representar todo lo referido al Rey, añadiendo lo inútil que yo era en la Côte de Rusia, y que en ella bastaria un residente ó mi Secretario, encargado de los pocos negocios que habia que tratar.

El día 22 partió el Baron de Assebourg, enviado de Volfemboutel, para restituirse á su Côte, y se le hizo un regalo de 3.000 rublos en dinero.

El día siguiente vino á mi casa el Baron de Cram, enviado de Blankembourg, y me comunicó una idea suya, asegurándome que no tenía orden alguna de su Corte para este fin; me dijo, pues, que el Duque, su amo, habia, no solamente accedido al tratado de Viena, pero aún hecho uno particular con el Señor Emperador, y que despues se habia mantenido firme en este partido con el mayor celo, sin seguir el ejemplar del Duque de Wolfembutel, su hermano, que habia tomado el partido de Inglaterra; me añadió que esto considerado, le parecia que no podia dejar de ser de grande satisfaccion para su amo el hacer un tratado particular con el Rey, nuestro Señor, como lo habia hecho con el Emperador; que me confesaba que el poder del Duque, su amo, no era bastantemente grande para ser personalmente de grande utilidad á nuestra Monarquía; pero que lo podia ser; primero, con los Príncipes de la Sassonia Baja, por el gran crédito que el Duque tenía con ellos: segundo, con el Emperador, que era su yerno, y tenía en él la mayor confianza: tercero, para el Sr. Infante Don Carlos, que naturalmente necesitaria de la Dieta de Ratisbona cuando llegase el caso de heredar los Estados de Italia, y que en la dicha Dieta tenía el Duque mucho crédito. Me volvió á repetir que no tenía orden alguna de hablarme en esto, pero que era únicamente idea suya para el mayor bien de los intereses comunes.

Dejé decir al Baron todo lo referido sin interrumpirle, y luego que acabó, le aseguré de la particular estimacion que el Rey, nuestro Señor, hacía del señor Duque, su amo; pero que yo no le podia responder sobre su idea sin orden del Rey, mi amo, y que daría cuenta á S. M. de lo que me habia dicho. Así lo ejecuté en 28 de Febrero, representando al mismo tiempo que me constaba el celo del Duque de Blankembourg y la estimacion que hacía de este Príncipe el Señor Emperador, su yerno, y que era de parecer de que no sería fuera de propósito entretener al Duque con la esperanza de hacer con él un tratado y ver lo que propondria, á lo ménos hasta que supiésemos positivamente el éxito del Congreso.

El día 24 recibí una carta de Suecia, en que me avisaban

que el enviado de Inglaterra, que residia en aquella Côte, habia recibido un correo de la suya con orden de solicitar el Ministerio sueco de aprontar para el mes de Abril los 5.000 hombres que aquella Monarquía habia de dar por su contingente en caso de guerra, y habiendo tenido tambien noticia de Berlin que los ingleses procuraban hacer creer al Rey de Prusia que la de Rusia, con su detencion en Moscou, caminaria muy floja en nuestra alianza en caso de guerra, pasé inmediatamente á comunicar estas noticias al Conde de Wratislao, que tambien habia tenido la primera, y le propuse que fuésemos juntos á hablar al Baron de Osterman sobre la materia. Fuimos, en efecto, el dia 25, y habiéndole comunicado nuestras noticias, nos dijo que tambien le escribió lo mismo el enviado ruso que residia en Stockolmo. Entonces le dije que para dar algunos recelos al Rey de Suecia y hacer ver al mismo tiempo á los ingleses y al Rey de Prusia que el Czar estaba resuelto á mantener sus empeños, no sería malo que se mandase hacer algun movimiento de tropas hácia la frontera de Finlandia y Livia, para que todos conociesen que no sólo S. M. Czarea estaba en estado de defensa, pero aún de atacar en caso de necesidad.

Habiendo apoyado el Conde de Wratislao mi discurso, nos dijo el Baron de Osterman que podíamos estar seguros que los 30.000 hombres destinados para marchar á Alemania estaban aún en los mismos cuarteles que cuando habian de marchar dos años habia, y que estaban prontos para siempre y cuando se necesitasen; que por lo que tocaba á la frontera de Finlandia, estaba ya bien guarnecida de tropas y que no necesitaba de más, y que por fin S. M. Czarea estaba resuelto á mantener con la mayor firmeza los empeños contraidos con nuestra alianza. Quedamos muy satisfechos con esta respuesta, de la cual dimos parte á nuestras Cortes.

De allí á pocos dias se desterró al Conde Alejandro Nariskin á un lugar propio suyo, á más de ciento y cincuenta leguas de Moscou; pero no se pudo nunca convencerle de haber intentado alguna cosa ó contra el Monarca ó contra la Monarquía, y

así se vió claramente que lo que le perdió únicamente fué el miedo que le tenían y el odio de sus enemigos y émulos.

El día 4 de Marzo fuí á ver al valido, y sin quererle hablar de negocio alguno, le hablé de las promociones que se habian de hacer el dia del aniversario de la coronacion del Czar, y habiéndome dicho que se harian algunos caballeros de la Orden de San Alejandro, le propuse el Baron de Cram, enviado de Blankembourg. Me pareció poco inclinado, pues no era nada su amigo; pero habiéndole dicho que lo era mio, y que por mí lo habia de hacer, me ofreció que persuadiria al Czar de dársele.

El día 8 recibí una carta de la Duquesa de Blankembourg (respuesta de una que habia escrito á S. A. por D. Ricardo Wall) llena de expresiones de estimacion y de confianza, y remataba diciéndome que se remitía á lo que me diria Wall en su carta. Éste me escribió que habia tenido dos largas audiencias de S. A. y que la habia hallado perfectamente informado de lo que pasaba en Moscou y de la mala conducta del Conde de Wratislao; que deseaba S. A. con ansia sacarlo de Rusia, y que me pedia (ya que conocia la Côte de Viena) la escribiese qué sujeto me parecería á propósito para la de Moscou. Con esto escribí á la Duquesa el correo siguiente diciéndola que habiendo servido siempre bien el Conde de Wratislao, era menester sacarle de Rusia en una forma que quedase contento, y que por lo que tocaba á su sucesor, era menester enviar un hombre de nacimiento, generoso, advertido, atento y de buen modo; que la propondria tres que me parecian muy á propósito, y eran el Conde de Harrach, hijo de aquel que estuvo en España cuando murió Carlos II; el Conde de Rosemberg, Gentil-hombre de Cámara, y el Conde Serení, del Consejo áulico, y que cualquiera de los tres sería (á mi parecer) muy bueno para lograr un entero acierto en la Côte de Rusia.

El mismo día 8, que lo era de la coronacion del Czar, hubo en Palacio besamanos por la mañana, y en esta ocasion dió Su Majestad Czarea la Orden de San Alejandro al Baron de Cram, enviado de Blankembourg; al Baron de Osterman, enviado de

de Mecklembourg y hermano del Vice-canciller; al Teniente general Le Fort; al Gentil-hombre de Cámara Strogonof, y á los Generales de batalla Ismailof y Leontief. Á la noche cenamos todos los Ministros extranjeros con el Czar, y despues de haberse dado fuego á un hermosísimo artificio, se empezó el baile, que duró hasta las siete de la mañana, y no asistió á estas funciones la Princesa Isabel, dando por pretexto una repentina indisposicion, que no habia tenido, el dia ántes, y de la que quedó enteramente libre el siguiente, lo que dió bastante que discurrir á los especulativos.

El dia 10 vino á mi casa el Conde de Wratislao á decirme que el de Zinzendorf le avisaba que el Señor Emperador habia formado un nuevo proyecto de paz, el cual se habia remitido al Baron de Fonseca para que lo comunicase á la Francia y Ministros de las Potencias interesadas en el Congreso, y que al mismo tiempo le ordenaba en nombre de S. M. Cesárea diese esta noticia al Czar y á su Ministerio, con la circunstancia de que el Señor Emperador habia ordenado á dicho Fonseca declarase en el Congreso á todos los Plenipotenciarios que S. M. habia mandado formar el tal proyecto y en consecuencia admitiria sus condiciones, pero que no convendria en ellas, aunque lo hiciesen las demás Potencias, sin que tuviesen la entera aprobacion de sus aliados. Desde mi casa fué el Conde á la del Baron de Osterman, y le refirió todo lo expresado, de lo que quedó el Baron sumamente contento, y aseguró á Wratislao oiria el Czar esta noticia con la mayor satisfaccion.

El dia 12 partió el Czar para tomar el divertimiento de la caza á unas doce leguas de Moscou hasta la Semana Santa, y aunque esta ausencia no habia de ser tan larga como la primera que se habia ideado, no por eso dejó de haber muchas murmuraciones, que todas recayeron sobre el Príncipe Alejo Dolhrouky, que bajo el pretexto de divertir al Czar y apartarle de las ocasiones de ver á la Princesa Isabel, procuraba inventar cada dia nuevas partidas y nuevos viajes para apartar á Su Majestad Czarea de todo el mundo, llevado de cuatro motivos: el primero, para tenerle enteramente debajo de su direccion; se-

gundo, para influirle las antiguas máximas rusas y inspirarle algun género de odio á las saludables instituciones y pragmáticas del gran Pedro I; tercero, para procurar poco á poco inclinarle á que se casase con una de sus hijas; y cuarto, para disminuir con la ausencia el valimiento del Baron de Osterman, pues temia (y con mucho fundamento) que este sabio Ministro no tuviese otra idea sino la de educar á su amo con las mismas máximas de su abuelo, y consecuentemente le influyese, no sólo de residir en San Petersbourg, pero tambien de casarse con alguna Princesa extranjera. El valido desaprobaba en un todo la conducta de su padre, pero no tenía bastante resolucion para oponerse á sus influjos, y se habia echado con la carga, sin quererse meter más en aconsejar nada al Czar ni en pró ni en contra de la voluntad de su padre.

El mismo dia que se fué el Czar estuve muy despacio con dicho valido, quien en consecuencia de la confianza que tenía en mí, me abrió su corazon, y me valí de la ocasion para predicarle como si fuese nacido ruso. Le hice comprender las murmuraciones de toda la nacion contra su padre y toda la casa Dolhorouky y las consecuencias que podian resultar con el tiempo de la mala educacion que se daba al Czar, de la cual podia resultar la total pérdida de toda la casa; le ponderé la obligacion que así él como su padre tenian de influir continuamente á S. M. la necesidad que habia de que se aplicase á gobernar su Monarquía y mantenerla en el auge, estimacion y respeto en que la habia puesto su glorioso abuelo, asistiendo siquiera algunas veces al despacho, y haciéndose informar de las materias de Estado. Le cité el ejemplar del Rey de Francia que, aunque niño, asistia á su Consejo de Estado para aprender el arte de reinar; asimismo le dí por norma nuestra difunta Reina Saboyana que, siendo Gobernadora de España, de edad de catorce años, tuvo la paciencia de asistir regularmente todos los dias al despacho; en fin, le dije cuanto me dictó mi autoridad para él, mi respeto al Czar y mi corta experiencia; pero aunque me aprobó y me estimó en un todo cuanto le dije, no me pareció en ánimo de aprovecharse de ello, por el ya referido motivo de su poca

resolucion; por esto escribí el correo siguiente al Rey que me volvía á ratificar en lo que ya habia escrito otras veces, que la Monarquía de Rusia iba recayendo precipitadamente en su antiguo sér, sin que nadie quisiese inspirar el remedio, y que consecuentemente se iba poniendo el Czar en un estado de ser, no sólo poco respetado de sus vecinos, pero aún inútilísimo á sus amigos y aliados; que los Ministros extranjeros hacian malísimo papel en la Córte, pues no sólo no veian al Czar sino en dias de gala, pero tambien cuando le veian era solamente de paso y sin que se tuviese con ellos la más mínima atencion; que Osterman gemia, y que lo que le causaba más sentimiento era de ver que cada dia le imposibilitaban más y más de aplicar el remedio; en una palabra, que sólo Dios podia remediar los desórdenes que habia en Rusia, inspirando al Czar cuando tuviese más edad siguiese los gloriosos pasos de su abuelo.

Pocos dias despues llegó á Moscou un correo de Siberia con la noticia de haber llegado á aquellas fronteras de vuelta de la China la caravana que partió en el año de 1726, de lo que quedó muy contento todo el Ministerio, porque con esto se veian los efectos de las negociaciones del Conde Sava.

El dia 15, que lo era de los años de nuestro Infante Don Felipe, hice iluminar mi casa y dí un suntuoso festín á los Ministros extranjeros y otros del país.

El dia 17 la mujer y las dos hijas del Príncipe Alejo Dolhorouky, padre del valido, siguieron al Czar á la cacería, á donde habia ido, lo que dió bastante que pensar á todos; pues nadie ignoraba que una de las ideas de dicho Dolhorouky era de casar al Czar con una de sus hijas, y todo el mundo se persuadió á que en aquella ocasion se harian las promesas, pero no sucedió así; hablé muy despacio con el Baron de Osterman sobre el asunto, y me confesó que temia como yo, pero que no se podia persuadir á que las cosas estuviesen tan adelantadas.

El dia 24 llegó á Moscou el Cónsul de Ingalaterra y fué luégo á visitar á todos los Ministros del Gran Consejo; pero despues vivió muy retirado y no comunicó con ningun Ministro extranjero.

El día 31, que era el cumpleaños de la Princesa del Brasil, di un banquete en la misma conformidad que el antecedente.

El día 4 de Abril se restituyó el Czar á Moscou de la cacería á que habia ido, y supimos que en lugar de efectuarse su casamiento con la hija de Dolhorouky, como se habia temido, habia tenido S. M. algun disgusto con dicho Ministro, aunque no paró en nada.

El día 9 recibí la gustosa cuanto deseada noticia de la llegada de los galeones á Cádiz, y de haber tenido los Reyes la satisfaccion de haberlos visto entrar en aquel puerto desde la isla de Leon, á donde habian pasado desde Sevilla.

Se me olvidaba decir que el día 5, que segun el estilo viejo lo era de la Encarnacion, fuímos todos los Ministros extranjeros á la Côte, y volviendo de ella á su casa el Conde de Wratislao, le acometió, en el camino un accidente apoplético que le privó de todo conocimiento por espacio de una hora. Por fortuna seguia mi coche al suyo, y habiendo acudido á socorrerle, le hice entrar en casa de un conocido mio que estaba cerca, y aunque hice llamar un cirujano para sangrarle, no lo ejecutó hasta que estuvo en su casa, y con la sangría quedó enteramente libre de su accidente.

En este tiempo tuvimos en Moscou una terrible cantidad de enfermos, y en cada casa lo estaban más de los tres cuartos de los criados, por lo que los médicos empezaron á temer alguna epidemia contagiosa; pero habiendo mandado el Czar que se hiciese la anatomía de los que morian de repente, y asimismo de las enfermedades que corrian, se reconoció que no habia malignidad ninguna en ellas.

El día 16 recibí cartas de la Côte, respuestas de las que habia escrito dando parte de mi negociacion para la vuelta á San Petersburgo, y me decia en ellas el Marqués de la Paz que no era menester empeñar al Rey, nuestro Señor, ni á su Real nombre en esta dependencia, pues era cosa muy indiferente para S. M. el paraje á donde residia el Czar. Confieso que me causó alguna rabia esta ignorancia; pues yo miraba la vuelta á San Petersbourg como importantísima para nuestros intereses, por

los motivos que voy á referir. Aun no se habia hecho la paz, al contrario, las negociaciones parecian muy embrolladas y los ingleses hacian grandes armamentos por mar y por tierra; en caso de que se hubiese roto la guerra, es cierto que la Rusia no nos podia ayudar directamente, pero lo podia hacer con mucho acierto con la diversion que estaba en estado de hacer con los 30.000 hombres que habia de enviar á Alemania. Los aliados de Hanover creian y publicaban en todas partes que la Rusia volveria á su antiguo ser si se quedaba el Czar en Moscou, y que mientras no volvia á San Petersbourg, no sacaria nuestra alianza ningun provecho de la suya; por esta razon los emisarios de Inglaterra y Suecia hacian cuanto podian por influir á los rusos la inutilidad del viaje de San Petersbourg; por otra parte el Príncipe Eugenio me escribia cada correo pidiéndome en nombre del Señor Emperador que trabajase con el mayor desvelo para lograr dicha vuelta, y estos fueron los motivos que me hicieron obrar ántes de recibir las órdenes del Rey, y aunque estas eran apretadas, no dejé de continuar mis solicitudes hasta que supimos que el Congreso estaba para tomar un feliz rumbo para la conclusion de la paz, y entónces no hablé más en la materia, porque en realidad ya no nos importaba á donde hacia el Czar su residencia.

El dia 18 tuvo el Czar una accesion de calentura con tos y resfriado; pero habiendo guardado la cama y sudado un par de veces, quedó libre de esta indisposicion al cabo de tres dias.

Sucedió en este tiempo un cuento muy recio al Conde de Wratislao, del cual salió muy mal por su pusilanimidad. El residente del Emperador tenía alquilada á una legua de Moscou una casa de campo para divertirse, y habiendo pasado en ella con el Conde Milésimo, cuñado del de Wratislao, con quien vino desde Viena, vieron pasar algunos pájaros, y tomando sus escopetas, salieron á tirarlos cada uno por diferentes partes; Milésimo tiró tres ó cuatro tiros, y habiéndose oido el ruido en casa del Príncipe Alejo Dolhorouky, padre del valido, á donde se hallaba el Czar en aquella sazón, dió orden para que dos granaderos de su guardia trajesen á su presencia al que habia ti-

rado, fuese quien fuese; encontraron con Milésimo, y atropellándole con mal modo, le dijeron debia ir con ellos delante del Czar. Sin alterarse, les dijo quién era, y que la órden no le comprendia á él, y aunque añadió otras razones para persuadirles á que á lo ménos fuese uno á decir era uno de los caballeros de casa del Embajador Cesáreo, y que el otro quedase con él, no lo pudo conseguir, ni el que le dejasen ir en su coche; con que fué á pié en medio de los dos granaderos, que iban á caballo por parajes, no sólo pantanosos, pero tan públicos como lo son los patios de palacio, á vista de los oficiales y guardias dél; pues para ir á casa de Dolhorouky, que distaba más de tres wurstes, era preciso atravesar el rio y pasar el puente de Palacio. Los oprobios que en la lengua rusa, que Milésimo entiende, le dijeron fueron tales, que la modestia no me permite expresarlos, y todos los sufrió con la mayor moderacion.

Llegado á casa de Dolhorouky, se encontró con éste, el cual, sin hacerle el más mínimo cumplimiento, ni dejándole entrar en el cuarto, le dijo desde la puerta que sentia hubiese recaido sobre él lo que habia pasado, pero que habia sido órden del Czar, y que se volviese con su madre de Dios, pues no tenía nada más que decirle. Esta demostracion fué mucho más sensible al Conde, el cual quiso decir al Príncipe lo que en semejante caso debia; pero no queriéndolo oir, le volvió las espaldas y se entró. De este accidente dió cuenta Milésimo al Conde de Wratislao, el cual, al otro dia, envió (por hallarse indispuerto) su Secretario de embajada á darme parte de lo sucedido, pidiéndome, no sólo mi consejo, sino que yo hiciese causa comun, lo que no dudaba, por estar igualmente interesado en la inmunidad que gozan los Ministros y por la union de nuestros amos.

Inmediatamente pasé á casa del Baron de Osterman y le referí el hecho, diciéndole le hablaba como amigo y no como Ministro, para que reflexionando con su acostumbrada prudencia en la gravedad del desacato, dispusiese dar la correspondiente satisfaccion á Wratislao, á fin de evitar empeños, mayormente concurriendo circunstancias de parentesco tan cercano como era el del Señor Emperador y de S. M. Czarea, y la de amigos

y aliados. Oyólo todo con bastante disgusto, y me prometió haría lo posible á fin de que Wratislao tuviese la competente satisfaccion aún ántes de pedirla.

Pasé de casa de Osterman á ver al valido, á quien ponderé el caso, y le hallé muy razonable; desde allí fuí á casa de Wratislao, á quien expresé mi oficio y la buena disposicion del Baron de Osterman, en virtud de la cual le envió un recado (sin darse por entendido de mi conversacion), por su Secretario de embajada, diciéndole esperaba de la rectitud de S. M. Czariana mandaria darle la satisfaccion correspondiente; á que respondió Osterman lo mismo que á mí.

El mismo dia, por la tarde, envió el valido á su Secretario á casa del Conde de Wratislao á decirle habia sentido infinito lo sucedido, y que habia castigado á los granaderos como merecian. Desde el cuarto de Wratislao pasó el Secretario al de Milésimo, á quien hizo una muy atenta excusa de parte del mismo valido en términos de sentimiento, á que correspondió Milésimo yendo á su casa á darle gracias, y con este motivo le ratificó el valido de boca lo que le habia enviado á decir, añadiéndole le pedia perdon por los granaderos y por los demás que habian usado de desatencion con él. Poco despues envió Osterman á decir á Wratislao, por uno de los oficiales de la Secretaría de Estado, que S. M. Czarea habia sentido infinito el accidente acaecido con Milésimo y el que se hubiesen propasado los granaderos, bien que no le habian conocido, que de otra suerte debia estar persuadido de la veneracion y obsequio que tenía al Emperador, su amo, y á todo cuanto le pertenecia, añadiendo otras expresiones del caso.

Semejante satisfaccion no fué admitida por Wratislao, ántes le enfureció más, no sólo por ella, sino por la persona con quien se habia enviado; y así, habiendo dado por respuesta al oficial que hablaria con el Baron de Osterman, me dió cuenta de todo, pidiéndome encarecidamente que para no ensangrentar más la cosa ni llegar á un empeño preciso, haciendo representacion por escrito, volviese á hablar á Osterman amigablemente. Así lo ejecuté, pero le hallé todo diferente de la primera vez, y aun-

que empecé mi conversacion como particular y amigo, se revisió de Ministro, diciéndome que se habia dado una satisfaccion competente á Wratislao, áun habiendo faltado Milésimo en todo, como por ejemplo: primero, á las órdenes del Czar en no cazar en estos contornos á distancia de treinta wurstes, y habia tirado á su misma vista; segundo, habiendo, no sólo amenazado, pero áun encarado la escopeta á los granaderos y sacado la espada contra ellos; pero esto era falso, pues no hizo el Conde la más mínima resistencia, ni era creible la hiciese en caso semejante: en fin, concluyó con decir que el Czar, su amo, era dueño absoluto de hacer los edictos que le pareciesen en sus Estados, y que no se debian ignorar. Esta última proposicion no dejó de picarme un poco, y respondiendo brevemente á lo demás, le dije que por lo que tocaba á edictos, sabian hasta los niños que cada Príncipe era dueño de hacerlos en sus dominios, pero que sólo podia (á lo más) pretenderse de los Ministros extranjeros el que se conformasen á ellos siempre que por S. E., á quien tocaba, fuesen advertidos, porque con esta advertencia se evitarian muchos empeños, y más en caso semejante, pues teniendo el Conde de Wratislao (como yo) la permission de S. M. Czarea para cazar en cualquiera parte de los contornos de Moscou, ménos en uno solo, hubiera sido muy conveniente y acertado el que se nos hubiese comunicado el último edicto, en que se prohibia cazar, pues no teníamos obligacion alguna de ir á leer los edictos á las esquinas de las calles, ni de saberlos hasta que se nos comunicasen de oficio. No contestó con este último punto, y sólo, mascando las palabras, dijo que creia que Wratislao se debia dar por contento de la satisfaccion dada. Todo lo comuniqué á Wratislao, el cual hizo una junta de los Ministros extranjeros el jueves por la tarde; refirió en ella el hecho y la satisfaccion dada, diciéndonos que no pareciéndole bastante para dejar el decoro y autoridad de su amo con aire, habia pedido otra mayor, y que nos suplicaba no escribiésemos nada á nuestras Córtes hasta ver si se la daban ó no: cada uno dijo lo que sentia en tal asunto, y los enviados de Polonia, Dinamarca y Prusia fueron de mi dictámen, en que la satisfaccion

dada no era en ningun caso admisible, y añadieron estos Ministros que bien sabian los de S. M. Czariana que residian en otras Córtes pedir las satisfacciones convenientes cuando se les hacia algun agravio.

Al otro dia vino á mi casa el Baron de Cram á decirme en nombre de Wratislao que deseaba saber qué satisfaccion pediria, pues no se contentaria de alguna que yo no aprobase. Excuséme lo bastante, diciendo bien sabía el Conde cual era la correspondiente á la soberanía de su amo; pero instado nuevamente, propuse las tres siguientes que me parecieron las más propias: primero, que el Príncipe Alejo Dolhorouky viniese en persona á casa de Wratislao á pedirle perdon de lo sucedido; segundo, que viniese un Gentil-hombre de Cámara de parte del Czar á expresar al Conde el sentimiento que le habia causado lo que habia acaecido con el Conde Milésimo; tercero, que viniese un Gentil-hombre de Cámara de parte del Príncipe Alejo con los dos granaderos, y dijese al Conde que aunque se habian castigado, los enviaba á su disposicion y que se les daria el castigo que impusiese S. E.

Como era Semana Santa, y dias de iglesia, no supe cosa en esta materia hasta el sábado por la tarde que me dijo el secretario del Conde de Wratislao habia venido de parte del Príncipe Alejo á casa de su jefe uno de los Intendentes de Palacio que tenia grado de Brigadier, á decirle que habia sentido infinito lo que habia pasado con Milésimo y que los granaderos no hubiesen usado con él toda aquella atencion debida, no obstante la órden que se les habia dado; que los habia mandado castigar como merecian, y que se les volveria á castigar en la forma que S. E. gustase, si no bastaba el castigo ya dado, añadiendo otras expresiones usuales de veneracion y respeto.

Contentóse Wratislao con esta satisfaccion, y se concluyó este negocio; pero á mí me pareció que era casi igual á la primera por sus circunstancias, y que así no quedaba reparado el decoro y autoridad del Emperador, por no ser correspondiente á tan gran desacato, y así se lo escribí al Rey en la cuenta que le dí de este hecho.

A fines de Abril llegó á Moscou un correo de Constantinopla despachado por el Ministro del Czar en aquella Côte, quien informó á S. M. Czariana que los turcos hacian marchar hasta 60.000 hombres hácia la Persia, y avisando que la Porta Otomana enviaba un Effendi á Moscou para tratar con el Ministerio ruso de los confines y límites de Persia y buscar el modo más eficaz para que los turcos lograsen la más quieta posesion de las provincias y tierras que les habian sido últimamente cedidas por el Tratado concluido en 1728 por el usurpador Esref. No dejaron de estar en Moscou con bastantes recelos, pues además de los movimientos ya citados, escribia de Ukania el Feldmariscal Príncipe Galitzin, que los tártaros hacian tambien algunos movimientos, por lo cual pedia que le enviasen alguna infantería (pues nunca la hay en tiempo de paz en aquellas partes), y marcharon tres regimientos mandados por el General de batalla Butterlin, mandándose al mismo tiempo aprontar otros tres para en caso de necesidad.

No se eligió á Butterlin para este mando por la estimacion que se hacía de él, sino para desterrarle y apartarle de casa de la Princesa Isabel, de quien era Gentil-hombre de Cámara y valido.

El dia 30 de Abril tuve carta de Viena de D. Joseph de Eguiluz, en que me decia que le habia enviado á llamar el Marqués de Rialpe y le habia dicho que la Señora Emperatriz tenía tanta confianza en mí, que queria que yo me encargase de proteger en Moscou á la Princesa Irene Dolhorouky que, estando en Holanda, se habia hecho católica; que esto habia de ser muy secreto, y que S. M. me mandaba no participarlo á nadie, particularmente al Conde de Wratislao, y que tambien me encargaba trabajar con destreza para que se permitiese á cualquiera ruso de hacerse católico, y al mismo tiempo entablase la grande obra de la reconciliacion de la iglesia rusa con la romana.

Confieso que no me causó poca vanagloria esta confianza de la Emperatriz, pues añadia Eguiluz que tambien me hacia este encargo el Emperador; con que fuí inmediatamente á buscar á la Princesa Dolhorouky, y habiéndola comunicado las órdenes

que habia tenido de los Césares, la ofrecí cualquiera socorro que dependiese de mí, en caso de descubrirse su mudanza de religion y de que fuese perseguida por este motivo. Después escribí á D. José de Eguiluz pidiéndole expresase mi reconocimiento de la gran confianza que se hacía de mí en los términos más fuertes. Luégo le ponderé las dificultades que se encontrarían en persuadir al Sínodo de Rusia de entablar la grande obra de la reconciliacion; pero que sin embargo, tentaría el vado y haría cuanto podría para lograr el servicio de Dios y obedecer á los Césares. En efecto, empecé desde luégo á hablar con algunos de los principales rusos sobre la materia, haciéndoles ver cuán glorioso y cuán útil sería para la Monarquía rusa la reconciliacion con la iglesia latina; pero no hubo forma que ninguno entrase en esto, por el grande odio que tenían todos á la superioridad del Papa.

El dia 4 de Mayo, á las seis de la tarde, se pegó fuego á una casa del arrabal, á donde yo vivia, con tal ímpetu, que en ménos de media hora se redujeron en ceniza seis ú ocho casas, y aunque acudieron las guardias y las tropas que estaban en Moscou, fué con tal desórden, que en lugar de acudir al remedio, dejaban que el fuego hiciese su curso, aplicándose á robar, no sólo en las casas que peligraban, sino en las que estaban libres, con lo que prosiguió el fuego hasta las dos después de media noche, habiéndose quemado 124 casas, sin otras tantas, chicas, accesorias á ellas, y dejaron ver los rusos en esta ocasion (en la flojedad con que se aplicaban al remedio), el odio que tienen á los extranjeros, pues decian públicamente que harto ricos eran, y añadian que era mucha lástima no llegase el fuego á la casa del Conde de Wratislao y á la mia, pues en ellas habia bien que robar. Estos y otros discursos oíamos todos, y el Príncipe Dolhorouky, valido del Czar, los oyó tambien, y aunque era Capitan de granaderos de las guardias, no pudo impedir á sus soldados que robasen.

Informado el Czar de tal desórden y robos, mandó al Baron de Osterman que hiciese un edicto, en el cual se prohibía el comprar cosa alguna que pudiese ser robada en esta ocasion,

mandando al mismo tiempo que cada uno de los que habian perdido sus casas y de los que habian sido maltratados en las que no fueron quemadas, presentasen una memoria de lo que se les habia robado, y que todo lo que se fuese descubriendo se depositase en la póliza, debajo de rigurosas penas á los que no cumpliesen con dicha órden.

Llegó el daño de aquella pérdida á 300.000 rublos, no obstante que los más salvaron casi todos sus muebles, pero se perdieron grandes cantidades de vinos y cervezas que estaban en las cuevas.

El dia 6 se fué el Czar á tomar la diversion de la caza en los contornos de Moscou, con intencion de estarse fuera quince dias.

El dia 7 tuve respuesta de la Duquesa de Blankembourg á la carta que habia escrito á S. A. en 13 de Marzo, proponiéndola tres sugetos que me parecian á propósito para la Embajada de Rusia en lugar del Conde de Wratislao, y me respondió aprobando muy mucho todo lo que la decía y inclinándose al Conde de Rosenberg; pero habiendo tenido yo noticia de Viena que el Conde de Rexberg, que era ayo del Príncipe de Lorena, estaba desocupado, escribí para que enviasen á éste, si aún llegaba mi carta á tiempo.

El dia 12, que lo era de San Felipe, celebré tan gran fiesta con una suntuosa comida, en la que concurrieron todos los Ministros extranjeros y principales de la Côte, y á la noche tuve mi casa vistosamente iluminada.

El dia 15 vino á mi casa el Conde Löwenwold, que habia sido Mayordomo mayor de la difunta Gran Duquesa, y me dijo que habiendo sido S. A. mi acreedora de un regalo, habia dado órden ántes de morir que se me hiciese uno, y que por este motivo le habia mandado el Czar traerme una sortija de un bello diamante, que inmediatamente me presentó, y era del valor de 800 doblones.

El mismo dia, ó el dia siguiente, llegó un correo de Persia con la noticia de haberse por fin firmado la paz entre el Czar y el sultan Esref, de la cual se me dió inmediatamente la siguiente copia:

Tratado concluido entre el Imperio de Rusia y el Sultan Esref.

En nombre del Supremo Omnipotente y misericordioso Dios, se ha hecho la siguiente convencion:

Su Majestad Imperial, Pedro segundo, Authocrator de todas las Rusias, etc., etc., etc., poseyendo á las orillas del mar Caspio las provincias marítimas pertenecientes al Imperio de Rusia y confinando por éstas en Persia con el felicísimo dominador de Hispahan y de otras muchas tierras, etc., etc., etc., han convenido, mediante el auxilio del Supremo Dios y esta bendita Liga, para acabar el curso de las armas, dar plenos poderes de ambas partes, de la de Su Majestad Imperial Pedro Segundo, Authocrator de todas las Rusias, etc., etc., etc., al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Basilio Lewachof, Teniente general, Caballero de la Orden de San Alejandro, Comandante general de las tropas en Ghilan y Supremo Director de las provincias situadas á la orilla del mar Caspio, y de parte del felicísimo dominador de Hispahan y otras tierras, etc., etc., etc., el muy fiel y estimado Teniente general de las milicias Sapasalar Muhamet Saydalhan y Reglierbey y los estimadísimos y ilustrísimos Mustefiel Haza Nunza Muhamet Ismael y Amar Saltan y Hadgi Ibrahim; los cuales, de comun consentimiento, han concluido entre las Supremas Córtes, reinos, tierras y súbditos, á beneficio de todos, este verdadero, seguro, constante, perpétuo y amigable Tratado, cuyos artículos son los siguientes:

ARTÍCULO 1.º

Las tierras y ciudades pertenecientes á ambas Supremas partes en Persia, con todas sus dependencias, segun la antigua decision de los confines en algunas partes, y en otras, segun lo que fuere razon y el nuevo establecimiento que se hará para los dichos confines, quedarán para siempre á las dos partes que actualmente las poseen, en la forma que más abajo está especificado en el art. 3.º

ARTÍCULO 2.º

Su Majestad Imperial de todas las Rusias, en consideracion de la antigua amistad entre el Imperio ruso y la Persia, se digna ceder por su parte á la Persia las provincias marítimas de Astrabath y Mizandion; pero con tal condicion y obligante contrato, que las dichas provincias debajo de ningun pretexto que sea no serán cedidas ó dadas á otra potencia alguna; y si esta condicion se anulase ó se faltase á ella, en tal caso las dichas provincias con todas sus dependencias serán de nuevo incorporadas y unidas al Imperio ruso y los Tratados establecidos quedarán invalidos y anulados.

ARTÍCULO 3.º

La division de los confines de las provincias, tierras y ciudades, con todas sus dependencias de entrambas partes, debe ser hecha en la forma siguiente:

Empezando del mar más allá de Derbent, tierra adentro, y desde allí hasta los rios Koura y las bocas del rio Avas, segun la separacion de los confines establecida en aquellas partes con la Porta Otomana, y del rio Koura hasta las bocas del rio Avas, todas las provincias marítimas pertenecerán al Imperio de Rusia, sin que puedan ser separadas de las otras provincias marítimas por la parte de las montañas. Las provincias de Muzul, Sciaften y Koutum con todo el Darimars con sus primeros confines provinciales, deberán separar y perpétuamente defender las posesiones de ambas partes, sin contradiccion ó oposicion alguna, y desde los confines de las susodichas provincias, pasado el Scaft, hasta el camino carretero que va desde Ghilan á Casbin entre Koutum y Leitum Rubdara hasta el lugar llamado Nuglebar, en cuyo término está Ragdarhan, y este Ragdarhan debe quedar de la parte del Imperio Ruso, y desde Nuglebar y Ragdarhan, pasando el rio Sebdura y caminando derecho por las montañas en el mahal de Daliman, cerca el monte Maclas, al paraje llamado Sardab, y desde Sardab, caminando derecho por

las montañas, hasta el paraje donde sobre las montañas se juntan los confines de los mahali de Saman, Escuar y Femidgan y este paraje debe ser reconocido por confin. Desde este paraje se tirará una línea derecha pasando por el mahal de Escuar hasta los confines de Tenicabur. Si por los confines nuevamente establecidos desde Nuglebar y Ragdarhan hasta Sardab, y desde Sardab al susodicho lugar del tríple confín y hasta los confines de Tenicabur, sucediese que en estos parajes fuesen separados é interruptos algunos mahalies, boulongi, lugares, tierras ó bosques, todo aquello que se hallará de cualquiera de las dos partes, quedará para siempre debajo del dominio de aquella parte y desde el susodicho paraje del tríple confín hácia los confines de la provincia de Tenicabur hasta los nuevos confines, y caminando desde este paraje por los confines de la provincia de Tenicabur hasta el mar, ésta debe ser la separacion de ambas partes. Siguiendo despues desde aquellas provincias más allá de Derbent hasta las bocas del rio Avas, todo quedará segun el establecimiento que se ha hecho en aquellas partes acerca de los confines, y desde las bocas del rio Avas hácia la provincia de Koutum, todas las dichas provincias y lugares segun los primeros provinciales confines, y en la provincia de Koutum por el camino real que está entre Ghilan y Casbin y entre Koutum y Leitun Rudbara hasta Nuglebar y Radarhan y hasta Sardab, y desde Sardab al dicho paraje del tríple confín, y desde el tríple confín hasta los confines de Tenicabur que están sobre las montañas en donde se encuentran los nuevos confines, y desde allí por los confines de Tenicabur hasta el mar la parte siniestra hácia el mar, con todas las susodichas provincias y todas sus dependencias, quedarán para siempre al Imperio de Rusia, de bajo del alto dominio de S. M. Imperial de todas las Rusias; y la parte derecha tierra adentro quedará al felicísimo dominador de Hispahan, y los súbditos del felicísimo dominador de Hispahan y de otras muchas tierras no podrán, debajo de cualquier pretexto que sea, meterse en lo que toca á dichos parajes ni de hecho ni por escrito hasta la perfecta ratificacion de esta bendita Liga y paz.

ARTÍCULO 4.º

Se hará siempre la notificacion á los Comandantes de los confines de los Embajadores, Enviados ó otras personas que serán despachadas de ambas partes, segun la costumbre antigua, y dichas personas serán recibidas amigablemente y con el debido honor y satisfaccion, seguramente conducidas y bien mantenidas, y fenecidos que hayan sus negocios, serán de nuevo despachados á su patria en la misma conformidad.

ARTÍCULO 5.º

En las cartas amigables de ambas partes se deberán expresar los debidos títulos y términos, y si alguno de los Supremos dominadores de ambas partes quisiera incluir en sus supremos títulos los nombres de las provincias de Persia que le pertenecen, se ha hecho sobre este punto un fuerte establecimiento que ninguna de las partes podrá incluir en sus títulos los títulos y armas de las provincias y tierras que pertenecen á la otra, como ni tampoco batir nueva moneda.

ARTÍCULO 6.º

Los Comandantes de los confines deberán con particular atencion y buena consideracion, en virtud de esta santa paz y amistad, apaciguar y desarraigar todas las discusiones y diferencias, de cualquier género que sean, que podrán acaescer entre aquellas naciones, á fin de que en consecuencia de esta bendita Liga los súbditos de ambas partes puedan vivir con la mayor paz y quietud, y esto deberá ser exactamente observado y mantenido por ambas partes.

ARTÍCULO 7.º

Si sucediese que alguno, de cualquiera calidad que sea, desertase de una parte y se retirase de la otra, en este caso seme-

jantes desertores, con sus familias y bienes, serán amigablemente restituidos, sin que ninguna de las partes se meta en querer mantenerlos debajo de su proteccion.

ARTÍCULO 8.º

Será lícito á ambas partes, para el beneficio comun, el comerciar libremente y sin estorbo alguno, y no se embarazará á los súbditos y vasallos de ambas potencias el hacer por tierra y por agua el tráfico de todo género de mercaderías, pagando los debidos derechos en las Aduanas, segun las antiguas costumbres y leyes, sin exigir más, y los súbditos de la Rusia podrán libremente llevar sus mercaderías por todo el Reino y las tierras de Persia, y allí fabricar casas, carvansarayes, almacenes y tiendas para su habitacion y sus efectos, y tambien podrán libremente y con toda seguridad, con sus efectos y caravanas, pasar por el reino de Persia para encaminarse á las Indias ó otros reinos. Asimismo será lícito á los vasallos del dominador de Persia (si acaso lo desean) el ejercer en los dominios de Rusia el libre comercio, pasaje y habitacion.

ARTÍCULO 9.º

Las casas, carvansarayes, tiendas, almacenes, mercaderías y bienes de los mercantes pasajeros, ya difuntos, de ambas partes, deberán ser bien conservados, y despues, sin ninguna disminucion ó retencion, restituidas á sus legítimos herederos, ó bien á aquellos á los cuales será cometido por las supremas Córtes ó por los magistrados con comision expresa el recibir dichos efectos.

ARTÍCULO 10.

Este santo, amigable y á Dios grato Tratado de Liga deberá quedar en todo, segun su tenor, para siempre intacto, inviolablemente observado, mantenido, ratificado, sellado y por ambas partes cambiado. En fé de todo este Tratado de paz se han he-

cho por ambas partes doubles instrumentos uniformes por los arriba nombrados Plenipotenciarios, en consecuencia de los plenos poderes que tienen, y firmaron de propio puño, poniendo el sello de sus armas, despues de lo cual cambiaron recíprocamente dichos instrumentos en la provincia de Ghilan y ciudad de Raz, el dia 13 de Febrero de 1729.

De este Tratado sacaban los rusos tres considerables ventajas. La primera, quedar, como se vé en el art. 3.º, en pacífica posesion de lo que poseian en Persia. La segunda, la de ceder por el art. 2.º á Esref las provincias de Astrabath y Micandion, las que nunca ha poseido la Rusia, y sin embargo, se expresaba en dicho artículo que las *ciudades* ¹, provincias no podrian ser cedidas ni dadas á otra potencia alguna. Esta condicion se incluyó únicamente para precaverse contra los turcos, cuyo principal deseo era de tomar pié en la orilla del mar Caspio, lo que la Monarquía de Rusia nunca hubiera sufrido, pues si llegase el caso de que algun dia los turcos tuviesen un puerto en aquel mar, no sólo estarian expuestas las nuevas conquistas del Czar en Persia, sino tambien el reino de Astracan y las demás posesiones antiguas del Czar. La tercera ventaja se vé en el art. 8.º, en el cual lograba la Rusia el libre comercio con la India Oriental y con la Bujaria, que es de donde vienen los mejores rubíes, esmeraldas y otras piezas preciosas de color, y este comercio con la Bujaria no lo habia podido nunca libremente conseguir la Rusia.

Dos ó tres dias despues de haberse recibido la noticia de la conclusion de este Tratado, envió el Gran Canciller, Conde de Golofkin, á suplicar al de Wratislao le hiciese el favor de pasar á su casa, y habiéndolo ejecutado éste, dijo Golofkin los recelos que se tenian de los movimientos de los turcos hácia Persia y la próxima llegada del Effendi, á quien se habian ya enviado los pasaportes necesarios, con órdenes al Gobernador de Kiow para que no le hiciese hacer más que media cuarentena, y le añadió

4 Tachado.

que no dudaba de que en caso de guerra con los turcos cumpliría el Emperador con lo pactado en el Tratado de Viena; á lo que le respondió el Conde de Wratislao que el Emperador, su amo, no faltaria nunca á sus Tratados, y que esperaba al mismo tiempo que, en caso de no tener efecto el Congreso de Soissons, daria tambien S. M. Czariana los 30.000 hombres estipulados en el citado Tratado. Replicóle el Gran Canciller lo mismo que nos habia dicho en otra ocasion el Baron de Osterman, añadiendo que el motivo de la venida del Effendi era para tratar de las diferencias que habia entre la Córte de Rusia y la Porta Otomana tocante á límites; pero como era muy dable el que no se compusiesen fácilmente, suplicaba á S. E., en nombre del Czar, escribiese al Emperador pidiendo á S. M. I. mandase á su Ministro en Constantinopla ofreciese á los turcos su mediacion para el ajuste de cualquiera diferencia que hubiese entre las dos Córtes, y que en caso que la Córte de Constantinopla admitiese la mediacion del Sr. Emperador, pidiese se le enviasen las órdenes y instrucciones convenientes para que, como Ministro del Emperador, pudiese asistir á todas las conferencias que se tendrian en Moscou con el expresado Effendi. El Conde de Wratislao ofreció escribir, como en efecto lo hizo el correo siguiente.

El dia 24 partió el Czar para ir á tomar la diversion de la caza á unas cincuenta leguas de Moscou.

El dia 26 recibí una carta del Marqués de la Paz, respuesta de una mia de 31 de Enero de 1728, en que me decia que habiendo el Rey, nuestro Señor, hecho considerar la proposicion que habia hecho en la citada carta sobre la formacion de una compañía de comercio en derechura con la Rusia, me mandaba S. M., no obstante todos los inconvenientes que se encontraban, y yo habia expresado, dispusiese se formase una planta de compañía, navegacion y comercio en España y Rusia con la mayor claridad y especificacion, y que la pasase luégo á sus manos.

En consecuencia de esta órden, me puse á trabajar, y poco despues envié al Marqués de la Paz una planta muy individual,

y para que se comprenda mejor pongo, aquí la carta que sobre este asunto le escribí.

Excmo. Señor:

Señor mio: en carta de 30 de Mayo próximo pasado dije á V. E. lo difícil que me sería poder hacer formar la planta de compañía, navegacion y comercio, con las condiciones de su gobierno, por falta del sujeto que habia ofrecido instruirme y se habia ido de este país; pero que no obstante, procuraria ver si hallaba otro fiado para hacerlo.

Puedo hoy decir á V. E. que aunque me he aplicado con el mayor cuidado para conseguir el intento y dejar á S. M. servido con la mayor exactitud, no lo he podido lograr en la forma que se desea; pues aunque no faltan personas en esta Corte capaces de formar dicha planta, faltan á la posibilidad de ejecutarlo secretamente, por cuya razon no me he valido de ellos, teniendo presentes las Reales órdenes en este asunto de caminar con tal secreto y prudencia, que no pueda sospechar esta Corte solicita con ansia nuestra Monarquía el comercio con ésta, ántes bien el que yo deje que estos Ministros me hablen primero en el asunto.

Viendo, pues, que no podia lograr la formacion de esta planta, procuré hablar con los sujetos inteligentes en el comercio, para informarme, sin que ellos pudiesen sospechar á qué fin, de los géneros que nuestra Monarquía podia sacar de ésta, y la ventaja que en ellos podia tener, y he hallado que, comprados de holandeses, hamburgueses y áun ingleses, árboles de navíos, tablazonas, velas, cáñamo, jarcias, sebo y pez que compran en Rusia, cuestan mucho más de lo que costarian comprándolos de la primera mano, como se reconocerá por la memoria adjunta.

Además de los géneros ya citados, dá de sí la Rusia el hierro de Siberia, que es el mejor de Europa, y muy barato; los aceites de cáñamo, linaza, avellanas, trementina, ternera de mar, perro de mar y otros pescados; el lino, las estopas de lino, el pelo de puerco y el pescado salado y seco. Todas estas mercaderías las

necesitamos en España y las compramos de las demás naciones, que necesariamente las sacan de Rusia para ganar después sobre nosotros.

Las mercaderías que necesita la Rusia de nuestra España son vinos, aguardientes, almendras, pasas, etc.

De dos modos se puede establecer el comercio con la Rusia; ó sea haciéndole el Rey en derecho por su cuenta, ó sea estableciendo una compañía en Vizcaya para hacerlo.

El primer modo no me parece el peor; pues podría S. M. enviar todos los años tres ó cuatro fragatas ligeras suyas al puerto de Arcángel, cargadas de mercaderías y con una porción de reales de á ocho mejicanos (pues los derechos de la aduana se pagan en Rusia con ellos ó con risdallors), y habiendo vendido su cargazon, cargar los géneros que necesitan para el servicio de S. M., pagándolos segun la tarifa que se establezca con la Rusia por el tratado de comercio.

En esto haria el Rey tres ganancias: la primera, ahorraria una suma considerable, comprando de la primera mano; la segunda, tomando en el país mismo mercaderías escogidas; la tercera, formando sus marineros; pues es indubitable que un viaje desde España á Arcángel forma más un marinero que cuatro viajes á Indias. Es cierto que en el puerto de Arcángel los derechos de salida son de dos y medio por ciento mayores que en San Petersbourg; con todo esto me parece más á propósito aquel puerto que éste: primero, por la economía en los gastos de transporte; segundo, porque allí se carga mucho más barato; tercero, porque se evita el pasaje y los derechos del Sund; cuarto, porque la aseguracion es allí más barata que en San Petersbourg, y quinto, porque la navegacion del mar del Norte es mucho más fácil y más segura que la del Báltico.

Siempre que se quiera poner esta idea en ejecucion, es menester tener en Arcángel un Cónsul, ó sea Agente, hombre de inteligencia, que tenga ya prontos y almacenados todos los géneros que nuestras fragatas han de llevar á España para el tiempo que han de llegar, y éste habia de facilitar tambien la venta de los géneros que las fragatas llevaran.

No hay duda que habiendo un Cónsul ó Agente en Arcángel, podria fletar allí flautas holandesas y hamburguesas que llevasen á España todas las mercaderías; pero en esto habria mucho riesgo, porque no es de dudar que estas dos naciones harán cuanto puedan para desbaratar un comercio que hará tanto daño al suyo, y esto lo lograrían muy fácilmente si nos sirviésemos de sus flautas y embarcaciones, haciéndolas perecer, dar al traste ó retardar, como han hecho ya muchas veces con las naciones que han tratado hacer el comercio usando de navíos holandeses.

Tambien se podrá hacer un contrato con el Almirantazgo del Czar en San Petersbourg, por el cual se convendria de la cantidad y del precio de los principales géneros que se necesitasen cada año, como tambien del plazo en que los habrá de entregar.

En esto se encontrarian dos ventajas: la primera, que los holandeses no serian dueños de comprar todos los géneros y con esto hacer subir su precio, segun la política de su comercio; y la segunda, en que se hallarian muchas más facilidades por parte del Almirantazgo para el despacho de los navíos; y además de esto, estaria S. M. más bien servido, y más con seguridad, habiendo un contrato hecho para los precios.

La segunda forma en que se podria hacer el comercio con la Rusia, sería haciendo una compañía en Vizcaya que por su cuenta hiciese este tráfico, entendiéndose ó teniendo correspondencia en San Petersbourg ó en Arcángel con una compañía de banqueros capaces de poderla mantener con ella.

La nueva compañía de Carracas podria tomar á su cuenta el comercio de Rusia, para cuyo fin sería menester que tambien tomase á su cuenta la pesca de la ballena que los vizcainos hacen todos los años, y podrán hacer su comercio en esta forma.

En lugar de diez ó doce embarcaciones que van todos los años á la pesca de la ballena, habrán de ir catorce ó diez y seis. Luégo que habrán pescado tres ó cuatro ballenas, destacarán cuatro navíos á Koia ó á Arcángel para cocer sus ballenas, que

despues de cocidas, apénas harán una carga entera de navío. Los otros tres navíos cargarán las mercaderías que necesitan y dá de sí el país, como pescados, aceites, pez, etc., y asimismo las otras mercaderías de Rusia que tendrán prevenidas para este efecto los correspondientes, segun las anteriores órdenes que habrán tenido de la compañía de Vizcaya.

Los diez ó doce navíos que quedarán pescando acabarán la pesca, y si despues de haberla acabado tienen tiempo de ir á Kola ó á Arcángel, lo podrán ejecutar; si no, volverán en derecho á España.

El motivo por que propongo que se destaquen cuatro navíos de la flota de la pesca de ballenas para ir á tomar las mercurías prevenidas en Kola ó Arcángel, es porque si aguardasen para ir á estos puertos á que estuviese acabada la pesca, estarían probablemente obligados á pasar el invierno en ellos, pues los hielos empiezan en aquellas partes muy temprano, y ya no se puede salir en el mes de Octubre.

Si se quisiese ejecutar alguna de estas dos ideas, es menester hacer con la Córte de Rusia un tratado de comercio y establecer una tarifa para la venta de los géneros y mercaderías de una y otra parte.

Esta es toda la luz que he podido lograr tocante al establecimiento de un comercio con esta Monarquía, sobre lo que resolverá el Rey, nuestro Señor, lo que más fuere de su real agrado. Dios guarde á V. E. muchos años, etc.

Con esta carta envié tambien al Marqués de la Paz una memoria muy individual de los géneros que de la Rusia se podia enviar á España, con su precio y coste puestos en la embarcacion.

El dia 31 recibí una carta del Marqués de la Paz, en que me decia que, atendiendo el Rey á lo que en carta de 31 de Enero le habia propuesto de dar el Toison al Czar, habia condescendido á ello, y para este fin escrito á Roma, para pedir al Pontífice la dispensacion necesaria.

El dia antecedente, que lo era de San Fernando, lo fes-

teje como siempre, con un espléndido banquete y luminarias.

Nada pasó de entidad en los principios del mes de Junio; pero el día 21 me sucedió un cuento muy sério, del cual tuve la fortuna de salir bien y con general aplauso. Era aquel día el de los años del Rey Jacobo de Inglaterra, y habia convidado á comer en mi casa de campo todos los ingleses del partido del Rey que se hallaban en Moscou. Vino, sin ser convidado y sin saber la fiesta que se celebraba, el Conde Matucof, capitan del regimiento de Guardias, y habiéndole recibido con el mayor agasajo, le llamé aparte para pedirle bebiese de mi agua envidada, que habia hecho preparar. Me lo estimó mucho y bebió las primeras saludes con ella; pero metiéndose despues (no sé por qué) á beber vino, se emborrachó de tal forma, que estaba fuera de sí; levantóse de la mesa, y habiendo reñido sin razon á un soldado de mi guardia que estaba sobre las armas, le dió una fuerte bofetada, y sacando luego la espada, le dió algunos golpes con ella. Vínose á quejar á mí el sargento, y llamando inmediatamente al Conde á mi cuarto, me encerré con él, le pedí por amor de Dios considerase la gravedad del caso, y le añadí que era tanto lo que le amaba, que me contentaria con que dijese inmediatamente delante de los convidados que el vino le habia hecho hacer un disparate, y que contaba tanto sobre mi amistad, que no dudaba que yo le perdonaria y callaria lo que habia pasado. Ni mis razones, ni mis ruegos, ni los del Teniente general, Conde de Douglass y del General de batalla don Jacobo Keith, pudieron reducirle á la razon. Salimos al prado, á donde le predicamos amigablemente, pero sin ningun fruto, de forma que los dos Generales, desesperados, se volvieron á Moscou. Quiso hacer lo mismo el Conde, pero le dije que no se lo habia de permitir hasta que se acabase este negocio, y le reiteré mis instancias; pero él no sólo no hizo caso de ellas, sino que enfureciéndose, empezó á decir muy ríco que estaba pronto á darme satisfaccion espada en mano y otras cosas al tenor. Yo, con la reflexion y conocimiento que pedia mi carácter, le respondí riendo:—*Amigo, vos veis que no tengo espada y que soy Ministro.*—Con todo, fué corriendo á un criado suyo, y

tomándole su espada, vino con ella desnuda á buscarme; á diez ó doce pasos ántes de llegar á mí, echó su espada en tierra y se empezó á desnudar, y diciéndole qué hacía, me respondió: —*Es menester que riñamos*. Don Juan Cascos, que llegó, valiéndose del instante que hubo menester para desnudarse, se apoderó de la espada, y llegándome á él, le abracé diciéndole que se vistiese y viniese á mi casa á echar un trago; habia muy cerca de cincuenta personas presentes, y entre otras el enviado de Polonia que acababa de llegar.

Cualquiera puede considerar la gravedad de este caso, y que era preciso que se me diese una satisfaccion entera.

El dia siguiente, 22, fuí á dar parte al baron de Osterman de lo sucedido, y le dije que no dudaba de la justicia de S. M. Czarea me mandaria dar una satisfaccion correspondiente. El Baron me hizo mil expresiones de sentimiento de lo que habia pasado, y me dijo que no faltaria de dar cuenta de todo al Czar el dia siguiente de su llegada á Moscou.

En efecto, S. E. dió cuenta al Czar el dia 23, y inmediatamente S. M. mandó que se pudiese preso el Conde Matucof, como así se ejecutó.

El dia 24 vino muy temprano á mi casa un Secretario de Cámara del Czar, y me dijo que el Príncipe Dolhorouky, valido, le habia mandado venirme á decir que S. M. habia sentido muchísimo el desacato de Matucof, y mandado prenderle para darme toda la satisfaccion posible. Dí las gracias al Secretario, y le dije que pasaria á casa del Príncipe, como en efecto lo hice á medio dia; hallé á S. E. enojadísimo y tan furioso contra Matucof, que me fué preciso rogarle con muchas instancias para que se ablandase: díjome que el Czar, su amo, queria absolutamente que se me diese una entera satisfaccion, y que habia de ser castigado rigurosamente Matucof. Pasé á la posada del Baron de Osterman, que me hizo las mismas expresiones que el valido, añadiendo otras muchas de respeto y de veneracion hácia la persona del Rey, nuestro Señor.

El dia 25 vino á mi casa por la tarde un ayudante del regimiento de Guardias, que me dijo que S. M. Czariana le habia

mandado pasar á mi casa para decirme que deseando darme una entera satisfaccion del desacato cometido en mi persona, habia dado las órdenes para que el Conde Matucof fuese inmediatamente puesto en un consejo de guerra y castigado segun el rigor de las leyes, y que no habia satisfaccion que S. M. no me mandase dar para dejarme plenamente satisfecho y dar pruebas del singular cariño que tenía y de la gran veneracion que profesaba al Rey, nuestro Señor, cuya persona yo representaba. Hice mil expresiones al ayudante, y le dije que iria en persona á verme con el valido. Al mismo tiempo me escribió el Conde de Matucof un papel pidiéndome, no sólo mil perdones, pero tambien que tuviese lástima de él, pues si llegaba el caso de juntarse el consejo de guerra, estaria perdido para siempre, lo que tambien vinieron á suplicarme todos sus parientes exponiéndome lo mismo que el Conde me decia en su papel.

Viendo, pues, que no sólo S. M. Czariaua habia mandado se castigase á Matucof á fin de darme una entera satisfaccion, pero que al mismo tiempo se echaba en mis manos el delincuente exponiendo su perdicion y implorando clemencia, me pareció que el Real decoro del Rey, nuestro Señor, estaba reparado, y así pasé inmediatamente á casa del Baron de Osterman, el cual, ántes que yo dijese palabra alguna, me dijo cuanto el ayudante de Guardias me habia expresado en nombre de S. M. Czarea, añadiendo otras muchas expresiones de lo sensible que habia sido á su amo lo ejecutado por Matucof, para castigar al cual se habian dado las más rigurosas órdenes á fin de que se me diese una satisfaccion cumplidísima, y que todo esto le habia tambien mandado el Czar, su amo, me expresase.

Díle las correspondientes gracias, diciéndole que á ese efecto iba á su casa, pues habiendo estado en la mia el citado ayudante de Guardias á decirme en nombre de S. M. Czarea lo ya expresado, y escritome un papel el Conde de Matucof, me veia obligado á implorar en nombre del Rey, mi amo, el perdón para el delincuente, el cual fiaba de la clemencia y benignidad de S. M. Czarea, á quien el Rey, mi amo, quedaria igualmente agradecido si usaba de su Real clemencia con el Conde, como

lo quedaria á la puntual y justa satisfaccion que se me habia dado. Respondi me Osterman que el Czar, su amo, no habia hecho m s que justicia, la cual habia considerado con mayor atencion habiendo recaido en un Ministro de un Pr ncipe, su amigo y aliado, y   quien con particularidad amaba y veneraba; que por lo que tocaba   la gracia que pedia por Matucof, daria cuenta   S. M. Czarea, bien que me aseguraba no le ser a mi s plica de mucho agrado, pues estaba muy indignado contra el delincuente, y queria se castigase severamente y que se hiciese con  l un p blico ejemplar.

De casa del Baron pas    la del valido,   quien d  las mismas gracias y hice igual s plica; pero me respondi  lo propio que Osterman.

El dia 26 vino   mi casa el propio Secretario de C mara   decirme que habiendo hecho presente el Pr ncipe Dolhorouky al Czar lo que yo pedia   favor de Matucof, S. M. Czariana le habia dicho que estaba tan irritado del proceder de Matucof, que no queria absolutamente perdonarle,   m enos que fuese enteramente de mi satisfaccion la concesion de esta gracia. Respond  al Secretario estimando muy mucho este oficio, y dici ndole le volvia encarecidamente   suplicar al valido me pusiese   los pi s de S. M. Czarea, pidiendo en mi nombre con el mayor encarecimiento perdonase   Matucof.

El dia 27 vino   mi casa el Conde de Matucof   decirme que el Czar, su amo, le enviaba   m , no s lo para pedirme perdon, sino para decirme que en atencion   mi duplicada instancia, le habia S. M. perdonado: h zome las mayores expresiones de sumision, dici ndome que s lo   mi generosidad debia su fortuna, y repiti  verbalmente todo lo que me habia expuesto en su papel. Recib le con el mayor agasajo, y con iguales expresiones le asegur  de la estima que hac a de su persona y de que en adelante   nadie tendria por tan buen amigo como   m , y que lo manifestaria en cuanto fuese de su satisfaccion.

Aquella misma tarde fu    ver   Osterman y al valido para pedirles rindiesen al Czar las debidas gracias en mi nombre, asegurando al mismo tiempo S. M. Czarea del sumo agradeci-

miento con que quedaria el Rey, mi amo, á su generosidad y á las pruebas que habia dado de su rectitud y amistad en lo ejecutado en este accidente.

Puedo asegurar con toda verdad que experimenté en aquella ocasion sumas honras, no sólo del Czar, pero tambien de todo su Ministerio y oficiales militares, tanto Generales como particulares y subalternos, que sintieron infinito el desacato de Matuscof, y más conmigo; que les constaba no procuraba sino estrechar cada dia más la amistad del Rey, nuestro Señor, con el Czar; y en particular el Baron de Osterman ejecutó lo que no es ponderable para que quedase reparado el real decoro del Rey, hácia cuya persona me hizo mil repetidas expresiones de respetuoso obsequio. Así se acabó este lance, del cual dí cuenta al Rey, nuestro Señor, en carta de 27 de Junio, y tuve despues la satisfaccion de tener una entera aprobacion de mi conducta en carta que me escribió el Marqués de la Paz de 18 de Agosto siguiente.

Pocos dias despues vino á mi casa el enviado de Prusia, y me comunicó las noticias que tenía de su Côte, que consistian en que estaban en tan buen estado nuestras negociaciones con ingleses y franceses, que no se dudaba que la escuadra inglesa se habia de unir con la nuestra para llevar á Italia al Sr. Infante Don Carlos con un pié de tropas nuestras, y que correria riesgo el Emperador de perder tambien la Sicilia á lo ménos; que la Côte de Viena empezaba á creer estas negociaciones y á recelar mucho de ella. Díle las gracias de su confianza y le dije que no tenía noticia alguna de ello; que nos aseguraban todas las noticias públicas que los ingleses hacian cuanto podian para sembrar la discordia entre el Rey, nuestro Señor, y el Emperador; pero que dudaba mucho lo lograsen, y que en todos casos me persuadia á que el Rey de Prusia seguiria el partido de la razon. Me pareció conveniente soltarle esta especie, por todo lo que podia suceder; pues si jamás llegaba el caso de unirnos con Francia y Inglaterra, sería muy conveniente ganar al Rey de Prusia, que es el Príncipe más poderoso del Imperio.

El enviado de Holstein me comunicó las mismas noticias, como asimismo el enviado de Dinamarca, y habiendo averiguado que la tenían del de Prusia, no pude dejar de extrañar el cuidado que habían tenido de publicar una noticia tan perjudicial á nuestra alianza.

El día 3 de Julio fuí á ver al Baron de Osterman, el cual me habló inmediatamente de dicha noticia, diciendo al mismo tiempo no la creía, porque no escribían nada de ello los Ministros de Rusia en las Cortes extranjeras. Yo le aseguré que no veía apariencia ninguna de ella, y añadí que había reparado que desde algun tiempo procuraba el enviado de Prusia publicar con un manifesto cuidado todas las noticias que recibia perjudiciales á nuestra alianza, y que no podía dejar de desaprobalo muy mucho; me respondió que había reparado lo mismo y que pensaba lo mismo que yo.

Continuamos á hablar sobre la materia, y me dijo que sentiria muchísimo que llegase este caso, no sólo porque desearia que el Rey, mi amo, y el Emperador fuesen siempre unidos, pero tambien porque los intereses del Czar eran tan unidos con los de S. M. Cesárea, que nunca se apartaria de su alianza. Esto me lo dijo con un cierto retintin de Ministro, que me acabó de persuadir que era enteramente devoto de la Corte de Viena, y así le respondí flojamente que esperaba no llegaria este caso, y que no dudaba subsistiria siempre de la misma manera nuestra amistad con la Corte de Viena, y mudé de conversacion. Habiéndome hablado con tanta claridad el Baron de Osterman, y habiendo oido el mismo discurso de otros Ministros en diferentes ocasiones, representé al Rey que la union de la Corte de Rusia con la de Viena era indisoluble, á lo ménos por entónces; pues nunca la Rusia había necesitado tanto al Emperador como en aquella ocasion, por razon de los movimientos de los turcos, y que además de esto, Osterman, que era quien tenía toda la autoridad en mano por lo que tocaba á la política, era todo de la Corte de Viena y pensaba que la union con ella era lo que más convenia á la Rusia. Añadí al Rey que si llegaba el caso de enfriarse nuestra amistad con el Emperador, no convenia por

ningun caso que tuviese S. M. un Ministro en Rusia, á donde siendo las máximas todas tudescas, sería, no sólo poco considerado un Ministro español, pero se veria expuesto cada dia á mil y mil disgustos, y imposibilitado á hacer al Rey ningun servicio esencial.

El dia 5 vino á mi casa el Conde de Wratislao, y habiéndome hablado sobre la misma materia que el prusiano, me dijo que por ningun caso creia ni queria creer la noticia publicada, y que no podia dejar de extrañar la afectacion y cuidado con que aquel enviado, siendo Ministro de un Príncipe aliado, habia ido de casa en casa divulgando una novedad que, no siendo cierta, podia perjudicar á nuestros intereses comunes; añadióme mil expresiones de la firmeza con que el Emperador, mi amo, estaba resuelto á mantener la buena union y correspondencia con el Rey, mi amo, á todo lo que correspondí con iguales, y reflexionando ambos sobre la materia, nos acordamos que el mismo enviado algunos meses habia no pensaba en otra cosa que en esparcir todas las noticias contrarias á nuestra alianza, y considerando que no podia tener orden de su amo para usar de semejante conducta, pues nos constaba la buena disposicion en que estaba el Rey de Prusia, convinimos en que procedia de su natural y acérrima inclinacion á los ingleses, manifestada en muchas ocasiones; pero quedamos en disimular hasta tener noticias, con las cuales pudiésemos desvanecer las suyas.

El dia siguiente 6, estando comiendo en casa de Wratislao con el enviado de Prusia y otros, me trajeron mis cartas del correo que acababa de llegar y entre ellas habia una del Marqués de la Paz que me hablaba en términos de perfecta union con la Côte de Viena. Haciendo entónces una exclamacion, dije al Conde, presentándole la carta del Marqués para que la leyese: —*Aquí teneis, gracias á Dios, una prueba bien notoria de la falsedad de lo que nuestros enemigos publican de la mala inteligencia que reina entre nuestras Córtes.* Quedó el Conde tan contento cuanto no lo puedo ponderar, y el enviado de Prusia muy corrido y embarazado.

Despues de comer fui á casa de Osterman, á quien dije tenía

pruebas evidentes de la falsedad de las voces esparcidas por el Prusiano, las que acababa de comunicar á Wratislao. Celebrólo muy mucho, y me confesó habia desaprobado la ligereza ó sea malicia del citado Ministro, á lo que le respondí lo que ya tengo dicho de que el Conde y yo habiamos reparado algun tiempo habia, y que no dudaba que S. M. Prusiana, informado de las operaciones y conducta en este particular de su Ministro, se la desaprobaria. Conformóse con mi dictámen Osterman, y por entónces quedó la Côte de Rusia fuera de las sospechas que le habia ocasionado la expresada noticia.

El dia 7 por la mañana vino el Embajador de Prusia á mi casa, y me hizo mil expresiones del gusto que tendria el Rey, su amo, de la continuacion de nuestra buena inteligencia con la Côte de Viena, á lo que sólo le respondí que no dudaba que el Rey, su amo, caminaria de tan buena fé como el Rey, nuestro Señor, y el Emperador. De allí á algunos dias publicó que los mismos que le habian escrito aquella noticia se habian desdicho, y supe algun tiempo despues que tuvo una repension de su Côte.

Aunque me esforzaba cuanto podia á persuadir al Ministerio de Rusia y á todos que nada era capaz de alterar la buena armonía que reinaba entre mi Côte y la de Viena, no dejaba de estar informado que cada dia se iban formando disgustos y desconfianzas, y sabía que poco ántes habia estado la Reina para echarse en brazos de los ingleses y franceses; pero que el Conde de Kinigsegg habia logrado remediar todo por aquella vez; pero quedaba aún un no sé qué, que me hacía conocer que no podia subsistir la union; pues siempre fui de opinion que el Emperador no consentiria nunca de buena gana que pasasen tropas españolas á Toscana, y se verá despues que no salieron vanos mis propósitos.

El dia 10 se celebró en Palacio con la acostumbrada magnificencia el dia de San Pedro, cuyo nombre tenía el Czar, y duraron tres dias las fiestas y luminarias.

El dia 12 llegó á Moscou el Effendi turco, con el carácter de Mirialem, que significa Enviado extraordinario, y inmediatamente dió parte de su arribo al Ministerio.

El dia 16 partió el Czar á tomar el divertimiento de la caza en las cercanías de Moscou, y el mismo dia nombró S. M. Czariana por su Ministro en la Côte de Berlin al Príncipe de Kurakin; pero habiendo tardado mucho éste en irse, se nombró de repente en su lugar al Príncipe Galitzin, que habia sido antecedenentemente Ministro en España.

El dia 22 tuvimos en Moscou una terrible tempestad, y cayó un rayo en mi casa, pero quiso Dios que no hizo daño ni á nadie ni á la fábrica.

El dia 24 visitó el Effendi turco por la primera vez al Gran Canciller, y el dia siguiente al Baron de Osterman; pero no habló en estas audiencias de dependencia alguna, y sólo presentó sus credenciales.

El dia 4 de Agosto, M. Ditmar, agente de Suecia, tuvo orden de su Côte para declarar al Ministerio de Rusia que S. M. Sueca habia resuelto dar al Czar el título y tratamiento de Emperador, y que para este fin escribiria dentro de pocos dias una carta á S. M. Czarea. En efecto, recibió Ditmar ocho dias despues la citada carta para el Czar, y habiéndola presentado, quedaron con esto acomodadas las cosas entre las dos Córtes y recibió al mismo tiempo Mr. Ditmar sus credenciales para el carácter de Enviado extraordinario, que inmediatamente tomó, quedando la Côte de Rusia sumamente contenta de este paso del Rey de Suecia.

No la causó menor gusto el haber condescendido el Rey de Inglaterra en cuanto quiso el Czar para recibir al Cónsul inglés: éste habia llegado á principios de invierno y presentado su patente para ser admitido; pero se le habia respondido que no bastaba la patente sola para que se le admitiese, y que ántes habia de escribir el Rey, su amo, una carta al Czar con los tratamientos acostumbrados, pues en la patente no se le trataba como á Emperador. Habiendo dado el Cónsul parte á su Côte de esta respuesta, vino en este tiempo la carta del Rey de Inglaterra en la misma conformidad que la queria el Czar con el tratamiento de Emperador, y con esto fué inmediatamente admitido el Cónsul.

El dia 14 tuvo el Effendi turco una especie de audiencia del Czar en esta forma: fué á una de las antecámaras de Palacio y salió S. M. Czarea con el sombrero puesto; se paró S. M. un ratico á hablar con él como de paso, y sin quitar nunca su sombrero, se fué á misa. El Effendi fué desde allí á comer con el Baron de Osterman, con quien empezó á tratar las negociaciones de su cargo.

En todo lo restante del mes no ocurrió nada de entidad, sino que el Conde de Wratislao y el enviado de Blankembourg fueron convidados dos veces del Czar á la casa de campo á donde estaba S. M., distincion que no mereció otro alguno Ministro extranjero.

El dia 10 de Setiembre, que lo era de San Alejandro, patron de la Orden de este nombre, vino el Czar temprano á Moscou, y habiendo oido la misa con los Caballeros, tuvieron todos la honra de comer con S. M., que por la tarde se restituyó á su cacería.

En este tiempo tuvimos noticia de la discordia que habia entre los Reyes de Prusia é Ingalaterra, lo que parecia deber llegar á un entero rompimiento. El motivo era este. En primer lugar, habia entre los dos monarcas un odio personal que duraba mucho tiempo habia; pero el asunto principal para la presente discordia era que habiendo habido un convenio entre las dos potencias para la restitution de desertores, se habia quejado el Rey de Ingalaterra que el de Prusia habia faltado á él admitiendo en sus tropas todos los desertores que habian venido de los Estados de Hanover. El Rey de Prusia negaba el supuesto; pero el de Ingalaterra, persuadido de ello, habia hecho arrestar todos los reclutas que pasaban por sus dominios para los de Prusia; éste se quejó y pidió se los restituyesen; pero no se le dió satisfaccion; entónces propuso se nombrasen comisarios, pero ni respuesta tuvo del Rey de Ingalaterra; en fin, envió á Hanover un Ministro para pedir la respuesta de su proposicion; pero no se le quiso admitir á este á audiencia alguna, y la proposicion que habia hecho por escrito se la restituyeron sin haberla abierto y se la llevó un portero de covachuela.

Enojado de esto el Rey de Prusia, mandó juntar en Magde-

bourg un ejército de 40.000 hombres declarando que le queria mandar en persona. El Rey de Inglaterra, avisado de la resolucion del de Prusia, mandó juntar su ejército y envió á pedir al Rey de Dinamarca, al Landgrave de Hassia Cassel y al Duque de Wolfembutel los socorros estipulados por los tratados. Entre tanto, un Ministro en Berlin dió á entender que el Rey, su amo, daria oidos á un ajuste, y despues de algunos dias, quedaron de acuerdo los dos Reyes de nombrar árbitros para ajustarlos. El de Inglaterra nombró al Duque de Wolfembutel, y el de Prusia al de Saxegotha, los cuales enviaron sus Ministros á Brunswick que todo lo compusieron amigablemente.

El dia 12 se mudó de repente la resolucion que habia tomado el Czar de enviar al Príncipe de Kurakin á Berlin, y se nombró en su lugar al Príncipe Galitzin, que habia estado en España: el motivo de esta mudanza fué porque daba el Czar tantas señales de que gustaba de Galitzin, que empezó la casa Dolhorouky á temer que se llevase todo el valimiento; por esto le apartaron haciéndole ir á Berlin y dándole el título de Consejero de Estado, para que á su vuelta no estuviese en paraje de estar tan á menudo con el Czar como siendo Gentil-hombre de Cámara, pues en Rusia, siendo uno Consejero de Estado, no sirve ya como Gentil-hombre.

El dia 18 tuve respuesta del Marqués de la Paz sobre una idea que le habia propuesto en 23 de Mayo, y para su mejor inteligencia, pongo aquí la copia de la carta que le escribí dicho dia:

Excmo. Señor:

Señor mio: mi celo al Real servicio y mi constante deseo de los mayores auges de nuestra Real familia, me han dictado una idea que me parece de mi obligacion poner en la noticia del Rey, nuestro Señor, para que reflexionando S. M. sobre ella, resuelva lo que fuere de su Real agrado.

Nadie ignora la mala salud que goza de algun tiempo á esta parte el Rey de Polonia, quien se cree no vivirá mucho tiempo, por lo cual ya van haciendo intrigas, el mismo Rey para su hijo;

el Rey de Francia para su suegro Stanislao, y los polacos para que recaiga la Corona en uno de ellos; y yo fuera de opinion que el Rey, nuestro Señor, podria por su parte solicitar aquella Corona para su hijo el señor Infante D. Felipe.

Parece á primera vista que la tierna edad de S. A. es un obstáculo invencible; pero yo creo que, al contrario, será una circunstancia muy á su favor, pues siendo tan jóven, podrá acostumbrarse más fácilmente al modo de vivir de los polacos y connaturalizarse de tal manera con el país, que en pocos años le miraran como si fuese nacido en Polonia.

Es cierto que la Rusia y la Prusia no quieren por ningun caso en el trono de Polonia ni á Stanislao ni á ningun Príncipe de Alemania; al primero, porque ha sido siempre enemigo declarado de estas dos potencias y hará siempre lo que quisieren los franceses, ingleses y suecos á quienes deberia la Corona; al segundo, porque no los conviene sea Rey de Polonia un Príncipe poderoso de por sí. Por estos motivos inclinan á favorecer en la primera eleccion á cualquiera honrado polaco que pretenda á la Corona; pero no me parece cosa imposible el lograr que se declaren á favor de nuestro Infante, por los motivos que diré despues.

El Señor Emperador se alegraria recayese la Corona en el Príncipe Electoral de Sassonia, por ser casado con su sobrina, hija del Emperador José; pero no quiere tomar empeño alguno, y viendo la imposibilidad de que sea elegido por los polacos, no hará nada en su favor.

Los polacos mismos no quieren por ningun caso al Príncipe Electoral: pocos quieren á Stanislao, y ninguno quiere á un Príncipe que tenga Estados propios en los cuales pase la mayor parte de su vida (como ha hecho este Rey), sin parecer en Polonia más que en los precisos casos de juntarse la Dieta.

En el señor D. Felipe concurren, á mi parecer, todas las circunstancias necesarias para ganar á su favor al Señor Emperador, á las Córtes de Rusia y Prusia y á los polacos.

Al Señor Emperador, porque habiendo cooperado á poner la Corona en la cabeza de S. A., tendrá en él un aliado seguro con-

tra cualquiera intento de los turcos, y un poderoso vecino cuya amistad le es de mucha importancia cuando tiene guerra con las demás potencias de Europa, y siendo como es tan estrecha la union que hay entre el Rey, nuestro señor, y S. M. Cesárea, no creo sería difícil lograr su asistencia.

Ya he dicho que las Córtes de Moscov y Berlin no quieren en el trono de Polonia al Príncipe Electoral de Sajonia, ni á ningun otro Príncipe poderoso de Alemania, por lo cual inclinan á un natural del país; pero las circunstancias del señor D. Felipe son tales, que no les puede causar sombra alguna, pues una vez en Polonia, no puede sacar socorro alguno de nuestra España para inquietar á sus vecinos, por la gran distancia que hay entre las dos monarquías, por lo cual será siempre interés suyo vivir quietamente y en buena correspondencia con las potencias que le rodean.

La misma razon existe á su favor para ganar á los polacos, pues siendo solamente hijo tercero del Rey, nuestro Señor, no tiene Estados propios á donde acudir continuamente, y se mantendrá constantemente en medio de sus vasallos en la precisa ocupacion del gobierno de su Monarquía; además de que se alegrarán tener un Príncipe de la representacion del señor Don Felipe, á quien puedan elegir para apartar de una parte á Stanislao, y de la otra evitar todos los enredos que causarian sin duda alguna las pretensiones de los naturales que se juzgan dignos de la Corona.

Si consideradas todas estas circunstancias, entra el Rey, nuestro Señor, en esta idea y quiere que se trabaje sobre ella, no es menester perder tiempo, y es preciso poner manos á la obra desde luego, pues ya no estariamos á tiempo si aguardásemos la muerte del Rey Augusto. Los medios más convenientes son remitir desde luego al Ministro á quien se encargue esta negociacion letras sobre Holanda de valor á lo ménos de 800.000 pesos, pues los polacos no hacen nada sino á fuerza de dinero.

Es menester establecer con maña la negociacion en la Córte de Viena, para que si no es favorable á nuestro intento, no se oponga.

El Ministro que residiere en esta Córte habrá de ganarla á nuestro favor con arte, haciéndola ver las ventajas que podria lograr en esta eleccion, no sólo con la firme amistad que tendria con ella el Señor D. Felipe, pero tambien lisonjeándola con un tratado de comercio con nuestra monarquía, que podria serlos de grande utilidad, y dándola algunas esperanzas (pero ninguna seguridad) sobre el tratamiento de Emperador que tanto desea el Czar.

Sería preciso hubiese un Ministro en la Córte de Berlin que empeñase á nuestro favor al Rey de Prusia, y creo que honrándome como me honra S. M. Prusiana, no me sería imposible persuadirle á ello, aunque no respondo de nada, pues los intereses de aquel Monarca pueden mudar de un instante para otro.

El Ministro que el Rey destinare á Polonia ha de caminar con el mayor tiento y conocer de tal forma el modo de ganar los votos, que emplee el dinero de S. M. en tal manera, que recaiga en manos de personas que puedan servir eficazmente, y no de personas inútiles y que nos engañen. Tambien ha de caminar con gran secreto, y esto se ha de observar con gran cuidado en todo el curso de esta negociacion, guardándose principalmente de franceses, ingleses y suecos.

En una palabra, no me parece esta idea impracticable, como se ponga desde luego en ejecucion, como no falte dinero y como se empleen gentes que sepan llevar adelante la negociacion en la forma que tengo dicho. Dios guarde á V. E. I.—Moscou 23 de Mayo de 1729.

Esta fué la idea que habia comunicado al Rey por medio del Marqués de la Paz, dictada únicamente de un celo al Real servicio y del mismo deseo que tenía de promover, en cuanto pendia de mí, los mayores auges de los hijos de la Reina, nuestra Señora.

Se reflexionó sobre esta idea en nuestra Córte, y me respondió el Marqués de la Paz en 4 de Agosto, diciendo que habian visto y leído los Reyes mi carta de 23 de Mayo, y que habiéndola considerado con reflexion, mé estimaban y agradecian el

celo y amor con que animaba este proyecto, y hallando en él muchas justas razones que pudieran hacer natural, regular y muy acertada la eleccion del Señor Don Phelipe en Polonia, quedaban SS. MM. considerando sobre todos los medios que yo proponia para venir á ella, y en el ínterin que tomaban sus Reales resoluciones, tanto en cuanto á los Ministros que yo proponia para este fin, como en órden á los 800.000 pesos en Holanda, me mandaban desde luégo y por todas las vías posibles y más oportunas, ir echando la especie en Polonia y demás partes que considerase por conveniente, cultivándola de modo que ella sola pudiese producir efectos favorables y principios que animasen muy vigorosamente la empresa.

Se me olvidaba decir que en otra carta que escribí en 23 de Mayo habia pasado á proponer los Ministros que me parecian convenir para el acierto de esta negociacion, y habian sido: para Rusia, Don Thobias del Burgo; para Polonia, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y á mí mismo para Viena y Berlin.

En vista de esta carta del Marqués de la Paz, quedé contento y disgustado; contento, de que se hubiese aprobado mi idea; disgustado de que no se me diesen órdenes más claras y más fáciles de ejecutar. Considerando, pues, la imposibilidad en que me hallaba de echar la especie en Polonia, respondí al Marqués la carta siguiente:

Excmo. Sr.:

Señor mio: con el último ordinario recibo una carta de V. E. de 4 del pasado, en que se sirve avisarme que los Reyes, nuestros Señores, han aprobado la idea que habia propuesto en carta de 23 de Mayo para el Señor Infante Don Philipe, y que Sus Majestades me mandaban echar la especie en Polonia y demás partes que considerara por conveniente, en el ínterin que Sus Majestades toman sus Reales resoluciones. Quedo sumamente ufano de que haya agrado á nuestros amos lo que me habia dictado únicamente mi celo y amor á su Real servicio, y no dejaré de hacer por mi parte cuanto sea posible para ir entablan-

do la materia; pero entre tanto, no puedo dejar de decir algunas reflexiones que he hecho sobre ella.

Ahora está el Rey de Polonia muy bueno y robusto, pero con tolo esto se halla expuesto á recaer en su antigua enfermedad, porque, segun todas las noticias, está algo inficionada la masa de la sangre.

Si se aguarda su muerte para enviar un Ministro á Polonia, ya no será tiempo, por lo cual soy de opinion que conviene haya desde luégo un Embajador en aquella Córte que vaya granjeando con buen modo los naturales y ganando votos para cuando sean necesarios.

Al mismo tiempo es menester, si es posible, ganar al Emperador, al Czar y al Rey de Prusia, como ya tengo dicho antecedentemente: al Embajador, con promesas de una constante amistad al Czar, esperanzándole de algun tratado que sea de utilidad á su Monarquía, y al Rey de Prusia con dinero. Poniendo de nuestra parte á éstos, sería muy posible el lograr nuestro intento, á pesar de franceses y ingleses y suecos, que quieren á Stanislaó.

Por otra parte, se podria lograr aún más fácilmente, si fuese posible empeñar de nuestra parte al Rey de Francia, el cual llevaria tras sí á los de Inglaterra y Suecia; esto parece á primera vista muy difícil, pero nada es imposible: segun las noticias que tengo de Stanislaó, es un Príncipe flojo, que gusta del retiro, y no es muy amante de las bullas que traen tras sí las precisas tareas de un Monarca. Si fuese posible persuadirle á que no pensando más en la corona de Polonia, empeñase á favor de nuestro Infante todos sus parciales, mediante una considerable pension que el Rey, nuestro Señor, se empeñaria darle durante su vida, y con el conque de que en lográndose la corona de Polonia para el Señor Infante, se casaria S. A. con una de las nietas de Stanislaó, hija del Rey de Francia, y con esto veria su misma sangre en el trono que apetece, de esta manera se lograria sin duda alguna nuestra idea, pues teniendo á nuestro favor todos los parciales de Stanislaó y los de Francia, y gastándose para un mismo fin las considerables sumas que em-

plearian en este caso el Rey, nuestro Señor, y el de Francia, parece que no podríamos faltar de conseguir nuestro intento.

Nadie sabe mejor que V. E. en qué términos estamos con la Francia, y si esta idea es practicable, suplico á SS. MM. se digan en pensarla, y si se puede tomar este rumbo, parece el más seguro.

Por lo que toca á echar la especie en Polonia, no hallo que lo pueda hacer desde aquí; pues no es cosa que se pueda hacer por cartas, y no tengo sujeto de mi satisfaccion que pueda enviar allí; pero si el Rey, nuestro Señor, lo juzga á propósito, tomaré mi camino por Varsovia cuando salga de aquí, y debajo de diferentes pretextos, me quedará allí un par de semanas para tantear á los magnates é insinuar la especie; en esto, como en todo, no haré más que lo que S. M. mandare y fuere de su Real agrado.—Dios guarde, etc.—Moscou, 19 de Setiembre de 1729.

Esta fué la respuesta que dí al Marqués de la Paz, en consecuencia de su carta de 4 de Agosto, y dejo por ahora esta idea por no interrumpir el hilo de mi diario.

El mismo dia 19 partió S. M. Czariana á tomar la diversion de la caza en las vecindades de Katung, llevando sólo consigo su valido y el padre, la madre y las hermanas de éste; y como este viaje se hacía á instigacion del Príncipe Alejo Dolhorouky, se empezó á recelar que perficionaria durante esta ausencia la idea que tenía mucho tiempo habia de casar al Czar con una de sus hijas.

El dia 20, el enviado de Prusia, Baron de Mardefeld, renovó el Tratado que su Córte habia hecho el año de 1725 con la Czariana Catalina, y aunque se tuvo dicho Tratado muy secreto, pude descubrir que su contenido principal consistia en la recíproca garantía de las conquistas que la Rusia y el Rey de Prusia habian hecho sobre la Suecia en la guerra pasada; en una alianza defensiva para sostenerse uno contra otro en caso de ser atacados, con un socorro de 5.000 á 6.000 hombres; y como en el Tratado antecedente habia un artículo secreto por el cual quedaban de acuerdo de no permitir, después de la muerte del Rey

de Polonia, recayese aquella Corona en un Príncipe de Europa, sino en un natural del país, se omitió en el nuevo Tratado el dicho artículo, en consideracion de alguna instancia hecha sobre este asunto por el Emperador, á quien no gustaba esta circunstancia por lo que se interesaba á favor del Príncipe Electoral de Sassonia. En consecuencia de este Tratado, ofreció la Côte de Rusia enviar al Rey de Prusia sus tropas auxiliares en caso de rompimiento con la Côte de Hanover; pero con el pronto acomodamiento que ya tengo citado, no fué necesaria la marcha de los rusos.

El dia 22, partió el Effendi turco para restituirse á su Côte, sumamente contento y satisfecho de la Rusia, y para dar una idea de sus comisiones, pongo aquí un extracto de las pretensiones y quejas de los turcos y de lo que se les respondió por parte del Czar.

1.º Se quejaba el Gran Visir que, habiendo marchado Ibrain, Baxá de Tauris, con sus milicias contra los Sciachsevenzci, muchos de esta nacion enemiga de la Porta habian pasado á la parte de Rusia y habian sido recibidos debajo de la proteccion del Czar. A esto respondió el Gran Canciller, Conde Golofkin, de parte del Czar, que no podía dejar de extrañar cómo el Baxá tenía el atrevimiento de decir semejante cosa, pues era absolutamente contra la verdad; que segun los tratados de paz, toda la costa del mar Caspio pertenecia á la Rusia, y que con todo esto, dicho Baxá habia entrado con gente armada en las tierras de Rusia, hecho muchos daños á sus vasallos, llevado diferentes en esclavitud y hecho quemar y asolar diferentes lugares del Salian; que no contento de esto, habia quemado los almacenes que tenian en aquella provincia los rusos.

2.º Se quejaban los turcos de que, llegando el Baxá Ibrahim al desierto de Magan, se habian presentado á su encuentro 300 rusos, y que en consideracion de la amistad que corre entre la Porta y la Rusia, no habian hecho otra cosa los rusos sino mandarlos retirar; á lo que se respondió, que esta era una falsísima historia, pues no habian marchado nunca dichos 300 hombres fuera de los límites de Rusia; que era verdad que con

la noticia de la marcha del Baxá Ibrahim se habian puesto unos destacamentos de Rusia en las fronteras, pero que no se habia acercado Ibrahim de ellos; pues si lo habia hecho, éstos le habrian recibido como á enemigo: que el Baxá tomó por otro camino, y que respecto de haber cometido las citadas hostilidades, esperaba el Czar que el Sultan castigaria su atrevimiento.

3.º Pretendia el Turco que la Rusia no podia pretender un palmo de tierra en aquella parte por donde marchaba Ibrahim Baxá, y que la Porta tenía pretension sobre Astara y Chiergherut, lugares situados á la orilla del mar Caspio, y que actualmente eran debajo de la dominacion rusa, allegando por razon que algunos destacamentos otomanos habian llegado en tiempos pasados hasta allí. Se respondió á esto, probando por los tratados concluidos con la Porta, que dichos lugares eran enteramente de la jurisdiccion de Rusia, y que la razon que daban de haber estado una vez en aquellos parajes las tropas turcas, no daba ningun derecho para su posesion, y que, en una palabra, el tratado de los confines era tan claro, que no dejaba lugar para pretensiones de una parte ni de otra.

4.º Se quejaba la Porta de que el Teniente general Romanzof habia escrito al Baxá Ibrahim amenazándole de tomar á Sciamahi; á lo que se respondió que nunca habia escrito tal cosa Romanzof; que verdaderamente cuando llegó Ibrahim con sus tropas al rio Avas, y pasándole, entró en las provincias de Rusia, entónces dicho General escribió al Seraskier Mustafá Baxá pidiéndole mandase á Ibrahim se retirase, pues su proceder le podia empeñar en unas operaciones contrarias á la amistad y la paz que subsistia entre las dos Córtes, añadiendo que si dicho Seraskier no enviaba las citadas órdenes á Ibrahim, y que éste se encaminase más adentro de las fronteras de Rusia, se veria obligado á tomar sus medidas para rechazarle.

5.º Se quejaban los Turcos que en virtud del Tratado hecho entre las dos potencias, no procuró el Czar por la parte de Persia obligar al Príncipe Thamas cediese á la Porta las provincias especificadas en dicho Tratado; á lo que se replicó que no merecia S. M. Czarea se quejasen de esto, pues de su parte habia

obrado en todo conforme al Tratado, pues luégo despues de su conclusion, hizo cuanto pudo para persuadir á dicho Thamas le aceptase, y para este fin le despachó diferentes personas, y se habia valido de todos los medios posibles para este fin y le habia cuasi reducido; pero poco despues la Porta, sin aguardar la respuesta positiva de Thamas, empezó á obrar con sus fuerzas en Persia, haciéndose dueño, no sólo de las plazas y provincias que segun el Tratado debian pertenecer á la Porta, pero tambien de Esdebil y de otros lugares que, segun el Tratado, debian quedar al Príncipe Thamas.

6.º Decia el Visir que Sciamhal, Príncipe de Dagestan, que habia estado siempre debajo el dominio de la Rusia, se habia querido poner debajo de la proteccion de la Porta con motivo de su uniformidad en la religion, y que la Porta hubiera debido recibirle, pero que en consideracion de la antigua amistad con la Rusia, no lo habia querido el Gran Sultan. A esto se replicó que el Czar reconocia que este proceder de la Porta era conforme á la amistad y perpétua paz establecida entre los dos imperios; pero que no podia dejar de decir que la uniformidad de religion no dá ningun derecho para apoderarse de lo que no es suyo; que de la misma manera que en Rusia habia muchos vasallos que seguian la religion mahometana, tambien habia en los dominios de la Porta muchos que seguian la misma religion de los rusos, y que por fin no era la uniformidad de religiones, pero los tratados establecidos y aprobados los que aseguraban las posesiones y señalaban los confines.

Remataba su respuesta el Gran Canciller con decir que todos los Generales, Comandantes en Persia, tenian órdenes precisas de no ejecutar nada que podia ser contrario á la paz y amistad con la Porta, y que S. M. Czariana habia dado las órdenes convenientes para examinar la conducta de los Generales rusos que estaban en Persia, y que si alguno de ellos se habia gobernado de manera que hubiese obrado contra la paz y buena union, sería inmediatamente privado de su empleo y castigado, pero que al mismo tiempo esperaba el Czar que el Gran Sultan enviaria por su parte una persona de confianza que examinase la

conducta del Baxá Ibrahim, y que si se hallase que hubiese obrado contra los tratados y dado falsos informes á la Porta, fuese en tal caso rigurosamente castigado.

Estas fueron en sustancia las quejas que hacía el Gran Visir al Gran Canciller en la carta que presentó el Effendi, y las respuestas que á ellos dió el Gran Canciller. Habia otros tres puntos de los cuales se quejó el Effendi por órden de su Córte, y eran los siguientes:

1.º Que habiendo sido despachado á Persia Vahtang, Czar de Georgia, en el año de 1726 para el servicio comun de los Imperios de Rusia y Otomano, particularmente para reducir al Príncipe Thamas á aceptar el Tratado concluido, dicho Vahtang habia procurado inducir algunas naciones del dominio otomano á que se pusiesen debajo de la proteccion de Rusia. A esto se le respondió que Vahtang no podia ejecutar nada de esto, pues no tenía comision para ello; que era bien cierto que mediante sus diligencias y persuasiones ya empezaba el Príncipe Thamas á mostrarse dispuesto á aceptar el Tratado, y todo se hubiera acabado felizmente si la Porta no se hubiese apropiado aquellos países que, segun el Tratado, debian quedar á Thamas, lo que le hizo desconfiar de ambos Imperios. Luégo que en la Córte de Rusia se supo que la demora de Vahtang en Persia daba sospechas á la Porta, inmediatamente se le envió órden de restituirse á Moscou, lo que ejecutó inmediatamente con todos sus hijos.

2.º Se quejaba el Effendi de que el Schiach Neuar, hijo del Czar Vahtang, habia marchado poco habia con algunas tropas rusas á las montañas de Czerchiesi; que habia pasado allí el invierno; que habia entrado en la Georgia para conquistar la ciudad de Teflis, y que habia hecho muchos daños á los vasallos de la Porta. A esto se respondió que la Porta podia fácilmente descubrir en esto la temeridad de sus comandantes en aquellas partes, como asimismo la falsedad y la malicia de sus informes; pues el Czar Vahtang, despues de su vuelta de Persia, estaba con todos sus hijos en la ciudad de Moscou, y que ninguno de éstos habia salido de allí ni con órden ni de su propio motu; de

la misma manera era falso que las tropas de Rusia se hubiesen encaminado así á las montañas de Czerchiesi y mucho ménos que hubiesen penetrado en Georgia.

3.º Pedian los turcos la restitution del ganado que habia sido tomado en Persia por el Teniente general Romanzof en el año de 1728, con el pretexto que el Baxá Ibrahim habia entrado con gente armada en los dominios de Rusia; á lo que se replicó que habian sido tales los daños causados á los vasallos de Rusia por la invasion de Ibrahim, que habia muerto á muchos, hecho esclavos á otros, usurpado los bienes y ganados de otros, quemado casas y lugares, que en consecuencia de esto no estaba obligada la Rusia de hacer la restitution que se pedia, hasta que por parte de Ibrahim se hubiese restituido ó bonificado todo aquello que habia usurpado; pero que sin embargo, considerando S. M. Czariana por pequeña bagatela que no merecía su atencion este negocio de los ganados, y deseando hacer ver su sincera intencion de conservar la paz con la Porta, daría las órdenes para que se hallasen los medios oportunos y convenientes, á fin de acabar este negocio á satisfaccion del Gran Sultan.

A esto se redujeron las comisiones del Effendi turco que, como ya tengo dicho, partió contento y lleno de infinitos y ricos regalos.

El día 23, que lo era del nacimiento del Príncipe, nuestro Señor, le celebré, como otras veces, con banquete y iluminacion.

A principio de Octubre tuvimos la gustosa noticia de haber dado á luz la Reina de Francia un robusto Delphin, lo que no me causó poca satisfaccion, por la que me constaba tendrian los Reyes, nuestros Señores.

El día 4 recibió una carta el Cónsul de Inglaterra del Vizconde de Townsend, en que le avisaba estar ya compuestas las diferencias entre su Corte y la nuestra; inmediatamente me comunicó esta noticia, y habiéndola tenido tambien otros, empezaron el Baron de Osterman y los Ministros de la liga de Viena á mirarme con algun recelo y desconfianza; asimismo tuve carta de Viena el día 8 de D. Joseph de Eguiluz, en que me decia que, segun todas las apariencias, reñiríamos con la Corte de Vie-

na; con esto comencé á caminar con más reserva con el Conde de Wratislao, pero al mismo tiempo con tan poca afectacion, que haciendo juicio este Ministro que yo le hablaba con el corazon en los labios, me abria el suyo, y me era facilísimo sacar de él cuanto queria.

Nada pasó de entidad hasta el dia 23, que lo era de los años del Czar. Se habia esperado que vendria á Moscou para celebrarlos, y se habia hecho para este fin las mayores preparaciones; pero no vino y se redujo todo el festejo á una gran comida en Palacio, al cual se convidó á los Ministros extranjeros y principales de la Côte, y hizo los honores de ella como Mayordomo Mayor el Baron de Osterman. El motivo por que no volvió el Czar, era porque el Príncipe Alejo Dolhorouky tenía tantos celos de todo el mundo, que se imaginaba que si S. M. Czarea hablaba media hora con otro, perderia su gracia. Además de esto, como su idea era perfeccionar en este viaje su proyecto del casamiento del Czar con una de sus hijas, tenía que si volvia á Moscou, algun enemigo suyo impediria su ejêcucion. Yo no dudaba que á la vuelta del Czar á Moscou se declararia su casamiento; pero fui el único Ministro extranjero de esta opinion; el Conde de Wratislao y los demás no querian creerlo, porque el Baron de Osterman les decia que no habia tal cosa, y confiados en esto, escribieron á sus Córtes que aunque se hablaba del casamiento del Czar con la Princesa Dolhorouky, no estaba tan próximo; lo mismo me decia Osterman que á los demás; pero terco en mi opinion de la proximidad del acierto de los Dolhorouky en sus ideas, escribí positivamente al Rey que se desposaria el Czar inmediatamente despues de su vuelta.

El dia 25, que lo era de los años de la Reina, nuestra Señora, lo celebré con banquete y luminarias; pero aquel mismo dia recibí la noticia de haber perecido un navío que me traia mi provision de vino y otras cosas, cuya pérdida, que subia á más de mil doblones, me fué muy sensible en un país á donde se bebe mucho vino y á donde no se encuentra comprar una gota de bueno.

El dia 14 de Noviembre que, segun el estilo viejo, lo era de

San Carlos, nombre del Señor Emperador, lo celebró el Conde de Wratislao con una suntuosa comida y cena á que concurrieron todos los Ministros extranjeros y los principales del país, habiendo hecho hacer delante de la puerta de su casa una muy vistosa iluminacion.

Pocos dias despues tuvo noticia el Ministerio ruso de haber resuelto el Emperador de la China enviar una Embajada solemne al Czar; causó esta novedad una grande satisfaccion á S. M. Cesárea; pues no habia ejemplar de que el Emperador de la China hubiese enviado nunca Embajada á ningun Príncipe de Europa, y era mucha gloria para la Rusia viniese la primera á su Soberano.

El dia 20 se restituyó el Czar á Moscou y se empezó á hablar con más publicidad de sus próximas bodas; pero con todo esto se mantuvo el Conde de Wratislao en su obstinacion de no quererlo creer.

En fin, el dia 30 por la mañaua envió el Czar á llamar á los Maestros del Gran Consejo, Feldmariscales y otros magnates, y luégo que estuvieron juntos, les declaró S. M. Czarea la resolucion que habia tomado de casarse con la Princesa Catalina Dolhorouky, hija mayor del Príncipe Alejo y hermana del valido; inmediatamente todos besaron la mano al Czar, y pasando despues al aposento de la novia, ejecutaron la misma ceremonia.

Dos dias despues el Gran Maestro de ceremonias pasó de orden de S. M. á notificar esta resolucion á todos los Ministros extranjeros, y inmediatamente pedimos hora para cumplimentar al Czar y á la futura Czariana. Se nos hizo saber que podriamos ir á Palacio para este fin el dia 5 de Diciembre, que lo era de Santa Catalina, estilo viejo, nombre de la Princesa; fuimos dicho dia, y habiendo tenido audiencia del Czar, la tuvimos despues de la Princesa, á quien hice el siguiente cumplimiento en idioma francés:

Señora:

Dichosa V. A. de poseer el corazon de tan perfecto Príncipe, como lo es S. M. Czariana. Dichoso S. M. de tener por esposa á

una Princesa adornada de tantas perfecciones. Dichosa la nacion rusa de tener á V. A. por soberana. Dichosos nosotros de ser testigos de tantas felicidades. Reciba, pues, V. A. el respetuoso cumplimiento que hago sobre este feliz asunto, que causará la mayor satisfaccion al Rey, mi amo, luégo que llegue á su noticia, y no dudo que inmediatamente me dará sus Reales órdenes para asegurar á V. A. de la complacencia con que celebrará siempre los mayores auges y felicidades de V. A.

Toda la familia de Dolhorouky celebró infinito mi cumplimiento; pues siguió inmediatamente al de Wratislao, que no tenía ni piés ni cabeza, y que denotaba claramente lo sorprendido y embarazado que estaba.

En mi vida he visto hombre más corrido que él el dia de la publicacion de las bodas; ni sabía qué decir, ni qué cara poner, y se vió precisado á confesar, con harto sentimiento suyo, que yo habia tenido siempre razon, y que á él le habian engañado como á un chino.

El dia 11, que, segun el estilo viejo, lo era de San Andrés, concurrieron en Palacio todos los Caballeros de esta Orden, y á la noche se celebraron los desposorios del Czar con la mayor solemnidad. Luégo que todo estuvo pronto para esta funcion, partió de Palacio el valido para ir á buscar la novia, la que vino inmediatamente en la forma siguiente:

- 1.º Un coche con los Gentiles-hombres de la Côte.
- 2.º Un coche con los Gentiles-hombres de Cámara del Czar.
- 3.º Dos granaderos á caballo.
- 4.º El coche en que iba el Camarero Mayor, Príncipe Dolhorouky, valido del Czar, con los pajes de Cámara delante y dos heyduques á los lados.
- 5.º Cuatro volantes.
- 6.º Un caballerizo del Czar con dos furrieles.
- 7.º Seis granaderos á caballo.
- 8.º Cuatro lacayos á caballo.
- 9.º El coche de la Czariana futura, en que iba con ella su

madre y su hermana; delante del coche habia cuatro pajes, y á los estribos seis heyduques.

10. Seis coches de la Côte con damas y parientes de la novia.

Estuvieron convidados en la Côte todos los Ministros extranjeros, y tuvieron orden todos los Generales y magnates de Rusia de hallarse en Palacio á las tres de la tarde.

Llegada que fué la Princesa á Palacio, fué recibida á la puerta de la calle por el Gran Maestro de ceremonias y el Gran Mariscal de Côte, que la condujeron al salon donde estaba preparado todo lo necesario para la funcion; tomó su asiento al lado de la Epístola del altar en una silla de brazos, teniendo á su izquierda las princesas de la sangre en taburetes; á su derecha la Czariana viuda en silla de brazos, y detrás á su madre, hermana y demás parientes.

La silla del Czar estaba enfrente de la de la novia, al lado del Evangelio, teniendo á su derecha á los Ministros extranjeros, y á la izquierda á los magnates de Rusia.

En el medio del salon habia un altar, junto al cual estaba vestido de pontifical el Arzobispo de Novogrod, primado de Rusia, con todo el clero; enfrente del altar habia un magnífico dosel portátil, que sostenian seis Mariscales de campo.

Advertido el Czar por el Camarero mayor de la llegada de la Princesa, fué al salon, y despues de haber estado un rato sentado, pasó con la novia debajo del dosel, á donde el Arzobispo hizo el cambio de las sortijas en la forma acostumbrada por la Iglesia griega.

Concluida esta ceremonia, se volvió cada uno á sus asientos, se besó la mano al Czar y á la Princesa, y se disparó toda la artillería: despues se dió fuego á un magnífico artificio, fenecido el cual, se empezó el baile, que duró muy poco, por estar la novia cansada; no hubo cena, bien que estaban prevenidas de todo lo necesario diferentes mesas para los que querian comer.

Es de reparar que aunque la familia de Dolhorouky era la mayor de Rusia, y entonces la más poderosa por el favor del Czar, temía á los demás, y prueba su temor, que durante los

desposorios, se mandó montar la guardia en Palacio á un batallón de Guardias, que consistia en 1 200 hombres, cuando ordinariamente sólo la formaban 150, y se dió orden á la compañía de Granaderos, de la que era capitán el valido, para que inmediatamente que entrase el Czar en el gran salón para la ceremonia, entrasen ellos y cercaran todo el concurso, tomando todas las puertas, habiéndoles asimismo mandado cargasen sus fusiles con bala, y en caso de que alguno (como se temía y sucedió otras veces) motivase algun desórden que pudiese ocasionar impedimento en la ceremonia, disparasen contra los que se quisiesen. Esta disposicion y orden la dió el valido sin que la supiese el Feldmariscal Dolhorouky, su tío, que quedó sorprendido cuando vió en el salón dicha compañía, y me lo dijo francamente.

A las siete se restituyó la novia á su Palacio con el mismo acompañamiento, pero con la diferencia que delante de su coche iban seis granaderos, seis lacayos á caballo, seis pajes y ocho heyduques á los estribos; su coche tenía ocho caballos, y iba sola en él, siguiéndole un Brigadier con ocho caballeros guardias.

El día 15 llegó á Moscou el general Tessin para residir en aquella Córte de parte del Duque de Holstein, en lugar del Barón Stambken, que se habia ido al Congreso de Soissons; era un hombre de entendimiento y capacidad, muy honrado y de admirable trato.

El día 17 despachó el Conde de Wratislao un correo á Viena y con él dos caballeros de su séquito, llamados el Conde Milésimo y el Barón de Bilenberg. No me comunicó el Conde el motivo por que despachaba su correo, bien sí el que tenía de hacer partir á Milésimo; y por lo que tocaba á Bilenberg, me dijo que le despachaba para ir á solicitar la satisfaccion de sus sueldos. Esto no era verdad, pues llevaba una comision muy opuesta. El Conde, queriendo hacer su córte á la casa Dolhorouky para obtener por su medio la Orden de San Andrés, que hasta entonces no habia podido lograr por más que lo habia solicitado, despachó á Bilenberg á Viena, únicamente para pedir al

Emperador el título de Príncipe del Imperio para el valido y su padre, y asimismo el Ducado de Cosel, en Silesia, que había tenido el Príncipe Menzicof.

Wratislao se imaginaba que nadie penetraría su idea; pero inmediatamente la adiviné, y habiéndoselo dicho á él, no me lo pudo negar. El motivo del viaje de Milésimo era muy diferente; se había enamorado un año ántes de la Princesa Dolhorouky, con quien el Czar había resuelto casarse; todo el mundo sabía su amor y que ella no disgustaba de él, por lo cual el Conde de Wratislao se resolvió apartarle para que no estuviese en paraje de hacer algun disparate que hubiese puesto á Su Excelencia en la necesidad de un empeño que quizás le hubiese salido mal.

El día 19, que lo era de los años del Rey, nuestro Señor, los celebré, segun mi costumbre, con luminarias y convite, á donde concurrieron los principales Señores y Ministros de la Côte.

El día 21 tuve la noticia de haberse firmado la paz en Sevilla entre los Ministros de los aliados de Hannover y del Rey, nuestro Señor, habiendo corrido esta negociacion por manos del Marqués de la Paz y de D. Joseph Patiño; fuí luego á comunicar esta novedad al Baron de Osterman, quien, como devoto austriaco, empezó á mirarme con ménos confianza de lo que había hecho hasta entónces, y cesó enteramente la que había entre el Conde de Wratislao y yo. No se contentó éste con obrar con poca atencion conmigo, pero hizo cuanto pudo para ponerme mal en la Côte, y particularmente con el valido, y lo logró por algunos días. Es de saber que en las conversaciones que había tenido con Wratislao ántes de la boda del Czar, él no había estado nunca de opinion que S. M. Czarea se casaría con la Princesa Dolhorouky; yo, al contrario, había sostenido siempre con terquedad que sucedería: llegado el caso de la publicacion, quedó corrido Wratislao, y se valió de la ocasion para ponerme mal con el valido, haciéndole insinuar debajo de mano que por ódio á la casa Dolhorouky había seis meses que me aplicaba á publicar por todo Moscou que el Príncipe Alejo, su padre, quería obligar al Czar, como por fuerza,

de casarse con su hija. Cogió esta primer especie el valido, pero habiéndolo sabido yo, le desengañé de tal forma de tan siniestra insinuacion, que quedó más mi amigo que ántes y con un menosprecio muy grande para Wratislao.

Mientras los parciales de la Côte de Viena se apartaban de mí, empezaron á buscar mi confianza el Cónsul de Ingalaterra, el de Francia y un tal M. Rondeau que estaba con el de Ingalaterra sin carácter, pero tenía el secreto de su Côte. Este me confesó que el motivo de su venida á Rusia habia sido para observar mis pasos, y que le habian ofrecido que luégo que se compusiesen las disensiones que habia entre Ingalaterra y la Rusia, le darian un carácter público. Despues me confesó que el Baron de Assebourg, enviado de Wolfembutel, habia estado encargado de los negocios de Ingalaterra; pero que los habia servido tan mal, que su Côte habia quedado en la misma oscuridad que ántes todo el tiempo que habia quedado Assebourg en Rusia; me añadió que su Côte estaba en la inteligencia de que habia un tratado entre mi Côte y la de Rusia, que daba bastante qué pensar á la suya; de esto le desengañé y le hice ver palpablemente el gran servicio que habia hecho el Rey, mi amo, con haber procurado embarazar la conclusion de dicho tratado, y es cierto que en esto hice un gran servicio al Rey, pues con la mudanza de sistema nos hubiera sido de más disgusto que provecho un tratado con la Côte de Rusia, que por su grandísima distancia no nos puede ser de utilidad alguna.

Los pocos dias que quedaron del año 1729 no produjeron novedad alguna; pero empezó el de 1730 por la declaracion de la boda del valido con la hija del difunto Feldmariscal Sheremetof, moza de gran calidad, muy rica y hermosa

Tambien al principio del año tuvimos la noticia de haber muerto en su destierro el famoso Príncipe Menzicof, ejemplar terrible para los validos, pues habiéndolo sido muchos años, y mandado la Monarquía rusa con absoluto imperio, se vió de repente privado de bienes y honores, y se fué á morir en un convento á la orilla del mar Blanco, á donde vivia de lo que podia ganar del trabajo de sus manos.

En 13 de Enero tuve carta del Marqués de la Paz, en que me mandaba correr con confianza y intimidad con los Ministros de Ingalaterra, Francia y Holanda, cuya orden participé á los que residian en Moscou de parte de dichas Córtes, y justamente ellos recibieron las mismas órdenes al mismo tiempo, con que de allí en adelante obramos de acuerdo en todo.

El dia 15 dió el Secretario de Francia un espléndido banquete para celebrar el nacimiento del Delfin, y asistieron al convite los principales magnates de Rusia y todos los Ministros extranjeros, haciendo yo los honores del convite, como Ministro del tio de S. M. Cristianísima.

El dia 17 que, segun estilo viejo, lo era de Reyes, se hizo la solita funcion de la bendicion del agua, á la que asistió el Czar, y en ella hizo á su valido Sargento mayor, última merced que hizo aquel amable Monarca.

El dia 18 por la mañana tuvo S. M. calentura, por lo que se quedó en casa, y no habiendo cedido la fuerza del mal en los dos dias siguientes, se juzgó que la enfermedad habia de ser muy grave.

El dia 20 hizo su entrada pública en Moscou el Embajador del Príncipe Thamas, Sophi legítimo de Persia, y aunque se habia dicho sería suntuosa, no fué sino en una forma muy ordinaria, siendo precedido de una compañía de Guardias de infantería que se puso expresamente á caballo; despues venian algunos caballos de mano y los criados del Embajador, luégo este Ministro en un coche de S. M. Czariana, seguian los coches de los Ministros del Gran Consejo y cerraba la marcha otra compañía de Guardias á caballo.

El dia 21 se reconoció ser viruelas la enfermedad del Czar, y empezaron á salir con grande abundancia; pero desde luégo se reconoció eran de la peor calidad; pero habiendo tenido al tercer dia un gran sudor, se limpió de calentura y se empezó á esperar saldria bien S. M. Czariana de este peligroso mal.

El dia 23 sucedió un cuento atroz á dos caballeros de mi séquito, y sólo en Rusia era posible sucediese semejante cosa. Yo habia comido en casa del Baron de Strogonof, y habian estado

conmigo allí el Marqués de Castano y el caballero Venuti, ambos de mi séquito; partimos juntos, yo para hacer algunas visitas y ellos para restituirse á mi casa; iban en una eslita mia, y entrando por la puerta de Yaasa, echaron por una callejuela que lleva á la puerta de Pokrowska; allí encontraron una eslita en la cual estaba M. Golowin, oficial de Guardias, el cual empezó á gritar en ruso que le hiciesen lugar; inmediatamente se apartó mi eslita; pero M. Golowin, por no sé qué fantasía, sacó un palo de la suya y sacudió un golpe con él al caballero Venuti; éste, nada acostumbrado á ser apaleado, saltó de su eslita y corriendo tras Golowin, le dió algunos golpes con su espada, pero sin sacarla de la vaina; entónces Golowin, que se hallaba enfrente de su casa, hizo llamar sus criados, que vinieron luego en gran número. Luégo que Venuti dió los golpes á Golowin, se volvió á su eslita, de la cual el Marqués no habia salido, y ambos mandaron al cochero continuase á caminar; pero los criados de Golowin pararon los caballos y llamaron la guardia; ésta vino en un momento, y cayó sobre mis dos caballeros una lluvia de palos y latigazos. Estos empezaron á gritar que eran de mi séquito; pero nada fué capaz de reducir á la razon ni la guardia ni nadie, lo que obligó á mis caballeros de salir de su eslita, viéndose heridos por todas partes. Cinco personas se echaron sobre el Marqués de Castano, rompieron su vestido y le tomaron cuanto tenía en las faltriqueras. Habiendo acudido Venuti al socorro del Marqués, vino un hombre á él y le quitó la cinta de su Orden de San Estéban; por fortuna Venuti agarró la cruz con la mano izquierda, y dando una estocada á quien se la queria quitar, se la hizo soltar. Viendo, pues, mis caballeros su eslita parada y el riesgo evidente que corrian, quisieron entrar en una casa vecina; pero les cerraron la puerta; entre tanto duraban siempre los palos, y habiendo empezado un lacayo mio, ruso de nacion, á gritar y decir quiénes eran estos caballeros y á quién pertenecian, le replicaron *que era bien extraordinario que, siendo ruso, tomase el partido de estos extranjeros infieles*; y al mismo tiempo le rompieron la cabeza con una cachiporra, y dieron tambien una infinidad de golpes al pobre

cochero, que no se habia movido de su asiento. Hubiera ciertamente sucedido alguna desgracia mayor, si M. Argamakof, teniente de Guardias, no hubiese acudido al ruido; reconoció luego al Marqués, y con la mayor cortesanía hizo cesar el tumulto y se llevó á mis dos caballeros á su casa; de allí me avisaron de lo que habia pasado, y fuí en persona por ellos. El Marqués y Venuti estaban muy heridos, y el cochero y lacayo estaban en un estado miserable; pero al cabo de ocho dias todos quedaron buenos.

El dia siguiente fuí á dar parte al Baron de Osterman y al valido de lo que habia pasado, y habiendo tomado éste por su cuenta el hacerme dar una satisfaccion proporcionada, envió á mi casa un capitan de Guardias á decirme que para este fin necesitaba que yo le enviase una relacion del hecho, lo que ejecuté inmediatamente por el mismo capitan, que me hizo mil protestaciones de su parte. Como suspendí entónces la solicitud de una pronta satisfaccion, suspenderé tambien esta relacion para pasar á otra más melancólica.

Desde el dia 23 hasta el 28 salieron bravamente las viruelas del Czar, de forma que todos le miraron como fuera de peligro; pero al anoecer del 28 le entró una calentura tan recia, que se empezó á temer por su vida. No habiendo calmado el mal el dia 29, le administraron los sacramentos de la Eucaristía y de la Extrema-uncion: ya tenian los Dolhoroukys un testamento formado en que el Czar habia de nombrar por su sucesora su novia, pero cuando se le llevaron á firmar, ya habia perdido el habla y las fuerzas. En fin, despues de una larga agonía, espiró el dia 30 á la una y veinticinco minutos de la mañana.

Así murió Pedro II, de edad de catorce años, tres meses y siete dias, despues de haber reinado dos años, ocho meses y trece dias. Fué su pérdida irreparable para la Rusia, pues las prendas de este Monarca podian hacer esperar un reinado glorioso y feliz; tenía muchísimo entendimiento, una comprension fácil y era secretísimo; no se podia descubrir que tuviese propension particular á ningun vicio, y el de la borrachera, tan comun en

Rusia, no era de su gusto. Su figura era bella y su estatura extraordinaria, considerando su edad; hablaba bien alemán, latín y francés, y había tenido una bella tintura de los estudios; pero habiendo empezado á reinar de once años, no volvió á mirar un libro, y los rusos que estaban cerca de él, procuraban disgustarle de la lectura para que no se instruyese y fuese tan ignorante como sus antecesores. No tenía aún resolución para obrar de por sí, y valiéndose de esto el Príncipe Alejo Dolhorouky, su ayo, y el Príncipe Juan Dolhorouky, su valido, gobernaban todo como querían y con un imperio tal, que fueron la causa de que no se sintió nada la muerte de este joven Monarca. Le hicieron pasar los dos años que vivió en Moscou casi siempre cazando, para apartarle de todo el mundo y tenerle sólo con ellos; en fin, le hicieron condescender á que se casase con la Princesa Catalina Dolhorouky, hija del ayo y hermana del valido; pero la condescendencia del Monarca fué forzada, y muchas personas fueron de opinion que nunca se hubiera ejecutado el matrimonio; lo cierto es que hacía poco caso de su novia, y soy testigo de que apenas la miraba. Una cosa hubo muy particular, y es que desde el día que declaró su intencion de casarse con la Dolhorouky, cayó en una melancolía tal, que nada le alegraba, y decía á sus confidentes que moriria en breve y que ya no se le daba nada de vivir. En fin, perdió la Rusia á Pedro II, que, segun las apariencias, hubiera sido un gran Monarca si hubiese sacudido algun día el yugo de los Dolhoroukys, y se acabó en él la línea masculina de la familia Romanow, que había reinado ciento diez y ocho años, pues el Czar Miguel Fedorowist, abuelo de Pedro I, había sido electo en el de año 1612.

Luégo que los Ministros del Gran Consejo vieron que el Czar se moria sin remedio, se juntaron con los principales magnates en Palacio, y empezaron á discurrir sobre la sucesion. Había cuatro partidos: el primero era el de los Dolhoroukys, que querían poner en el trono á la novia del Czar, y para este fin habían formado un testamento que habían querido hacer firmar al difunto Monarca; pero ya le habían faltado las fuerzas y no lo

pudo. Viendo los Dolhoroukys que sus adversarios eran más poderosos que ellos, desistieron de su empresa: el segundo era de la Czariana, abuela del Czar; y en efecto la ofrecieron la Corona; pero ella se excusó con el pretexto de su avanzada edad y de sus achaques: el tercero era el de la Princesa Isabel, hija de Pedro I; y el cuarto, del hijo del Duque de Holstein, cuya madre era hermana mayor de la Princesa Isabel; pero estos partidos eran tan flacos, que no se trató ni de uno ni de otro.

La familia Galitzin, que durante el gobierno de la de Dolhorouky era abatida, levantó entónces la cabeza y quiso poner en ejecucion la idea que habia siempre tenido de atar las manos á sus Soberanos, que habian sido hasta allí demasiadamente despóticos, y formar un gobierno á manera del de Inglaterra. Habló el primero sobre la materia el Príncipe Demetrio Galitzin, Ministro del Gran Consejo y hombre de gran cabeza, y fué sostenido por el Feldínariscal, su hermano, por la familia Dolhorouky, que se unió con ellos, y por la mayor parte de la junta, de forma que todos resolvieron elegir por Soberana la Princesa Ana, Duquesa viuda de Curlandia, hija del Czar Juan, hermano mayor de Pedro I; pero añadieron la circunstancia de que firmaria la nueva Soberana las condiciones con las cuales la elegian. Hecho este paso, aguardaron la muerte del Czar, que sucedió, como he dicho ya, el día 30 á la una de la mañana, y á las cinco se juntaron en Palacio los Maestros del Gran Consejo, el Senado, los demás Tribunales y todos los Generales hasta coronel inclusive que se hallaban en Moscou.

Luégo que estuvieron juntos, habló primero el Príncipe Demetrio Galitzin (por estar muy ronco el Gran Canciller), Conde de Golofkin, y dijo que habiendo sido Dios servido llevarse al Czar Pedro II aquella mañana, era menester pensar en elegir una cabeza para la gran Monarquía de Rusia, y que siendo la Princesa Ana, Duquesa viuda de Curlandia, adornada de tan relevantes prendas, no se podia hacer mejor eleccion que de S. A. A esto se le replicó con repetidos *Vivas*, y se dió orden á los Generales de publicar la eleccion en las tropas; inmediatamente se nombraron tres Diputados para ir á Mittau á notificar á la nueva Czariana su

eleccion y traerla á Moscou, y para este fin se nombró de parte del Gran Consejo, al Príncipe Basilio Luckovits Dolhorouky; de parte del Senado, al Príncipe Michael Michaelovits Galitzin, Senador y hermano de Demetrio, y de parte del ejército, al General de batalla Leontief.

Despues de esta junta general, formó una particular el Gran Consejo, en la cual formó los artículos que habia de firmar la Czariana ántes de admitir la Corona, y eran los siguientes, los cuales se pusieron en manos de los tres Diputados para que declarasen á la nueva Czariana que si no queria admitirlos, quedaba nula la eleccion.

1.º El Gran Consejo se compondrá de ocho sujetos que gobernarán la Monarquía.

2.º La Czariana no se podrá casar ni nombrar su sucesor.

3.º No podrá de por sí empezar una guerra ni concluir una paz.

4.º No podrá dar empleo alguno más arriba de Coronel.

5.º No podrá dar ó enajenar hacienda alguna ni disponer del dinero de la Tesorería.

6.º Los guardias y el ejército dependerán del Gran Consejo.

7.º La Czariana no podrá dar empleo alguno en la Côte, sea á ruso sea á extranjero, sin consultarlo ántes con el Gran Consejo.

8.º No podrá privar la nobleza de sus honores y bienes sin causa legítima.

9.º No podrá imponer nuevas contribuciones.

10. Condescenderá á todo lo que será para el mayor bien de sus pueblos.

Estos fueron los artículos que se enviaron á la Czariana, y habia de añadir de su puño, como en efecto lo hizo, lo siguiente: *y si no me gobierno segun los citados artículos, me declaro privada de la Corona.*

Los Diputados partieron aquella misma tarde, y tomó el Gran Consejo el gobierno de la Monarquía en manos, dando lugar en el de su propia autoridad, á los Feldmariscales Príncipes Galitzin y Dolhorouky. No se hizo la publicacion formal de la

eleccion de la Duquesa de Curlandia, ni se rezó por ella en las iglesias, hasta saber si habia firmado la convencion.

El mismo dia que murió el Czar pedí caballos de posta para despachar al correo Manuel de Lecaroz á España con todas estas noticias; pero no sólo no quiso el Gobierno darme pasaportes, pero tampoco permitió que nadie pasase hasta el dia 3 de Febrero, y entónces despaché á Lecaroz, y el Conde Wratislao envió al mismo tiempo un correo á Viena.

Olvidábaseme decir que luégo que se resolvió la eleccion de la Czariana, pasó el gran Maestro de ceremonias de parte del Gran Consejo á casa de todos los Ministros extranjeros á notificarlos esta novedad y asegurarnos que S. M. Czariana mantendria los mismos empeños contraidos por sus antecesores y la misma amistad con los Monarcas, nuestros amos.

El dia 4 llegó al Conde de Wratislao un correo de Viena, y procuré inmediatamente penetrar lo que traia, pues habia cesado entre nosotros toda confianza desde que se habia firmado la paz de Sevilla, y pude descubrir que primero traia órdenes para que el Conde hiciese en la Côte de Rusia la apología de la conducta del Señor Emperador y justificase á S. M. Cesárea de que no queria entrar en las medidas de la Côte de España; segundo, órdenes para solicitar que se aprontasen los 30.000 hombres estipulados en el Tratado hecho entre el Emperador y la Czariana Catalina en el año de 1726 y estuviesen prontos á marchar á la primera órden; tercero, un regalo de un retrato de la Emperatriz, guarnecido de diamantes, para el difunto Czar; cuarto, grandes regalos para la casa Dolhorouky.

Apénas acabó Wratislao de leer sus despachos, pasó á casa de todos los Ministros del Gran Consejo á ejecutar sus comisiones, y yo el dia siguiente ejecuté lo mismo, aunque sin órden del Rey, y procuré insinuar, no sólo que no era buena política que la Rusia se empenase con una guerra extranjera en la cual no tenía interés alguno, pero que tambien parecia contra la prudencia que en la situacion presente de sus cosas dejasen salir de su país 30.000 hombres escogidos. Pude reparar que mi discurso les habia hecho fuerza, y con esto me resolví á formar

un papel probando que la Czariana no estaba obligada en la ocasion presente á tomar el partido del Emperador.

El dia 6 ví al valido Dolhorouky y me dijo que ya no se metia en nada desde la muerte del Czar, y que así me aconsejaba pidiese satisfaccion al Gran Consejo del insulto hecho á mis dos caballeros; así lo ejecuté el mismo dia, escribiendo al gran Canciller un papel en forma, enviándole al mismo tiempo la misma relacion que habia remitido antecedentemente al valido.

El dia 10 llegó un correo de Mittau con la noticia de haber llegado allí el dia 5 los Diputados y que la Czariana habia, no sólo aceptado la Corona, pero tambien firmado la convencion que la habia llegado y añadido de su letra la última obligacion.

Esta noticia llenó de regocijo á todos aquellos que querian gobernar la Monarquía en forma de República, y el dia siguiente se dieron las órdenes para que se rezase en las iglesias por la nueva Czariana, y todas las órdenes se expidieron en su nombre.

El dia 12 llegó tambien de Mittau el General Leontief, y habiendo estado aquella misma noche con los principales Ministros, se mandó juntar el Gran Consejo la mañana siguiente 13, con asistencia de los primeros y principales Señores, así de lo militar como de lo político, de forma que llegaba la junta á cerca de ochenta personas.

Cuando estuvieron juntos, se empezó por leer los artículos firmados por la Czariana (que hasta entónces no se habian comunicado á nadie), despues de lo cual dijo el Príncipe Demetrio Galitzin que cada uno podia dar francamente su parecer, y hallándose cerca de la mesa el General Jagouzinsky, le dijo Galitzin que tomase la convencion en sus manos, la examinase y dijese sin rebozo y en conciencia lo que le parecia; Jagouzinsky se halló cortado con este discurso y no sabía qué hacerse. Viendo esto Galitzin, le dijo no saliese del cuarto. En vista de esta orden, se puso descolorido Jagouzinsky, y entónces llamó Galitzin al Secretario de Estado Arpanof y le mandó hablase más claro con el General Stepanof; le llevó á otra pieza, y ha

biendo estado allí con él un rato, entró el Feldmariscal, Príncipe Dolhorouky, con un sargento mayor de guardias, á quien mandó quitase la espada del General y le llevase preso á la prision de Palacio, dejando con él guardias de vista. Despues de este arresto, los Ministros del Gran Consejo dijeron á la nobleza que si alguno tenía que proponer alguna idea para la mejor forma del gobierno en adelante, lo podia ejecutar por escrito, y que se tomaria en consideracion.

El arresto de Jagouzinsky hizo mucho ruido en Moscou, pues era hombre principal, no por su calidad, pero por sus empleos, y era el hombre más resuelto y más intrigante de cuantos habia; por esto los partidarios de la nueva planta habian menester apartarle para entablar sus ideas. El General Leontief era quien habia traído los materiales para su prision. Jagouzinsky habia sido nombrado para ir á Mittau; pero no sé por qué motivo habia tenido una contraórden; habia sido siempre muy devoto de la Czariana, y habiendo sabido por el Gran Canciller, su suegro, lo que contenia la convencion, envió á Mittau un hombre de toda su confianza llamado Zamarocof, y escribió á S. M. una carta en que la decia que no se dejase dar la ley, que estuviese firme y que él y sus amigos sacrificarian sus vidas para establecerla en el Trono con la misma absoluta soberanía que sus antecesores. Zamarocof llegó cinco horas despues que los Diputados, y habiéndolo sabido el Príncipe Basilio Dolhorouky, fué en persona á arrestarle, y le quitó la carta de Jagouzinsky, la que envió original con el General Leontief. Este fué el motivo del arresto del General Jagouzinsky, y se mandó publicar en todas las tropas que este General habia sido arrestado porque habia escrito una carta á la Czariana contra la patria y contra el servicio de S. M.

La misma tarde del arresto de Jagouzinsky se prendieron más de treinta personas, pero todas de mediana esfera.

El dia 14 Jagouzinsky fué privado de todos sus empleos y honores, y asimismo de la Orden de San Andrés.

El dia 15 el Príncipe Czercasky presentó un proyecto al Gran Consejo, formado en consecuencia de la libertad que se

habia dado para ello en la Junta de 13, y dió otro al mismo tiempo el General Matuskin.

El de Czercasky era solamente para ganar tiempo y preparar lo que habia resuelto hacer á favor de la Czariana mientras se examinaba su planta. El proyecto de Matuskin tenía por fin el dar toda la autoridad al Gran Consejo, y le habian formado los de la casa Dolhorouky. Ambos eran del tenor siguiente:

PROYECTO DEL PRÍNCIPE CZERCASKY.

Habiéndose comunicado por el Gran Consejo á los estados militar y civil los artículos enviados á S. M. Imperial y firmados de su propia mano, y habiéndose declarado despues que si alguna persona podia contribuir á las mayores ventajas de la Nacion y de la República, dejando aparte todo interés particular y temiendo el juicio de Dios, era dueño de hacerlo, en cuya consecuencia los abajo firmados, despues de haber consultado nuestras conciencias, hemos hallado que los siguientes artículos convienen para el mejor gobierno de nuestro Imperio y patria:

1.º Habrá un Supremo Tribunal que se compondrá de 21 personas.

2.º Para el alivio de este Supremo Tribunal y el más pronto despacho de los negocios, se establecerá un Senado, cuyo número será de 11 personas.

3.º Para la eleccion de candidatos, así del Supremo Tribunal como del Senado, y para los gobiernos de plazas y Presidencias del Consejo, los estados generales darán sus votos, y no se podrá elegir más que un candidato de una familia, y para votar no habrá más que dos de cada familia y nunca ménos que 100 personas en todo.

4.º De aquí en adelante, así en el Supremo Tribunal como en el Senado, no habrá más que dos personas de una familia, esceptuándo los que al presente se hallan en el Gran Consejo.

5.º Para la formacion de nuevas leyes en adelante y el mejor gobierno del Imperio, se juntarán el Supremo Tribunal,

el Senado, la generalidad y la nobleza, y se quedará de acuerdo de todo con consentimiento comun.

6.º Se buscará la mejor forma para que la nobleza éntre en el servicio militar, y no se podrá obligarla á quedar en él más que veinte años, y no se forzará á ninguno de hacerse marinero ó de aprender algun oficio mecánico contra su voluntad.

7.º El estado eclesiástico y los mercantes serán aliviados de alojamiento de soldados, y los paisanos de contribuciones, lo más que fuere posible.

8.º Se tendrá particular cuidado en el adelantamiento de oficiales y soldados, y se dará puntual providencia para la paga de sus sueldos.

9.º Se tomará en consideracion la libertad que tienen los padres de privar á sus hijos primogénitos de sus herencias, y se dará providencia sobre este punto para lo verdadero.

Moscou 15 de Febrero de 1730.

PROYECTO DEL GENERAL MATUSKIN.

El preámbulo como el del otro.

1.º Se juzga á propósito de aumentar el número de los sujetos que compondrán el Gran Consejo (inclusos los que ya están en él) hasta doce ó quince, porque en negocios de consecuencia toda la nacion será llamada, como se dirá en el art. 6.º, pero para el despacho ordinario basta el número citado.

2.º Para el aumento del Gran Consejo y para llenar en adelante las plazas vacantes, se juntarán los Ministros, la generalidad y la nobleza; habrá tres candidatos para cada plaza vacante y el Gran Consejo tendrá el poder de elegir una de las tres personas, segun su mérito, en la forma que juzgare más conveniente.

3.º Para la eleccion de los tres candidatos, los estados generales darán sus votos, y no podrá haber ménos de 70 personas presentes, entre los cuales no habrá más que dos de una familia, y los que serán elegidos candidatos no podrán votar, pero entrarán otros en su lugar de forma que no haya nunca ménos del número citado.

4.º Se juzga conveniente que haya un Senado compuesto de 11 personas, y para la eleccion de éstas y de los Gobernadores de provincias y Presidentes de Consejos se dará el cuidado al Gran Consejo, á la generalidad y á la nobleza, que proveerán dichos empleos por pluralidad de votos, y asimismo podrán añadir personas en el Senado para ser enviados á las diferentes provincias para inquirir y examinar la conducta de los Gobernadores y Vayvodas.

5.º Entre los candidatos no podrá haber más que una persona de una familia.

6.º Por lo que toca á la formacion de leyes para en adelante para el mejor gobierno del Imperio y demás negocios pertenecientes á la patria y bien comun, éstas se formarán y confirmarán de comun acuerdo por el Gran Consejo, el Senado, la generalidad y la nobleza.

7.º Se buscarán los mejores medios para inducir á la nobleza á servir en lo militar, y se señalará un cierto número de años para que sirvan, y no se obligará á ninguno de servir contra su voluntad ó de ser marinero ó de aprender algun oficio mecánico.

8.º La nobleza, el estado eclesiástico y los mercaderes, segun sus diferentes estados, serán aliviados en cuanto sea posible, pues de esto depende la constante expedicion de los negocios, y asimismo los pueblos serán aliviados de contribuciones en lo que se pudiere.

9.º Se tendrá particular cuidado en las promociones de oficiales y soldados, como asimismo de pagarlos puntualmente sus salarios.

10. Se tomará en consideracion la libertad que tienen los padres de disponer de sus bienes á favor del hijo que quisiere, como asimismo lo que debe ejecutar el que fuere último de su casa.

11. Se pide para la comun ventaja que la residencia imperial sea en Moscou.

12. Con licencia de S. M. Imperial se pide que los artículos citados sean examinados por el Gran Consejo.

Moscou 17 de Febrero de 1730.

No firmaron este proyecto más que unas veinticinco personas, y despues salió un tercero, que se atribuyó al Príncipe Kurakin, del tenor siguiente.

PROYECTO DEL PRÍNCIPE KURAKIN.

El preámbulo como los demás.

1.º En el Gran Consejo no habrá ménos de 15 personas, incluso los que actualmente están en él.

2.º Para que el Gran Consejo no esté sobradamente cargado de negocios, se establecerá un Senado de 11 personas para juzgar los pleitos segun las leyes.

3.º Así en el Gran Consejo como en el Senado se juzga conveniente no haya más que una persona de cada familia, incluso los actuales Ministros.

4.º Los que ahora se habrán de añadir en el Gran Consejo, como asimismo los que se pondrán en él en adelante, y tambien en el Senado, en las Presidencias de los colegios y en los gobiernos de provincias, serán elegidos por la generalidad y la nobleza por pluralidad de votos, nombrándose á este fin tres candidatos por cada plaza vacante, y el Gran Consejo consultará los que juzgará más dignos y beneméritos.

5.º En el despacho de los negocios civiles se verá sólo un expediente á la vez, para evitar que se alarguen las causas.

6.º En las juntas para la eleccion de candidatos ó para formar nuevas leyes no habrá ménos de 80 personas y sólo dos de una familia, y entre los candidatos sólo uno de una familia.

7.º Lo que sea necesario para la formacion de nuevas leyes en adelante para el mejor gobierno del Imperio y todos los negocios importantes que mirarán directamente al Imperio y bien comun, se examinarán y confirmarán por el Gran Consejo, el Senado, la generalidad y la nobleza, de consentimiento comun.

8.º Como en algunas ocasiones se llamará la nobleza á Moscou, será necesario establecer alguna diferencia y distincion entre la nobleza vieja y la nueva, como se acostumbra en otros países libres, y se buscarán los mejores medios para inducir la

nobleza á servir en lo militar, y se señalará un cierto número de años para que sirva, así por tierra como por mar, y no se obligará á ninguno de aprender oficio alguno mecánico contra su voluntad.

9.º El estado eclesiástico y los mercaderes serán aliviados en cuanto se pueda, pues de esto depende el buen gobierno y la prosperidad de la patria, y los pueblos serán aliviados de contribuciones lo más que fuere posible.

10. Se tendrá particular cuidado en las promociones de los oficiales y soldados, como asimismo de pagarlos puntualmente sus salarios.

11. Se tomará en consideracion el derecho de disponer cada uno de su hacienda segun su fantasía, como asimismo lo que deberá ejecutar el que fuere el último de su casa.

Moscou 20 de Febrero de 1730.

Este proyecto se firmó de 15 personas.

Todos tres se presentaron al Gran Consejo, que no acababa de resolver sobre ninguno, y trabajaba para que no hubiese en él más que ocho personas que tuviesen toda la autoridad y que éstos fuesen todos Dolhoroukys y Galitzines.

La noche del 15 pareció un fenómeno, el mayor que he visto en mi vida. Su luz fué tan notable que merece se haga su descripción. Se vió un arco luciente hácia el Septentrion y otro hácia el Mediodia, los cuales por todas partes despedian pequeñas llamas que daban un resplandor como de trepidacion, de forma que el cielo por todas partes parecia arder en fuego muy brillante. La cima era como centro, al cual concurrían dichas llamas resplandecientes, y á donde los dichos arcos lucientes (que mutuamente se confundían y discontinuaban) tambien se elevaban, y en dicha extremidad resplandecia una luz como reconcentrada en un globo de fuego.

El color de dichas llamas ó columnas, que de una parte y otra ya se desvanecían, ya se renovaban, fué tan luciente cual hasta entónces jamás se habia visto en Rusia. Este fenómeno comenzó á las cinco de la tarde y duró hasta las cuatro de la ma-

ñana. La noche fué muy serena y el aire muy quieto; el día antecedente hubo algun viento, como asimismo el siguiente, pero suave, y el hielo poco á poco fué creciendo mucho despues de este meteoro, que se vió el mismo día en San Petersburgo, en Polonia, en España, en Francia, en Portugal, en Italia y en Alemania.

Todos los viejos y viejas miraron á este fenómeno como aviso de Dios de alguna gran desgracia que habia de suceder, y la mayor parte creyó que lo muy encendido de su color denotaba claramente una guerra civil, y más viendo que la noche siguiente hubo otro, aunque no tan grande; pero los que tuvieron esta supersticion se olvidaban que no hay cosa más frecuente en Rusia que los meteoros, cuya causa nace del gran frio que hace.

El día 16 me pareció que importaba apretase sobre la satisfaccion debida al insulto hecho á mis dos caballeros, y escribí nuevo papel al gran Canciller, y habiendo dado cuenta este Ministro al Gran Consejo, se remitió el negocio al cuidado del Feldmariscal Príncipe Dolhorouky.

Entretanto que llegaba la Czariana, se juntaba todos los días el Gran Consejo, como asimismo la nobleza, pero no habia forma de acabar de quedar de acuerdo del nuevo sistema de gobierno. De otra parte el Conde de Wratislao recibió un correo de Viena con órdenes de solicitar prontamente los 30.000 hombres de socorro estipulados en el Tratado de Viena, y empezó á darse muchos movimientos para este efecto. Yo por mi parte me puse á trabajar en contra, y para hacerlo con más fundamento, empecé á distribuir el papel que habia formado, que era del tenor siguiente ¹:

«Llegó por fin el caso de una apariencia de guerra, y el Señor Emperador quiere empeñar en ella á S. M. Czarea, fundado

1 Voicy en fin le cas arrivé d'une apparence de guerre, et l'Empereur des Romains y veut faire entrer S. M. Czarienne, fondé sur le Traitté conclu à Vienne le 6 Août 1726. C'est aussy le cas d'examiner murement si S. M. de

sobre el Tratado concluido en Viena el día 6 de Agosto de 1726; pero es menester examinar maduramente si S. M. de todas las Rusias está obligada á tomar el partido de su aliado ó debe dejarle obrar solo.

Los parciales de la Côte de Viena se fundarán sobre el artículo 2.º de dicho Tratado para empeñar á S. M. Czarea á que envíe á Alemania los 30.000 hombres estipulados en el artículo 6.º

El artículo 2.º es como se sigue: Por cuanto S. M. I. y Católica accedió al Tratado de paz concluido en Neustadt el día 30 de Agosto de 1722 entre las coronas de Rusia y de Suecia, como tambien á la alianza de Stockholm, estipulada entre las mis-

toutes les Russies doit prendre fait et cause pour son allié ou doit le laisser agir tout seul.

Les gens qui ont de la partialité pour la Cour de Vienne se fonderont sur l'article deux du dit Traité pour engager S. M. Czarienne à envoyer en Allemagne les 30 000 hommes stipulés dans l'article 6. Voicy les termes exprés de l'article 2.—«D' autant que sa Sacrée M. I. et C. a accédé au Traité de paix conclu à Neustadt, le 30 Août 1722 entre les couronnes de Rusie et de Suède, de meme qu' à l'alliance entre les mêmes couronnes conclu à Stockholm le 22 Fevrier 1724, et les parties contractantes se proposant de resserrer plus etroittement le nœud de leur amitié par la presente alliance; c'est pourquoy S. M. de toute la Russie accede au Traité de paix conclu à Vienne le 30 Avril 1725 entre S. M. I. et C. et le Serenissime Roy des Espagnes Philippe cinq, et s'engage et promet de maintenir et garantir ce Traité de paix dans tous ses articles et conditions de la meme manière et avec la même obligation que si elle eut été dès le commencement une des parties contractantes, et cela à l'égard de tous les royaumes et de toutes les provinces possédées actuellement par sa Sacrée M. I. et C. pour soy et ses successeurs, et dont la possession luy est confirmée selon la teneur de l' article 12 de cette même paix, en sorte que si il arrivoit qu'a l'occasion de cette paix conclue avec le Roi des Espagnes ou pour quelqu' autre raison que ce soit S. M. I. et C. fut attaqué par qui que ce soit, ou que l'on entreprit quoy que ce soit à son prejudice, en ce cas S. M. de toute la Russie promet et s'engage d' envoyer exactemet à sa Sacrée M. I. et C. non seulement les secours promis cy dessous dans l'article 6 de cette alliance, mais aussy, les affaires et la necessité le requerant, de declarer la guerre à l'agresseur par la voye des armes et de ne point faire la paix avec lui sans avoir auparavant obtenu reparation des injustices et dommages et sans un entier consentement de S. M. I. et C.

Il semble à la premiere veüe que la Russie est obligée d' embrasser aveuglement toutes les querelles de l'Empereur et de lui en envoyer 30 mille hommes en cas d'une rupture avec l'Espagne; mais il n' y a que de gens ou partiaux ou mal instruits qui puissent donner dans cette erreuer.

mas el día 22 de Febrero de 1724, y que las partes contratantes procuran asegurar todavía más estrechamente por esta alianza los vínculos de amistad; por tanto, S. M. de Toda la Rusia accede al Tratado de paz concluido en Viena el día 30 de Abril de 1723 entre S. M. C. y C. y el Serenísimo Rey de España Phelipe V, y toma á su cargo y promete dar su garantía en todos los artículos y condiciones del mismo Tratado, no de otra manera y con la misma obligacion que si desde su principio hubiese sido parte contratante; y esto relativamente á todos los reinos y provincias que al presente posee S. M. Cesárea Católica y que por esta paz quedaron confirmados para sí y para sus sucesores, segun el tenor del artículo 12, de modo tal que si aconteciese que S. M. C. y C. por razon de dicha paz establecida con el Rey de España, y en su perjuicio ó por otra cualquiera causa fuese hostilmente infestado por alguno, en tal caso S. M. de Toda la Rusia promete y se obliga á enviar á S. M. Cesárea Católica, no solamente aquellos auxilios que más abajo se hallan estipulados en el artículo 6.º de esta alianza, pero tambien á declarar la guerra al agresor cuando así lo pidan las cosas y la necesidad, y proceder de acuerdo contra él con las armas, ni hacer ni concluir con él la paz sin que las injurias y daños queden reparados y sin el pleno consentimiento de su Sacra Majestad Cesárea Católica.

Parece á primera vista que la Rusia está obligada á abrazar ciegamente todas las causas del Emperador y de enviarle 30.000 hombres en caso de rompimiento con España; pero no hay sino gentes ó parciales ó mal informados que pueden caer en este error.»

Primeramente el tratado entre el Emperador y la Rusia no es más que defensivo, y consecuentemente S. M. Czarea no tiene empeño en el caso presente, pues si hay guerra, el Emperador será el agresor y no el atacado; para prueba de esta verdad no es menester más que considerar el hecho. Está estipulado en el artículo 5.º de la cuádruple alianza que el Serenísimo Infante D. Cárlos, heredará de los Ducados de Toscana y Parma

despues de los dias del os poseedores actuales; que entre tanto dará el Emperador la investidura eventual y que se pondrán inmediatamente en las plazas de los citados Estados guarniciones neutrales, asalariadas por las potencias garantes. S. M. Cesárea Católica ha dado la investidura eventual; pero no ha llegado aún el caso de enviar las guarniciones: ahora se trata de enviarlas, y haciendo cuenta SS. MM. Católicas sobre la amistad y la buena fe de S. M. Cesárea, piden que en lugar de tropas neutrales vaya el mismo número de tropas españolas, ofreciendo de hacerlas retirar luégo que el Infante D. Cárlos esté en posesion de sus futuros Estados. El Emperador lisonjea al Rey de España de condescender á sus deseos; pero viendo que la Francia y la Inglaterra están para consentir á ello, se agarra de la cuádruple alianza y dice que no se quiere apartar de ella; sin embargo, busca S. M. Católica todos los medios posibles para atraer á S. M. Imperial á que condescienda á sus justos deseos, pero inútilmente; de forma que cansado S. M. Católica del obstinado rehuso del Sr. Emperador en un negocio que parece deberle ser indiferente (si sus intenciones son sanas), ha tomado la resolucion de concluir un Tratado con Francia, Inglaterra y Holanda, por el cual está estipulado que las tropas españolas serán inmediatamente puestas en posesion de las plazas de la futura herencia de D. Cárlos; pero con la circunstancia que prestarán juramento á los Duques reinantes. De esto se irrita el Emperador, y se queja de que se haya firmado un Tratado sin él; pero no considera que toda la Europa sabe que se ha hecho cuanto ha sido posible para atraer á S. M. Imperial á la razon, pero siempre sin fruto; si con esto emprende el Emperador una guerra, es evidente que lo hace por su lindísimo gusto, que es el agresor, y que en este caso la Rusia no está en la obligacion de socorrerle.

Segundo. Dirán quizás que está estipulado que si se emprende cualquiera cosa que sea en perjuicio de S. M. I., en este caso tomará la Rusia su partido. No se trata de emprender nada en perjuicio de S. M. I.; no está en posesion de los Estados de Toscana y Parma; es una herencia que él mismo ha

dado al Infante Don Carlos, á quien tiene ya dada la investidura eventual; ha consentido en que vayan tropas eventuales que no han de depender de S. M. Imperial, pero de las potencias garantes: ahora se quiere que vayan tropas españolas; *disputatur de nomine*, y esto debería ser muy indiferente al Emperador, mediante lo cual es claro y evidente que no se desea nada de lo suyo. Es verdad que podría suceder que el Emperador, que es más vecino de la Toscana que el Rey de España, ponga allí un ejército que impida el desembarco de las tropas españolas, en cuyo caso éstas podrán atacar algun Estado de S. M. Imperial; pero no se deberá mirar entonces á S. M. Católica como agresor; siempre lo será el Emperador, pues las hostilidades que los españoles podrán cometer no serán sino en consecuencia de las cometidas ya por S. M. Imperial, recibiendo hostilmente á un Príncipe que va á tomar posesion de su futura herencia, y nada es más natural cuando se encuentra una oposicion semejante que de tomar su desquite; pero dirán que lo que ejecuta el Emperador es en consecuencia de su firmeza en sus empeños y para sostener y no alejarse del Tratado de la cuádruple alianza aprobado por el Imperio. Mala excusa, pues es bastantemente notorio que S. M. Imperial sabe muy bien no cumplir con sus tratados cuando halla su interés en romperlos. Dos pruebas se pueden citar muy recientes. La primera es que en el Tratado concluido en Lóndres el dia 25 de Mayo de 1716 está expresamente estipulado que ninguna de las partes contratantes concluirá tratado alguno sin la participacion de sus aliados, y con todo esto el Emperador, sin decir la menor palabra á Su Majestad Británica, concluyó el Tratado de Viena en un tiempo que se trabajaba en Cambray en hacer uno que fuese estable y no opuesto á los intereses comunes. La segunda prueba es que, habiendo quedado de acuerdo el Emperador y el Rey de España de obrar de concierto acerca del Gran Duque de Toscana para persuadir á S. A. Serenísimá á que condescendiese con buen modo á la introduccion de las guarniciones en sus plazas, los Ministros de estos dos Monarcas residentes en Florencia dieron diferentes memorias sobre este asunto; pero al mismo

tiempo daba otro debajo de mano el Ministro imperial para inducir al Gran Duque á que estuviese firme y no viniese en ello, cuyas copias están en manos de S. M. Católica. ¿A dónde está, pues, esta buena fé tan celebrada por los imperiales?

Tercero. El empeño principal de la Rusia en su Tratado con la Côte de Viena, es en caso que suceda que S. M. Imperial fuese atacado por razon de la paz establecida con el Rey de España, etc. No es este el caso; no será el Tratado concluido con España que causará la guerra; es el Tratado de Sevilla y la obstinacion de S. M. Imperial á no querer acceder á él y condescender á los justos deseos de S. M. Católica, fundados sobre la buena fé que ha juzgado hallar en S. M. Imperial, que le ha hecho esperar que miraria como cosa indiferente que las guarniciones de Toscana y Parma fuesen españolas ó esguízaras, ya que la Francia y la Inglaterra venian en ello.

Parece que se ha probado claramente que en caso que el Tratado de Sevilla cause una guerra, no está obligada la Rusia á empeñarse en favor del Emperador; pero replicarán quizás que aunque esto es verdad, es menester que la Côte de Rusia granjee la voluntad de la de Viena, porque es el verdadero interés de la Rusia de ser estrechamente unida con el Emperador. No veo otro motivo para esta estrecha union sino en el caso de una guerra con los turcos, y afirmo que aún en este caso, la amistad del Emperador no sirve de mucho á la Rusia; aquellos infieles no pueden atacarla sino por la Persia ó por la Ukrania: en Persia tienen bastante que hacer con los rebeldes de aquel país, sin pensar en inquietar á la Rusia; y por la parte de Ukrania no pueden hacer sino correrías, pues la distancia que hay desde sus fronteras hasta las primeras plazas rusianas es tan grande que no pueden emprender nada de entidad; pero damos el caso que los turcos pudiesen atacar la Rusia; es cierto que el Emperador no enviará los 30.000 hombres estipulados al socorro de S. M. Czarea. Se replicará á esto que S. M. Imperial podria hacer una gran diversion por la parte de Servia; pero es inválida la réplica.

Primeramente, los turcos tienen un tan gran número de

tropas, que una diversion en Servia no les impediria de tener, si quisiesen, un buen ejército en las fronteras de Ucrania.

Segundo. Por más que el Emperador quiera hacer creer que los turcos no se atreven á romper con él, sentiria mucho Su Majestad Imperial el verse atacado por ellos y que empezase una guerra en Hungría, á donde hay más mal contentos que nunca: una palabra de parte de Inglaterra, Francia ó Holanda hará siempre más bien á los negocios de Rusia en Constantinopla, que ni las amenazas de la Corte de Viena ni aún sus operaciones militares.

Tercero. Bien puede acordarse la nacion rusiana de la paz de Carlovits, la cual, á pesar de la palabra que el Emperador habia dado al Czar de no hacer tratado con los turcos sin comprenderle en él, concluyó, sin embargo, sin S. M. Czarea, y todo lo que este Soberano pudo obtener fué que se estipularia el concederle un cierto término para acceder, lo que irritó terriblemente contra la Corte de Viena al difunto Czar Pedro I, de gloriosa memoria.

Pero pasemos á otro punto y veamos si sería prudente á la Rusia de empeñarse en una guerra extranjera en la situacion presente de sus cosas. Se halla ahora en el principio de un nuevo reinado y quizás de un nuevo sistema de gobierno; ha menester un buen ejército en Persia, otro en Ucrania, otro en las fronteras de Polonia, por todo lo que puede suceder; en fin, otro en los países conquistados. Quisiera, pues, saber si, guarnecidos, como lo deben estar, todos estos parajes, sobrarán 30.000 hombres: que cada buen ruso que ama su patria ponga la mano en la conciencia, y dirá ciertamente que es imposible. Pero ¿qué puede ganar S. M. Czarea con empeñarse en una guerra extranjera? Nada por cierto. Si acaso el Emperador hace algunas conquistas, no las partirá con S. M. Czarea; con que toda la ganancia que puede hacer esta augusta Soberana será de estrechar más su amistad con S. M. Imperial, y esta ventaja no es muy grande, pues nadie ignora que la máxima en todos tiempos de la Corte de Viena ha sido un viejo refran italiano que dice: *passato il pericolo, gabbato il Santo*. Lo que la Rusia puede

perder empeñándose á favor del Emperador, es de mayor consecuencia que lo que puede ganar. Primero: es natural que si envia los 30.000 hombres á Alemania, elegirá sus mejores tropas y puede hacer cuenta que los sacrifica, pues no volverán á Rusia 2.000. Segundo: ganará el ódio implacable de Inglaterra, Francia y Holanda, que hallarán fácilmente los medios de suscitarla poderosos enemigos. Tercero: la España que por su distancia no puede hacerla directamente daño alguno, se lo podrá hacer con el dinero que esparcirá. Cuarto: los subsidios para los 30.000 hombres faltarán ántes que se acabe la campaña, pues todo el mundo sabe que el Príncipe de Europa que tiene ménos fondos es el Emperador, y que los sobre los cuales hacía la mayor cuenta para el pagamento de su tropas auxiliares eran los que le habia de suministrar el Rey de España. En fin, quinto: la Rusia tendrá el disgusto de ver que si el Emperador no se halla en estado de continuar la guerra, le dará gracias de su socorro; hará su paz particular, como en Carlovits, sin pensar en procurarla ventaja alguna, y enviará las tropas rusianas á su país, sin haberlas satisfecho sus alcances.

Por más que los Ministros ingleses y los parciales del Emperador exalten la fuerza y la riqueza de S. M. Imperial, no serán más que discursos para cegar los ignorantes; pero los que conocen á fondo la Côte de Viena, hallarán que no hay nada en este papel que no sea muy verdadero. Parece, segun lo que hablan estos señores, que han de tragarse todo el universo; pero es menester hacer una reflexion, á la que creo no tendrian que replicar. En el año de 1718 atacó el Rey de España la Sicilia. Inmediatamente el Emperador envió allí un ejército; la Inglaterra se declaró por S. M. Imperial, y la armada Británica atacó y derrotó la de España. La Francia, no sólo administró subsidios al Emperador, pero tambien declaró la guerra á España en 1719 y conquistó tres plazas en sus fronteras; en fin, casi toda Europa estaba contra España, y sus tropas estaban como sacrificadas en Sicilia; con todo esto, vencieron siempre á las del Emperador en todas las acciones, así generales como particulares, y éstas no pueden gloriarse de haber sacado el más

mínimo honor de esta expedición. Si, pues, el Emperador, que no sólo no tenía guerra con nadie, pero que al contrario tenía casi toda la Europa de su parte, no ha podido vencer un puñado de españoles, abandonados en una isla, lejos de su patria, aunque el ejército Imperial estaba socorrido y refrescado diariamente, ¿qué no hará ahora la corona de España, teniendo de su parte las formidables potencias de Francia, Inglaterra y Holanda, sin contar otras que ciertamente se unirían con ella?

Mi papel hizo un efecto admirable, y pude desde luego formar el juicio de que no marcharían los 30.000 hombres.

El día 2 recibí el Tratado de Sevilla, que me enviaba el Marqués de la Paz, y inmediatamente fui á comunicarle á todo el Ministerio. Era del tenor siguiente:

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Deseando las Sermas. MM. del Rey Católico, el Rey Cristianísimo y el Rey de la Gran Bretaña con igual empeño, no sólo renovar y unir más estrechamente su antigua amistad, sino apartar también todo lo que en adelante la pueda turbar, á fin de que estando unidos en dictámenes y en la inclinación, puedan obrar en todo conformes desde hoy en adelante, como los que no tienen más que un mismo objeto y un mismo interés, y habiendo confiado para este efecto el Rey Católico su pleno poder para tratar en su nombre al Sr. D. Juan Bautista de Orendain, Marqués de la Paz, de su Consejo de Estado y su primer Secretario de Estado y del Despacho, y al Sr. D. Joseph Patiño, Comendador de Almesca en la Orden de Santiago, Gobernador del Consejo de Hacienda y de sus Tribunales, Superintendente general de las rentas generales y su Secretario de Estado y del despacho en las negociaciones de Marina, Indias y Hacienda, como también el Rey Cristianísimo para el mismo efecto al Sr. D. Luis, Marqués de Brancas, Teniente general de los Estados de S. M. Cristianísima, Caballero de sus

Reales Ordenes y de la insigne del Toison de Oro, Teniente general en el gobierno de Provenza y su Embajador extraordinario cerca del Rey Católico, y asimismo el Rey de la Gran Bretaña al Sr. D. Guillermo Stanhope, Vicecamarero de la casa de S. M. Británica, Consejero de sus Consejos de Estado y privado, miembro del Parlamento de la Gran Bretaña y su Embajador extraordinario cerca de S. M. Católica, y al señor don Benjamin Keene, Ministro plenipotenciario de su dicha Majestad Británica cerca de la referida Majestad Católica, los Ministros enunciados han convenido entre ellos de los artículos siguientes:

ARTÍCULO 1.º

Habrá desde ahora y para siempre una paz sólida, una union estrecha y una amistad sincera y constante entre el Serenísimo Rey Católico, el Serenísimo Rey Cristianísimo y el Serenísimo Rey de la Gran Bretaña, sus herederos y sucesores, como tambien entre sus reinos y súbditos, para la asistencia y la defensa recíproca de sus Estados é intereses. Habrá igualmente olvido de todo lo pasado, y todos los tratados y convenciones precedentes de paz, de amistad y de comercio, concluidos entre las potencias contratantes respectivamente, serán, como con efecto lo son, renovados y confirmados en todos sus puntos, á los cuales no se deroga por el presente Tratado en una manera tan plena y tan ámplia como si los dichos tratados estuviesen aquí insertos palabra por palabra, prometiendo sus dichas Majestades no hacer nada ni sufrir que se haga nada que pueda ser contrario á esto directa ni indirectamente.

ARTÍCULO 2.º

En consecuencia de los cuales tratados, y á fin de establecer sólidamente esta union y correspondencia, SS. MM. Católica, Cristianísima y Británica prometen y se obligan por este presente Tratado de alianza defensiva á garantizarse recíprocamente sus Reinos, Estados y tierras de su obediencia, en cualesquiera

partes del mundo que estén situados, como tambien los derechos y privilegios de su comercio, entendiéndose el todo arreglado á los tratados, de suerte que las dichas Potencias ó alguna de ellas, siendo atacadas ó molestadas por cualquier Potencia y con cualquier pretexto que sea, prometen y se obligan recíprocamente á emplear sus oficios, luégo que sean requeridas, para obtener satisfaccion á la parte ofendida y para impedir la continuacion de hostilidades, y si sucede que los dichos oficios no fueren suficientes para procurar prontamente la satisfaccion, sus dichas Majestades prometen acudir y asistir con los socorros siguientes, unida ó separadamente; esto es, S. M. Católica con 8.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería; S. M. Cristianísima 8.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería y S. M. Británica 8.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería; si la parte atacada pidiere en lugar de tropas bajeles de guerra ó de transporte, ó subsidios de dinero, tendrá libertad para elegir y las otras partes asistirán con los dichos bajeles ó el dinero á proporcion del gasto de las tropas; y para quitar toda duda tocante á la valoracion de los socorros, sus dichas Majestades convienen en que 1.000 hombres de infantería serán contados sobre el pié de 10.000 florines de Holanda al mes, y se observará la misma proporcion por lo que mira á los bajeles con que se debe concurrir, prometiendo sus dichas Majestades continuar y guardar los dichos socorros mientras la turbacion subsistiere, y en caso que sea necesario, sus dichas Majestades se entresocorrerán con todas sus fuerzas y asimismo declararán la guerra al agresor.

ARTÍCULO 3.º

Los Ministros de S. M. Cristianísima y de S. M. Británica, habiendo pretendido que entre los tratados concluidos en Viena entre el Rey Católico y el Emperador el año de 1725, habia diversas cláusulas que perjudicaban al contenido de los artículos de diferentes tratados de comercio ó de paz concernientes al comercio, anteriores al referido año de 1725, S. M. Católica ha declarado (como declara por el presente artículo) que jamás ha

entendido conceder ni dejará subsistir en virtud de los dichos tratados de Viena, algun privilegio contrario á los tratados confirmados por los artículos precedentes de este presente Tratado.

ARTÍCULO 4.º

Habiéndose convenido por los artículos preliminares que el comercio de las naciones inglesa y francesa, así en Europa como en las Indias, sería restablecido sobre el pié de los tratados y convenciones anteriores al año de 1725, y señaladamente que el de la nacion inglesa en América se practicaria como por lo pasado, se conviene por el presente artículo que se expedirán todas las órdenes necesarias por una y otra parte, sin alguna detencion, si ya no están expedidas, sea para la ejecucion de los dichos tratados de comercio, ó bien sea para suplir lo que pudiere haberse omitido al entero restablecimiento del comercio sobre el pié de los dichos tratados y conveniencias.

ARTÍCULO 5.º

Aunque se haya estipulado por los preliminares que todas las hostilidades debian cesar de una y otra parte, y que en caso de acaecer entre los súbditos de las partes contratantes alguna controversia ú hostilidad, sea en Europa, sea en las Indias, las potencias contratantes habian de concurrir á la reparacion de los daños padecidos por sus súbditos respectivos, y que esto no obstante, se alega que por parte de los súbditos de S. M. Católica se han continuado algunos actos de inquietud y hostilidad, se ha convenido por este presente artículo que, por lo que mira á la Europa, S. M. Católica hará reparar cuanto ántes los daños que en ella se han padecido despues del tiempo prescrito por los preliminares para la cesacion de las hostilidades; y por lo que mira á la América, hará tambien reparar cuanto ántes los daños que allí se hubieren padecido despues del arribo de sus órdenes á Cartagena el día 22 de Junio de 1728, y mandará Su Majestad Católica publicar las prohibiciones más rigurosas para

evitar semejantes violencias de parte de sus súbditos; prometiéndolo SS. MM. Cristianísima y Británica de su parte, si se ofreciere caso tal, hacer reparar lo que así se hubiere hecho, y dar semejantes órdenes para la conservacion de la paz, tranquilidad y buena inteligencia.

ARTÍCULO 6.º

Se nombrarán comisarios con poderes bastantes de SS. MM. Católica y Británica, los cuales se juntarán en la Córte de España, en el espacio de cuatro meses, despues del trueque de las ratificaciones del presente Tratado, ó ántes si se pudiese, para encaminar y decidir tocante á los bajeles y efectos tomados en mar, de una y otra parte, hasta los tiempos señalados en el artículo precedente. Los dichos comisarios examinarán igualmente y decidirán, segun los tratados, las pretensiones respectivas que miran á los abusos que se supone haberse cometido en el comercio, así en las Indias como en Europa, y todas las demás pretensiones respectivas en América, fundadas sobre los tratados, sea en cuanto á límites, ó en otra cualquier forma, y los dichos comisarios igualmente discutirán las pretensiones que Su Majestad Católica puede tener en virtud del tratado de 1721 para la restitution de los bajeles tomados por la armada inglesa en el año de 1718; y despues de haber examinado, discutido y decidido los sobredichos puntos y pretensiones, los mencionados comisarios harán una relacion de sus procedimientos á Sus Majestades Católica y Británica, las cuales prometen que en el espacio de seis meses, despues de haberse hecho la dicha relacion, harán ejecutar puntual y exactamente lo que se hubiere decidido por los dichos comisarios.

ARTÍCULO 7.º

Se nombrarán asimismo por parte de S. M. Católica y de Su Majestad Cristianísima, Comisarios que examinarán todos los agravios, y generalmente cualesquiera que las dichas partes

interesadas tuvieren que formar respectivamente, sea por la restitucion de bajeles tomados ó apresados, ó sea por razon al comercio, límites ú en otra cualquier forma.

ARTÍCULO 8.º

Los dichos Comisarios terminarán exactamente su comision en el espacio de tres años, ó ántes (si se pudiere), que han de contarse desde el dia de la firma del presente Tratado, y esto sin otra dilacion ulterior, por cualquier motivo ó pretexto que haya.

ARTÍCULO 9.º

Se efectuará desde luégo la introduccion de las guarniciones en las plazas de Liorna, Puerto-Ferrajo, Parma y Placencia, en número de 6.000 hombres de tropas de S. M. Católica, y á su sueldo, las cuales servirán para la mayor seguridad y conservacion de la sucesion inmediata de los dichos Estados en favor del Serenísimos Infante D. Carlos, y para hallarse en estado de resistir á cualquier interpresa ú oposicion que se intentare en perjuicio de lo que se ha arreglado sobre la dicha sucesion.

ARTÍCULO 10.

Las potencias contratantes harán desde luégo todas las diligencias que creyesen convenientes á la dignidad y al reposo de los Serenísimos Gran Duque de Toscana y Duque de Parma, á fin de que las guarniciones se admitan con la mayor tranquilidad y sin oposicion al tiempo de presentarse á la vista de las plazas en que deberán ser introducidas. Las dichas guarniciones harán á los presentes poseedores el juramento de defender sus personas, soberanía, bienes, Estados y súbditos en todo lo que no fuere contrario al derecho de la sucesion reservada al Serenísimos Infante D. Carlos, y los presentes poseedores no podrán pedir ni exigir nada que sea contrario á lo expresado. Las referidas guarniciones no se mezclarán directa ni indirectamente, con

ningun pretexto que pueda haber, en los negocios del Gobierno político, económico ni civil, y tendrán orden expresa de hacer á los Serenísimos Gran Duque de Toscana y Duque de Parma, todas las atenciones y honores militares que son debidos á los soberanos en sus Estados.

ARTÍCULO 11.

Siendo el objeto de la introduccion de los dichos 6.000 hombres de tropas de S. M. Católica, y á su sueldo, el de asegurar al Serenísimos Infante D. Carlos la sucesion inmediata de los Estados de Toscana, Parma y Placencia, S. M. Católica promete, tanto por sí como por sus sucesores, que luego que el Serenísimos Infante D. Carlos, su hijo, ú otro cualquiera en quien recayeren sus derechos, se hallare en pacífica posesion de los dichos Estados y asegurado contra toda invasion y otros justos motivos de recelo, hará retirar de las plazas de estos Estados sus propias tropas, y no las que fueren del Sr. Infante D. Carlos, ó de el que le sucediere en sus derechos, de suerte que por la dicha sucesion y posesion quede asegurado y libre de todas contingencias.

ARTÍCULO 12.

Las Potencias contratantes se obligan y se empeñan á establecer, segun los derechos de sucesion que se han estipulado, y á mantener al Serenísimos Infante D. Carlos, ó á quien pasaren sus derechos, en la posesion y goce de los Estados de Toscana, Parma y Placencia, y una vez que estuviese establecido, defenderle de todo insulto contra cualquier Potencia, sea la que se fuere, que intentare inquietarle, declarándose por este Tratado garantes perpetúamente del derecho, posesion, tranquilidad y reposo del Serenísimos Infante D. Carlos, y de sus sucesores en dichos Estados.

ARTÍCULO 13.

Por lo que mira á otras disposiciones ó reglamentos, concernientes á la manutencion de las dichas guarniciones despues

de estar establecidas en los Estados de Toscana, Parma y Placencia, respecto de que se presume que S. M. Católica y los Serenísimos Gran Duque de Toscana y Duque de Parma, harán entre sí sobre ellas una convencion particular, SS. MM. Cristianísima y Británica prometen que luégo que esté concluida, la ratificarán y garantizarán, tanto hácia S. M. Católica como á los Sermos. Gran Duque de Toscana y Duque de Parma, como si estuviese inserta palabra por palabra.

ARTÍCULO 14.

Los Estados generales de las provincias unidas serán convidados á entrar en el presente Tratado y artículos; asimismo serán convidadas ó admitidas de comun acuerdo al mismo Tratado y artículos cualquiera potencia que se conviniere de convidar ó admitirlas.

Las ratificaciones del presente Tratado se expedirán y se permutarán en el espacio de seis semanas, ó ántes si pudiere ser, contando desde el dia en que se firmare.

En fé de lo cual los abajo firmados, Ministros plenipotenciarios de S. M. Católica, de S. M. Cristianísima y de S. M. Británica, autorizados con sus plenos poderes, que han sido comunicados de una y otra parte y que se hallarán abajo trasladados, hemos firmado el presente Tratado y hemos puesto los sellos de nuestras armas.

Fecho en Sevilla á 9 de Noviembre de 1729.

El Marqués de la Paz.—(L. S.)—Brancas.—(L. S.)—D. Joseph Patiño.—(L. S.)—Stanhope.—(L. S.)—Keene.—(L. S.)

ARTÍCULOS SEPARADOS.

Bien que conforme á los artículos preliminares haya sido dicho por el 4.º del Tratado firmado el dia de hoy que el comercio de la nacion inglesa en América sería restablecido sobre el pié de los Tratados y convenciones anteriores al año de 1723; no obstante, para mayor claridad, se declara todavía por el pre-

sente artículo entre SS. MM. Católica y Británica (el cual tendrá la misma fuerza y será bajo la misma garantía que el Tratado firmado el día de hoy) que bajo esta denominacion general son comprendidos los Tratados de paz y de comercio concluidos en Utrech en 13 de Julio y 9 de Diciembre del año de 1713, en los cuales están comprendidos el Tratado de 1667, hecho en Madrid, y las cédulas en él mencionadas; el Tratado posterior hecho en Madrid en 14 de Diciembre de 1715, como tambien el contrato particular, llamado comunmente el asiento para la introduccion de los esclavos negros á las Indias españolas, que fué hecho el día 27 de Marzo de dicho año de 1715 en consecuencia del art. 12 del Tratado de Utrech, y asimismo el Tratado de declaracion tocante al del asiento hecho el 26 de Mayo de 1716; todos los cuales Tratados mencionados en este artículo, con sus declaraciones, serán desde el día de hoy (áun durante el exámen de los Comisarios) y se mantendrán en su fuerza, virtud y vigor, para observacion de los cuales S. M. Católica hará expedir cuanto ántes, si no lo están ya, las órdenes y cédulas necesarias á sus Vireyes, Gobernadores y otros Ministros á quien perteneciere, tanto en Europa como en las Indias, á fin de que, sin dilacion alguna ó interpretacion, las hagan observar y cumplir.

De la misma manera S. M. Británica promete y se empeña de publicar las órdenes necesarias, si faltan, para restablecer el comercio de los españoles en todos los países de su dominio sobre el pié mencionado por los dichos Tratados y para hacerlos exactamente observar y cumplir.

ARTÍCULO 2.º

En consecuencia, todos los navíos, mercaderías y efectos que no habrán sido apresados ó tomados por causa de comercio ilícito y que serán aprobados desde ahora con pruebas y documentos haber sido detenidos, apresados ó confiscados en los puertos de España, sea en Europa ó en Indias, y especialmente el navío *El Príncipe Federico* y su cargazon, si no lo están ya, serán restituidos inmediatamente en la misma especie aquellos

que se hallarán en estado, ó en su defecto, el justo y verdadero valor, segun la estimacion que, si no ha estado hecha á su tiempo, será reglada por las informaciones auténticas que los propietarios exhibirán á los magistrados de los lugares y ciudades donde habrán sido hechas las presas, prometiendo S. M. Británica de su parte lo recíproco por todas las presas, confiscaciones ó retenciones que podrán haber sido hechas contra el tenor de los dichos Tratados, conviniendo sus dichas Majestades Católica y Británica que, por lo que mira á semejantes presas, confiscaciones ó detenciones de una y otra parte, cuya validacion no será suficientemente aclarada, se remitirá la discusion y decision al exámen de los Comisarios, para obrar en derecho sobre el pié de los Tratados arriba citados.

Los presentes artículos separados tendrán la misma fuerza que si estuviesen insertos de *verbo ad verbum* en el Tratado concluido y firmado hoy dia, serán ratificados de la misma manera y las ratificaciones serán permutadas en el mismo tiempo que los de dicho Tratado.

En fé de lo cual, los abajo firmados, Ministros Plenipotenciarios de S. M. Católica, de S. M. Cristianísima y de S. M. Británica, en virtud de nuestros plenos poderes, hemos firmado los presentes artículos separados y los hemos sellado con el sello de nuestras armas.

Fecho en Sevilla en 9 de Noviembre de 1729.—El Marqués de la Paz.—(L. S.)—Brancas.—(L. S.)—Stanhope.—(L. S.)—D. Joseph Patiño.—(L. S.)—Keene.—(L. S.)

Llegó, por fin, la Czariana el dia 21 á un lugar llamado Zezwesky, distante una legua de Moscou, y resolvió S. M. detenerse allí hasta el dia de su entrada pública.

El dia 22 se enterró al difunto Czar con gran pompa y magnificencia, con el acompañamiento siguiente:

- 1.º Tres furrieles de la Côte.
- 2.º Un sargento de Guardias de infantería con veinticuatro granaderos.
- 3.º Un furriel de la Côte.

- 4.º Diez y seis granaderos á caballo.
- 5.º Cuatro timbaleros y cuarenta y ocho trompetas.
- 6.º Los pajes de S. M., á pié.
- 7.º Tres Mariscales del cuerpo de mercaderes.
- 8.º El gremio de mercaderes.
- 9.º Nueve Mariscales del grado de Generales de batalla.
10. La bandera de guerra, llevada por un Teniente Coronel.
11. El caballo de batalla, llevado por dos mayores.
12. Las treinta y dos banderas de las provincias, llevadas por capitanes.
13. Los treinta y dos caballos de batalla de las provincias cubiertos de luto, con las armas de las provincias, llevados cada uno por dos tenientes.
14. La bandera del Almirantazgo, llevada por un Coronel.
15. Un caballo armado, llevado por dos Tenientes Coroneles.
16. La bandera del Imperio.
17. Un caballo de batalla, montado por un ginete armado de todas piezas.
18. Dos caballeros Guardias á pié.
19. La bandera de luto.
20. Un ginete á pié, armado de todas piezas negras.
21. Tres Mariscales del grado de Brigadieres.
22. Los escudos de las armas de Siberia, Astracán, Casan, Novogrod, Ulodimir, Kiof y Moscou, llevados por Coroneles.
23. Las armas del Imperio, llevadas por cuatro generales de batalla.
24. Las banderas eclesiásticas.
25. La gran cruz de oro.
26. Los cantores.
27. Los Diáconos.
28. Los Archidiáconos.
29. Los religiosos.
30. El confesor del Czar, llevando una imágen milagrosa.
31. Los Abades.
32. Los Obispos y Arzobispos.
33. Dos reyes de Armas.

34. Las cuatro espadas del Imperio, llevadas por cuatro Coroneles.

35. Tres Mariscales del grado de Generales de batalla.

36. La Orden de la Águila blanca de Polonia, llevada por el Príncipe Sergio Dolhorouky, Caballero de ella.

37. La Orden de San Alejandro, llevada por el Teniente general Nariskin, Caballero de ella.

38. La Orden de San Andrés, llevada por el Príncipe Juan Dolhorouky, Caballero de ella y Camarero mayor.

39. La corona de Siberia, llevada por el Teniente general Mamonof.

40. La de Astracán, llevada por el Teniente general Ushacof.

41. La de Casan, llevada por el Teniente general Naoumof.

42. La espada, llevada por el Teniente general Bestuchef.

43. El globo, llevado por el Conde de Golofkin, Consejero de Estado.

44. El Sceptro, llevado por el Teniente general Tchernichof.

45. La corona Imperial, llevada por el Consejero de Estado, actual Príncipe Miguel Dolhorouky.

46. El gran Maestro de ceremonias con sus dos asistentes.

47. El Feldmariscal, Príncipe Trubetskoy, haciendo la funcion de Gran Mariscal del entierro, con otros dos Mariscales del grado de Tenientes generales.

48. La compañía de Caballeros Guardias, que iba delante y al lado del cuerpo.

49. El cuerpo debajo de un magnífico dosel de terciopelo carmesí bordado de oro, tirado por ocho caballos, que guiaban otros tantos Tenientes coroneles; á los lados marchaban doce Coroneles; ocho Generales de batalla llevaban las borlas del dosel y ocho Brigadieres llevaban y (*sic*) cuatro Tenientes generales llevaban las cuatro esquinas de la cubierta, que era de tisú de oro.

50. Tres Mariscales del grado de Brigadieres.

51. La Princesa Elisabeth y la Duquesa de Mecklembourg.

52. Tres Mariscales del grado de Coronel.

53. Las Señoras de calidad.
54. Tres Mariscales.
55. Los Generales y Ministros.
56. Tres Mariscales.
57. La nobleza.
58. Dos Mariscales.
59. La nobleza de Georgia.
60. Tres Mariscales.
61. Los mercaderes rusos.
62. Tres Mariscales.
63. Los ciudadanos de Moscou.
64. Un sargento de Guardias y veinticuatro granaderos que cerraban la procesion.
65. Toda la guarnicion bordando las calles.

Luégo que llegó el cuerpo á la iglesia, cantó la misa el Arzobispo de Novogrod, y despues de haberse despedido del cadáver la Czariana, abuela del difunto, y las Princesas, y besándole la boca y la mano, se enterró con las ceremonias acostumbradas.

Entretanto se mantenía la Czariana en Zezwerky y parecia contenta de verse en el trono y deseosa de que todo se ejecutase segun lo que habia firmado en Mittau; pero el dia 23 hizo una cosa que dió mucho que pensar á todo el mundo. Salió á su antecámara, y habiendo llamado á todos los oficiales de Guardias de Preobrazensky que estaban allí, les dijo que habiéndola Dios llamado al trono, queria ser su Coronel, como lo habian sido sus predecesores, y que habia dado las órdenes para que se publicase. Quedaron los oficiales fuera de sí de gusto á vista de esta declaracion, y besaron la mano de su Coronela, bañándola de sus lágrimas. Luégo despues llamó S. M. Czarea á los Caballeros Guardias, y habiéndoles dicho lo mismo, fué proclamada Coronela de Preobrazensky y Capitan de la compañía de Caballeros Guardias. Esta resolucion no dejó de sorprender y mortificar á los que no querian que fuese absoluta, pues una de las ideas que tenian estas gentes era que la Czariana no tuviese autoridad alguna sobre los Guardias; pero habiendo

hecho S. M. Czarea el paso citado con intrepidez, callaron todos y aplaudieron.

El día 25 fueron á Sezwesky el Gran Consejo, el Senado, la generalidad y la Nobleza en cuerpo, y hablando por todos el Príncipe Demetrio Galitzin, dijo á S. M. la suplicaban se dignase aceptar la Orden de San Andrés y ser Gran Maestre de ella, como lo habian sido sus antecesores, y habiendo replicado S. M. con grande benignidad, tomó el gran Canciller (como Caballero más antiguo) la cinta de la Orden y se la puso á la Czariana.

El día 26 por la mañana pasé á cumplimentar á S. M. Czarea, como particular, y me hizo mil honras; acabada mi audiencia, partió S. M. para hacer su entrada pública en la forma siguiente:

1.º Empezaba el cortejo la compañía de granaderos del regimiento de Guardias de Breobrazensky á caballo.

2.º Veinticuatro coches á seis caballos, de los principales magnates, yendo en los ocho últimos los señores que componian el Gran Consejo, cada uno en el suyo.

3.º Siete coches de S. M. Czarea, yendo en los tres últimos tres damas que habia traído consigo de Curlandia.

4.º La nobleza á caballo.

5.º La compañía de Caballeros Guardias de Corps, con sus oficiales, trompetas y timbales.

6.º Los lacayos de S. M. á pié.

7.º El coche en que iba la Czariana sola, llevando al estribo derecho al Príncipe Basilio Dolhorouky y el General Leontiof á caballo, y al izquierdo el Príncipe Miguel Galitzin y el General Shuvalof.

8.º Doce Caballeros Guardias.

9.º La compañía de granaderos de los Guardias de Simonopky á caballo, que cerraba la marcha.

El clero, revestido de pontifical, salió á recibir y cumplimentar á la Czariana á la puerta de la ciudad, y durante la marcha se hicieron tres salvas de toda la artillería de la plaza, y pasó S. M. por tres arcos de triunfo que se habian fa-

bricado á posta con la mayor magnificencia, llenos de devisas y hieroglíficos.

El dia 1.º de Marzo dió la Czariana audiencia pública á todos los Ministros, y la felicitamos sobre su feliz arribo á Moscou.

El dia 3 se juntaron en el Palacio del Kremlin todas las tropas y la nobleza y prestaron el juramento de fidelidad, cuyo principal fundamento era de ser fiel á la Czariana y á la patria. El Gran Consejo habia formado dos modelos de juramento; uno el que se hizo, y el otro con la circunstancia de que se juraba de ser fiel á la Czariana y al Gran Consejo; pero no se atrevieron los republicuistas á presentar este.

Ya tengo dicho los movimientos que se daba el Conde de Wratislao para lograr el socorro de los 30.000 hombres. Por fin el Gran Consejo, para complacer al Emperador, resolvió mandarlos aprontar y estar en estado de marchar á la primera órden. La infantería consistia en diez y nueve regimientos, que formaban algo más de veinte mil hombres, y diez mil caballos. Me pareció tan importante esta resolucion, que resolví despachar un correo á España; pero como no era posible lograr un pasaporte sino en tres ó cuatro dias, le despaché sin otro que el mio hasta Riga, de donde hice despachar una estafeta á Dantzick y de aquella ciudad un extraordinario á España. En medio de la resolucion que habia tomado el Gran Consejo, nunca me pude persuadir á que marcharian los 30.000 hombres, pues no podia creer que sin qué ni para qué se empeñasen los rusos en una guerra extranjera, pudiendo ser atacados por los suecos y hallándose á los principios de un reinado que aún no gozaba de una entera tranquilidad. Así se lo escribí al Rey, pero al mismo tiempo añadí que no respondia de nada en un país á donde las cosas mudaban de un instante para otro.

La resolucion tomada por el Gran Consejo para que se aprontasen los 30.000 hombres fué la última que se tomó en aquel tribunal, que habia querido gobernar segun su fantasía, no sólo la Monarquía rusa, pero tambien su misma Soberana, y el dia 8 de Febrero se acabó la autoridad de aquel atrevido tribunal.

Por fortuna todo pasó en medio de tan gran novedad con la mayor tranquilidad, aunque naturalmente debiera haber causado algun alboroto, y como fué uno de los mayores evenimientos que pudiese suceder, no será malo referirle por menor.

Siempre habia sido la idea del Príncipe Czerkaski que la Czariana fuese enteramente absoluta, como lo habian sido sus antecesores; habia estado de acuerdo con Jagowrinsky, y despues del arresto de éste, habia hablado con la mayor fuerza á su favor. Czerkaski tenía fama de hombre de conciencia y de gran capacidad, y en esto se le hacía justicia. Iba preparando los ánimos para ejecutar sus proyectos á pesar del Gran Consejo, que habia hecho cuanto habia podido para ganarle; pero nunca quiso este honrado caballero dar oidos á sus proposiciones; de forma que el Gran Consejo resolvió prenderle y enviarle á Siberia. Lo supo Czerkasky, y resolvió prevenir á sus contrarios; para este fin habló el dia 7 con sus parciales, que consistian en más de trescientos nobles y todos los oficiales de Guardias, y les dijo se juntasen sin ruido el dia 8 por la mañana en las antecámaras de Palacio y le aguardasen allí. Así lo ejecutaron, y habiendo llegado Czerkaski, pidió audiencia á la Czariana, que ya estaba de acuerdo con él por medio de su mujer. Envió la Czariana á llamar al Gran Consejo para que estuviese presente á la audiencia que queria dar á la nobleza, y habiéndose introducido ésta, presentó Czerkaski el memorial siguiente:

Altísima y benignísima Emperatriz y Señora:

Aunque V. M. Imperial ha subido al Trono de Rusia segun la voluntad del más alto Rey y con el aplauso general de todo este pueblo, sin embargo, V. M. Imperial se ha dignado firmar las condiciones propuestas por el Gran Consejo, y con esto V. M. Imperial ha hecho ver la benignidad con que mira á todo este Imperio. Damos á V. M. Imperial humildísimas gracias por esta indecible bondad, y no solamente nosotros, sino tambien nuestros descendientes serán eternamente obligados á dar continuas gracias, así de corazon como de boca, y de venerar eternamente el nombre de V. M. Imperial.

No obstante, benignísima Emperatriz, se hallan algunas circunstancias en estas condiciones que hacen temer á vuestro pueblo algunos evenimientos desgraciados en lo venidero, de los cuales los enemigos de vuestra patria podrán sacar las mejores ventajas.

Despues de una madura deliberacion sobre dichas condiciones y puntos, hemos puesto por escrito nuestra opinion y dado nuestras proposiciones al Gran Consejo con el respeto debido para que las examinase, pidiendo que para el bien y reposo de todo el Imperio se formase despues, por pluralidad de votos, una verdadera y buena forma de gobierno; pero, benignísima Emperatriz, no sólo no se ha hecho reflexion sobre las diferentes proposiciones que hemos presentado firmadas, pero se nos ha declarado que nada se podia hacer sin el beneplácito de V. M. Imperial.

Siéndonos, pues, notoria la natural clemencia de V. M. Imperial y su inclinacion de hacer ver su benignidad á todo su Imperio, nos atrevemos á suplicarla, con la más profunda humildad, se digne mandar que los diferentes proyectos y puntos dados por nosotros sean examinados por la generalidad y la nobleza, concurriendo uno ó dos de cada familia, y que despues de haber deliberado sobre sus circunstancias, se establezca una forma de gobierno en el Imperio segun la opinion unánime, la cual será sacada de la superioridad de votos y despues se presentará á V. M. Imperial á fin de confirmarla.

Prometemos á V. M. Imperial toda fidelidad y buscaremos siempre las mayores ventajas de la alta persona de V. M. Imperial y la veneraremos como verdadera madre de toda la patria, celebrando continuamente sus alabanzas.

Y aunque esta súplica no está firmada de muchos, particularmente por el temor que tenemos de juntarnos para su firma, sin embargo, la mayor parte de vuestra nobleza ha venido en ello, y una prueba evidente de ello es lo que diferentes han firmado en los proyectos arriba citados.

Moscou $\frac{8 \text{ de Marzo}}{25 \text{ de Febrero}}$ de 1730.

Mandó la Czariana al Príncipe Czerkasky leyese el memorial, lo que ejecutó, y acabada que fué esta lectura, los Ministros del Gran Consejo pidieron á la Czariana entrase en su gabinete para deliberar; pero acercándose la Duquesa de Mecklembourg, su hermana, la dijo que no era menester deliberar y que firmase. Con esto se oyó un gran susurro en todo el cuarto, y llamando la Czariana al Capitan de guardia, le dijo que no hallándose segura, no obedeciese otras órdenes que las del Teniente general Solticof, Teniente Coronel de Guardias y pariente de S. M., y tomando una pluma, firmó el memorial de la nobleza. Esta besó la mano de S. M. y se retiró á otra pieza, á donde resolvió unánime dar la soberanía absoluta á la Czariana, y para este fin volvieron á pedir audiencia. La Czariana la concedió para la tarde, y habiendo vuelto á entrar la nobleza, presentó á S. M. la nueva súplica siguiente, que S. M. mandó leer recio al Príncipe Antioco Cantemiro.

Altísima, benignísima Emperatriz y Señora.

Habiéndose dignado V. M. Imperial, para la mayor ventaja y bien de nuestra patria benignamente firmar nuestra humilde súplica, nos reconocemos incapaces de poder bastantemente agradecer á V. M. Imperial tan alta merced. Nuestra inclinacion, como fieles vasallos de V. M. Imperial, exige de nosotros, y nuestra obligacion no nos permite ser ingratos á medida de nuestras fuerzas: para este fin humildemente nos presentamos delante de V. M. Imperial para dar pruebas de nuestro agradecimiento, y suplicamos á V. M. Imperial con la mayor veneracion se digne aceptar la soberanía en la misma conformidad que la tenian sus antecesores, como así mismo de anular las condiciones enviadas á V. M. Imperial por el Gran Consejo, las cuales V. M. Imperial firmó. Suplicamos humildemente á V. M. Imperial se digne establecer en lugar del Gran Consejo y del Gran Senado un Senado de Regencia en la misma conformidad que aquel que subsistia en tiempo de Pedro I, tio de V. M. Imperial, y que haya en él 21 miembros, y que ahora y en adelante los empleos vacantes en este Senado de Regencia, como tambien

los gobiernos de las provincias y las presidencias de los colegios, se sorteen por los nobles como fué establecido en tiempo de Pedro I, tio de V. M. Imperial. Con esto suplicamos reverentemente á V. M. Imperial que, en consecuencia de lo que benignamente ha firmado, se digne formar desde luégo el gobierno del Imperio en la conformidad que deberá quedar en adelante.

En fin, nosotros, los más humildes vasallos de V. M. Imperial, esperamos que así en el gobierno del Imperio, como en la disminucion de imposiciones, seremos aliviados segun la natural misericordia de V. M. Imperial y que podremos acabar á sus piés nuestras vidas con toda prosperidad y contento en reposo y sin inquietud.

Moscou $\frac{8 \text{ de Marzo}}{25 \text{ de Febrero}}$ de 1730.

Los ministros del Gran Consejo se quedaron hechos estátuas al oir el contexto de esta súplica y ninguno de ellos se atrevió á resollar. En vista de este nuevo memorial, mandó la Czariana al gran Canciller (que aunque Ministro del Gran Consejo era de parte de la nobleza) trujese todos los instrumentos que habia firmado, así en Mittau como en Moscou, y habiéndolos traído el Canciller y presentado á la Czariana, los hizo S. M. pedazos delante de todos. Entonces se oyó un *Viva* universal entre toda la nobleza y militares, y todos á porfía besaron la mano de su soberana. Inmediatamente envió la Czariana al general Tchernichof á sacar de la prision al general Jagouzinsky, á quien el Feldmariscal Dolhorouky restituyó la espada y la Orden de San Andrés á la puerta del cuarto de la Czariana, la que le admitió á besarla la mano con mil demostraciones de estimacion.

Acabados todos estos negocios, mandó la Czariana al Príncipe Basilio Dolhorouky pasase á vivir á su casa, y nombró en su lugar por su Mayordomo mayor al ya citado general Solticof. Dolhorouky habia hecho las funciones de este empleo desde Mittau y tenía á la Czariana como prisionera, para poder llevar adelante sus propias ideas, siendo el que más animaba al Gran

Consejo (del cual era miembro) á que ciñese la autoridad de la Czariana de forma que S. M. no fuese sino una esclava en grillos de oro; pero presto veremos el merecido castigo que le alcanzó su desmesurada ambicion.

La misma tarde envió el gran Canciller á dar parte á todos los ministros extranjeros de lo que habia pasado y á convidarlos pasasen el dia siguiente á Palacio á cumplimentar á Su Majestad Czariana.

Así se acabaron todos los proyectos de los Ministros del Gran Consejo, y toda esta negociacion fué gobernada por la Duquesa de Mecklembourg, la Princesa Czerkasky y una hermana suya, que podian únicamente hablar con la Czariana en los instantes que no entraban hombres. Fué gran fortuna no hubiese sangre vertida, y ciertamente la hubiera habido si los Ministros del Gran Consejo hubieran hecho la más mínima resistencia, y si la Czariana hubiera entrado en su gabinete á deliberar, tambien hubiera habido estrago; pero lo cierto es que todo el mal hubiera sido de parte de los del Gran Consejo, pues tenian contra ellos, no sólo la nobleza, pero tambien todas las tropas, y ellos no eran más que cinco, á saber, el Feldmariscal Galitzin y su hermano el Príncipe Demetrio, el Feldmariscal Dolhorouky y los Príncipes Basilio y Alejo Dolhorouky. El gran Canciller, Conde Golofkin, estaba de parte de la nobleza, y el Vice-canciller, Baron de Osterman, se habia quedado en la cama fingiendo de estar malo desde la muerte del Czar, pero aconsejaba á la Czariana, por medio de su mujer, que iba todos los dias á la Corte.

El dia siguiente 9 todos los Ministros extranjeros fueron introducidos á la audiencia de la Czariana, á quien cumplimentaron sobre la soberanía, y el dia 12 recompensó S. M. el servicio que le habia hecho el Príncipe Czerkasky con hacerle Consejero de Estado, y algunos dias despues le honró con la Orden de San Andrés.

Viendo Wratislao á la Czariana soberana absoluta, empezó á solicitar con la mayor viveza la confirmacion de la resolucion tomada por el Gran Consejo para la marcha de los 30.000 hombres, y ayudado de Osterman, que era todo austriaco, le declaró

la Czariana misma que no faltaria en un ápice á los empeños contraidos por sus predecesores con el Emperador, su amo; al mismo tiempo Osterman y sus parciales, temiendo mi crédito y sabiendo que de antemano me habia siempre honrado la Czariana, procuraron ponerme mal con S. M. inventando mil embustes, mientras procuraban poner á Wratislao en el mayor auge. Al cabo de ocho dias conocí el diferente modo con que se me trataba; pero no dándome por entendido, afectaba un sumo menosprecio de cuantos disgustos me daban, y aunque la soberbia no ha sido nunca mi vicio, fingí entonces la mayor altivez, observando al mismo tiempo mis pasos y mis discursos con el mayor cuidado.

El dia 15 la Czariana, despues de una madura reflexion, declaró los veintiun Senadores que habian de componer el Supremo Tribunal, y fueron los siguientes:

El Gran Canciller, Conde Golofkin.

Los Feldmariscales Príncipes Galitzin, Dolhorouky y Trubetskoy.

El Príncipe Demetrio Galitzin.

El Príncipe Basilio Dolhorouky.

El Vice-canciller, Baron de Osterman.

El Príncipe Romadanofsky.

El General Jagouzinsky.

El Príncipe Czerkasky.

Los Generales Tchernichof, Uschacof, Mamonof y Solticof.

El Príncipe Jousoupof.

El Príncipe Jorge Trubetskoy.

El Príncipe Baratiusky.

El Príncipe Urusof.

El General de batalla Suchin.

El Consejero de Estado Novasillof y el Conde Miguel Golofkin, y habiendo de allí á dos dias pedido de ser dispensado el General Solticof por las ocupaciones que le daba su empleo de Mayordomo mayor, se confirió su plaza de Senador al Príncipe Shackofsky.

Al mismo tiempo mandó la Czariana prestasen todos un

nuevo juramento á ella sola como Soberana absoluta de todas las Rusias, lo que se ejecutó el dia 16.

El dia 19 formó S. M. Czariana su casa, y todo el mundo quedó sorprendido de ver que nombró por su Camarera mayor á la mujer del Feldmariscal Galitzin y por sus Gentiles-hombres de Cámara al hijo de este General y al Príncipe Kurakin, su cuñado, cuando Galitzin y su hermano habian sido los más acérrimos fautores de la autoridad del Gran Consejo y del establecimiento de una especie de república; pero pude descubrir el motivo de esta distincion.

Habia en la Côte un partido aleman que tenía toda la confianza de la Czariana: este se componia del Baron de Osterman, del Gentil-hombre de Cámara Biron, valido de S. M., y del Conde de Löwenwold, que S. M. acababa de hacer su Gran Mariscal de Côte. Conociendo éstos que, siendo extranjeros, habian menester apoyar su partido con tener en él algunos rusos principales, dijeron al Feldmariscal Galitzin que si queria unirse con ellos, le sostendrian y pondrian en gracia, y que no le pedian otra cosa sino de sostenerlos á ellos en la ocasion y de vivir unido con ellos. Galitzin, naturalmente altivo, resistió algunos dias, pero por fin se rindió, hizo una liga con los alemanes, que despues le pusieron bien en la gracia de la Soberana, y hicieron dar á sus parientes los empleos citados y á él un diamante brillante de valor de cinco á seis mil pesos.

El mismo dia que la Czariana formó su casa, nombró inquisidores para hacer dar cuenta á los Príncipes Dolhorouky, padre y hijo, validos del difunto Czar.

Los que nombró fueron el Príncipe Jousoupof y el General Ushacof, y no es posible imaginar lo mucho que habian robado esas gentes. No sólo se habian hecho dueños de todos los diamantes del desgraciado Menzicof, que eran de sumo valor, pero habian tomado tambien todos los diamantes de la Corona, los mejores caballos de la caballeriza, la plata labrada de la Côte, los perros de caza; en fin, todo lo que era de valor. Los inquisidores les declararon claramente que habian de restituir todo inmediatamente, amenazándolos que, si no lo hacian, se les ha-

ria un proceso formalmente; con esto entregaron cuanto habian robado, y se les perdonó algunas porciones de dinero que habian tomado en la Tesorería.

Tambien el mismo dia 17 murió, despues de quince dias de enfermedad, el Baron de Habichstal, gran Maestre de ceremonias, y fué la mayor pérdida que yo podia hacer en Rusia; porque este digno amigo era todo mi consuelo en aquel infierno en que no se sabe lo que es amistad. Habichstal era esguízaro de nacimiento; tenía mucho entendimiento, mucha doctrina y una memoria extraordinaria; era sabio, prudente y muy reservado; hombre de bien y virtuoso y amigo celoso de sus amigos; se entregaba difícilmente á lo que no conocia perfectamente; pero daba toda su confianza á los que reconocia ser honrados y sobre cuya amistad hacía cuenta; era muy celoso del servicio de su Soberano, y se desesperaba cuando las cosas no iban bien; se hacía estimar de todos y no hablaba nunca mal de nadie; en fin, era lo que verdaderamente se puede llamar un hombre lleno de honra y sumamente desinteresado.

Este era el verdadero carácter de aquel fino y único amigo que tuve en Rusia, cuya pérdida me será sensible mientras viva, y más habiendo muerto en la religion calvinista, que habia profesado toda su vida, y de la cual era muy zelante.

El dia 18 vino á mi casa el Auditor general de Guerra á decirme de parte del Feldmariscal, Príncipe Dolhorouky, que habiéndose instruido el proceso del Sr. Golowin, que habia insultado á los dos caballeros de mi séquito, habia mandado la Czariana se diesen los padogues á todos sus criados y que él estuviese preso hasta que S. M. mandase el castigo que se le habia de dar. Dí las gracias al Auditor de la buena justicia que se habia hecho, pero no hice paso alguno hasta ver lo que se haria con Golowin.

El dia siguiente los principales Señores de Rusia vinieron á mi casa á pedirme perdonase á Golowin, y el dia 20 vinieron todos sus parientes á rogarme lo mismo, añadiendo que si yo dejaba que se pronunciase la sentencia, no habria más remedio para él, y me suplicaron encarecidamente no perdiese á su parien-

te. Entónces me pareció poder quedar contento de la satisfaccion que se me daba, y el dia 21 pedí audiencia á la Czariana. Su Majestad me la concedió luégo, y habiéndola dado gracias por la viveza con que habia querido se me diese una plena satisfaccion, la supliqué se dignase perdonar á Golowin y mandarle restituir su espada y libertad. Me respondió que estaba tan irritada, que sólo mi recomendacion podia hacerle perdonar al reo, y que ya que yo lo queria así, olvidaria su delito; añadióme que el cuento no habia pasado en su tiempo; pero que habia dado tan buenas órdenes, que esperaba no daria en adelante la gente moza motivos de queja y estaria más quieta. Dí á S. M. Czariana muchas gracias de esta nueva merced, y á la tarde vino Golowin á mi casa, y prosternándose á mis piés, me pidió perdon y me dió las gracias de mi benignidad, y despues pasó á hacer lo mismo con el caballero Venuti, á quien habia ofendido principalmente, y escribió al Marqués de Castano (que ya se habia ido á Viena) con los términos más humildes. Quedaron muy sentidos los austriacos que hubiese salido tan bien de este cuento, á pesar de todo lo que hicieron para que quedase mal, pero en medio de los muchos enemigos que nuestros disgustos con la Côte de Viena habian levantado contra mí, me quedaban bastantes amigos para contrastarlos y salir con aire de mis empeños. Dí cuenta al Rey, nuestro Señor, de todo lo que habia pasado, y tuve una entera aprobacion de S. M. de toda mi conducta.

Pocos dias despues de esto llegó un correo de Persia con la noticia de haber sido proclamado y reconocido en Hispahan como legítimo Soberano el Príncipe Thamas, hijo del Sophi, predecesor del usurpador Miriweis, y que Esref se habia retirado á la provincia de Candahar. Entónces empezó el Ministerio de Rusia á agasajar más de lo que habia hecho ántes al Embajador de Thamas, y quisieron entrar en negociacion con él sobre el pié de sus antiguas instituciones; pero dijo éste que las que habia traido eran para tratar con los Ministros de Pedro II, y que habia menester nuevas para tratar con los Ministros de la Czariana; además de que cuando habia dejado á su amo era un

Príncipe fugitivo de su patria y echado de su imperio; pero que hallándose ya en el trono, mudaban de semblante las cosas y habia menester ser instruido de nuevo para poder tratar; con todo esto, tuvo algunos dias despues su primera audiencia pública de la Czariana, á quien presentó las credenciales que habia traído para el difunto Czar.

El dia 26 llegó, de vuelta de Viena, el correo que habia despachado el Conde de Wratislao con la noticia de la muerte del Czar, y le trujo nuevas órdenes del Emperador para solicitar se tuviesen prontos los 30.000 hombres consabidos. Con esto continuó el Conde sus solicitudes, y se le hicieron las mismas ofertas que antecederentemente.

El dia 29 fué la Czariana al Senado por la primera vez, y nombró por Senador en esta ocasion al General de batalla Taranokof en lugar del Príncipe Romadanopky, tio de S. M., que habia muerto el dia 27.

El dia 1.º de Abril tuvo su primera audiencia el Embajador de Persia y presentó sus credenciales, pidiendo al mismo tiempo se le señalasen Ministros con quien tratar. No hubo nada de extraordinario en su entrada, sino que despues de haber presentado sus credenciales á la Czariana, que estaba en pié en su Trono, entraron todos los persianos de su séquito á besar la mano, y, segun la costumbre de su país, dejaron sus chinelas en la antecámara para entrar con más respeto y rendimiento á la presencia de la Czariana. Las credenciales del Embajador venian cosidas en una tela rica de Persia y las entregó al gran Canciller, que le respondió en nombre de S. M. Czarea con expresiones de suma estimacion por el Rey, su amo.

El dia siguiente entró la Semana Santa, y como todo el mundo estaba ocupado en sus devociones, no pasó cosa particular hasta el dia de Pascua que todo el mundo fué á la Corte á cumplimentar á la Czariana.

El dia 10 tomó S. M. Czariana, con la Orden de San Andrés, á su Mayordomo mayor el General Solticof.

El dia 15 presentaron sus nuevas credenciales los Ministros de Blankembourg y de Holstein, y el mismo dia dió la Czariana

una suntuosa comida á los oficiales de los dos regimientos de Guardias, haciéndolos la honra de comer con ellos; y antes de comer, nombró al General Uschacof Teniente Coronel del regimiento de Simonowosky; éste General habia sido Sargento mayor de Breobrazenski y desposeido de este empleo por los Dolhorouky.

Llegó por fin el dia de resolverse la pérdida de aquella desgraciada familia que, teniendo presente el ejemplar del Príncipe Menrikof, no supo aprovecharse de él mientras gobernó, y halló la forma de irritar contra ella, así la nobleza como la plebe.

El dia 19 se mandó al Príncipe Alejo Dolhorouky con su mujer, hijos y hijas, fuesen desterrados á sus haciendas. El Príncipe Basilio fué arrestado; el Príncipe Miguel, hermano del Feldmariscal, fué nombrado Gobernador de Astracan; el Príncipe Juan, hermano de Alejo, Gobernador de Vologda; el Príncipe Alexandro de Alator y el Príncipe Sergio, desterrados á sus haciendas. Al mismo tiempo, el General de batalla Butturtin fué enviado á servir su empleo á Perbent en Persia, y el General de batalla Irepkin á la provincia de Ghilán.

El mismo dia todos los Dolhoroukis fueron privados de sus honores y de las diferentes Ordenes que tenían.

El dia 26 me llegaron las respuestas de los despachos que llevó el correo Manuel de Lecaroz, en los cuales me mandaba el Rey mantenerme en Rusia hasta ver el paradero de los negocios públicos; lo que no dejó de causarme suma pesadumbre, pues ya empezaba á conocer que no sólo estaba la Czariana enteramente esclava de alemanes, pero tambien que éstos, temiendo que yo tuviese algun crédito en la Côte, inventaban mil embustes debajo de mano para ponerme mal con la Czariana. Tuve de ello una prueba el dia 30 en una conversacion que tuve casualmente con el Conde de Osterman en su propia casa: despues de haber hablado largamente con él de los negocios públicos, le apunté por curiosidad algo de los Dolhoroukys: allí me esperaba, y empezó á decirme mil cosas contra el Príncipe Basilio, añadiendo que habia algunos Ministros extranjeros que

se habian metido en darle consejos y ideas contra el gobierno de la Czariana. Yo que no me podia imaginar que queria hablar de mí, le repliqué que era muy mal hecho y le dije cuanto convenia al caso; pero habiendo repetido Osterman tantas veces la misma cosa, conocí queria que tomase para mí cuanto decia, y entónces le hablé con franqueza, fuerza y altivez, diciéndole entre otras cosas, que me sentia ofendido de ser siquiera sospechado de lo que me insinuaba, pues los hombres de mi nacimiento no eran como los demás ministrillos que residian en Rusia que se metian en todas las intrigas de Côte: que no habia tenido nunca amistad particular con el Príncipe Basilio, y que bastaba que yo se lo dijese para que lo creyese. No me pareció Osterman convencido de lo que dije, por lo cual me pareció informarme más individualmente del negocio, y logré saber que me habian hecho la merced de decir lo mismo á la Czariana. Confieso me causó sumo sentimiento este falso testimonio y me costó algunos meses ántes de poder convencer á la Czariana de mi inocencia, y entre tanto me miraban en la Côte como partidario de los Dolhoroukys y como hombre sospechoso, pero con el tiempo todo se aclaró y se me hizo justicia, como lo diré en su lugar.

Con los mismos despachos en respuesta de los que llevó Lecaroz me escribió el Marqués de la Paz que en el asunto de mi idea de Polonia determinaba el Rey que cuando yo hubiese de salir de Rusia hubiese de pasar por Varsovia, y en consecuencia de esta carta, respondí al Marqués en 1.^o de Mayo que aunque la Francia estaba tan declarada á favor del Rey Stanislaó, no sería dificultoso hacerla mudar de sistema; que Stanislaó amaba la quietud y la Francia, y que se le podria contentar con una pension considerable, y que si se lograba esto, tendríamos de nuestra parte su partido en Polonia y el de Francia, lo que haria más fácil el logro de la eleccion del señor Infante Don Felipe.

El dia 3 de Mayo nombró la Czariana sus damas de Palacio, y estas fueron la Princesa Galitzin, mujer del Feldmariscal, Camarera mayor (como ya tengo dicho), y damas, la Baronesa

de Osterman, la Condesa Jagouzinski, la Princesa Czerkaski, la Generala Tchernichof, la Condesa Biron, la Condesa Golofkin, Mad. Lapuchin y Mad. Solticof, y asimismo nombró seis damas solteras; no se empleó á nadie de la casa Dolhorouky y con esto triunfaron los de la familia Galitzin. Esto se hizo por las intrigas del Conde de Löwenwol l, Gran Mariscal de Côte y de M. Biron, Gentil-hombre de Cámara y valido de la Czariana. Estos, para sostenerse mejor (pues siendo extranjeros habian menester apoyo), enviaron á decir al Feldmariscal Galitzin que como él y su hermano quisiesen ser de su partido, ellos les sostendrian y serian sus fieles amigos. Los Galitzines admitieron el partido, y con esto quedaron muy considerados. Mientras se perseguia la casa Dolhorouky con la mayor violencia, estos dos alemanes habian puesto al Baron de Osterman en el mayor auge con la Czariana, y todos tres juntos hacian cuanto podian para que estuviesen bien en la Côte el Conde de Wratislao y el Baron de Mardefeld, ministro de Prusia, á quienes se hacian las mayores distinciones, mientras apenas se me miraba en la cara por razon del ya citado cuento.

El dia 6 el enviado de Prusia tuvo audiencia con la Czariana, y habiendo dicho á S. M. Czarea que el Rey, su amo, se habia servido nombrar al Conde de Löwenwold Caballero de la Orden del Águila blanca, quiso la Czariana darla ella misma al Conde, á quien hizo dejar inmediatamente la cinta colorada de San Alejandro y le puso la banda amarilla de Prusia. Nadie extrañó esta merced, pues el Conde habia sido siempre muy devoto de la Côte de Prusia y amigo íntimo del Enviado, quien viéndole tan en gracia, le procuró esta distincion para afirmarle más en el partido del Rey, su amo.

El mismo dia 6 quiso la Czariana dar la Orden de San Andrés á Mr. Biron, á quien habia hecho dos dias ántes su Camarero mayor; pero tuvo la modestia éste de rehusarla, suplicando á S. M. Czarea hiciese aquella merced á Mr. de Brakel, Gran Mariscal de Curlandia, á quien aquella Soberana le envió inmediatamente.

El dia 7 honró la Czariana con la Orden de San Andrés al

Feldmariscal, Príncipe Trubetskoy, y el día siguiente, 8, hizo Conde al Baron de Osterman, dándole juntamente una buena hacienda en Livonia.

El día 9 se hizo la coronacion de la Czariana con la mayor magnificencia, y no refiero la forma en que se ejecutó, porque fué en la misma conformidad que la de Pedro II, bien que con la diferencia que esta fué mucho mas lucida y suntuosa.

En celebridad de dicha coronacion se pusieron luminarias generales en toda la ciudad, y todos se esmeraron en hacerlas magníficas, de suerte que no se vieron en Rusia iguales. Puedo decir sin vanidad que la mia fué la más suntuosa, como se podrá reconocer por la descripcion siguiente:

No dando lugar mi palacio á hacer iluminacion, por no tener delante más lugar que la anchura de la calle, que era de veinte varas, ordené al arquitecto Rastrelli me hiciese un plano de una puerta, ó sea arco triunfal, que se me permitió poder fabricar atravesando la calle.

Era este arco de órden dórico, sostenido de doce columnas, ocho de las cuales servian á sostener la puerta que debía servir de tránsito y las otras cuatro para hacer juego y ornamento á cuatro cuadros y otros tantos medallones, y al mismo tiempo sostener cuatro estátuas que representaban la Fuerza, la Caridad, la Fama y la Religion, que estaban colocadas en las cuatro esquinas de la galería sobre la cornisa grande y que hacian un bellissimo efecto al segundo cuerpo de la arquitectura ó puerta que encima de la primera se elevaba para colocar los dos retratos de la Czariana que en medio estaban pintados á lo natural en lienzo fino, los cuales si parecian bien de día, lucian mucho más en la noche, por ser transparentes, cuya fábrica se comprenderá por el adjunto plano¹, debiéndose observar que era de dos caras iguales. Encima del primer arco ó puerta, de una y otra parte, estaban las armas de España. El segundo arco estaba tambien sostenido de ocho columnas que le servian de

¹ Hay una hoja en blanco, destinada, sin duda, para el dibujo que no llegó á ponerse.

base, y haciendo una bella vista, sostenian las águilas, armas de la Rusia.

Todo era construido de madera fuerte, pintada á imitacion de mármoles, ornado de hasta el número de siete mil luces y de altitud de 30 varas.

Sigue el orden de las emblemas y inscripciones:

En el cuadro encima del arco, al lado derecho, estaba pintada la Czariana en pié, teniendo en su mano izquierda un cetro elevado y en su derecha una corona imperial con que ella misma se coronaba. De su boca salia escrito: *Inveni dragma quam perdideram*. (Luc. 15, 9). Debajo del retrato estaba escrito:

Anna Ivanowna
Totius Russiæ Imperatrix ac Domina,
Sceptro arrepto,
Authocrantem requirens drachmam
Lucernam accendit;
Evertit domum, invenit.
Amici et vicini
Congratulamini.

En el medallon del lado derecho estaba pintada una águila cerca del sol, llevando sobre sí sus aguiluchos, mirando como ella los rayos del sol. El águila, que tenía sus piés extendidos, llevaba en uno una espada desnuda y en el otro la vaina; encima estaba esta inscripcion: *Discant dum pugna quiescit*. En la circunferencia estaba el dístico siguiente:

Vis inimica deest; verum non arma relinquam.
Instruo filiolos, fortius inde queam.

En el cuadro debajo de este medallon estaba pintada una mujer con una cabeza de dos caras; la una muy hermosa, con una media corona de laurel y teniendo en la mano que le correspondia un libro; la otra cara, belicosa, con un yelmo y media corona de hierro, teniendo en su mano armada una lanza: representaba Bellona, compuesta de Pallas y Minerva, con esta inscripcion: *Artibus et armis*, y debajo este dístico:

*Palladis armipotens acuit solertia vires:
Praevalet inde diis omnibus esto Dea.*

En el medallon del lado izquierdo estaba pintado (encima de la Justicia) un altar, delante del cual una mano con un incensario que despedia humo, simbolizaba la Religion, y junto á dicho altar un bello árbol lleno de hermosísimos frutos; encima estaba esta inscripcion:

Fructus justí lignum vitae. (Prov. II, 30.)

En la circunferencia estaba el dístico siguiente:

*Hanc pietas comitata beat qua uberrima messis
Vivere post obitum fructus opimus erit.*

En el cuadro debajo de este medallon estaba pintada una mujer con los ojos vendados, teniendo en la mano derecha una espada desnuda y en su izquierda una balanza igual con esta inscripcion:

Audio, nihil video.

Y debajo este dístico:

*Dextra tenet gladium, gerit æquam lacra balancem.
Haec trutinat causas, carpit et illa reos.*

En el cuadro, encima del arco, en la otra fachada, estaba pintada la Czariana sentada en un trono, colocado debajo de una palma, y junto al trono varias insignias de guerra y artes, como cañones, banderas, tambores, compases, niveles, etc., como tambien hombres de diferentes profesiones y estados que venian á consultarla, (representaba Débora) y de su boca salia escrito: *In omne judicium.* (Judic. 4, 5). Debajo del retrato estaba este epigrama:

*Judicet ut populos, satius, quod Debbora surgat
nec Sisaras metuet, si cetera bella ruant.
Semiramis vere Saurobate Ammoneque fractis
Indorum domitrix, vixit et Æthiopes
Schita, Cyrum necuit coesum natum ulta Lurina
Militibus sectis Myriadum vicies.*

*Clarescant Isyde Ægiptus, seu Pallade Graeci,
Arabia ob Sabam; Roma prode Ægeriam
Penthesilam, Orythiam, Hyppolitam, si Amazonibus addas
Utilior Russis diutius ANNA reget.*

En el medallon del lado derecho estaba pintada una casa con las puertas abiertas y la llave en la cerradura; por la parte de adentro del umbral dos piés humanos como que salian, y por la parte de afuera otros dos como que entraban; en medio de la puerta dos hachas encendidas, entre las cuales estaba pintado un ojo humano, muy abierto, con esta inscripcion:

Consideravit semitas domus suae. (Prov. 31, 27.)

Y en la circunferencia este dístico:

*Exitus introitusque herois vigilantia custos
Hac munita tenens limina tuta domus.*

En el cuadro, debajo de este medallon, estaba pintado un gran palacio, delante de cuyas puertas estaba de una parte Martha con una grande familia, y de la otra Magdalena y Cristo, señalando la familia con su mano, pero hablando á Martha. De la boca de Cristo salia escrito: *Porro unum est necessarium.* (Luc. 10, 42); y más abajo este dístico:

*Nec multos regnare bonum est; tu sola gubernes:
Regem unum ostendunt sol, apis atque grues.*

En el medallon del lado izquierdo estaba pintado entre los árboles del paraíso un cedro más alto que los demás, descortezado en medio de su tronco, en cuya corteza, como papel, una mano escribía esta palabra: *Dominamini.* (Gén. 1, 28); y en su circunferencia este dístico:

*Proscriptum hinc salicum folium, pro numine cedrus,
Faemineum pariter firmet et imperium.*

En el cuadro de abajo estaba pintada una mujer con cornucopias en las manos, símbolo de la abundancia que se esperaba en Rusia durante el reinado de la Czariana Ana, con esta

inscripcion: *In diebus ejus abundantia.* (Psal. 71, 7); y más abajo este dístico:

*Prospera cuncta dabit sceptrum, et florebit abunde
Justitia, Gazis, Robore, pace, Bonis.*

Hizo la Czariana muchas mercedes el día de su coronacion; dió una bella hacienda al Feldmariscal Galitzin; hizo cinco Generales en jefe, cuatro Tenientes generales; tres Generales de batalla, dos Consejeros íntimos de Estado, dos Consejeros privados, dos Consejeros de Estado, y Caballeros de la Orden de San Alejandro, los Generales de batalla Soukin y Tarakanof.

El día 10 tuvieron audiencia de la Czariana todos los Ministros extranjeros, recibéndolos S. M. Czariana en pié en su Trono, á cuyo lado derecho estaban todos los Ministros y Grandes de Rusia y á la izquierda las Damas, y puedo decir con toda verdad que no he visto en mi vida Corte más magnífica que lo era la de Rusia en aquel día.

El día 12 pasó la Czariana á un jardín que tiene en el arrabal que llaman de los alemanes, á donde fueron convidados todos los Ministros extranjeros; hubo baile y cena, á la cual brindó S. M. Czariana á la salud del Rey, nuestro Señor, por ser este día (según el estilo viejo) el de San Felipe, y debí en esta ocasion á la Czariana singulares honras, dándome S. M. públicamente las gracias por la forma en que me habia distinguido en todo. A las once se retiró S. M. Czariana, y pasó por todas las iluminaciones para verlas y observarlas, y cuando llegó á la mia, me hizo la nueva honra de hacer parar su coche á la puerta de mi casa, en donde me hallaba, y habiéndome dado la mano á besar, me volvió á dar gracias.

Las distinciones que me hizo la Czariana en esta ocasion causaron el mayor celo á los Ministros parciales de la Corte de Viena, y temiendo que si yo entraba en la gracia de la Czariana sería mi favor de sumo perjuicio á sus intereses, buscaron todos los medios posibles para ponerme mal con S. M. Czariana; pero no hallando por dónde atacarme directamente, recurrieron á la invencion y á la mentira; sus siniestros influjos tu-

vieron su efecto, y empecé á reconocer en S. M. Czariana una total diferencia, pues siempre que iba á Palacio, no sólo me miraba con indiferencia, pero tambien todos sus confidentes y favorecidos huian de mí como si tuviera peste. Con todo esto no quise justificarme por entónces, y dí tiempo al tiempo; pero al cabo de algunos meses hallé la ocasion de justificarme tan plenamente, que quedó la Czariana convencida de mi inocencia; me volvió su gracia y quedaron confundidos mis émulo, como lo diré en su lugar.

El dia 14 hubo de nuevo baile y cena en Palacio, y nunca he visto festin más lucido ni cena más bien servida.

En fin, el dia 16 se dieron fin á las fiestas que se hicieron en ocasion de la coronacion. Empezó la coronacion despues de comer con dar la Czariana audiencia al Embajador de Persia y á cuantos asiáticos se hallaron en la Côte, como armenios, georgianos, persianos, calmukos, tártaros, chinoses y cosacos. Despues se dieron dos bueyes asados al pueblo con dos fuentes de vino, echándole al mismo tiempo alguna cantidad de dinero. Luégo empezó el baile, que duró hasta las nueve, que se cenó. Estaba la mesa de la Czariana en el Trono, y comieron con Su Majestad Czariana sus dos hermanas, la Duquesa de Mecklembourg y la Princesa Proscovia; no asistieron la Princesa Isabel y la Princesa de Mecklembourg, por hallarse enfermas de cuidado.

En la misma pieza habia cinco mesas, como se podrá reconocer por el adjunto plano ¹; habiendo habido en todo 360 cubiertos, y todo se ejecutó con la mayor magnificencia y órden. Concluida la cena, pasamos al cuarto de la Czariana, desde donde vimos disparar un primoroso artificio de fuego, con que se acabó la funcion.

El dia 24 recibí carta del Marqués de la Paz, con fecha de 14 de Abril, en que me decia que el Rey habia aprobado mi conducta y cuanto habia ejecutado en el asunto de la marcha

¹ Falta en el original, donde sólo hay la hoja en blanco en que debia estar el dibujo.

de los 30.000 hombres, con mil expresiones de satisfaccion de mi proceder.

Casi al mismo tiempo Mr. Magnan, Secretario encargado de los negocios de Francia, tuvo órden de su Côte de hacer algunas indicaciones al Ministerio de Rusia contra la marcha de los consabidos 30.000 hombres, y habiéndome comunicado su despacho y pedido mi consejo, fuí de parecer no tocase aún aquella materia, por tres motivos:

1.º Porque podíamos tardar poco en saber lo que resultaria de las conferencias de D. Lucas Spinola en París, y noticiosos de ellas, se estaria á tiempo de hablar.

2.º Porque entónces no hablaba en la materia el Conde de Wratislao, y no hacía diligencia alguna, por lo cual me pareció no convenia despertarle.

3.º Porque aguardando yo nuevas instrucciones del Rey, obraríamos con mucho más fundamento cuando estaria informado de la Real voluntad de S. M.

Costóme mucho trabajo el persuadir á Magnan se estuviese quieto, pues rabiaba para hacer papel de Ministro; pero por fin á fuerza de buenas razones le convencí.

El dia 28 la Czariana honró al Conde de Wratislao con la Orden de San Andrés, de lo que quedó tan gustoso como lo hubiera podido quedar un niño de diez años. Habia dos años que la solicitaba públicamente y no la habia podido obtener en tiempo de los Dolhoroukys; pero por fin, con el patrocinio del Conde de Osterman y del Camarero mayor Biron, la obtuvo, regalándole al mismo tiempo la Czariana una cruz del valor de 10.000 pesos.

En este tiempo envió la Côte de Rusia órden al Príncipe de Sheebatof, que residia en España, de despedirse y restituirse á Rusia. Esta resolucion se tomó en consecuencia de las insinuaciones de la Côte de Viena, que quiso se hiciese esta publicidad para que los aliados de Sevilla viesan la union estrecha que habia entre las córtes de Viena y de Moscou y que la Czariana estaba resuelta á seguir ciegamente el partido del Emperador.

El dia 4 de Junio pasó la Czariana á una casa de campo

llamada Ismailof para estarse allí todo el verano. Iba acompañando á S. M. Czariana al estribo de su coche el General Mamonof, como Teniente de los Caballeros guardias, y antes de salir de Moscou le acometió un accidente apoplético que le hizo caer de su caballo y quedó muerto allí. Aquel accidente causó grande consternacion á todos y asustó mucho á la Czariana.

Ya he referido las órdenes que Mr. Magnan, Secretario de Francia, habia tenido tocante á los consabidos 30.000 hombres y los motivos que tuve para que no hiciese paso alguno; pero habiendo recibido el Cónsul de Inglaterra y el Secretario de Holanda cartas de sus respectivos ministros residentes en Suecia, en que les participaban que el enviado de Francia, residente asimismo en aquella Côte, habia recibido órdenes de la suya de insinuar al Conde Golowin, Ministro de Rusia, lo mismo que dicho Magnan debia insinuar en Moscou, añadiendo que ya lo habia ejecutado, me pareció, en vista de esto, no poder detener más á Magnan, no dudando que la Côte de Rusia estaba informada por Golofkin de las órdenes que tenía. En consecuencia de ésto, pasó Magnan el dia 16 á casa del Conde Osterman, y cumpliendo al pié de la letra con sus órdenes, le dijo que su Excelencia no podia dudar que habia dado cuenta á su Côte de la resolucion tomada por S. M. Czariana de asistir al Sr. Emperador con 30.000 hombres siempre que los pidiese, en cuya respuesta habia tenido orden de representar al Ministerio de Rusia, que no siendo el ánimo de los aliados de Sevilla atacar al Emperador ni al Imperio, no podia imaginar S. M. Cristianísima que S. M. Czariana quisiese tomar partido en el caso presente; que el punto de la disputa consistia en saber si habian de guarnecer las plazas de Toscana y Parma tropas españolas ó esguízaras, cosa totalmente indiferente á la Corte de Rusia, y que habiendo corrido siempre una buena armonía entre Sus Majestades Cristianísima y Czariana, esperaba el Rey, su amo, no tomara la Czariana partido, pues, en caso de tomarlo, no podria S. M. Cristianísima disimular su sentimiento.

Oyendo Osterman este discurso, se inmutó mucho y, casi temblando de cólera, respondió que no podia dejar de extrañar

no se hubiese dicho esto mismo al Embajador de Rusia, residente en Paris, á quien no se habia hecho la más mínima insinuacion, y que era cosa muy extraordinaria se diese esta comision á él (Magnan) que no tenía carácter alguno, y que no estaba acreditado directamente de su Corte; que la Czariana, su ama, habia deseado siempre conservar la amistad con su Magestad Cristianísima, quien sabia sus empeños y hasta cuánto se extendian; que S. M. Czariana no entraba en los motivos que habian obligado á S. M. Cristianísima á tomar los nuevos empeños contraidos en Sevilla; pero que ella no se apartaria nunca de los suyos, y añadia que su Soberana y sus aliados no sufririan que monarca alguno les impusiese leyes.

Magnan tomó el temblor de Osterman por embarazo que le habia causado su discurso; pero yo que le conocia perfectamente, lo atribuia á rabia y cólera, pues, en medio de su bajo nacimiento, era uno de los hombres más altivos que he conocido en mi vida.

Por la respuesta de Osterman al Secretario Magnan se pues de conocer cuán devota era la Côte de Rusia á la de Viena, lo que no era de extrañar, pues todo lo mandaba entónces dicho Osterman, que tenía por principal máxima que nada convenia más á la Rusia que una estrecha union con el Emperador.

Hallándome entonces reducido á la mayor estrechez por falta de dinero, pues no se me habia enviado un real dos años habia, resolví despachar á la Côte á mi Secretario D. Domingo de Arteaga, para representar mi situacion y solicitar la satisfaccion de mis alcances. Para este efecto partió Arteaga el dia 19 de Julio, y escribí con él en derechura al Rey con los términos más expresivos para suplicar á S. M. me mandase sacar de mi miseria.

El dia 22 recibió de Viena el Conde de Wratislao el diploma de Conde del Sacro Romano Imperio para el Camarero mayor Biron, á quien le entregó el mismo dia por la tarde, y al mismo tiempo le regaló de parte del Señor Emperador un retrato de S. M. Imperial, guarnecido de diamantes brillantes del valor de 12.000 pesos. El mismo dia regaló la Czariana al nuevo Conde

una ciudad con otras tierras adyacentes en Livonia, del valor de más de sesenta mil rublos de principal. Con este motivo representé claramente al Rey que la Côte de Viena no pensaba en más que en repartir mercedes y regalos en la de Rusia, mientras nosotros no hacíamos alguno, y que hasta que nos pusiésemos sobre el mismo pié, no nos sería posible romper la union de las dos Córtes de Viena y Moscou.

El dia 26 se dió, por fin, la última mano á la total desgracia de la casa Dolhorouky. El Príncipe Alejo, padre de la novia de Pedro II, fué enviado con toda su familia á la isla de Berosowa, á donde habia estado antecedenentemente el desgraciado Menzicof. El Príncipe Basilio, al convento de Solowiesky, que está en un peñasco del mar Blanco, y á donde no se puede vivir más que un par de años, por lo mal sano del paraje, á donde no se halla otra cosa de comer que pescado sin pan ni vino. A los Príncipes Sergio y Juan, hermanos de Alejo, el primero á Vranienbourg, y el segundo á Pustozerow, y al Príncipe Alejandro, tambien hermano de Alejo, á servir el empleo de teniente de navío en el mar Caspio. Así se acabó de perder aquella rama de la casa Dolhorouky, valida de Pedro II, y pareció que su desgracia fué un justo juicio de Dios por su mal gobierno y su desmesurada soberbia y ambicion.

El dia 8 de Julio llegó de Polonia el Conde Potocky, pariente muy cercano de la Czariana, quien le mandó alojar en uno de sus palacios, y le hizo infinitos agasajos. Venía á cumplimentar á S. M. Czariana de parte del Primado de Polonia, su tío, y á descubrir debajo de mano las intenciones de la Côte de Rusia tocante á los negocios de Polonia.

El dia 9 confirió la Czariana la Orden de San Alejandro al Príncipe Kurakin, su Gentil-hombre de Cámara, que habia sido Ministro en Francia.

El dia 11 recibí mis nuevas credenciales para la Czariana, y aunque presenté el dia siguiente la copia de ellas al Gran Canciller, Conde Golofkin, no pude aún tener audiencia, porque el dia 13 por la mañana partió la Czariana para hacer una romería al convento de la Trinidad, distante doce leguas de Moscou.

Volvió la Czariana de su romería el día 19, y el día siguiente me envió el Gran Canciller á decir que S. M. Czariana me daría audiencia el día 23 por la mañana en Ismailof, á donde pasé á la hora señalada, y fuí introducido por los Condes de Biron, Camarero mayor, y Löwenwold, Gran Mariscal de Côte, y hice á la Czariana la oracion siguiente en idioma francés:

Señora : ¹

La sincera amistad que el Rey Católico, mi amo (Dios le guarde), profesaba á S. M. Czariana el difunto Pedro II, de gloriosa memoria, le hizo sentir vivamente la temprana muerte de aquel jóven Monarca; pero la noticia de la exaltacion de V. M. á este augusto Trono, no sólo ha llenado á S. M. de suma satisfaccion, sino que le ha causado el mayor alborozo. Esta carta que tengo la honra de presentar á V. M., manifestará mejor de lo que lo pudieran hacer mis cortas expresiones los sentimientos del Rey, mi amo. Vuestra Majestad se servirá ver tambien en ella mi personal dicha de ser acreditado cerca de Vues-

4 Madame:

La sincère amitié que le Roy, mon maitre, professoit á Sa Majesté Czarienne défunte, Pierre Second, de glorieuse memoire, luy a fait ressentir vivement la mort premature de ce jeune Monarque; mais la nouvelle de l'exaltation de Votre Majesté á cette auguste throne, a non seulement remply le Roy, mon maitre, de consolation, mais meme luy a causé la plus grande des joyes. Cette lettre que j'ay l'honneur de presenter á Votre Majesté sur ces deux sujets temoignera bien mieux á Votre Majesté les sentiments du Roy, mon maitre, que ne le pourroient faire mes faibles paroles; Votre Majesté y verra mon bonheur particulier d'y etre accredité aupres de Votre Majesté dont la grandeur d'ame et les qualités heroiques la font respecter et honorer, non seulement de ceux qui ont le bonheur d'etre aux pieds de Votre Majesté, mais aussy de toute la terre.

La principale instruction que j'ay eu du Roy, mon maitre, lorsque je suis venu dans ce pays cy, a été de chercher toutes sortes d'occasions de plaire á Sa Majesté defunte par un attachement egal á celuy que j'ay pour mon propre souverain. Les memes ordres me sont reitereés par rapport á V. M. J'ay fait tout ce que j'ay pu pour les suivre dans le dernier regne, et c'est á quoy se sont bornés tous mes desins depuis que V. M. occupe si dignement le throne de ses augustes ancetres. Je supplie V. M. d'en etre persuadée et que tant que j'auray encore l'honneur de rester aux pieds de V. M. je n'auray d'autre but que celuy la et de meriter d'etre mis au nombre des plus zelés et plus devoués serviteurs de Votre Majesté.

tra Majestad, cuya grandeza de ánimo y heróicas prendas la hacen respetar y venerar, no sólo de los que tienen la felicidad de estar á sus piés, pero tambien de todo el orbe.

La principal instruccion que el Rey, mi amo, se sirvió darme cuando se dignó nombrarme para venir á residir en esta Côte, fué de buscar todas las ocasiones de complacer al difunto Monarca, por una veneracion igual á la que debo á S. M., quien se ha servido reiterarme las mismas órdenes para observar lo propio con V. M. He hecho cuanto he podido en el reinado pasado para satisfacer á la Real voluntad, y á este fin se han dirigido todas mis operaciones desde que V. M. ocupa tan dignamente el trono de sus augustos antepasados. De lo que suplico á V. M. esté persuadida, y de que todo el tiempo que tendré aún la honra de estar á sus piés no será otra mi mira sino la de procurar merecer el que V. M. se digne tenerme en el número de los más celantes y devotos servidores de V. M.

Concluida mi oracion, dijo la Czariana algunas palabras al Conde de Osterman, que estaba á su lado derecho, y éste me hizo una respuesta en francés, llena de expresiones de la mayor veneracion y respeto al Rey, nuestro Señor, y honrosas á mi persona; y habiéndome retirado de mi audiencia, me mandó la Czariana quedar á comer con S. M.

El mismo día regaló el Conde de Wratislao, de orden del Emperador, su amo, el retrato de S. M. Imperial, guarnecido de diamantes, al Príncipe Czerkaski, del valor de 8.000 pesos, y la Czariana mandó al Príncipe le aceptase.

Ya he dicho que habia llegado á Moscou el Conde Potosky, y pareciéndome que podria serme de grande utilidad su amistad para el adelantamiento de mi idea de Polonia á favor del Infante D. Felipe, hice cuanto pude para ganarla, y habiéndolo logrado, tuve con él una larga conferencia el dia 24, en la cual se abrió conmigo y me hizo confianza de cuanto trataba. Su principal comision era de empeñar á la Czariana en favor de la república de Polonia para la conservacion de su libertad, en caso de que sus vecinos quisiesen atentar algun dia mudar el

gobierno establecido en aquel reino. Al mismo tiempo tenía órden de representar á la Czariana, que si enviaba los 30.000 hombres al socorro del Emperador, no podian pasar por otra parte que por Polonia, y que esto no podia ser de ninguna manera: primero, porque la Polonia tenía hecho con la Rusia diferentes tratados en que estaba expresamente estipulado que en ningun caso podrian entrar tropas rusianas en Polonia; y segundo, porque por el tratado que habia entre la Rusia y los turcos, estaba tambien estipulado que nunca entrarian tropas rusas en Polonia, y que si lo hacian, declararían inmediatamente los turcos la guerra á la Rusia.

Aún no habia hecho el Conde Potosky estas insinuaciones á la Czariana, pues desconfiando enteramente del Conde de Osterman, queria ver primero si podia obtener de la Czariana no le comunicase nada de lo que la queria decir, y habiéndole mandado S. M. Czariana tratase con dicho Osterman, sólo le habia tocado algunos puntos indiferentes á la alianza con el Emperador, como la restitution de la Livonia á la Polonia y los negocios de Curlandia.

Todo esto me lo dijo Potosky muy en secreto, añadiendo que sabian positivamente en Polonia que habia un tratado secreto entre los Reyes de Polonia, Prusia y Suecia para partir entre sí aquel Reino en el caso de fallecer el Rey Augusto que, segun dicho Tratado, habia de tener el Rey de Suecia toda la Pomerania que tenía el Rey de Prusia, quien tomaria en lugar de ella el Ducado de Lituania con toda la parte de Polonia que está entre Varsovia y Berlin, y que se daría al Elector de Sasonia toda la gran Polonia. Me dijo tambien que todos los polacos estaban alarmados de dicha alianza, y que era uno de los principales puntos que habia de tratar en Rusia; pero que tampoco queria lo supiese Osterman, pues se persuadia á que sabiéndolo él, se sabria inmediatamente en Berlin y en Dresde.

Viendo yo al Conde tan alarmado de dicha triple alianza, le dije que ningun Príncipe de Europa sentiria más que el Rey, mi amo, se intentase algo que fuese contrario á la libertad de la República de Polonia, no sólo por el amor que S. M. profe-

saba á tan gloriosa Nacion, pero tambien por el natural genio que tenía S. M. de interesarse por la justicia; que así podia estar seguro de que nunca faltarian á los polacos los buenos oficios de S. M. para mantenerlos en la pacífica posesion de una libertad que habian conseguido y establecido tantos años habia. Me respondió Potosky con las mayores expresiones de agradecimiento, diciéndome no faltaria de participar lo que le decia al Primado, su tio.

Para que el Conde quedase aún más persuadido de mi sinceridad, le comuniqué una idea que se me ofreció en aquel instante y que le gustó mucho. Díjele que si la República de Polonia estaba absolutamente segura de la citada triple alianza, debia por su parte procurar hacer otra para hacer inútiles los intentos de los tres Reyes: que para este fin nada sería más conveniente que de hacer un Tratado con los Reyes de España, Francia é Inglaterra, por el cual estos tres Monarcas tomasen sobre sí la garantía de la libertad de Polonia, con la circunstancia de declarar la guerra á cualquiera Príncipe que intentase cosa alguna contra ella: que si se concluía semejante Tratado, nunca se atreverian los Reyes de Suecia y Prusia y el Elector de Sajonia á poner su proyecto en ejecucion, por el temor de atraer contra sí todas las fuerzas de los aliados de Sevilla: que por esta idea podia conocer cuánto me interesaba en lo que tocaba á los intereses de su patria, y que me hallaria siempre dispuesto á servir la República con mis influjos con el Rey, mi amo.

Celebró el Conde cuanto no es decible mi idea, y despues de haberme dado las más expresivas gracias, vino al punto que yo queria, y era de que me convidase á pasar por Polonia al salir de Rusia, y ver al Primado, que se alegraria mucho discurrir conmigo sobre estas materias. A esto le respondí que por mi parte me alegraria tambien de ver á aquel Prelado, y que pasaria muy gustoso por Varsovia para verle. Me volvió á rogar le hiciese este gusto, y le ofrecí hacer cuanto podia para lograrlo.

Mis motivos para hablar á Potosky en la forma que hablé,

fueron: 1.º, para granjear la voluntad del Primado, que es el primer Representante de la República, y sin quien no se puede hacer nada en Polonia; 2.º, porque no se empeñaba al Rey en nada, pues aunque los polacos propusiesen á S. M. el citado Tratado, se podia entrar en él ó no, segun las circunstancias; 3.º, porque con aquello tenía yo un motivo para detenerme en Varsovia á solicitacion del mismo Primado, quien me habia de rogar me quedase, y con esto me hallaria en estado de entablar poco á poco y con maña mi idea á favor del Infante Don Felipe.

De todo esto dí exacta cuenta al Rey y recibí una aprobacion entera de mi conducta, con muchas alabanzas de mi maña, y orden de entretener la amistad de Potosky y del Primado.

El dia 28 llegó de Viena un correo al Conde de Wratislao y inmediatamente tuvo este Ministro una larga conferencia con el Conde de Osterman y el valido Biron, y aunque no pude penetrar luego el asunto de su despacho, tuve motivos muy suficientes para creer tenía orden de solicitar la marcha de los consabidos 30.000 hombres, por lo cual empecé de nuevo á ver al Ministerio ruso para prevenirle contra dicho socorro, y le hallé dispuesto á disuadir á la Czariana de enviarle. Al mismo tiempo animé al Conde Potosky para que hiciese sus representaciones á la Czariana contra la marcha de aquella gente, y el dia 31 entregó á S. M. Czariana una memoria sobre este asunto, pidiéndole no lo comunicase por ningun caso al Conde de Osterman ni á los Ministros alemanes, pero sólo á los rusos que no tenian otro interés que el de su patria; y en efecto, la Czariana le dió palabra de no comunicar dicha memoria á aleman alguno.

El dia 1.º de Agosto llegó á Moscou un correo de Riga con la noticia de haber pasado por aquella ciudad un Príncipe, que se sospechaba ser el Infante Don Manuel de Portugal. Inmediatamente despachó la Czariana á su encuentro al Conde Löwenwold, su Ayudante general, para reconocer quién era. Le encontró el Conde á 28 leguas de Moscou, con un acompañamiento muy corto, pues no tenía consigo más que un caballero de Malta, veneciano, llamado Vigo D'arzere, un ayuda de cá-

mara, un moro, un lacayo y un sargento de caballería. Despachó Löwenwold un correo con esta noticia, la que no dejó de sorprender mucho á la Côte y al Ministerio.

El dia 3 pasó el Conde de Osterman á casa del de Wratislao, y fueron juntos á Palacio, en donde tuvieron una larga conferencia, en la que determinaron iria Wratislao á saber el fin de la venida del Infante, respecto de haber dicho S. A. queria ser introducido por él; y partió este Ministro la noche del dia 4, debiendo llegar el dia 5 al paraje á donde el Conde de Löwenwold habia detenido al Infante. Por mi parte me dí los mayores movimientos para saber alguna circunstancia de esta venida del Infante, y pude saber de fijo que la Côte de Rusia no habia sabido la más mínima cosa de ella y que Su Alteza habia hecho su viaje desde Pádua por la Hungría y la Polonia; que el Conde de Wratislao era quien le habia hecho venir, por consejo del de Osterman, esperando poderle casar, sea con la Princesa Isabel, sea con la de Mecklembourg, y unir con esto más estrechamente las dos Córtes de Viena y Rusia, y que el Ministerio de Viena se habia dejado ir ligeramente á esta idea, fiándose un poco demasiado en las facilidades que Wratislao daba á entender que tenía.

El dia 5 llegó á Moscou el correo del Rey, nuestro Señor, Manuel de Lecaroz, que el Marqués de la Paz me habia despachado en 25 de Junio antecedente, y me trujo orden del Rey para despedirme de la Czariana, en consecuencia de haberse despedido de nuestra Côte el Príncipe Sherbatof, Ministro de Rusia, y se me mandaba pasar á la Côte de Polonia y detenerme allí á poner en práctica mi idea á favor del Sermo. Infante Don Felipe, hasta nueva orden, y dejar en Moscou encargado de los Reales negocios al Secretario de S. M., Don Juan Cascos Villademoros. Juntamente con estas órdenes no se me envió socorro alguno de dinero, y sólo se me mandó girar letras contra la Tesorería. Yo estaba debiendo actualmente cerca de 100.000 pesos en la ciudad de Moscou, y no era fácil que mis acreedores se contentasen con sólo letras contra la Tesorería, con la experiencia que habian tenido de que una de 9.000 pesos

que habia dado al judío Liebman ocho meses habia, no se habia satisfecho. No queriendo, pues, salir de Rusia sin contentar á mis acreedores, resolví volver despachado al correo Lecaroz, representando al Rey los motivos por que no obedecia sus preceptos, que eran los ya citados de la falta de dinero y de correr riesgo de exponerme á algun desaire de parte de mis acreedores, añadiendo que por lo que tocaba al proyecto tocante al Señor Infante Don Felipe, no importaba nada no me hallase en la Dieta de Polonia que se habia de juntar el dia 2 de Octubre, pues sabía de fijo no habia de subsistir, y que más fácilmente podria hacer mis insinuaciones en Varsovia, á donde encontraria todos los magnates juntos y desocupados. Con estos pliegos despaché á Lecaroz el dia 25 y dí al mismo tiempo por 92.000 pesos de letras contra la Tesorería, y me resolví á esperar con paciencia sus respuestas.

Volvamos ahora al Infante de Portugal.

Volvió el Conde de Wratislao de la visita que habia hecho á S. A. el dia 7, y fué luégo á dar cuenta á la Czariana de lo que habia ejecutado. Estuvo solo con S. M. Czariana y el Conde de Osterman por más de hora y media. No he podido nunca saber de fijo lo que pasó en aquella conversacion; pero me aseguraron personas que lo podian saber, que la Czariana se habia sincerado con aquellos dos Condes, echándoles la culpa de la venida del Infante, y que habian estado muy embarazados, aunque siempre se disculparon con decir habia sido una ligereza de S. A. sin influencia de nadie. Lo cierto es que desde entónces empezó á perderse poco á poco el crédito de ambos. Sin embargo, mandó la Czariana se acomodase uno de sus palacios para hospedar al Infante, el cual llegó el dia 12.

El dia 13 á las once de la mañana pasó S. A. á Ismailof en los coches de la Czariana, quien habia señalado para servirle un Gentil hombre de Cámara y dos Gentiles-hombres de manga. Tuvo de S. M. Czariana una audiencia muy corta, y habló en francés, en cuyo idioma le respondió el Conde de Osterman. Despues se restituyó á su casa, y por la tarde volvió á Ismailof á visitar las Princesas, y asistió despues á la Asamblea, en la

cual, por no saber qué hacer de él, le hicieron jugar á los naipes con una dama de la Córte y conmigo.

A la noche fuí á ver á S. A., y me preguntó mucho por la salud de los Reyes y de los Príncipes, sin entrar conmigo en otra conversacion particular; no le dejaba un instante el Conde de Wratislao, quien luégo le insinuó no tuviese por ningun caso confianza alguna en mí.

Ya he dicho anteriormente cómo el Conde Potosky presentó el dia 31 de Julio á la Czariana una memoria bien discurreda, en que hacía ver los inconvenientes que la podian resultar de declararse á favor del Emperador y de enviar fuera de Rusia los consabidos 30.000 hombres; en ella representaba tambien los intereses de su patria y suplicaba á S. M. Czarca no diese oído á intriga alguna que pudiese dirigirse á hacer alguna brecha á la libertad de la nacion y república de Polonia; á lo que la Czariana respondió que le juraba sobre su alma no permitiria nunca se emprendiese nada contra dicha libertad; pero por lo que tocaba á su amistad con el Emperador, no respondia nada; es verdad que preguntó á Potosky si queria le respondiese, á lo que éste la replicó que lo que habia representado sobre este asunto lo habia hecho de orden de su tio, como quien se interesaba tanto en las mayores ventajas de S. M., para que S. M. considerase el caso con la mayor madurez, pero sin que sobre esta materia se necesitase respuesta alguna.

El dia 13 de Agosto se despidió el Conde Potosky de la Czariana, quien le honró al partir con la Orden de San Andrés, y partió el dia 14 para hallarse en la Dieta de Groduo.

El Infante de Portugal proseguia en ir á la Córte los dos dias de Asamblea establecidos cada semana, sin que el Conde de Wratislao le dejase un instante solo, y el dia 22 hubo en Palacio, para festejarle, un gran baile, y despues una suntuosa cena, y experimentó S. A. de parte de la Czariana y de toda la Córte la mayor atencion. No asistió Wratislao á esta funcion, por haberle acometido la gota, y quise aprovecharme de los pocos dias que estuvo malo para descubrir algo del Infante; pero le hallé siempre muy reservado, y me confesó su caballero

veneciano que le habian prevenido contra mí, sin explicarme más; esto me bastó para conocer el tiro, y disimulando, proseguí en ver al Infante como ántes. Lo cierto es que la condescendencia que S. A. tenía al Conde de Wratislao era grande, no habiendo faltado dia alguno de irle á ver mientras tuvo la gota, y un dia que yo estaba presente, dijo públicamente que ya no era portugués, sino aleman, y esto lo repitió dos ó tres veces.

No habia estado ocho dias en Moscou el Infante de Portugal, cuando la Czariana y toda su Côte se empezaron á cansar de él, por lo cual se le hizo insinuar por el Conde de Wratislao se volviese á Alemania. En efecto, el dia 27, que lo era de Côte, fué á Ismailof á la hora ordinaria, y hecho el primer cumplimiento, jugó á los naipes; concluido el juego, se convidó á Su Alteza á cenar con la Czariana, y despues de la cena, se despidió de S. M.

El dia 28 le envió la Czariana de regalo, por su Camarero mayor, el Conde de Biron, una espada guarnecida de diamantes del valor de 10.000 rublos y un saco de zibellinas muy primoroso, y al Comendador de Malta que habia seguido á S. A., un diamante de 1.500 rublos.

El mismo dia que se despidió el Infante de la Czariana comí en su casa y, llegándose de repente á mí, me preguntó si yo creia que la Reina, viuda del Rey nuestro Señor Luis I, podria casarse con algun Príncipe que no fuese Rey. Respondí francamente que no, pues sería contra su dignidad casarse con quien no la pudiese ceñir una corona, siendo viuda de un tan gran Monarca. Me replicó que en la presente situacion en que estaban las cosas de Europa se la podia dar por dote á la Reina las islas de Mallorca y Menorca y formar de ellas un reino separado para el Príncipe que se casase con S. M. Me pareció tan extravagante la idea, que hallé á propósito no responder ni una palabra á S. A., y confieso tuve bastante trabajo en detener mi risa. De todo esto se puede conocer que el buen Infante tenía la cabeza llena de proyectos, pero mal digeridos y sin ton ni son.

El día 30 partió Su Alteza para Petersbourg, habiendo hecho muy buenos regalos á toda la familia de la Côte que le habia servido, dándoles, segun sus grados, diamantes, cajas, relojes, estuches de oro, etc., y fueron acompañándole hasta Riga la misma familia que le habia servido en Moscou. El día que partió me encargó asegurase á los Reyes, mis amos, de su profundo respeto y que les suplicaba le honrasen con la continuacion de su Real proteccion, y que no olvidaria nunca las obligaciones que debia á SS. MM. Con todo esto, no debí á S. A., mientras estuvo en Moscou, ni visita, ni recado de cumplimento; pero no fué su culpa, sino miedo de disgustar al Conde de Wratislao por los influjos de quien se gobernaba en un todo.

Pocos dias despues de haber partido el Infante, tuve una carta de Polonia, del Conde Potoski, en que me avisaba que se sabia de fijo habia pasado S. A. á Moscou con consentimiento de la Côte de Viena y que, habiendo pasado por Varsovia, habia entablado una negociacion para casarse con la Condesa viuda de Denhof, la más rica heredera de Polonia, lo que denotaba claramente lo que tengo dicho anteriormente, que aquel buen Príncipe se queria casar á cualquier precio que fuera.

Desde Moscou fué haciendo jornadas muy cortas á San Petersbourg, y habiendo visto cuanto habia que ver allí, prosiguió su viaje á Riga á donde se despidió de él la familia de la Czariana; pero S. A. no quiso pasar adelante y se quedó allí, debajo de diferentes pretextos que daban bastante que discurrir, de forma que, cuando yo partí de Moscovia, estaba aún en Riga con su corta familia, viviendo con gran familiaridad con la nobleza de Livonia á la que daba á menudo festines y bailes.

El día 10 de Setiembre se celebró, segun costumbre, la fiesta de la Orden de San Alejandro y todos los Caballeros tuvimos la honra de comer y cenar con la Czariana, y despues de la cena se dió fuego á un artificio muy bueno. Aquel día dió la Czariana dicha Orden de San Alejandro al General Weisback, á quien mandó tambien pasar como Ministro suyo á la Dieta de Groduo.

En el mismo tiempo mandó S. M. Czariana se formase un

tercer regimiento de Guardias de infantería con el nombre de Ismailofky, del cual hizo Coronel al General mayor, Conde de Löwenwold, y Teniente Coronel al General mayor, D. Jacobo Keith, cuya eleccion me causó una suma satisfaccion, porque además de quererle tiernamente, yo le habia hecho entrar en el servicio de Rusia sólo dos años habia. Fué tambien en este tiempo que se tuvo en Moscou la noticia de haber arrestado el Rey de Prusia á su hijo el Príncipe Real. Aquella resolucion hizo tanto ruido en Europa, que no puedo dejar de referir brevemente cómo sucedió.....¹

En todo este mes no pasó cosa especial sino el haberse enviado por plenipotenciario á los límites de Persia al Baron de Shafirof; haber estado con una gran fluxion á los ojos el Conde de Osterman y haber empezado á disminuirse mucho su crédito en la Côte, y por fin, de haberse mudado mi situacion en ella en la forma que voy á referir.

Ya he dicho cómo despues de haber logrado la Czariana la soberanía y de haber mandado prender al Príncipe Basilio Dolhorouky y demás de aquella familia, se me miró en la Côte como parcial de dicha casa y apenas hablaba nadie conmigo. Yo no podia creer que el haber sido amigo de los Dolhoroukys bastase para que la Czariana y toda la Côte me mirase de mal ojo, y así me apliqué á descubrir si acaso mis enemigos habian influido algun embuste contra mí á S. M. Czariana.

A fuerza de aprofundir, logré saber que se habian insinuado tres cosas á la Czariana contra mí: la primera, que yo habia sido muy unido con el Príncipe Basilio Dolhorouky, el cual (segun decian) se aconsejaba conmigo en todo lo que hacia: la segunda, que yo habia sido muy contrario á la absoluta soberanía de S. M. Czariana y que habia dado consejos á los que querian establecer una República, y por fin, la tercera, que yo era muy parcial del Conde Mauricio de Sassonia, con quien tenia una correspondencia muy estrecha.

· Luégo que supe aquellos tres puntos capitales que habia

¹ Hay una página en blanco en el original.

contra mí, estuve muy sosegado, porque siendo todos absolutamente falsos, me fiaba en que mi inocencia se reconoceria de sí misma, y así, sin pensar ni darme el trabajo de justificarme con nadie, iba á la Córte dos veces en la semana con cara de hombre que no tenía nada sobre la conciencia. Duró mi desgracia cerca de seis meses, mientras cuyo tiempo nadie se acercaba de mí; al contrario, casi todos en la Córte huian de mí, y yo por mi parte no me acercaba á hablar á nadie, sino á los que se acercaban primero á hablarme. En fin, en el mes de Setiembre empecé á reconocer más benignidad en la Czariana, y dió su valido el Conde de Biron, no sólo en hacerme mil fiestas siempre que me veia, pero tambien en hablar bien de mí á todos mis amigos. Viendo ésto, le hice una visita, y en ella me hizo infinitas expresiones diciendo que me amaba de inclinacion, y que no deseaba otra cosa sino que yo le mandase, para darme pruebas de su verdadera amistad. Me pareció despues de esta declaracion deberme sincerar con él en la primera ocasion sobre los testimonios que me habian levantado mis émulos.

El dia 12 de Octubre la Czariana nombró al General Jagouzinsky Procurador general del Senado, que venía á ser como Fiscal general, por cuya direccion habian de caminar todas las dependencias de aquel Tribunal; y al mismo tiempo mandó Su Majestad Czariana asistiese Jagouzinsky á todas las conferencias que miraban á negocios extranjeros, lo que disminuia mucho la autoridad del Conde de Osterman, que con esto no estaba más dueño de las negociaciones como lo habia sido hasta entónces. Jagouzinsky habia servido el empleo de Procurador general en tiempo de Pedro I, con sumo aplauso, y al instante que volvió de nuevo al mismo oficio, se despacharon los negocios con mucha mayor prontitud y á satisfaccion de todos. Nadie la tuvo mayor que yo del auge del General Jagouzinsky, pues habia sido siempre mi amigo íntimo y lo continuó á ser hasta el último.

El mismo dia dió la Czariana la Orden de San Andrés al Conde de Biron, y me pareció buena ocasion para tener una conversacion con él á modo de justificacion; y en efecto, habien-

do ido el día siguiente 13 á verle, le hallé solo, y despues de haberle felicitado de la nueva merced que le habia hecho la Czariana, me volvió á hacer las mismas protestaciones que me habia hecho anteriormente.

Entónces le dije que, fiado en su amistad, le queria abrir mi corazon; que no ignoraba los testimonios que me habian levantado ciertas personas para ponerme mal con S. M. Czariana, y que no dudaba que con dos palabras dejaria á S. E. persuadido de mi inocencia. Que en primer lugar habian dicho que yo era íntimo amigo del Príncipe Basilio Dolhorouky y su principal consejero: que podia replicar á esto que nunca habia tenido estrechez con él, y que al contrario, habia sido tan enemigo mio, que mientras yo habia sido muy confidente del Príncipe Juan, valido de Pedro II, no habia estado nunca quieto hasta que logró ponerme mal con él, como en efecto lo consiguió cuatro meses ántes que muriese el Czar, como lo podia certificar el Conde de Löwenwold, gran Mariscal de Côte, que le habia empleado inútilmente para hacer mi reconciliacion con dicho valido.

Que en segundo lugar habian dicho á la Czariana que yo habia sido muy contrario á su absoluta soberanía y habia dado consejos á los que habian querido establecer una república: que sobre esto podia decir que miéntras duraron las disputas de soberanía, me habia retirado con afectacion de la comunicacion de todos los rusos, para no hablar en la materia, y que en mis conversaciones con mis amigos me habia siempre burlado de los que tenian entusiasmo republicano, mirándolo como desatino y locura: que siempre habia dicho que todas las disputas pararian en declarar absoluta á la Czariana y que siempre habia asegurado de ello mi Côte, como lo podian justificar las copias de mis cartas al Rey, mi amo, que haria ver á S. E., á quien supplicaba me hiciese el favor de creer que no habia perdido aún el juicio, y que no importando nada á mi Rey que la Czariana fuese absoluta ó no lo fuese, no habia sido tan loco que de meterme en lo que no me tocaba.

Que en tercer lugar habian publicado mis émulos que yo era parcial del Conde Mauricio de Sajonia, cuyos intereses cor-

rian por mis manos, y que tenía con él una correspondencia muy estrecha; á lo que le podía decir que no podía negar era amigo del Conde de Sajonia más de quince años habia; pero que mi amistad no llegaba á tanto que quisiese ser su agente, cosa de ninguna manera correspondiente á mi carácter y sangre. Que las dependencias de dicho Conde eran muy indiferentes al Rey, mi amo, quien no se metia en ellas, y que yo no era hombre de obrar sin órden de S. M. Que cuando pasé por Dantzick habia encontrado allí al Conde, que me habia rogado procurase recobrar algunos papeles amorosos que se hallaban en un baul que le habian cogido en Curlandia y que se hallaba en la cancillería de Rusia: que habian hablado diferentes veces al Conde de Osterman de dichos papeles, diciéndole siempre al mismo tiempo que no queria hablar ni discurrir de los intereses del Conde de Sajonia que no eran de mi incumbencia, y que sólo deseaba hacerle el servicio de amigo de recobrarle sus billetes amorosos, que no importaban nada á la monarquía de Rusia: que el Conde de Osterman me habia siempre ofrecido restituirme dichos papeles sin haberlo ejecutado nunca, y que el Conde Mauricio me habia escrito tres ó cuatro cartas sobre aquel asunto sin hablarme de otra cosa. Al mismo tiempo le enseñé todas las cartas del Conde de Sajonia, y le juré que nunca habia hablado directa ni indirectamente de los de aquel caballero.

Añadí á Biron que bien sabía quiénes eran los embusteros que me habian levantado los testimonios citados, pues en todos reconocia el venepo y la malicia del Conde de Osterman y de otros que no queria nombrar (eran el Conde de Wratislao, el Baron de Mardefeld, enviado de Prusia, y el Baron de Cram, enviado de Blankembourg), por el miedo que tenian que entrando yo en la gracia de la Czariana y de S. E. no podrian alcanzar todas sus ideas; pero que, á Dios gracias, yo menospreciaba tales enemigos, y no saldria por ellos de mi camino, que era el de la honra y de la verdad, requisitos inseparables de mi punto y de mi nacimiento. Acabé pidiéndole hiciese el favor de poner cuanto le habia dicho en noticia de la Czariana, asegurando al

mismo tiempo á S. M. Czariana de que no tenía vasallo que la venerase más que yo, ni que hubiese sido más ciegamente devoto de su persona en todos tiempos.

El Conde de Biron me oyó con grande atencion, y cuando cesé de hablar, me dijo no faltaria de dar cuenta á la Czariana de cuanto le habia dicho: que me confesaba habian hecho á Su Majestad Czariana todas las insinuaciones que yo habia apuntado; pero que me aseguraba, á fuer de hombre de bien, quedaba ya S. M. totalmente desengañada, y me estimaba de tal forma, que en todas ocasiones hablaba de mí con particular distincion. Que por lo que tocaba á él, era y queria ser eternamente mi amigo, y que haria cuanto podria en esta ocasion para darme pruebas de ello, añadiendo mil expresiones de cariño y de estimacion, y casi con las lágrimas en los ojos.

Desde casa de Biron fuí á la del General mayor, Conde de Löwenwold, amigo antiguo mio, y que tenía toda la confianza de la Czariana y de Biron, y habiéndole referido cuanto habia dicho á éste, me ofreció de su parte ayudar á acabar de desengañar á la Czariana.

El dia 18 recibí una carta del Marqués de la Paz, que denota tanto la confianza que el Rey hacía de mí, que no puedo dejar de poner aquí copia de ella.

Excmo. Señor:

Suponiéndose que V. E., despues de haberse despedido en buena forma de la Côte de Moscovia, conforme á las órdenes del Rey que le comuniqué en carta de 25 de Junio pasado, se pondria en camino para Varsovia, y que ántes que ésta llegue se hallará V. E. en aquella capital, y habrá dado en ella principio á la negociacion que se le encargó, ha resuelto ahora S. M. que dejando ésta en el mejor estado que le fuere posible y permittiere la cortedad del tiempo, buscando V. E. algun pretexto para salir de Varsovia, como el de serle preciso estrechar el tiempo á restituirse á esta Côte, ú otro que le dicte su discrecion, se encamine V. E. á la Côte de Viena, á donde quiere S. M. que, con el pretexto de descansar de su dilatado viaje, ó

suponiendo que sus indisposiciones y quebrantada salud no le permiten continuarle tan prontamente, se detenga V. E. hasta recibir nuevas órdenes, pues por todo el tiempo que le fuere posible, á fin de observar las negociaciones que en aquella Côte pudieren tener ó entablar por medio de sus Ministros los otros aliados de Sevilla, y dar cuenta á S. M. de cuanto sobre este asunto y sobre cualquiera otro que conduzca al Real servicio pudiere su maña y discrecion penetrar, esperando V. E. las órdenes que, en vista de lo que avisare ó pudiere descubrir, mandare S. M. darle. Dios guarde á V. E. muchos años como deseo.—Sevilla á 27 de Agosto de 1730.—El Marques de la Paz.
—Sr. Duque de Liria.

No puedo ponderar el gusto que me causó esta carta; pero callé por algunos dias mi próximo viaje, á fin de poderme acomodar con mis acreedores ántes de despedirme de la Côte. Inmediatamente los llamé y persuadí á la mayor parte de ellos se contentasen con billetes contra Mr. Ward, Cónsul de Inglaterra y Monsieur Budrico, banquero, á quienes habia dado letras por 80.000 pesos contra la Tesorería, y tuve aún bastante crédito para encontrar 30.000 rublos sobre mi palabra, con los cuales satisface luégo las deudas más precisas.

El dia 21 se hizo el entierro del Conde Basilio Solticof, que habia muerto tres dias ántes; era tio carnal de la Czariana, cuya madre habia sido su hermana; era muy hombre de bien y honrado, y habia sido mi amigo muy íntimo. Sentí su muerte en el alma; pues no hay cosa más rara en Rusia que un hombre de virtud y un amigo seguro, y éste lo habia sido mio en el tiempo que todos me volvian las espaldas.

El dia 28 volvió la Czariana de Ismailof á Moscou y habitó una casa nueva que habia hecho fabricar muy linda y magníficamente alhajada.

El dia siguiente 29 por la mañana fuí á dar la bienvenida al Camarero mayor, Conde de Biron, y éste me dijo viniese á la Côte á las tres de la tarde, porque la Czariana me queria hablar; fuí á la hora señalada y luégo besé la mano á S. M. Cza-

riana; me mandó seguirla á su gabinete y dió la misma orden al General mayor Löwenwold para servirnos de intérprete. Díjome allí S. M. que su Camarero mayor, el Conde de Biron, le habia dicho que yo me imaginaba estar mal en su gracia, y que queria aquietarme sobre este punto; que bien era verdad que á los principios que habia llegado á Moscou la habian dado malos informes de mí, y que aquel tiempo habia sido tan crítico, que no sabía quién era su amigo ó su enemigo, por lo cual se habia visto obligada á creer lo que le decian algunos sujetos que la habian hecho muchas insinuaciones contra muchos, y particularmente contra mí; pero que habiendo reconocido la verdad de todo, la malicia de mis enemigos y mi inocencia, habia resuelto llamarme para asegurarme ella misma que estaba totalmente desengañada, que me estimaba y me aseguraba de su gracia.

Me causó tanta satisfaccion este discurso de la Czariana, que apenas pude responder; pero habiendo besado su mano, la dije que mi veneracion para S. M. habia sido siempre inalterable, y que nada era capaz de hacerme obrar ni ejecutar cosa alguna contra la persona de S. M.; que daba gracias á Dios de haber podido hacer conocer la verdad á S. M., y que no olvidaria en mi vida la honra que me acababa de hacer. Despues añadí que lo que sentia únicamente era la orden que habia recibido del Rey, mi amo, de partir de Rusia; pues nada podia ser de mayor consuelo para mí como de pasar muchos años á los piés de S. M. Me dió las gracias, diciéndome sentia mucho me fuese tan aprisa, y se retiró.

Cuando supieron mis contrarios lo que habia pasado en esta conferencia, se quedaron medio muertos de rabia, particularmente los Condes de Osterman y de Wratislao que, como ya he dicho, habian sido los que me habian levantado los testimonios. Toda mi justificacion la debí al Camarero mayor Biron, y General mayor Löwenwold, que obraron conmigo con una fineza imponderable, y no pararon hasta averiguar la verdad de los embustes inventados por los austriacos.

El dia 31 fuí á casa del Gran Canciller, Conde Golofkin, y

del Vice-Canciller, Conde de Osterman, á llevarles la copia de mi carta de recreencia, y les pedí al mismo tiempo me obtuviesen cuanto antes mi audiencia de despedida de la Czariana. Osterman, que habia sabido mi conferencia con S. M. Czariana, me hizo mil protestaciones, diciéndome que habia sido siempre mi fiel amigo. Lo dejé hablar sin responderle á sus finas expresiones, por constarme eran todas falsas. Mis cartas de recreencia eran del tenor siguiente:

Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc., á la Serenísima y potentísima Gran Señora, hermana nuestra, por la misma divina gracia Czariana y Gran Duquesa Ana Ivanowna, etc.; amiga y hermana nuestra carísima, deseamos salud y nuestra amistad, con acrecentamiento de muchos bienes: Serenísima y potentísima Gran Señora, amiga y hermana nuestra carísima. Habiendo tenido por conveniente llamar al Duque de Liria y Xérica, Conde de Tinmouth, etc., nuestro Ministro plenipotenciario en la Córte de Vuestra Serenísima Czarea Majestad, para emplearle en otros negocios de nuestro servicio, lo participamos á vuestra Serenísima Czarea Majestad, prometiéndonos de su amistad que benignamente se servirá concederle su beneplácito, y que dará éntera fé á las significaciones que con tal ocasion hará en nuestro nombre á vuestra Serenísima Czarea Majestad, de nuestra perfecta y constante amistad; y como creemos que el Duque con su prudencia en el tiempo que ha residido en esa Córte habrá sabido adquirirse la benevolencia de vuestra Serenísima Czarea Majestad, esperamos que vuestra Serenísima Czarea Majestad aprobará su conducta, asegurándonos á vuestra Serenísima Czarea Majestad que para conservar la buena armonía que felizmente subsiste entre Nos y nuestros reinos, nada omitiremos, y que siempre procuraremos aumentarla y afirmarla más y más en cuanto penda de nos.—Cazalla á 25 de Junio de 1730.—Yo el Rey.—Don Juan Bautista de Orendain.

El dia 1.º de Noviembre empezó á deshelar como en el mes

de Mayo, de forma que los caminos empezaron á ser impracticables; con todo esto fuí continuando á hacer las preparaciones para mi viaje, y resolví hacer partir la mitad de mi gente de allí á seis dias, como en efecto lo ejecuté.

El dia 5 llegó un correo de Polonia con la noticia de haberse disuelto aquella Dieta el dia 10 de Octubre, despues de nueve dias de sesion, sin que se hubiese podido lograr se tratase de negocio alguno; con lo cual salió verdadero el pronóstico que yo habia hecho sobre aquella Asamblea.

No me concedió la Czariana mi audiencia de despedida hasta el dia 10 por la mañana; fuí á ella con D. Juan Cascos Villademoros, y habiendo sido introducido por el Camarero mayor y el gran Mariscal de Córte, hallé la Czariana en su trono y la hice la oración siguiente en idioma francés ¹.

Señora:

Esta es la primera vez de mi vida que obedezco con disgusto las órdenes del Rey, mi amo; en efecto, era menester ser insensible para no sentir vivamente el apartarse de la presen-

1 Madame:

C'est icy la première fois de ma vie que j'obeis avec regret aux ordres du Roy, mon maitre: en effet, il faudroit etre depourvu de tout sentiment pour ne point etre au desespoir de s'eloigner de la presence de V. M. dont la bonté, la generosité, la magnanimité et les vertus heroïques enchainent les etrangers, et font augmenter tous les jours l'amour de ses sujets.

Le Roy, mon maitre, en me remettant cette lettre pour V. M. (qui contient mon rappel), m'ordonne en meme temps d'assurer V. M. de la sincere amitié et du desir ardent qu'il a d'entretenir avec V. M. la liaison la plus étroite et la plus intime correspondance. Le Roy, mon maitre, sera toujours prest d'en donner des preuves à V. M. dans toutes les occasions, et pour continuer à entretenir la bonne intelligence entre ses deux cours, Sa Majesté m'ordonne de prier V. M. de vouloir bien ajouter foy et creance à tout ce que Mr. de Cascos, son Secrétaire representera de sa part, S. M. ayant assez de confiance en luy pour le charger de ses affaires aupres de V. M.

Pour moi, Madame, je pars penetré de toutes les bontes de V. M. et quel que part que mon sort me conduise, je ne cesserai de publier les incomparables grandes qualités de V. M. et de prier le Tres-haut d'accorder à V. M. un long, heureux et glorieux regne avec une suite continuelle de prosperités et de benedictions.

cia de V. M., cuya bondad, generosidad, magnanimidad y demás virtudes heroicas esclavizan los extranjeros y aumentan cada dia el amor de sus vasallos.

El Rey, mi amo, cuando me remitió esta carta para V. M. (que contiene mi revocacion de esta Côte), me mandó juntamente asegurar á V. M. de su sincera amistad y del ardiente deseo que tiene de mantener con V. M. la union más estrecha y la más íntima correspondencia. S. M. estaba siempre pronto á dar pruebas á V. M. en todas las ocasiones de esta verdad, y para continuar á fomentar la buena inteligencia entre las dos Córtes, S. M. me ordena de rogar á V. M. se digne dar fé y crédito á cuanto representare de su parte D. Juan Cascos, su Secretario, teniendo S. M. bastante confianza en él para encargarle de sus Reales negocios acerca de V. M.

Por lo que toca á mí, Señora, parto lleno de reconocimiento de todos los favores de V. M., y en cualquiera parte que me conduzca mi suerte, nunca cesaré de publicar las incomparables y grandes prendas de V. M. y de rogar al Omnipotente conceda á V. M. un largo, feliz y glorioso reinado, con una série continua de prosperidades y bendiciones.

Acabada mi oracion, mandó la Czariana al Conde de Osterman me respondiese, y aquel Ministro lo hizo en la forma siguiente:

S. M. Imperial está muy reconocida de las nuevas expresiones de amistad que S. M. Real le hace; esta amistad será siempre muy apreciada por S. M. Imperial, quien la cultivará en todo lo que de ella dependiere, y S. M. Imperial contribuirá con gusto á todo lo que pueda afirmarla más y más, y S. M. Imperial espera que V. E. asegurará de ello á S. M. el Rey; á más de esto, S. M. Imperial ha visto en su Côte con suma satisfaccion un Ministro de la cualidad y del mérito de V. E., y S. M. Imperial no dejará de manifestar en su respuesta al Rey, cuán satisfecha queda de la persona y de la conducta de V. E., y S. M. Imperial conservará siempre á V. E. la estimacion y be-

nevolencia que supo V. E. adquirirse tan dignamente y con tan justa razon ¹.

Despues de la audiencia me acompañó el Camarero mayor con todos los Gentiles-hombres de Cámara hasta la puerta de Palacio, á donde las guardias tomaron las armas cuando me retiré á mi casa.

El dia 11 vino á mi casa el Camarero mayor, y despues de haberme hecho mil expresiones de parte de la Czariana, me presentó en nombre de S. M. Czariana una sortija del valor de diez mil pesos. Le dí las gracias correspondientes, y le pedí suplicase la Czariana por mí me permitiese ir á la Córte como particular hasta el dia de mi partida, que no podia ser hasta que se me hubiesen enviado mis cartas de recreencia, á lo que me respondió que haria un gusto singular á S. M. Czariana. Es de reparar que fué distincion particular el llevarme el Camarero mayor el regalo de embajada, pues nunca se habia acostumbraado llevarle otro que uno de la Cancillería ó el Maestro de ceremonias.

Ya tenía todas mis cosas prontas para partir; sólo me embarazaba el poder contentar al judío Liebman, á quien debia 25.000 rublos y que queria absolutamente su dinero. Súpolo el Camarero mayor Biron por el mismo judío, y sin decirme nada, le dijo tomaria la deuda sobre sí, de lo que se contentó Liebman; entónces me dijo Biron su galantería, que ciertamente era muy de estimar. No sé por qué el judío al cabo de veinticuatro ho-

1 S. M. Imperiale est fort sensible aux nouvelles assurances d'amitié que S. M. Royale luy veut bien donner. Cette amitié sera toujours fort prelieuse pour S. M. I. qui la cultivera en tout ce qui dependra d'elle, et S. M. I. contribuera avec plaisir à tout ce qui pourra l'affermir de plus en plus, et S. M. I. espère que V. E. voudra bien en assurer Sa Majesté le Roy. C'est au reste avec beaucoup de satisfaction que S. M. I. a vu à sa cour un Ministre de la qualité et du mérite de V. E. et S. M. I. ne manquera pas de temoigner dans sa reponse au Roy combien elle est satisfaite de la personne et de la conduite de V. E., et S. M. I. vous conservera toujours la parfaite estime et la bienveillance que V. E. s'est acquise si dignement et à si juste titre.

ras volvió á casa del Conde y le dijo queria luégo su dinero; pero habiendo dicho Biron que no se lo podia dar sino dentro de seis meses, y habiendo rehusado Liebman esta oferta, quedó el Conde sumamente irritado contra él y me avisó de su proceder.

El dia 14 me convidó la Czariana á comer, y no hubo en la mesa más que las Princesas, las damas de Palacio, el Camarero mayor, el Mayordomo mayor, el Caballerizo mayor y yo. Hízome la Czariana mil honras y bebió, despues de la salud de los Reyes, mis amos, á mi feliz viaje y á toda la familia.

Despues de comer me volvió á hablar Biron del judío y me preguntó qué dinero hubiera necesitado para salir con aire de Rusia; á lo que le respondí que 25.000 rublos. Yo creí que esto no era más que conversacion; pero al cabo de media hora salió Biron del cuarto de la Czariana, á donde habia estado un rato, y me dijo que sabiendo la Czariana el embarazo que me causaba el mal proceder del judío Liebman, me queria S. M. Czariana prestar 25.000 rublos para mi desahogo, los cuales podria pagar Don Juan Cascos cuando viniesen mis letras. Quedé sumamente sorprendido de esta galantería, que la necesidad me hizo aceptar, y en efecto, el dia siguiente me trujeron á mi casa el dinero, por el cual dí mi obligacion pagable el dia 1.º de Junio de 1731.

El dia 16 me trujo un secretario de la Cancillería mis cartas de recreencia, las cuales eran tan honrosas, que creo se han visto pocas iguales, por lo cual quiero poner aquí copia de ellas.

(Copia.)

Anna, por la gracia de Dios, Imperatriz y Authocratora de Todas las Rusias, de Moscovia, Kiovia, Vladimiria, Novogrodia, Czara de Cazan, Czara de Astrakan, Czara de Siberia, Señora de Plescovia y Gran Duquesa de Smolensko, Duquesa de Estonia, Livonia, Carelia, Twecia, Itrugovia, Permia, Viatka, Bolgaria y de otras partes, Señora y Gran Duquesa de Novogrod, de la Tierra inferior de Chernihovia, Rezon, Rotovia, Jewslavia, Bieloczeria, Udoria, Obdoria, Condivia y de toda la parte

septentrional, dominadora y Señora de toda la tierra de Iberia, de los Czares Cartilanenses, y Gruzinenses y de la tierra de Cabardinia, de los Príncipes Czarcassenses y Montanenses, y de otros muchos heredera, Señora y dominadora, al Serenísimo y potentísimo Gran Señor y hermano nuestro, Phelipe, por la divina gracia Rey de Castilla, Leon, Aragon y de las Dos Sicilias, de Jerusalem, Navarra, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca y Menorca, Sevilla, Cerdeña, Córdoba, Córcega, Murcia, Jaen, de las Algeciras, de los Algarbes, de Gibraltar, de las Islas y Tierra Firme del mar Occéano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milan, Conde de Apsburg, de Flándes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya y Molina, etc., amigable salud. Hemos sido informados, así por la fraternal y amigable carta de vuestra Real Majestad de 25 de Junio, como por lo que nos expuso difusa y verbalmente el Duque de Liria y Xérica, Conde de Tinmouth, Baron de Bosworth, Grande de España de primera clase, etc., y Ministro plenipotenciario que hasta ahora ha residido en esta nuestra Côte, de haber resuelto V. R. M. llamarle de nuestra Côte para emplearle en otros negocios de su Real servicio; pero habiéndonos sido este Ministro en todo el tiempo de su residencia en esta nuestra Côte siempre más que grato, así por su nacimiento como por su particular capacidad y otras distintas calidades que hemos reconocido en él en todas las ocasiones, como asimismo por la afectuosa aplicacion que ha manifestado para la inalterable conservacion de la buena armonia entre ambos dominios, con particular satisfaccion nuestra, por lo que hubiera sido muy de nuestro gusto que dicho Ministro se hubiese mantenido más tiempo en estas partes, para poder de tiempo en tiempo por su medio renovar y asegurar á V. R. M. de nuestra sincera amistad y alta estimacion que le profesamos; pero habiendo V. R. M. resuelto disponer de otra suerte, por tanto hemos querido tambien acompañar al dicho Ministro plenipotenciario con el presente nuestro sincero testimonio, asegurando á V. R. M. que por todo el tiempo que residió en estas partes, sus procedimientos en todas las ocasiones han sido

tan honrados y dignos de alabanza, que tenemos toda razon para quedar satisfechos de él, y por esto no podemos dejar de recomendarle vivamente á la inmutable clemencia de V. R. M., asegurándonos que dicho Ministro, en virtud de su perfecto conocimiento, informará fielmente á V. R. M. de la sincera amistad que le profesamos y de la propension y deseo que nos asiste, no solamente de conservar inviolablemente la buena armonía que hasta ahora subsiste entre ambos dominios, sino tambien en cuanto dependerá de Nos, de mayormente confirmarla. Y remitiéndonos á él, rogamos al Supremo Omnipotente Dios conserve la alta persona de V. R. M. con una salud perfectísima, y que se digne con sus santísimas bendiciones hacer para siempre feliz su gobierno.

Dado en Moscou en 26 de Octubre de 1730, de nuestro Imperio el primer año.—De V. M., buena hermana, Anna.—El Conde Golofkin.

El dia 17 me acometió con gran violencia la indisposicion de sangre de espaldas; pero con todo esto no pude dejar de asistir el dia 19 á una fiesta que dió el Conde de Wratislao, Ministro cesáreo, para celebrar el dia de San Cárlos, fiesta del Emperador, su amo, á la que se halló la Czariana con todas las Princesas. Se redujo dicha fiesta á baile, cena y iluminacion; y se acabó muy temprano, habiéndose retirado la Czariana á las diez de la noche.

El frio que padecí en la cena de aquella fiesta aumentó de tal forma mi mal, que los médicos me mandaron quedar en la cama, y por más que pudieron hacer, no tuve alivio hasta el dia 25, que me sentí con ménos dolores, y preparé mis cosas para partir.

Aunque no me hubiera sobrevenido mi indisposicion, no me hubiera sido posible partir ántes, por lo impracticable de los caminos; habia helado por doce dias con tanta violencia, que no se podia caminar sin hacer mil pedazos todo el carruaje; pero el dia 24 empezó á caer tanta nieve, que se pudo caminar en eslita, por lo cual hice poner todo mi carruaje sobre ellas.

El dia 22 recibió Mr. Lefort, enviado de Polonia, la Orden de la Aguila Blanca del Rey su amo, con órden de presentarla á la Czariana, para que S. M. Czarea la diese al Conde de Biron, su Camarero mayor, y se señaló á dicho Lefort el domingo siguiente 26 para hacer su funcion. Como sabian en la Côte que yo iba á Polonia, me pidió Biron asistiese á la ceremonia, y hallándome más aliviado, pasé á Palacio á la hora señalada; fué introducido el enviado con toda ceremonia, y habiendo presentado á la Czariana la Orden del Aguila Blanca, llamó Su Majestad Czariana al Conde de Biron, y poniéndose éste de rodillas, le revistió la Czariana las insignias de dicha Orden.

El dia 28 me despedí por última vez de la Czariana y de toda la Côte, y debí á S. M. Czarea nuevas é infinitas honras en esta ocasion, con muchas más expresiones de las que yo merecia.

El dia 29 acabé mis disposiciones para el viaje, y por fin, partí de Moscou el dia 30 por la mañana, despues de haber recibido mis cartas de España, de fecha de 19 de Octubre, en una de las cuales me decia el Marqués de la Paz que el Rey me mandaba de nuevo que, dejando la negociacion de Polonia en el estado que la tuviere, continuase mi viaje á Viena para los fines que se me expresasen, encargándome nuevamente el secreto.

Así se acabó mi embajada de Rusia, y parecerá á cualquiera que fué inútilísima y de ningun provecho, por lo cual, para rematar este diario, quiero dar un corto resúmen de las instrucciones que llevé cuando partí de Madrid y acabar con los caracteres de los principales sujetos que conocí en la Côte de Rusia.

El principal motivo de mi mision á Rusia fué para concluir un Tratado de alianza con aquella monarquía, en consecuencia de la accesion de la Czariana Catalina al Tratado de Viena: solicitar en caso de guerra con los aliados de Hannover, marchasen á Alemania los 30.000 hombres que S. M. Czariana habia ofrecido por dicho Tratado de accesion: procurar que por parte de la Rusia se hiciese alguna expedicion en Ingalaterra á favor

del Rey Jacobo, y por fin, obrar en todo de acuerdo con el Ministro Cesáreo.

Apénas llegué á Viena, cuando se tuvo noticia de la muerte de la Czariana Catalina, y pocos dias despues llegó un correo con el aviso de haberse firmado en París los preliminares de paz. La primera noticia me hizo detener en Viena hasta que me vinieron de Madrid nuevas credenciales para el Czar Pedro II. Entre tanto empezaron á llegar á París los plenipotenciarios para el futuro Congreso, y no se dudó de la paz.

En medio de estas disposiciones llegué á San Petersbourg el dia 23 de Noviembre de 1727, y inmediatamente empezó el ministerio ruso á hablarme del Tratado de alianza que se habia de hacer entre España y Rusia; pero habiendo yo considerado que si se hacía la paz, no sólo no nos sería de utilidad alguna una alianza con una potencia tan distante de la nuestra, pero que áun nos sería muy engorrosa, porque la Rusia hubiera inmediatamente despues pedido un Tratado de comercio, cuya ventaja hubiera sido toda de su parte, procuré dar largas y representé al Rey lo que sentia sobre esta materia. Tuve una aprobacion entera de S. M. y órden de procurar embarazar la conclusion del Tratado de alianza, y con esto, por más que me hablaron los Ministros rusos sobre él, fuí difiriendo su conclusion debajo de diferentes pretextos, de forma que al cabo de un año no se habló más de la materia. Despues se vió que en esto habia hecho un gran servicio al Rey, pues si nos hubiéramos hallado con un tratado hecho con la Rusia en el tiempo que cesó nuestra amistad con el Emperador, nos hubiera hecho la afrenta la Rusia de mantenerse amiga de S. M. I. sin hacer caso de nuestro tratado; pero no teniéndole hecho, importaba poco á la honra de España el partido que tomaba aquella remota potencia.

La abertura del Congreso y las apariencias de una próxima paz fueron la causa de que no tuve que hacer en los otros dos principales puntos de mi instruccion, y que, por consecuencia, tuve poco que hacer para el servicio del Rey hasta la conclusion del Tratado de Sevilla; pero, sin embargo, me dejó S. M. en Rusia para que estuviese pronto á poner en ejecucion las negociacio-

nes que habia puesto á mi cargo, en el caso de no tener efecto el Congreso. Pero la verdadera razon que me hizo quedar más tiempo en Rusia de lo que importaba al servicio del Rey, fué lo mal servido que el Emperador se hallaba del Conde de Wratislao, su Ministro, por lo cual yo tenía toda la confianza del Ministerio imperial, y todo lo que habia que hacer para inclinar á la Côte de Rusia á favor de la de Viena, se hacía por mí.

Tambien me mandó el Rey lisonjear á la Côte de Rusia con un matrimonio entre nuestro Infante D. Carlos y la Gran Duquesa Natalia, hermana de Pedro II; pero habiendo sobrevenido la enfermedad de aquella Princesa, y poco despues su muerte, tuve poco que hacer en aquella materia.

En este estado estaban las cosas, cuando de repente se hizo el Tratado de Sevilla, y no sólo se enfrió nuestra amistad con la Côte de Viena, pero tambien se pensó en hacer la guerra al Emperador, y tuve orden de obrar con intimidad con los Ministros de Francia, Inglaterra y Holanda.

Apénas se vieron apariencias de guerra, tuvo orden el Conde de Wratislao de solicitar se aprontasen los 30.000 hombres estipulados por el Tratado de Viena. Yo no tenía sobre este punto instruccion alguna, pero tomé sobre mí el trabajar para que no marchasen dichas tropas, y lo ejecuté con tal acierto, que los Dolhoroukys, que mandaban en tiempo de Pedro II, tomaron la resolucion de no dar socorro alguno al Emperador y aún de formar nuevas alianzas. De todas mis operaciones tuve una entera aprobacion del Rey, y orden de continuar de estar á la mira de las negociaciones del Conde de Wratislao.

A principios del año de 1730 murió el Czar Pedro II, y habiendo sucedido al Trono la Czariana Ana, sus validos, todos alemanes, la pusieron enteramente de parte del Emperador; pero dí tan sólidas y tan fundadas razones á los Ministros rusos para probar que S. M. Czariana no tenía obligacion alguna de socorrer al Emperador, y me dí tantos movimientos, que si el Emperador hubiera pedido la marcha de los 30 000 hombres en el año de 1730, no lo hubiera ciertamente obtenido.

Viendo, pues, la Côte de Viena y sus parciales en la Rusia

que mi demora en la última les sería de sumo perjuicio, por el crédito que habia adquirido entre los naturales del país, pensaron en la forma de hacerme salir de él, y hallaron que la mejor era lograr se mandase retirar de España al Príncipe de Sherbatow, Ministro de Rusia. La Czariana, para complacer al Emperador, dió este paso, y inmediatamente me despachó el Rey un correo con orden de despedirme luégo de la Côte de Rusia. Los motivos por que no obedecí luégo y las negociaciones que se pusieron á mi cargo, están ya referidos difusamente en mi Diario, por lo cual es inútil hacer repeticiones, y así concluiré con decir que es cosa particular que fué por impulsos de la Côte de Viena que el Rey me envió á Rusia, que por algun tiempo fuí el Ministro confidente de la Côte de Viena, y que al fin de mi Embajada mi única mira era romper todas las medidas de dicha Côte: nada prueba más la inestabilidad de las cosas de este mundo. Y con esto paso á los caractéres de los principales sujetos que traté en Rusia, así rusos como extranjeros.

TRATADO PARTICULAR DE CARACTÈRES

DE DIFERENTES SUJETOS.

No se tratará en esta obrita de otra cosa que de poner en claro los caractéres de las principales personas que conocí en la Côte de Rusia, lo que procuraré hacer con la mayor imparcialidad, sin adular ni al mismo Czar ni á la Czariana, ni á las Princesas de la sangre. Tambien daré el carácter de los Ministros extranjeros que residieron en Rusia en mi tiempo, y puedo asegurar que no me he dejado llevar de parcialidad alguna cuando las he escrito, y que he conocido personalmente todas las personas de las cuales hablaré. Empezaré, pues, por el Czar Pedro II.

PEDRO II.

Pedro II era alto, hermoso y bien hecho; su fisonomía era melancólica, su constitucion robusta, su porte majestuoso y su

fuerza extraordinaria: aunque no se podia hacer un juicio sólido de un niño de catorce años, se podia conjeturar que hubiera sido altivo, resuelto, absoluto y quizás cruel; aborrecia el vino, esto es, de beber más de lo que era preciso; pero se podia conocer ya que no aborrecia el sexo femenino, del cual se decia que habia probado: era tan liberal que casi era pródigo, y era muy familiar con los que le veian á menudo; pero naturalmente sério; no se familiarizaba con los demás; tenía la comprension viva; era muy secreto y tomaba fácilmente una resolucio; amaba su nacion y hacia poco caso de las demás; en una palabra, hubiera podido ser con el tiempo un gran Monarca, pero es de creer que se hubiera echado á perder con la crianza que le daban los Dolhoroukys, cuyo principal sistema era de tenerle encerrado y ignorante.

LA CZARIANA ANA.

La Czariana Ana era Duquesa viuda de Curlandia cuando la pusieron en el Trono y hija del Czar Juan, hermano mayor de Pedro I. Es alta, gorda y morena, y tiene verdaderamente una fisonomía masculina; es amable, agasajadora y extraordinariamente atenta: su liberalidad llega á prodigalidad; ama con exceso la magnificencia, y ha puesto su Côte sobre un pié que es ciertamente la más magnífica de Europa: quiere ser obedecida y informada puntualmente de cuanto pasa en su Imperio; no olvida los servicios que sus vasallos la hacen, como ni tampoco las ofensas, y se puede decir con verdad que es sobradamente sujeta á guardar el rencor que ha concebido. Dicen que tiene el corazon algo tierno, y estoy inclinado á creerlo; pero sus operaciones son secretas, y puedo decir, en una palabra, que es una Princesa cabal y digna de reinar muchos años.

LA GRAN DUQUESA NATALIA.

La Gran Duquesa Natalia, hermana de Pedro II, era una Princesa adornada de cuantas prendas se pueden imaginar; no

brillaba en ella la hermosura; al contrario, era fea de cara, aunque bien hecha de cuerpo; pero la virtud recompensaba la falta de belleza; era amable, generosa, atenta, llena de gracia y de un genio muy apacible, y atraía á cuantos la conocían; hablaba perfectamente el francés y el alemán; amaba la lectura y era protectora de los extranjeros: todas aquellas prendas hacía desear viviese muchos años; pero Dios no lo quiso permitir, y se la llevó, después de una larga enfermedad, el día 3 de Noviembre de 1728, de edad de catorce años y medio, llorada de rusos y extranjeros, de grandes y de chicos.

LA PRINCESA ISABEL.

La Princesa Isabel, hija de Pedro I y de la Czariana Catalina, es una de las más hermosas personas que he visto en mi vida; su tez es admirable, sus ojos peregrinos, su boca perfecta, su garganta bellísima y su talle incomparable; es muy alta y extraordinariamente viva: baila bien, monta á caballo sin miedo, tiene entendimiento y gracia, y es muy chula, pero es falsa y codiciosa y sobradamente tierna. El Czar Pedro II estuvo por algun tiempo enamorado de ella, y se creyó que se casaría con ella; pero su mala conducta alejó de ella al Monarca, habiéndose enamorado S. A. de un hombre vil tan públicamente que todo el mundo lo podía conocer; cuando se cansó de aquél tomó inmediatamente otro, y se puede creer que seguirá puntualmente los pasos de su madre.

LA DUQUESA DE MECKLEMBOURG.

La Duquesa de Mecklembourg es hermana de la Czariana; tiene una suma viveza, poca discrecion, no se embaraza de nada en este mundo, dice cuanto le viene á la boca; es muy gorda y puerca y tiene mucha inclinacion al sexo masculino.

LA PRINCESA PROSCOVIA.

La Princesa Proscovia, también hermana de la Czariana, tiene poco entendimiento, es muy fea y flaca, goza de poca sa-

lud y tiene las mismas inclinaciones que la Duquesa de Mecklembourg.

Ahora es menester pasar al carácter de los principales señores y empezar por el valido del Czar Pedro II.

EL PRÍNCIPE JUAN DOLHOROUKY.

El Príncipe Juan Alezevits Dolhorouky no tenía otra prenda que la de tener un buen corazón.

Su amo le amaba tiernamente, y él amaba á su amo, con quien hacía lo que quería; tenía un entendimiento muy limitado, ninguna penetracion, mucha altivez y soberbia, poca resolucion y ninguna disposicion para los negocios; amaba las mujeres y el vino; no era falso, queria gobernar la Monarquía sin saber por donde empezar; era capaz de concebir un ódio cruel; no tenia crianza ni erudicion, y en una palabra, hubiera sido reputado en todas partes por un majadero.

EL CONDE GOLOFKIN.

El Gran Canciller, Conde Golofkin, era un viejo venerable en todo, sábio, prudente y callado, de mucho juicio y de bastante capacidad; amaba su patria; pero aunque amaba las costumbres antiguas, no desaprobaba las nuevas, cuando eran buenas; era fiel á su Soberano é incorruptible: por esto se ha mantenido en todos tiempos, y aún en los más difíciles, porque nunca se pudo hallar nada contra él.

EL CONDE APRAZIN.

El Conde Aprazin, Gran Almirante, habia servido al Czar Pedro I con mucho celo, y era hermano de la Czariana, mujer del Czar Theodoro, hermano mayor de Pedro; tenía bastante capacidad, valor y resolucion; tambien tenía una suficiente penetracion; pero no habiendo salido nunca de su país, aborrecia las

novedades que el Czar Pedro habia introducido, y era capaz de sacrificar todo por restituir á la Monarquía rusa á su antiguo ser: era enemigo mortal de los extranjeros, muy interesado, y habia cometido las mayores concusiones, por las cuales habia estado una vez por perder la cabeza; pero se libró á fuerza de dinero: ignoraba todos los negocios de Europa, y aunque era Gran Amiral, no sabía los primeros principios de la navegacion.

EL BARON DE OSTERMAN.

El Baron de Osterman, Vicecanciller, no era moscovita, pero tudesco, y su padre habia sido cura luterano en un lugarcito de Westphalia. El Baron vino muy mozo á Rusia, y habiendo aprendido perfectamente la lengua, alcanzó una plaza en una secretaría, á donde por el conocimiento que tenía de muchas lenguas, se hizo conocer á Pedro I, que se sirvió de él como de intérprete. Se puso tambien debajo de la proteccion del Príncipe de Menzicof, que le hizo adelantar de tal forma, que fué hecho Vicecanciller en lugar del Baron de Shafirof, que habia sido tambien su patron. Luégo que murió la Czariana Catalina, Menzicof le hizo ayo y Mayordomo mayor de Pedro II, y entónces Osterman empezó á maquinar la pérdida de su protector, la que alcanzó poco despues. Tenía todas partidas necesarias á un buen ministro, y era incansable; deseaba verdaderamente el bien de la Monarquía rusa; pero era falso en extremo y tenía poca ó ninguna religion; era muy codicioso, pero al mismo tiempo no tomaba nada de nadie. Sabía perfectamente disimular, y daba una tal apariencia de verdad á lo que era directamente opuesto á ella, que hubiera podido engañar á los más diestros. En una palabra, era un gran ministro; pero aunque hubiera sido un ángel bajado del cielo, le bastaria la nota de extranjero para ser aborrecido de los moscovitas, que hicieron cuanto pudieron para perderle muchas veces; pero su maña le salvó siempre.

EL PRÍNCIPE DEMETRIO GALITZIN.

El Príncipe Demetrio Galitzin, Ministro del Gran Consejo, era de aquellos viejos que no tenian otro sistema que el de decir:

«¿Para qué necesitamos modas nuevas? De la misma manera que vivieron nuestros padres podemos vivir tambien nosotros, sin que los extranjeros vengan á imponernos leyes nuevas.» Tenía, sin embargo, entendimiento, mucha malicia, una vanidad insufrible y una soberbia sin igual.

EL PRÍNCIPE BASILIO DOLHOROUKY.

El Príncipe Basilio Luckovith Dolhorouky, tambien Ministro del Gran Consejo, tenía entendimiento y una bella presencia; habia sido Embajador en Suecia, Dinamarca, Polonia y Francia, y habia logrado en todas partes la fama de Ministro diestro y hábil: hablaba bien diferentes lenguas y era hombre con quien se podia tratar; pero era muy corruptible, falso, sin ley y capaz de sacrificar todo por un vil interés; al fin pagó la pena de sus intrigas, pues la Czariana Ana le desterró á una isla miserable en el mar Blanco.

EL PRÍNCIPE ALEJO DOLHOROUKY.

El Príncipe Alejo Dolhorouky, segundo ayo del Czar Pedro II y Ministro del Gran Consejo, era padre del valido; tenía poco entendimiento y ningun conocimiento de las cosas del mundo; era, como todos sus paisanos, falso y enemigo de extranjeros, esclavo de la Corte, celoso de las costumbres antiguas, lleno de vanidad, lo que le hizo pensar en poner á su hija en el trono, para cuyo fin la destinó por esposa al Czar Pedro II; pero la temprana muerte de este soberano desbarató sus proyectos y fué á parar con toda su familia en una isla en Siberia, á donde fué desterrado por la Czariana Ana.

EL FELDMARISCAL GALITZIN.

El Feldmariscal, Príncipe Galitzin, era el héroe de Rusia; tenía entendimiento y pundonor, entendia bien el arte militar, era valeroso y muy amado de las tropas: era atrevido y audaz,

enemigo de extranjeros, pero al mismo tiempo hacía justicia á los que tenían mérito; era generoso y muy hombre de bien, temido de los grandes y áun del mismo Pedro I; en fin, en un país ménos bárbaro hubiera sido realmente hombre grande.

EL FELDMARISCAL DOLHOROUKY.

El Feldmariscal Dolhorouky tenía entendimiento, valor y derechura, y entendia bastantemente el arte militar; no podia disimular, y su mayor defecto era de ser sobradamente claro y franco; tenía valor y audacia y mucha vanidad; era generoso, celoso amigo y enemigo irreconciliable; no lo era de extranjeros, pero al mismo tiempo no les tenía cariño particular; vivia noblemente, y puedo decir con verdad que era el Señor de Rusia que hacía más honor á su patria.

EL PRÍNCIPE MIGUEL DOLHOROUKY.

El Príncipe Miguel Dolhorouky, hermano del Mariscal, era el hombre más vano que he conocido en mi vida; todo lo trataba de bagatela, y al mismo tiempo era capaz de las mayores bajezas para llegar á sus fines; tenía poco entendimiento; mentía mucho; era falso y furbo; no amaba á nadie; era codicioso en extremo, y en una palabra, no tenía mérito alguno.

EL FELDMARISCAL SAPIEHA.

El Feldmariscal Sapieha era polaco; no tenía otra buena cualidad, sino la de ser valeroso; habia sido tres veces rebelde á su Rey, por cuyo motivo habia venido á Rusia, á donde por el favor de su hijo, que era amante de la Czariana Catalina, fué hecho Feldmariscal; no sabía los primeros principios del arte militar; no tenía sombra de entendimiento; era vindicativo y colérico; se emborrachaba todos los dias; era falso y capaz de todo para llegar á sus fines.

EL FELDMARISCAL TRUBETSKOY.

El Feldmariscal, Príncipe Trubetskoy, era el mayor animal que se podía ver; era poco estimado, pero buen hombre, ignorante de su oficio, tartamudo y lleno de vanidad.

EL FELDMARISCAL BRUCE.

El Feldmariscal Bruce había nacido en Moscou, pero de padres escoceses; vivió con mucha distincion y fué muy estimado de Pedro I; era hombre de bien, entendia bien su oficio, sabía mucho, conocia perfectamente la Rusia y se gobernaba de una forma que no se podía criticar su conducta, mediante lo cual era estimado y venerado de todo el mundo.

EL PRÍNCIPE CZERCASKY.

El Príncipe Czercasky era hombre de bien y de entendimiento; sabía más de lo que saben ordinariamente los de su país; no era enemigo de extranjeros y era desinteresado, noble, generoso, pero tímido y de poca resolucion.

EL CONDE DE BIRON.

El Conde de Biron, valido y Camarero mayor de la Czariana Ana, era de Curlandia y habia servido muchos años á S. M. con mucha fidelidad, haciendo asimismo oficio de marido; era hombre de bien, atento, bien criado, celoso del honor de su ama y lleno de deseo de dar gusto á todos; tenía poco entendimiento, por lo cual le era preciso dejarse gobernar por éstos, y cuando los sujetos en quien tenía confianza le daban malos consejos, no los sabía discernir de los buenos; con todo esto, era amable, su trato era dulce, su figura buena, su ambicion grande y no le faltaba una buena porcion de vanidad.

EL CONDE DE LÖWENWOLD, EL MAYOR.

El Conde de Löwenwold, Coronel del tercer regimiento de Guardias y Teniente general, no era ruso, pero de Livonia y vasallo de Rusia; era hombre muy capaz, callado, atrevido, audaz y falso; amaba la gloria de la Czariana y podia todo con S. M.; pero era odiado de los rusos, porque parecia que su principal sistema era el emplear extranjeros; era gran jugador y ocasionado en el juego, era codicioso y corruptible; pero era muy fiel á su Soberana y hombre de buen consejo.

EL CONDE DE LÖWENVOLD, EL MENOR.

El Conde de Löwenvold, hermano menor del antecedente, era Gran Mariscal de Córte de la Czariana Ana y el hombre de peor carácter que he conocido en mi vida. Ha hecho su fortuna por las mujeres, y llegó por fin á ser el amante valido de la Czariana Catalina: era hombre capaz de cualquiera accion para llegar á sus fines: no se paraba en nada, y hubiera sacrificado su mejor amigo y la persona del mundo á quien debia las mayores obligaciones, cuando creia que este sacrificio le podia ser de algun útil: su ambicion era extrema y su vanidad mucha: no tenía religion y apenas creia en Dios: su interés le guiaba en todo: era furbo y falso y aborrecido de toda la nacion; pero al mismo tiempo era noble, generoso, atento, servia bien á la Czariana y sabía hacer lucir las fiestas que S. M. daba: tenía entendimiento y era de una figura muy pasable.

EL GENERAL WESIBACK.

El General Wesiback, de nacion tudesco, era hombre de ningun entendimiento; muy presumido de general, aunque con ninguna fama, pues al contrario, le tenian todos en mal concepto, no sólo por el lado del valor, como por el lado de la experiencia: era codicioso y pesado; pero buen hombre.

EL GENERAL BOHN.

El General Bohn, tambien tudesco, era General de infantería; habia servido mucho y sabía bastantemente su oficio: era hombre de bien, pero tímido en tal extremo, que de todo tenía miedo cuando habia algun riesgo de disgustar á la Córte: era prudente y callado, pero seco con todo el mundo y sobradamente altivo con los oficiales.

EL GENERAL LACY.

El General Lacy, irlandés, era general de infantería, sabía perfectamente su oficio y era estimado y amado de toda la nacion: era prudente y entendido, hombre honrado é incapaz de una mala accion, y en todas partes hubiera tenido fama de buen general.

EL CONDE DE MUNICK.

El Conde de Munick era tudesco y General de artillería: entendia muy bien el arte militar y era excelente ingeniero; pero tenía una presuncion sin igual, una vanidad extrema y una ambicion sin límite: era falso y doble, amigo de todos, pero en realidad, de nadie: muy atento y cortesano con los á quien no¹.....

EL GENERAL MAMONOF. ✕

El General Mamonof, que lo era de la infantería, y ruso de nacion, era hombre de valor, entendimiento y resolucion; habia servido bien y era buen oficial: era malicioso y furbo y temido de la nacion.

4 Falta aquí una hoja en el original.

EL BARON DE HABICHSTAL. ✕

El Baron de Habichstal, Gran Maestre de ceremonias, era esguízaro de nacion: era hombre de mucho entendimiento, que sabía mucho y que tenía una memoria angélica: era sábio, prudente y callado, muy hombre de bien, amigo de sus amigos, no habiéndose con los sujetos de cuya amistad no estaba seguro; pero entregándose enteramente á los que conocia ser hombres de bien y que tenían confianza en él: era celoso del servicio de su Soberano; se hacía estimar de todos; no hablaba mal de nadie, y era verdaderamente lo que se podia llamar un hombre de bien y muy desinteresado.

Este es más ó ménos el carácter de las principales personas que conocí en la Côte de Rusia; ahora quiero referir lo que siento de todos los Ministros extranjeros que residieron en aquella Côte al mismo tiempo que yo.

EL CONDE DE WRATISLAO.

El Conde de Wratislao, Embajador del Emperador, era de una de las más antiguas familias de Bohemia; habia sido mucho tiempo Ministro en la Dieta de Ratisbona, y despues Embajador en Polonia, de donde habia sido enviado á Rusia despues de la muerte del Conde de Rabutin; pero no se podia elegir Ministro ménos á propósito que él para aquella Côte.

Los rusos gustan que los Embajadores sean cortesanos, generosos y magníficos, y el Conde no tenía ninguna de estas partidas; decia que era magnífico, y parecia todo al contrario en todas sus operaciones, en las cuales se descubria un fondo de codicia; hablaba siempre de la bondad de su corazon, y en mi vida he conocido hombre más falso que él. Hablaba sin cesar, sin dejar hablar á los demás y sin escuchar lo que los demás le decian; no tenía educacion alguna, y con esto era poco cortés con todos y aún con las damas; era parcial y vendica-

tivo y tenía una presuncion insufrible: tenía poco entendimiento, y en mi vida he conocido hombre más fácil en tomar impresiones, pues cualquiera que las queria dar malas, podia estar seguro de que harian su efecto.

En una palabra, era más á propósito para divertir á unos niños con cuentos de viejas, que para Ministro, pues le faltaban todas las partidas necesarias para serlo, y parece que le enviaron á Rusia los amigos del Conde de Rabutin para eternizar la memoria de éste, cuya conducta y destreza habian sido admirables.

EL BARON DE MARDEFELD, VIEJO. ✕

El Baron de Mardefeld, Ministro plenipotenciario de Prusia, habia estado diez años en Rusia; habia sido hermoso y galan; pintaba perfectamente y tocaba admirablemente del archilaud; tenía mucho entendimiento y podia pasar en la vida civil por amable y de buen comercio; pero todas estas prendas no eran capaces de contrapesar sus vicios, que eran infinitos; era tan venal, que era capaz de emprender cualquiera cosa, de la cual podia sacar algun interés: no tenía religion, y con todo esto tenía un odio implacable al catolicismo: en mi vida he visto hombre lisonjearse más fácilmente de que sucederian las cosas que deseaba, y esta ligereza le hacía caer en el error de creer y publicar sin reflexion unas noticias que no tenian otro fundamento que su deseo de que fuesen verdaderas: era malicioso y falso, incapaz de hacer bien á nadie, capaz de hacer mucho mal, no sólo por mala intencion, pero tambien porque la parcialidad le guiaba en todo: tenía una presuncion terrible, y no hallaba nada bueno, sino lo que él ó sus parciales hacian; en una palabra, se puede decir que era un amable mal hombre, amigo de divertirse y de comer bien.

EL BARON DE MARDEFELD, JÓVEN.

El Baron de Mardefeld, sobrino y sucesor del antecedente, tenía entendimiento, mucha malicia, ninguna honra y una tra-

za de villano: su conducta era muy mala; jugaba más de lo que podía pagar; no era nada Ministro, y tenía todos los defectos de su tío sin tener sus prendas.

MR. LEFORT.

Mr. Lefort, enviado extraordinario de Polonia, era de Ginebra y sobrino del famoso Lefort, que habia sido valido de Pedro I: era hombre muy de bien, incapaz de hacer nada contra el punto de un hombre honrado; muy desinteresado, pronto á hacerse pedazos por sus amigos; bastantemente bien informado de lo que pasaba, lo que le hacía estimar en su Córte; pero aunque no era tonto, no tenía entendimiento, y hablaba tan mal de los negocios como si no hubiera estado nunca en ellos: su casa era abierta para todos y vivia bastantemente bien.

MR. WESTPHALE.

Mr. de Westphale, enviado extraordinario de Dinamarca, tenía entendimiento y experiencia y sabía mucho: era muy hombre de bien, incapaz de una mala accion y celoso del servicio de su amo; pero su presuncion era insufrible y su vanidad extravagante. Siempre ocupado de la grandeza de su Rey, creia que todos los Monarcas debian ceder al suyo: hacía discursos sobre todo y sacaba unas consecuencias de las más mínimas cosas que pasaban en la Córte ó entre los Ministros extranjeros: vivia muy retirado y iba rara vez á comer en casa de otros, por no ser obligado á dar tambien algunas veces de comer.

EL BARON DE CEDERCREUTS.

El Baron de Cedercreuts, enviado extraordinario de Suecia, tenía una bellísima presencia; habia seguido al Rey Cárlos XII en todas sus andancias: era hombre de bien y de honra; pero tenía poco entendimiento y se dejaba fácilmente engañar: le gobernaba su mujer, que era falsa, vana y codiciosa. El Baron

era hombre de poco espíritu, amigo de sus amigos y incapaz de hacer una mala accion.

MR. DE DITTMAR.

Monsieur de Dittmar, sucesor del antecedente, tenía entendimiento y era hombre muy de bien; hablaba poco, poseía bien la lengua rusa y era amado de todo el mundo.

EL BARON STAMBKEN.

El Baron Stambken, Enviado de Holstein, era hombre de sólido juicio y escribía admirablemente, aunque no hablaba bien: era prudente, sabio y callado; servía bien á su amo, vivía noblemente, se emborrachaba todos los días, era hombre de bien, amigo de sus amigos é incapaz de una picardía maliciosa.

EL CONDE DE BONDE.

El Conde de Bonde, sucesor del antecedente, era el mayor animal que he conocido en mi vida; ignorante, pesado, preguntón, insufrible; y con todo esto se imaginaba tener entendimiento; era malicioso y codicioso en extremo, y capaz de las mayores bajezas para ganar algun dinero; en una palabra, era un sujeto de ningun mérito.

EL GENERAL TESSIN.

El General Tessin, tambien Ministro de Holstein, era muy diferente de su compañero; tenía mucho entendimiento y crianza, era amable, alegre y honrado, muy franco, incapaz de una bajeza, lleno de punto; en fin, un hombre cabal y buen Ministro.

MR. DE DIEU.

Monsieur de Dios, Enviado extraordinario de Holanda, no tenía ni entendimiento ni mérito; ignorante, mal criado, pesado, y un verdadero holandés.

EL BARON DE ASSEBOURG.

El Baron de Assebourg, Enviado de Wolfembutel, era un mozo de ilustre sangre y de entendimiento; era prudente y callado, lleno de honra y de virtud, nada falso, amable y buen amigo.

EL BARON DE CRAM.

El Baron de Cram, Enviado de Blankembourg, parecia un mono y era un verdadero pedante, siempre metido en la política; iba todos los dias en casa de los ministros para que el público se imaginase que tenía negocios; no le faltaba entendimiento; pero era falso, aunque la menor cosa le enternecia: se creia el mayor Ministro de Europa, pero á lo más era bueno para maestro de escuela.

EL BARON DE OSTERMAN.

El Baron de Osterman, Enviado de Mecklembourg, era hermano del Vice-canciller; era la mayor bestia del mundo y sin embargo, queria darse por hombre de entendimiento: hablaba siempre enigmáticamente; vivia retirado y no era estimado de nadie.

MR. DE HOCHHENHOLZER.

Monsieur de Hochhenholzer, Residente del Emperador, era hombre de bien, pero animal, ignorante, borracho y de buen corazon; sin embargo conocia bien la Rusia y daba bastante-mente buena cuenta de ella.

MR. DE WILDE. ✕

Monsieur de Wilde, Residente de Holanda, era un mercader de Amsterdam sin entendimiento ni mérito; hacía más el oficio

de mercader que de Ministro; era codicioso y la risa de la Côte, como asimismo su mujer que habia sido ántes su cocinera.

Acabé con mis caracteres y con la relacion de mi embajada de Rusia, y declaro que esta obra es únicamente para mi propio divertimento y la instruccion de mis hijos.

N. B. Los sujetos que tienen una cruz al márgen murieron mientras estuve en Rusia.

FINIS.

APÉNDICE.

APÉNDICE.

Instrucción de lo que vos el Duque de Liria y Xérica, primo, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gentilhombre de mi Cámara con ejercicio, Mariscal de campo de mis ejércitos, y primer Regidor perpétuo de la ciudad de San Phelipe, habeis de hacer y guardar en el empleo de Embajador en Moscovia.

EL REY.

Habiendo juzgado conveniente á mi servicio y al interés de mis reinos establecer y enviar un Ministro mio que resida cerca de la Gran Duquesa Czariana de Moscovia, y que éste sea de tal representacion y autoridad que no solo manifieste mi grandeza en una Córte donde hasta ahora no ha habido otro de esta Corona, pero que con lo elevado de sus circunstancias personales y carácter pueda dar reputacion, mayormente á los negocios de mi servicio que allí podrán ofrecerse, y de que ha de cuidar, he tenido por bien elegiros por mi Embajador á Moscovia, por la confianza que tengo de vuestra capacidad y demás buenas prendas, no dudando correspondereis á ella en el ejercicio de vuestro empleo, muy conforme á vuestro celo y obligaciones y la que teneis á mi servicio.

Como sois el primer Ministro de esta Corona que, segun queda dicho, ha residido en la Córte donde se os destina, y es importante que os halleis informado de lo que habeis de observar en vuestras primeras funciones, para que las ejerciteis segun el estilo y el carácter que llevais, se hace preciso procureis adquirir las noticias convenientes á este fin de las personas que juzgáreis os puedan dar mayor luz para el mejor acierto de mi servicio y decoro de vuestro ministerio, sirviéndoos de pauta para en alguna duda que se os pueda ofrecer en el ceremonial, lo que ejecutare ó hubiese ejecutado el Embajador del Empe-

rador, si hubiere tenido alguno, ó le tuviere actualmente en aquella Côte, el del Rey de Francia, y los de otros Soberanos de testas coronadas, para arreglarlos en todo con igualdad á lo que practicaren estos, y los de los más altos Príncipes, como es justo y lo pide mi dignidad y la grandeza de mi Corona. Y en la primera audiencia que tuviéreis, entregareis la carta mia en vuestra creencia para la Czariana, que se os dará con esta Instruccion, en que se la participa haberos nombrado por mi Embajador cerca de su persona y en los términos que fio de vuestra prudencia la significareis el aprecio que tengo de su amistad, y lo que debe y puede fiar de la mia en todo tiempo, como lo experimentará en cuanto la tocare y pueda ser de su satisfaccion y bien de sus vasallos.

Lo primero que se ofrece advertiros, en lo que toca al ejercicio de vuestro empleo, es que en todas vuestras acciones os porteis con tal atencion y modestia, que vuestra persona y familia dé ejemplo á todos, de suerte que ántes tengan ocasion para alabaros, que el más leve motivo para censurar vuestros procedimientos; teniendo entendido que aunque sea este cuidado muy conforme á vuestro ministerio y obligaciones, se debe poner mucho mayor en las Córtes donde no se profesa nuestra sagrada religion, por lo que en ellas son atendidas y reparadas las acciones, obras y palabras de los católicos; y así procurareis vivir con vuestra familia sin la menor nota de escándalo, y con gran temor de Dios, que es el principal paso para el acierto de las negociaciones.

Es la Moscovia una potencia que, aunque por su distancia de mis dominios, sus negocios é intereses pueden tener poca connexion ni dependencia con los de esta Monarquía, ni sus fuerzas, aunque grandes, influir á ellos considerablemente, conviene, sin embargo, mantenerla en amistad y correr con ella en toda buena correspondencia, tanto más en el presente estado de las cosas en que si hubiese adherido á las potencias que se han manifestado poco satisfechas del Tratado de paz ajustado en Viena el dia 30 de Abril de 1725, como tanto lo solicitaron, daria gran reputacion á su union y á sus máximas, con perjuicio

de mis intereses y de mis aliados comprendidos en aquel Tratado. Por esto ha merecido la mayor consideracion que entre los Soberanos que han determinado acceder á la referida paz de Viena entre mí y el Emperador, haya sido una la Czariana de Moscovia, cuyo Tratado de accesion de esta Princesa se concluyó en Viena el dia 6 de Agosto de 1726 por los Ministros del Emperador y por los de la Czariana; y para que le firme en mi nombre y por mi parte en Viena, he autorizado y dado poder como se requiere al Duque de Bournonville, que ha pasado por Embajador al Emperador, dándole carta credencial para aquella Soberana, á fin de que en los casos que puedan ocurrir le dé entera fé y crédito en lo que de mi parte y para mi Real servicio tuviere que representarla desde la Corte de Viena, ú otro paraje; de que estareis advertido, para dar á entender á la Czariana en la primera audiencia privada mi especial gusto de la conclusion de este Tratado, y la firme resolucion en que estoy de mantener religiosamente por mi parte los empeños que contrajere y á que estoy obligado por él, y cuánto me lisonjeo de que ella por la suya mantendrá constante este mismo ánimo en lo que la tocare.

Del mencionado Tratado de accesion concluido en Viena entre la Moscovia y el Emperador se os entregará una copia con esta Instruccion, por lo que conviene y pueda convenir para los casos y ocurrencias que se ofrecieren os halleis informado; y siendo como son las capitulaciones de este Tratado todas ajustadas á los recíprocos auxilios que pide la cercanía y más adaptada situacion de los Estados del Emperador y de la Corona de Rusia, y segun los empeños é intereses de aquellas dos potencias, conviene tengais presente que entre las cosas de que fué y está prevenido el referido Duque de Bournonville, es muy esencial la de hacer particular reflexion sobre estas circunstancias para el Tratado que ha de firmar en mi nombre con la referida Princesa, pues las obligaciones recíprocas que en él se estipularen, deberán ser concebidas en otros términos más adaptados á la distancia de nuestros dominios y diversos empeños, no teniendo hasta ahora contraido alguno por algun tratado ó garantía

antecedente, como el Emperador, sobre la restitucion del Ducado de Sleswich al Duque de Holstein Gottorp.

En el art. 8.º del mismo Tratado de accesion de la Czariana con el Emperador, se ofrece por este Soberano de mi parte y en mi nombre á aquella Princesa un seguro acogimiento en las costas y puertos de mis dominios á las armadas de la Rusia. Háse encargado tambien sobre este punto al citado Duque de Bournonville esté advertido de procurar se determine el número preciso de los navíos de línea y otras clases que han de admitirse, como cuidadosamente se observa siempre y se precaviona en los tratados de esta calidad, juntamente con el tiempo preciso que deberán detenerse principalmente en los golfos y puertos ménos fortificados; en la inteligencia de que de este beneficio han de quedar expresamente excluidos por lo que toca á las Indias occidentales, como se ha estipulado con el mismo Emperador en el Tratado de navegacion y de comercio concluido despues del citado de paz y de comercio, que deberá servirle de norma para su gobierno en este punto.

Y siendo mi ánimo que en todo lo que no perjudique á mis intereses y de mis vasallos, ni se oponga á los Tratados que antecedentemente están hechos entre esta Corona y otras naciones, se atienda á la Czariana y sus vasallos en todo, y con especialidad en lo que mira al comercio de España, he ordenado al referido Duque de Bournonville pondere bien estas ventajas, que siempre serán de tanto beneficio al comercio de la Rusia, solicitando algunos socorros de bajeles, para la defensa de mis dominios, armadas y comercio, y hacer la guerra á quien intentare insultarme y hacérmela, procurando quede, si fuere posible, por capitulacion expresa del Tratado; y aunque de su destreza y cordura confio el más acertado manejo de estas dependencias, me ha parecido conveniente os halleis informado de lo que en esta parte he advertido y encargado al citado Duque de Bournonville para que, entendiéndoos, como os mando os entendais, con él sobre estos importantes negociados, apliqueis por vuestra parte todo el mayor cuidado y solicitud por los medios que os dictare vuestra prudencia y actividad á inclinar el ánimo

de la Czariana y sus Ministros á su consecucion y buen éxito, de forma que de todo resulte y se asegure el mayor bien de mi servicio y de mis reinos, pues este es el motivo que principalmente motiva vuestra mision á la Côte de San Petersbourg, y el que con preferencia habeis de tener á la vista; para lo cual convendrá que, al pasar por Viena, comuniquéis allí sobre ello con el Duque de Bournonville, y de lo que ejecutareis en la expresada Côte de Moscovia y resultare de estos asuntos, me dareis cuenta puntualmente.

Para en el caso de un declarado rompimiento de guerra entre Mí y el Rey Jorge de Inglaterra (que no deja de haber razones para discurrirle iminente y muy próximo), sería no sólo del servicio de Dios, pero una de las más fáciles y más efectivas ayudas que la apartada situacion de la Corona de Moscovia permitiria suministrar á la mia, en consecuencia de la confederacion establecida por el Tratado de Viena, la de alguna diversion vigorosa en el mismo país de Inglaterra, que podria tener efecto, y aún prometerse grandes progresos de ella, mandando aquella Soberana armar con disimulo y con un pretexto aparente, una poderosa armada en el puerto de Arcangel ú otro de los de su dominacion, y hacer un desembarco de gente de guerra en las costas de aquella isla, para volver al trono al Rey Jacobo y restablecer el equilibrio de Europa. Ejecutada esta empresa en buena forma, no es dudable que, aún intentándose con mediano número de soldados de desembarco, produciria grandes efectos en beneficio de la Iglesia y de la quietud de Europa; pudiéndose considerar aquel Reino solo á la verdad fuerte, en tanto cuanto no se vence la dificultad del mar, y que los muchos partidarios que es bien notorio tiene dentro de él su desposeido Príncipe, y otros descontentos de aquel gobierno no se ven abrigados y sostenidos de un número de tropas suficiente á declararse. Vos con vuestro juicio y prudencia comprendereis bien cuánto importaria persuadir á la Czariana á abrazar tal intento; y así, persuadiéndoo de estas razones, con las demás que juzgareis más adecuadas y convenientes, luégo que suceda el caso del tal rompimiento que se

recela de esta Corona con la de la Gran Bretaña, y que le sepais de fijo, promoveréis esta idea con la mayor destreza, y procurareis con igual actividad (como expresamente os lo encargo y mando) ponderar y hacer comprender á la Czariana su importancia, aplicando los más eficaces esfuerzos para persuadirla á intentarla.

Vuestro viaje desde esta Côte á la de Rusia le habeis de hacer por la via de Barcelona, embarcándoos hasta Génova, y desde aquella ciudad por tierra á la de Viena, donde comunicareis con el mencionado Duque de Bournonville y con los Ministros del Emperador el carácter que debereis usar en San Petersbourg, respecto de haber considerado que para que no encontréis con algun no previsto embarazo, conviene que además de la carta de creencia con el carácter de Embajador, lleveis otra que se os entregará al mismo tiempo con solo el de Ministro Plenipotenciario, de la cual puede ser factible convenga más usar que no de la de Embajador, y en esto os pondreis de acuerdo con el citado Duque de Bournonville y Ministros imperiales, que, como más inmediatos á aquel país, podrán tener mayor conocimiento de él y de lo que pidiere la situacion de los negocios; con advertencia de que, aunque pareciere ó se resolviere tomeis el carácter de Embajador, habeis de excusar el hacer vuestra entrada pública en la referida Côte hasta que tengais orden expresa mia para ejecutar esta funcion; si bien convendrá que en ocasion oportuna hagais entender á la Czariana y á sus Ministros, en el mejor modo que os pareciere, el particular aprecio que hago de ella y me debe, pues siendo así que para enviarla un Ministro como vos y condecorado con el carácter de Embajador, pudiera detenerme el justo reparo de haber carecido de este carácter dos Ministros que ha tenido aquí, que el uno fué el Príncipe de Galitzin y el otro es el Príncipe de Schrbatof, he pasado gustoso por esta falta de formalidad ó correspondencia, por mayor crédito de mi estimacion á su persona, como tambien se lo expreso en la carta credencial que llevais con este carácter, y la hareis valer esta fineza en el mejor modo que vuestra discrecion os dictare, sin despreciar

cualquier motivo que os pueda dar asunto á imprimir más y más en el concepto de aquella Soberana la mayor confianza hácia mi buena voluntad y consideracion que me debe cuanto la toca, porque en esta forma la hallareis en la ocasion más dispuesta y favorable para lo que se ofrezca de mi servicio, beneficio de mis súbditos é interés de mi Estado.

Procurareis seguir y conservar una buena correspondencia con todos los Ministros que residen en Moscovia, y fueren del Emperador, Reyes y Príncipes, amigos y aliados mios, confiándoos de ellos de suerte que lo estén de vuestra intencion.

Con el Ministro de Francia que allí hubiere excusareis todo género de trato, concurrencia y conversacion, mientras durare la menor satisfaccion con que se está actualmente de aquella Côte, como lo observan los demás Ministros mios en las Córtes de afuera.

Es propio del ministerio que llevais y muy conveniente esteis particularmente advertido y vigilante para entender y penetrar las máximas y negociaciones que los Ministros de los demás Soberanos tuvieren ó pudieren tener en Moscovia, y procurar desvanecer y atravesar todo lo que se opusiere á mis intereses, por medio de los confidentes y otras diligencias que remito á vuestra prudencia y sagacidad; y cuidareis de avisarme individualmente lo que se fuere ofreciendo; y para todo será conveniente correr bien con las personas de más autoridad en la Côte, y de mayor mano en el Gobierno, procurando conciliarlos con vuestro mejor trato y cortesanía su benevolencia, y darlos gusto y satisfaccion en las cosas justas que os pidieren (no oponiéndose á mi servicio); y generalmente con todos los Ministros de la Côte y del Gobierno será muy importante os singulariceis en este cuidado, para la más acertada direccion de los negocios, y porque procurando uniros con ellos, confiarlos y granjear sujetos de confianza que tengan parte en el Gobierno, os será más fácil saber las negociaciones de los enemigos de esta Corona, y por consecuencia salir al encuentro y embarazar las que perjudicaren mis intereses, previniéndoos que sólo por la vía reservada de Estado, y usando de la cifra que se

os entregará, habeis de dar cuenta de los sujetos de confianza que granjeareis de aquel Gobierno.

Podrán ofrecerse dudas y controversias sobre preferencia y lugares y otras disputas del ceremonial, así en las calles como en las concurrencias con otros Ministros de vuestro mismo carácter de otros Reyes, segun ha sucedido por lo pasado y es regular de suceder ahora en las más de las Córtes; y así estareis en esto muy advertido para sostener y defender siempre en tales casos mi decoro y el honor de mi Corona, segun y como se ha hecho por mis Ministros y los de los Reyes mis predecesores en todas partes; haciéndose en vos tanto más preciso este cuidado quanto no habiendo habido otro Ministro de esta Côte en la de Rusia, deberá servir de ejemplo y regla lo que ejecutareis para el modo de comportarse los que en adelante os sucedieren en vuestro empleo.

Con todos mis Embajadores y Ministros en las Córtes extranjeras os correspondereis en los negocios que pidieren su comunicacion, y particularmente ahora con el Duque de Bourbonville, ó el que residiere en Viena, por la relacion que tienen los encargos que les tengo hechos con los que en esta Instrucion se os prescriben, segun habreis visto por lo que queda dicho, obrando con él de acuerdo en lo que se ofreciere. A este fin, se os entregarán cartas para todos los Ministros que al presente tengo en las referidas Córtes, del tenor que vereis por sus copias, y cuidareis de darme puntual cuenta de quanto ocurriere, con todos los correos y ocasiones que se ofrecieren, ó con correos extraordinarios que despachareis quando lo pidan los casos, ejecutándolo de modo que cada negocio venga en carta separada, para que, evitándose la confusion que resultaria de mezclarlos, se hagan los negocios más comprensibles y claros, y me halle más individualmente informado de todo, en que pondreis particular cuidado (como os lo encargo), para que sobre cada uno se os ordene lo que pareciere.

Considerando la novedad que podria ocasionar en las Córtes de afuera, en caso de ofrecerse motivo de lutos, que mis Ministros que residen en ellas se aparten de la práctica y estilo que

se observase en cada una, por no faltar á la órden que se les dió en 5 de Marzo de 1715, de que se reglasen en este punto á la pragmática publicada en estos Reinos en el de 1691, tengo resuelto que cada uno de mis Ministros en la Córte que se hallare, en caso de ofrecerse el referido motivo de lutos, observe en su persona, en su familia y en sus coches la práctica que en cada Córte estuviere establecida en manifestacion del sentimiento; sobre que ha parecido advertiros y ordenaros (como lo hago), que no obstante lo prevenido en las órdenes dadas, os arregleis al estilo que hubiere en la Córte de Moscovia.

Tengo resuelto por punto general que á ningun Ministro de Príncipe de los que residen en mi Córte se le den las franquicias que se les suministraban por lo pasado, y que no las admitan ni soliciten los míos en las Córtes de afuera; pero esto no obstante, si viereis que en la Córte rusiana se acude con ellas á los Embajadores y Enviados de otros Príncipes, os mando que en tal caso las pidais y soliciteis con toda eficacia, para que se ejecute con vos lo mismo; pues no sería decoroso á mi autoridad la excepcion con mi Ministro; y si reconociereis que no se dan á los demás, omitireis poner en práctica esta pretension, la cual os prevengo tendrá lugar y será razonable sólo en el caso de que no las goce correspondientemente el Ministro ruso en la Córte del Ministro á quien se dieran en la de Moscovia, por que sin esta prudente reflexion, estando negadas tales franquicias en esta Córte á Ministro alguno extranjero, no sería el ejemplar que alegaseis en términos, y sería exponeros al desaire de pedir las y no obtenerlas.

Se os entregará con esta Instruccion la cifra con que os habeis de corresponder por la vía reservada de la Secretaría del despacho de Estado en los negocios que necesitaren de esta cautela, y la tendreis en vuestro poder, sin fiarla de nadie, por el inconveniente que podría resultar de no tenerla con resguardo; y para la correspondencia con mis Ministros en las Córtes de afuera en las dependencias que requirieren igual reserva, formareis cifras distintas para la comunicacion con cada uno.

Conforme á lo que vá expresado proporcionareis vuestras

operaciones en el ejercicio de vuestro empleo y Ministerio; y en cuanto á los negocios de Estado, segun el que tienen las dependencias universales, observareis lo que se os fuere previniendo, advirtiéndooos de lo que en adelante ocurriere.

Y espero de vuestro celo y prudencia que en los negocios que no dieren tiempo á darme cuenta de ellos, y enteraros de Mi resolucion, os gobernareis con todo acierto, segun lo pidieren los accidentes, y de todo cuanto ocurriere me tendreis informado puntual é individualmente, por lo que esto conviene. Del Pardo á 22 de Enero de 1727.—YO EL REY.—*Juan Bautista de Orendayn.*

EL REY.

Por quanto el estado actual de los negocios públicos y el bien y más acertado curso de mi servicio piden que haya en la Córte de San Petersbourg un Ministro mio de calidad, actividad, celo y prudencia con que se asegure la buena direccion y éxito de las dependencias que se ofrecieren de mi servicio, ventajas y utilidad de mis súbditos, atendiendo á que éstas y otras buenas partes, tales como se requieren, concurren en vos el Duque de Liria y Xérica, primo;

Por tanto, he teuido por bien de nombraros por mi Embajador á la Serma. Gran Duquesa Czariana de Moscovia, para que con este carácter residais en la referida Córte de San Petersbourg, y que con este empleo goceis 8.000 doblones del actual valor de á 67 reales y medio de vellon cada uno, que valen 54.000 escudos de vellon de sueldo al año, el cual os ha de empezar á correr desde el dia que hiciereis constar haber llegado á la dicha Córte de San Petersbourg; y asimismo os he concedido la ayuda de costa de 8.000 doblones, del mismo valor de 67 reales y medio cada uno, por una vez; los 4.000 de ellos para vuestro ingreso y establecimiento en aquella Córte, por las seis mesadas que se regulan generalmente á todos mis Ministros en las Córtes de afuera cuando pasan á ellas; 3.000 para el gasto

de vuestro viaje desde esta Córte á la de Rusia, que se considere de mil leguas, á tres doblones cada una, y los 1.000 doblones restantes en consideracion á los más gastos que se os podrán ocasionar, por razon de vuestro pasaje por las Córtes de Viena, de Berlin y de Dresde; entendiéndose que en el sueldo de los 8.000 doblones que os señalo se incluyen los gastos ordinarios y extraordinarios, secretaría, portes de cartas y otros que hiciereis de esta calidad, los cuales han de ser de vuestra cuenta; pero por lo que mira á los otros gastos singulares y accidentales que ocurrieren, como son los de funciones de celebridad, de enhorabuenas ó de pésames, se os abonarán y satisfarán separadamente en virtud de las relaciones juradas de ellos, que remitireis, como es estilo, á mis manos, para mi aprobacion. Y declaro que todas las cantidades referidas se os han de pagar consideradas á doblones de España, de á dos escudos de oro cada uno, efectivos del valor presente, y que las letras, fondos ó asignaciones que se os dieren para su satisfaccion, han de ser en dichos doblones, entendiéndose que, así el sueldo como las demás porciones que os concedo, lo habeis de percibir en San Petersbourg, donde vais á residir, íntegro, sin descuento ni desfalque de 10 por 100 de salarios, ni ocho maravedís en escudo ni otro alguno que se observe por la Tesorería mayor, como ni tampoco de conduccion, cambio ni intereses. Todo lo cual habeis de llevar y gozar en la forma que queda dicho, y se os ha de abonar y pasar en cuenta en la que diereis del dinero que se os suministrare y proveyere para el mencionado sueldo y gastos ordinarios y extraordinarios, declarados aquí en virtud de esta mi Cédula, sin que para ello se necesite de otro despacho ni recado alguno, que así es mi voluntad.”—Dada en el Pardo á 22 de Enero de 1727.—YO EL REY.—*Juan Bautista de Orendayn.*

*El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Plasencia
á 28 de Abril de 1727.*

Señor mio: Habiendo salido de Génova el dia que avisé á V. S. en mi antecedente, llegué á Milan el 25, á donde me detuve el 26 para despachar mi equipaje á Viena en derechura é ir yo á la ligera. No puedo ponderar á V. S. las atenciones del Gobernador Condé de Daun: habia prevenido á los Gobernadores de Tortona y Pavía me disparasen el cañon, lo que ejecutaron; se hizo lo mismo cuando entré en Milan y me envió Su Excelencia la guardia acostumbrada. Han sido tantas las expresiones de este General hácia el Rey, nuestro Señor, que no se pueden ponderar, y faltaria á mi obligacion sino diera cuenta de ello á V. S., para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. M.

Ayer llegué aquí temprano, y al instante envié á pedir audiencia á S. A. Serenísimá la señora Duquesa de Parma, é instantáneamente me envió S. A. sus coches con orden de ir á posar á Palacio. Luégo que llegué me dió audiencia, y despues de haberle manifestado la orden expresa que tenía de los Reyes de verla y darle el pésame de su parte, expresé á S. A. toda la ternura con que SS. MM. la aman, y la acompañara en su pena. No acabaria nunca si emprendiese referir á V. S. todas las expresiones de agradecimiento de S. A. de tantas atenciones como debe á los Reyes, y me ha mandado positivamente suplicase á SS. MM. en su nombre la protejan en adelante, pues está S. A. con el temor que es fácil considerar de que la acorten sus alimentos y ño la den con qué vivir con la decencia correspondiente á su grandeza.

En este caso necesitará de la proteccion de los Reyes con el Emperador, cuyo padre era garante de la ejecucion de las capitulaciones matrimoniales de S. A., las cuales el Sr. Duque actual tiene intencion de cumplir.

Hace á la señora Duquesa las mayores expresiones, pero al mismo tiempo todos los dias le juega alguna pieza nueva. He

asegurado á S. A. que podia hacer cuenta sobre la proteccion de los Reyes, que en todas ocasiones se alegrarian de darla eficaces pruebas de su cariño, y que no dejaria de dar cuenta por mano de V. S. de todo lo que se servia mandarme.

Despues de esta primera conversacion, pasé á informarme de S. A. de los sentimientos presentes del Duque de Parma, y á suplicarla me abriese camino por donde descubrirlos, pues no sabía á quién fiarme; me dijo S. A. que no me fiase de nadie, que todos eran espías que buscaban ocasiones de hacer su córte al Gobierno presente; pero que ella me diria la situacion de las cosas. El Duque de Parma está resuelto á casarse y lo ha dicho así á la Señora Duquesa, la que no duda se efectuará su matrimonio con la hija tercera del Duque de Módena, y está actualmente tratando esta negociacion el Marqués Rangoni.

Todos sus vasallos le están continuamente predicando á que se case: lo mismo están ejecutando todos los Príncipes de Italia, y la República de Génova hace á este fin los mayores esfuerzos; pero no ejecutará otra cosa S. A. sino lo que quisiere el Emperador, cuyas voluntades está resuelto á seguir en todo y por todo; si los Reyes quieren lograr algo con él ha de ser por el conducto de S. M. Imperial, que es á quien teme, y cuyas órdenes sigue ciegamente; su Gobierno es diferente en todo del de el Duque difunto; hace de la noche dia y del dia noche, no quiere romperse la cabeza en negociaciones con otra potencia que con el Emperador, y casarse cuanto ántes para tener sucesion. Actualmente está componiendo la parte de este palacio, á donde vivia la Reina, para que pase á vivir en ella la Duquesa viuda cuando él se case. No me parece que tendrán ningun efecto con él ni las atenciones ni las amenazas de los Reyes, nuestros amos, y si acaso tuviera algun disgusto con SS. MM. redundará siempre en perjuicio de la señora Duquesa, sobre quien recaerá todo su enojo. Esto considerado, no me permite mi celo al real servicio dejar de representar que, no solamente convendria, pero es absolutamente necesario que el Rey tenga en Parma Ministro hábil que vigile sobre la conducta del Duque, y puede estar á la vista de lo que irá ejecutando para in-

formar puntualmente á S. M. de lo que fuere descubriendo, lo que no puede ser cuando no se tiene más que noticias extrajudiciales, y que no hay testigos de vista. Esto sería tambien necesario, aunque no fuese para otra cosa que para que la señora Duquesa tuviese un hombre en quien fiarse; pues actualmente no se atreve á tener confianza en nadie, ni sabe como enviar una carta con seguridad á la Reina su hija.

En Génova tiene S. M. á Bernardo de Ezpeleta, que pudiera servir este Ministerio y aquél. Es muy corto el tránsito de allá á Parma, y podia residir en ambas partes, segun las ocurrencias, y las que le iria dictando su prudencia. Es un Ministro celoso del real servicio práctico de Italia, amado de todos y idolatrado en Génova; nadie mejor que él podria en esta ocasion servir al Rey con eficacia y acierto, y me persuado á que teniendo el Sr. Duque á la vista un Ministro de S. M., no dejaria de servirla de peso y hacerle caminar con piés de plomo.

He comunicado esta idea, que me ha venido luégo que he visto la situacion de esta Côte, á la señora Duquesa, y la ha aprobado infinitamente, y creo que merece la entera reflexion de S. M. si quiere asegurar á nuestro Infante Don Carlos la sucesion que de derecho le toca.

Esto es lo que mi cortedad ha podido indagar y discurrir, y lo que suplico á V. S. poner en noticia de SS. MM.

Tambien he discurrido con la Serenísima Duquesa lo que habia de ejecutar pasando por Parma, y hemos acordado que pasaré allí esta tarde, y haré una visita como de paso al Duque, como que mi respeto no me permite pasar por allí sin hacerle mi corte y no quedarme á dormir en Parma, sino pasar adelante. Así lo ejecutaré, y mediante esto, comeré mañana en Bolognia.

Despacho ésta con extraordinario á Génova para alcanzar el pinque que parte mañana, y remitiéndome á la obediencia de V. S., ruego á Dios le guarde, etc.

*El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Bolonia
á 2 de Mayo de 1727.*

Señor mio: Por mi última carta desde Plasencia, habré visto V. S. las infinitas honras que he debido á la Serenísimá Duquesa de Parma y el agradecimiento extremo de S. A. de la memoria de nuestros amos. El dia 28, despues de haber despachado el alcance á Génova, fuí á dormir á Parma. Luégo que llegué allí, envié á llamar al Conde Cárlos Baratieri, Gentilhombre de Cámara del Sr. Duque, y le pedí me hiciese el gusto de decir á S. A. que deseaba besarle la mano aquella noche, no queriendo pasar por su Córte sin tener esta honra. Fué el Conde á pedir audiencia, y de allí á un rato me envió á decir por el huésped de la posada á donde yo estaba que S. A. me deseaba un buen viaje. No dejó de sorprenderme un poco la sequedad del recado y la persona que lo trujo, pues aunque no estuviera condecorado del carácter de Ministro del Rey, nuestro Señor, me parece que mi persona merecia alguna atencion mayor. El dia siguiente temprano salí de Parma, y sin detenerme en Reggio ni Módena, llegué á esta ciudad.

Desconsolado he quedado de no hallar apariencia de que se haga la reconciliacion de los Reyes Británicos, que habia hecho juicio habia de ser muy próximo, respecto de haber dicho muchas veces la Reina que el único obstáculo que tenía para volver á vivir con su Real esposo, era el mantenerse en su Córte el Conde de Inverness; pero aunque está ya apartado este escollo, no piensa S. M. en volver; y habrá sabido V. S. por el cardenal Bentivoglio que Su Eminencia fué á hablarla y que no quiso S. M. entrar en conversacion con él sobre esta materia.

Viendo las cosas en este estado, pasé á hablar al Rey de Inglaterra en nombre de nuestros amos, segun sus Reales órdenes, y he hallado á S. M., no solamente propenso, pero tambien ansioso de que se logre una reconciliacion, que desea más de lo que se puede ponderar. No me fué necesario usar de gran re-

tórica para persuadirle, pues luégo me aseguró S. M. que estaba con la mayor impaciencia de que la Reina se pusiese á la razon y deseo de complacerla en todo, y que aunque no estuviera naturalmente inclinado á ello, bastaria la más leve insinuacion del Rey, nuestro Señor, para que se reconciliase al instante. Hallando á S. M. Británica tan propenso, y teniendo órden de nuestros amos de procurar esta tan deseada paz, he escrito una larga carta á la Reina, cuya copia paso á manos de V. S., y la he enviado abierta al cardenal Bentivoglio para que Su Emi-nencia, despues de haberse enterado della, la entregue. Dios quiera que tenga el efecto que importa; pero confieso ingénua-mente á V. S. que temo los malos consejos del Cardenal Alberoni, que gobierna enteramente la Reina de Inglaterra. No quisiera hacer juicios temerarios; pero conociendo la facilidad con que el Gobierno de Inglaterra arroja dinero para lograr sus fines, no será extraño que sus guineas hayan llegado hasta Roma. He hallado muchos caballeros de este país que son deste mismo sentir, y en Parma me dijo el Marqués Rangoni (que va á Madrid por Ministro del Duque de Módena) que el cardenal Alberoni no es tan buen servidor de S. M. Británica como ha querido dar á entender al público hasta aquí. Si se pudiera lograr una vez apartar este Prelado de la Reina de Inglaterra, no solamente se veria la paz en la Casa Real, pero tambien no hubiera más disensiones. Esta es la verdadera situacion de este negocio, y el Rey, nuestro Señor, puede estar seguro de que S. M. Británica está pronto á recibir á la Reina, su esposa, y tratarla con el mayor cariño, siempre que quiera volver á vivir con él.

S. M. Británica, confiando enteramente en el cariño del Rey, nuestro Señor, y lo mucho que le ha debido siempre, me ha confiado el estado de sus dependencias de Hacienda para que informe á S. M. dello.

Toda su renta consiste en 24.000 escudos romanos que le da la Francia; 12.000 que le da nuestro Amo y 16.000 que le da el Papa; de estos 16 ha señalado 6 para la manutencion de la Reina; pero Su Santidad ha cortado su pension, quitando 4.000 escudos al Rey y 2 á la Reina: de la pension de Francia le

deben dos años y no ve apariencia de ser pagado: de la de España se le está debiendo un año; con que ya hay doce meses que S. M. Británica se ve con la mayor estrechez de medios, y no tuviera con qué pagar su comida, si no hubiera encontrado un hombre de negocios que le socorre. Esta es la triste situación en que se halla S. M., y lo que me manda poner en noticia del Rey, no dudando que, con su acostumbrada generosidad, se dignará hacer algun esfuerzo para sacarle de este triste estado.

He debido mil honras á S. M. Británica en este corto tiempo que he estado á sus piés, y mañana, si Dios quiere, continuaré mi viaje á Viena, á donde espero llegar, si no me sucede desgracia ninguna, dentro de diez ó doce dias, no parando en ninguna parte.

Suplico á V. S. me haga el favor de poner todo esto en noticia del Rey y darme repetidas órdenes de su mayor agrado. Nuestro Señor, etc.

El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Viena á 30 de Junio de 1727.

Señor mio: El dia 20 del corriente tuve conferencia con los tres Ministros Imperiales, y me dieron las instrucciones de lo que he de hacer en Moscovia: sólo falta que el Duque de Bourbonville me dé copia de diferentes papeles que he de llevar conmigo para emprender mi viaje.

No daré cuenta á V. S. de lo que pasó en la conferencia, porque lo hace el Duque; sólo diré que me parece que importa mucho se acepten las proposiciones que hace el Duque de Holstein. Pedia primero 100.000 pesos al Rey, nuestro Señor, y otros tantos al Emperador; pero en la conferencia los hemos reducido á 100.000 florines, que hacen poco más de 50.000 pesos, y no dudo se contentará con ellos aquel Soberano. O se hace la paz ó no se hace. Si se hace, nos veremos presto libres de esta pension (que en sí es muy corta), pues naturalmente se concluirá y se

terminará en el Congreso la dependencia del Ducado de Slesvich, hasta cuya determinación ha de durar dicha pension. Si no se hace la paz, es bueno y necesario tener grato al Duque de Holstein, por lo útil que nos puede ser en caso de guerra. No dudo que S. M., con su gran comprension, resolverá lo mejor.

He hablado el otro dia con el Ministro de Rusia (que me buscó á este fin) sobre el Tratado que se ha de hacer con su Côte, y me repitió lo que ya tengo avisado á V. S., que no tenía poder ni plenipotencia para firmar aquí. Lo que he podido sacar dél es que su Côte quisiera saber ántes de pasar adelante qué es lo que la nuestra desea que se concluya, particularmente sobre el comercio; por lo cual no puedo dejar de decir á V. S. que me parece convendria que enviase un proyecto de Tratado, así de alianza como de comercio, sobre el cual se pueda discurrir cuando llegue á Moscovia. Por lo que toca al de alianza, no es tan importante como lo era ántes, por la gran mudanza que ha habido estos dias en todo el sistema de las cosas; pero por lo que toca al de comercio, puede sernos de grande utilidad, y para formar en Madrid un proyecto dél no faltarán muchos comerciantes muy prácticos que podrán informar á V. S. de los géneros de España que se necesitan en el Norte; y por lo que toca á los géneros que los moscovitas nos pueden suministrar á nosotros, el Príncipe de Sherbatof y el Cónsul de Moscovia que están en Cádiz, podrán dar todas las luces que se necesitaren.

En todo estoy muy pronto á obedecer ciegamente las órdenes del Rey, nuestro Señor, á cuyos piés suplico á V. S. me ponga con el mayor respeto, y repitiéndome á la disposicion de V. S., ruego á Dios guarde, etc.

Postdata autógrafa.—Despues de escrita ésta, hemos tenido noticia de haber muerto de apoplegía en Osnabruck el Rey Jorge de Inglaterra. Ya que habia de morir tan presto, podria haberse ido al otro mundo un mes ántes; con esto las cosas hubieran tenido otro semblante, y en lugar de habernos dado la ley los

ingleses, ahora hubieran venido rogando con las condiciones que hubiéramos querido. No hago sobre este asunto más reflexiones, por no cansar á V. S., y porque si empezaba una vez, sería cosa de nunca acabar; y así sólo diré que, conociendo, como lo conozco, el genio del Príncipe de Gales, no puede dejar de haber ántes de seis meses una revolucion general en Inglaterra, y puede ser que ántes, si tiene una onza de espíritu ó de prudencia el caballero Roberto Walpole; porque si no procura ahora restablecer al Rey Jacobo (que tiene bastante poder para hacerlo), está perdido, y el nuevo Rey le hará cortar la cabeza. El tiempo dirá si soy buen profeta ó no, y con esto me repito á la obediencia de V. S.

*El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Dresde
á 5 de Octubre de 1727.*

Señor mio: Por el adjunto duplicado de la que escribí á V. S. ayer por el ordinario de Francia, verá V. S. las honras que he debido á este Monarca, y cómo habia hecho cuenta de partir anoche; pero no habiéndome podido dar ayer S. M. Prusiana audiencia, por estar algo indispueto, la he tenido esta mañana, y partiré luégo que despachare este extraordinario que dirijo al Duque de Bournonville.

Esta mañana llegó aquí un extraordinario despachado de Berlin por el Feldmariscal Conde de Flemming, con la noticia de la desgracia del Príncipe de Menzikoff, el cual está preso y degradado de todos sus empleos, y se cree irá desterrado á Siberia. Nada puede ser más importante en Moscovia que esta novedad, pues el Príncipe de Menzikoff era el único que sostenia las máximas del Czar y de la Czariana difunta; y caído él, es de temer que los moscovitas quieran volver á poner su gobierno sobre el antiguo pié, llevar al Czar á Moscou, despreciar la alianza de Viena, y consecuentemente la nuestra, y por fin volver á su antiguo ser, y en ese caso será su alianza inútil y de ninguna importancia.

El Rey de Polonia es de esta misma opinion, y me ha hecho la honra de decírmelo así esta mañana.

Se atribuye la desgracia de Menzikoff, primeramente á la enemistad que habia entre él y el Duque de Holstein, lo que obligó á este Príncipe de retirarse de San Petersbourg á sus Estados, y en segundo lugar á las negociaciones de los Príncipes de Kurakin, Galitzin y Dolhorouky, enemigos declarados de Menzikoff, cuyo poder llegaba ya á un extremo tan grande, que se podia temer todo de su ambicion; pero yo añado tercera circunstancia, que no dudo habrá contribuido tanto como las dos ya citadas, que es el dinero de Inglaterra; pues el único modo de apartar á los moscovitas de la alianza de Viena, era haciendo caer á Menzikoff, partidario declarado del Emperador, y no dudo que para este fin habrán hecho los ingleses los mayores esfuerzos.

Me ha parecido tan importante esta noticia, que despacho un correo á Bournonville para que le dirija á Madrid despues de haber consultado con los Ministros imperiales.

Entre tanto que me llegan las Reales órdenes de S. M., ejecutaré lo que el Duque de Bournonville me aconsejare en consecuencia de sus conferencias con los Ministros imperiales, y de las órdenes que tengo del Rey, nuestro Señor, de obrar siempre de acuerdo con dicho Bournonville, y segun sus instrucciones; pero confieso á V. S. que con la falta del Conde de Rabutin, y la novedad de Menzikoff, llegaré á San Petersbourg sin saber qué ejecutar; no por esto me detendré, pues la respuesta del Duque de Bournonville me alcanzará en Berlin.

Ya avisé á V. S. cómo el Conde de Flemming habia ido á aquella Côte con una comision secreta; y habiendo querido averiguar el motivo de este viaje, hallo que toda su negociacion se reduce á ajustar con el Rey de Prusia ciertos límites y confines; pero gusta de dar á entender al mundo que tiene siempre que negociar materias muy graves, y en realidad no son nada. Repito á V. S. mi segura voluntad. Dios guarde, etc.

*El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Berlin
á 18 de Octubre de 1727.*

Señor mio: No puedo dejar de poner en noticia de V. S. para que la ponga en la del Rey, nuestro Señor, una noticia que he tenido por el Conde de Seckendorf, que importa que S. M. sepa para que se enmiende un yerro cometido.

Antes de ayer fué Seckendorf á ver al Baron Ilgen y le habló de la atencion del Rey, nuestro Señor, de haberme hecho pasar por aquí, y de haber escrito tan cordialmente á S. M. Prusiana. Le replicó el Baron, que todo esto era verdad, pero que habia un no se qué, y se paró allí.

Seckendorf, curioso por el bien comun de saber lo que habia, le apretó fuertemente para que se lo dijese.

El Baron, despues de haberse hecho rogar mucho, le dijo que se conocia el poco caso que el Rey de España hacía de su amo, pues en toda la carta le trata siempre de Vos, y no le da Majestad sino una vez á la firma.

Seckendorf hizo cuanto pudo para justificar el yerro, diciendo que bastaba que hubiese una Majestad en ella para hacer ver que el Rey, nuestro Señor, no se le negaba. Con todo esto se contentó; pero le pidió á Seckendorf que por amor de Dios no me lo dijese. Sin embargo, este Ministro Plenipotenciario, celoso de nuestro bien comun, no ha podido dejar de comunicármelo para que yo sé lo participe al Rey; al mismo tiempo, suplico á V. S. haga reflexion que mi viaje aquí ha importado infinito, y que las expresiones que he hecho á este Rey de parte del Rey, nuestro Señor, han sido de grandísimo peso.

Será lástima que se pierda el fruto de las buenas disposiciones que dejo establecidas en esta Côte por una Majestad más ó ménos en una carta; por lo cual me parece importaria mucho que el Rey buscasse algun otro pretexto de escribir á este Rey, y que en la carta encajase una docena de Majestades, que asegurado á V. S. saltará de gusto en leyéndola, y que hará un efecto admirable para nuestra alianza.

Otra idea tiene tambien Seckendorf, que me ha parecido buena y muy importante.

Es que el Rey tenga aquí un Residente que pueda hacer los negocios del Rey con destreza, y que esté bien visto; nadie lo está con el Rey de Prusia como los militares, y siempre que se envíe alguno aquí es menester que sea militar. El Rey de Prusia ha tomado cariño al Capitan de Dragones Don Ricardo Wall, que con licencia del Rey, nuestro Señor, viene conmigo. Wall es un mozo de gran juicio, capacidad y maña, y nos ha parecido á Seckendorf y á mí, que si el Rey, nuestro Señor, le manda residir aquí sin otro carácter que el de Residente, fuera muy útil á nuestro comun interés y al Rey le costaria muy poco, pues con 4.000 pesos tendria lo bastante segun su grado, considerando el poco gasto que hay que hacer aquí en equipajes. Confieso á V. S. que me ha parecido tan del servicio del Rey esta idea, que no he podido dejar de comunicársela á V. S. para que, informando de ello al Rey, resuelva S. M. lo que fuere de su real agrado, y sólo añadiré que puedo responder del sujeto que propongo como de mí mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Berlin á 20 de Octubre de 1727.

Señor mio: Este Soberano que no perdona diligencia en cuanto es interés, aunque mínimo, me hizo saber por el General Baron de Grumrow, Ministro de la Guerra, que el Duque de Ripperdá le debia 10.000 florines de Holanda, como constaba por una obligacion hecha al Rey su padre, y que aunque Su Majestad habia solicitado diferentes veces su cobranza, no la habia podido conseguir, por los motivos que expresa en la adjunta memoria que me ha traído para que yo la pasase á manos de V. S. juntamente con la copia de la dicha obligacion, que es en tudesco: que esperaba que S. M. haria satisfacer esta deuda,

pues si queria, no le faltaban modos, aunque fuese reteniéndolo de las pensiones que daba á la mujer é hijo de Ripperdá.

Confieso que me sorprendió esta Embajada, y le respondí que yo no tenía incumbencia ni órden del Rey, mi amo, para entablar en esta Corte negocio alguno, pues mi comision era para Moscovia; pero que ya que era gusto de S. M. Prusiana, lo haria presente á S. M. por medio de V. S., bien que no sabía si tendria buen éxito, respecto de haber apartado el Rey, nuestro Señor, de su Real servicio á Ripperdá, y que aunque su Real clemencia habia (compadeciéndose) señalado una pension á su familia, no sabía si S. M. querria privarla de este alivio. Que desde San Petersbourg le avisaria lo que S. M. se dignase resolver, pues no dudaba que V. S. se serviria comunicármelo.

Al otro dia vino el Conde de Seckendorf á verme, y me dijo: Sé que el General Grumkow habló á V. E. sobre un crédito que el Rey, su amo, tiene contra Ripperdá; si S. M. Católica usase de su acostumbrada generosidad, mandando pagar esta deuda á este Príncipe, no dudo que sería un gran paso y uno de los medios de su conservacion en nuestra alianza, pues es tal el amor que tiene al dinero, y tal su codicia, que sólo tiene por amigo á aquel de quien puede sacarle. Respondíles lo mismo que al General y añadí algo más, y le aseguré lo pondria en noticia de S. M. que resolverá lo que más conviniere á su Real servicio.

Espero que S. M. se dignará mandar se me avise (si es de su Real agrado) su Real deliberacion, y en caso que quiera complacer á este Soberano, mandándole pagar esta cantidad, V. S. se servirá enviarme la letra ó crédito á San Petersbourg, para que dando aviso á dicho General Grumkow, pueda éste enviarme la obligacion original con el recibo al pié de ella. Suplico á V. S. ponerlo en la Real noticia de S. M. Dios guarde, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en San Petersbourg á 10 Enero de 1728, acompañando un estado á continuación.

Señor mio: Como no dudo que el Rey, nuestro Señor, se alegrará de tener un estado puntual de las fuerzas de tierra de esta Monarquía, paso á manos de V. S. el adjunto plan de las tropas, sobre el pié que están actualmente, esperando que S. M. se dignará tener á bien que le haya enviado esta curiosidad.

Dios guarde á V. S. muchos años, etc.

*Estado exacto de las fuerzas de tierra de S. M. Czariana del día
1.º de Enero del año de 1728.*

INFANTERÍA.

Regimientos.	Batallones.	Regimientos.	Batallones.
Guardias de Preobrazenski	4	Veronizkoy.....	2
Guardias de Simonski.....	3	Archangelgorodskoy	2
Ingezmannelandsky..	3	Moskowskoy.....	2
Astracansky.....	3	Asosfskoy.....	2
Casansky.....	2	Rezansky.....	2
Westkoy.....	2	Peskowskoy.....	2
Neuskoy.....	2	Wiburgskoy.....	2
Tobolskoy.....	2	Wladimirskoy.....	2
Bielogrodskoy.....	2	Wolgotzkoy.....	2
Kaporskoy.....	2	Troizkoy.....	2
Jeroslawskoy.....	2	Butirskoy.....	2
Gallizkoy.....	2	San Petersbourgskoy.	2
Kiwskey.....	2	Smolenskoy.....	2
Permskoy.....	2	Rostowskoy.....	2
Noroskoy	2	Belikolwzkoy.....	2
Novogrodskoy.....	2	Schlussembourgskoy .	2
Nisegrodskoy.....	2	Ischegnigowskoy....	2
Sibirskoy... ..	2	Gesertskey.....	2
		Gusthalskoy.....	2
			78

Los siguientes son regimientos de Granaderos:

Ladogawskoy.....	2	Muromskoy.....	2
Bicloserskoy.....	2	Xelholmskoy.....	2
Uglizkoy.....	2		
			10

Son ochenta y ocho batallones, que á 600 hombres cada uno, hacen 52.800 hombres.

CABALLERÍA.

Regimientos.	Compañías.	Regimientos.	Compañías.
El Leib regimiento..	10	Archangelgrodskey.	10
Troiskoy.....	10	Permskoy.....	10
Yambourgskoy.....	10	Siberskoy.....	10
Nisegrodskoy.....	10	Asofskoy.....	10
Moskouskoy.....	10	Twerskoy.....	10
Wetzkey.....	10	Kargakolzkey.....	10
Novoprodskoy.....	10	Rostowskoy.....	10
Yeroslawskoy.....	10	Vladimirskey.....	10
Tobolskoy.....	10	Resanskoy.....	10
Pskowskoy.....	10	Kewskoy.....	10
Luzkoy.....	10	Nowatrovskoy.....	10
Wolgotskoy.....	10	Ingermanlandskoy..	10
Naruzkoy.....	10	Astracanskoy.....	10
Olonizkoy.....	10	Rigskoy.....	10
San Petersbourgskoy	10	Revelskoy.....	10
Casanskoy.....	10	Wybourgskoy.....	10
Newskoy.....	10		
			330

Son treinta y tres regimientos de á 1.000 hombres cada uno, que hacen 33.000 caballos, y de éstos hay siete regimientos en Persia.

CABALLERÍA QUE ESTÁ EN LA PROVINCIA DE UCRANIA.

Sefiskoy.....	10	Brenskoy.....	10
Arlowskoy.....	10	Butilwskoy.....	10
Kurskoy.....	10	Riskoy.....	10
			60

Son sesenta compañías á 100 hombres, que hacen 6.000 caballos.

INFANTERÍA QUE ESTÁ EN PERSIA.

Derbentzkoy.....	2	Keokserskoy.....	2
Backinskoy.....	2	Gerkanskoy.....	2
Schiwanskoy.....	2	Dewiz.....	2
Sinlinskoy.....	2	Vonguskoy.....	2
Rensenzkoy.....	2	Maslow.....	2
Astarabatzkoy.....	2	Dubasou.....	2
Misantronskoy.....	2	Tesarow.....	2
Dagistanskoy.....	2		
			30

Son treinta batallones, que á 600 hombres, hacen 18.000 infantes, y además de esto hay en Persia siete regimientos de caballería de los ya citados. La caballería está más sobre el pié de dragones que de caballería ligera. Las tropas ya citadas son de campaña, y las que siguen son fijas, y no salen de su guarnicion.

TROPAS DE GUARNICION.

Caballería.	Batallones.	Compañías.
La guarnicion de San Petersburgo.....	8	»
En Cronstadt.....	4	»
Schlsselbourg.....	1	»
Kexholm.....	1	»

Newa	2	»
Wybourg.....	6	»
Revel.....	6	»
Riga.....	12	»
Moscu.....	3	5
Casan.....	6	10
Uffim.....	2	»
Veromce.....	10	10
Kiow.....	10	»
Glachow.. ..	2	»
Bilogrod.....	2	»
Siberia.....	6	10
Archangel.....	4	»
Smolensko.....	4	»
Velikolusky.....	1	»
Astracan	8	10
	98	45

Son noventa y ocho batallones, que hacen 58.800 hombres, y cuarenta y cinco compañías de dragones, que hacen 4.500 caballos.

Hay demás de esto la Compañía de Caballeros Guardias, que es de 60 hombres.

RESÚMEN GENERAL.

Infantería de campaña.....	52.800
Caballería de campaña.....	33.000
Caballería en Ucrania.....	6.000
Infantería en Persia.....	18.000
Infantería de guarnicion.....	58.800
Caballería de guarnicion.....	4.500
Caballeros Guardias.....	60
	173.160

El Duque de Liria al Marques de la Paz. Fecha en San Pe-

tersbourg 10 Enero 1728.
30 Diciembre 27

Señor mio: Creo que importa mucho que el Rey, nuestro Señor, esté individualmente informado del sistema del Gobierno de este país, que se vá mudando, y corre gran riesgo, si Dios no lo remedia, de recaer en su antiguo ser.

Desde la caída del Príncipe de Menzikoff, el Baron de Osterman (que es ayo del Czar y Vice-canciller), ha sido como primer Ministro; pero como es extranjero, no se ha atrevido á hacer nada de por sí, y siempre ha comunicado todo á los otros de la Regencia, gobernándose con la mayor reserva y cautela.

El Monarca no ha cumplido aún trece años; pero habiéndosele declarado la mayor edad, no hay quien se atreva á decirle nada, ni á corregirle. Osterman es quien tiene con él más autoridad, pero no hace ya caso de sus representaciones. Ya da á conocer que ha de ser amigo del sexo femenino en superlativo grado, y ya ha tenido sus galanteos. No extrañe V. E. este adelantamiento de edad, pues con todo el frio de este clima, la juventud, así hombres como mujeres, es mucho más adelantada que en los nuestros y de once años se casan los muchachos.

El Czar no puede ver la mar ni los navíos, y ama con pasión la caza; aquí no hay, y en Moscou hay en abundancia; con que nadie duda que una vez ahí, difícilmente volverá acá.

No me parecen mal fundados los motivos que dan para ello. El principal que tuvieron la difunta Czariana y el Czar Pedro I para establecer aquí su residencia, fué para estar á la vista de su naciente marina, en la que tenian la mayor complacencia, y para tener en respeto los demás Príncipes sus vecinos y particularmente la Suecia; pero con este jóven Monarca, no corre la misma pariedad: aborrece la marina, y está rodeado de rusos, que no pudiendo sufrir el vivir tan léjos de su patria, le influ-

yen continuamente de pasar á Moscou, á donde residieron todos sus antecesores.

Se añade á ésto la hermosura del clima de Moscou, con la grande cantidad de caza que hay en sus cercanías, y que aquí el clima es, no solamente malsano, pero melancólico y sin caza. Muchos creen que la coronacion se hará ántes de Cuaresma, y que volverá la Côte aquí luégo despues de ella; pero soy de parecer que no es posible aunque quierañ, pues no hay nada pronto para esta funcion, y los mercaderes que han ido á Leon de Francia para comprar tisúes y otros géneros, no pueden estar de vuelta hasta fines de este mes ó á principios del que viene. El General Jagozinsky, que es yerno del Gran Canciller, me ha asegurado que no se hará la coronacion hasta despues de Pascua, y que no volveremos ciertamente ántes del verano.

El Baron de Osterman por su parte está desesperado de ver perder el fruto de la buena educacion que ha dado al Czar, y de hallarse expuesto todos los dias á los enredos de los rusos, que le ponen á cada paso unos lazos para que caiga en ellos y se pierda: él bien los conoce, y me aseguran de buena parte que está resuelto, luégo que esté coronado el Czar, de hacer dejacion del ayazgo, y de pedir que le permitan retirarse. Estuvo malo dias pasados, y le sacaron una sangre negra y casi podrida. Todo su mal vino de lo que sintió el haber hecho una larga reprehension al Czar sobre su modo de vivir, y S. M. despues de haberlo oido, le volvió la espalda, sin decirle nada. Pocos dias há volvió á reprenderle, diciéndole que S. M. mismo le haria cortar la cabeza de aquí á algunos años si dejaba ahora de de representarle el precipicio al cual iba corriendo; y que ya que se abandonaba ciegamente al vicio, no queria ser más testigo de su pérdida, y que así hacía dejacion del empleo de ayo. Entónces le abrazó el Czar, y le pidió llorando que no le abandonase; pero á la noche volvió á hacer la misma vida.

Para entender mejor los embrollos presentes de esta Côte, es menester saber que hay dos partidos; el primero que es el del Czar, se compone de todos sus rusos, cuyo principal objeto es

de echar de aquí á todos los extranjeros. Este partido se divide tambien en dos, formando el uno la casa Galitzin, y el otro la de Dolhorouky, como lo explicaré más abajo. El segundo le llaman de la Gran Duquesa, y se compone del Baron de Osterman, del Baron de Lowenwolde, Mayordomo mayor de la Gran Duquesa, y de todos los extranjeros. El objeto de este partido es de sostenerse contra los rusos, mediante el favor y la proteccion de la Gran Duquesa, á quien ha tenido hasta ahora la mayor atencion.

Lowenwolde está aborrecido, no sólo de todos los rusos, pero de todos los hombres de bien; y lo que más sienten de Osternam, es la grande amistad que tiene con éste, que quieren absolutamente echar de la Côte.

La persona en quien el Czar tiene más confianza es en la Princesa Isabel, su tia, que es muy hermosa: creo que su confianza llega á amor; pero ella se gobierna con gran prudencia y juicio. Estima á Osterman y vive bastante unida con él. Tambien gusta el Czar de un jóven Príncipe Dolhorouky, que siendo mozo, le adula en todas sus ideas; y quedando constante en su virtud la Princesa Isabel, no hay duda que vencerá el adulador valido, y que con esto caerán con el tiempo y Princesa y Osternam.

Se ha hecho lo posible para apartar á Dolhorouky, pero hasta ahora no ha habido forma. Este es hijo del Príncipe Dolhorouky, segundo ayo del Czar y es su Gentil-hombre de Cámara: le sirve con una puntualidad especial, hasta dormir en su mismo cuarto, y no le deja un instante. El padre mismo coopera á sus placeres; y ya hubieran logrado echar á Osterman, si pudieran componerse entre sí los principales rusos.

La casa de Galitzin y la de Dolhorouky, son las dos más principales y poderosas de aquí; pero de algun tiempo á esta parte son enemigas unas de otras: cada una quisiera meter en el Ministerio uno de su casa, pero se le opone la otra; con que hay hombres que creen que no pudiéndose componer entre sí, recurrirán á un tercero, que es el Baron de Schafirof. Este ha tenido el mismo empleo en el Ministerio que tiene Osterman, y

ha sido valido del Czar difunto. Ahora está desterrado en Moscou, á donde está la Czariana (abuela de este Czar), con quien está todo el dia; y como no se duda que esta Princesa tendrá gran mano en el Gobierno, una vez que la Córte esté en Moscou, muchos son de opinion, que aborreciendo, como aborrece, á los extranjeros, hará caer á Osterman, y poner en su lugar á Schafigrof; pero habiéndose sabido aquí las conferencias continuas que tenía con la Czariana, y conociéndose su intencion, se le ha enviado orden para retirarse á Arcangel ántes que llegue la Córte á Moscou.

Aunque Schafigrof es hombre de grande capacidad, y habilidad, sería una pérdida irreparable para nuestra alianza si perdiésemos á Osterman; lo primero porque es aleman, y bien intencionado; lo segundo, porque es hombre con quien se puede tratar con franqueza; y lo tercero, porque estamos seguros que procurará cuanto pueda en que su amo no siga las antiguas máximas de Rusia.

Por esto he pedido al Duque de Bournonville que apriete á la Córte de Viena para que parta cuanto ántes el Conde de Wratislao, que estando aquí este Ministro, seremos mucho más fuertes siendo dos que estando yo solo, pues el residente Imperial que está aquí, no es hombre.

Los enemigos de Osterman no le pueden acusar de haber servido mal á su amo, de haberle dado malos consejos, ni de ser capaz de dejarse ganar de nadie por dinero ó regalos; el único lado por donde le atacan es por su grande amistad con Lowenwolde (como ya he dicho), y porque deja hacer al Czar todo lo que quiere sin reprenderle. En lo primero es cierto que tienen razon; pero en lo segundo es constante que no la tienen, pues por este lado no ha faltado ni un ápice á su obligacion, y si no ha surtido el efecto que se podia esperar de sus representaciones, tienen la culpa de ello los mismos rusos, que no le han ayudado, ni ayudan como deberian; pero es tal el odio y la enemistad que le tienen, que le harán un delito áun de sus mejores operaciones. No piense S. M. con todo lo que he dicho que Osterman sea hombre cabal; es falso, capaz de cualquier

cosa para llegar á sus fines; sin religion (pues ha profesado ya tres), y extraordinariamente furbo; pero es un furbo de quien necesitamos, y sin el cual no haremos nada aquí.

Los rusos no dejan de temer el gran poder que tiene con el Czar la Princesa Isabel, cuya capacidad, entendimiento y maña les hace sombra. Por esto quisieran apartarla, procurando casarla cuanto ántes. Esto es algo dificultoso, pero lo lograrán si tiene buen éxito una negociacion que se está tratando.

No ignora el Rey, nuestro Señor, la eleccion que los curlandeses hicieron del Conde Mauricio de Sajonia para ser su Duque despues de los dias del actual Duque Ferdinando; y bien sabe S. M. la oposicion que han hecho los polacos á esta eleccion; lo que han ejecutado en la comision de Mittau y las protestas que ha hecho por parte de esta Monarquía el General Lacy contra todo lo que han deliberado y resuelto.

El Conde Mauricio no ha abandonado ni sus pretensiones ni sus esperanzas; y sabiendo que esta Córte no permitirá nunca que el Ducado de Curlandia se reuna á la Corona de Polonia, tiene aquí un emisario secreto para solicitar sus intereses y el apoyo del Czar. Sus negociaciones están en buen estado, y una de las principales cosas que propone es su casamiento con la Princesa Isabel.

El gran deseo que los rusos tienen de apartar á la Princesa, unido con el interés de que el Ducado de Curlandia no se reuna á la Corona de Polonia, los ha hecho dar oidos á las proposiciones del Conde Mauricio, y esta negociacion está en tan buen estado, que ya se trata de hacerle venir á Moscou, aunque no lo han resuelto aún enteramente.

Esto es un grandísimo secreto que nadie sabe sino las partes interesadas, y que he podido averiguar muy ciertamente, aunque con algun trabajo, y no dudo que las negociaciones del Conde Mauricio tendrán buen éxito, pues con esto lograrán los rusos apartar á la Princesa, que, como he dicho, es uno de sus principales objetos.

Tambien quisieran apartar á la Gran Duquesa y hallarla un marido competente; pero esto es muy dificultoso, porque hay po-

cos Príncipes que querrán enviar á buscar una mujer á Moscovia. Bien se holgarian hacer unos trueques con Prusia, casando al Czar con la hija mayor de S. M. Prusiana, y el Príncipe Real de Prusia con la Gran Duquesa; pero dudo que el Rey de Prusia entre nunca en esta idea, pues toda su ánsia es de hacer unos trueques con su cuñado el Rey de Inglaterra. Han esparcido la voz aquí que uno de los principales motivos que tuvo el Rey, nuestro Señor, para enviarme á esta Côte, fué para tratar un casamiento entre el Infante Don Carlos y la Gran Duquesa. Los mismos Ministros lo están creyendo, y esperan que yo les haré alguna proposicion; y puede ser que viendo que no les hablo, me hablarán.

Ahora va saliendo un nuevo valido: éste se llama el Conde de Buterlin, yerno de Weltf, Mariscal Príncipe de Galitzin. Cooperan á su valimiento todos los enemigos de la casa Dolhorouky, esperando echar con esto al jóven Dolhorouky; pero me aseguran que Buterlin tiene ya en buen estado la reunion de los dos partidos de Galitzin y Dolhorouky; y si esto sucede, está perdido sin remedio el de Osterman, y es menester que éste caiga.

Este es el estado en que está la Côte y el Ministerio el dia de hoy; pero no aseguro á V. S. que dentro de ocho dias no sea todo al contrario, pues no hay Côte en la Europa más inconstante que esta y más sujeta á revoluciones repentinas.

Ahora conviene tocar á V. S. el modo de tratar los negocios. Los rusos son la gente más fina y más sutil del mundo. Nunca propondrán negociacion ninguna; pero dejarán caer con destreza unas especies para que entre proponiendo el Ministro extranjero que trata con ellos; y si ven despues que se les va proponiendo cosas que el proponente desea con ánsia, se hacen rogar, con que es menester tratar con ellos de la misma manera; y cuando se quiere que ellos propongan, dejar caer especies, y aún con todo esto es difícil reducirlos á proponer, porque es máxima asentada en este Ministerio no proponer nunca nada á Ministros extranjeros. Esto me tiene muy confuso, porque no sé si el Rey, nuestro Señor, desea que se concluya el Tratado que

habiamos de hacer con esta potencia, ni si debo ayudar para su conclusion, ó dejar que ellos me aprieten á mí.

En la primera conversacion que tuve con el Baron Osterman, me habló de dicho Tratado, y le respondí que me dijese lo que S. M. Czariana deseaba del Rey, mi amo; y que cuando estaria informado de esto, podria decirle lo que desea el Rey, nuestro Señor, tocante al art. 8.º del Tratado concluido en Viena el dia 6 de Agosto de 1726, que trata de los recíprocos socorros en caso de guerra, que es el punto principal del Tratado. Me replicó que era más breve que formásemos cada uno un proyecto, que nos comunicariamos recíprocamente, y que entónces yo veria lo que podria conceder, segun las instrucciones que tuviese. Díjele que sobre esto le escribiria un papel; como en efecto lo ejecuté el dia siguiente, é incluí á V. S. copia adjunta.

El dia 16 del pasado volví á estar con Osterman, y me preguntó luégo si habia pensado despues de nuestra última conversacion en el Tratado que se habia de hacer: le respondí que no; pues podia ver por mi papel lo que yo pensaba sobre esta materia. Me replicó que siendo artículo expreso del Tratado de Viena que el Rey habia de acceder á él, tocaba á S. M. el proponer lo que deseaba de la Rusia tocante á socorros en caso de guerra. Le dije se sirviese escribirme un papel en respuesta del mio, y que entónces le replicaria: quedó en hacerlo, pero aún no lo ha ejecutado.

Si los rusos se ponen en la cabeza que el Rey desea con ánsia su alianza, aguardarán que yo les apriete para hacer el Tratado, y aún que les forme un proyecto dél; pero no lo ejecutaré sin órden expresa de S. M., ó á ménos que el Duque de Bournonville me diga de hacerlo; con que espero que V. S. se servirá participarme la Real voluntad, para que en su consecuencia me gobierne.

Hay otra cosa que es de la mayor importancia, y podria encender una guerra en todo el Norte.

Ya escribí á V. S. que en las nuevas credenciales del Ministro de Succia está omitido el tratamiento de Emperador,

siendo así que el Rey, su amo, le daba á los difuntos Czar y Czariana. El motivo que da para no continuar este tratamiento al nuevo Czar, es que lo habian concedido á las personas del Czar Pedro y su mujer, y no á su posteridad. Esta es una excusa mal fundada, pues es cierto que la Suecia concedió el tratamiento de Emperador al Czar por un Tratado solemne, bien entendido que no habia de pretender por esto el Czar ninguna precedencia, como en efecto no la pretende.

El Rey de Suecia no puede ver con paciencia en manos de los rusos toda la Livonia sueca, la Estonia, la Ingria y la parte de Finlandia que llaman Carelia, todas las cuales provincias conquistó el Czar Pedro I del Rey difunto de Suecia; y para asegurar despues su posesion compró de la Suecia su dominio en la paz de Alhand por la suma de 2 millones de rízdallors, mediante lo cual la Suecia le hizo una cesion perpétua de dichas provincias.

Sin embargo, muchos hombres de sano juicio creen que si los suecos pueden, atacarán el verano que viene esta Monarquía por la parte de Finlandia, si el Czar se mantiene en Moscou dejando la Ingria sin las guardias, que son sus mejores tropas, y han marchado ya á Moscou.

Dias há que el Rey de Suecia está tratando una negociacion secreta con la Porta Otomana, y aquí no están muy seguros de que no se moverá esta Potencia. La amistad del Rey de Prusia con esta Córte se ha entibiado mucho, y hay quien teme que S. M. Prusiana entre en una alianza con el Rey de Suecia, que podrá lisonjearle con que despues de haber conquistado, mediante su asistencia, sus antiguos dominios, le cederia lo que le queda de la Pomerania, mediante cuya cesion redondearia el Rey de Prusia su Reino.

Si llegase el caso de unirse estas dos Potencias y de moverse el Turco, correria riesgo esta Monarquía de perder sus nuevas conquistas; pero yo no soy de la opinion de los que creen que los suecos quieren la guerra: mis motivos son estos. Es cierto y evidente que la Suecia sola no puede nada contra el poder de esta Monarquía; con que há menester (siempre que

quiera atacarla) tener buenos aliados. Los únicos que puede tener son el Rey de Dinamarca, el de Prusia y el de Polonia. El primero, hoy como hoy, no tiene gana de entrar en una guerra, ni de unirse con el Rey de Suecia, para que se haga más poderoso de lo que está, pues su interés es procurar que se mantenga como está para que no sea más fuerte que él.

El segundo no se atreverá á entrar en una guerra que podría atraer en sus Estados todas las fuerzas del Emperador, que, segun el Tratado que tiene hecho con esta Monarquía, está obligado á tomar su partido siempre que sea atacada.

El tercero no quiere la guerra por ningun caso, y la quiere mucho ménos su República, que, viendo la salud del Rey tan poco robusta de algun tiempo á esta parte, quiere estar en plena paz cuando llegue el caso de morirle su Rey.

Todas estas reflexiones me persuaden á que los temores de los que se imaginan que el Rey de Suecia podría emprender algo durante la ausencia de esta Côte, son vanos y mal fundados; además de que me consta que en Finlandia no tiene más que 7.000 hombres, que no es un objeto para inspirar el más mínimo temor; y por lo que toca á los turcos, no están en estado de hacer una guerra ofensiva al Czar, pues no ignoran que rompiendo con este Monarca saldrian luégo en su defensa el Emperador y la República de Venecia; y no creo que el Turco esté en estado de resistir á tales enemigos, despues de las reiteradas desgracias que han padecido en Persia.

Por lo que toca á nuestra alianza y la de Viena, parece hasta ahora que quieren seguir el mismo sistema que hasta aquí; y así me lo ha asegurado el Baron de Osterman de parte del Czar, su amo.

V. S. perdone lo largo de este despacho; pero me ha parecido de mi obligacion informar á S. M. muy por menor de la presente situacion de las cosas de esta Monarquía, y repitiéndome á la obediencia de V. S., ruego á Dios guarde, etc.

Copia del papel que se cita y va adjunto en la carta anterior.

Copie.—A Saint Petersbourg le $\frac{23 \text{ novembre}}{4 \text{ decembre}}$ 1727.

Monsieur: Ayant fait reflexion sur la conversation que j'ai eu l'honneur d'avoir hier avec V. E. au sujet du traicté d'alliance entre les deux couronnes, il m'paru qu'il n'y a presque point de changement à faire à celuy conclu à Vienne le 6 d'aout N. S. de l'année passée que dans le 8.^{me} article où il s'agit des secours mutuels en cas de guerre. Comme je ne sçai pas quels secours S. M. Czarienne pourroit desirer en cas de rupture, et que c'est là le principal point du Traité, je supplie V. E. de vouloir avoir la bonté de faire former le projet, et quand Elle me l'aura communiqué, j'aurai l'honneur de luy dire le secours que le Roy mon Maitre desirera de son coté contre les ennemis qui l'attaqueront.

Je prie V. E. de m'honorer toujours de ses grâces et de me croire avec toute la consideration possible..., etc.

*El Duque de Liria al Marqués de la Paz.
Moscou 26 de Febrero de 1728.*

Amigo y señor mio: Sino desabrocho mi corazon con V. E. es cosa de reventar, con que es preciso que V. E. tenga paciencia si llega á ser pesada esta carta.

La situacion en que me hallo me ha echado en una melancolía que me es imposible superar. En primer lugar me faltan las asistencias, y no sé qué hacerme para encontrar dinero, siendo así que para la Coronacion he menester hacer una infinidad de gastos precisos, que cuestan el doble de lo que hubieran costado en otra ocasion, por la prisa con que se hace; pues es preciso tener libreas nuevas, más caballos de coche, vestidos

nuevos, etc. No es esto lo peor; hay otra cosa que me llega al alma. No faltan gentes aquí, y aún entre los Ministros extranjeros, que quisieran deslucirme por el ódio que tienen á nuestra alianza, y aunque desde que estoy aquí he echado casi el dinero por la ventana, han publicado debajo de mano que soy un miserable. Los rusos son tan viles, que aunque ven lo contrario, creen estas voces, y esto me desespera, siendo así que puedo jurar á V. E. que el día de hoy estoy empeñado aquí en 3.000 doblones más de lo que me debe el Rey. Por otra parte, me causa el mayor sentimiento el ver que soy inutilísimo aquí, y sin tener nada que tratar, y ahora mucho ménos; pues se ha de abrir el Congreso muy en breve, y consecuentemente no hemos de menester ya negociar nada con esta potencia, con que mi inutilidad y mi inaccion me hacen insufrible este país; además de que parece que el Duque de Bournonville me mira como un oficial de su secretaría en quien no tiene confianza; pues no se digna ni responder á las cartas que le escribo, y las que recibo de él se reducen á novedades públicas que no importan nada. Junte V. E. á esto el deseo que tienen los rusos de que tome el carácter de Embajador, y como se imaginan que esto depende de mi arbitrio, me hace mal tercio con ellos el no tomarle, y piensan que no lo hago por miseria para evitar mayores gastos. Esta es la situacion en que estoy y la más infeliz del mundo, y crea V. E. que no deja de aumentar mi pesadumbre el ver que nuestro amo hace todos los días mercedes diferentes, y que no se acuerda de mí para nada, siendo así que creo que nadie ha padecido ni padecerá en Embajada lo que yo he padecido y padezco para su real servicio. No hablo de mi salud, que no es muy buena de algunos días á esta parte; en fin, parece que todo conspira contra mí y sólo me queda un consuelo, que es el ver por las cartas de V. E. que el Rey está contento de mi conducta. En V. E. solo confío y en su amistad, que me ha de sacar de aquí cuanto ántes para otra Embajada; pues naturalmente ahora las habrá de sobra, que bastará y sobraré aquí un Residente para los negocios que hay que tratar, y le aseguro á V. E. que no habria consuelo para mí si el Rey no me emplea en otra Côte

antes de restituirme á la suya. V. E. vé la confianza que en él tengo por la franqueza con que le hablo, y esta confianza me da algunas esperanzas de alivio en mis penas. Sírvasse V. E. ponerme á los piés de mi señora la Marquesa, y repitiéndome á la obediencia de V. E., ruego á Nuestro Señor guarde, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha

en Moscou $\frac{15}{4}$ Marzo de 1728.

Excmo. Sr.—Señor mio: El día $\frac{13}{2}$ del corriente vino á mi casa el Gran Maestro de ceremonias á decirme de órden del Czar que en celebridad del feliz parto de la Duquesa de Holstein, se daría en Palacio una fiesta de baile, y que estimaria asistiese á ella: el mismo convite se hizo á los demás Ministros.

Empezó el baile S. M. Czariana con la Princesa Isabel; ésta me sacó á mí, y se me hicieron las mismas honras que en el día 9.

No concurrió la Gran Duquesa, hermana del Czar, y aunque han dado por disculpa que estaba indispuesta, me consta de lo contrario; por lo que creo es un artificio ó cábala de la misma Gran Duquesa, aconsejada del Baron de Osterman, que es todo de S. A., y por cuyo dictámen se gobierna, por las razones que á V. E. he dicho en mi carta de 10 de Enero y 30 de Diciembre, escrita con Lecaroz, á la que me remito, y suplico á V. E. se sirva tener presente.

Por la citada carta habrá V. E. visto el sistema de esta Côte ó los dos partidos que en ella hay, y como todos los rusos están unidos. Viendo, pues, esto Osterman, y que no se podía mantener, por ser el partido contrario más fuerte, se unió con los Dolhorousky, con lo que se fortificó mucho más en la gracia del Czar, el cual prosigue en gustar del Príncipe Juan Dolhorouky y en el amor á la Princesa Isabel, su tia, que es tal, que lo manifiesta públicamente; de lo que está muy sentida la Gran Du-

quesa; pero lo lleva con la mayor cordura y prudencia, y para evitar muchas demostraciones públicas, y particularmente en los bailes, no concurre, porque debiendo empezarlos con ésta, como es justo, no lo hace sino con la Princesa. Para creer esto tengo bastantes motivos, y me asegura en ellos el no haber venido S. A. á honrarme la noche que el Czar lo hizo; pues habiendo solicitado yo saber (para mi gobierno y para tenerles preparado un baile) por el Baron de Osterman amigablemente si SS. AA. vendrian, como lo hacen cuando el Czar vá á cenar en casa de alguno, me respondió que la Gran Duquesa estaba algo indispuesta, y que no sabía si la Princesa vendria sola. Despues he sabido que no habia tal indisposicion, porque aquella misma tarde y noche estuvo la Gran Duquesa en casa de la Duquesa de Curlandia, y una valida de S. A. me hizo decir por segunda persona que S. A. habia sentido no poder venir á mi casa, y que el motivo no habia sido indisposicion, porque, á Dios gracias, estaba buena.

A estos disgustos que en sí parecen nada, se añaden otras circunstancias que no son despreciables, y no dudo que las fomenta Osterman, que como es hombre de conocida capacidad y tiene larga experiencia del genio de la Côte, de los Ministros y de los rusos, se vale de la ocasion, no sólo para mantenerse, pero para hacer conocer al Czar lo que conviene para su gloria y reposo de su monarquía, y teniéndola hoy oportuna, hizo que diese á dicho Príncipe Dolhorouky la Orden de San Andrés, y le hiciese Sumiller de Corps y que entrasen en el Gran Consejo los Príncipes Basilio y Alejo Dolhorouky, á los cuales procura dar á entender es su amigo, y especialmente al valido Príncipe Juan, que conociendo en él la misma ambicion que tenía Menzicof, ha pedido al Ministro de Polonia escribiese á su amo se sirviese honrar con su Orden de la Águila blanca á dicho Príncipe, en lo que haria gran gusto á S. M. Czarea. El dicho Ministro me lo dijo á mí y me aseguró que tambien se lo habia pedido el mismo Dolhorouky interesado, quien con esta Orden, que no se debe dudar se la enviará el Rey de Polonia, tendrá tres, que son la de San Andrés, San Alejandro y la citada, y

si el Rey de Prusia le envia la suya, tendrá las mismas que Menzicof.

Con esto Osterman no sólo le tiene contento á él, pero á toda su casa, con lo que se mantendrá infaliblemente; pues esta familia es la que hoy prevalece en la gracia del Czar; pero como prosigue el odio que tienen al Conde de Lowenwold, á quien Osterman sostiene, es menester procurar que no recaiga sobre él, y que los mismos Dolhoroukys no le jueguen alguna pieza, ayudados de los demás rusos, y más que se cree que cuando el Czar se restituya á San Petersbourg, quedará aquí el Gran Canciller, á quien harán hacer dejacion de este empleo y le darán al Príncipe Basilio, que es todo francés, y como Osterman es aleman y muy inclinado á nuestra alianza, se puede temer que nazcan disgustos, de los cuales resulte la caida de uno ó de otro: y más que todo, este Ministerio está sumamente sentido de que no haya asistido á la Coronacion ningun Ministro del Emperador, ni de que éste haya dado prisa á Wratislao á venir, pues aún está en Dresde, segun aseguran de allí con las últimas cartas; ni tampoco ha venido el Presidente Hoolhoczer, aunque se espera dentro de dos dias; más ya saben aquí que no ha partido de San Petersbourg hasta que supo el dia fijo de la Coronacion.

Todo esto he dicho á V. E. cumpliendo con mi obligacion, y á fin de que S. M. esté enteramente informado de todo, para que no le falte particularidad en cualquier novedad que pueda suceder; y me permitirá V. E. que sobre esto diga una profecía que he hecho de lo que he visto y he podido comprender, y es que el dia expresado del baile de Palacio he observado que, despues de haber bailado el Czar algunos minuets y tres contradanzas, se retiró á la otra parte de la sala, á donde cenó y no volvió más al baile; pero la Princesa y el valido no fueron con su S. M. Czarea y se quedaron bailando, y reparé que el Czar no quitaba ojo de ambos todo el tiempo que estuvo separado dellos, y aún en las contradanzas que S. M. Czarea bailaba con la Princesa, en las cuales concurría siempre el Príncipe, yo y otros, conocí tal cual género de celos en S. M. Czarea, y tengo premisas

que la ambicion de dicho valido vá llegando á tal grado, que se puede temer que se enamore de esta Princesa, y si esto sucede, no se debe poner en duda la desgracia de este valido, y á mi entender tengo por cosa cierta que Osterman la fomenta; pues conocí estaba muy contento con ver al Czar apartado, para que ella y él se pierdan, y por este medio sacar á S. M. Czarea de la ceguedad en que está, ya que de otra manera no puede. Estos son los fundamentos de mi profecía, á la cual me da motivo algunas noticias que tengo, de que la boda del Conde Mauricio de Saxe con la Princesa Isabel está en mal estado y casi desvanecida; pues aunque el Rey de Polonia desea que se haga, no quiere públicamente parecer en este Tratado, por no dar celos á la Polonia por la Curlandia, y aquí no quieren entrar en este negocio si el Rey de Polonia no se declara.

V. E. perdone lo dilatado de esta carta, y más yendo en cifra; mas no lo he podido excusar; pues ya he dicho que lo hago en cumplimiento de mi obligacion, poniendo en la real inteligencia de S. M. cuanto se ofrece, y me parece digno de ella, no asegurando á S. M. de lo último, pero sí de lo primero, y de que Osterman está hoy, segun todas apariencias, en la fuerza de la gracia de este soberano.

Quedo á la obediencia de V. E. como siempre. Dios guarde, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha

en Moscou á $\frac{29}{18}$ de Marzo de 1728.

Excmo. Sr.—Señor mio: En carta del Duque de Bournonville de 23 de Febrero, recibo una de V. E. de 26 de Enero, en que se sirve V. E. decirme en respuesta de lo que representé en 14 de Noviembre del año próximo pasado, de orden de S. M., no tome el carácter de Embajador hasta recibir su positiva Real orden; pues tiene S. M. muy presentes los justos reparos que la Côte de Viena tiene para que no lo tome su Ministro, y que los mismos y aún más fuertes tiene S. M.

Por mis cartas habra visto V. E. que por las mismas razones y justos motivos que tenía yo tambien muy presentes, como no he tomado dicho carácter; pues aunque puse en noticia de V. E. cuanto sobre este particular ha sucedido con el Baron de Osterman, cumpliendo con mi obligacion, habré V. E. observado que dije no tomaria el expresado carácter hasta saber la Real voluntad del Rey, nuestro Señor, ó el dictámen de dicho Duque de Bournonville, aunque este soberano hiciese la demostracion de nombrar un Ministro con igual carácter á S. M., y añadí á V. E. que sólo le tomaria yo cuando no pudiese más.

S. M. puede estar asegurado que por mi parte no haré cosa que no sea muy conforme á su Real dignidad, y que sostendré ésta como es de mi obligacion en cuantos lances se ofrecieren. Quedo á la obediencia de V. E. con verdadera voluntad. Dios guarde, etc.

Al Marqués de la Paz, 24 de Mayo de 1728.

Señor mio: Mi celo al Real servicio no me permite dejar pasar ocasion en que pueda dar pruebas dél, avisando á V. E. lo que llega á mi conocimiento y puede ser ventajoso á los intereses del Rey, nuestro Señor. Ahora se me ofrece una idea que me parece sería muy conveniente poner en práctica. Hay una manufactura aquí de velas de navíos, lienzos para vestidos de marineros, etc., de tan buena calidad que no las hay mejores en Europa. Habiéndome informado personalmente en la manufactura misma (despues de haber examinado los géneros) del precio de cada cosa, he hallado que, puestos en Holanda, costarian siempre una cuarta parte ménos que lo que se compra en aquellos reinos de la primera mano, y reflexionando que el Rey, nuestro Señor, compra en Holanda todos aquellos géneros, de los cuales necesita una gran cantidad cada año, me ha parecido que siendo de tan buena calidad los de aquí, conveniria mucho comprar éstos, pues en esto se haria un grande ahorro al Real erario. Para este fin paso á manos de V. E.

una memoria de cada cosa, con una nota de sus precios, de lo que cuestan en Holanda y lo que puede costar la conduccion desde Moscou á Hambourg, desde donde fácilmente se pueden remitir á Vizcaya, ó en derechura, y aunque tengo en mi poder las muestras, no las envío á V. E. por no hacer voluminoso el pliego, pero las remitiré con la primera ocasion, que no dudo la tendré despues de algunos dias despues de la llegada del Conde de Wratislao, que naturalmente despachará un correo á su Córte. Mientras, puedo asegurar á V. E. que estos géneros son de la mejor calidad, y sobre ello, mientras que lleguen las muestras, se dignará S. M. resolver lo que fuere servido. Nuestro Señor guarde, etc.

*El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou
á $\frac{7 \text{ Junio}}{27 \text{ Mayo}}$ de 1728.*

Excmo. Sr.—Señor mio: Continuando á poner en la noticia del Rey, nuestro Señor, todo lo que llega á la mia digno de la de S. M., participo á V. E. cómo el dia 2 de Junio y 22 de Mayo fuí á visitar al Baron de Osterman, con la intencion de hablarle muy largo de diferentes dependencias; me recibió, y al entrar en su cuarto, reparé que se iba por otra puerta el Príncipe Alejo Dolhorouky, segundo ayo del Czar, y que quedaba en el cuarto el Príncipe Juan Dolhorouky, su hijo, Camarero mayor; observé que éste estaba muy colorado y embarazado, y juzgando yo que tenian que hablar despacio, hice una corta visita y me retiré.

El dia siguiente fuí á ver al Príncipe Juan, y no pude estar solo con él bastante tiempo para sacar de él lo que habia pasado el dia antecedente con el Baron de Osterman, y sólo me dijo que éste tenía bravas ideas en la cabeza, y que le habia dicho casi llorando que no queria en adelante hablar á S. M. Czarea en negocio alguno sino en su presencia, y que pedia

encarecidamente le concediese su amistad; á lo que el Príncipe Dolhorouky correspondió muy finamente.

Al otro dia, que fué el 4 del corriente, vino á comer á mi casa el Enviado de Blankembourg y tuvo conmigo una larga conferencia. Empezó por decirme que sabiendo que yo deseaba el bien de esta Monarquía, no podia abrir su corazon á otro mejor que á mí, pues mi influjo podia ayudar mucho á poner las cosas sobre un buen pié.

Despues de este preámbulo, me dijo lo que convenia al Czar volver á residir en San Petersbourg, no solamente por la más inmediata proximidad en que se está allí de las demás potencias de Europa, pero para estar más á la mira de su armada y fronteras nuevamente conquistadas, que correrian gran riesgo si no estaba allí S. M. en persona. Que la idea de los rusos era hacerle quedar aquí; pero que si se pudiese influir al Príncipe Dolhorouky de persuadirle restituirse á San Petersbourg, presto lograríamos nuestro intento: que sabía la amistad que corria entre mí y dicho Príncipe, y que nadie mejor que yo podia persuadirle con buenas razones de entrar en esto, haciéndose un mérito de ello con la Côte de Viena.

Me pareció muy del caso lo que me dijo, y haré lo que cupiere en mí para persuadir á Dolhorouky cuando se restituya con el Czar á esta ciudad.

Ahora entra la reflexion sobre estas circunstancias. El Enviado de Blankembourg es amigo íntimo y confidente de Osterman. Entró en el cuarto de este Ministro, y estaba muy despacio con él despues de retirados los Dolhoroukys. Vino de allí á dos días á mi casa y sin qué ni para qué me dijo lo que acabo de referir á V. E., lo que me hace sospechar que lo que pasó en la conversacion que tuvo Osterman con los Dolhoroukys fué tocante á la vuelta de la Côte á San Petersbourg, la que desea Osterman, oponiéndose á ello los otros dos, y que todo lo que me dijo el Enviado fué de orden de Osterman, que conociendo que este valido del Czar me favorece y tiene una atencion particular conmigo, le habrá dicho de insinuarme como idea propia el emprender esta negociacion con Dolhorouky.

Tentaré el vado y avisaré á V. E. de lo que resultare de ello.

El dia 5 volví á estar con el Baron de Osterman para hablarle de lo que habia sido el asunto de la última visita infructuosa que le habia hecho, que se reducía á dos puntos. El primero, á la voz que corre actualmente de que los turcos tienen intencion de atacar esta Monarquía; y el segundo á la sospecha que tengo de que los ingleses tratan aquí soterráneamente para apartar á esta Monarquía de los empeños que ha contraído con los aliados de Viena, sirviéndose para este fin del Enviado de Wolfembutel, cuyo amo (como V. E. no ignora) ha accedido al Tratado de Hannover y recibe subsidios de la Côte de Inglaterra.

Sobre el primer punto dije al Baron de Osterman las voces que corrian, y que si esto era así, convenia que S. M. Czarea diese parte á sus aliados de todo lo que temia por parte de los turcos. Me respondió que casi podia asegurar que no habia nada que temer por parte de los turcos, aunque se acercaban á estas fronteras, por el motivo siguiente. Ha habido entre los tártaros una gran rebelion en la provincia de Cuban contra el Chan de Crimea, que es como Rey de todos ellos. Los calmukes, dependientes de esta Monarquía, han tomado las armas á favor del jefe de la rebelion, y habiendo batido á los tártaros de Crimea, han establecido por Chan de Cuban al rebelde y se han vuelto á su tierra.

Los turcos que son de parte del Chan de Crimea han dado órden al Visir de Asoph de marchar con tropas arregladas para apaciguar las cosas y ponerlos en el estado que estaban, y han asegurado á esta Côte que no tenian intencion de romper con ella, y que no tenía que recelar nada, pues se volverian á sus dominios luégo que hubiesen castigado los rebeldes de Cuban; que este era el verdadero estado de las cosas, pero que siempre era bueno prevenirse por lo que podia suceder, por lo cual se habia mandado á las tropas de la provincia de Ukrania estar á la mira de las operaciones de los infieles, y que lo más que éstos harian, sería entrar algunos tártaros á asolar el país bajo del pretexto de castigar á los calmukes. Respondí al Baron agrade-

ciéndole la relacion que me acababa de hacer, y le dije que habia muchos meses que le habia comunicado mis sospechas tocante á las negociaciones de ingleses y suecos con la Porta Otomana; que aún persistia en el mismo dictámen y que temia que toda esta rebelion de tártaros no era más que un pretexto para atacar á la Rusia de repente en hallándose en sus fronteras, y que siendo los turcos tan pérfidos, no habia que hacer cuenta sobre lo que aseguraban de no tener malas intenciones, y que la conducta de la Suecia era tal que me persuadia á que haria los mayores esfuerzos para inducir á los turcos á emprender una guerra, y que en este caso atacarían por la parte de Finlandia. Me respondió que aunque estaba tan persuadido como yo de las negociaciones de ingleses y suecos con los turcos, era de opinion que no podian éstos ahora entrar en una guerra, porque no estaban enteramente restablecidos de las pérdidas que habian hecho en Persia; pero que tambien habia apariencia que volverian á tener que hacer en aquel país, pues se habia aumentado mucho el partido del hijo del Sophi legítimo que está retirado en la provincia de Astrabath, que aún posee, y de quien habia llegado á estas fronteras un Embajador, y que corria riesgo el usurpador Esref de ser desposeido y castigado de su rebelde usurpacion.

Despues de esto pasé al segundo punto tocante á la sospecha que tenía de las negociaciones secretas de los ingleses, diciéndole que no dudase de ellas y que á mi parecer tenían dos miras, ó de empeñar á esta Córte en una guerra con el turco y Suecia, ó de apartarlas de la alianza de Viena para ser más insolentes en el Congreso, faltándonos un tan poderoso aliado; que tambien sospechaba que el Enviado de Wolfembutel tenía á su cargo esta negociacion, y que las razones de mi sospecha eran estas. Que dicho Enviado habia ya pedido su audiencia de despedida y vendido todo su equipaje para restituirse á su Córte, y que de repente tuvo orden de quedarse aquí: que bien sabíamos que el Duque de Wolfembutel no tenía que tratar aquí unas dependencias propias suyas de bastante importancia para tener aquí un Enviado á quien habia ya dado orden de retirarse:

que además de esto, no ignorábamos que el Duque habia abandonado la alianza de Viena y unídose á la de Hannover, y que recibia un subsidio muy considerable de la Córte de Lóndres: que se habian hecho unas remesas considerables á dicho Enviado, y que todos sabíamos que era imposible fuesen para su propio lucimiento, pues el gasto que hacía aquí era muy limitado: que tambien frecuentaba mucho á los Ministros del Gran Consejo, y que por todos estos motivos juzgaba que él era el agente de Inglaterra; pero que no temia sus negociaciones, mientras S. E. estaria en el Ministerio, que era tan amante de la alianza de Viena y tan religioso observador de sus empeños. Respondíome que ignoraba los pasos que le decia del Enviado de Wolfembutel, y que me estimaria le descubriese qué gentes trataba y qué Ministros veia más á menudo: que era verdad que habia oido que los ingleses arrojaban aquí mucho dinero, pero que no lo sabía de fijo, y que en todo caso se podia asegurar que el Czar no daria oidos á proposicion alguna que fuese para separarle de nuestra alianza, y que mientras el Rey, nuestro Señor, se mantuviese firme en los empeños ya contraidos, tambien lo sería S. M. Czarea.

A esto respondí con enseñarle lo que me escribe el Duque de Bournonville, de que en el Congreso tendrá muy á la mira los intereses de nuestros aliados, y particularmente los del Czar. Me respondió el Baron que se habia dado orden á los Plenipotenciarios de Rusia de obrar de acuerdo en todo con el Duque.

Me ha parecido de mi obligacion dar cuenta á S. M. de esta conversacion y añadir que siempre estoy con temores de que, por más que esta Córte quiera persuadirnos que no teme nada. será atacada por los turcos, y que á la primer ventaja que logren estos (lo que no puede faltar) se declararán los suecos por parte de los turcos. Temo por la plaza de Kiew, capital de la Ukrania y frontera de Tartaria y Polonia, la que está casi indefensa, pues desde que esta Monarquía está en paz con los turcos no ha pensado en poner su frontera en estado de defensa.

Por estos motivos me alegro infinitamente de que no se haya

firmado el Tratado con la Rusia, y que consecuentemente el Rey, nuestro Señor, no haya tomado empeño, como el señor Emperador, para el caso de una guerra con los turcos en Europa.

Tambien debo participar á V. E., que habiendo sabido positivamente que el Enviado de Wolfembutel queria insinuarse en la gracia del Príncipe Juan Dolhorouky para lograr por su canal sus ideas y negociaciones, he prevenido á éste sobre ello y me ha ofrecido responderle, si acaso le habla de ingleses, que el Czar, su amo, ha tomado unos empeños con los aliados de Viena, de los cuales nada es capaz de separarle. Despues de haberle prescrito esta respuesta que ha de hacer, le dije que no dudaba que muy en breve escribiria el Emperador al Czar expresándole cuánto se alegra que tenga S. M. Czarea tanta confianza en S. E., que sabe ser muy partidario suyo.

Estimó mucho esta lisonja, y en efecto, he hecho insinuar á la Côte de Viena por el Secretario de embajada que está aquí se haga esta demostracion, que podrá ser de gran provecho.

V. E. perdone lo largo de este despacho, que no se puede excusar, y repitiéndome á la obediencia de V. E., ruego guarde á V. E. muchos años, etc.

Cuenta de lo que costó la fiesta que de orden de S. M. hice el dia 27 del mes de Mayo del presente año en celebridad de los régios matrimonios con Portugal.

	<u>Rubles.</u>	<u>Copiques.</u>
Primeramente costó la fábrica de dos salones y maderaje de la iluminacion, seiscientos y setenta y uno	671	
Pintar dicha iluminacion, seiscientos	600	
Lienzo para guarnecer el salon del baile, ciento y veinte	120	
Pintar dicho salon, ciento noventa y ocho	198	
Una grande araña de madera plateada, setenta....	70	
Al carpintero y tornero que hicieron veinte cornucopios		

pías ó brazos de ocho luces cada una, las balastradas del salon, mesas de los aparadores y otras cosas, ciento y diez y siete rublos y setenta y dos copiques	117	72
Platear dichos brazos, veinte		20
Vidrios para las ventanas, cuarenta y cuatro y medio	44	50
Velas de cera, ciento y ochenta y dos.	182	
A los músicos, ciento	100	
A los cocineros que ayudaron á los de casa, y criados que sirvieron á las mesas y aparadores, doscientos veinte y tres	223	
A una guardia de treinta hombres con su sargento que vino ese dia y noche para refuerzo de la de casa, cuarenta	40	
Al herrero, por todo lo que fué menester, cuarenta y siete rubles y sesenta y seis copiques	47	66
Por escudillas para la grande y chica iluminacion y otras menudencias, veinte y seis rubles y setenta copiques	26	70
Al repostero por dulces, bebidas y todo lo que fué menester de su oficio, quinientos cincuenta y ocho rubles y treinta copiques	558	30
Al mayordomo, por todo lo de su cargo, como es comida, diez y siete docenas de taburetes para los salones, carros y caballos para traer provisiones, por vajilla de estaño alquilada y lo que se perdió de ésta, con algunas cucharas y tenedores de plata, con todo lo demás que fué menester, mil ciento setenta y un rubles y ochenta copiques	1.171	80
A Monsieur de Caravaca, pintor del Czar, á cuyo cargo corria tanto la iluminacion como lo demás de los salones, doscientos rubles de regalo	200	
Al arquitecto del Czar, que asistió á todo bajo las órdenes de Caravaca, otro regalo de ciento y cincuenta rubles	150	

Trescientas diez botellas de vino de Tokay, á dos rubles la botella, seiscientos y veinte	620
Doscientas cincuenta de Champagne, á ruble y medio cada botella, trescientos setenta y cinco..	375
Ciento setenta de Borgoña, á un ruble, ciento y setenta ..	170
Doscientas veinte del Rhin á medio ruble, ciento y diez	110
Ciento sesenta de Mosella al mismo precio, ochenta.	80
Doce barriles de vino de Francia para las fuentes, á setenta y cinco el barril, novecientos	900
Otros doce de aguardiente, tambien para fuente, á ochenta.....	160
Doce barriles de cerveza, á dos rubles, veinte y cuatro	24
	6.979 68

Todas las expresadas partidas importan seis mil novecientos y setenta y nueve rubles y sesenta y ocho copiques, que gasté en la forma referida, segun lo firmo y juro por Dios y esta santa ✕ en Moscou 12 de Julio de 1728.—*Duque de Liria y Xérica.*

Relacion de los gastos extraordinarios, hechos por mí el Duque de Liria en este Ministerio, hasta fin de Junio de este año 1728.

Primeramente seis mil novecientos setenta y nueve rubles y sesenta y ocho copiques gastados en la fiesta que hice de orden de S. M. por los recíprocos régios matrimonios con Portugal, segun consta de la carta jurada y firmada por mí, que va adjunta

6.979 68

Luto para mi persona, el Secretario de Embajada y toda mi familia de escalera arriba, por la muerte

de la Duquesa de Holstein, mil ciento y cuatro rubles y cuarenta y ocho copiques.....	1.104	48
Portes y francatura de cartas del mes de Diciembre del año pasado de 1727, ciento diez y siete rubles y cincuenta y siete copiques y medio, segun cuenta y recibos del Director de postas.....	217	57
Por las del mes de Enero de este año, ciento cuarenta y seis rubles y veinte y tres copiques, pagadas de mi órden por Messieurs Borst y Bodisco, segun consta por su carta.....	146	23
Por francaturas de cartas desde 1.º de Febrero hasta fin de Junio desde Moscou, quinientos cincuenta y seis rubles y noventa y cinco copiques, segun cuenta y recibo del intendente.....	55	695
Pagados al mismo intendente por los portes de las que recibí desde 1.º de Febrero hasta fin de Mayo, trescientos noventa y seis rubles y setenta y seis copiques, los cuales cobré por el director de postas de Petersbourg, segun lo declara en el citado recibo de la partida de arriba.....	396	76
Pagados al general de postas de Danzic por portes y francaturas de parte de mis cartas, que van y vienen por sus manos, cuatrocientos cinco florines y veinte gruesos de aquella moneda, segun cuenta y recibo del oficio general que tambien va adjunto, que hacen ciento y un rubles y veinte y cinco copiques.....	101	25
	9.402	92½

Importan todas las referidas partidas nueve mil cuatrocientos y dos rubles y noventa y dos copiques y medio, salvo error, que hacen doblones, de cuatro y medio pesos cada uno, dos mil quinientos y siete, y dos pesos, segun el cómputo que hacen en esta ciudad los banqueros, que es de dos florines de Alemania cada rublo, y es lo mismo que quince rublos por cada cua-

tro doblones de oro efectivos, como he dicho en otra cuenta. Moscou 12 de Julio de 1728.

Todas las referidas partidas que importan dos mil quinientos y siete doblones y dos pesos, se han gastado en la forma expresada, segun lo juro y firmo por Dios y esta santa ✕. Moscou *ut supra*.—*El Duque de Liria*.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou

á $\frac{19}{8}$ de Julio de 1728.

Excmo. Sr.—Señor mio: Con la favorecida carta de V. E., de 7 del pasado, recibo la gustosa y plausible noticia de la cabal salud de SS. MM. y AA. todos, de que me congratulo con V. E., dándole repetidas y continuas gracias á Dios por el gran consuelo que su Divina Majestad nos da en esto á todos los fieles vasallos del Rey, nuestro Señor.

Despues de mi última hubo baile en Palacio, y habiéndolo permitido el tiempo, se quemó el fuego de artificio que se habia preparado para el dia de San Pedro, quedando todos los asistentes muy contentos, y yo, con las muchas honras que debí á S. M. Czariana.

Dos dias despues me enseñó el Conde de Wratislao un largo discurso de la situacion de las cosas de esta Côte, del mal gobierno, del deseo que todos los rusos tienen de volver á sus antiguas costumbres, etc.; y en fin, remató con decir que el único modo de remediar las cosas era restituyéndose S. M. Czarea á San Petersbourg; que esto dependia mucho de las influencias del Príncipe Dolhorouky, su valido, y que respecto de que corria mucha amistad entre este caballero y yo, me pedia encarecidamente trabajar en esto y procurar persuadirle cuánto importaba que S. M. Czarea se resuelva á hacer lo que tanto deseamos. Le repliqué que estaba pronto á hacer lo que se juzgase conveniente y necesario para el mayor bien de nuestros intereses comunes, pero que en esto temia encontrarme con poco acier-

to respecto del poco deseo que tiene el valido de apartarse de su patria; que sin embargo, tentaria el vado á la primera ocasion que encontrase á la vuelta de S. M. Czarea, que ha vuelto otra vez al campo por algunos dias y se restituyó antes de ayer.

El dia siguiente comí en casa del Conde, y habiéndome apartado el Enviado de Blankembourg, me volvió á repetir todo cuanto Wratislao me habia dicho la noche antecedente; y remató con decirme que el único modo que habia era que yo procurase con buenas razones influir en el ánimo del Príncipe la restitution á San Petersbourg. Respondíle que aunque era verdad que éramos amigos, siempre harian más efecto con él y con el Ministerio las representaciones del Conde que las mias; que mientras no estaba éste aquí, habia mirado por los intereses del señor Emperador, como por los del Rey, mi amo, pero que una vez llegado S. E., no me tocaba á mí sino apoyar sus ideas despues de haberlas insinuado él. Replicóme que como, era recién llegado el Conde, sería hacerse odioso si empezase por insinuar una cosa tan odiosa á la nacion rusa como la vuelta á San Petersbourg, y que por esto convenia fuese yo el insinuante. Confieso á V. E. que extrañé el motivo que me dió este Ministro para que yo hablase y no lo hiciese el Conde de Wratislao, y no pude dejar de replicarle que si el Conde no queria hablar en cosas odiosas, tampoco lo queria yo, y que si se queria granjear la voluntad de los rusos, no queria yo perder la que habia granjeado despues del largo trabajo de ocho meses; que yo estaba pronto á hacer los mismos pasos que el Conde de Wratislao, y no más. El dia siguiente envié á llamar al Secretario de Embajada, Caramé, y habiéndole referido la conversacion que habia tenido con el Enviado de Blankembourg, le dije que extrañaba la idea de querer que yo me empeñase en una cosa en que el señor Emperador está infinitamente más interesado que el Rey, mi amo, cuando el Conde de Wratislao no queria hablar en ella, temiendo de disgustar á la Côte. Le repetí casi lo mismo que habia dicho al Enviado de Blankembourg, añadiendo que teniendo, como tenía, orden del Rey, mi amo, de obrar en todo de acuerdo con el Conde, así lo haria siempre,

haciendo en buena correspondencia los mismos pasos que se hiciese para el mejor acierto de nuestros intereses comunes. Hizo cuanto pudo Caramé para excusar las expresiones del Enviado de Blankembourg, diciendo que su idea no habia sido otra sino solamente que yo tantease el vado, y que si hallaba pocas esperanzas de acierto, no pasase adelante en quererme empeñar en lo que pudiese disgustar á los rusos conmigo; que así lo entendia el Conde de Wratislao, el cual queria vivir conmigo sin la menor reserva, segun las órdenes que tenía de su Côte y lo que le dictaba su propia inclinacion. Correspondí á Caramé con las mismas expresiones, alabándole la destreza con que queria excusar al Enviado de Blakembourg, pero dejándole conocer que no quedaba persuadido de la buena intencion del dicho.

La misma tarde tuve una larga conferencia con el Baron de Osterman, y habiéndole hablado de las sospechas que tengo dias há (como ya he avisado á V. E. diferentes veces), de las negociaciones secretas de los ingleses, me dijo francamente que ya creia algo de ello: que él por su parte caminaria muy fino á favor de nuestra alianza, pero que temia que no faltarian gentes en Rusia que apoyarian sus negociaciones; que sin embargo esperaba que su Côte se mantendria firme en los empeños ya tomados, pero que era menester que el Conde de Wratislao y yo fuésemos á la mira de las negociaciones de los ingleses para oponernos á ellas. Despues me dijo que esperaba dentro de muy pocos dias poder hacerme alguna proposicion tocante al comercio de esta Monarquía con la nuestra, y que podia estar seguro que el Czar deseaba en todo complacer al Rey, mi amo. Agradele, como V. E. puede imaginar, no solamente sus expresiones, pero la franqueza con que me habia hablado tocante á ingleses, y proseguiré como hasta aquí en hacer mis diligencias para descubrir cuáles son estas negociaciones.

Tres pueden ser sus miras: la una buena y las otras dos malas; la buena podria ser de unirse verdaderamente con la Rusia para tenerla amiga contra la Suecia, pues el Rey, como Elector de Hannover, debe temer que la Suecia, tarde ó temprano, recuperará sus Estados perdidos de Bremen y Werden, en

cuyo caso le convendría mucho tener por amiga á la Rusia, que puede temer lo mismo de la Suecia; pero yo, que soy más inclinado á creer el mal de mi patria que el bien, me inclino á que puede tener la Inglaterra una de dos otras ideas, considerando el estado presente de las cosas, y que no se puede saber aún el paradero del Congreso. Estas dos ideas son, ó de entibiar la Rusia, ó apartarla de nuestra alianza, ó bien viéndola resuelta á seguir los empeños ya tomados, hacer de forma, á fuerza de dinero, que el Czar quede en Moscou, dejando como abandonada su marina y sus nuevas conquistas, volviendo á seguir las antiguas máximas de Rusia y consecuentemente á hacerse inútil á sus aliados. Sea, pues, la que fuere la idea de los ingleses ó su acierto en sus subterráneas negociaciones, lo cierto es que no há muchos dias que un Ministro del Gran Consejo dijo públicamente que era más ventajosa la amistad de los ingleses para la Rusia que la del Emperador, pues podia sacar la nacion rusa del comercio de Inglaterra un interés muy grande, lo que nunca le podia suceder con el Emperador.

Antes de ayer hablamos muy largamente sobre este asunto el Conde de Wratislao y yo, y hemos quedado de acuerdo de hacer los mayores esfuerzos para embarazar las negociaciones de los ingleses con buen modo; pero si de esta forma no lo podemos lograr, cuando sabremos fijamente que esta Córte va dando oídos á sus proposiciones, pediremos una conferencia con el Gran Consejo, en la cual, hablando con la altivez correspondiente á la grandeza de nuestros recíprocos amos, los estrecharemos al cumplimiento de los empeños tomados con nuestra alianza, haciéndoles ver las consecuencias que pueden resultar á la Rusia si llega á obrar contra ellos. Este ha de ser nuestro último recurso, y no dudo que ha de merecer la Real aprobacion del Rey, nuestro Señor.

Por lo que toca á novedades, partió de aquí el dia $\frac{14}{3}$ del presente el Feldmariscal Galitzin, con toda su familia, para su comando de Ucrania, con harto sentimiento suyo, pues es visible que no se le ha apartado por otro motivo que para dar el

comando de aquí al Feldmariscal Dolhorouky, que acaba de llegar de Persia, y es más moderno Feldmariscal que él. También le han de dar la presidencia del Consejo de guerra, el cual tiene orden de venir aquí desde Petersbourg, como asimismo todos los demás Consejeros, y los dos batallones de Guardias que habian quedado allí, lo que denota evidentemente que no se piensa volver tan presto á Petersbourg; y me han asegurado que se ha resuelto en el Gran Consejo, que de aquí en adelante se mantendrá la Córte en Moscou, como capital de esta Monarquía, á donde residieron todos los antecedentes Czares.

También me han asegurado como ciertas otras dos resoluciones que, si son ciertas, volverán á poner esta Monarquía en su antiguo ser; la una que no se han de hacer más navíos, sino dejar envejecer los que hay, sin hacer nuevos, y la otra transportar el comercio á Archangel, que con esto es menester que perezca San Petersbourg.

No aseguraré á V. E. que esto sea cierto, pero procuraré averiguarlo y avisárselo.

Creo que esta Córte enviará un Embajador á la Dieta de Polonia, que se ha de juntar en el mes de Octubre, y que será nombrado para este fin el Príncipe Sergio Dolhorouky, que ya ha estado allí otra vez; y repitiéndome á la obediencia de V. E., ruego á Dios le guarde muchos años, etc.

El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Moscou.

$\frac{26}{15}$ de Julio de 1728.

Excmo. Señor.—Señor mio: Nunca he hablado á V. E. de armamento marítimo de esta Córte, porque ni habia disposicion dél, ni motivo para hacerlo; pues aunque se habia dado orden de pasar á Cronstat y Revel á los oficiales de marina, no se habia dado para armamento positivo, esperando ver el éxito de las dificultades suscitadas sobre la ratificacion de los preliminares de la paz, que, allauadas, no se ha pensado en hacer alguno

marítimo; pero con motivo de lo sucedido en Ucrania (sobre lo que no tengo que añadir á lo avisado á V. E.), se ha mandado armar una escuadra de navíos por si acaso la Suecia podia tener alguna inteligencia con el Turco y éste instigase á los tártaros de Krimea á la irrupcion que han ejecutado.

Para poder informar á S. M. con toda seguridad de esta escuadra, hice pasar secretamente á Cronstat un criado mio que tengo en San Petersburg para que con individualidad me avisase de los navíos que se armaban, lo que ejecutó enviándome la relacion adjunta.

No creo saldrá tal escuadra este año, porque verdaderamente no hay necesidad, y más que la estacion está muy avanzada, y segun me han asegurado, no tiene este Ministerio presentemente el más mínimo recelo de la Suecia, que es el objeto del armamento, porque cada uno querrá esperar el éxito del Congreso; bien que se puede dar el caso salgan algunos para ejercitar la marinería.

De lo que de esto resultare daré puntual cuenta á V. E., á cuya obediencia me repito con verdadera voluntad. Dios guarde á V. E., etc.

En carta del 26 de Julio 1728.

Etat de vaisseaux de guerre qui se trouvent presentement armés dans le port de Cronstad et que l'on pretend etre destinés à faire campagne.

LE RAPHAEL, de 50 pièces de canon, commandé par le capitaine Little, anglois de nation. Ce vaisseau a été lancé en 1721: ses fonds ne doivent pas etre des meilleurs, car on sçait que les vaisseaux russiens ne durent pas plus de 7 à 8 ans.

LA PERLE, de 50 pièces de canon. Commandé par le capitaine Delapp, danois de nation. Ce vaisseau est hollandois, fin voilier, et a été armé en course pendant toute la derniere année de la guerre des hollandois avec la France. Il a été vendu à sa Majesté en 1715.

L'ESPERANCE, de 50 pièces de canon, commandé par le capitaine Benn, hollandois de nation. Ce vaisseau est hollandois et a été vendu à sa Majesté Cz.^e en 1713. Il étoit un des trois qui étoient à Cadix en 1725.

ARENDAL, de 50 pièces de canon, commandé par le capitaine Hermitage, anglois de nation. Ce bâtiment est anglois et a été vendu à la Russie en 1713.

PIERRE SECOND, de 50 pièces de canon. Il n'y a point encore de capitaine nommé pour le commander. Ce vaisseau a été lancé en 1728.

LA NATALIE, de 66 pièces de canon; commandé par le capitaine Vanwernen. Ce vaisseau a été lancé en 1727: il sera commandé par le capitaine Little, si l'escadre sort, et alors le capitaine Vanwernen, comme moins ancien, passera sur le RAPHAEL.

Ces vaisseaux sont encore dans le bassin de Cronstat. Ils sont entierement agréés; ont leurs voiles en vergues, leurs cables, leurs ancres, et leurs canons à bord, mais ils n'ont point leurs vivres, leurs munitions de guerre, ni meme leurs equipages; il n'y a pour le present sur chacun de ses vaisseaux qu'une vingtaine d'hommes, qui ont soin de les nettoyer. Quand on voudra les faire sortir, ils pourront, dans l'etat où ils sont, etre prêts à partir en huit jours de temps.

On ignore encore leur destination; la plus commune opinion est qu'ils ne sortiront pas: je ne vois neammoins rien qui puisse les en empecher, ni meme de passer le Sund, à moins que l'on n'ait nouvelle qu'il y vient des vaisseaux de guerre anglois. La manœuvre que l'on a fait à Cronstat pour divertir Monsieur le Comte de Vratislau, pourroit bien y attirer quelques uns. Quand on voit enverguer des voiles les voisins ne presument point que ce soit pour badiner.

Il y avoit à Cronstat plus d'un suédois pour examiner dans ce temps et avant ce temps là ce qui s'y passoit, et qui ne prevoyant pas que l'on mettoit à tous les vaisseaux de guerre leurs agrez, et aparaux dans l'unique vue de donner à ce ministre autrichien une magnifique idée des forces navales de

Russie, auront bien pu prendre le change, et écrire en Suede et Angleterre qu'on armoit toute la flotte, car dès le commencement du mois de Juin on s'est donné des grands mouvements dans la marine de Cronstat, non pour armer effectivement tous ces vaisseaux, mais pour en faire semblant.

Le Consul Anglois pour qui l'on a loué ici une maison au mois de May, et qui devoit être arrivé à Petersbourg à l'ouverture des glaces, n'est point encore arrivé. Qui sçait si sur la fausse apparence et nouvelle d'un grand armement en Russie, la cour d'Angleterre n'aura pas jugé à propos de retarder son départ jusqu'à ce qu'elle fut plus amplement informé des fins auxquelles tous ces préparatifs d'armement devoient aboutir, et si sur cette nouvelle elle n'a pas pris par precaution des mesures pour avoir des vaisseaux tous prêts à entrer dans la mer Baltique. De tous les vaisseaux que l'on avoit commencé, ou fait semblant d'équiper: il n'est resté en armement que les six mentionnés au present état. Les capitaines qui les montent sont tous des bons officiers. ils ont matelots et soldats.

Vers la mi-Juin il est parti du port de Cronstad deux vaisseaux de guerre de Sa Majesté Czarienne, destinés, disoit-on, pour Kola et Arcangel, et pour favoriser les pêches des Russiens de ce côté là. On ne peut assurer positivement si cela est vrai, car souvent les capitaines des vaisseaux, lorsqu'ils sont au large ont ordre d'ouvrir des paquets qu'on leur donne en partant, et dans lesquels trouvent des nouvelles instructions. Ces deux vaisseaux se nomment, l'un L'AMSTERDAM GALEY, et l'autre CRON DIE LIEBE. Ils ont chacun 50 pièces de canon et ont été batis et achetés l'un et l'autre en Hollande. On avoit commencé à armer deux flutes de 400 tonneaux chacune, qui devoient, à ce qu'on disoit, accompagner les deux vaisseaux, mais on a changé d'avis, les deux flutes sont actuellement dans le port de Cronstat, d'où il n'y a pas d'apparence qu'elles partent cette année. Trois semaines avant que Mons. le Comte de Vratislau arriva à Cronstat, on a fait semblant d'armer plus de trente vaisseaux. Il en est des Russiens avec leur marine, comme d'un ecolier qui porte une épée pour la première fois; il la

regarde, la retourne à tous moments, et examine si tous ceux qui le regardent s'apperçoivent qu'il porte une épée, et il est charmé que l'on croit qu'il en sçait faire usage.

Confidencial al Marqués de la Paz.

1.º de Noviembre de 1728.

Amigo y Señor mio: Celebro en el alma que V. E. goce de perfecta salud, como asimismo mi señora la Marquesa (á cuyos piés suplico á V. E. me ponga con toda veneracion), segun se sirve V. E. asegurarme en la favorecida confidencial carta de 20 de Setiembre, y deseando á V. E. la continuacion de esta felicidad, ofrezco la que disfruto al servicio de V. E., á quien suplico no deje ocioso el vivo deseo que tengo de obedecer sus preceptos.

He menester confesar á V. E.; que una de sus cartas de oficio de la misma fecha, me ha dejado con la mayor pesadumbre que haya tenido en mi vida, habiéndome visto con una reprehension que siento en el alma haber merecido. No puedo negar que habia esperado que la magnificencia de la fiesta que dí, con ocasion de los Reales desposorios con Portugal, lograria la aprobacion de los amos, con que habiendo hecho este juicio, fácilmente comprenderá V. E. cómo me habré quedado, viendo el contesto de la carta de V. E. Es muy cierto que han sido grandes las cantidades de las tres cuentas que he remitido á V. E. en este año, pero suplico á V. E. se sirva considerar la precision de ellas. En primer lugar, el viaje de Moscou ha sido indispensable, y no ha pendido de mí ahorrar en esta ocasion. Segundo, los gastos de la Coronacion han sido asimismo indispensables, y por lo que toca á portes de cartas y lutos, no son cosas en que yo pueda ahorrar, pues no dependen de mí. El gran gasto fué el de la fiesta, y sobre esto deseo representar á V. E. que siendo yo el primer Ministro que habia venido de España á esta Côte, tenía sobre mí los ojos de toda la nacion rusa, que estaba atenta á ver si me portaba ó no; que no veia otra cosa en las

gacetas sino relaciones de las magníficas fiestas que se habían hecho en diferentes Córtes por el mismo asunto; que el año antecedente había hecho una fiesta en Petersbourg el Conde de Rabutin que le había costado más de 6.000 rubles, sin otra circunstancia que la de celebrar los años del Emperador; todo esto considerado, me pareció preciso hacer algo que fuese sobresaliente, y que 200 doblones más ó ménos no habian de ser del caso; no dudo habrá reparado V. E. que nunca he puesto en mis relaciones de gastos extraordinarios los festines que he dado en las ocasiones de año, ó nombres de SS. MM. y familia Real, aunque sé que no faltan de ponerlos en las suyas todos los demás Ministros. He de deber á V. E. se sirva cotejar la relacion del coste de mi fiesta con la del Duque de Bourbonville, y del Cardenal Bentivoglio, y me persuado á que excederán mucho las suyas á la mia. Crea V. E. que deseo pasar no por pródigo, y particularmente en el punto de gastos extraordinarios, y que ya que sé cuál es la voluntad del Rey, nuestro Señor, la pondré puntualmente en ejecucion, no deseando otra cosa sino hacerlo en todo con la más resignada y ciega obediencia.

Doy á V. E. repetidísimas gracias por lo que me ha favorecido con sus influjos en la aprobacion de mis últimas cuentas, y espero del favor que siempre he debido á V. E. volverá por mí en las ocasiones que se ofrecieren para influir á SS. MM. cuánto deseo acertar en su Real servicio, sin incurrir en la nota de pródigo de su Real erario. Por acá no se ofrece nada de nuevo, pues no lo es que el Czar se haya ido otra vez á tomar la diversion del campo, hasta que la nieve le haga restituir aquí. El Conde de Wratislao está preparando una gran fiesta para celebrar el dia de San Carlos, con artificio de fuego, iluminacion, música, baile y cena, etc. Repítome á V. E. las veras de la sincera, fiel amistad que le profeso. Dios guarde, etc.

Al Marqués de la Paz, 15 Noviembre 1728.

Recibo con el mayor aprecio la favorecida carta de V. E. de 4 del pasado, por la que veo habian llegado á manos de V. E. mis cartas de 16 de Agosto que habian faltado el correo antecedente.

Hoy nos hallamos con la novedad de estar desauiciada la Señora Gran Duquesa, hermana del Czar, por lo cual se restituirá hoy aquí S. M., habiéndole despachado un correo el Baron de Ostermah, avisándole el estado en que se hallaba S. A. Aseguro á V. E. que será una pérdida irreparable para la Rusia, pues no me es posible ponderar á V. E. el entendimiento, juicio, generosidad, en fin, todas las prendas de esta Señora. Los extranjeros pierden su protectora, y sobre todo Osterman, en quien ha tenido siempre la mayor confianza. La muerte que amenaza á la Gran Duquesa me hace temblar por el Czar, que no cuida de su persona en ninguna manera, exponiéndose á los rigores del frio con un menosprecio imponderable, y si llegase el caso de faltar este Monarca, habria una revolucion terrible; no me atrevo á pronosticar lo que sucederia, y así, sólo diré que recaeria la Rusia en su antiguo ser, sin esperanza de volverse á levantar, á lo ménos en nuestros dias.

La Princesa Isabel será ahora la inmediata á la Corona, y se puede temer cualquiera cosa de su ambicion, por lo cual se piensa ó en casarla ó en perderla con el Czar, de forma que sea puesta en un convento. Cada dia da lugar á ello con su mala conducta, y si no se gobierna mejor en adelante, correrá riesgo de que se tome la resolucion de encerrarla. Por lo que toca á este gobierno todo va mal; el Czar ni despacha ni piensa en despachar; nadie está pagado y no se sabe dónde va á parar la hacienda de S. M. Czariana, y cada uno va robando como puede; casi todos los Ministros del Gran Consejo están malos, con que no se junta este tribunal que es el alma del Gobierno.

Todas las dependencias están paradas; hay una infinidad de quejosos; cada uno hace lo que se le antoja; nadie piensa seria-

mente en el remedio, sino el Baron de Osterman, que no puede lograrlo solo; con que á mi sentir se está expuesto aquí cada día á alguna revolucion que puede redundar en un irreparable daño de esta monarquía.

El Conde Apraxin, Gran Almirante, está sin esperanza de vida de una indisposicion que le aflige muchos años há, y se cree no vivirá una semana. Aunque hoy es el día de San Cárlos Borromeo, y debia dar su fiesta el Conde de Wratislao, no lo ejecutará por haberse restituido tarde el Czar, y por la indisposicion de la Gran Duquesa, y así se diferirá dicha fiesta hasta el día que S. M. Czariana gustare. Da hoy el Conde un gran convite, y yo lo hice ayer en celebracion del Serenísimó Infante Don Cárlos, que es cuanto puedo decir á V. E., cuya vida guarde Dios, etc.

*El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou
á $\frac{22}{3}$ Noviembre de 1728.*

Excmo. Sr.—Señor mio: Con el último ordinario de Francia recibo la favorecida carta de V. E., de 18 del pasado, y no teniendo noticias de entidad que poner en la Real noticia del Rey, nuestro Señor, me ceñiré en esta á algunas reflexiones dignas de la atencion de S. M.

Prosiguiendo la Gran Duquesa sin mejoría desde que empezó á tomar la leche de mujer, no hay ya esperanza de que cure: su pérdida será irreparable para la Rusia, por las admirables prendas que adornan á esta Princesa. La virtud, el entendimiento, la generosidad, el juicio y el amor á los extranjerós, son las principales prendas que forman su carácter, y el Czar la quiere y tiene confianza en ella.

Muerta esta Princesa, es sucesora inmediata del Czar la Princesa Isabel, cuyo carácter es enteramente opuesto al de la Gran Duquesa. La hermosura de su rostro es una maravilla y su gracia es infinita; pero es falsa, sin ley y llena de ambicion.

Cuando vivia su madre, quiso ser su sucesora con preferencia del Czar de hoy; pero no habiéndolo permitido la Justicia divina, quiso subir al trono casándose con su sobrino. Esto no se pudo lograr; primero, porque era contra la religion de Rusia, por la que no se puede casar ni dispensar un parentesco tan cercano: segundo, porque su mala conducta disgustó al Czar de ella. Despues acá vive disimulando las ideas que tiene, agasajando á todos en general pero particularmente á los rusos viejos que están más atacados á sus antiguas costumbres.

Confieso á V. E. que el estado en que veo á la Gran Duquesa me hace temblar por el Czar; á mi parecer, no muere S. A. de mal del pecho, pues no tiene ninguno de los síntomas de ética. No me puedo quitar de la cabeza que la lentitud de su enfermedad procede más de la perfidia de algun enemigo secreto que de la mala disposicion de sus pulmones. Si son bien fundadas mis sospechas, es natural que los que han querido apartar á la Gran Duquesa no querrán que se quede el Czar. Este Monarca no tiene cuidado de su salud, y en medio de su tierna edad se expone continuamente á los rigores de los tiempos, sin imaginar que nunca puede caer malo; por más que Osterman le predique no hace caso de sus representaciones, y los Dolhoroukys, que tienen su confianza, no le hablan con la verdad que debian; pero esto no es de extrañar, pues quieren con la condescendencia ciega que tienen á todo lo que quiere S. M. Czarea llegar á sus fines. El padre del valido quiere casar al Czar con una hija suya, y llega la vanidad del valido á tanto, que piensa casarse con la Princesa Isabel.

He sabido positivamente que ya se lo ha propuesto, pero que S. A. le ha respondido como convenia á una Princesa de su representacion.

Con todo lo que he referido comprenderá S. M. más ó ménos las intrigas presentes de esta Côte, las que hacen verter lágrimas de sangre á Osterman y á todos los bien intencionados y dan lugar á una infinidad de tristes reflexiones. Una de las principales que hacemos es considerar el estado en que se veria esta Monarquía si faltase el Czar. No aseguro que subiria al trono la

Princesa Isabel, pues aunque tiene muchos amigos, tiene otros tantos enemigos. Las hijas del difunto Czar Juan, hermano mayor de Pedro I, no dejarían de tener su partido. De otra parte, no faltaría un tercer partido, cuyo fin sería de poner en el trono á un ruso y volver con esto á sus antiguas costumbres; pero en todas maneras habría aquí una revolucion general, unos tumultos sangrientos, un degüello de los extranjeros, y volvería la Monarquía rusa al estado en que estaba ántes que reinase el Gran Pedro I.

El Rey de Suecia no dejaría de valerse de la ocasion y recuperaría en una campaña todas las provincias que perdió su antecesor. Los polacos procurarían conquistar las provincias que pretenden deben ser suyas. Los persas no dejarían de echar á los rusos de las riberas del mar Caspio y los tártaros inundarían las provincias vecinas á las suyas. La amistad de la Rusia no sería ya de ninguna utilidad para nuestra Monarquía, y se vería el nuevo Czar en peor estado que ninguno de sus antecesores. De la salud del Czar dependen todas estas revoluciones.

Son tan importantes estas reflexiones, que me ha parecido muy de mi obligacion comunicarlas á V. E., para que se sirva ponerlas en la Real noticia del Rey.

El dia 23 del corriente celebró el Conde de Wratislao la fiesta que habia preparado para el dia de San Carlos; asistió á ella el Czar con la Princesa Isabel, y aunque se retiró S. M. á las diez, duró la funcion hasta las cuatro de la mañana. El dia siguiente tuvo en su casa á todos los mercantes con sus mujeres, y ha hecho cuanto ha podido este Ministro para lucir en esta ocasion la grandeza de su amo y su propia magnificencia.

Que es cuanto puedo decir á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Moscou, etc.

*El Duque de Liria á D. José de Viana y Eguiluz,
en 5 de Mayo de 1729.*

Señor mio: No hallo expresiones con que explicar á Vuestra merced la vanagloria con que quedo de la singular confianza que tiene en mí la Majestad de la Señora Emperatriz, mandándome por medio de Vmd. y del señor Marqués de Rialp todo cuanto Vmd. me refiere en su carta de 30 de Marzo, que recibí el correo pasado. Sírvase, pues, Vmd. procurar insinuar á S. M. que aunque mi celo para la religion no me inclinase á ejecutar cuanto Vmd. me previene, bastaria, como siempre bastará para mí, la más leve insinuacion de S. M. Imperial; pero sobra de preámbulo y basta, y al caso.

Ya que hace tan grande confianza de mí, es de mi obligacion responder punto por punto á su breve de Vmd., como asimismo al apuntamiento ó memoria que me remite, concluyendo con decirle lo que siento sobre el asunto y lo que hay que hacer.

Creo que soy el único extranjero en Moscou que sé que la Princesa Dolhorouky es católica, y se me confió este gran secreto luégo que llegó aquí esta dama; es una Señora de grandísimo mérito y muy dignísima del soberano patrocinio de S. M. la señora Emperatriz, y puede S. M. estar segura de que procuraré en cuanto dependa de mí ayudarla y aconsejarla de forma que no esté expuesta á las persecuciones de estos celantes rusos.

Vmd. dice que consistia esta grande obra en conseguir que se permita que vivan con quietud estos pobres católicos; á lo que debo responder que los católicos extranjeros que se hallan aquí no están en nada inquietos en su religion, al contrario, se les deja vivir con la mayor libertad. La iglesia es buena y bien servida: la cuidan dos misioneros capuchinos que van por todas partes con el hábito de su orden. Son, á la verdad, pobres y muy pobres cuando está la Córte aquí; pero esto lo

pudiera remediar la generosidad del señor Emperador, concediéndoles parte de la pension que daba á los jesuitas cuando éstos tenian esta mision á su cargo.

Por lo que toca á la Princesa Dolhorouky, es dificultoso que yo la pueda proteger en caso de que, descubriéndose su celo por la religion católica, se levante contra ella alguna persecucion; pues siendo vasalla del Czar é incurriendo en una cosa que aquí se mira como delito muy grave, difícilmente la valdria mi proteccion; pero si acaso se quisiese dar algun ataque á su virtud, entónces sí que la defenderé en todo y por todo.

A quien puedo proteger en caso de necesidad es al capellan que ha traído por ayo de sus hijos, á quien ya tengo dado un papel firmado de mi mano, declarándole mi capellan y confesor, con cuyo carácter estará abrigado contra cualquiera evento.

Ahora tocaré alguna apuntacion, ó sea memoria, que Vmd. remite; en primer lugar diré que la Princesa Dolhorouky está expuesta á la mayor persecucion, como asimismo todos los rusos que abrazan nuestra sagrada religion. Esta es una verdad muy cierta, pues no há mucho tiempo que habiéndose hecho católicos algunas familias en la provincia de Smolensko, fueron encarcelados y se las hizo sufrir las mayores penas hasta que volvieron á la religion del país, y uno que se mantuvo firme algun tiempo, fué desterrado á Siberia por haber resistido más que los otros; pero con la Princesa corre diferente paridad. Su prudente conducta la abrigará contra la publicacion de lo que ha ejecutado; además de esto, su marido está ya informado de ello, como asimismo el Príncipe Demetrio Galitzin, su tio, que es miembro del Gran Consejo y la patrocinará en caso de necesidad.

Dice en segundo lugar la Memoria que los católicos que se hallan aquí están tan mal, que muchos toman el partido de retirarse. Esto es absolutamente falso, como yo llévo dicho á Vmd. más arriba.

Lo que se propone, despues de que se obtenga de S. M. Czarea de que se deje la libertad á los rusos de hacerse católicos y vivir como tales, es una cosa imposible, por los motivos que diré

cuando hable de la reunion de la Iglesia rusa con la latina. No soy de opinion que fuese la intencion del Czar Pedro I el hacer ó procurar dicha reunion; á lo que más inclinaba S. M. Czarea era al Luteranismo, cuyo veneno habia mamado en Holanda, por cuyo ministerio ó empleo siempre en el Sínodo ó Consistorio de Rusia persuadia á todos á dicha religion; además de que no le permitia su orgullo sufrir la superioridad del Papa, y su sistema fué siempre de hacerse cabeza de la Iglesia, como lo es el Rey de Inglaterra. Pruébalo bastante la supresion de la dignidad Patriarcal el haber sustituido en su lugar para el gobierno eclesiástico un tribunal llamado Sínodo, sujeto á S. M. Czarea, y cada miembro de dicho tribunal toma un juramento ántes de entrar á ejercer su empleo, en que reconoce á S. M. Czarea por cabeza del Sínodo.

Es muy cierto lo que viene dicho despues en la Memoria, que la reunion de las dos Iglesias no sería una cosa difícil, como se tratase pacíficamente, y dejando aparte toda prevencion; pero lo que yo hallo, no solamente difícil, sino casi imposible, es que los Obispos de Rusia entren á hablar de la reunion hoy mientras esté á la cabeza del Sínodo este señor Arzobispo de Novogorod. Es un hombre todo inclinado al Luteranismo, audaz, docto, enemigo del Catolicismo, aunque ha estudiado muchos años en Roma, y que tiene una autoridad casi absoluta sobre el clero de Rusia. Este era el gran confidente de Pedro I, quien le encargó la formacion de la respuesta que se hizo á la carta de la Sorbona. No dudo que los que han dado en esa Côte la Memoria que Vmd. me remite, habrán cuidado tambien de enviar copias de la carta de los doctores de la Sorbona á los Obispos de Rusia y de la respuesta de éstos, y así no las enviaré á Vmd. En la respuesta puede ver claramente que los Obispos de Rusia no quieren absolutamente entrar á tratar de la reunion, y lo denota claramente el modo con que está formada, reduciéndose á muchas alabanzas de la casa de la Sorbona y de los que la componen, y rematando con decir que hallándose vacante la dignidad de Patriarca de Rusia, no observan entrar á tratar de nada sin consultarlo primero con sus superiores, sci-

licet, los Patriarcas de Constantinopla, Jerusalem, Antiochía y Alejandría. Otra prueba más reciente tengo de que el Arzobispo de Novogorod huye el cuerpo y no quiere entrar á tratar de religion. Tengo aquí conmigo por capellan al P. Fray Bernardo de Ribera, religioso dominico, doctor y lector en Teología, hombre verdaderamente docto y profundo. El celo de este buen fraile le ha llevado todo á trabajar desde que está aquí en bello latin un tratado sobre la religion de Rusia, queriendo probar, como lo prueba, que la Iglesia latina y los que están unidos con ella es la verdadera Iglesia de Cristo; que el Papa es el Sumo Pontífice establecido por nuestro Redentor para ser Cabeza visible de su Iglesia, y por fin, que en todo lo que los diferencia de nosotros van directamente opuestos al Evangelio y á los mismos Concilios Ecuménicos que ellos siguen. Como el P. Ribera tiene mucha introduccion con el Arzobispo de Novogorod, le envió en el mes de Noviembre los cuatro primeros cuadernos de su obra con una carta muy elegante, de la cual remito copia á V. merced, pidiendo á su Ilustrísima le hiciese el favor de hacerle responder á las dificultades que proponia. Por más que ha hecho el P. Ribera, no hay forma que responda; procura dar largas y no quiere por ningun caso entrar á tratar radicalmente del hecho. No son todos los prelados como el Arzobispo de Novogorod; pues no sólo hay algunos que están bien inclinados al Catolicismo, pero tambien los hay que están sospechados de ser verdaderamente católicos.

El único modo de entablar la negociacion de que se trata de la reunion, sería primeramente de lograr apartar al Arzobispo dicho y poner en su lugar á la cabeza del Sínodo un prelado capaz de razon y con quien se pueda tratar pacíficamente, que no se dejarán de encontrar muchos de quien echar mano. Segundo, ir poco á poco conociendo los señores rusos que están bien inclinados y desean la reunion, para tratar con ellos del modo de entablarla. Tercero, tener aquí un hombre con comision expresa del Papa, pero no un tonto, sino un hombre docto, diestro y prudente. Cuarto, ganar al Baron de Osterman para que ayude á esta obra, ó á lo ménos que no se oponga, lo que

ciertamente haria, siendo como es celosísimo luterano. Quinto, ganar algunos de los magnates, ofreciéndoles recompensas, como pongan las cosas en términos de lograrse. Sexto, que para que sea la negociacion bien entablada, vengan á un mismo tiempo á S. M. Czarea cartas del Rey, nuestro Señor, del Señor Emperador, de S. M. Cristianísima y del Rey de Polonia, exhortando y pidiendo encarecidamente á S. M. Czarea fomento y coadyuve tan buena obra, y deje desde luego á cada uno la libertad de conciencia, entretanto que se trata y se logra la deseada reunion. Sétimo, que la señora Emperatriz escriba al mismo tiempo una carta tierna, cariñosa y fuerte á S. M. Czarea, su sobrino, sobre el mismo asunto.

Debo añadir, si se quiere realmente, como no lo dudo, la reunion, es menester grande atencion á otra circunstancia, que es que si se logra con el tiempo el casar á S. M. Czarea con alguna Princesa extranjera, se tenga gran cuidado con que la novia sea católica; pues siendo luterana ó calvinista, no dejaria de influir contra nuestra Iglesia, lo que podria tener efecto en un tiempo que S. M. Czarea no estaria aún instruido y firme en nuestra sagrada religion.

Este es mi parecer y lo que verdaderamente pienso sobre la materia, y entretanto que Vmd. allá lo irá pensando y discuriendo, procuraré por mi parte ir reconociendo el terreno, ver con la Princesa Dolhorouky lo que podré hacer, no sólo á favor de su persona, sino tambien á favor de toda nuestra religion, y en una palabra, hacer lo posible para obedecer en un todo los preceptos de la señora Emperatriz, y acreditar á un mismo tiempo, así mi celo como mi obediencia. No dejaré de ir informando á Vmd. de lo que fuere descubriendo ó adelantando, para que lo ponga en la soberana inteligencia de S. M. Imperial, á cuyos piés estimaré á Vmd. me postre con la más profunda veneracion. Al señor Marqués de Rialp expresará Vmd. lo muy servidor suyo que vivo, haciéndole mil expresiones de mi parte y asegurándole del secreto con que caminaré en toda esta dependencia, así con el Conde de Wratislao como con todos los que mandare. Dios guarde, etc.

Memoria de los géneros que de la Rusia se pueden enviar á España, su precio y coste puestos en San Petersbourg y en la embarcacion.

	Rubles. Copiques.	
Cien piezas de lienzo para velas grandes, de 46 hasta 58 libras de peso la pieza, que tiene cincuenta archinas, á seis rubles y un cuarto la pieza, importan seiscientos veinte y cinco rubles	625	
Derechos de Aduana, á doce sueldos por cada pieza, que valen veinticuatro rixdaelers, que hace 115 copiques el rixdaelers, importan rubles veinte y siete y sesenta copiques	27	60
Luces, accidentes, oficiales de la Aduana, sellos á 12 por 100 del capital de los derechos de aduanas, expresados en la partida de arriba, importan tres rubles y treinta y un copiques	3	31
Esteras, cuerdas, embaladuras y ponerlas á bordo á cuatro copiques la pieza, importan seiscientos rubles y ochenta y siete copiques (<i>sic</i>)	21	87
Rubles	681	78
Cien piezas de lienzo para velas de galera, trinquetes y otras embarcaciones menores, á cuatro rubles y cuarto la pieza, importan cuatrocientos y veinte y cinco rubles	425	
Derechos de Aduana y demás hasta á bordo, segun la especificacion de la partida de arriba, importan treinta y ocho rubles y veinte y cinco copiques . .	38	25
	463	25
Trescientas y sesenta baquetas de Moscovia, que hacen tres sardos del peso de ochenta putres, poco más ó ménos, á cuatro rubles y veinte copiques, que importan	336	

Derechos de Aduana, á 12 sueldos cada putre, importan 19 rixdaelers y un quinto, que á 115 copiques cada rixdaeler, hacen	22	8
Luces, accidentes, oficial de la Aduana y sello, á 12 por 100 del capital de los derechos de la Aduana, importan	2	65
Como en estas baquetas hay 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a suerte, se paga al veedor que las reconoce dos copiques por cada putre, que hacen	1	60
Esteras, cuerdas y embalaje hasta á bordo de tres fardos y 170 copiques cada fardo, importan.....	5	25
Comision, correduría y otros gastos, segun el estilo, á 3 y medio por 100	11	76
	379	72
Cien cueros de buey, á un ruble y cinco copiques la pieza, importan	105	34
Derechos de Aduana á 2 por 100 del capital, importan cuatro rixdaelers y un quinto, que á 115 copiques el rixdaeler, hacen	48	3
Luces, accidentes, oficial de la Aduana y sello á 12 por 100 del capital de la Aduana, hacen ochenta copiques	80	
Embalarlos, cuerdas y ponerlos á bordo, á tres copiques la pieza, importan tres rubles.....	3	
Otros gastos, segun estilo, á 3 $\frac{1}{2}$ por 100, importan tres rubles y sesenta y siete copiques y medio...	3	67 $\frac{1}{2}$
	177	64 $\frac{1}{2}$
Mil putres de aceite de linaza, á 90 copiques cada putre, importan	900	
Derechos de Aduana, á tres sueldos cada putre, hacen sesenta rixdaelers, á 115 copiques el rixdaeler, importan sesenta y nueve rubles.....	69	
Luces, accidentes, oficial de Aduana, peso y sellos á 12 por 100 del capital de los derechos de la		

Aduana, importan ocho rubles y veinte y ocho copiques.....	8 28
Para esto hay un veedor que reconoce el aceite y los barriles, al cual se paga tres copiques y medio por putre: importan treinta y cinco rubles.....	35
Comision, correduría y otros gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan.....	31 50
	1.043 78

Este aceite se compra en barriles, con que no cuestan estos nada, y por precaucion, como el viaje es largo, se pueden poner dobles.

Mil putres de terebentina, á veinte y siete copiques el putre, importan.....	270
Derechos de Aduana, á ocho sueldos cada diez putres, hacen 16 rixdaelers á 115 copiques el rixdaeler, importan diez y ocho rubles y cuarenta copiques.....	18 40
Lucas, accidentes, oficial de Aduana, pesos y sellos á 12 por 100 de los derechos de Aduana, importan dos rubles y veinte y un copiques.....	2 21
Trabajadores hasta á bordo, á 15 copiques cada diez putres, importan.....	15
Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan....	9 45
	315 6

Esta se compra en barriles, y no hay que hacer gasto en ello más de lo expresado.

Cien putres de todas suertes de jarcias, comprendidos los cables, los cuales para conservarse están embreados, á un ruble y medio el putre....	150
Derechos de Aduana á 3 por 100 del capital, nueve rixdaelers, que hacen á 115 copiques el rixdaeler, diez rubles y treinta y cinco copiques.....	10 35

Luces, accidentes, oficial de Aduana y peso á 12 por 100 del capital de los derechos de Aduana, importan un ruble y veinte y seis copiques.....	1	26
Trabajadores y demás gastos hasta á bordo, importan dos rubles.....	2	
Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan	4	50
Rubles	168	11

Cien putres de cera amarilla, á siete rubles y cuarto el putre, importan setecientos y veinte y cinco rubles.....	725	
Derechos de Aduana, á 18 sueldos cada putre, hacen treinta y seis rixdaelers, que importan á 115 copiques el rixdaeler, cuarenta y un rubles y cuarenta copiques.	41	40
Luces, accidentes, oficial de Aduana y peso, á 12 por 100 del capital de los derechos de Aduana, importan cuatro rubles y cuarenta y siete copiques ...	4	47
Embalaje en esteras, y llevarlo á bordo de todo, ochenta copiques.....	80	
Comision, correduría, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan veinte y cinco rubles y treinta y siete copiques.....	25	37
	797	4

Cien putres de cerdas para zapateros, cepillos ó escobillas de 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a suerte, de cuatro rubles y cuarto el putre, importan cuatrocientos veinte y cinco rubles.....	425	
Derechos de Aduana á 1 por 100 del capital, hacen 42 rixdaelers y medio, á 115 copiques el rixdaeler, hacen cuarenta y ocho rubles y ochenta y siete copiques.....	48	87
Luces, accidentes, oficial de Aduanas y peso, á 12 por		

100 del capital de la Aduana, importan cinco rubles y ochenta y ocho copiques.....	5	88
Trabajadores y llevarlo á bordo, con el coste de los barriles que es menester comprar, importan cinco rubles.....	5	
Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan catorce rubles y ochenta y siete copiques	14	87
	499	62

Cien putres de sebo del mejor, derretido en barriles, á 15 rubles cada diez putres, importan ciento y cincuenta rubles.....	150	
Derechos de la Aduana, á 42 sueldos cada 10 putres, valen ocho rixdaelers y una décima parte, que á 115 copiques el rixdaeler, importan nueve rubles y sesenta y seis copiques	9	66
Luces, accidentes, peso y oficial á 12 por 100 de los derechos de Aduana, importan un ruble y quince copiques.	1	15
Trabajadores hasta á bordo, importan dos rubles y ochenta copiques.....	2	80
Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan	4	50
	168	11

Cien putres de caviar seco, á tres rubles y cuarto el putre, importan.....	325	
Derechos de la Aduana, á un rixdaeler cada putre, importan á 115 copiques el rixdaeler, ciento y quince rubles	115	
Luces, accidentes, oficial de Aduana y peso, á 12 por 100 del capital de los derechos de Aduana, importan trece rubles y ochenta copiques.....	13	80
Trabajadores y otros gastos hasta bordo, en tres barriles, importan.....	6	

Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan once rubles y treinta y siete copiques.....	11 37
	471 17
Cien pieles de osos negros, á cuatro rubles la piel, importan cuatrocientos rubles.....	400
Derechos de Aduanas, á 3 por 100 del capital, im- portan 24 rixdaelers, que hacen 115 copiques el rixdaeler, veinte y siete rubles y sesenta copi- ques.....	27 60
Lucas, accidentes y oficial de Aduana y sello, á 12 por 100 del capital de los derechos de la Aduana, importan tres rubles y treinta y un copiques....	3 31
Embalaje, cuerdas y otros gastos de cuatro fardos, á 60 copiques cada fardo, importan dos rubles y cuarenta copiques.....	2 40
Comision, correduría y demás gastos, segun estilo, á 3 y medio por 100, importan	14
	447 31

Se advierte que el putre son cuarenta libras de Rusia, que hace treinta y tres y media de Holanda, siendo la diferencia de 20 por 100. La diferencia de la medida de Rusia es de 4 por 100 más grande que la de Holanda, de forma que cincuenta arquinas hacen cincuenta y dos aras de Holanda.

Confidencial á Don José Patiño, 8 de Agosto de 1729.

Ilmo. Sr., amigo y Señor mio: D. Ricardo Valle me escribe los favores que he debido á V. S. I. dando las órdenes convenientes para la satisfaccion de mis atrasos, y aunque aún no ha llegado la letra, no dudo vendrá muy en breve, pues sabiendo cuánto V. S. I. me favorece, sé que no dejará resollar al Tesorero general hasta que me satisfaga; doy pues á V. S. I mu-

chísimas gracias de todas sus finezas y espero logrará su aprobación la carta que he escrito á V. S. I. el correo pasado, para la mayor facilidad de mis asistencias en adelante.

Sabiendo cuánta curiosidad tiene V. S. I. de estar instruido en las cosas marítimas, paso á sus manos una memoria exacta de toda la marina de Rusia, con la nota de sus oficiales y sus caracteres, como asimismo de las galeras. Si hubiese vivido el Gran Pedro I, no dudo que con algunos años de cuidado, hubiera sido buena la marina de este país; hay admirables oficiales, así Almirantes como subalternos; pero lo que les hace una grandísima falta son los marineros, pues la mayor parte de la tripulación, cuando se pone un navío en el mar, consiste en soldados de tierra y no se hallan en él 100 marineros verdaderos.

Las galeras son mucho menores que las nuestras, y algo diferentes en su fábrica, y sirven principalmente para el transporte de tropas.

Aun se cuida de la marina, pero me persuado que con el tiempo se perderá enteramente, por dos motivos: el primero, porque ya estará la Córte muy rara vez en San Petersburg, y el segundo, porque á medida que se irán muriendo ó retirando los buenos oficiales extranjeros, dudo mucho que reciban otros, y los naturales nunca pueden entender la marina, por razon de la buena opinion que tienen de sí mismos, que les hace creer que saben más que el famoso Buyther, cuando saben algo de la maniobra.

No dudo que se habrá remitido á V. S. I. lo que he representado al Rey, quince dias ha sobre el comercio, en consecuencia de lo que me habia mandado S. M. por carta del Sr. Marqués de la Paz, y celebraré que mis discursos logren la aprobación de V. E. á quien suplico me dé sus órdenes en cuanto quisiere mandarme; pero sobre todo si desea estar informado de alguna otra particularidad de este país, ó de su marina, me hallará muy pronto á servirle. Tengo gran cuidado de cacarear aquí la fuerza y la bondad de nuestra marina, como tambien la habilidad de nuestros Generales y Almirantes, y sobre todo de

el que los dirige, y no deja de hacer grandísimo eco entre estas gentes el aumento que se ha hecho en el corto tiempo de tres años. Ahora sólo nos falta, que hagamos algun golpe ruidoso que establezca nuestra fama, y esto no dudo se logrará median-
tes las buenas providencias que da y dará V. S. I.

Pongo mi mayor confianza en V. S. I., no sólo para salir de aquí y ser colocado en mejor clima (si se me juzga digno de ello), pero tambien para mis ascensos, y no dudo de lo que he debido á V. S. I. en tantas ocasiones y en tantos años há, hará presente al Rey, nuestro Señor, el mérito que se hace en este purgatorio, en el cual no hay ni un consuelo, y habiendo pasado ya dos veranos y dos inviernos en él, espero de la Real clemencia de S. M. no será su voluntad el que pase el tercero, más siendo aquí mi inutilidad muy grande. Si se considera que sea necesario aquí un Ministro, no faltará quien se alegre de venir á mudarme, y con mucho ménos sueldo que yo. En Roma está D. Tobías del Burgo, que ciertamente vendria volando. En todos casos me encomiendo de nuevo á V. S. I., y ruego á Nuestro Señor guarde á V. S. I., etc.

*El Duque de Liria y Xérica al Marqués de la Paz. Fecha en
Moscou 2 de Enero de 1730.*

22 de Diciembre de 1729.

Excmo. Señor.—Señor mio: Esta semana ha faltado el correo de Francia, y por consecuencia el de España, y con esto me hallo privado del consuelo de recibir carta de V. E. con noticias de la preciosa salud de SS. MM., como asimismo del parto de la Reina, nuestra Señora, que deseo haya sido muy feliz, y que S. M. quede despues con la robustez que nos importa.

Desde la semana pasada no ha ocurrido aquí otra cosa, sino la de haber cumplido años el día 18 de Diciembre la Princesa Isabel; y aunque S. A. habia suplicado al Czar pasase aquel día

á comer á su casa, partió aquella mañana S. M. Czarea para ir á caza de osos, y se restituyó aquí el día siguiente.

Esto ha sido muy reparable de todos, y ha sentido la Princesa la afectacion con que los Dolhoroukys hacen huir al Czar de ella, siendo así que todas estas operaciones son contra el genio del Monarca, que, á pesar de cuanto hacen ejecutar, siempre tiene cariño á la Princesa. Lo cierto es que no puede dejar de conocer que los Dolhoroukys lo gobiernan con una especie de tiranía y no le dejan hacer paso alguno que no sea enteramente de su gusto de ellos. Hasta ahora no tiene resolucion para sacudir el yugo que le han impuesto; pero soy de opinion que algun dia lo hará, y con estrépito. Ya ha estado dos veces de noche y solo en casa del Baron de Osterman, á donde se ha encontrado con otro Ministro del Gran Consejo; pero inmediatamente corrieron por todo el lugar á buscarle los Dolhoroukys; y habiéndole encontrado, dijo que no habiendo podido dormir, se habia antojado dar una vuelta en eslita, y pasando por casa de Osterman, le habia despertado. Este finge estar enfermo diez dias há, pero su enfermedad no es de cuidado; y es de reparar que cuando este Ministro finge semejantes indisposiciones, es justamente cuando tiene más que hacer y ejecuta mayores intrigas. Tambien me han asegurado que el Czar ha estado una vez de noche á ver á la Princesa Isabel y que habian llorado juntos mucho rato, y que por fin habia dicho el Monarca á su tia tuviese paciencia y que las cosas se mudarian. Todo esto, junto con la indiferencia con que mira á su novia, me hace creer que hay una bomba en el aire que está para romper, y hay quien se imagina que sucederá ántes de lo que pensamos, y S. M. Czarea no se casará con la Dolhorouky. De nada se puede responder aquí, porque este es el país de las mudanzas repentinas; pero lo que puedo decir es que conociendo los Dolhoroukys que no estarán seguros de nada hasta que se hayan celebrado las bodas, hacen las mayores diligencias para que se ejecuten despues del dia de Reyes, y si Su Majestad Czarea no toma ántes una resolucion fuerte, entónces se establecerá el dominio de los Dolhoroukys y quedará Su Majestad Czarea (segun

el título de una comedia española) esclavo en grillos de oro.

En cuanto al matrimonio del valido con la Princesa Isabel, parece no se piensa en ello, pues se ha ajustado seis dias há el casamiento de este jóven con la hija del Feldmariscal Theremetof, moza de calidad y muy rica. Dios guarde, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou

9 de Enero de 1730.

29 de Diciembre de 1729.

Excmo. Señor.—Señor mio: Desconsolado me deja la desgracia que he tenido este correo de no recibir carta de V. E., y conociendo la puntualidad de V. E., particularmente en una ocasion como la del parto de la Reina, nuestra Señora, no puedo dejar de creer que algun curioso ha interceptado mis cartas, y sospecho que podría muy bien haber sucedido en Berlin. Puede ser que habiéndome enviado V. E. la carta de notificacion para el Czar del parto de la Reina, algun parcial del Señor Emperador la habrá suprimido, para que esta Córte tenga motivo de quejarse de la nuestra. Suplico á V. E. se sirva (para mi consuelo) avisarme si se sirvió escribirme por los correos de 17 y 24 de Noviembre, que son los que no han llegado á mis manos.

Desde mi última puedo decir á V. E. que ha llegado la noticia de haber por fin muerto el famoso Príncipe Menzicof en su destierro de Berosona el dia 9 de Noviembre, dejando solamente un hijo y una hija, ambos pobres y miserables.

Cinco dias há quedaron de acuerdo de las capitulaciones matrimoniales del valido los parientes de éste y los de casa Theremetof, y ayer se celebraron los desposorios con gran pompa en presencia del Czar, y todos los Ministros extranjeros fuimos convidados á esta funcion. La boda se celebrará al mismo tiempo que la del Czar, y la novia será hecha, segun me aseguran, Camarera mayor.

Temo mucho que el casamiento del valido ha de ser el principio de su caída, á la que están trabajando su padre y su her-

mana, la futura Czariana. Ha de tomar una casa separada de la Côte, y con esto no estará tan á menudo con el Czar como hasta aquí, y se aprovecharán sus contrarios de la ocasion para perderle. Su hermana le aborrece, y me han asegurado que ha jurado su pérdida; pero al mismo tiempo que quiere procurar la desgracia de su hermano, no está bien segura ella misma de su fortuna. El Czar no hace el más mínimo caso de ella y la mira con la mayor indiferencia; demás de esto, empieza á aborrecer la casa Dolhorouky, y sólo le hace disimular el cariño que tiene á su valido y un resto de irresolucion; pero en llegando á perder ambos, se verán aquí nuevas y ruidosas mudanzas. De esto puede estar el Rey muy seguro, y que aunque se celebraran las bodas de S. M. Czarea en todo Enero, no por esto estará segura la novia de mantenerse Czariana, á ménos que tenga bastante maña para ganar enteramente el corazon de su esposo, lo que dificulto mucho, porque su genio es muy impetuoso y no bastante blando para granjear la voluntad de un Príncipe que aún no la ama. Dios guarde, etc.

El Duque de Livia al Sr. Marqués de la Paz. Fecha

en Moscou á $\frac{16}{5}$ Enero de 1730.

Excmo. Señor.—Señor mio: Ya, gracias á Dios, parece que se han ajustado nuestros intereses con los aliados de Hannover, mediante el Tratado concluido en Sevilla, y segun la voz comun, quedan asegurados los del señor Infante Don Cárlos, mediante la garantía de Francia, Inglaterra y Holanda. Ahora falta que se piense en el establecimiento del señor Infante Don Felipe, y á mi parecer, nada convenia más que la idea que he propuesto mucho tiempo há, de ceñir á S. A. la corona de Polonia. Aunque tengo avisado á V. E. en mis cartas de 23 de Mayo y 19 de Setiembre lo que se me ofrece sobre este asunto, no me permite mi celo dejar de añadir lo que al presente pienso.

El partido que tiene S. M. Czarea en Polonia es de gran peso, y unido con el que tiene el Señor Emperador, puede fácilmente contrapesar las negociaciones que pudiéramos emprender en aquel Reino; por lo que pienso sería muy importante ganar á esta Côte. Esto no se puede lograr sino cooperando muy de veras á ello el Rey de Inglaterra; pero mediante nuestra union con él, no dudo entrará en nuestras ideas, además de que es muy importante para su Monarquía restablecer la buena armonía con esta Côte, pues logra en su comercio las mayores ventajas. Sería, pues, de grande importancia empeñar á S. M. Británica haga los mayores esfuerzos para que esta Potencia se aparte de su grande intimidación con la Côte de Viena y éntre en todas nuestras medidas. Esto se puede hacer fácilmente con dinero; pues siendo tan venables como lo son los rusos, no sería imposible hacerlos mudar de sistema, á pesar de Osterman, que es el único del partido austriaco, como se les hable con dinero en mano, y no dificultará la Inglaterra el darle, por lo que la conviene, como ya tengo dicho, al restablecimiento de su comercio. Puesta la Rusia de nuestra parte, y empeñado el Rey Cristianísimo á favor del señor Don Felipe, y logrado el consentimiento del Rey Estanislao, miro la empresa á favor de S. A. facilísima; pero es menester entablar luégo la materia y tantear á los polacos.

En mi carta de 19 de Setiembre dije á V. E. que si el Rey, nuestro Señor, lo juzgaba á propósito, yo podria, cuando salga de este país, tomar mi camino por Varsovia y detenerme algunas semanas allí debajo de diferentes pretextos; despues podria pasar á Dresde y detenerme algun tiempo en la Côte de S. M. Polaca, para ir descubriendo el terreno. Admirable pretexto podria tener para ello si llegase allí á fines de Mayo; el dia 1.º de Junio empezará el grande acampamento de las tropas sajonas, y no dejaria S. M. Polaca de rogarme de detenerme á verlas.

Por otra parte, si el Rey, nuestro Señor, hallase á propósito acreditar me acerca del Rey de Polonia, la coyuntura sería admirable; pues habiéndose de juntar la Dieta en el mes de Setiembre, seguiria á S. M. á ella, y en esta ocasion podria servir aún

mejor á nuestro intento, por hallar toda la nacion junta, y podria ir granjeando voluntades y asegurando parciales.

Esto que me dicta mi celo me ha parecido preciso poner en la Real inteligencia de S. M., someténdome siempre á cuanto se dignare resolver, pronto á ejecutar ciegamente su Real voluntad con el más fervoroso deseo de acertar. Dios guarde, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou

á $\frac{5 \text{ de Junio}}{25 \text{ de Mayo}}$ de 1730.

Excmo. Sr.—Señor mio: Habiendo partido ayer la Czariana para Ismailof, como digo á V. E. en otra mia, salió acompañando á S. M. Czarea, al estribo de su coche, el general Mamonof, teniente de la Compañía de Caballeros Guardias, y ántes de salir de la ciudad, le acometió un accidente apoplético que le hizo caer de su caballo y quedó muerto.

Este accidente ha causado gran dolor y consternacion á todos los hombres honrados; y hay quien dice que ha sido ayudada la apoplegía, porque el difunto era amante de muchos años á esta parte de la Princesa Proscovia, hermana de la Czariana, y se cree generalmente que estaba casado con ella; lo cierto es que sobre el punto de su muerte las opiniones son muy varias, pero no será fácil verificar la verdad.

La Czariana, por su parte, está con un miedo desesperado de que la den veneno. No come de nada sino de lo que la guisa un cocinero seguro, y sus validos tienen en esto un cuidado muy particular. La plebe grita públicamente contra los alemanes, y particularmente contra los dos Condes de Lewenwold y el Camarero mayor Biron. La vanidad de estos aumenta cada dia, y temo que con el tiempo habrá algun alboroto. Tambien la voz pública es de que la Czariana no vivirá mucho: no he podido averiguar por qué motivo, pero lo cierto es que el pueblo es de

esta opinion. En fin, todo se reduce en esta Côte á discursos, intrigas, mentiras, embustes y invenciones.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.

El Duque de Liria al Marqués de la Paz. Fecha en Moscou

á $\frac{22}{13}$ de Julio de 1730.

Excmo. Sr.:—Señor mio: Siempre á la mira de la idea que tengo propuesta al Rey, nuestro Señor, tiempo há, tocante á la sucesion de Polonia y de las órdenes que sobre este asunto me ha dado V. E., de orden de S. M., he procurado granjear la voluntad y ganar la amistad de este Conde Potosky, que como dije á V. E. en carta de 10 del corriente, habia venido aquí de parte del Primado, su tio, á cumplimentar á la Czariana; he logrado de tal forma su confianza, que en una conferencia que he tenido con él, se ha abierto conmigo y me ha dicho cuanto trata. Su principal comision es de empeñar á la Czariana á favor de la República de Polonia para la conservacion de su libertad, en caso que sus vecinos quieran intentar algun dia mudar el gobierno establecido en aquel Reino. Al mismo tiempo tiene orden de representar á la Czariana que si envia los 30.000 al socorro del Emperador, no pueden pasar por otra parte que por Polonia, y que esto no puede ser de ninguna manera, porque la República tiene hecho con la Rusia diferentes Tratados en que está expresamente estipulado que en ningun caso podrán entrar tropas rusianas en Polonia, y porque por el Tratado que hay entre la Rusia y los turcos está tambien estipulado que nunca entrarán tropas rusianas en Polonia, y que si lo hacen, declararán inmediatamente los turcos la guerra á la Rusia. Aun no ha hecho esta insinuacion Potosky, pues desconfiando enteramente del Conde de Osterman, quiere ver primero si puede obtener de la Czariana no se le comuniquen nada de cuanto le dijere, y habiéndole mandado S. M. Czarea tratar con Osterman, sólo le ha tocado algunos puntos indiferentes á la alianza con

el Emperador, como la restitucion de la Livonia á la República, y los negocios de Curlandia.

Todo esto me ha dicho esta mañana Potosky, añadiendo que saben positivamente en Polonia que hay un Tratado muy secreto entre los Reyes de Polonia, Prusia y Suecia para partir entre sí aquel Reino en el caso de fallecer el Rey Augusto.

Segun dicho Tratado, ha de tener el Rey de Suecia toda la Pomerania, que es ahora del Rey de Prusia, quien tomará en su lugar la Lituania y toda la parte de Polonia que está entre Varsovia y Berlin: al Elector de Sajonia se le deja toda la gran- de Polonia. Segun lo que refiere Potosky, están muy alarmados los polacos de esta alianza, y es uno de los principales puntos que ha de tratar aquí; pero, como ya he dicho, quiere ver ántes si puede conseguir que no esté Osterman en el secreto de su negociacion, pues se persuade á que, sabiéndola este Ministro, se sabria inmediatamente en Berlin y Dresde. Viendo yo al Conde tan alarmado de dicha triple alianza, le dije que ningun Príncipe de Europa sentiria más que el Rey, nuestro Señor, se atentara á la libertad de la República de Polonia; no sólo por el amor que S. M. profesaba á tan gloriosa nacion, pero tambien por el natural genio que tiene S. M. de interesarse por la justicia; que así podia estar seguro de que nunca faltarian á los polacos los buenos oficios de S. M. para mantenerlos en la pacífica posesion de una libertad que tienen conseguida y establecida tantos años há. Me respondió el Conde con las mayores expresiones de agradecimiento, diciéndome no faltaria de participar lo que decia al Primado, su tio.

Para que el Conde quedase aún más persuadido de mi sinceridad, le comuniqué una idea que se me ofreció entonces y que le gustó muchísimo; díjele que si la República de Polonia estaba absolutamente segura de la triple alianza, debia, por su parte, procurar hacer otra, para hacer inútiles los intentos de los tres Reyes; que para este fin nada sería más conveniente que el hacer un Tratado con los Reyes de España, Francia y Inglaterra, por el cual estos tres Monarcas tomaran sobre sí la garantía de la libertad de Polonia, con la circunstancia de decla-

rar la guerra á cualquier Príncipe que intentase cosa alguna contra ella; que si se concluye semejante Tratado, nunca se atreverian los Reyes de Suecia, de Rusia y el Elector de Sajonia á poner sus proyectos contra la República en ejecucion, por el temor de atraer contra sí todas las fuerzas de los aliados de Sevilla; que por esta idea podrá conocer cuánto me interesaba en lo que tocaba á los intereses de su patria, y que me hallaria siempre dispuesto á servir la República con mis influencias con el Rey, nuestro Señor.

Celebró el Conde cuanto no es decible mi idea, y despues de haberme dado las gracias con las expresiones más finas, vino al punto que yo queria, que era de convidarme, al salir de este país, de pasar por la Polonia y ver al Primado, que se alegraria mucho discurrir conmigo sobre estas materias. Á esto le respondí que por mi parte me alegraria tambien de ver á aquel Primado, y que pasaria muy gustoso por Varsovia para verle. Me volvió á rogar le hiciese este gusto, y le ofrecí hacer cuanto podria para lograrlo.

Espero se dignará S. M. aprobar mi conducta en esta ocasion, y más cuando sepa los motivos que he tenido para hablar en la forma que hablé en esta forma por los motivos siguientes. El primero fué para ganar la voluntad del Primado, que es el primer representante de la República y sin quien no se puede hacer nada en Polonia. El segundo, porque no empeño al Rey, nuestro Señor, en nada, pues aunque los polacos propongan á S. M. el citado Tratado, se puede entrar en ello ó no, segun las circunstancias; y el tercero, que con esto tengo un motivo para detenerme en Varsovia á la solitacion misma del Primado, quien me rogará de quedarme y podré entablar poco á poco y con maña nuestra consabida idea en favor del señor Infante don Felipe: he hablado con dicho Conde tocante á la sucesion, y me ha dicho que toda la nacion quiere á un natural del país; pero no me hace miedo esta actual intencion de los polacos, pues con dinero y sólidas razones se podrá hacerlos mudar de parecer.

Todo lo pongo en la soberana comprension de S. M. en cumplimiento de mi obligacion. Dios guarde, etc.

*Al Duque de Liria, en respuesta de carta suya de fecha
1.º de Mayo, sobre la negociacion en Polonia.*

Excmo. Señor: El Rey se ha enterado de lo que en carta de 1.º de Mayo pasado, satisfaciendo á uná de las mias de 16 de Marzo antecedente, sobre el punto de la consabida negociacion en Polonia, expresa V. E., tocante á lo que le parece se podria practicar para hacer mudar de sistema al Rey Estanislao, y de lo demás que sobre esta materia representa V. E. Ha tenido S. M. presente que D. Antonio Casado desde Hamburgo avisó en carta de 31 de Marzo pasado, confirmándolo por cierto en otra de 7 de Abril siguiente, que habiendo nombrado la Côte de Francia al Marqués Monti por su Embajador á la Côte de Dresde para observar los movimientos de aquel Soberano y las deliberaciones de la frustrada pasada Dieta de Polonia, y al mismo tiempo procurar atraer á su partido á los principales magnates, á fin de conservar las pretensiones é intereses del Rey Estanislao, habia representado este Ministro que siendo aquellos ánimos sumamente celosos de su libertad, costaria á la Francia muchos millones ántes de reducirlos á escuchar tal proposicion; que por la fuerza sería imposible lograr su intento, y que infaliblemente se atraeria una sangrienta guerra. Que comunicada esta representacion por la Côte de Francia al Rey Estanislao, manifestó éste sentiria mucho exponer á tales desavenencias al Rey de Francia, mayormente no teniendo sucesion varonil para sostener semejante empresa, y que por si se contentaba con el generoso asilo que S. M. Cristianísima le habia dado en su Reino, y que la Francia, considerando los obstáculos para llegar á sus designios, y la tal cual remuneracion del Rey Estanislao, habia ofrecido al Rey Augusto que, apartándose de los empeños que ha contraido ó puede contraer con el Emperador, le asistiria en todas ocasiones para que la sucesion de Polonia recaiga á favor del Príncipe Electoral de Sajonia, cuya Côte parece lo ha aceptado, y que es autora de haber tan pron-

tamente mudado de parecer el Rey de Prusia, acomodándose con la Côte de Inglaterra. Estas noticias, pues, que se suponen ciertas, aunque no se hayan avisado por nuestros Ministros en París, han hecho suspender á S. M. la deliberacion de dar sus Reales órdenes al Marqués de Santa Cruz de Marcenado para todo lo que propone V. E.; pero ha resuelto S. M., siguiendo lo que V. E. inspira y refiere, que V. E. salga de esa Côte de Moscovia despidiéndose en la buena forma correspondiente, para lo cual remito á V. E. la adjunta carta de recreencia, y que dejando V. E. en ella como secretario encargado de los negocios á D. Juan Cascos Villa de Morcs, haga V. E. su viaje á Varsovia para dirigir esta negociacion en el tiempo de la Dieta, que como V. E. dice, se juntará á principios de Octubre, tratando y hablando con los magnates de Polonia, y que deteniéndose V. E. allí, dé cuenta de todo lo que fuere ocurriendo, y de lo que discurriere sobre negociacion con el Rey Estanislao y con la Francia, y de lo demás que se le ofreciere sobre un negocio de tanta importancia, proponiendo tambien el dinero que necesitare para su logro. Dios guarde, etc.—*El Marqués de la Paz.*

El Duque de Liria al Sr. Marqués de la Paz. Fecha en Moscou
á $\frac{23}{10}$ de Agosto de 1730.

Excmo. Señor.—Señor mio: Por el correo Manuel de Lecaroz me ha remitido el Marqués de Santa Cruz de Marcenado la carta de V. E. de 16 de Marzo próximo pasado, en que se sirve V. E. prevenirme de orden del Rey, nuestro Señor, que habiéndose representado á S. M. que aunque no era interés de los rusianos empeñarse en disputas de Príncipes extranjeros, tampoco era natural que la Czariana quisiese romper la liga con el Señor Emperador, sin asegurarse primero de la amistad de otros Príncipes; por lo que sería conveniente que los de la alianza de Sevilla establezcan un Tratado con esta Soberana, para ponerse fuera de riesgo de que el Emperador, en caso de

guerra, lograrse el socorro de los 30.000 hombres, sobre lo que habia V. E. hablado de órden de S. M. con los Ministros de Francia y de Inglaterra, sirviéndose V. E. decirme todo lo que habia pasado en este conflicto, en consecuencia de que me manda V. E. de órden del Rey, nuestro Señor, entablar esta negociacion de acuerdo con los Ministros de Francia y Inglaterra; sirviéndose V. E. asimismo prevenirme en otra carta de 30 de Junio esté á lo que se me mande en la citada de 16 de Marzo.

Por mi carta de $\frac{15}{4}$ de Mayo habrá V. E. visto quedaba disponiendo estos ánimos para lograr dejar servido á S. M.; pero no habiendo podido abrimme con estos Ministros por ignorar las Reales órdenes, sólo lo hice luégo que las recibí por Lecaroz.

He hablado á los principales Ministros rusianos, enteramente dispuestos á abrazar los medios que pudiesen apartar á esta Monarquía de sus empeños con la Córte de Viena; pero el Conde de Osterman se mantiene con la misma firmeza y fervor por el Emperador, y dudo sea fácil vencerle sobre este punto. Hasta ahora su autoridad ha sido muy grande, y en las materias de Estado no consultaba la Czariana á otro que á él, pero de algunos dias á esta parte las comunica tambien al Príncipe Czercasky y al General Jagozinsky. Estos son enemigos declarados de Osterman y amigos íntimos mios; con ellos me he abierto en la forma siguiente.

Empecé por hacerles ver claramente que toda la ventaja de su Tratado con el Emperador era de parte de S. M. Cesárea, pues la Czariana estaba obligada por él á asistir en cualquier acontecimiento al Señor Emperador con 30.000 hombres, y que S. M. Cesárea solamente está obligada á socorrer á la Rusia en caso de ser atacada en sus dominios de Europa; de forma que si los turcos atacasen las conquistas que tiene la Rusia en Persia con todas sus fuerzas, no estaba el Emperador obligado á dar socorro alguno.

Tambien los he hecho ver que aunque los turcos ó cualquier otro Príncipe atacase á la Rusia en la Europa, era cosa imposi-

ble pudiese el Emperador asistirle con los socorros estipulados.

En fin, les he repetido cuanto V. E. habrá visto en la conocida memoria que envié á V. E. en carta de 6 de Marzo.

Estos dos Ministros me ha parecido se han hecho cargo de cuanto les he expresado, y francamente me han declarado se alegrarian hallar forma de romper sus empeños con el Emperador; entónces les dije que nada era más fácil, como ellos se creyesen con bastante autoridad para ejecutarlo á pesar de Osterman.

Que aunque no me hallaba con órdenes directas del Rey, nuestro Señor, para entablar esta negociacion, y que tambien me hallaba quizás en vísperas de salir de este país, sin embargo, me persuadía á que los aliados de Sevilla se alegrarian de hacer con S. M. Czarea un Tratado de amistad. Que con estas Potencias no se hallaria expuesta á empeños embarazosos como se hallaba hoy en dia; y que al contrario, sacaria de nuestra alianza seguridades contra todos acontecimientos.

Asimismo insinué sobre qué pié se podria hacer un Tratado, que es en la forma que contiene la minuta adjunta. Gustóles mucho cuanto les expuse, y me dijeron que mucho más fácilmente podrian cooperar al logro de esta idea si yo tenía órdenes para entablarlas; pero que, sin embargo, prepararian la materia. A esto les respondí, que cuanto habia adelantado era sin orden directa; y llevado, no sólo de mi celo por el comun interés de nuestra alianza, sino tambien por el bien, reposo y mayor ventaja de esta Monarquía.

En una palabra, ellos han quedado en buscar la ocasion de llevar esta negociacion á buen fin, y yo en dar cuenta de ella al Rey, nuestro Señor, para que S. M., de acuerdo con sus aliados, resuelva lo que fuere más de su Real agrado.

Por este mismo correo participo todo esto á nuestros Plenipotenciarios en París, enviándoles copia de esta carta y de la minuta, para que discurren sobre ello con los Ministros de Francia y de Inglaterra, que son los á quienes más importa.

Aquí no me he abierto con ninguno de nuestros aliados sino con Mr. Rondeau, encargado de los Negocios de Inglaterra,

mozo de habilidad y que ha obrado siempre conmigo sin reservas.

Mi razon para no abirme con los demás, es que todos están en la inteligencia que no se puede hacer nada sin el Conde de Osterman, á quien miran como un semidios; y no fiándome en el secreto de estas gentes, temo que si les comunicara el mio anticipadamente, le sabria en breve Osterman, que inmediatamente echaria mi idea á rodar.

No dudo hallará el Rey, nuestro Señor, que en mi proyecto no empeño en nada á S. M., pues si se logra mi intento, lo único á que se obliga es á conceder sus buenos oficios si se ataca esta Monarquía por los turcos ó por la Suecia.

Mientras estaré aquí iré fomentando esta idea con estos magnates hasta recibir las Reales órdenes de S. M.; pero si mis acreedores me dejan partir ántes que llegue la respuesta de V. E. á esta carta, dejaré instruido á Don Juan Cascos, que con su acostumbrado celo seguirá esta negociacion de acuerdo con nuestros aliados; y en caso de que S. M. la apruebe, será preciso acreditar á dicho Cascos, pues se ha visto por el ejemplar del Secretario de Francia el poco caso que se hace aquí de los que no están acreditados en forma.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.

Postdata. Despues de escrita esta, he hecho reflexion de que en la inteligencia de si la guerra está declarada, por precaver cualquiera que pueda suceder al correo Lecaroz, aunque va instruido de cómo debe gobernarse en su ruta, he puesto bajo el velo de la cifra los nombres de los citados sujetos, yendo la cifra en aquella forma por falta de tiempo; y en la copia que envio á nuestros Plenipotenciarios no nombro dichos sujetos por no ser del caso y por mayor seguridad de que no se descubran, lo que les haria sumo perjuicio en la presente coyuntura.

Por la adjunta copia se servirá V. E. ver lo que escribo á dichos nuestros Plenipotenciarios.

El Duque de Liria al Sr. Marqués de Santa Cruz. Fecha en

Moscou á $\frac{23}{12}$ de Agosto de 1730.

Excmo. Sr.—Señor mio: Por la adjunta copia de carta que hoy escribo al Sr. Marqués de la Paz por el correo Lecaroz que vuelvo á despachar, se servirá V. E. reconocer lo que se me ofrece representar al Rey, nuestro Señor, en consecuencia de sus Reales órdenes que se dignó darme en la carta de dicho Sr. Marqués, que V. E. se sirvió remitirme por dicho Lecaroz.

Al contenido de dicha copia no tengo que añadir, sino el que me parece sería muy conveniente y ventajoso al logro de nuestra idea el que V. E. con su acostumbrada destreza dispusiese el que Monsieur Pointz insinuase con eficacia la negociacion á ese Sr. Conde de Golofkin, su amigo, haciéndole comprender lo útil que es á la Rusia, y disponer que dicho Golofkin la escriba á su padre, el Gran Canciller, con el mayor secreto; previniéndole que si el Conde de Osterman la penetra, infaliblemente la desbaratará. En fin, la prudencia de V. E. sabrá llevar esta materia con el acierto que las demás, y así no le canso sino con la súplica de que se sirva comunicarlo todo al Sr. D. Joaquin Ignacio de Barrenechea, y socorrer á dicho Lecaroz con lo que necesitare para proseguir su viaje, pues no me ha sido posible poderle dar más que trescientos húngaros por la suma estrechez en que me hallo. Dios guarde, etc.

(Unido á dicha carta se halla otro documento que literalmente dice así:)

Copia de los puntos que el Duque de Liria piensa proponer al Ministerio ruso en un Tratado de amistad.

1.º

Habrà una union y estrecha amistad entre los Serenísimos y Potentísimos Monarcas, etc.

2.º

Ninguno de los Príncipes contratantes se empeñará en cosa alguna que pueda ser de perjuicio á los intereses de alguno de ellos, etc.

3.º

Si llega el caso que la Rusia fuese atacada por los turcos ó cualquiera otro Príncipe de Europa, los aliados emplearán inmediatamente sus buenos oficios y mejores esfuerzos para lograr una reconciliacion y procurar no se haga injusticia alguna á S. M. Cesárea, etc.

4.º

S. M. Cesárea por su parte, ofrecerá no asistir á Potencia alguna que pudiese hacer la guerra á alguno de los Príncipes contratantes.

5.º

Los Reyes de Rusia, Dinamarca y Suecia, como asimismo el Rey y la República de Polonia, serán convidados á acceder á este Tratado, etc.

*El Duque de Liria y Xérica al Sr. Marqués de la Paz. Fecha
en Moscou á $\frac{28}{17}$ de Agosto de 1730.*

Excmo. Sr.—Señor mio: En carta de 14 de Julio se sirve V. E. decirme quedaba en las Reales manos del Rey, nuestro Señor, la mia de 29 de Mayo; y que SS. MM. y Real Prole se mantenian en la perfecta salud que nos importa; y dando á V. E. las debidas gracias por este aviso, suplico la continuacion.

Despues de la partenza del correo Manuel de Lecaroz, que salió de aquí el 25, nada ha ocurrido en esta Ciudad digno de la Real noticia de S. M., sino la de que, cansada la Czariana

del Sr. Infante de Portugal, dispuso se despidiese, lo que ejecutó ayer, que siendo dia de Côte fué S. A. á Ismaelof á la hora ordinaria, y hecho el primer cumplimiento, jugó á los naipes, y concluido el juego, se convidó á S. A. á cenar con S. M. Cesárea, habiendo de los Ministros extranjeros tenido sólo la honra de quedar el Conde de Wratislao, ya convalecido de su fingida gota; digo fingida, porque habiendo yo ido á verle anteayer, embebecido en la conversacion, se levantó y caminó por espacio de dos minutos, olvidándose de que la tenía; pero luégo se volvió á sentar quejándose del exceso que habia hecho.

Concluida la cena, se despidió el Infante de la Czariana, que le envió hoy de regalo por el Camarero mayor, Conde Biron, una espada guarnecida en diamantes del valor de 10.000 rubles; un saco de zebellinas muy primorosos; y al Comendador de Malta que ha venido con S. A., un diamante del valor de 1.500 rubles, pero hasta ahora no sé lo que el Infante regalará á los que le han servido.

Partirá dentro de dos ó tres días, y irán acompañándole hasta Milan dos caballeros de la Côte, con los cocineros y familia correspondiente. Pasará por San Petersbourg que quiere ver, y segun he podido comprender, se detendrá en Dantzic ó en Breslau algun tiempo.

No puedo dejar de poner en la Real inteligencia de S. M., que el Sr. Infante, naturalmente inclinado á venerar la hermosura, apenas vió á la Señora Princesa Isabel, la respetó, lo que se veia evidentemente en la atencion con que la miraba.

Anteayer partió dicha Señora Princesa á una de sus casas de campo, que dista de esta Ciudad unas treinta leguas, con la intencion de quedar un mes allí, y todos son de opinion que el haberse ido en esta ocasion, ha sido por insinuacion de Su Majestad Cesárea, á fin de evitar el que no se encendiese más el corazon del Infante en vísperas de la partenza.

Como luégo que me ha visto el dicho Comendador (que es veneciano) se me inclinó, procuré corresponderle agasajándole con la mira de sacar dél alguna cosa positiva; pero sólo he podido lograr saber que S. A. partió de Parma pocas horas des-

pues de la llegada de un correo de Viena, lo que denota claramente que aquella Córte ha dispuesto este viaje, y que los imperiales han tenido la idea de casarle con la Czariana.

Tambien me ha asegurado el Comendador que el Sr. Infante quiere absolutamente casarse, y que no tiene otro pensamiento, habiéndome confesado que está enamorado de la Princesa Isabel.

No he merecido á S. A. desde que está aquí el haberme hecho la honra de enviarme á hacer por uno de sus criados el más mínimo cumplimiento á mi casa, habiendo ido S. A. casi todos los dias á la de Wratislao, tanto en su indisposicion, como ántes de ella.

El Baron de Schaftrof ha recibido ya sus instrucciones, y partirá muy en breve para Persia, habiéndole asegurado la Czariana que le atenderia.

Va á un Congreso que se formará en la provincia de Chilan para hacer un Tratado con el Sophi Thamas.

Ya no va á mandar en Persia el General Wiesback, y tiene órden de venir á esta ciudad; dícese por cierto que le ha salvado en esta comision el Conde de Wratislao, y que pasará á Viena á una negociacion secreta.

Quedo á la obediencia de V. E. con muy segura voluntad. Dios guarde, etc.

Diario de mis viajes y negociaciones en Varsovia y Viena.

Wurstes.

El dia 30 de Noviembre del año de 1730 partí en eslita de la Córte de Moscou, á donde habia residido tres años y algunos dias, y fuí á comer á una casa de campo distante 15 wurstes de aquella capital, llamada Spaska, perteneciente al Conde de Matucof, á donde me acompañaron diferentes amigos, y me quedé allí aquella noche..... 15

El dia 1.º de Diciembre me fué preciso enviar á Mos-

cou por mayor número de caballos, porque mi equipaje era tan pesado, y habia tan poca nieve, que no habia forma de caminar más que al paso, y esta diligencia me detuvo todo aquel dia.

El dia 2 partí temprano por la mañana de Spaska, y fui á comer á Cubinska..... 39

A la tarde anduve cuarenta y tres wurstes y llegué á las nueve de la noche á Moskaisko, á donde mudé caballos..... 43

Partí de allí á las dos de la mañana y llegué á las diez á Churnagraz..... 53

Era domingo, y dijo misa el padre Ribera, mi capellan. A medio dia empezó á deshelar con tanta violencia y á llover, que en ménos de cuatro horas se derritió toda la nieve, por lo cual no me fué posible llegar á la ciudad de Wiasma (distante cuarenta wurstes de donde oí misa) hasta las cuatro de la mañana del dia 4..... 40

Mientras estuve en Wiasma, llovió continuamente, y por falta de caballos no pude ponerme en marcha hasta las diez de la mañana, por lo cual sólo anduve ántes de comer hasta Zembow..... 23

Salí de allí á las cuatro de la tarde, y habiendo caminado diez y nueve wurstes, descansé en Selosebotw..... 19

De donde partí á las once de la noche con una lluvia tan terrible que los caminos se hicieron impracticables, de forma que caminando sin parar hasta las siete de la mañana del dia 5, no pude andar más que nueve wurstes y paré en un lugarcillo llamado Chebinina... 9

Resolví dejar allí mis eslitas y tomar ruedas, con las cuales continué mi viaje, y habiendo pasado á medio dia el famoso rio Boristhenes, y caminando veinte wurstes, llegué á las tres á la ciudad de Dorogobaes..... 20

Allí me aconsejaron quedarme hasta por la mañana, por el riesgo que hubiera podido correr en la oscuridad de la noche, en los malos caminos, por lo cual y porque no hubo forma de hallar caballos, no pude partir hasta

las nueve de la mañana del día 6, y habiendo caminado veintitres wurstes, me paré á comer en Zeloroshestow.....	23
Proseguí mi viaje á las cuatro de la tarde, y aunque anduve toda la noche, no pude caminar más que cuarenta wurstes, y llegué á las nueve de la mañana del día 7 á Dubasishe, á donde comí.....	40
A las dos de la tarde me volví á poner en marcha, y aunque no me faltaban más que cincuenta wurstes para llegar á la ciudad de Smolensko, caminé toda la noche y no pude entrar en dicha ciudad hasta las once de la mañana del día 8.....	50
El Gobernador de la plaza vino á mi encuentro á media legua de ella, y cuando entré por la puerta, mandó disparar toda la artillería, y encontré en mi casa una guardia de un Capitan y 50 hombres. Me fué preciso detenerme allí todo aquel día y el siguiente hasta las tres de la tarde que proseguí mi viaje. Al salir de la ciudad se disparó de nuevo el cañon de la plaza, y habiendo caminado toda la noche, salí de Rusia el día 10 á medio día, y llegué á las dos á un lugar de Polonia, de la provincia de Rusia Blanca, llamado Remanof que dista de Smolensko.....	70

 444

De aquí en adelante hablaré por millas de Alemania, y se ha de observar que cada cinco wurstes hacen una legua de España.

 Millas.

Salí de Romanof á las cuatro de la tarde, y habiendo andado tres millas, llegué temprano á Harki, casa perteneciente al general Urbanomitz, á donde estuve muy bien recibido y tratado.....	3
Me detuve allí, sin poderlo remediar, todo el día para poner mi carruaje sobre eslitas, y partiendo temprano el	

dia 12 y caminando cuatro millas, me paré á comer á un lugar llamado Haradieha.....	4
A la tarde anduve tres millas, y llegué á media noche á la ciudad de Sklof.....	3
No hubo forma de tener caballos hasta medio dia del dia 13, caminé toda aquella tarde y la mayor parte de la noche, y llegué al amanecer del dia 14 á Poloczín....	8
Dí cebada allí á los caballos, y habiéndome vuelto á poner en marcha á las nueve, no pude en todo el dia caminar más que cinco millas para llegar á Bobor, á donde pasé la noche.....	5
Partí de allí el dia 15 muy temprano y comí en Nacha..	4
A la tarde anduve seis millas y dormí en Borissac, primer lugar del Ducado de Lithuania... ..	6
El dia 16 anduve sólo siete millas en todo el dia, y llegue tarde á Smolevitz.....	7
Partí temprano de allí el dia 17, y caminando siete millas, llegué á las dos de la tarde á la ciudad de Miski.	7
Desde Borisow hasta Minski es un continuo bosque, sin que se encuentre una media legua de campo. La tarde que llegué á esta ciudad hice componer mi carruaje y mandé alquilar caballos; todo lo que me detuvo hasta el dia 18 á medio dia, y partiendo á aquella hora, llegué á las once de la noche á Haedonof.....	5
El dia 19 no pude andar más que ocho millas, aunque anduve todo el dia, y llegué á las once de la noche á la ciudad de Mir.....	8
El dia 20 partí al amanecer, y aunque caminé hasta media noche, sin parar más que dos horas para comer, no pude andar más que ocho millas y dormí en Polonka.	8
Habia caido tanta nieve que no se podia ver el camino, de forma que me perdí en medio del dia cinco ó seis veces, y me fué preciso tomar guías de lugar en lugar para poder adelantar el camino sin extraviarme á cada instante.	
El dia 21 anduve tres millas y comí en Biala, casa del	

general Urbanovitz, y á la tarde anduve cuatro para llegar á la ciudad de Nomin, á donde mudé caballos..	7
No los pude tener hasta medio dia del 22, por lo que no pude andar aquella tarde más que á Selva.....	5
Los arrieros que me llevaban no quisieron pasar adelan- te, y en este lugar nadie tenía caballos, sino los ju- díos, y como era sábado, dia en que aquellas gentes no quieren hacer nada, me fué preciso esperar allí todo el dia hasta que se acabó su fiesta, que fué á las seis de la tarde del dia 23. Partí entonces de Selva, y cam- minando con arrieros judíos, anduve toda la noche y llegué al amanecer á Mocibof, á donde descansaron los caballos y oí misa.	5
Anduve despues á comer á Jalofha, último lugar de Li- thuania por aquella parte.....	4
Partí de allí á las siete de la noche y llegué á las dos de la mañana del dia 25 á Narva, á donde celebró sus tres misas el padre Ribera. Este es el primer lugar de la pequeña Polonia.....	4
Despues de misa fuí á comer á Bibla.....	4
A la tarde anduve cinco millas y llegué á media noche á Radisk.....	5
El dia 26 caminé dos leguas ántes de misa, que oí en Harzemien, á donde almorcé, y caminando despues otras cinco, llegué al anohecer á la ciudad de Wen- grof.....	7
Partí de allí á las diez de la noche y llegué á las seis de la mañana á Stanislaof, á donde oí misa.....	5
Proseguí mi viaje á las nueve, y caminando seis millas, llegué á las tres de la tarde á los arrabales de Var- sovia.....	6

Para entrar en la ciudad es menester pasar el rio Vístula, que es muy ancho. Estaba medio helado, y el frio era tan grande, que habia mucho riesgo en pararse, por razon de los monstruo-

sos pedazos de hielo que bajaban del río. Sin embargo, me resolví á pasar solo con una maleta, y me salió bien el haber tomado esta resolución, porque mi equipaje y mis criados no pudieron pasar hasta el día despues, que lo lograron con grandísimo trabajo.

No puedo ponderar lo que padecí en aquel viaje. El frío era excesivo, y mis impacencias eran continuas de la poca diligencia que hacía; además de esto, no encontré ni una posada en que me pudiese echar, no habiendo otras en todo el camino que en casas de judíos, gente asquerosa, puerca y de la cual sale un fetor horrible. El país es bueno y se encuentra todo lo que se necesita para vivir, gracias á los judíos; pues en casa de los polacos no se encuentra nada. Estuve veintinueve días sin desnudarme, y en realidad cuando llegué á Varsovia ya habia menester descanso.

Luégo que llegué pasé á ver al Marqués de Fleury, Ministro de Estado del Rey de Polonia, y siendo mi amigo antiguo, me dijo francamente que se creia en la Córte que yo venía con comisiones particulares y de mucha importancia; á lo que le respondí no habia tal cosa; pues habia tomado mi camino por Varsovia por curiosidad para ver la Polonia y hacer mi Córte al Rey, á cuyos piés descaria ponerme el día siguiente. Me ofreció dar cuenta de lo que se habia dicho al Rey, su amo, y me llevó á un baile, á donde ví toda la nobleza del país.

El día siguiente, 28, vino temprano á mi casa el Marqués de Fleury, y me dijo que habiendo dado cuenta al Rey de mi venida, estaba S. M. con grande impaciencia de verme, y me señalaba la hora para las cuatro de la tarde; y que entre tanto, S. M. le habia dado órdenes para alojarme en uno de sus Palacios, y que queria estuviese servido por sus criados y equipajes. En efecto, vino inmediatamente para mi servicio el mismo coche en que el Rey suele andar, con seis caballos, dos heiducos y cuatro lacayos, y me mandó S. M. servir por sus oficios.

A las cuatro de la tarde fuí á la audiencia del Rey, quien me hizo mil honras, diciéndome, entre otras, queria tratarme como amigo antiguo. Estuve con S. M. dos horas, y discurrimos,

no sólo de la situacion de las cosas de Moscovia, pero tambien de las de Europa, y me dijo que su sistema habia sido siempre inmutable; que como Príncipe del Imperio sería el primero á defenderle con todas sus fuerzas siempre que fuese atacado, pero que las pretensiones del Rey de España, no siendo contra la Italia, que no hacia parte del Imperio, no queria meterse en esta guerra, y queria mantenerse totalmente neutral. Alabé mucho la prudencia de S. M., y me añadió lo podia escribir así al Rey, mi amo. Despues me convidó á cenar con él en el cuarto de su hija la Duquesa de Holstein, y despues de la cena me llevó al Ridotto. Se reduce esta diversion á bailar en máscara en dos grandes salones, y en los cuartos inmediatos hay muchas mesas de juego, á la moda de Venecia, con todo género de bebidas y refrescos. Aquella noche fué la primera de Ridotto, el cual se hacía tres veces en la semana, sin que faltase nunca el Rey de asistir á él.

El día 29 vinieron á mi casa cuantos señores de distincion habia en Varsovia, como asimismo los Ministros extranjeros, y los dias que no estaba convidado por el Rey, me daban siempre algun festin los señores del país.

No pudiéndome servir en Alemania el carruaje que habia traído de Moscovia, mandé comprar un coche para continuar mi viaje con diligencia, y aunque le hallé bastantemente bueno, se tardó, sin embargo, doce dias en componerle y ponerle en buen estado.

El día 31 cené otra vez con el Rey, y despues de la cena fuimos al Ridotto, á donde se detuvo S. M. hasta las doce, para recibir entónces las felicitaciones de todo el mundo con ocasion del año nuevo, á fin de evitar aquel cansancio por la mañana, y luégo despues se retiró S. M. á dormir.

El día 1.º del año de 1731 comí con el Rey en el cuarto de su hija, y me apretó mucho para que me quedase en su Côte hasta Cuaresma; pero le dije que mis órdenes eran tan apretadas, que no me atrevia á desobedecerlas, y que así, suplicaba á S. M. me permitiese partir luégo que estuviese pronto mi carruaje.

Me replicó S. M. que me veria partir con gran sentimiento, pero que no queria impedirme de obedecer las Reales órdenes del Rey, mi amo.

El dia 2 y 4, que lo eran de Ridotto, cené con el Rey, cuyas honras no puedo ponderar, y el dia 5, que era vigilia de Reyes, me mandó cenar de nuevo con él para la funcion de sacar Rey. Cayó la suerte sobre mí, y me mandó distribuir los empleos de mi Reino, lo que ejecuté, dando á S. M. el de Generalísimo de mis tropas. Estuvimos muy alegres, y despues de la cena se sentó el Rey conmigo por más de dos horas en un rincon, á donde trincamos mano á mano, y me juró S. M. una amistad eterna, como si fuéramos de una misma esfera.

En medio de las diversiones no dejé de informarme del sistema de las cosas de Polonia, y habiendo podido penetrar más ó ménos en qué consistia, resolví despachar á la Côte al caballero Don Juan Bautista Venuto, por mayor seguridad de mis pliegos, y lo ejecuté el dia 11, enviando al mismo tiempo con él las credenciales que me habia dado la Czariana. El despacho tocante á las cosas de Polonia era del tenor siguiente:

Excmo. Sr.—Señor mio: Luégo que llegué aquí procuré informarme bien del sistema de esta Côte y país para poder poner en la real noticia del Rey lo que hay que hacer para entablar y seguir la idea á favor del señor Infante Don Felipe.

Ya tengo informado tiempo há á S. M., que la mira del Rey de Polonia es de que se ponga en este trono, despues de sus dias, á su hijo el Príncipe Real de Sajonia. El Rey de Francia tiene todo su empeño á favor del Rey Stanislaó. La Czariana y el Rey de Rusia desean un Señor natural de Polonia. El Emperador quisiera al Infante de Portugal, y está trabajando para unir consigo á la Czariana y al Rey de Prusia. Pero no temo las intrigas de esta triple alianza, pues como es á fuerza de dinero que se ha de lograr una eleccion en Polonia, no darán nunca el suficiente aquellas tres Potencias para alcanzar su deseo.

Entre los polacos hay algunos que aspiran al trono. Uno de

los principales es el Príncipe Wiesnowiesky, de la misma casa que el Rey Miguel y Gran Canciller de Lithuania. Es un Señor muy rico y de gran crédito, pero viejo y achacoso, y que, según las apariencias, no vivirá tanto como el Rey de Polonia.

El Conde Potosky, Palatino de Kiovia, aspira tambien al trono, pero tiene la misma circunstancia de adelantada edad que el antecedente: es hermano del Primado, por lo cual es menester andar con gran tiento con este prelado.

No me parece que haya otro pretendiente polaco declarado que aquellos dos, y hay poco que temer de ellos, no sólo por su avanzada edad, sino tambien porque las diferentes parcialidades de intereses de familia harán muy dificultosa su eleccion.

Hay muy pocos Señores aquí al presente, hallándose casi todos en sus lugares, á donde se detendrán hasta el tiempo de las conferencias con los Ministros extranjeros, de forma que no he visto ni al Primado ni al Gran Canciller, ni á la mayor parte de los magnates; pero en todas las ocasiones que se han ofrecido con los que he visto, he exagerado siempre el grande amor que el Rey, nuestro Señor, tiene á la Polonia y cuánto Su Majestad se interesa á la conservacion de su libertad.

Es verdad que aunque hubiese estado aquí el Primado, no le hubiera tocado nada de nuestra idea, por la ya citada razon de la ambicion de su hermano, y soy de opinion que al presente no es menester hablar palabra del Señor Don Felipe, sino tener aquí alguno que continuamente exagere el grande amor del Rey, nuestro Señor, para la República de Polonia, y que granjee las voluntades á favor de su Real Casa de S. M., y que de tiempo en tiempo publique las admirables prendas del Señor Infante delante de los que no han tomado abiertamente partido. Cuando llegue el caso de fallecer el Rey de Polonia, entónces es menester enviar con toda diligencia un Embajador extraordinario á la República con un millon de pesos efectivos, con los cuales espero se podria lograr el intento, y no dudo que con certeza se alcanzaria, si entre tanto se podia destacar al Rey de Francia de su empeño á favor del Rey Stanislaó, y persuadir

á éste se contentase con una considerable pension (como ya he escrito á V. E. mucho tiempo há).

Para hacer las insinuaciones que propongo, es ménester tener aquí un emisario que, no sólo ejecute lo que se mandare, pero que tambien avise individualmente de cuanto pase en este Reino. Para esto he pensado en un sujeto que se halla aquí, práctico del país, conocido de todos, de suma capacidad, y que costaria poco al Rey. Se llama el Padre Francisco Arcelli; es religioso teatino, y ha sido últimamente superior de su convento. Este es el mismo que estuvo empleado por el Señor Duque difunto de Parma en la Côte de Moscovia para concluir el matrimonio del Señor Infante Don Cárlos con la hija menor del Czar Pedro I, la que murió en tiempo que la negociacion estaba muy adelantada. Es de nacion parmesano y celosísimo del real servicio. Con 400 doblones al año que se dé á este religioso, podrá servir muy bien para el fin que propongo, y su carácter, juntamente con hacer tanto tiempo que está aquí, son unas circunstancias que le hacen ménos sospechoso que si se enviara uno directamente. No habla el español, pero no falta en nuestra Côte quien pueda tener con él la correspondencia italiana, y aún yo la podria tener, si S. M. me juzgara digno de ello.

Si S. M. se digna aprobar lo que propongo y fiarse del conocimiento que tengo de esta Côte y de sus intereses, formaré una instruccion para este religioso, de la forma en que deberá gobernarse en caso de encargarle S. M. esta negociacion.

Esto es cuanto se me ofrece sobre esta materia, y repitiéndome á la disposicion de V. E., ruego á Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Varsovia 11 de Enero de 1731.

El mismo dia que despaché mi correo tuvo audiencia de Rey de Polonia un Enviado del Cam de los tártaros, que habia sido nuevamente puesto en aquella dignidad por el nuevo Sultan de los tártaros. Yo estuve junto al Rey, y no perdí palabra de cuanto dijo el tártaro. Empezó su oracion con notificar al Rey de Polonia el advenimiento de su amo á la soberanía, y asegurando á S. M. Polonesa de su sincera y perpétua amistad,

á lo que mandó el Rey se respondiese que se alegraría de mantener con el Cam una estrecha correspondencia. Luégo dijo el Enviado que su amo daba las más rendidas gracias á Su Majestad Polonesa por la proteccion y amparo que habia concedido en sus reinos á los tártaros que se habian refugiado á ellos con motivo de la persecucion que padecian por él.

Pasó despues al tercer punto de su comision, y dijo las siguientes formales palabras.—«Mi amo me mandó preguntar á V. M. si es verdad que ha de pasar un ejército moscovita por sus dominios para ir á servir al Emperador, y en caso que sea verdad, si tienen el beneplácito de V. M. y de la República para el pasaje, pues no ignora V. M. que está estipulado en los Tratados entre la Rusia y la Porta que no han de poner las tropas moscovitas los piés en Polonia debajo de cualquier pretexto que sea.» Se le respondió que sobre este punto podia hablar con los Ministros nombrados para oirle y tratar con él.

Por esta curiosidad de los turcos se podia reconocer que aquellos infieles no mirarán con ojos indiferentes la marcha de los 30.000 moscovitas, y se podia inferir por cierto que si marcharan, declararia inmediatamente la Porta Otomana la guerra á la Czariana, cuyo Ministerio no dejó de quedar sorprendido cuándo estuvo informado de lo que habia pasado en la audiencia que he referido, y para este efecto envié una relacion exacta de ella á Moscovia al secretario del Rey, Don Juan Cascos Villa de Moros.

La noche del mismo dia 11 cené con el Rey, y habiéndome dicho S. M. habia un gabinete con los retratos de todos los reyes contemporáneos suyos, pero que le faltaba el del Rey, nuestro Señor, le regalé inmediatamente uno admirable que tenía, como asimismo el de la Reina y los de toda la Real familia.

El dia 14, estando cenando con S. M., me hizo ver una sortija en que estaba su retrato, y por vidrio encima un diamante; me preguntó si era parecido, y habiéndole dicho que sí, me mandó guardarle como memoria de S. M., á cuya galantería correspondí con las más expresivas gracias.

El dia siguiente 15, cené por la última vez con el Rey de

Polonia, y habiéndome retirado despues de la cena, mandó en secreto á su hija me hiciese jugar á tres sietes hasta el amanecer. Así se ejecutó, y á las seis de la mañana entró el Rey, y me dijo habia madrugado para despedirse de mí y augurarme un feliz viaje. Me despedí de S. M., quien se retiró, y me fui á mi casa creyendo hallar mi equipaje pronto; pero se habia dado orden en la posta de no darme caballos hasta la noche; con esto comí y cené aquel dia con la Duquesa de Holstein, y habiéndola acompañado al Ridoto, salí del baile sin decir nada á nadie, y habiendo hallado todo pronto en mi casa, partí de Varsovia á las once de la noche.

Millas.

- Caminé sin parar hasta las once de la mañana del dia 17,
y anduve trece millas para comer en Kava, de donde
partí á la una..... 13
- Se rompieron tantas veces mis carruajes, que no pude
andar más que diez y siete millas en las veinte y cuatro
horas siguientes para llegar á Vitawa, á donde comí el
dia 18..... 17
- Las mismas desgracias me sucedieron en las veinte y cua-
tro siguientes, de forma que no pude andar más que
catorce millas, y llegué á las once del dia 19 á War-
temberg, primera ciudad de Silesia..... 14
- Hallé una tan grande cantidad de nieve en Silesia, que no
me era posible caminar más que al paso.
- En Polonia encontraba de noche á cada paso unos osos hor-
ribles que se paseaban á tiro de pistola de mi coche, pero sin
hacer daño alguno.
- Las últimas ocho millas que me faltaban para llegar á
Breslavia, capital de Silesia, las anduve aquella tarde,
y llegué á dicha ciudad á las nueve de la noche..... 8

Allí encontré medio muerto al caballero D. Juan Bautista Venuti, á quien (como ya he dicho) habia despachado desde Varsovia el dia 11. A la segunda noche habia encontrado un oso, del cual se espantaron los caballos de su carro, que se dis-

pararon, y habiendo volcado, cayó D. Juan sobre un tronco de árbol, que le hundió dos costillas. En llegando á Breslavia arrojó mucha sangre y materia, y no pudo pasar adelante. Yo le encomendé á un buen médico, y á dos conocidos que tenía allí, y le dejé 150 húngaros para curarse; recogí mis pliegos con intencion de despacharlos desde Viena, y dejé con harto sentimiento mio al pobre Venuti en Breslávia. Despues de mi partida creció su mal de tal forma, que viendo los médicos que no habia remedio, le mandaron administrar todos los sacramentos, y murió el día 17, sumamente resignado á la voluntad de Dios. Sentí su muerte en el alma, así por lo desgraciadamente que sucedió, como porque el difunto tenía muy buenas prendas.

Partí de Breslavia el día 20 á las once de la mañana, y lo más que pude andar hasta medio día del día 21: fueron diez y siete millas, y comí en Nieustardt..... 17

Proseguí mi viaje despues de comer; anduve sin parar hasta Stemberg, primer lugar de Moravia, á donde llegué á las diez de la mañana del día 22, habiendo encontrado unos caminos pésimos, así de montañas como de hielos y nieve, de forma que mi coche se atascó más de veinte veces en la nieve, y cada vez era menester salir con un frio que no le he padecido mayor en Moscovia.

Proseguí en caminar toda la tarde y la noche, y con esto pude llegar á las once de la mañana del día 23 á Nie-laesbourg; á donde comí..... 16

A la tarde anduve las diez millas que me faltaban para llegar á Viena, á donde entré á las ocho de aquella noche 10

105

El día 24 pasé á ver al Príncipe Eugenio y demás Ministros de Conferencia, que me recibieron con las mayores demostraciones de amistad, y puedo decir sin exageracion que hallé un acogimiento singular en todo el mundo, así grandes como chicos.

A D. José Patiño. Nápoles 24 Agosto 1734.

Excmo. Señor.—Muy Señor mio: Aunque he sido informado desde luego de los testimonios que en sus despachos me ha levantado el Conde de Montemar, para justificarse del abandono de la Mirándola y del Pó, de que se quejó tan ágriamente el difunto Mariscal de Villars, y con tanta razon, pues es incomprendible para todos el motivo que tuvo el Conde de Montemar para semejante subrepticio modo de obrar, no he querido hasta ahora justificarme, por dos motivos: el primero, para no incurrir en la nota de escribiente, aunque mi silencio podia resultar en mi propio daño; y el segundo, para ver si mi ciega obediencia á las órdenes de mi general y la memoria de las obligaciones que debia á mi padre, le hacian volver en sí; pero habiendo cegado con sus prosperidades, y que no es capaz de hacer justicia á nadie, me es preciso iluminar á V. E., no para justificar mi conducta, que á Dios gracias no lo há menester, pero para que quede plenamente informado el Rey de lo que ha pasado, y de que valiéndose el Conde de Montemar del conocimiento que tenía de mi derecho, ha procurado echarme á mí la culpa de los primeros yerros que ha cometido, todos opuestos á los primeros principios de la buena correspondencia, de la buena crianza y del buen servicio del Rey.

Por el capítulo de carta, cuya copia reconocerá V. E., señalada con el núm. 1.º, verá V. E. qué satisfecho quedaba el Conde de mi vigilancia y de mi aplicacion.

Llegué á Parma y me mandó marchar derecho á la Mirándula y de ocupar el Pó, y apenas llegué á la Mirándula, cuando me mandó poner mis tropas en cuarteles sobre el camino de Bolonia, y de estar en la inteligencia de que habia de estar pronto á marchar á la primera orden, y que entonces avisase de mi marcha al Gobernador de Guastala para que tomase posesion ó no de mis puestos, cuya orden va señalada, núm. 2.º

Me pareció este precepto tan irregular, que repliqué al Con-

de, preguntándole si habia de esperar la respuesta del Gobernador de Guastala ántes de ponerse en marcha, á lo que me replicó que no, sino que marchase desde luégo que tuviese la órden, guardando un secreto inviolable, como V. E. se servirá reconocerlo del capítulo 3.º

Mandóme luégo el General que guardase el Pó y la Mirándula; pasase á Parma, cubriese la marcha del Serenísimó Real Infante hasta Bolonia, y lo acompañase allí. Quien lea estas órdenes creerá que tenía á lo ménos 10.000 hombres á la mia; sin embargo, no tenía más que tres batallones y noventa caballos y ejecuté todo lo mandado con general aprobacion y aplauso.

Puse al Serenísimó Real Infante en Bolonia y recibí allí la órden para mi marcha á Toscana, en la que me reitera el Conde Montemar, la de dar al Gobernador de Guastala el simple aviso, como podrá servirse reconocer en el capítulo 4.º, y al instante despaché un Ayde de Camp. al Brigadier Caballero de Sayves, mandándole marchar, despues de haber avisado al Gobernador de Guastala, conformándome puntualmente á las órdenes de mi General. Quedó sorprendido el Mariscal de Villars de tan inopinado modo de obrar, y se quejó ágriamente al Rey, nuestro Señor, al Cristianísimo, á S. M. Napolitana y á todo el mundo del Conde de Montemar y de mí. Súpelo todo; pero no quise ni áun justificarme con el público, para no publicar la torpeza de mi General; y llegó mi silencio á tal extremo, que áun sabiendo que el Conde de Montemar habia escrito á V. E. que me habia dado órdenes que áun no habia ejecutado, ésta es la primera vez que toco á V. E. esta especie; pero ya llevo al último período mi paciencia, y no hallando que sea justo dejar expuesto mi crédito, por contemplacion de quien al tiempo que me sacrifico por él me quiere sacrificar, me ha parecido deber cansar á V. E. con toda esta relacion para que se sirva informar de ello á S. M., debiendo añadir algo sobre el estado de Módena. Mandóme el Conde de Montemar pasar un acto de urbanidad con el Duque de Módena, y en consecuencia de esto, envié al Teniente Coronel D. José Leonci para que pasase con el Duque de Módena los actos más atentos sobre la necesidad de mi en-

trada en la Mirándula; y despues envié al mismo Teniente Coronel á Carpi á la compra de granos, lo que tuvo la aprobacion del Conde de Montemar, como se puede reconocer por los capítulos 5.º y 6.º; pero no sé por dónde hizo el Duque mudar de parecer al Conde de Montemar, quien me envió las órdenes señaladas con los números 7.º y 8.º, con lo que dejé de ejecutar lo mandado en punto de granos, y se ha visto despues el mal uso que hizo el Duque de Módena de los muchos granos que tenía reservados en sus Estados; pues los empleó en el servicio del ejército tudesco, lo que no hubiera sucedido si el Conde de Montemar hubiera tenido ménos condescendencia y contemplacion para aquel Soberano.

Todos estos instrumentos me parecen suficientes para hacer ver á V. E. mi silencio, mi obediencia y mi rectitud, y la falsehood del Conde de Montemar; y si acaso quiere V. E. ver las cartas originales de este General, paran en poder de mi mujer que está muy pronta á enseñarlas.

Temo de haber cansado á V. E. con tan larga carta; pero me he hallado en esta precision para que V. E. conozca cómo he sido tratado, cuando puedo decir sin vanidad ni exageracion que no hay Oficial general que haya trabajado en toda esta campaña tan materialmente y con tanto acierto que yo. Todo lo doy por bien empleado, siendo en servicio del Rey y de su Real hijo, y tengo el consuelo de que todo lo que se ha hecho de bueno ha sido á instigacion mia; pues si no hubiera hecho al Conde de Montemar la representacion que le hice en 22 de Abril, nunca hubiera marchado á la Puglia ni logrado el feliz suceso de Bitonto, en cuya relacion se descubre su passion y lo mal informado que estaba de lo que se obra en su ejército; pues con afectado silencio calla lo que obraron los que aborrece, exagerando frioleras y haciendo un metamorfoseo de los dragones en aves, cuando fueron sólo veinticinco los que hicieron una pequeña carga, y se paró todo el cuerpo sin seguir al enemigo, que debieron haber cortado, si hubieran tenido las alas que exageran.

Toda mi ánsia es que las reales armas logren las mayores

felicidades, y me persuado á que las lograrán, pues está conocida la divina voluntad, que es toda de nuestra parte. Me he esmerado para dar pruebas de mi celo en lo que se ha ejecutado hasta ahora; he perdido la poca salud que me quedaba en esta expedicion; mi padre ha dejado su vida en la comun causa, y no he tenido quien nombrase mi nombre á V. E., sino la voz pública, que es para mí de mucho más consuelo que las parciales alabanzas de quien no sabe distinguir méritos.

Espero que V. E., que es buen juez de esto, como de todo, me la hará, informando á S. M. de mi modo de obrar, y que me dará muy repetidas órdenes de su mayor agrado. Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Nápoles 24 de Agosto de 1734.

Minuta autógrafa, sin direccion ni fecha.

Aunque no he podido personalmente visitar estas fronteras, con la relacion que me ha hecho el Príncipe de Yachi de lo que ha observado en la frontera de la provincia del Aquila y con lo que me informado de la de ésta, Chieti, puedo formar un proyecto fundado por todo lo que puede suceder.

En primer lugar, los cuarteles á donde están por ahora las tropas, son muy buenos, por ahora que estamos en plena paz, mediante la suspension de armas; pero en cesando ésta, están las tropas demasiadamente distantes de la frontera, pues de aquí al rio Tronto hay más de cuarenta millas, y así si llega el caso de que se rompa la suspension de armas, es preciso adelantar las tropas de forma que se puedan unir y acampar en veinte y cuatro horas sobre el rio Tronto. Este rio no se puede vadear por la parte del camino carretero que viene de Loreto, y no hay otro puente que en Ascoli, que está en la montaña, y por donde sólo puede pasar la tropa, pero sin artillería ni bagaje alguno de rueda.

Del camino que entra en estas provincias por la parte de Civita Ducale está V. E. informado muy por menor por el Príncipe

de Yachi, y así es ocioso que yo lo vuelva á ejecutar. No hay más caminos carreteros que estos dos para entrar en este reino, y si acaso los enemigos intentan el venir á buscarnos, puede el Duque de Montemar llegar á Civita Ducale mucho ántes que ellos, y en vista de los movimientos de los enemigos, tomar las resoluciones más acertadas. Como es preciso que éstos tengan repuestos para semejante empresa, no creo que los puedan hacer en otra parte que en Ancona; por lo cual soy de opinion que siempre que intenten entrar en este Reino, será por el camino de Loreto, Fermo y la llanura de la marina.

No tengo tropa suficiente para oponerme formalmente á la entrada de los enemigos, como es bien notorio á V. E., y aunque es muy fuerte Civitella de Tronto, no es castillo que impida el pasar, ni que les pueda incomodar en su marcha, y así mi dictámen sería, en caso de venir hácia estas partes los alemanes, de ponerme sobre el rio Tronto con los tres regimientos de caballería y el de dragones y los granaderos de la guarnicion de Pescara, y ejecutar lo que me dictare entónces la ocasion y la presencia de los enemigos, de guarnecer bien la plaza de Pescara, de enviar toda la infantería á Civita Ducale para unirse con el Duque de Montemar si viene con su ejército; y en caso de que no venga, para estar inmediato á unirse con V. E. en el país de Lavoro, propongo la separacion de la infantería, porque es tan corto su número, que bien conocerá V. E. que no puedo intentar el oponerme con ella al paso de los enemigos, y esto considerado, me embarazaria en la idea que tengo de estar siempre sobre ellos con mi caballería, además de que no hay otra plaza inmediata á donde la infantería se podria retirar que Pescara, y ésta no es plaza en que quepan más de dos batallones completos y un escuadron de dragones.

Si vienen los enemigos por el rio Tronto, les embarazaré el paso en cuanto pueda y despues me retiraré, siempre á su vista, detrás de la Pescara, sobre el cual rio tengo tres puentes que inmediatamente haré saltar. Lo que puedo ejecutar despues lo ha de decidir el enemigo con sus operaciones, que han de ser la norma de las mias.

Entrados que sean los enemigos en el Reino por la Marina de Abruzzo, es probable que sitiaron á Pescara, y despues de tomada esta plaza, ó marcharán hácia la Puglia ó hácia la tierra de Lavoro por la carretera de Popoli, Castel de Sangro y Venafre. Al instante que hayan entrado en Abruzzo y que se vea que se encaminan á Pescara, sería de dictámen que la infantería que, segun mi proyecto, ha de estar en Civita Ducale, marche á ocupar el paso de la carretera entre Lifornelli y Castel de Sangro, á donde se puede fortificar y obligar al enemigo á detenerse mucho tiempo, si toma aquel camino, hasta que traiga su cañon y componga los caminos, los cuales á poca costa se pueden romper y hacer impracticables, y si en este tiempo ha llegado ya el Duque de Montemar, puede allí esperar con grandes ventajas á los enemigos, mientras yo les incomodo continuamente en su retaguardia.

Si marchan los alemanes hácia la Puglia, se hará cargo V. E. que no sirve de nada allí un cuerpo pequeño de infantería, y así, por todos motivos lo considero inútil aquí en el corto número que se halla.

En Pescara será siempre necesario en caso de sitio poner el regimiento de Burgos para tener allí una tropa segura y sacar al de Marchesi.

Estas son las disposiciones que me dictan mis cortos talentos, y suplico á V. E. se sirva considerarlas y enmendarlas, y darme sus preceptos, que serán siempre oráculos para mí y que haré vanidad de obedecer puntualmente en todas ocasiones. Dios guarde, etc.

Relacion de la batalla de Bitonto, ganada por las armas del Rey, mandadas por el Excmo. Sr. Conde de Montemar el dia 25 de Mayo de 1734.

Es inútil decir que despues de tomados los castillos de Nápoles y Baya, resolvió el Conde de Montemar buscar á los enemigos que se hallaban en Taranto, para si los vencia, quitar á

las plazas de Capua y Gaeta toda esperanza de socorro. Para este fin se puso en marcha hácia la provincia de la Puglia, y despues de diferentes muy acertadas marchas, llegó á Spinazola el día 18, y aquel mismo dia se hallaban los enemigos en Altamura, distante aún tres marchas de nosotros.

El día 19 por la mañana tuvo aviso nuestro General de que la intencion de los enemigos era de marchar á Barleta, y de allí á Pescara, y lo hubiera ciertamente logrado, si los hubiéramos seguido en derechura; pero habiendo tomado inmediatamente su resolucion el Conde de Montemar, volvió atrás hasta la Canosa, de donde destacó seis compañías de granaderos con 200 caballos á Barleta, á la órden del Coronel D. Juan de Espinosa, con la de observar la marina, mientras marchaba el ejército por Andria, Quarata y Trebizzi á Bitonto. Ya estaba el Maestre de Campo, Conde de Sicile, destacado con 550 caballos para observar los movimientos de los enemigos y se hicieron otros destacamentos menores para el mismo fin.

En fin, el día 22 llegó el ejército á Quarata, compuesto de 12 batallones y 20 compañías extraordinarias de granaderos, la brigada de carabineros reales, los granaderos reales, seis regimientos de caballería y dos de dragones.

El día 23 por la mañana tuvo el General aviso cierto de que los enemigos, mandados por el Príncipe Belmonte, nos esperaban de pié firme en Bitonto con 5.000 infantes y 2.000 caballos, con cuya noticia destacó inmediatamente á toda la caballería con los Tenientes generales, Marqués de Pozoblanco, Marqués de la Mina, Duque de Castropignano y Marqués de Chateaufort, con órden de ponerse aquella tarde delante de Bitonto, y mandó al mismo tiempo á todos los destacamentos se incorporasen con el ejército. A las dos de la tarde marchó el General con toda la infantería, mandada la primera línea por el Duque de Veragua y la segunda por el Conde de Mazedo, y fué á acampar á Trebizzi. Al llegar allí, tuvo aviso del Marqués de Pozoblanco que todo el ejército de los enemigos estaba en batalla delante de Bitonto, y destacó al instante al Mariscal de Campo, Marqués de Bay, con todos los granaderos, para que se uniesen con la

caballería y la sostuviese con su fuego en caso de necesidad.

El día 24 al amanecer se puso el Conde de Montemar en marcha con toda la infantería, y envió orden al Marqués de Pozoblanco de marchar á incorporarse con toda su tropa en el lugarcillo de San Martin, distante cuatro millas de los enemigos. A las diez de la mañana se juntó todo el ejército y formó el General la orden de batalla para atacar á los enemigos en siete columnas, en la forma siguiente: la primera columna, mandada por el Teniente general Marqués de Pozoblanco, y los Mariscales de Campo, Conde de Sicile, y Caballero de la Viefuille con los carabineros reales.

La segunda columna, mandada por el Teniente general Duque de Veragua y el Mariscal de Campo D. Reynaldo Macdonel y D. Melchor de Abarca, con las cuatro compañías de granaderos de Guardias españolas, las dos de Castilla, la primera de suizos y dos de Nápoles, y los tres batallones de Guardias españolas y primero de suizos.

La tercera columna, mandada por el Teniente general, el Duque de Castropignano y el Mariscal de Campo D. José Grimau, con los regimientos de caballería de Borbon, Milan y Flandes.

La cuarta columna, mandada por el Mariscal de Campo, Marqués de Bay, con las dos compañías de granaderos de Lombardía, dos de la Corona, una de África, dos de Soria, una de Guadalajara, una de Sevilla, dos de Navarra y dos de Borbon, con los dos batallones de Lombardía y los dos de la Corona.

La quinta columna, mandada por el Teniente general, Marqués de Chateaufort, y el Mariscal de Campo, Marqués de Tay, con los regimientos de caballería de Extremadura y Malta y Andalucía.

La sexta columna, mandada por el Teniente general, Conde de Maceda, y los Mariscales de Campo D. Juan Bautista de Gages y D. Luis Porter, con las cuatro compañías de granaderos de Guardias valonas, la segunda de suizos, la de Namur, las dos de Borgoña, con los tres batallones de Guardias valonas y el segundo de suizos.

La sétima columna, que cerraba la izquierda, mandada por el Teniente general, Marqués de la Mina, y el Mariscal de Campo, Marqués de Castelar, con los granaderos reales, los regimientos de dragones de Pavía y Francia y 200 hombres destacados.

Se mandó al mismo tiempo que hubiese cincuenta gastadores á la cabeza de cada columna de caballería, para abrir pasos en las murallas que se encuentran á cada instante en todo aquel terreno.

Hecha esta disposicion, marchó todo el ejército en una columna á medio dia, y á las dos de la tarde llegó á una milla de los enemigos, y entonces se hizo alto y se formó segun la órden de batalla. Lo malo del terreno fué causa de que la mayor parte de la tarde se pasase en esta tan necesaria disposicion, y siendo ya las cinco, juntó el Conde de Montemar un consejo de guerra para saber si se habia de atacar aquella noche. Todos los Generales fueron de opinion de que no habia dia bastante para tan importante obra; con que se resolvió marchar hasta un tiro de fusil de los enemigos, lo que se ejecutó con la mayor órden, y el ejército pasó la noche sobre las armas sin que los enemigos le inquietasen en nada.

Antes de pasar adelante, no será malo referir la situacion de los enemigos. Tenian su izquierda apoyada á la ciudad de Bitonto, y su derecha á unas casas, fuertes por su naturaleza. Su ejército estaba en una línea, la infantería en medio y la caballería sobre las alas. Tenian delante de ellos unas paredes solas que formaban admirables atrincheramientos, y á su derecha el convento de San Francisco de Paula, con 240 hombres dentro, y á su izquierda el de San Francisco con 750. Todo el país estaba cortado de paredes solas que á cada veinte pasos era menester romper para poder pasar.

El dia 23, al salir del sol, todo el ejército se puso en movimiento á un tiempo y marchó con la mayor órden á los enemigos; pero habiéndose observado que nuestra caballería no podia obrar á nuestra derecha, mandó el Conde de Montemar que el Marqués de Pozoblanco pasase con los carabineros reales á la izquierda de todo; que el Duque de Castropignano ocupase con

la tercera columna el puesto de la primera: que el Marqués de Chateaufort con la quinta columna pasase tambien á la izquierda y formase en segunda línea, detrás de los carabineros reales, y que el Duque de Veragua se extendiese sobre su izquierda para unirse con la cuarta columna; todo lo cual se ejecutó luego con orden y silencio, y el Duque de Veragua para hacer mayor frente, formó en un instante toda su tropa en una línea y se unió con la cuarta columna, ocupando el terreno de la tercera.

Hecho este movimiento, se continuó á marchar á los enemigos en buena orden y muy despacio, mientras la brigada de carabineros pasaba al trote á la izquierda, y como la derecha se iba acercando mucho del lugar de Bitonto, no pudo caber en línea la brigada de caballería de Borbon, y así se puso en segunda línea detrás de la columna del Duque de Veragua. A las diez de la mañana empezó la funcion por la derecha, á donde los enemigos hicieron un fuego considerable sobre las Guardias españolas; pero marchando éstas en buena orden sin tirar un tiro, rechazaron los puestos enemigos hasta dentro de sus murallas, y puso el Duque de Veragua las cuatro compañías de granaderos de Guardias, sostenidas de un batallon, haciendo cara al lugar, y cubriendo lo restante de su columna, y mandó hacer un fuego continuo mientras ponía lo restante de su columna en batalla, la derecha á las tropas ya citadas y la izquierda á un corral, haciendo cara á la caballería de la izquierda de los enemigos, y adelantó sus granaderos supernumerarios á medio tiro de los enemigos, haciendo sin cesar fuego sobre ellos. La mayor parte de la infantería enemiga hacía cara á las columnas del Marqués del Bay y del Conde de Maceda, y habiendo llegado este General cerca de una casita que ocupaban los enemigos y que impedía que nuestra caballería, que ya estaba toda á la izquierda, pudiese atacar la de los enemigos, resolvió Maceda atacarlos con las Guardias valonas, y lo ejecutó con tanto brio, que en muy pocos minutos se ganó la casa, y marchando contra un grueso que estaba detrás de unas paredes, los rompió, aunque hicieron una razonable resistencia.

El fuego fué muy gallardo de una parte y de otra, y perdieron mucho los Guardias valonas, pues tuvieron dos capitanes muertos y cinco heridos y cuatro subalternos heridos.

Entónces quiso un escuadron enemigo cargar á las Guardias valonas; pero esta valiente tropa hizo una descarga tan á tiempo, que rompió al enemigo. Al mismo tiempo que Maceda atacó á la infantería, embistieron los Carabineros Reales espada en mano con la caballería enemiga, y ejecutando lo mismo los Dragones, se puso la derecha de la caballería enemiga en desórden y luégo en precipitada fuga.

El Marqués de Bay, que se habia avanzado sobre el costado de Maceda, cooperó mucho con su fuego á poner á la infantería enemiga en desórden, y viendo el Duque de Veragua que la derecha enemiga estaba en desórden, marchó adelante con su línea en batalla á la caballería de la izquierda, y sólo con el fuego de sus granaderos la puso en fuga. La infantería se echó dentro de Bitonto y la caballería se retiró con precipitacion hácia Bari. Entónces los Carabineros Reales, teniendo á su cabeza al Marqués de Chateaufort y á los Mariscales de campo Conde de Sicile y Caballero de la Vieufuille, siguiendo su victoria, fueron á los alcances de los enemigos y hicieron prodigios, y las compañías de Carabineros de los regimientos de Malta, Andalucía y Extremadura, mandadas por el Teniente coronel don Felipe Ricardo, hasta las puertas mismas de Bari. Aunque todas las tropas cumplieron con su obligacion, no se puede negar que la brigada de Carabineros hizo cosas increíbles, y está dicho todo con referir que cinco carabineros tomaron prisioneros un oficial y setenta corazas.

Puesto en derrota el ejército enemigo, ocupó el Conde de Maceda el convento de San Francisco de Paula, en el cual tomó 250 prisioneros.

Para que quedase acabada la batalla, y totalmente vencidos todos los enemigos que estaban fuera de Bitonto, faltaba el forzar el convento de San Francisco en que habia 750 imperiales, y se dió este encargo al Duque de Veragua, el cual marchó inmediatamente con las tropas de su mando. Dispuso su

ataque por tres partes, y marchando á la cabeza de las dos principales las cuatro compañías de granaderos de Guardias españolas, las hizo sostener por los cuerpos. Los enemigos le dejaron acercar á medio tiro, y entónces le hicieron una descarga cerrada. Pero estando ya para meterse á la puerta del convento, tocaron llamada los imperiales y se rindieron prisioneros de guerra en número de nueve oficiales y 750 hombres.

Entonces se acabó la batalla y cesó el fuego por todas partes, porque tocaron tambien llamada los que estaban dentro de Bitonto. Salieron dos Coroneles, y habiendo hablado con el Conde de Montemar, pidieron los honores de la guerra; pero no habiéndolos querido admitir este General con otra condicion que la de prisioneros de guerra, se volvieron al lugar y empezó de nuevo el fuego. Pero á cosa de las cinco de la tarde tocaron otra vez llamada y se rindieron prisioneros de guerra. Así feneció esta gloriosa accion en la que quedó ó muerta ó prisionera toda la infantería enemiga, consistiendo en cerca de 5.000 hombres, quince banderas y un estandarte que tomó un cadete del regimiento de infantería de la Corona.

No se puede aún referir la pérdida que hemos tenido, pero desde luégo estoy cierto de que no llegan á 100 los soldados muertos, y habrá unos 20 oficiales, entre muertos y heridos, y entre los primeros, el Brigadier, Conde de Brias, y el Coronel, Conde de Bonamour, capitanes de Guardias valonas; y entre los últimos, el Mariscal de Campo Don Luis Porter, el Brigadier Conde de Jeausse, y los Capitanes de Guardias valonas, Conde de Carnin, Doucher y Despenuz. El dia 26 por la mañana destacó el Conde de Montemar al Duque de Veragua con su columna, para que se pusiese delante de Bari, á donde se habia retirado el Príncipe Belmonte con la caballería que habia podido escapar de la nuestra. Llegó allí el Duque á las once de la mañana, y habiendo tomado puesto, vino el Gobernador político y le entregó las llaves; pero con la circunstancia de que los enemigos guardaban las puertas, por lo cual, mandó el Duque tocar llamada y envió dentro de la plaza al Teniente de granade-

ros de Guardias Don ¹ Ahumada para proponer al Príncipe Belmonte se rindiese prisionero de guerra. Respondió el general enemigo dando á entender que se queria defender hasta el último extremo, á lo que le replicó el Duque, que en este caso no se les concederia capitulacion alguna si acaso nos dejaban tirar un tiro.

A las cinco de la tarde llegó el Conde de Montemar con todo el ejército, y habiendo marchado el Duque de Veragua á ocupar dos casas á medio tiro de la plaza, tocaron llamada los enemigos y se rindieron prisioneros de guerra el dia siguiente 27. Las tropas del Rey entraron dentro de Bari, y perdieron los enemigos todas sus tropas, sin que se escapase ninguno, excepto 200 húsares que desde el principio de la batalla echaron á huir: quedaron prisioneros el Príncipe Belmonte, General; el Príncipe de Trónyolli, Teniente Mariscal; dos Generales de batalla, Notosky y Viñals; cinco Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles ²; Capitanes ³; Tenientes; cerca de 5.000 infantes y 2.000 caballos; 15 banderas; dos pares de timbales y 24 estandartes.

Esta accion, que tan gloriosa fué á las armas del Rey, se debe á la buena disposicion del General y al sumo brio de las tropas, que estaban tan deseosas de pelear, que hasta los enfermos quisieron hallarse con sus banderas.

Nápoles 27 de Mayo de 1738.

Siempre habia esperado restablecer mi salud á un estado competente que me permitiese desempeñar la obligacion en que me constituyó la honra que merecí á la benignidad del Rey, nuestro Señor, cuando se dignó S. M. nombrarme su Embajador extraordinario para esta Côte; pero la obstinacion de mis males

1 El nombre está en blanco.

2 En blanco.

3 Idem.

ha llegado á postrarme de tal modo, que me veo imposibilitado de poder servir á S. M. como debiera, por lo que mi obligacion pide el que así lo declare á S. M., quedándome el debido sentimiento de no poder manifestar en su Real servicio aquel celo que me ha hecho obrar en todas ocasiones, y que hubiera continuado en esta, á no impedírmelo tan relevante motivo, quedándome la esperanza de que, pues Dios lo dispone así, se dignará el Rey compadecer mi desgracia, y tener á bien esta mi humilde representacion, en que le suplico se digne admitir la dejacion de mi empleo, que por las razones referidas me veo precisado á hacer, por no perjudicar el Real servicio.

Esperando el aviso de V. S. sobre cuanto llevo representado, le suplico se sirva decirme, qué deberé hacer con los documentos que paran en mi poder pertenecientes á esta Embajada, y los cuales me ha remitido V. S., á quien suplico se sirva hacer presente á S. M. los excesivos gastos que tenía hechos, como es público, para lucir en la Real boda del Rey de las Dos Sicilias, por si gustase S. M., usando de su Real munificencia, mandar se me dé alguna ayuda de costa, con que pueda subsanar en parte los referidos gastos. Quedo, etc.

Traduccion de una carta que se publicó en una de las Gacetas de Londres en 28 de Junio S. V. de 1738 años.

Paris y Junio 23 de 1738.

Señor: Por muy grandes que sean las virtudes que ensalzan al héroe á la cumbre de la grandeza, pocas veces rinde el mundo aquel cabal tributo de justicia que á sus méritos se le debe, sino es hasta que la muerte le despoje de la ocasion de poder servir á su Príncipe y á su Patria. Antes que el invencible Mariscal, Duque de Berwick, entregase su alma heroica en las manos de su Criador, quien la perdió en el sitio de Philisburgo, no conocieron los franceses el intrínseco valor de la joya que hasta entónces poseyeron; pero lo dilatado del sitio, despues de su muerte, los convenció de lo importante que era su vida para la Corona

de Francia. El grande Eugenio lloró al recibir la noticia que al Mariscal le habian muerto (tal es la simpatía que reina en los héroes de primera magnitud), y dijo: «Hoy ha perdido el Rey de Francia 100.000 hombres, en lo equivalente de una sola vida.» Y á lo demás que dijo sobre este asunto, puedo añadir que á este fatal suceso se debió en gran manera la paz que en el año siguiente hicieron entre sí las dos coronas de Francia y del Imperio, porque despues de Berwick, no le quedó á S. M. Cristianísima otro Mariscal que pudiese esgrimir la espada contra el Principe de Saboya.

He hecho mencion, Señor, del gran Mariscal, sólo por introducirme en la noticia melancólica de la muerte del Duque de Berwick, su hijo, que falleció en el dia 1.º del corriente, y sin duda ya habrá llegado á sus noticias. Es imposible explicar el general sentimiento que mostraron los franceses al tiempo que llegó esta triste noticia; y desde luégo se acordaron de los grandes servicios que su gran padre hizo á favor de Francia y de España, y con más especialidad por haber sido el feliz instrumento en afianzar al Rey Felipe V sobre el trono católico por medio de aquella memorable (como para la Bretaña fatal) batalla de Almansa, añadiendo en esta ocasion cuantos aplausos de padre é hijo podia inspirar la gratitud y desear el mérito.

Nuestro difunto Duque fué hijo mayor del Mariscal y de Doña Honora de Burk, hija del Conde de Clanricart, en Irlanda, una de las casas más ilustres de la Europa, excepto las de los Soberanos, y áun mucho más ilustre que algunas que vocean su presente grandeza, sin acordarse de lo que deben á la moderna inconstancia y ceguedad de la fortuna. Por lo que toca al carácter militar de nuestro Duque, se dice que se destetó y se crió con las armas, pues siendo mozo de cuarenta y cuatro años era ya Teniente general, y antiguo, de las tropas de S. M. Católica. En toda ocasion de batalla se acordaba de cuánto debía así á las esclarecidas hazañas de su padre, como á su propio nacimiento, lo que acreditó en las coyunturas más críticas; y más cuando el Mariscal de Villars, siempre envidioso de los

trofeos de su padre, generosamente justificaba los méritos del hijo, diciendo que, si Dios le concediese larga vida, llegaría á ser el mayor capitán del corriente siglo. Cuantos conocieron á Villars dirán que sus aplausos estuvieron bien fundados, pues sin duda saldría cierto su pronóstico si nuestro Duque hubiese llegado á gozar los años del Mariscal su padre.

Sin embargo de haber lucido tanto con el carácter de soldado, mayor aún era el lucimiento de nuestro Duque en el mundo político cuando con el título de Duque de Liria le envió Su Majestad Católica á las dos Córtes más grandes de la Europa por su Embajador, que si quedaron admirados y enamorados de sus prendas en la Córte de Petersbourg, no era menor su estimacion en la de Viena, pues confesaron los Ministros imperiales que jamás llegó á su Córte por Embajador un estadista más cumplido; de modo que con seguridad se dice de nuestro Duque que tan enterado estuvo de los negocios de Estado como el Duque de Wharton en la elocuencia, que es cuanto se puede decir de cualquier Ministro que hoy en día vive, no exceptuando aún al mismo Cardenal de Fleury.

Tuvo nuestro Duque otras prendas sociales equivalentes á las de soldado y estadista, pues nadie ignora su teson en mantener su palabra de honor, la sinceridad de su amistad, su piedad sin lisonja, sin engaño, su caridad casi con exceso y su generosidad al benemérito menesteroso; en su trato ha sido sumamente afable y cortés, sin derogar en lo mínimo de la grandeza de su dignidad. No supo lo que era la soberbia, y sin embargo, pocos ó ningun vasallo jamás recibió más rendimientos y obsequios de cuantos le trataron; y esto no es de maravillar, cuando se sabe de cierto que su grandeza igualaba á todo en su nacimiento. La grandeza le era natural, pues en solo su aspecto brillaba tanto la dulzura y la majestad, que no necesitaba de Rey de armas para vocear la sangre real que circulaba en sus venas. Por lo que toca á las facciones de su persona, era de estatura alta; su movimiento igualmente noble, fácil y sin afectacion; y, finalmente, era un compuesto del más cabal héroe y del más completo cortesano.

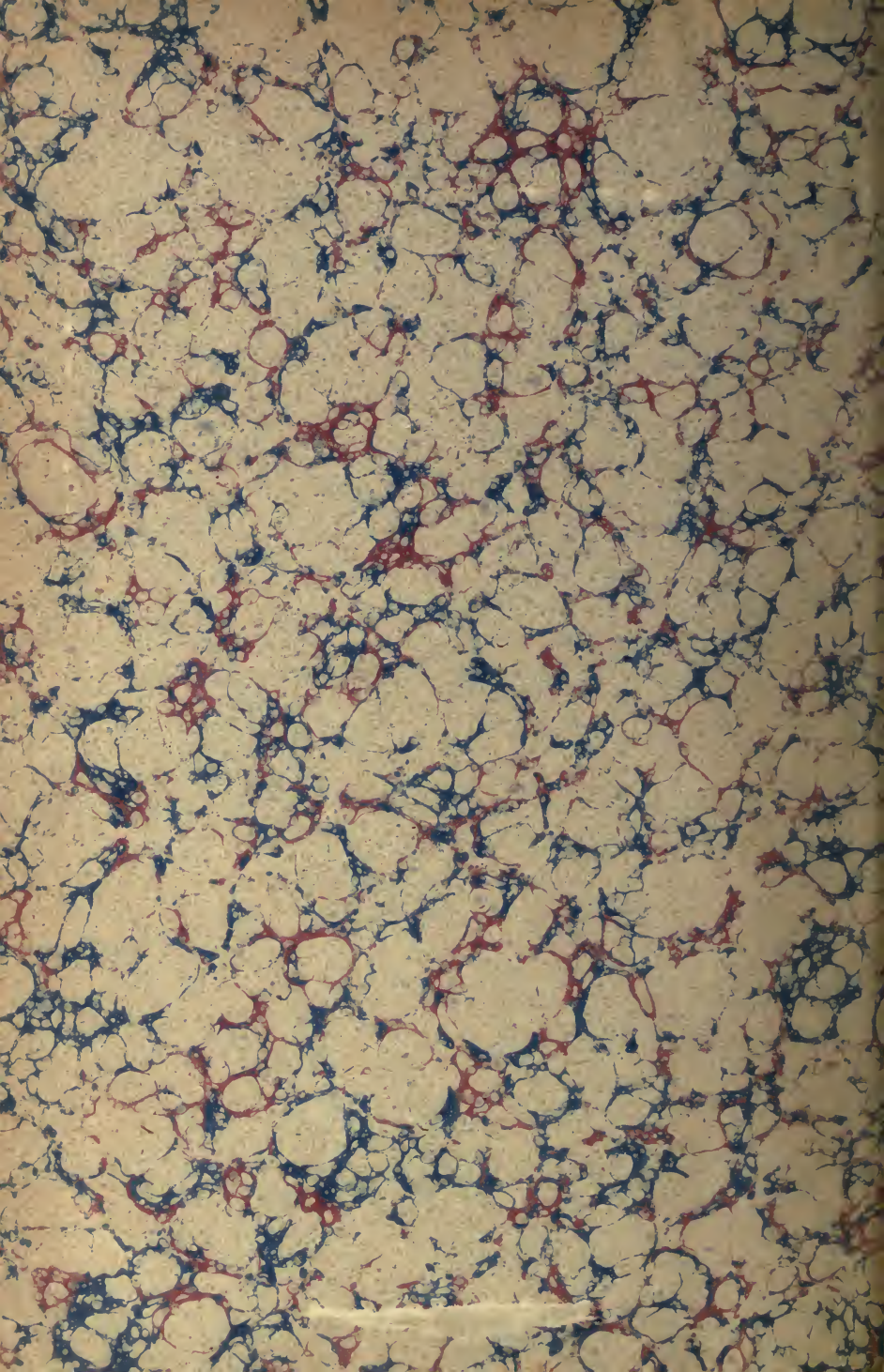
Pero, Señor, se resuelve ya en comun ceniza en Nápoles este hermoso personaje, á donde falleció nuestro Duque siendo Embajador de S. M. Católica en la Côte del Rey de las Dos-Sicilias.

La relacion que he hecho de nuestro difunto Duque es lo que en justicia se debe á sus méritos, y cuantos tuvieron la honra de conocer la familia del Mariscal Duque de Berwik, con facilidad se persuadirán que pocos Príncipes de la Europa dejaron tan numerosa hermosura y tan benemérita familia de uno y otro sexo, la que siempre se venerará en Francia y en España mientras hubiere memoria de la batalla de Almansa. Yo quedo, etc.

FIN DEL TOMO NOVENTA Y TRES.

ÍNDICE.

	Páginas.
INTRODUCCIÓN.....	v
Diario del viaje á Moscovia, t. I.....	1
Idem, t. II.....	205
Tratado particular de caracteres de diferentes sujetos.....	361
APÉNDICE.....	377
Diario de los viajes y negociaciones en Varsovia y Viena.....	474
Relacion de la batalla de Bitonto (1734).....	492



DP
3
C65
t.93

Colección de documentos
inéditos para la historia
de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

CIRCULATE AS MONOGRAPH

